



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Pactan Iglesia y narco ante Gobierno omiso



Ejército alista defensa... contra el plagio de tesis



Crimen condiciona tregua de obispos



Con bendición papal, clero de Guerrero negoció con narcos



Inversión extranjera, con récord histórico en 2023



Aumentó 2.2% la IED en México al cierre de 2023



Inversión foránea cerró 2023 en nivel récord; desaceleró en el II semestre



Hacén mapa de riesgo para comicios



Apuesta Gobierno a pozos en Hidalgo para abasto a ZMVM: "Hay agua suficiente"



Gasta Pemex \$192 millones diarios para fondo de pensiones



Obispos piden tregua a cabecillas del narco



Regidor asesinado



Carreteras de alto riesgo



Oposición y Morena negocian iniciativas de AMLO



Telmex, ineficiente y abusiva: Salinas en 2014

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Entrega la eje del TEPJF 14 títulos de la maestría en derecho electoral en la Cámara de Diputados.- Cinco legisladoras, legisladores y nueve servidoras y servidores públicos de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados se graduaron de la Maestría en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral (EJE) del TEPJF. En el Salón Legisladores de la República del Palacio de San Lázaro, la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Marcela Guerra Castillo; el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, y el decano de la EJE, Marco Antonio Pérez de los Reyes, hicieron entrega de los títulos de la maestría a las 14 graduadas y graduados. [[HOY TAMAULIPAS](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[PROYECTOS POLÍTICOS](#)]

Rinden Protesta Karina Isabel Garivo y Álvaro Jiménez como diputada y diputado de la LXV Legislatura.- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, le tomó la protesta de ley a Karina Isabel Garivo Sánchez (Tercera Circunscripción) y a Álvaro Jiménez Canale (Distrito 10-Jalisco) como diputada y diputado, respectivamente, e integrantes de la LXV Legislatura. [[HOJA DE RUTA](#)] [[YUCATÁN](#)]

Llaman a asumir responsabilidad del resguardo de tradiciones y costumbres de pueblos indígenas.- En sesión presencial de la Cámara de Diputados, Maricela Téllez Jiménez, hablante de lengua náhuatl, destacó la trascendencia de su responsabilidad en el resguardo cultural de su pueblo San Mateo Ozolco, en el municipio de Calpan, estado de Puebla, así como de las tradiciones y costumbres. La presidenta de la Mesa Directiva, Marcela Guerra Castillo, expresó que Maricela Téllez Jiménez es estudiante de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, campus Iztapalapa, y se ha dedicado a trabajar en pro de las comunidades indígenas. [[HOJA DE RUTA](#)]

Dominan las tribus reparto de curules.- Dominadas por las cúpulas de los dirigentes, los partidos políticos negocian a marchas forzadas las candidaturas a diputados federales y senadores, en la víspera de que inicie este jueves el registro de sus aspirantes a esas posiciones ante los consejos distritales del INE, desde donde se conformará la nueva Legislatura y se determinará el nuevo perfil del Congreso de la Unión que acompañará a la nueva presidenta de México. Las listas preliminares de las posiciones plurinominales aprobadas por el PRI, que preside Alejandro Moreno Cárdenas, privilegian al regreso de la vieja guardia, con Manlio Fabio Beltrones a la cabeza, y la colocación de los operadores del líder tricolor.

Para la Cámara de Diputados van familiares, amigos y liderazgos partidistas, así, por la vía plurinomial van Sylvana Beltrones, el actual coordinador, Rubén Moreira, Marcela Guerra Castillo, Miguel Alonso Reyes, Christian Castro Bello, sobrino de *Alito* y Eufrosina Cruz Mendoza, como acción afirmativa indígena. [[OVACIONES](#)]

Cámara de Diputados aprobó la designación de la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD) como secretaria de la Mesa Directiva.- Este martes, rindió protesta como secretaria de la Mesa

Directiva de la Cámara de Diputados, Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD), luego de que fue aprobado el acuerdo de su designación por mayoría calificada de 332 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Es lamentabilísimo que pretendan una iniciativa (anti amparo) que en el fondo busca que no le puedan corregir la plana al Presidente de la República: Jorge Romero.- En entrevista con Enrique Hernández para *W Radio*, el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, destacó: “Esta ley que le hemos llamado la ‘Ley antiamparo’, una realidad muy lamentable en este país, que es que el actuar del Presidente, no le gusta que haya gente que opine distinto o que se puedan tomar decisiones distintas a las que toma él, ese el punto por el cual a un diputado de Morena, de su partido, se le ocurrió generar esta iniciativa de ley en donde en pocas palabras, pretende eso, que no puede haber un juez, jueza, magistrada, magistrado, ministro, o ministra. Eso se llama vivir en un Estado de Derecho y, por eso, hay tres poderes, no solamente un Presidente, para que entre los tres hagamos contrapeso y nos vayamos vigilando. Es lamentabilísimo que pretendan una iniciativa que en el fondo busca que no le puedan corregir la plana al Presidente de la República y eso significa que la palabra del primer mandatario sea la ley”. [[W RADIO](#)]

Morena aplaza dictamen para blindar reformas de la 4T ante fallo de la Corte.- La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados aplazó la votación del dictamen para blindar las reformas de la llamada Cuarta Transformación, ante las resoluciones de la Suprema Corte sobre acciones de inconstitucionalidad, al anunciar la inclusión de ese tema en los foros para discutir las veinte iniciativas presentadas por el Ejecutivo el pasado 5 de febrero. El presidente de la Jucopo y líder del PAN en el Palacio de San Lázaro, Jorge Romero, confirmó la comunicación de la bancada morenista para diferir la discusión en comisiones, pero advirtió que la oposición está lista para debatir y votar contra el dictamen, si se pretende aprobar “a la brava”. [[MILENIO](#)] [[MEXIQUENSE](#)] [[LISTA](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[INDEPENDIENTE](#)]

Advierte Romero que oposición está lista para debatir Ley Antiamparo.- El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, aseguró que la oposición está lista para el debate sobre la reforma antiamparo de Morena y, advirtió, que en caso de que se apruebe, será impugnada ante la Suprema Corte. Romero afirmó que es una reforma que han querido poner en el orden del día a la brava, lo cual no van a permitir y aunque están conscientes que es una ley secundaria que el oficialismo puede aprobar, estaría destinada en automático a una acción de inconstitucionalidad por parte de la oposición. [[HERALDO](#)] [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

Presenta Morena propuesta de diálogos para debatir reformas constitucionales del Ejecutivo.- El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, presentó a los integrantes de la Jucopo el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. [[EFEKTO 10](#)] [[MI PUNTO DE VISTA](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[ADN40](#)] [[W RADIO](#)] [[HERALDO](#)]

Toluca será una de las sedes de los foros para discutir reformas de AMLO.- Legisladores de Morena eligieron a Toluca como una de las sedes de los foros regionales donde se discutirán las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. A nombre de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, propuso que del 19 de febrero al 15 de abril se llevarán a cabo los foros

regionales donde participen organizaciones civiles, académicos y ciudadanía en general para discutir y analizar las 20 reformas propuestas por el ejecutivo, 18 de ellas constitucionales. [[MEXIQUENSE](#)]

Aplaza Morena discusión y posible aprobación de la Ley anti amparo.- Ignacio Mier, coordinador de los legisladores de mayoría, salió al quite para desmentir que la oposición le haya doblado el codo para demorar su análisis en comisiones, y luego llevarlo a Pleno. [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[EL DIARIO DE CHIHUAHUA](#)]

Se registra PRD a gritos y sombrerazos.- En el caso del PRD, la falta de espacios para repartir generó una ruptura interna que provocó la salida del que fuera el coordinador de sus diputados, Luis Espinoza Cházaro. En estas listas quedaron para el Senado el líder partidista, Jesús Zambrano; Adriana Díaz, secretaria general y para diputados federales plurinominales Ángel Ávila, Miguel Ángel Mancera y Jaime Martínez Veloz. Por parte de Morena, las listas plurinominales al Senado están encabezadas por los segundos lugares de las encuestas para los gobiernos locales y además fueron colocados los principales liderazgos de la 4T. Así, quedaron en los primeros lugares de las listas, Ignacio Mier Velazco, Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Félix Salgado Macedonio, Nora Ruvalcaba, José Antonio Álvarez Lima y la senadora Ana Lilia Herrera. En el caso de los diputados federales, aunque no se han dado a conocer ya están listos los 300 nombres de diputados de mayoría y los plurinominales serán sorteados la próxima semana. [[OVACIONES](#)] [[FINANCIERO](#)]

Rubén Moreira advierte que “el crimen organizado ha empezado, con mucho éxito, desgraciadamente, a participar en los procesos económicos de este país.- En entrevista con Magda González para *Milenio Televisión*, el coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, comentó: “El crimen organizado ha empezado, con mucho éxito, desgraciadamente, a participar en los procesos económicos de este país, cobrando piso, regulando el precio de productos, cobrando cuotas a los productores. ¿Qué sucede en esta lógica? El crimen va a querer participar en los procesos electorales. Tenemos que cerrar filas todos los partidos para evitar que el crimen se apodere del Estado mexicano a través de los procesos electorales. ¿Qué nos preocupa? Que los políticos hablan poco de seguridad y que la autoridad no está generando un pacto democrático para evitar la entrada del crimen”. [[MILENIO TV](#)]

Impulsa Rubén Moreira iniciativa para garantizar medicamentos gratuitos a adultos mayores.- El diputado priista Rubén Moreira Valdez presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa para que el Estado garantice el acceso a unidades hospitalarias e insumos médicos, así como el otorgamiento de medicamentos de forma gratuita a las personas mayores a 60 años para la atención de sus enfermedades. El coordinador de los diputados federales del PRI fundamentó que su proyecto de ley pretende que la población adulta mayor no quede desprovista de un sistema de salud digno, considerando que mientras más años tenga una persona, aumenta el riesgo de padecer o desarrollar enfermedades crónicas que llegan a representar un costo muy alto para este sector de la población. [[HOJA DE RUTA](#)] [[INFOBAE](#)]

‘El narco comienza a actuar como gobierno’, advierte Rubén Moreira, diputado por Coahuila.- El problema de la seguridad pública se ha vuelto un asunto de preocupación nacional, con implicaciones que van más allá de la protección de los ciudadanos y sus bienes. Según el diputado priista Rubén Moreira Valdez el crimen organizado está ejerciendo un poder considerable, interviniendo en actividades cruciales e incluso asumiendo roles propios del gobierno en algunos lugares del País. [[VANGUARDIA](#)]

Movimiento Ciudadano apoyará 11 iniciativas de AMLO en San Lázaro.- La bancada de MC en la Cámara de Diputados apoyará once de las 20 iniciativas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero. [Braulio López Ochoa](#), coordinador del partido en San Lázaro, detalló que se trata de proyectos de reforma destinados a fortalecer las políticas sociales del Gobierno Federal. Las iniciativas, precisó López Ochoa, deberán discutirse y votarse de inmediato, a fin de que no sean utilizadas por el presidente para inmiscuirse en el proceso electoral del 2 de junio. [\[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[INFOBAE\]](#) [\[UNIVERSAL\]](#) [\[ÍNDIGO\]](#) [\[REFORMA\]](#) [\[PAÍS\]](#) [\[YAHOO\]](#)

MC exige mayor seguridad al Gobierno Federal.- [Braulio López](#) recordó que en las elecciones de 2021 fueron asesinados 3 candidatos de su partido. “Lo evidente no requiere mayor explicación, estamos en grados de violencia terribles, a nosotros, en el 21, nos asesinaron a 3 candidatas y candidatos a presidentes municipales ya muy cercanos a la fecha de elecciones. Es algo que sucede en muchísimas partes del país, es algo que preocupa, tenemos que ver la manera justo de responder a esto, porque la verdad, es que sí nos estamos quedando cortos”. [\[UNOTV\]](#)

MC acusa a Morena de “buscar show”.- El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, [Braulio López](#), acusó a Morena de no buscar beneficios para la población con el diálogo nacional que ha propuesto para discutir las 20 iniciativas que envió el Presidente, sino más bien una “campaña” y un “show”. Entrevistado en San Lázaro, manifestó que no es necesario llevar todas las reformas propuestas a los foros y asambleas que se realizarán en todo el país. [\[RAZÓN\]](#)

“ México está bañado en Sangre” y AMLO distrae con sus iniciativas, critica Moreno Cárdenas.- Mientras el país está envuelto en violencia, crisis hídrica y aumento de inflación, el presidente de la República crea “cortinas de humo” para distraer la atención de la ciudadanía como de la oposición, reprueba [Alejandro Moreno Cárdenas](#), legislador federal del PRI. Por su parte, [Javier Huacus](#), coordinador del PRD, advirtió de la intervención del crimen organizado en el próximo proceso electoral. [\[LÍNEA POLÍTICA\]](#)

Acuerdan diputados discutir paquete de reformas del Presidente en foros nacionales.- La [Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados](#), acordó discutir las iniciativas de reforma enviadas en paquete por el Presidente de la República a partir del 19 de febrero hasta abril. Se realizarán foros nacionales, 2 en la Cámara de Diputados, 2 en el Senado y 5 regionales, para discutir el paquete de reformas donde se incluirá la iniciativa que busca que solo 4 de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación definan el destino de una ley impugnada. [\[IMAGEN\]](#)

COMISIONES

Aprueba Comisión reformas en materia de paridad de género en la Administración Pública Federal.-La [Comisión de Gobernación y Población](#), presidida por el diputado [Alejandro Moreno Cárdenas](#) (PRI), avaló por unanimidad de 28 votos a favor, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, en materia de paridad de género. [\[TALLA POLÍTICA\]](#) [\[HOJA DE RUTA\]](#) [\[ADN\]](#)

Aprueba Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial dos Dictámenes.- La [Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial](#), que preside la diputada [Carmen Rocío González Alonso](#) (PAN), aprobó dos dictámenes sobre Consejos Estatales Metropolitanos y actualización del

nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. [[HOJA DE RUTA](#)]

Comisiones unidas definen metodología para analizar iniciativa que expide la Ley Federal de Ciberseguridad.- Las juntas directivas de las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobaron el acuerdo para establecer la metodología que se aplicará para el proceso de dictaminación de la iniciativa por la que se expide la Ley Federal de Ciberseguridad. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y El Cinvestav firman carta de entendimiento.- El presidente de Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier López Casarín (PVEM), destacó que el conocimiento científico es de gran valor para el ámbito legislativo; por ello, es fundamental contar con datos actualizados y veraces en el momento de construir iniciativas o puntos de acuerdo. [[HOJA DE RUTA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[ENFOQUE](#)]

Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait.- En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait, que preside la diputada Cristina Vargas Osnaya (Morena), cuya finalidad es coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover el intercambio de experiencias en diversas materias. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)]

Diputadas y diputados mexicanos se reunieron con sus homólogos y diplomáticos de Austria.- En un marco de amistad y cordialidad, encaminado a fortalecer los lazos culturales y económicos, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado, Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria, que preside el diputado Martin Graf, del Partido de la Libertad de Austria. [[HOJA DE RUTA](#)]

DIPUTADOS

Diputados aprueban ley para definir la política marítima del país.- La Cámara de Diputados aprobó con 451 votos una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la que se establece que corresponde a la Secretaría de Marina “formular, conducir, evaluar y actualizar la política nacional marítima”. El diputado de Morena, Jaime Martínez López, autor de la iniciativa, manifestó en el pleno que la reforma tiene dos objetivos. Uno, cumplir con la obligación que tiene México ante la Organización Marítima Internacional para conducir, evaluar y actualizar su política nacional marítima y facultar a la Secretaría de Marina para que, en coordinación con las demás dependencias competentes y el sector marítimo nacional, formulen dicha política de Estado. [[JORNADA](#)]

Evitan a aeropuertos la doble tributación.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma fiscal para evitar una doble tributación en el pago de derechos por parte de concesionarios de aeropuertos. Sin embargo, se mantiene un trato diferenciado entre titulares de concesiones y permisionarios del Gobierno que manejan aeropuertos, como es el caso del AIFA y la terminal de Tulum, operadas por militares. El Pleno de los diputados aprobó exentar en la Ley Federal de Derechos a los concesionarios de pagar 5 por ciento de derechos por el uso, goce o explotación de aeropuertos, de los ingresos brutos que se obtengan por esos conceptos. El diputado morenista Daniel Gutiérrez, quien promovió la iniciativa, señaló que la reforma dará certeza jurídica a los titulares de concesiones. [[REFORMA](#)]

Cámara de Diputados celebra 77 años del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal.- Durante la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD conmemoraron el 77 aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal y presentaron su postura sobre esa efeméride. [[HOJA DE RUTA](#)]

Morena busca blindar reformas de AMLO ante la Corte.- Luego que algunas reformas y decretos del presidente Andrés Manuel López Obrador sufrieron fracasos frente a recursos de inconstitucionalidad interpuestos en la SCJN, los diputados de Morena buscan blindar las reformas del presidente para que no se puedan tumbar cuando se sometan a revisión del PJF. Por eso, la bancada de Morena en San Lázaro pondrá a discusión una iniciativa inscrita por el diputado Juan Ramiro Robledo en la Comisión de Justicia, para hacer modificaciones a leyes reglamentarias del artículo 105 de la Constitución, a fin de que ya no se de pie a amparos o reformas de inconstitucionalidad contra las leyes emitidas por el Ejecutivo federal e incluso, propone que las reformas impugnadas puedan ser resucitadas. [[EL HERALDO](#)]

Presentan diputadas y diputados 18 iniciativas en temas de interés nacional.- La diputada morenista Esther Berenice Martínez Díaz presentó iniciativa que reforma los artículos 422, 423 y adiciona un artículo 423 Bis al Código Civil Federal, con la finalidad de incorporar el concepto de la crianza positiva como el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armónico de las niñas, niños y adolescentes, con perspectiva de seguridad personal y no violencia que contribuyen a su desarrollo físico, cognitivo y emocional. Se turnó a la Comisión de Justicia. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Necesario, fortalecer políticas públicas para combatir y erradicar reclutamiento de menores en conflictos armados: Verónica Collado.- La diputada morenista Verónica Collado Crisolía se pronunció por fortalecer las políticas sociales y de apoyo para combatir y erradicar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado. En conferencia de prensa, en el marco del Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado, también conocido como el Día Internacional de las Manos Rojas, que se conmemora el 12 de febrero, Collado Crisolía explicó que la niñez es utilizada en muchos casos para portar armas, trasladar droga, cruzar migrantes, extorsionar y en toda clase de actividad fuera de la ley. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

Morena propone que Guardia Nacional cuide casillas electorales en comunidades con repunte de violencia.- La diputada Patricia Armendáriz Guerra (Morena) presentó un punto de acuerdo que plantea exhortar a la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, integrada por las Secretarías de Seguridad Pública y Ciudadana, de la Sedena, de Marina, Guardia Nacional, el INE y la FGR, para que considere desplegar, cuando menos tres elementos de la Guardia Nacional por casilla. [[UNIVERSAL](#)] [[INFOBAE](#)]

Busca Morena castigar hasta con 6 años de cárcel el “huachicoleo” de agua.- El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal Federal para castigar hasta con seis años de prisión y multa de 200 días de salario (49 mil 786 pesos) a quien sustraiga, distribuya o suministre agua potable sin el permiso o concesión correspondiente. En representación de la bancada guinda en el Palacio de San Lázaro, la diputada María Guadalupe Román sostuvo que la sequía y la escasez del recurso en diversas regiones del país ha generado el llamado “huachicoleo de agua”, donde el robo de pozos y perforación de tuberías

públicas se ha vuelto cada vez más rentable, al grado de crear un mercado negro, controlado, incluso, por grupos armados. [[MILENIO](#)]

Exige a Federación consulta para mejorar gasolina en NL.- La gasolina en Nuevo León es sucia y cara porque el Gobierno federal no ha publicado la consulta pública de la Norma Oficial que regularía la calidad del combustible, acusó el panista Héctor Castillo. [[EL NORTE](#)]

Mario Riestra pide retirar cableado de telecomunicaciones en desuso.- A través de un Punto de Acuerdo, el diputado panista Mario Riestra Piña exhortó al Ejecutivo federal, se coordine con las autoridades municipales y de las entidades federativas, para acordar con las compañías privadas de telecomunicaciones el retiro y mantenimiento del cableado y equipo aéreo de su propiedad que se encuentra en desuso. [[EFEKTO 10](#)]

Alertan por violencia contra los indígenas.- Diputadas de oposición reclamaron ayer por la situación de inseguridad y violencia que prevalece en las comunidades indígenas del País, al conmemorar los 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. La panista Adela Ramos manifestó que esos acuerdos, firmados el 16 de febrero de 1996, fueron un avance en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. "Estos Acuerdos ayudaron en la pacificación del País y aportaron mucho a la dignidad de los pueblos indígenas. Pero, hoy por hoy, hay otros problemas que agudizan más el desplazamiento y la marginación en mi querido estado de Chiapas", afirmó la legisladora del distrito 2 de Chiapas. [[REFORMA](#)]

Inminente catástrofe que representa la sequía que vive el país, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo.- Ante una inminente catástrofe que representa la sequía que vive el país, la diputada priista Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó un punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de la Federación y del Estado de México a que hagan pública la situación en la que se encuentra el Sistema Cutzamala, así como la estrategia a corto, mediano y largo plazo para atender el problema de desabasto de agua en el Valle de México. [[NDL NOTICIAS](#)] [[EL PUNTO CRÍTICO](#)]

Propone Jericó mejorar atención en salud mental.- Con la finalidad que las compañías de seguros en México otorguen planes de protección específicos a personas diagnosticadas con algún trastorno mental, el diputado priista Jericó Abramo Masso, subió a tribuna y presentó una iniciativa de ley que obligará a brindar una mejor atención en este rubro a las y los mexicanos. Basado en un mandato ciudadano, el cual surgió de los recorridos que ha llevado a cabo en las distintas colonias en Saltillo, el legislador coahuilense propuso una modificación a la Ley General de Salud. [[LA VOZ](#)]

Plantea Jesús Fernando García diferenciar en la ley la cirugía plástica de la estética.- El diputado petista Jesús Fernando García Hernández presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, con el propósito de diferenciar y delimitar el ejercicio de la cirugía plástica y reconstructiva de la estética o cosmética. [[MI PUNTO DE VISTA](#)]

Denuncia Máynez a coalición Fuerza y Corazón por México por uso de recursos públicos en guerra sucia.- El precandidato de MC, Jorge Álvarez Máynez, denunció ante el INE a la coalición Fuerza y Corazón por México, por usar recursos públicos para intensificar la guerra sucia en su contra, a través de medios digitales. En su cuenta de X, Álvarez Máynez subió una foto de la queja que promovió ante el INE contra la coalición, por la omisión de aportar gastos y aportaciones de ente prohibido. [[IMAGEN](#)]

ASF y UIF acuerdan colaboración, pero omiten detalles del contenido.- El auditor Superior de la Federación, David Colmenares, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez, firmaron un convenio de colaboración para intercambiar información y documentos para sus investigaciones. “La colaboración entre ambas instituciones tendrá un impacto significativo en la mejora de la fiscalización del gasto público, en la prevención del desvío de recursos, inclusive en la intervención oportuna para evitar su posible blanqueo mediante operaciones irregulares”, informó la [ASF](#) en un breve comunicado. [[MILENIO](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Reiteramos, actores políticos de todos los partidos políticos, exigen poner fin a violencia, delincuencia, cobro de piso, seguridad para los candidatos a un cargo de elección popular y los funcionarios de casilla. Al respecto, [Marcela Guerra](#), presidenta en la Mesa Directiva de San Lázaro; el coordinador del grupo parlamentario del PRI, [Rubén Moreira](#); el senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política (...) El próximo miércoles, la [Cámara de Diputados](#) recibe dos reconocimientos que entrega el INAI por realizar prácticas de transparencia proactiva, que son útiles a la sociedad y que consisten en publicar datos digitales de carácter público, que son accesibles en línea. [[LOS TRES PODERES](#)] El tema lo comentan: **QUEBRADERO/JAVIER SOLÓRZANO ZINSER** [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El coordinador de Morena, [Ignacio Mier](#), presentó a la Junta de Coordinación Política el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las 20 iniciativas que presentó el titular del Ejecutivo federal, que será enriquecido con las aportaciones que hagan cada uno de los coordinadores y sus grupos parlamentarios, quienes podrán engrosar el catálogo de iniciativas para que no quede limitado a las presentadas por el titular del Ejecutivo. Agregó que se incluirán la reforma en materia de reducción de la jornada laboral y la propuesta del diputado [Juan Ramiro Robledo](#) en materia de efectos de las sentencias de acciones y controversias constitucionales. [[24 HORAS](#)] Aborda el tema: **JAVIER AGUSTÍN CONTRERAS ROSALES** [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Ricardo Monreal, reveló que el diputado [Ignacio Mier Velasco](#) pedirá al Senado que se haga cargo de las mesas de diálogo en los temas de justicia y libertad, que se realizarán para discutir las iniciativas que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la colegisladora el pasado 5 de febrero. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO/(...) El nuevo coordinador parlamentario de MC en la [Cámara de Diputados](#), [Braulio López Ochoa Mijares](#), tomó la “línea” del senador Castañeda y reiteró que confirmó que podrían ser 11 las reformas que su partido apoyaría del paquete de 20 iniciativas y a diferencia de su jefe, López Ochoa acotó a que estas reformas se discutan ya, porque no requieren de un amplio análisis en foros que serán organizados en todo el país. [[MEXICOINFORMA](#)]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/AMLO y el milagro fiscal.- Desde que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, modificó su política y estrategia de recaudación fiscal, varias voces

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

se escucharon en sentido crítico y descalificaban la eliminación del trato preferencial que beneficiaba a varios causantes, en especial, a las grandes empresas que por años no pagaban impuestos, y de hacerlo, se les devolvía casi íntegra su aportación, lo que generaba un enorme boquete a las finanzas hacendarias (...) [[HERALDO/p.14-p.15](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Blindar Ciudad de México.- (...)Para resolver el problema de inseguridad se requiere tecnología, capacitación y una estrategia integral para combatir el delito desde la raíz como se lleva a cabo en dicha demarcación. Trabajemos juntos para tener una capital segura en la que las personas de todas las edades podamos vivir sin miedo y transitar con tranquilidad por las calles (...) [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/LUIS ACEVEDO MENDOZA/La Ciudad se seca.- (...) Ante la emergencia es crucial replicar las mejores prácticas de cosecha de agua, convocar a la creación de un proyecto sólido, que involucre a expertos y quienes no saben qué hacer con el problema del agua, quienes no han podido resolverlo, simplemente que renuncien (...) [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Rentarle al Infonavit.- (...) La reforma propuesta por el Ejecutivo Federal en materia de vivienda refrenda la máxima con la que este gobierno ha proyectado la política pública en este rubro, es decir, dejar de ver a la vivienda como un negocio y ser tratada como lo que realmente es: un derecho (...) [[DIARIO DE CIUDAD JUÁREZ](#)]

COLUMNA/LA CURUL CIUDADANA/JORGINA GAXIOLA/ La extinción de organismos autónomos en México es un tema relevante en el contexto político actual (...) El presidente López Obrador ha argumentado que estos organismos son formas de corrupción institucionalizada y que su extinción permitiría lograr ahorros significativos. La reforma enfrenta desafíos en el Congreso, donde el presidente no cuenta con mayoría calificada necesaria para cambios constitucionales (...) [[HERALDO](#)]
El tema se comenta en: **UNO HASTA EL FONDO/GIL GAMÉS** [[MILENIO/p.39](#)]

COLUMNA/NOMBRES, NOMBRES... Y NOMBRES/ALBERTO AGUILAR/ (...) Ayer en el Congreso María Luisa Albores, titular de Semarnat y gran enemiga del rubro minero. Fue a promover las reformas a los artículos 4° y 27° de la Constitución para prohibir el “fracking” y la minería a cielo abierto, propuestas que son parte del decálogo que presentó Andrés Manuel López Obrador. Prohibir la actividad minera a tajo abierto será otro severo golpe a esa denostada industria. Para ubicar la pretensión, dicha práctica que no es fortuita, significa el 60% de todos los yacimientos que se explotan en México. Pero además según Albores, ahora resulta que el rubro minero causa cáncer, aseveración que para variar no tiene sustento. [[SOL DE MÉXICO/p.13](#)]

COLUMNA/ROZONES/ (...) Fue en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados donde se reconoció que el clima de violencia que invade al actual proceso electoral sí representa un riesgo. Porque resulta que la empresaria y diputada Patricia Armendáriz presentó un punto de acuerdo en el que solicitó diversas medidas para los comicios (...) No a pocos llamó la atención lo planteado por la legisladora, al ir en contrasentido del discurso de Palacio (...) [[RAZÓN/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)El presidente, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el gobierno federal, en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, desarrolla soluciones y acuerdos para asegurar el abasto de agua en el Valle de México en el corto y mediano plazo. Sostuvo que la

prioridad es el consumo personal y de uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al Artículo 4° de la Constitución, recientemente enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua por encima de intereses particulares. [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART/ (...) Se le adelantaron al doctor De la Fuente. Lo sustantivo del programa de gobierno del próximo sexenio ya se los dejó el presidente López Obrador. Entre las tareas que dejó en su programa el Presidente está liquidar la reforma de pensiones que hizo en 1997 el presidente Ernesto Zedillo. El secretario de Salud era De la Fuente. Desde suprimir a la Suprema Corte y crear una nueva institución con nueve ministros que serán electos por el pueblo el primer domingo del próximo año, se eliminan los diputados plurinominales, con lo que se garantiza la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso, hasta los empedrados en los caminos. [[FINANCIERO/p.34](#)] Comentan el tema: **LA IDEA A DESTACAR/JORGE NADER** [[UNIVERSAL/p.16](#)]; **MIS FINANZAS/ALBERTO TOVAR** [[FINANCIERO/p.16](#)]; **TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN** [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]; **LORENZO CORDOVA VIANELLO** [[UNIVERSAL/p.16](#)]; **EMILIO RABASA** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **LUIS DE LA BARREDA SOLÓRZANO** [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]; **JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ PRATS** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]; **JAVIER APARICIO** [[EXCÉLSIOR/p.10](#)]; **RICARDO MONREAL** [[SOL DE MÉXICO/p.10](#)]; **MIGUEL A. ROSILLO** [[HERALDO/p.14](#)]; **LUIS F. MUNGUÍA** [[FINANCIERO/p.38](#)]; **ONEL ORTIZ** [[CONTRARÉPLICA/p.23](#)]; **JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS** [[CONTRARÉPLICA/p.6](#)]; **ORLANDO DELGADO SELLEY** [[JORNADA/p.20](#)]

ARTÍCULO/JORGE SUÁREZ-VELEZ (...) Quiero subrayar mi claro desacuerdo con quienes dicen que lo único que importa es que el Poder Legislativo esté más balanceado. Eso no ocurrirá si Xóchitl no es competitiva en la contienda presidencial. Nadie sale para votar por su diputado. Si se le percibe así, los medios tendrán más cautela, los partidos se portarán mejor y el entusiasmo se traducirá en los altos niveles de participación necesarios para compensar por votos comprados (...) [[REFORMA/p.9](#)]

COLUMNA/PENSÁNDOLO BIEN/JORGE ZEPEDA PATTERSON/(...) Los intereses político de la oposición llevan a apuntalar la candidatura de Xóchitl, desde luego. Pero los estrategas tendrían que comenzar a preguntarse en qué medida los recursos invertidos en su campaña específica ayuda o no al verdadero reto: impedir una mayoría “constitucional” de Morena en el próximo Congreso. ¿Qué impacto tiene la figura de Xóchitl en la promoción de las candidaturas a la Cámara de Diputados? [[MILENIO/pp.,14](#)] Del tema escribe: **EN LA MIRA/LUIS CÁRDENAS** [[UNIVERSAL/p.8](#)]

COLUMNA/LA AGENDA DEL INDEPENDIENTE/(...) ¿Qué haces allá si el electorado está acá? Gerardo Fernández Noroña sobre la gira de Gálvez Ruiz a España. [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

COLUMNA/LA 5A TRANSFORMACIÓN/DARIO CELIS ESTRADA/ (...) En la Auditoría Superior de la Federación (ASF) recomiendan echarle un ojo a los recursos remanentes del proyecto del Aeropuerto de Texcoco, de los que podría obtener más de la mitad del capital que necesita. Según el órgano que encabeza David Colmenares, debe haber una bolsa de 38 mil millones de pesos proveniente de los fideicomisos que el Grupo Aeroportuario de la CDMX (GACM) constituyó para la fallida obra (...) [[HERALDO/p.12](#)]

UIF fiscalizará campañas.- La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, explicó que el INE firmó un acuerdo con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para fiscalizar debidamente las campañas. Por su parte, el presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, Jorge Montaña, comentó que ya se entregó a la UIF de la Secretaría de Hacienda la lista de personas políticamente expuestas, para que dentro de sus funciones, intercambie información con el INE. [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)]

Hacen mapa de riesgos para comicios.- El Instituto Nacional Electoral (INE) construye con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), por primera vez, un mapa de riesgos electoral, tomando como base las problemáticas que se registraron en las elecciones federales de 2021 y 2018. Ayer se conoció que cuatro candidatos fueron los primeros en solicitar el protocolo de seguridad ante el INE, para que puedan tener protección de la SSyPC, la Guardia Nacional y el Ejército mexicano. Se trata de una persona aspirante a Presidencia de la República, una persona aspirante en Chiapas, una persona aspirante en Morelos y uno en Veracruz. [[HERALDO / pp-p4](#)]

AMLO no ve “riesgo” de violencia en elecciones.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó un aumento de la violencia y la posible injerencia del crimen organizado en las próximas elecciones, como alertó un día antes el grupo financiero Citibanamex. “No vemos (un escenario en el) que se desate la violencia política y electoral; va a seguir la misma tendencia de que disminuyan los delitos, sobre todo los homicidios, tenemos 20 por ciento menos de asesinatos y seguimos trabajando. No hay ningún problema acerca del *narco*, ya no están Calderón ni García Luna... qué más puedo decir”, expresó el mandatario. [[MILENIO / p8-p9](#)]

Apuesta Gobierno a pozos en Hidalgo para abasto a ZMVM: “Hay agua suficiente”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la estrategia para atender la crisis de agua en el Valle de México, que consiste en la perforación de nuevos pozos en la zona de Tizayuca, Hidalgo, para abastecer del líquido a la Ciudad de México y el Estado de México, además de la reparación de las líneas de distribución y de los equipos de pozos descompuestos. Dijo que estas labores se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos de la capital del país, que encabeza Martí Batres, y del Edomex, a cargo de Delfina Gómez, así como con la Conagua. [[LA RAZÓN / pp-p3](#)]

Llama AMLO hipócrita al Congreso de EU por juicio contra Mayorkas.- El juicio político contra Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, es politiquería y propaganda, “porque él no tiene la culpa”, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa. Dicho juicio se justificó en que el funcionario de la Casa Blanca ha permitido una política de fronteras abiertas. El Ejecutivo mexicano también acusó que en el Capitolio se raya en la hipocresía. “No estoy de acuerdo con que el Congreso de Estados Unidos destine tanto dinero para la guerra y salgan de manera hipócrita a decir que hay que resolver el problema migratorio”. [[FINANCIERO / p32](#)]

JUDICIAL

SCJN resuelve en favor de Samuel sobre fiscal.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de su segunda sala, resolvió ayer la Controversia Constitucional 238/2022, cuya litis versaba sobre lo actuado por el Congreso del Estado de Nuevo León dentro del proceso de selección del Fiscal General de Justicia de dicha entidad federativa; por tal efecto la Corte resolvió en favor de Samuel García. La Corte concluyó que el Congreso, mediante la Comisión Anticorrupción, actuó de manera indebida al modificar injustificadamente, ya iniciado el proceso de selección, los requisitos que deberían reunir los aspirantes. [[LA RAZÓN / p12](#)]

TEPJF pide a Senado nombrar a magistrados pendientes.- La Sala Superior del Tribunal Electoral llamó al Senado a cumplir con su responsabilidad y nombrar a los magistrados que están pendientes de designar para las salas regionales y locales. Lo anterior al resolver un conflicto entre magistraturas en funciones para determinar quién debía ser nombrada para la presidencia en el Tribunal Electoral de Nayarit. La magistrada Janine Otálora consideró que “mantener órganos de justicia desintegrados es lo que los hace vulnerables y lo que permite, justamente, una mayor injerencia del poder político no sólo en su funcionamiento cotidiano, sino en su toma de decisiones”. [[EXCÉLSIOR / p5](#)]

SEGURIDAD

Con bendición papal, clero de Guerrero negoció con narcos.- Obispos de Guerrero buscaron sin éxito que los grupos del crimen organizado con presencia en la entidad acordaran una tregua; sin embargo, nadie cedió en su pretensión de controlar más extensión territorial. Los acercamientos de los representantes de la Iglesia con líderes del crimen organizado fueron confirmados por José de Jesús González Hernández, obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa. González detalló que los cuatro obispos sostuvieron reuniones separadas con líderes criminales para buscar una tregua, pero se negaron a frenar su expansión. Explicó que cada líder criminal habla de una tregua, pero bajo sus condiciones. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Arranca hoy el paro nacional de transportistas contra robos e inseguridad.- La Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), una organización representada por más de 100 mil operadores del autotransporte de carga en el país se manifestará desde primera hora este 15 de febrero en las principales carreteras del país, para exigir un plan urgente por parte del gobierno contra la inseguridad, los robos y el asesinato de operadores en los últimos meses. [[FINANCIERO / pp-p20](#)]

GENERAL

‘Sequía en Cutzamala afectará más a Edomex’.- La disminución en los niveles de agua en el Sistema Cutzamala impactará más a municipios conurbados del Valle de México que a la capital del país, pues su abastecimiento depende hasta en un 75%, indicó el especialista José Luis Luege Tamargo. La emergencia en el Cutzamala, explicó, será para municipios como Naucalpan, Atizapán y Cuautitlán Izcalli, que reciben un porcentaje mayor de este sistema. “Estos municipios”, indicó Luege, “no tienen tiempo para reaccionar cuando les digan que Cutzamala no tiene para bombear más líquido”. [[24HORAS / pp-p4](#)]

Provocan susto 4 microsismos entre 1.5 y 2.8 en CDMX y Edomex.- La mañana de este miércoles, cuatro microsismos sacudieron diversas regiones del Valle de México, lo que causó inquietud y temor en algunas personas que los percibieron, pero sin que se reportaran víctimas ni daños materiales. El primero ocurrió a las 06:42 horas con una magnitud de 2.8, en la alcaldía Magdalena Contreras; el segundo fue un minuto después, a las 06:43, con nivel 1.8 en la misma demarcación. A las 9:15, se registró otro en el municipio de Naucalpan, en el Estado de México, de 1.6 grados, y a las 11:59 hubo uno más, de intensidad 1.5, con epicentro en la alcaldía Álvaro Obregón. [[LA RAZÓN / pp-p18](#)]

ECONOMÍA

Aumentó 2.2% la IED en México al cierre de 2023.- La Inversión Extranjera Directa en México registró un crecimiento anual de 2.2 por ciento al cierre del 2023 y de 27 por ciento si se excluyen las operaciones extraordinarias de 2022, según datos preliminares de la Secretaría de Economía. La cifra del 2023, que ascendió a 36 mil 58 millones de dólares, es un máximo histórico. A pesar de este récord, el ritmo de crecimiento se desaceleró en comparación con trimestres anteriores, lo que evidencia una entrada de flujos más moderada. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Cartera vencida crece más de 50%.- En 2023, la cartera vencida de las tarjetas de crédito repuntó 64.1 por ciento nominal anual, el crecimiento más alto desde que hay registro, según las cifras de Banco de México. Ello, luego de que el saldo vencido de portafolio crediticio de este producto sumó 20 mil 41.1 millones de pesos, es decir siete mil 827.8 millones de pesos más que al cierre de un año antes, cuando totalizó 12 mil 213.3 millones de pesos. [[HERALDO / pp-p16](#)]

INTERNACIONAL

Tiroteo enluta festejo de Chiefs por triunfo en el Super Bowl.- Un tiroteo enlutó la celebración por el campeonato de Kansas City en el Super Bowl LVIII con un saldo de un muerto y 22 heridos, entre ellos hasta once menores de edad, en el ataque armado número 49 en Estados Unidos, cifra que supera incluso el total de días transcurridos en 2024. Casi al concluir el desfile de ayer el caos se apoderó de los aficionados, quienes titubearon al confundir los disparos con el espectáculo, pero en cuestión de segundos salieron corriendo para alejarse sin saber de dónde provenía el atentado, que dicen inició cerca de Union Station. [[LA RAZÓN / pp-p23](#)]

La OMS advierte: invasión a Rafah sería “catástrofe insondable”.- Una ofensiva militar israelí contra Rafah, en el sur de Gaza, causaría una “catástrofe insondable” y acercaría el sistema sanitario del enclave al borde del colapso, advirtió Richard Peeperkorn, representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para Gaza y Cisjordania. “Ampliarían el desastre humanitario más allá de lo imaginable”, declaró. Más de un millón de palestinos están hacinados en Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, donde muchos viven en campos de tiendas de campaña y refugios improvisados tras huir de los bombardeos israelíes en otras zonas del enclave. [[FINANCIERO / p26](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



JUEVES 15 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 10,998 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Acuerdan paz en Chilpancingo, pero no en todo Guerrero

Pactan Iglesia y narco ante Gobierno omiso

Autoridad rehúye diálogo, dice Iglesia; acusa desinterés o 'colusión'

JESÚS GUERRERO

CHILPANcingo.— Ante la inacción del Gobierno para frenar la violencia, obispos y sacerdotes destacados en Guerrero decidieron negociar y pactar con capos del narco. Lograron un acuerdo para cesar ataques en Chilpancingo y respetar el control criminal sobre las rutas de transporte público, pero no alcanzaron una tregua general en todo el estado. Cinco obispos, uno de ellos emérito, y otros sacerdotes emprendieron negociaciones hace unas semanas para apaciguar la narcoviolencia en Guerrero, estado gobernado por Evelyn Salgado, de Morena, luego de que las autoridades no han podido frenar las acciones criminales.

Si bien en Chilpancingo, municipio que gobierna la también morenista Otilia Hernández, prelados y narcos alcanzaron un acuerdo para el resto del estado, no lograron consenso aunque dejaron abierta la puerta de negociaciones.

“Los territorios no los sueltan, les ha costado vidas, les ha costado trabajo, les ha costado dízque ganárselos y

MEDIACIÓN

“Tenemos que hacer algo porque es penoso que estas autoridades no hagan nada por pacificar el estado”.

Salvador Rangel
Obispo Emérito



“Se pactó una tregua y no sabemos si será de manera indefinida, pero se logró que el transporte se active”.

Filiberito Velázquez
Párroco



no los sueltan”, dijo el prelado José de Jesús González al referirse a las organizaciones que se negaron a establecer una tregua en toda la entidad.

Salvador Rangel, Obispo emérito, dijo que no cesará la negociación con criminales.

“Vamos a seguir insistiendo con ellos para que se pacte una tregua y la paz en Guerrero en donde en estos momentos ciudades como Taxco, Chilpancingo y Acapulco están incendiadas por la violencia.

“El Gobierno del estado no quiere buscarle una salida a este problema: lo mejor por dos cuestiones: una, porque simplemente no le interesa y la otra, es porque está coludido con alguna organización criminal”, añadió.

La violencia en Chilpancingo, desatada el pasado 5 de febrero, ha dejado un saldo

de cinco choferes asesinados y cuatro unidades incendiadas.

Transportistas de mil 600 unidades pararon servicio durante 10 días. También el transporte foráneo y como consecuencia, las escuelas estuvieron cerradas.

Los grupos criminales que disputan el control en la ciudad son Los Tlacos y Los Ardillos.

“Se logró un acuerdo entre los dos grupos para lograr la paz en Chilpancingo”, dijo el sacerdote Filiberito Velázquez, director del Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia Minerva Bello.

“No hubo ninguna condición que pusieran en la mesa los dos grupos. Simplemente hubo acuerdo para que el transporte público se reactive”.

Además de ese encuen-

tro, Obispos de las distintas diócesis dialogaron en forma individual con los líderes de las organizaciones criminales que predominan en Guerrero para discutir una propuesta de paz en el estado.

El Obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilpanca, José de Jesús González, dijo que los grupos criminales no quisieron realizar un pacto estatal porque no se pusieron de acuerdo en el reparto de los territorios que disputan.

González detalló que platicó con los líderes criminales que operan en la región de Tierra Caliente y la zona de la Sierra, donde dominan La Familia Michoacana y el Cártel Jalisco.

Cuestionó que el Gobierno se niegue a dialogar con los grupos de la delincuencia para lograr la pacificación de Guerrero.

“El Gobierno tiene los recursos, tiene los medios y pueden dialogar con ellos (líderes de las agrupaciones) para que haya una tregua y haya paz, pero parece que nos han dejado solos”, criticó el Obispo.

Los otros tres Obispos que, según la versión de González, dialogaron con otros grupos criminales son: Joel Ocampo, de la Diócesis de Ciudad Altamirano; Dagoberto Sosa, de la Diócesis de Tlapa, y el Arzobispo de Acapulco, Leopoldo González.

DEL FESTEJO AL TERROR

REFORMA / STAFF

Un tiroteo que dejó un muerto y más de 20 heridos convirtió el festejo de los Chiefs de Kansas City en una escena de caos con miles de fans buscando refugio de los disparos.

Más de medio millón de aficionados Pabla salido a las calles de Kansas City para festejar el bicampeonato de los Chiefs, la algarabía era total. Patrick Mahomes, estrella del equipo, incluso prometió un nuevo título.

Al concluir el desfile se escuchó un tiroteo afuera de Union Station, a pesar de que había más de 800 oficiales de

la Policía que estaban en el edificio y alrededor del área, afirmó el Alcalde Quinton Lucas, quien asistió con su esposa y su madre y tuvo que correr para cubrirse cuando se escucharon los disparos.

El Children's Mercy Hospital dijo que atendió a 12 personas que resultaron heridas: 11 niños, de entre 6 y 15 años, y una madre. Nueve de los menores sufrieron heridas de bala, detallo la portavoz del hospital, Stephanie Meyer.

La Policía de Kansas City informó que tres personas fueron detenidas y al menos dos estaban armados.

INTER. (PÁG. 13)

RECIBE PAPA FRANCISCO A XÓCHITL Y SHEINBAUM

MAYOLO LÓPEZ

Todos los caminos llevan a Roma. Y ayer Xóchitl Gálvez, la aspirante presidencial opositora, anunció de manera sorpresiva que fue recibida en audiencia privada por el Papa Francisco mientras que el equipo de Claudia Sheinbaum confirmó que la morenista también tiene programado su encuentro con el Pontífice.

Gálvez fue acompañada por su esposo y sus dos hijos, Diana y Juan Pablo, así como por el jefe de la campaña, Santiago Creel. Una foto tomada a lo lejos en el Vaticano difundida en X (antes Twitter) alertó de la presencia de Gálvez en la antecámara de su encuentro.

Gálvez había solicitado la audiencia con meses de antelación y apenas la semana pasada tuvo confirmación de la misma. La fotografía del encuentro fue embargada por petición de la Santa Sede.

Xóchitl y sus acompañantes iban vestidos de negro, conforme al protocolo que marcan las audiencias con el Papa. La candidata se trasladó a Roma desde Madrid, antes de que terminara su periplo. Arribo a la CDMX ayer al amanecer.

Sheinbaum viajó desde el martes a Roma. Conforme fuentes de su comité, el Papa la recibiría durante la mañana de hoy y horas después se daría a conocer públicamente información y fotografías de la reunión.

TRAERÁN AGUA DE HIDALGO

Ante la crisis del agua, el Gobierno federal buscará traer más líquido del estado de Hidalgo. El Presidente informó ayer que nuevos pozos se perforan en la zona del AIFA. **PÁGINA 4**



Fallece Sasha Montenegro
GENTE

Tejen Morena, PT y PVEM 'mayoría'

JORGE RICARDO

Las dirigencias de Morena, PT y PVEM buscan hacerse de "mayoría" en el Congreso.

Mediante este plan, en cuyo diseño participó Jorge Emilio González, el polémico líder del PVEM, la coalición aspira a conseguir el mayor número de escaños y curules para hacer modificaciones constitucionales.

“Acabamos de concluir,

estamos aquí reunidos, la dirigencia del PT, del Verde”, dijo Mario Delgado.

La estrategia al Senado es ir en coalición en 20 estados y en 12 cada partido por su cuenta; mientras que para la Cámara de Diputados es ir aliados en 260 distritos y solos en 40.

El acuerdo se logró de última hora, dijo Delgado, no por disputas internas sino por cálculo. Uno de estos

acuerdos es que el ex Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, acusado en EU de lavado de dinero y fraude fiscal, y señalado por AMLO como parte del fraude en su contra en 2006, vaya solo por el PVEM como candidato al Senado.

“Estamos analizando distrito por distrito, no tomando decisiones a partir de personas, sino lo que conviene a la coalición”, manifestó Delgado.



“El Niño Verde” Jorge González ayer en las oficinas de Morena.

LA FALLA QUE NO DEJA DORMIR A LA CDMX

En la falla sísmica Plateros-Mixcoac, hubo ayer tres microsismos de 2.8, 1.8 y 1.5, dos sobre las 6:40 horas. La franja deja en vulnerabilidad desde la Universidad Panamericana, en Mixcoac, en Benito Juárez, hasta la colonia Corpus Christi, en Álvaro Obregón. Cruza las Unidades Torres y Lomas de Plateros con más de 20 mil habitantes. Sólo en Álvaro Obregón 90 mil habitantes de 22 colonias están amenazados.

CIUDAD 2



VE EL VIDEO DE LA ZONA

La unidad Torres de Mixcoac se ubica al poniente de la falla.

Josefina Ayala, vecina de Mixcoac, muestra los daños en su casa.

61097200016

IMAGEN DEL DÍA

KANSAS: DE LA FIESTA AL TERROR

Kansas City.— Lo que debía ser un día de fiesta se convirtió en uno de terror y duelo, cuando, al término del desfile de la victoria de los Kansas City Chiefs por su triunfo en el Super Bowl del fútbol americano, se desató un tiroteo que dejó al menos un muerto y más de una veintena de heridos, incluyendo nueve niños. La gente salió corriendo presa del pánico, mientras algunos taclearon a un sospechoso. Hay tres detenidos. Se desconocen los motivos de la agresión. | **MUNDO** | A14



JAMIE SQUIRE, AFP

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @ElUniversal_Mx \$20

www.eluniversal.com.mx

Jueves 15 de febrero de 2024

MUJERES A SEGUIR EN 2024

En lucha contra la desigualdad

Residente en Inglaterra, la artista y activista argentina **Angela Camacho** clama por equidad no sólo para mujeres, sino también para trans e indígenas. | **A15** |



© FREDERICO

Ejército alista defensa... contra el plagio de tesis

Lanza licitación para adquirir una plataforma digital que pueda detectar similitudes en los trabajos finales de los egresados de la maestría en Seguridad Nacional

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) determinó blindarse a efecto de evitar plagios entre sus egresados de la maestría en Seguridad Nacional.

Para esto, la Defensa Nacional lanzó una licitación para contratar el servicio de una plataforma digital antiplagio que revise las tesis de los elementos.

La Subdirección de Adquisiciones de la Sedena lanzó la licitación

E-2024-00007469, de la que EL UNIVERSAL tiene copia, en donde se detalla que esta plataforma deberá revisar los trabajos de tesis de los alumnos de manera rápida, a la vez que pueda detectar casos de plagios y que personalice los filtros de búsqueda de similitudes en el texto, como citas, bibliografías y fuentes.

“Descripción del bien: servicio anual para el uso de la licencia y su actualización a la plataforma antiplagio para organizaciones con mil créditos, por lo que dicho programa

de cómputo deberá permitir realizar lo siguiente:

“Trabajar con formatos de envío y recepción Word, XML, Word Perfect, formato de texto enriquecido, HTML, TXT, PostScript y PDF. Revisar los trabajos de tesis de manera rápida, a la vez que detecte casos de plagio y que tenga compatibilidad con los sistemas operativos Windows y MacOS”.

El fallo de la licitación será el 11 de marzo y la fecha estimada del inicio del contrato será el 26 de marzo. | **NACIÓN** | A4

Y BUSCAN A UN GENERAL DESAPARECIDO

A petición del presidente López Obrador, 80 militares viajarán a Panamá a buscar a un general mexicano desaparecido hace más de un siglo. | **A4** |

LORENA OCHOA APOYA EL TALENTO

La exnúmero uno del golf dice a este diario que, con su proyecto *Xuntas*, impulsa a mexicanas que quieren emularla. | **B1** |



© GABRIEL E. DIAZ

Falsea aspirante al Senado datos patrimoniales

Cauhtémoc Ochoa no incluyó sus empresas en su declaración

Cauhtémoc Ochoa Fernández, aspirante al Senado de la República por Morena, tiene importantes omisiones en sus datos patrimoniales.

Al menos cuatro empresas de él y su familia no aparecen en su declaración.

Se trata de la gasolinera registrada con el nombre de Gasotec, S.A. de C.V., ubicada en el Estado de México, el Centro de Verificación con la clave BJS0 ubicado en la delegación Benito Juárez de la Ciudad de México, la empresa Aero Aztec, Inc., con sede en Panamá, y Huevos Tecoleños, de su esposa. | **ESTADOS** | A13



Pobladores controlan el paso a Frontera Corozal, en Chiapas, para protegerse del crimen.

Impide crimen organizado el acceso a Bonampak

FREDY MARTÍN PÉREZ

Corresponsal —cultura@eluniversal.com.mx

Palenque, Chis.— Desde hace cuatro meses las agencias turísticas cerraron la ruta de Palenque hacia Bonampak debido a reportes de “secuestros, torturas, levantes, asesinatos, cobro de piso, quemas de vehículos y tiroteos”.

Hasta octubre de 2023, cada día unos 200 turistas, en su mayoría internacionales, llegaban a Frontera Corozal para embarcarse en el Usumacinta hacia la zona arqueológica de Yaxchilán o cruzarlo para visitar Tikal, en Guatemala.

Prestadores de servicios aseguran que no ven una solución pronta para reabrir la ruta. | **CULTURA** | A29

EL DATO

El 31 de agosto de 2021 los choles detuvieron a siete agentes de la Guardia Nacional y a cuatro del INM.

ARTURO DE DIOS PALMA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— Los cuatro obispos de Guerrero buscaron a los líderes de las organizaciones criminales que operan en el estado para que pactaran una tregua. Pero éstos se negaron, reveló el obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández, al finalizar la misa del Miércoles de Ceniza en la Catedral de Chilpancingo. Detalló que, en su caso, le tocó dialogar con los líderes criminales que operan en la Sierra y en la Tierra Caliente. | **ESTADOS** | A12

OPINIÓN

- **NACIÓN**
- A7 Hector de Mauldon
- A8 Luis Calderas
- A16 Maité Azuela
- A16 Lorenzo Ovidio Vianello
- A17 Alfonso Zárate
- A17 Emilio Robesa Gamba
- A17 Daniela Cordero Arenas



CARLOS LORET DE MOLA

“¿Quién le autorizó al Ejército a hacer de SAT? ¿Se vale que los militares cobren una comisión de las ventas de los comercios en el AFA?” | **ASI**

\$17.58
DÓLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,796

CDMX 40 págs.



9 771870 150350

ESPECTÁCULOS



André Rieu regala felicidad
A25 |

IMAGEN UNIVOCOR

JUEVES

15 DE FEBRERO DE 2024

AÑO CVIII TOMO I, NO. 38, 879 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS \$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

CAOS EN KANSAS CITY DEL JÚBILLO AL TERROR

Un tiroteo en el desfile de campeonato de los Chiefs dejó un muerto y 21 heridos, entre ellos nueve niños baleados. Tres hombres fueron detenidos por su relación con el ataque, ocurrido al finalizar el evento que reunió a miles de personas.

ADRENALINA

49 ATAQUES ARMADOS se han registrado en EU en lo que va del año. En el de ayer está descartado el terrorismo.



Se calcula que el desfile tuvo un millón de asistentes. Al escuchar los disparos, cientos buscaron guarecerse en las propias calles.



Fotos: AFP

DIÓCESIS DE GUERRERO

Crimen condiciona tregua de obispos

CUATRO PRELADOS se reunieron con líderes delincuenciales para pedirles paz, pero cada uno impuso requisitos para repartirse el territorio y no hubo acuerdos

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal

CHILPANCIINGO.— Los cuatro obispos de Guerrero se reunieron por separado con líderes de grupos delictivos con el fin de lograr la paz en el estado, sin embargo, no hubo acuerdos.

José de Jesús González Hernández, obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, señaló que los encuentros fracasaron porque para las organizaciones criminales son más importantes el dinero, el territorio ganado y el poder.

En conferencia de prensa, después de la misa del Miércoles de Ceniza, el



(Los líderes criminales) no lo sueltan (el territorio que dominan). Les ha costado vidas, les ha costado trabajos, les ha costado dinero, les ha costado dízque ganárselo."

JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
OBISPO DE LA DIÓCESIS CHILPANCIINGO-CHILAPA

prelado detalló que las reuniones se realizaron por separado y en distintos momentos. "La idea era buscar una tregua", dijo, pero cada cabecilla impuso sus condiciones y no lograron repartirse el territorio.

"Entonces, no lo sueltan, les ha costado vidas, les ha costado trabajos, les ha costado dízque ganárselo", apuntó. Aseguró que a él le tocó reunirse con los jefes criminales que dominan las regiones guerrerenses de la Sierra y de Tierra Caliente.

Los acercamientos se llevaron a cabo tras un encuentro con el papa Francisco, en el Vaticano, en

junio del año pasado.

Aunque dijo que la violencia no ha alcanzado de momento a los sacerdotes, sí ha afectado a la comunidad eclesial. "Nos han matado a padres de los acólitos, encargados de adoración, mayordomos y catequistas", indicó.

Lanzó un llamado a las autoridades a que "no se corrompan y que no simulen, que sean verdaderos, que hagan su trabajo, pues no es posible que haya patrullaje del Ejército y los criminales lleguen, cometan sus delitos y después se retiren sin que nadie los moleste", lamentó el obispo.

PRIMERA | PÁGINA 14

FUNCIÓN AL CIERRE



1946-2024

MURIÓ SASHA MONTENEGRO

La vedette y actriz, quien destacó en cine y TV durante la década de los 70, falleció a los 78 años. Nacida en Italia, de padres yugoslavos, fue esposa del expresidente José López Portillo.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: Especial

ELECCIÓN PARA EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Morena busca el carro completo

POR XIMENA MEJÍA

ELEGIDOS

Morena confirmó que en algunos estados no habrá alianza con el PT y el PVEM, con el objetivo de competir separados y buscar la mayoría en el Congreso de la Unión.

El 7 de febrero, **Excelsior** reveló que, al competir solos en ocho estados rumbo a la renovación del Senado, los partidos de la 4T aspiraban a ganar las dos fórmulas de mayoría que están en juego en cada entidad, pero también la de primera mayoría. Así, obtendrían tres escaños por estado en lugar de sólo dos.

Mario Delgado, líder nacional de Morena, indicó ayer que para la Cámara de Diputados irán en alianza en 260 distritos, pero separados en 40, para obtener la mayor cantidad de votos posible. En el caso del Senado, la coalición se dará en 20 estados y en 12 competirán por separado.

Al cierre de esta edición, Delgado compartió en

En la lista de la 4T hay exprilistas, expanistas y algunos reacomodados.



Roberto Albores Gleason es el actual titular del PRI en Chiapas. Clara Luz Flores es la actual titular del SESNSP.

su cuenta de X las listas de los candidatos a las diputaciones federales por mayoría relativa. Hay 32 lugares pendientes, pero en los designados hay quienes buscarán la reelección, políticos que hace poco militaban en otro partido y funcionarios que apuestan a tener un reacomodo. Las candidaturas plurinominales podrían elegirse por tómbola este domingo. Sin embargo, salir sorteado no garantizará ser abanderado, pues la Comisión Nacional de Elecciones revisará los perfiles.

PRIMERA | PÁGINA 4

GOBIERNO PERFILA SOLUCIÓN A CORTO PLAZO

Pozos del Edomex e Hidalgo abastecerán agua a la CDMX

POR ARTURO PÁRAMO

Las opciones para garantizar el suministro de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México serán pozos que se perforarán en el Estado de México e Hidalgo.

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el líquido provendrá de un acuífero formado a lo largo de siglos con el agua extraída del Lago de Texcoco y de las residuales depositadas en presas de Hidalgo.

En su conferencia matutina, indicó que la Conagua se coordina con los gobiernos de la CDMX y el Edomex para implementar varias acciones,

entre ellas reparar equipos para extraer el líquido.

"Se están perforando nuevos pozos para tener agua en el corto plazo y se tiene un plan también de mediano plazo para que no falte en la ciudad ni en el Estado de México", expuso.

La presencia del acuífero se confirmó durante las excavaciones para construir el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, agregó.

"La naturaleza hizo su trabajo y se creó un acuífero en la zona del Mezquital, entre Hidalgo y el Estado de México, con buen potencial de agua", detalló.

PRIMERA | PÁGINA 9



CIUDAD JUÁREZ-EL PASO

Foto: Reuters

CIERRAN GARITA EN PROTESTA

Ferrocarrileros jubilados que exigen compensaciones bloquearon el puente Zaragoza-Ysleta, lo que provocó filas kilométricas de trailers y otros conductores. / 16

PRIMERA

Las estancias migratorias son cárceles: CNDH

Los centros para retener a extranjeros tienen rejas y barrotes, lo que refuerza la idea de que los migrantes son criminales, señaló la Comisión en un estudio. / 8

DINERO

Empresas de EU duplicarán su inversión en México

Once firmas afiliadas a la American Chamber anunciaron proyectos por un monto de mil 460 millones de pesos, para impulsar al sur-sureste del país. / 4



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Fernández Menéndez **10**
Yuriria Sierra **14**



Jorge Zepeda Patterson

“Algo comenzó a hacer bien Xóchitl Gálvez en fechas recientes” - P. 14



Ana Lilia Rivera

“Acuerdos de San Andrés y derechos de los pueblos indígenas” - P. 16



Ricardo Raphael

“El Partido Verde perfila a Eugenio Hernández al Senado” - P. 3

Inseguridad. La tregua planteada fracasó porque capos se negaron a frenar su expansión, revela el obispo de Chilpancingo-Chilapa; se va fiscal estatal a mitad de la ola de violencia ROGELIO AGUSTÍN Y JAVIER TRUJILLO, CHILPANCIINGO, PÁGS. 6 Y 7

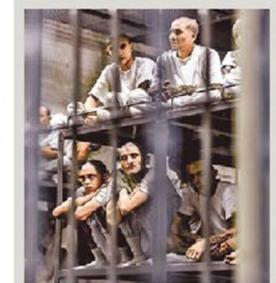
Con bendición papal, clero de Guerrero negoció con *narcos*



Por boom en nearshoring, 350 mil plazas más en marzo

A. GÓMEZ Y N. HERNÁNDEZ, CDMX

La relocalización de cadenas productivas, conocido como *nearshoring*, generará 350 mil empleos al cierre del primer trimestre, estimó la directora de reclutamiento de Talent Solutions de Manpower, Tania Arita Zelaya, quien destacó el boom en manufactura y tecnología. PÁG. 22



EL MUNDO

72 horas en el planeta Bukele

Las razones por las que 82% de salvadoreños dio su apoyo al promotor del bitcoin y la megacárcel
ANDROS LOZANO - PÁGS. BY 19

Quince años de prisión

Iraqui planeaba matar a Bush y escapar a México
LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 20

Supertazón. Arruina tiroteo desfile de la victoria en Kansas City

El desfile de la victoria en honor a los Jefes de Kansas City de la NFL, por su triunfo en el Supertazón el domingo pasado, acabó en tragedia cuando se desató un tiroteo que dejó hasta el cierre de la edición una persona muerta y 29 heridas, entre ellas once menores de edad, además de tres sujetos detenidos. La escuadra informó que ninguno de sus jugadores ni personal resultó lesionado. JAMIE SQUIRE/AFP PÁG. 38

Empresarios de Surcorea plantean TLC a Sheinbaum

META 2024

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

Corea del Sur es el tercer socio comercial de México, por lo que empresarios proponen un acuerdo de libre comercio. PÁG. 10

Consejero Jorge Montaña
Ningún registro presidencial está en riesgo por gasto ilegal

GASPAR VELA - PÁGS. 12 Y 13



Cine. Murió la actriz Sasha Montenegro, ícono de los 70 y 80



España. Extorsión al Barça deviene guerra judicial y aun política



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14217 // Precio 10 pesos

Ordena su desalojo tras semanas de sitio

Asfixia Israel el mayor hospital del sur de Gaza



● Se ha dado muerte a civiles en el nosocomio Nasser; quien intenta salir es tiroteado: OMS

● Fueron destruidos almacenes de equipo médico y suministros

● Sin avance, pláticas de tregua en El Cairo; Pretoria llama a tribunal de la ONU a poner alto a Tel Aviv

BEL TREW, THE INDEPENDENT / P 25

▲ Palestinos desplazados esperan alimentos de los cuerpos de socorro en Rafá, en el sur de la franja de Gaza. Foto Xinhua

OPINIÓN

La Unrwa, nuevo frente de guerra contra Palestina

DIEGO GÓMEZ PICKERING / P 26

Captó el país 36 mil 58 mdd

Inversión extranjera, con récord histórico en 2023

● El monto es 27 por ciento superior al que se registró el año anterior, reporta la SE

● “Es resultado de la estabilidad económica y de la confianza del capital foráneo”

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Mañana difundirán imágenes de Claudia y Xóchitl

Hoy, encuentro en el Vaticano de Sheinbaum con el Papa

DE LA REDACCIÓN / P 5

Políticos buscan atraer votos

México, balón en el juego electoral de EU

● Plantean acciones extremas contra la migración y para destruir cárteles de la droga

JIM CASON Y DAVID BROOKS / P 24

“No son tiempos de Calderón”

Descarta AMLO mano del narco en los comicios

● Morena insta al INE y al TEPJF a elaborar mapas de riesgo de violencia

/ P 3

Rayuela

Lleva más de 2 mil años de experiencia política: ¿por qué no habría de intervenir en contiendas electorales de cualquier país?

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Ilán Semo	16
Alonso Romero	16
Ana María Aragonés	18
A. Svarch y A. Naime	18
Orlando Delgado Setley	20

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Saldo blanco en tres microsismos en CDMX



- La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón fueron los epicentros
- Ocurrieron a las 6:42, 6:43 y 11:59 horas con magnitud de 2.8, 1.8 y 1.5
- Se percibieron en tres alcaldías más; hubo desalojo de inmuebles
- Habitantes de varias colonias piden una revisión de estructuras

R. GONZÁLEZ Y E. BRAVO / P 31

Tiroteo ensombrece festejo en Kansas City

▲ Momentos de confusión y pánico vivieron miles de seguidores de los Jefes, campeones del Supertazón, cuando en la celebración por las calles de la urbe se desató una balacera cerca de

la estación de trenes Union Station. Una persona murió, 21 resultaron heridas y hay tres detenidos. El presidente Joe Biden llamó de nuevo a limitar el uso de armas. Foto Ap. DE LA REDACCIÓN / DEPORTES

Reforma busca prohibirla: Albores

“Minería a cielo abierto, la más contaminante”

- “En este gobierno no se ha dado permiso alguno para ese tipo de explotación”

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA / P 13

“Proviene de EU alrededor de 70%”

Incautadas, 50 mil armas de ingreso ilegal: AMLO

- De Texas, la mitad de esos pertrechos

ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 3

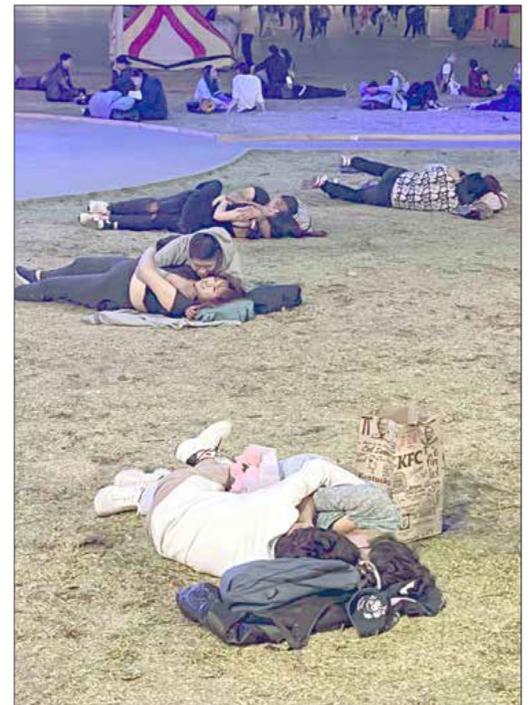
Sader: sacrifican reses por falta de agua

Pegó la sequía a cosecha de maíz y ganadería

- Alza de incendios forestales en Michoacán

ANGÉLICA ENCISO Y CORRESPONSALES / P 11 Y 29

El Zócalo se llenó de besos



▲ Cientos de visitantes en la Plaza de Constitución mostraron su amor en un escenario con flores naturales en forma de corazón por el Día de San Valentín. En la explanada del

Registro Civil de Arcos de Belén, colonia Doctores, 206 parejas se dieron el “sí” en una ceremonia de bodas colectiva. Foto José Antonio López. ELBA MÓNICA BRAVO Y BERTHA T. RAMÍREZ / P 33

EMPAÑAN FESTEJO

Patrick Mahomes II
@PatrickMahomes

Rezando por Kansas City...

PÁG. 27



VICTORIA CONTRA IFT
Invalidan poder sustancial de Televisa en TV de paga.
PÁG. 23

INTERCAM Banco

EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx

EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11558 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Aumentó 2.2% la IED en México al cierre de 2023

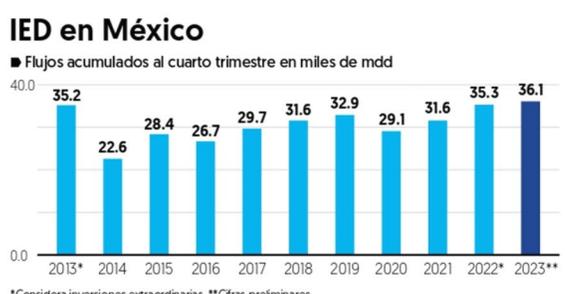
Economía. Captó el país 36 mil 58 mdd, inversión récord con cifras preliminares

La Inversión Extranjera Directa en México registró un crecimiento anual de 2.2 por ciento al cierre de 2023 y de 27 por ciento si se excluyen las operaciones extraordinarias de 2022, según datos preliminares de la Secretaría de Economía.

La cifra del 2023, que ascendió a 36 mil 58 millones de dólares, es un máximo histórico. A pesar de

este récord, el ritmo de crecimiento se desaceleró en comparación con trimestres anteriores, lo que evidencia una entrada de flujos más moderada.

El indicador, aunque positivo, no alcanzó las expectativas de la UNCTAD, organismo de Naciones Unidas que estimó 43 mil 900 mdd de IED. —*Jassiel Valdelamar / PÁG. 4*



INDICADOR OPORTUNO DEL INEGI
Habría tenido consumo privado avance suave a principios de 2024.
PÁG. 5



Garantiza abasto. Se trabaja en un plan para que no falte el agua, dijo AMLO.

Ante crisis, traerán a CDMX agua del Valle del Mezquital

El presidente López Obrador afirmó que la crisis de agua en el Valle de México se resolverá con la extracción de pozos en el Valle del Mezquital. Desde que se hicieron estudios para el AIFA, "se fue creando un acuífero en la zona del

Mezquital, en la zona limítrofe del Estado de México con Hidalgo, con buen potencial de agua. Existe ese acuífero. De esa zona (se va a traer el agua)". Lamentó que el tema quiera usarse como bandera electoral. —*Diana Benítez / PÁG. 34*

MIGRACIÓN
Inicia 2024 con menos cruces ilegales en la frontera sur de EU.
PÁG. 33

REVIRE A COFECE
Niegan Amazon y Mercado Libre frenar la competencia en comercio electrónico.
PÁG. 22

ELECCIONES 2024

CLAUDIA SHEINBAUM
RECUERDA 'INVERSIÓN HISTÓRICA' QUE HIZO EN EL METRO. PÁG. 38

XÓCHITL GÁLVEZ VISITÓ EL VATICANO
Aspirante presidencial opositora se reunió en privado con el papa. PÁG. 37

RESPALDA MC A MORENA
CELEBRA MONREAL QUE EL PARTIDO NARANJA DÉ APOYO A 11 DE LAS 20 REFORMAS DE AMLO. PÁG. 37

TEMOR POR VIOLENCIA
SOLICITAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE EL INE 4 ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR. PÁG. 35

AUTOTRANSPORTE
Arranca hoy el paro nacional de transportistas contra robos e inseguridad.
PÁG. 20

ESCRIBEN

Jonathan Ruiz
PARTEAGUAS / 24

Alejandra Spitalier
PUNTO DE ENCUENTRO / 29

Leonardo Kourchenko
LA ALDEA / 30

Salvador Camarena
LA FERIA / 38



2024 | Proyecto de NACIÓN | 2030

Obra para vivienda ha descendido 42% en el actual sexenio

• En 2019-2023, la política habitacional ha generado una derrama de 1.3 bdp en beneficio de 11 millones de personas.

• PÁG. 45



Empresas y Negocios

Ascendió a 36,058 millones de dólares; creció 2.2%

Inversión foránea cerró 2023 en nivel récord; desaceleró en el II semestre

• Del total, 80% de los flujos entraron en los primeros seis meses; disminuyeron inversiones nuevas y se elevaron las reinversiones.

• EU, principal origen de los recursos, pero bajó su participación a 38% y creció la de España a 10%.

Octavio Amador
• PÁG. 26

Una reducción en las nuevas inversiones durante el 2023 genera dudas sobre el efecto pleno del *nearshoring* en la economía, pese a que el año cerró con una cifra récord.



Finanzas y Dinero

México, en el top 10 de países atractivos para la inversión

• Se beneficia de condiciones laborales más competitivas: PwC.

• PÁG. 6

Principales amenazas para el crecimiento de los ingresos de las empresas | EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES



Tribunal falla en favor de Televisa en juicio con IFT

eleconomista.mx

“Es insustentable la existencia de un grupo económico con poder sustancial en 35 mercados”.

Tribunal especializado

Pese a despidos, suben acciones de tecnológicas

• PÁG. 21

Despidos y rendimiento de tecnológicas en 2023 | NÚMERO DE EMPLEADOS



MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Sin movimiento

Después de cuatro días de crecimiento, hoy la aprobación se mantiene en el nivel de ayer miércoles.

• PÁG. 54



Situación de economía



Opinión

- Joaquín López-Dóriga O. • PÁG. 9
- Marco A. Mares • PÁG. 30
- Ernesto Piedras • PÁG. 29
- Fausto Pretelin M. • PÁG. 45

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Datos enero del 2024



Aprobación mixta entre gobernadores

El porcentaje de aprobación de los gobernadores del país durante enero experimentó un comportamiento mixto. 18 mandatarios subieron en su evaluación, 12 bajaron y dos mantuvieron su nivel; del total de mandatarios, 25 se ubicaron en el segmento superior, cuatro en la parte media y sólo dos en la parte baja de la clasificación.

• PÁG. 49

AFINES A MORENA



OPOSITORES A MORENA



509661 885870



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2437 / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



S10



FOTO: AFP



ME
TA
#KANSASCITY

#TARJETAS
DECREDITO

CARTERA
VENCIDA CRECE
MÁS DE 50%
P16



ÚSALA
BIEN
CADA
GOTA
CUENTA

#VALLE
DEMÉXICO

BUSCAN
30% MÁS
DE ABASTO
DE AGUA
P10

#INEYSSPC

HACEN MAPA DE RIESGOS PARA COMICIOS

LA INFORMACIÓN RECABADA EN 2018 Y 2021, TIENE LA FINALIDAD DE DETECTAR ZONAS DONDE NO SE INSTALARON CASILLAS O SE INTERRUMPIÓ LA VOTACIÓN

POR MISAEL ZAVALA/P4

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS FEBRERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	19:00	TOLUCA VS HEREDIANO	-200	+320	+525
15	21:15	MONTERREY VS COMUNICACIONES	-350	+475	+900
16	19:00	QUERÉTARO VS NECAXA	+180	+225	+130

ESTOS MOMENTOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$5,400

*MÉXICO SÓLO PARA MIEMBROS REGISTRADOS. PROMOCIÓN SOLO DISPONIBLE POR OPERAR EN TIEMPO RESPONSABLE. LOS ASESORES CON APUESTAS ESTÁN DISPONIBLES PARA MIEMBROS DE EMEL. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
STORE

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

La violencia política y sus secuelas
pág. 2

BERNARDO BOLAÑOS

Dinero sucio e injerencia extranjera
pág. 6

GABRIEL MORALES

La extrema derecha en contra de la liberación de los rehenes
pág. 26



SEGUIDORES de Kansas City abandonan el sitio donde se realizó el desfile por el bicampeonato de la NFL tras los disparos.

Tiroteo enluta festejo de Chiefs por triunfo en el Super Bowl

AL MENOS 3 sujetos dispararon contra asistentes al desfile en Kansas; reportan un muerto y 22 heridos. **pág. 23**

ENTRE las víctimas, 11 menores; en medio del caos, aficionados detienen a agresores; se desconoce el móvil.

UBICACIÓN DEL ATAQUE



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4570

PRECIO \$10.00

ESTRATEGIA CONTRA CRISIS HÍDRICA

Apuesta Gobierno a pozos en Hidalgo para abasto a ZMVM: "Hay agua suficiente"

S. RAMÍREZ, E. CRUZ, J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

El Presidente revela que en la zona del Mezquital hay un acuífero con potencial y ya se está perforando; vamos a ayudar a la CDMX y al Edomex, afirma

Aclara que esa solución es para corto plazo; señala que habló con Delfina Gómez y Batres de reparar líneas de conducción; reprocha que se quiera politizar el tema

AÑO con año bajan presupuesto a Sistema de Aguas de la Ciudad; en 2019 era de 17,063 mdp, ahora, 13,266 mdp.

ADVIERTE Luege que el país ya no aguantará otro año de escasez; ve emergencia de seguridad nacional.

ENTIDADES CON FOCOS ROJOS

1. Edomex	8. Querétaro
2. CDMX	9. Guanajuato
3. BC Sur	10. Aguascalientes
4. Coahuila	11. Zacatecas
5. Nuevo León	12. Sonora
6. Chihuahua	13. Sinaloa
7. Michoacán	14. Tabasco

Fuente: Conagua

VUELVEN bloqueos en Cuernavaca por falta de abasto; Morena propone 9 años de cárcel por aguachico.

IMPACTA sequía cosecha de maíz amarillo en Chihuahua; prevén importar 16 millones de t. **págs. 3, 4, 15, 16 y 20**

"Coordinación se debe fortalecer más allá de colores": Libia García

Por Magali Juárez

ASPIRANTE del Frente a Guanajuato dice que de ganar establecerá sinergia para trabajar por la paz de la entidad; cree en Estado de libertades. **pág. 11**



Foto: Eduardo Cabreret/la Razón

LIBIA García, candidata del Frente a la gubernatura de Guanajuato en entrevista con *La Razón*.

PROVOCAN SUSTO 4 MICROSISMOS ENTRE 1.5 Y 2.8 EN CDMX Y EDOMEX **pág. 18**

AMLO rechaza riesgo de que crimen incida en elecciones

ASEGURA que el país está en paz y hay gobernabilidad: "No hay nada que temer"; estudio del Colmex alerta por posible alza exponencial de violencia contra candidatos y líderes sociales. **págs. 6 y 8**



Festejo en Kansas: al menos 2 muertos y más de 15 heridos

Aficionados de los Kansas City Chiefs se resguardan de las balas en un estacionamiento en las inmediaciones de la Union Station — estación central de ferrocarriles de Kansas City— después del desfile de celebración por el Super Bowl, en donde los sorprendió un tiroteo que dejó dos muertos y más de 15 heridos. **PAG 51**

Gasta Pemex \$192 millones diarios para fondo de pensiones

Los pagos se incrementaron 25 por ciento durante el sexenio; las condiciones de jubilación, entre las más ventajosas del país

Boquete. Mientras año con año el gobierno de la 4T anuncia condonaciones y aportaciones extraordinarias para Pemex, los pagos realizados por la “empresa productiva del estado” a su esquema de pensiones se han incrementado 25 por ciento de 2018 a la fecha.

De acuerdo con los estados financieros de la institución, actualizados hasta septiembre del año pasado y consultados por Crónica, durante 2023 Pemex gastó en promedio 192 millones de pesos diarios en este rubro. En 2018 el gasto promedio era de 155 millones de pesos cada día.

Las condiciones de jubilación en la petrolera están entre las más ventajosas de todo el siste-

ma de pensiones en el país. La jubilación es otorgada a los sindicalizados con 15 años o más de antigüedad al 31 de diciembre de 2015, o a los empleados de confianza cuando acrediten 25 años de servicio y 55 años de edad.

La mayor cantidad se destina a las llamadas “pensiones doradas”, a directores, altos mandos y líderes sindicales, algunas de las cuales rebasan el medio millón de pesos mensuales.

Hasta 2022 Pemex tenía casi 105 mil pensionados directos, es decir, ex trabajadores aún con vida a quienes cada 14 días se les realizaba su pago respectivo. Además de 33 mil 500 jubilaciones *post mortem*. **PAG 6**

ENTREVISTA
Istac Torres Cruz - Páginas 24-25

México se encuentra entre los países que peor enfrentaron la pandemia: Carol Perelman, de la Comisión Independiente de Investigación

INSEGURIDAD
Gerardo Mayoral - Página 14

Los capitalinos utilizan los botones de auxilio de la ciudad 751 veces al día, en promedio

EXTORSIÓN
Jorge Aguilar - Páginas 12-13

Comerciantes de Azcapotzalco están siendo víctimas de un grupo organizado que les cobra derecho de piso

VIOLENCIA
Mario D. Camarillo - Página 8

Anuncian nuevo paro de transportistas para hoy; otros dos choferes, asesinados en Guerrero

Pide Monreal mapa de riesgo al INE y al Tribunal Electoral

Blindaje. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, llamó ayer al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a realizar un mapa de las zonas de riesgo rumbo a los comicios del próximo 2 de junio. Aseguró no sentirse amenazado luego de que dos integrantes de su familia fueran asesinados en Zacatecas.

“El INE y el TRIFE, lejos de

ahuyentar la posibilidad de ejercer el voto, deberían hacer mapas de riesgo y suscribir convenios con los órganos de seguridad para que desde ahora presten importancia a esos distritos o zonas con alto riesgo”, estableció e indicó que las autoridades electorales tienen la posibilidad de identificar los focos rojos en materia de seguridad. **PAG 7**

20 mil indígenas, desplazados por la violencia en Chiapas

Expulsión. En los más de cinco años de este gobierno más de 20,000 indígenas de 30 municipios de Chiapas se han visto obligados a dejar sus hogares por extorsiones y amenazas de grupos del crimen organizado, denuncian organizaciones civiles a través de informe “Asedio a la vida cotidiana, terror para el control del territorio y graves violaciones a los derechos humanos”. **PAG 8**

LA ESQUINA

Es un mal síntoma que aparezcan nuevos indicios de cobro de piso en la Ciudad de México. Las autoridades deben abocarse a combatir este problema desde su raíz. Sabemos, por experiencia en otros lugares, que si no se ataca de inmediato, este tipo de extorsión se multiplica como la hidra.

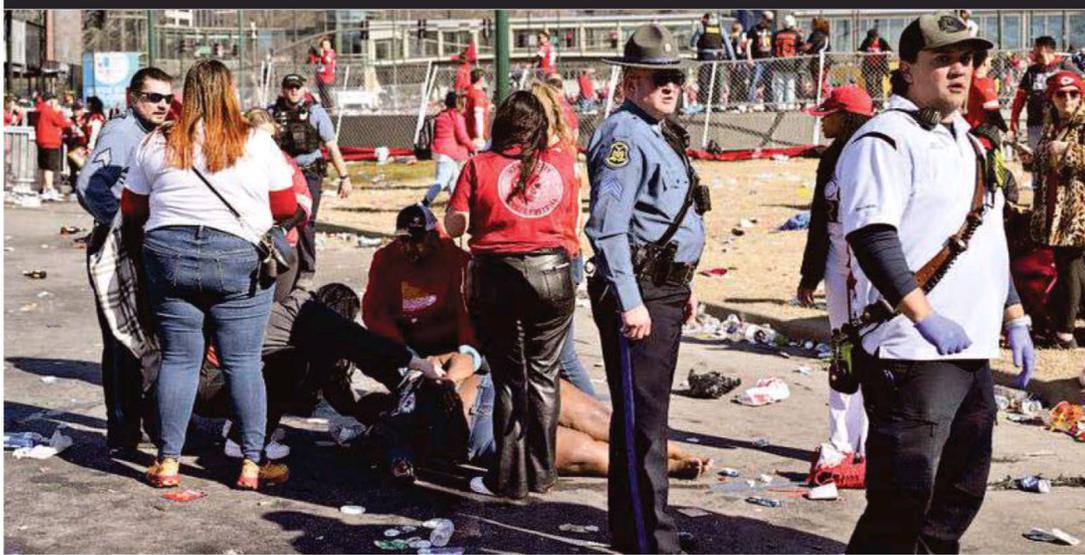


El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,024 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



El festejo en Kansas termina mal

WASHINGTON. Una persona murió y hasta 21 resultaron heridas ayer, tras ser alcanzadas por disparos en una emblemática estación de trenes en Kansas City, en el estado de Misuri, durante un desfile por la victoria en el Super Bowl del equipo local de fútbol americano. Al cierre de esta edición se investigaban las causas y la policía informaba de al menos tres detenidos. **ESTO**

HOY LOS RECIBEN EN SEGOB

Ex ferrocarrileros bloquean para exigir pago de seis mil mdp

Luego de cerrar carreteras, puentes internacionales y tramos del Tren Maya y del Interoceánico, afectados por la privatización de los ferrocarriles (hace más de dos décadas), vuelven hoy a una mesa de negociación en la Secretaría de Gobernación para insistir en que se les pague una compensación global que podría llegar a seis mil millones de pesos para miles de ex trabajadores. "Se busca retomar el tema y buscar alternativas de avance en el Proyecto de Justicia Social para miles de ex ferrocarrileros" informó el presidente del Frente Ferrocarrilero de Reconstrucción Sindical (Ferro), Eduardo Canales Aguiar. **Pág. 5**

RECICLAN PLAN DE 2022
Traerán agua de Hidalgo
 El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó que el plan para dotar de agua al Valle de México es extraer agua de la zona limítrofe del Edomex con Hidalgo, propuesta que ya había presentado. **Pág. 15**

BUSCAN PACIFICAR A GUERRERO

Obispos piden tregua a cabecillas del narco

ABEL MIRANDA/ El Sol de Acapulco

Cuatro sacerdotes negociaron, pero no logran acuerdo de paz por la disputa de territorios

CHILPANCINGO. Los obispos de Acapulco, Chilpancingo-Chilapa, Ciudad Altamirano y Tlapa pidieron, por separado, una tregua a los líderes de la delincuencia organizada para pacificar el estado, pero no hubo acuerdo con ninguno.

"Los obispos de Guerrero empezamos a buscar diálogos con jefes que pueden darnos la paz, pero —todavía les dije en

misa— se mueven intereses en el corazón y en la cabecita de cada uno y no se logró", señaló el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, José de Jesús González Hernández. Los líderes criminales no se pusieron de acuerdo sobre sus territorios de control, dijo el sacerdote luego de la misa por la celebración del Miércoles de Ceniza en la catedral de la capital del estado.

El estado atraviesa una ola de violencia que paralizó desde mediados de enero el transporte público en sus cuatro ciudades principales: Acapulco, Taxco, Ixtapa-Zihuatanejo y Chilpancingo. Han asesinado a choferes, han secuestrado hasta a trabajadores de limpia, además de que se han registrado enfrentamientos y masacres.

"No nos detendremos en seguir buscando los espacios de diálogos (...) No podemos cruzarnos de brazos. Esto, verdad, ha sido también porque el mismísimo Papa nos ha pedido eso, que

no seamos indiferentes", dijo José de Jesús González.

El obispo expresó también su temor de que la violencia aumente con el avance de las campañas políticas. Guerrero suma ya dos aspirantes a cargos de elección popular asesinados en el presente proceso. "Nosotros creemos que el gobierno tiene la solución y nosotros quisiéramos, igualmente, que no se corrompa (...), pues ellos tienen el poder, tienen los recursos, tienen los medios, ellos pudieran mediar, pero parece que los han dejado o nos han dejado". **Pág. 4**

DINES, TANGK, PRESS



IDLES, EN EXCLUSIVA

REGRESAN LLENOS DE AMOR Y MUCHA FURIA

Platicamos con el guitarrista de la banda británica, quien habla de las influencias musicales y de todo tipo que se pueden escuchar en su nuevo álbum Tangk, que ya se perfila para ser uno de los más comentados del 2024. **NORMAL**



Juan Veledíaz **Pág. 5**
 Patricia Avendaño **Pág. 9**
 Alberto Aguilar **Pág. 13**

SSC, Sedema, Profepa, Guardia Nacional y Sedena combaten mercado negro del agua



CUARTOSCURO

Exige Congreso mexiquense fiscalía contra robo de agua; se extiende control delictivo

Pág. 8

A las 6:45 horas del miércoles se percibieron dos microsismos en Álvaro Obregón y Benito Juárez

Pág. 5



LUIS BARRERA



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,816 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



REGIDOR ASESINADO

EJECUTAN A ÁLVARO ALBERTO RAMÍREZ, OCTAVO REGIDOR DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, JUNTO A OTRO INDIVIDUO, AL INTERIOR DE UN TALLER MECÁNICO DE RAZERS, EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

Pág. 11



JOSE MELTON

Pánico en el desfile de los Kansas City Chiefs por balacera que deja una persona muerta y más de 20 heridos

MARCADOR



DAVID DEGLARTE

Cientos de fieles acudieron este miércoles a los templos para la imposición de ceniza

Pág. 4



AFP

Piden tirar mitos creados por días como el 14 de febrero para tener relaciones saludables

Pág. 6

CARRETERAS DE ALTO RIESGO

Grupos del crimen organizado se han apoderado de varias rutas del territorio nacional para asaltar a camioneros y extorsionarlos. Ante esta situación y por la falta de una estrategia clara de las autoridades para frenar el problema, los transportistas dijeron 'basta'

12



NACIONAL

INE y CIRT firman convenio de colaboración

El acuerdo de colaboración contempla la transmisión de los debates presidenciales y otras actividades del proceso electoral en curso

4

NACIONAL

Se acerca Morena al Gobierno de Tabasco

La encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo indica que Sigamos Haciendo Historia y Javier May Rodríguez encabezan las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones de este 2024 en busca de la gubernatura de Tabasco

6



Polvo eres y en polvo te convertirás...

JUEVES 15 DE FEBRERO 2024

unomásuno

10

Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional



www.unomasuno.com.mx



@unomasunomx



unomasunoMXoficial



P. 6

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16077

Oposición y Morena NEGOCIAN iniciativas de AMLO



P. 4

México y EE. UU. buscan prevenir delitos financieros



P. 10

Hacienda descarta GASTOS por iniciativas de AMLO



P. 12

Congresistas y senadores DEBATIRÁN REFORMAS de López Obrador



P. 14



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Jueves 15 de Febrero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 499

TELMEX, INEFICIENTE Y ABUSIVA: SALINAS EN 2014

El expresidente defendió en un texto en *El Financiero* la privatización de la empresa y señaló que las “repetidas violaciones (de reglas) no tuvieron sanciones graves”; la “fortuna descomunal” de Slim es responsabilidad de gobiernos neoliberales permisivos

Por Redacción/ *El Independiente* ▶ 7



DOS MICROSISMOS DESPIERTAN A GDMX

Miles de capitalinos se espabilaron con dos temblores de intensidad 2 y 3 grados, que sacudieron ayer varias zonas del Valle de México, con epicentro en la alcaldía Magdalena Contreras. (Foto: Cuartoscuro) ▶ 5



INDICADOR POLÍTICO

Slim y los enojos de un contratista, no de un líder

Por Carlos Ramírez ▶ 3



FUERA MÁSCARAS

Cruzadas necias

Por Callo de Hacha ▶ 4



AGENDA CONFIDENCIAL

La crisis del agua, asunto electorero

Por Luis Soto ▶ 4

SEGURIDAD

Tiroteo en desfile del Super Bowl, en Kansas; un muerto y más de 20 heridos

▶ 16

GEOPOLÍTICA

Despliegue nuclear de Rusia, grave amenaza a la seguridad de EU

▶ 18

POLÍTICA PARA GUAPOS

Los moreno-fifis

Por Alberto Tavira ▶ 24

CASA BLANCA 2024

Biden: ¡Gracias por la “perla” Donald!

Por Martha Aguilar ▶ 21

BIDEN ALIENTA MIGRACIÓN: DA EMPLEOS Y LIBERA DETENIDOS

• Trump amenaza con expulsarlos con tropas

▶ 11 - 13



Foto: EFE



Foto: Cuartoscuro

GUERRA ENTRE CDS Y CJNG POR AGUASCALIENTES

▶ 16

FISCAL EXIGE A KAMALA INHABILITAR A BIDEN; “OLVIDA TODO”

▶ 20



Foto: EFE

ACUERDA LA JUCOPO FORO PARA ANALIZAR 20 REFORMAS DE AMLO

▶ 6

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Viguera ▶ 9



Foto: Cuartoscuro

XÓCHITL METE AL PAPA EN SU CAMPAÑA

▶ 8



Foto: EFE

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Xochitl Campos, Onel Ortiz y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS
TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012) CON OFICIO NO DGJS/1832/2023 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

AMILO acota concesiones de agua y minería

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Iniciativa de reforma constitucional señala que en el norte y centro del país la escasez de agua ya es crítica

No habrá permisos de explotación en zonas de baja disponibilidad de agua en cantidad y calidad

Conagua, Edomex y CDMX trabajan ya en recuperar fuentes de agua por sequía de Cutzamala, informa. **P. 4**

FORMAL PRISIÓN A EXLÍDER DE BOMBEROS DE LA CDMX



LAVADO DE DINERO, acoso sexual y venta de plazas, entre los cargos. **Cuartoscuro. Pág. 9**

4 OBISPOS DE GUERRERO NEGOCIAN CON CAPOS PAZ... Y FRACASAN



Tras días de tensión, se restableció el servicio de transporte público en Chilpancingo. **Pág. 6**

EN MEDIO DE VIOLENCIA, FISCAL PIDE LICENCIA P. 6

TIROTEO EN DESFILE DE CELEBRACIÓN DE CHIEFS DEJA 1 MUERTO Y 22 HERIDOS P. 13



MORENA DENUNCIA OTRO CASO DE CORRUPCIÓN DE XÓCHITL GÁLVEZ

MÁS TRÁFICO DE INFLUENCIAS. Ayer, Mario Delgado, presidente nacional de Morena, denunció que la candidata presidencial del PRIAN y PRD, Xóchitl Gálvez, incurrió en los delitos de tráfico de influencias y corrupción por los vínculos que tiene con la empresa Marhnos, que auspicia sus conferencias de prensa, copia de las 'mañaneras' del presidente López Obrador. Delgado aseguró que la panista aún se beneficia de los actos de corrupción que cometió cuando fue delegada en Miguel Hidalgo. Más tarde, el vocero de Gálvez, Max Cortázar, negó los hechos. **Foto: Cortesía. P. 4**

► ...Y EXPONE PLAN PARA GANAR MAYORÍA CALIFICADA EN CONGRESO P. 5



El uso de nuevas tecnologías en los vehículos va avanzando, con nuevas propuestas, tanto en el segmento híbrido como en el eléctrico. Los jugadores más agresivos a nivel mundial son las automotrices asiáticas, quienes están innovando con mayor rapidez. En México, la competencia aumenta por el lado de los híbridos, ya que Toyota, Hyundai y BYD metieron el acelerador, con modelos más atractivos como el ya clásico Prius, que en su quinta generación hizo un cambio total en su exterior, mientras que Hyundai anunció la llegada a México de IONIQ 5 N, su versión deportiva de este híbrido y BYD presentó a Song Plus, su primer híbrido enchufable. Esto y más en **Contra Réplica Al Volante**.





HERENCIA MEXICANA EN ORIENTE



La creatividad y el trabajo de Gabriel Sánchez Viveros lo posicionan como uno de los arquitectos más socorridos en Arabia Saudita. **VIDA P. 20**

CALLOS ANGELES

JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3123 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

VAN 4 CANDIDATOS QUE PIDEN PROTECCIÓN

Imparable violencia en Edomex, BC...

Familiares de desaparecidos fueron atacados: a un padre que buscaba a su hijo de 16 años lo ejecutaron en Zumpango, Estado de México; activista recibe amenazas tras el hallazgo de 10 cuerpos en Tijuana. En Guerrero, obispos se reunieron con líderes del crimen organizado en Tierra Caliente y la sierra en busca de paz. A la lista de 32 policías asesinados este año, según Causa en Común, ayer se sumaron cuatro víctimas más: 2 en Guadalajara, Jalisco; uno en Acapulco, Guerrero; y uno más en Guanajuato. **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 14**

CRISIS DE AGUA IMPACTARÁ MÁS A MUNICIPIOS DEL EDOMEX: LUEGE. **MÉXICO P. 4**

Recortó 4T presupuesto para salud en el 2023

En medio de la promesa presidencial de heredar un sistema de atención como en los países nórdicos, el Gobierno federal retiró \$11 mil 980 millones del presupuesto destinado a salubridad. Los sectores más afectados, Atención Psiquiátrica, a la Infancia y la Adolescencia y Salud Reproductiva.

MÉXICO P. 3



APAGAN LA FIESTA EN KANSAS. En pleno festejo de los Jefes por su campeonato en el Super Bowl LVIII, se desató un tiroteo en el que murió la DJ Lisa López-Galván, además dejó 22 heridos y tres detenidos en las inmediaciones de Union Station hasta ayer. **DXT P. 22**



MIÉRCOLES DE AMOR, CENIZA Y TEMBLORES

Dos microsismos con epicentro en la Magdalena Contreras inquietaron a vecinos en cuatro alcaldías, no se reportaron daños ni heridos CDMX P. 8

HOY ESCRIBE

Se le adelantó. Xóchitl Gálvez mantuvo el secreto, sus operadores -¿el padre Hugo Valdemar?- tejieron con efectividad y ella se entrevistó con el papa Francisco. Conforme a lo deseado, dice la información conseguida, fue audiencia privada y no un saludo protocolario en plaza pública. La de San Pedro, donde es posible un acercamiento casual.

JOSÉ UREÑA PÁGINA 3



Únete a nuestro canal de WhatsApp

Susíbeme

TOCA AQUÍ



Ova ciones

JUEVES 15
DE FEBRERO DE 2024
NÚMERO 26,781 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

NEGOCIAN A MARCHAS FORZADAS

Dominan las tribus reparto de curules

Controladas por las cúpulas, los partidos políticos negocian a marchas forzadas las candidaturas a diputados federales y senadores, en la víspera de que inicie este jueves el registro de sus aspirantes ante los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), desde donde se determinará el nuevo perfil del Congreso de la Unión. Las posiciones las acaparan por una parte los dirigentes y sus incondicionales, junto a representantes de la vieja guardia política, y por la otra se negocia entre aliados, pese a que se esperaba que las encuestas fueran el método de elección. **Pág. 17**

SIGUE LA REBATINGA

...Y en la CDMX sólo MC ya tiene a sus candidatos
Las dos alianzas que se disputarán el control de la capital del país luchan para definir a sus candidatos a las alcaldías a horas de que cierre el plazo para registrarlos. **Pág. 22**

CUARTOSCURIO



CONSIGUEN MENOS TRABAJO

Se discrimina a mujeres expertas en tecnología

Más de cien mil mujeres con formación en matemáticas, ciencias e ingeniería no han podido trabajar en su área porque no las contratan, dice estudio de ManpowerGroup. **Pág. 24**

ESCRIBEN

Erick Fernández **Pág. 26**
Ricardo Monreal **Pág. 26**



P. 12

LADY FROST DISPUTA MAÑANA CAMPEONATO EN LA MÉXICO

Rudísima que vive de la emoción del público

ADRIÁN VÁZQUEZ

MEXSPORT

P. 4-5



DERROTA A UN TÍMIDO REAL ESTELÍ

AMÉRICA CUMPLE Y HAY CLÁSICO

LAS ÁGUILAS REMONTAN Y ENFRENTARÁN TRES VECES A CHIVAS EN DIEZ DÍAS: DOS EN LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA CONCACAMPIONS Y UNA MÁS EN LA LIGA MX

REUTERS

EN KANSAS CITY

La fiesta termina en tragedia

Un muerto y más de 20 heridos es el saldo de un tiroteo en la celebración de los campeones de la NFL.

P. 14

MEXSPORT

EMPATA CON EL ATLAS

Pumas no gana como visitante

El duelo adelantado de la fecha 9 termina con insípida igualdad que no ayuda a los felinos para escalar posiciones.

P. 6



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Mensaje emitido por Marcela Guerra Castillo

Mensaje emitido por Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en el Palacio Legislativo de San Lázaro durante la ceremonia para la entrega de títulos de la Maestría en Derecho Electoral, impartida por la Escuela Judicial Electoral del TEPJF

Saludo con aprecio y respeto a la doctora Gabriela Dolores Ruvalcaba García, directora de la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación, y al señor rector Marco Antonio Pérez de los Reyes. También saludamos, particularmente a las y los egresados de la cuarta generación de la Maestría de Derecho Electoral que el día de hoy reciben su título con el que acreditan la culminación con excelencia en esta materia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mensaje-emitido-por-marcela-guerra-castillo-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-en-el-palacio-legislativo-de-san-lazaro-durante-la-ceremonia-para-la-entrega-de-titulos-de-la-ma/#more-276785>



Entrega La EJE Del TEPJF 14 Títulos De La Maestría En Derecho Electoral En La Cámara De Diputados

Cinco legisladoras, legisladores y nueve servidoras y servidores públicos de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados se graduaron hoy de la Maestría en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el Salón Legisladores de la República del Palacio de San Lázaro, la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, diputada federal Marcela Guerra Castillo; el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, y el decano de la EJE, Marco Antonio Pérez de los Reyes, hicieron entrega de los títulos de la maestría a las 14 graduadas y graduados.

<https://hojaderutadigital.mx/entrega-la-eje-del-tepjf-14-titulos-de-la-maestria-en-derecho-electoral-en-la-camara-de-diputadas-y-diputados/>



Entrega La EJE Del TEPJF 14 Títulos De La Maestría En Derecho Electoral En La Cámara De Diputados

Cinco legisladoras, legisladores y nueve servidoras y servidores públicos de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados se graduaron hoy de la Maestría en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el Salón Legisladores de la República del Palacio de San Lázaro, la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, diputada federal Marcela Guerra Castillo; el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, y el decano de la EJE, Marco Antonio Pérez de los Reyes, hicieron entrega de los títulos de la maestría a las 14 graduadas y graduados.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/encabeza-marcela-guerra-ceremonia-de-entrega-de-titulos-a-la-cuarta-generacion-de-la-maestria-en-derecho-electoral/>



Entrega La EJE Del TEPJF 14 Títulos De La Maestría En Derecho Electoral En La Cámara De Diputados

Cinco legisladoras, legisladores y nueve servidoras y servidores públicos de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputadas y Diputados se graduaron hoy de la Maestría en Derecho Electoral que imparte la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En el Salón Legisladores de la República del Palacio de San Lázaro, la directora de la EJE, Gabriela Ruvalcaba García; la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara baja, diputada federal Marcela Guerra Castillo; el diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, y el decano de la EJE, Marco Antonio Pérez de los Reyes, hicieron entrega de los títulos de la maestría a las 14 graduadas y graduados.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/553215/Entregan-14-titulos-de-la-Maestria-en-Derecho-Electoral%C2%A0-en-la-Camara-de-Diputados.html>



Cámara de Diputados aprobó la designación de la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD) como secretaria de la Mesa Directiva

Este martes, rindió protesta como secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD), luego de que fue aprobado el acuerdo de su designación por mayoría calificada de 332 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-aprobo-la-designacion-de-la-diputada-karina-isabel-garivo-sanchez-prd-como-secretaria-de-la-mesa-directiva/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tallapolítica

15/02/2024

LEGISLATIVO



Cámara de Diputados aprobó la designación de la diputada Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD) como secretaria de la Mesa Directiva

Este martes, rindió protesta como secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Karina Isabel Garivo Sánchez (PRD), luego de que fue aprobado el acuerdo de su designación por mayoría calificada de 332 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-aprobo-la-designacion-de-la-diputada-karina-isabel-garivo-sanchez-prd-como-secretaria-de-la-mesa-directiva/#more-276839>



Esposa de candidato de Morena en yucatán, asume cargo de diputada federal por el PRD

Karina Gaviro, esposa del candidato de Morena a diputado local, Alejandro Cuevas Mena, tomó protesta como diputada federal por el PRD. Esto llama la atención, pues apenas hace apenas unos días Cuevas Mena anunció su separación de las filas del Sol Azteca, el cual dirigió en Yucatán y lo representó varias veces en el Congreso del Estado y en la Cámara de Diputados.

<https://yucatanahora.mx/esposa-de-candidato-de-morena-en-yucatan-asume-cargo-de-diputada-federal-por-el-prd/>



Rinden Protesta Karina Isabel Garivo Y Álvaro Jiménez Como Diputada Y Diputado De La LXV Legislatura

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, le tomó la protesta de ley a Karina Isabel Garivo Sánchez (Tercera Circunscripción) y a Álvaro Jiménez Canale (Distrito 10-Jalisco) como diputada y diputado, respectivamente, e integrantes de la LXV Legislatura.

<https://hojaderutadigital.mx/rinden-protesta-karina-isabel-garivo-y-alvaro-jimenez-como-diputada-y-diputado-de-la-lxv-legislatura/>



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait

En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait, que preside la diputada Cristina Vargas Osnaya (Morena), cuya finalidad es coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover el intercambio de experiencias en diversas materias.

<https://hojaderutadigital.mx/instalan-en-la-camara-de-diputados-el-grupo-de-amistad-mexico-estado-de-kuwait/>



Instalan en la Cámara de Diputados el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait

En la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Amistad México – Estado de Kuwait, que preside la diputada Cristina Vargas Osnaya (Morena), cuya finalidad es coadyuvar al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y promover el intercambio de experiencias en diversas materias.

<https://www.tallapolitica.com.mx/instalan-en-la-camara-de-diputados-el-grupo-de-amistad-mexico-estado-de-kuwait/>



ACUERDA LA JUCOPO FORO PARA ANALIZAR 20 REFORMAS DE AMLO

▶ 6

TIEMPOS PARA ANALIZAR LAS REFORMAS COINCIDEN CON LAS CAMPAÑAS ELECTORALES

Por Redacción / *El Independiente*

En la Cámara de Diputados, los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aprobaron la ruta para la discusión de las reformas del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, informó que además de las 20 iniciativas que envió el Ejecutivo, y que estarán agrupadas en 4 ejes denominados libertad, bienestar, justicia y democracia, se acordó incluir la reforma en materia de reducción de la jornada laboral y la propuesta del diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz en materia de efectos de las sentencias de acciones y controversias constitucionales.

LOS FOROS DEL 19 DE FEBRERO AL 15 DE ABRIL

Los foros se van a realizar del 19 de febrero al 15 de abril, y además de los foros en la cámara baja, habrá cuatro diálogos nacionales que se realizarán; el 29 de febrero en Durango; el 07 de marzo en San Luis Potosí; el 14 de marzo en Puebla; el 04 de abril en Yucatán, y el 11 de abril en Toluca, Estado de México.

Asimismo, informaron que habrá Diálogos en la Jucopo y en el Senado de la República, y a la par, se conformará un Grupo de Trabajo que estará integrado por los coordinadores parlamentarios.

Estos foros que iniciarán el 19 de febrero coincidirán en buena medida con las cam-

pañías para la presidencia de la República y el primer debate entre Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez, que se celebrará el 7 de abril.

DIÁLOGOS JUCOPO

El diputado federal explicó que el calendario para la realización de los Diálogos Jucopo que se conformará de la siguiente manera: Presentación 19 de febrero; apartado de Reformas Constitucionales para libertad Cámara de Senadores 27 febrero; Reformas Constitucionales para el Bienestar Cámara de Diputados 12 marzo; Reforma Constitucional para Justicia Cámara de Senadores 19 marzo y Reforma Constitucional para Democracia Cámara de Diputados 19 abril.

A su vez, la Comisión de Puntos Constitucionales como comisión dictaminadora, se apoyará con la opinión de las 22 comisiones ordinarias que turnó la Mesa Directiva, para conformar el proceso de dictaminación correspondiente; toda vez que dichas comisiones ordinarias coadyuvarán en la realización de los foros Estatales.

El diputado federal Mier Velazco expresó su confianza en un diálogo nacional democrático y abierto para discutir 20 iniciativas de reforma, 18 de ellas de carácter constitucional, presentadas por el Ejecutivo. Este proceso contempla temáticas fundamentales como la reducción de la jornada laboral y los efectos de las sentencias de acciones y controversias constitucionales, según su declaración.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	1, 6	15/02/2024	LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



Llaman A Asumir Responsabilidad Del Resguardo De Tradiciones Y Costumbres De Pueblos Indígenas

En sesión presencial de la Cámara de Diputados, Maricela Téllez Jiménez, hablante de lengua náhuatl, destacó la trascendencia de su responsabilidad en el resguardo cultural de su pueblo San Mateo Ozolco, en el municipio de Calpan, estado de Puebla, así como de las tradiciones y costumbres.

<https://hojaderutadigital.mx/llaman-a-asumir-responsabilidad-del-resguardo-de-tradiciones-y-costumbres-de-pueblos-indigenas/>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,17	15/02/2024	LEGISLATIVO

NEGOCIAN A MARCHAS FORZADAS

Dominan las tribus reparto de curules

Controladas por las cúpulas, los partidos políticos negocian a marchas forzadas las candidaturas a diputados federales y senadores, en la víspera de que inicie este jueves el registro de sus aspirantes ante los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), desde donde se determinará el nuevo perfil del Congreso de la Unión. Las posiciones las acaparan por una parte los dirigentes y sus incondicionales, junto a representantes de la vieja guardia política, y por la otra se negocia entre aliados, pese a que se esperaba que las encuestas fueran el método de elección. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



Se mencionan algunos nombres como "Alito" Moreno y Manlio Fabio Beltrones



RUMBO A LA CONTIENDA ELECTORAL...

Tribus políticas manejan las listas de legisladores

PATRICIA RAMÍREZ

Ante el inminente registro en el INE, negocian los principales puestos en la Cámara de Diputados y senadores

Dominadas por las cúpulas de los dirigentes, los partidos políticos negocian a marchas forzadas las candidaturas a diputados federales y senadores, en la víspera de que inicie este jueves el registro de sus aspirantes a esas posiciones ante los consejos distritales del Instituto Nacional Electoral (INE), desde donde se conformará la nueva Legislatura y se determinará el nuevo perfil del Congreso de la Unión que acompañará a la nueva presidenta de México.

En el caso del PRI, PAN y PRD, las dirigencias nacionales se decantaron por incluir en sus listados, que aún no terminan de diseñar, a los cuadros más cercanos a los dirigentes y miembros de la vieja guardia de esos institutos políticos.

En el caso de Morena, pese a que se privilegió la elección por encuestas, los acuerdos políticos con sus aliados del Partido del Trabajo y el PVEM, así como liderazgos provenientes de otros partidos

se han privilegiado para la confección de las listas.

Las listas preliminares de las posiciones plurinominales aprobadas por el PRI, que preside Alejandro Moreno Cárdenas, privilegian al regreso de la vieja guardia, con Manlio Fabio Beltrones a la cabeza, y la colocación de los operadores del líder tricolor.

Así, las primeras posiciones de las listas para el Senado, las que prácticamente tienen asegurado un lugar en la próxima Legislatura están copados por el propio Alito Moreno, en primer lugar seguido de Carolina Viggiano, secretaria general del partido; Pablo Angulo, diputado y mano derecha del líder partidista, Cristina Ruiz Sandoval, Manlio Fabio Beltrones, Ana Lilia Herrera y Carlos Humberto Aceves del Olmo, dirigente de la Confederación de Trabajadores de México, de 83 años de edad, quien repetiría en el Senado.

Para la Cámara de Diputados van familiares, amigos y liderazgos partidistas, así, por la vía plurinomial van Sylvana Beltrones, el actual coordinador, Rubén Moreira, Marcela Guerra Castillo, Miguel Alonso Reyes, Christian Castro Bello, sobrino de Alito y Eufrosina Cruz Mendoza, como acción afirmativa indígena.

En este partido falta por definir los di-

CÚPULAS DOMINANTES

1 VIEJA GUARDIA. Los partidos privilegian a líderes a las dirigencias nacionales como "Alito" Moreno y Marko Cortés.

2 SIN SORPRESAS. Las listas carecen de aspirantes provenientes de la sociedad civil, se destaca Miguel Ángel Mancera, Ignacio Mier, hasta Ernestina Godoy.

3 INDEFINIDO. Los partidos consideran que aún tienen tiempo para armar sus listas puesto que el plazo concluye el 22 de febrero

putados de mayoría relativa y la reelección de los actuales legisladores que solicitaron competir por ese principio.

LOS MARKITOS DOMINAN AL PAN

En el caso del PAN, también el líder partidista, Marko Cortés Mendoza, se adjudicó el primer lugar de las listas plurinominales al Senado de la República, en donde lo acompañarán Karen Michel González, Ricardo Anaya, Lilly Téllez, Enrique Vargas del Villar, Laura Esquivel Torres, Mauricio Vila y Ana Teresa Aranda



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,17	15/02/2024	LEGISLATIVO

El exgobernador de Tamaulipas, quien tiene abierto un proceso penal, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, ocupa el primer lugar de las listas plurinominales para la Cámara de Diputados, donde también aparecen Marcelo Torres Cofiño, Julen Rementería, José Elías Lixa Abimerhí, Kenia López Rabadán, Jorge Romero Herrera. En estas listas se coló también el senador Germán Martínez, que fue funcionario en el gobierno del presidente López Obrador al principio de su administración y ahora regresa al PAN como candidato a diputado.

Todos estos personajes están ligados a Acción Nacional desde hace muchos y solo pasan de una cámara a la otra, y en estos listados no hay prácticamente aspirantes de la sociedad civil, aunque faltan todavía las listas de mayoría.



Dictan en San Lázaro la conferencia magistral “Organización y funciones de la Cámara de Diputados”

Boletín No. 5974

- Permite estrechar los vínculos para mantener el Estado de derecho en las costas y mares nacionales

En el marco del convenio de colaboración interinstitucional de vinculación económica entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de Marina, se dictó en San Lázaro la conferencia magistral “Organización y funciones de la Cámara de Diputados”, impartida por el secretario de Servicios Parlamentarios, Hugo Christian Rosas de León, a discentes del Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

Al dar la bienvenida a los asistentes, el presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), aseguró que este encuentro permite estrechar los vínculos para trabajar de manera conjunta con la Secretaría de Marina Armada de México y mantener el Estado de derecho en las costas y mares nacionales.

Destacó que estos encuentros académicos dejan un gran precedente para las próximas legislaturas y generaciones de maestranteros en seguridad nacional, por lo que esta Legislatura reconoce el esfuerzo que se realiza para impartir estos seminarios en beneficio del país.

La diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirmó que la seguridad nacional es condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía de nuestro país.

“Es un prerrequisito para el desarrollo nacional y para que se realice libre de amenazas al Estado, en búsqueda de construir una paz duradera y fructífera que permita aprovechar el gran potencial de México, por la capacidad de su población y la riqueza de nuestro territorio”, resaltó.

Agregó que las condiciones que vive el mundo, el intercambio entre los países, la proliferación de actividades y la expansión de las organizaciones delictivas, hacen necesario preparar especialistas en seguridad nacional.

De ahí que por el papel que juega México como una de las principales economías del mundo y por ser de los más abiertos al intercambio comercial, requiere de profesionales con preparación sólida en seguridad nacional.



De Morena, la diputada Juanita Guerra Mena, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana, sostuvo que existe un gran profesionalismo en cada uno de las legisladoras y legisladores que integran la Cámara de Diputados, pero atrás de ellos existe igualmente personal que los asesora y que muchas veces su trabajo no es reconocido.

Todos, indicó, llevan a cabo un trabajo pulcro dentro del reglamento de la Cámara de Diputados y de la Constitución, así como un cuidado en representar a toda la ciudadanía; es un universo de actividades que realizamos con dignidad y compromiso, por lo que el tema de seguridad nacional no es solamente tener una idea y plasmarla sobre una ley, sino trabajar en forma conjunta.

Por su parte, el capitán de Navío, Mario Aguilar Palma, agradeció a nombre del secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y del Vicealmirante, José Héctor Orozco Tocaven, director del CESNAV, la oportunidad y el tiempo para la realización de esta conferencia, pues es un tema que suma al conocimiento sobre los trabajos que se llevan a cabo en San Lázaro.

Mencionó que cada uno de los diputados y diputadas tienen gran responsabilidad sobre los temas que mueven al país, y con su labor contribuyen para su desarrollo. Agradeció la información que les fue compartida y demandó que continúe este tipo de foros, a fin de lograr integrar, entender y complementar las relaciones en los distintos campos de poder del Estado mexicano.

En su exposición, Rosas de León subrayó que la organización y las funciones de la Cámara de Diputados son un tema basto que llevaría un semestre entero para abarcar todos los distintos temas que la componen.

Apuntó que el artículo 50 de la Constitución establece que el Poder Legislativo se deposita en dos cámaras, una de diputados y una de senadores. La primera ostenta la representación nacional y la segunda el pacto federal o la representación de las entidades federativas.

En este sentido, enfatizó que la Cámara de Diputados tiene la facultad institucional para incidir en la política de seguridad, y para ello se cuenta con comisiones relacionadas con este tema; todas poseen esa dualidad de funciones, la legislativa para dictaminar las iniciativas y la de control parlamentario.

Esta última, afirmó, representa una amplia ventana de oportunidad para fortalecer las funciones, no solo del Poder legislativo sino de la Administración Pública, pues permite conocer alcances, razones, contextos y explicaciones, para revisar si algo no funciona y apoyar lo que sirve en el ámbito público o privado, así como en temas de seguridad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO





Diputadas y diputados respaldan reformas para actualizar Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

Boletín No. 5990

- El dictamen armoniza los términos de UMA y Ciudad de México
- Citan a sesión presencial para el martes 20 de febrero, a las 11 horas

Durante la sesión de este miércoles, diputadas y diputados respaldaron, con 440 votos a favor, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a fin de armonizar diversos términos de esta norma legal.

En los cambios a los artículos 4, 64, 66, 74 y 74 Bis de dicha ley se actualizan los términos “salario mínimo general” por “Unidad de Medida y Actualización”, así como la denominación de “Distrito Federal” por “Ciudad de México”.

El dictamen, turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, destaca la importancia de fortalecer y promover acciones para actualizar leyes, normas, lineamientos que permitan la observancia de coherencia, estandarización y armonización de nuestro sistema jurídico mexicano.

Subraya que las reformas se encuentran en armonía con nuestro sistema jurídico mexicano y, con ello, se dará certeza jurídica en materia de comunicaciones, autotransporte, infraestructura carretera y los involucrados en el sector.

La ley podrá actuar de manera eficaz y congruente

El diputado Saúl Hernández Hernández (Morena) resaltó que el dictamen tiene como finalidad armonizar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para poder actuar de manera eficaz y congruente en la aplicación de sanciones.

Recordó que en enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma constitucional en materia de desindexación del salario mínimo, la cual tuvo como propósito la desvinculación del salario mínimo como unidad de cálculo o referencia y obligó a crear una nueva que se denominó “Unidad de Medida y Actualización”.



Destacó que la homologación de nomenclaturas es indispensable para el entendimiento claro, verídico y legal de las normas. Además, la armonización en los ordenamientos jurídicos constituye uno de los factores fundamentales para que se alcancen los objetivos trazados en sus leyes.

Con la aprobación del dictamen se actualizará el marco jurídico y se brindará certeza jurídica a la sociedad mexicana y a su Estado de derecho, puntualizó.

Cierre de la sesión

Posteriormente, la Presidencia de la Mesa Directiva informó que en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar el martes 20 de febrero, a las 11:00 horas, en modalidad presencial.





En la sesión de la Cámara de Diputados participó Cladys Antonio Cruz, hablante de lengua náhuatl

Boletín No. 5963

- Hizo referencia a la importancia de conservar las lenguas y tradiciones

En sesión semipresencial de la Cámara de Diputados, Cladys Antonio Cruz, hablante de lengua náhuatl, expresó que hablar de cultura indígena es hablar de pueblos indígenas, de grupos sociales y culturales distintos que poseen su propia forma de convivencia.

Indicó que las lenguas originarias, la danza, la música, las fiestas, las tradiciones son una gran riqueza ancestral. En épocas anteriores las culturas y tradiciones se veían más representadas en unión con la familia y seres queridos, tenían un sentido más común.

Al participar como parte del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, apuntó que hoy en día se observa que los jóvenes representan esa cultura de diferente manera, no dejando atrás la tradición.

Por eso, añadió, nuestras costumbres y tradiciones se pierden día con día, ya que no les damos la misma importancia. ¿Por qué lo hacemos? ¿En que nos favorece a nosotros como personas

La originaria de Tetlalpan, municipio Chapulhuacán, Hidalgo, consideró necesario hablar de lo bello que es si todo volviera a hacerse como antes, “como nuestros padres nos hicieron, ver de una manera diferente cada cultura, cada tradición de las fiestas que se celebraban en nuestra comunidad o municipio”.

Una parte muy importante de esto, relató, es que como jóvenes deben seguir las culturas y tradiciones, hablar nuestra lengua materna náhuatl, llevar a cabo cada fecha importante como es el xantolo, el día 12 de diciembre que se celebra a la virgen de Guadalupe, la Navidad y bailar el huapango.

“Todo ello, es parte de nuestras tradiciones y que como pueblos indígenas no dejemos que una moda venga a reemplazar estas bonitas tradiciones que son parte de nuestra cultura”, afirmó.



La presidenta de la Mesa Directiva, diputada Marcela Guerra Castillo expresó que Cladys Antonio Cruz es licenciada en Derecho por la Universidad Intercultural, campus Tamazunchale, San Luis Potosí, y actualmente se desempeña como asistente de despacho en el mismo municipio.

Destacó el llamado que hizo la hablante de náhuatl para que las y los jóvenes sigan rescatando las culturas y tradiciones de las comunidades, así como seguir preservando las lenguas originarias.





Importante, seguir avanzando en la integración e innovación para lograr crecimiento económico y prosperidad compartida: Marcela Guerra Castillo

Boletín No. 5976

La presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, se reunió con la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza del Pacífico (CISAP), en donde destacó la importancia de aumentar el potencial económico de la región en pro del desarrollo sostenible y generar juntos, acciones afirmativas en rubros y sectores donde se identifican áreas de oportunidad.

Ante diputados y congresistas de Chile y Perú que junto con México y Colombia forman parte de la Alianza del Pacífico, la presidenta de la Cámara de Diputados destacó el enorme peso económico que tienen estos cuatro países y que representa el 41 por ciento del PIB de la región de América Latina.

Guerra Castillo subrayó la importancia de mantener el bloque económico que busca la integración de la Alianza del Pacífico más allá de los vaivenes de la política, para seguir avanzando en la integración económica de la región, lograr crecimiento, bajo el esquema de prosperidad compartida para nuestros pueblos.

La Cámara de Diputados, dijo, es aliada y no debemos perder la visión de que este es un bloque económico y tenemos que trabajar para resolver los desafíos que representan problemas transversales como el cambio climático, la migración y la seguridad ciudadana.

Se acordó realizar en México un taller de intercambio de experiencias y fortalecimiento al marco normativo en las materias de la agenda de CISAP y su impacto en las políticas públicas, para seguir construyendo estrategias comunes, “teniendo como base los instrumentos internacionales vigentes y el espíritu democrático que nos caracteriza”, indicó.

A este encuentro de delegaciones parlamentarias asistieron el diputado Ricardo Cifuentes Lillo, presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas de Chile; el congresista Isaac Mita Alanoca, de Perú y presidente Pro Tempore de la Comisión Interparlamentaria de Seguimiento a la Alianza Pacífico; la embajadora de Chile en México, Beatriz Sánchez; los diputados chilenos Sergio Bobadilla y Miguel Ángel Calisto Águila; el congresista peruano Hitler Saavedra Casternoque. Y por México, el diputado Pedro Garza Treviño, presidente del Grupo de Amistad México-Perú.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO





La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emite pronunciamiento por el natalicio de Miguel Ramos Arizpe

Boletín No. 5966

- El 15 de febrero “conmemoramos el natalicio del padre del federalismo mexicano”: Diputada Marcela Guerra Castillo

Durante la sesión de este miércoles, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento con motivo del natalicio de Miguel Ramos Arizpe, al cual dio lectura la diputada presidenta Marcela Guerra Castillo.

En el mensaje, señaló que el 15 de febrero “conmemoramos el natalicio del padre del federalismo mexicano, don Miguel Ramos Arizpe”, quien fue originario del Valle de San Nicolás de la Capellanía, hoy Ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila.

“Lo recordamos no solo como un gran político y legislador, sino también como un defensor de la forma política federal, cualidad constitucional que hasta nuestros días caracteriza al Estado mexicano”, dijo.

Resaltó que fue un hombre de gran influencia y contribución a nuestra nación porque comenzó sus estudios en Saltillo, los continuó en Monterrey, Nuevo León, cursando el seminario y los concluyó en Guadalajara donde se graduó como bachiller en filosofía y leyes.

Ramos Arizpe, agregó, se destacó por su defensa de los menos afortunados, de los menos favorecidos y su abogacía por la educación pública para toda la población.

Precisó que en las Cortes de Cádiz abogó por la independencia de América e incluso por el reconocimiento como ciudadanos a los afrodescendientes españoles. Como clérigo y político mexicano realizó importantes aportaciones al federalismo, a la Constitución de 1824 y al derecho social desde su desempeño como diputado del ayuntamiento de Saltillo. También fue representante de la nación en las Cortes de Cádiz y diputado del Congreso Constituyente.

Debido a su deteriorada salud falleció el 28 de abril de 1843 en Puebla y el 20 de febrero de 1847 fue declarado benemérito de la patria por el Congreso de la Unión y se decretó que su nombre se inscribiera en letras de oro en el muro de honor del Salón de Sesiones de este recinto legislativo. “Qué viva Miguel Ramos Arizpe”, puntualizó la diputada Guerra Castillo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO



**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PT: DERECHO DE PISO, TERROR, QUE GENERA MILLONES DE PESOS A DELINCUENCIA; MONREAL: TEPJF-INE, DEBEN OFRECER SEGURIDAD**

Ahora fue una representante de la coalición de oficialismo, PT, que advierte y pondera ante el pleno del Senado, el “pico” de ese flagelo en los estados, el cual, aunque no lo señala su proyecto legisladora petista, llegó para quedarse, porque política de “abrazos, no balazos”, otorga impunidad.

Reiteramos, actores políticos de todos los partidos políticos, exigen poner fin a violencia, delincuencia, cobro de piso, seguridad para los candidatos a un cargo de elección popular y los funcionarios de casilla.

La diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta en la mesa directiva de San Lázaro; el diputado coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez; el senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política.

En la cúpula del gobierno federal, hay que decirlo, les importa un cacahuate esos flagelos, porque basan su omisión y complicidad, en su política de combate al crimen, con aquel fallido estribillo.

Ayer, anotamos en este espacio, la seria acusación que hizo desde Campeche el ex gobernador coahuilense, al participar en un foro de seguridad: el crimen, ya actúa como gobierno.

Es cierto, controlan plazas municipales, estatales y territorio federal.



Calan, esos videos que miles de ciudadanos publican en redes, donde los convoyes de violencia y delincuencia, se burlan de nuestros soldados, cuando el pueblo uniformado, diría “ysq”, hace base a un lado de las carreteras por las que transitan los que infringen leyes.

Hay que decirlo, nuestros soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional, empequeñecen, cuando están frente a frente con la violencia y delincuencia, quienes, entre insultos, humillan de la manera más deleznable, a representantes del orden federal.

La seguridad pública estatal y municipal, de plano, evade confrontación.

Extorsión, pago de derecho de piso, permea en toda la República, sean gobiernos de cualquier color, pareciera que violencia y delincuencia, no tienen bandera político-electoral.

En qué nivel está ese flagelo, que una senadora de la coalición oficial, Cora Cecilia Pinedo Alonso, presentó proyecto de adición al segundo párrafo del artículo 390 del Código Penal Federal, en materia de cobro de piso.

En tribuna del Senado, sin ambages, al iniciar su intervención, fue directa:

–“El cobro de derecho de piso es una de esas deleznales prácticas que ha institucionalizado el crimen organizado, generando un ambiente de miedo, violencia e inseguridad en la sociedad”.

Delito que viola derechos humanos de las personas, con impacto en su derecho al trabajo y el libre ejercicio de las profesiones industriales, comerciales y de otras actividades económicas.

En el 2022, refiere, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, registro que la extorsión, el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes fueron los delitos con mayor incidencia.

De acuerdo con la encuesta 2021, de las unidades económicas del sector comercio, 28% fue víctima de algún delito; 19% del sector industrial y del sector servicios, el porcentaje fue 23%.

También, 46% de unidades económicas grandes fue víctima de algún delito; de las medianas, el porcentaje fue 47%; pequeñas, 38% y de las micro, 24%.



ENVE-2021, indica que se cometieron 829 mil delitos de extorsión, de los cuales, 67.6 mil, correspondieron a delitos de extorsión en la calle, en el establecimiento o cobro de piso.

En 45% de los casos, se pagó la extorsión.

Empero, en la iniciativa que presentó la senadora del PT, pondera que la encuesta estima que, a nivel nacional, la cifra negra de delitos que se cometen, asciende al 92% de los casos en los que no hubo denuncia o no se inició carpeta de investigación.

Exposición de motivos de iniciativa de ley, señala que, estudio que publicó el Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República, reporta que la variación en la incidencia delictiva, del 2018 al 2023, el delito de extorsión tuvo una tasa media de crecimiento positiva a nivel nacional del 26%.

Abril del año pasado, Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, ANPEC, dio a conocer que, en este país, 69% de las entidades federativas, registran cobro de piso por parte de las bandas criminales, lo que afecta hasta en 80%, las ventas de algunos comercios.

Junio de ese año, Confederación Patronal de la República Mexicana, denunció que, 6 de cada 10 empresas, tuvieron que aumentar sus gastos en medidas de seguridad.

Asimismo, al primer cuatrimestre 2023, el indicador #MásSeguridad, de esta central de la iniciativa privada, mostró que, 1 de cada 2 afiliados a Coparmex, continúan cual víctimas de algún delito.

El organismo cúpula del sector empresarial, con base en sus estudios, señala que, el delito de extorsión, va en aumento, pasando de 20% a 24% del total de víctimas, de las cuales, 74% fueron de tipo telefónico y el 26% restante, se debieron a otro tipo de extorsión o cobro de piso.

Tajante, la senadora petista, expuso al pleno de senadores:

-“Para sintetizar, el cobro de piso, es una industria del terror que genera millones de ganancias a los grupos delincuenciales, pero con severas afectaciones al patrimonio de miles de familias mexicanas”.



Ante ese flagelo, expone, es de vital importancia combatir esta práctica criminal, que socava el Estado de derecho en la sociedad.

-“Combatir la extorsión en la modalidad de cobro de derecho de piso, es esencial para proteger a la sociedad, promover el Estado de derecho, salvaguardar los derechos individuales, fomentar la economía y prevenir expansión del crimen organizado”, afirma.

Con el ánimo de aportar herramientas para el combate de este mal, observa, el PT presenta la iniciativa, la cual, tiene por objeto, adicionar un segundo párrafo al artículo 390 del Código Penal Federal, con el objetivo de tipificar el cobro de derecho de piso, como una modalidad del delito de extorsión.

Y adicionar artículo 2 en Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para quienes realizan actos de extorsión, como cobro de piso; las sanciones, por ese solo hecho, como integrantes en delincuencia organizada.

-“El objetivo es brindar un nuevo enfoque para combatir el cobro de derecho de piso, tratando como delincuencia organizada, lo cual, permite una respuesta más coordinada y efectiva, por las autoridades”, asegura.

Grupos criminales que ejercen este delito, añade, suelen tener una estructura organizada y recursos considerables, por lo que, enfrentarlos desde esta perspectiva, puede ser más efectivo.

Lo que implica identificar y capturar no solo a los extorsionadores individuales, sino identificar las redes, estructuras y líderes de organizaciones criminales que los respaldas.

Cora Cecilia Pineda Alonso, ofrece que la reforma que impulsa, busca desarticular redes criminales, subyacentes al cobro de derecho de piso, que impacta a sectores económicos de nuestro país.



También ayer en el Senado, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, señaló otro flagelo que está latente en el actual proceso electoral que prevalece en el país: seguridad pública en las elecciones.

En alusión a críticas opositoras en el sentido de que el INE no ejerce su papel en esa responsabilidad, el político de Zacatecas, fue tajante:

-“Yo creo que el INE y el Trife, lejos de ahuyentar la posibilidad de ejercer el voto deberían hacer mapas de riesgo y suscribir convenios con los órganos de seguridad, para que, desde ahora, prestaran importancia a esos distritos o zonas con alto riesgo”.

A esos órganos autónomos, afirma el senador, corresponde ejercer su labor en la seguridad para los candidatos, funcionarios de casillas y electores.

-“Tienen que diseñar el mapa de riesgos y luego, mostrárselo a la autoridad para que presten los órganos de seguridad, importancia y vigilancia en esas zonas”. Sin ambages, Ricardo Monreal define que deben tener voluntad política en ese asunto, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

-“Para mí, es un tema que debe de atenderse y que el INE y el Trife, deberían estar levantando -lo saben ellos-, levantando un mapa de riesgos, de alta probabilidad de inseguridad.

-“¡Se puede!”, afirma, porque sus órganos locales, sus Consejos Distritales, tienen conocimiento de las casillas donde históricamente hay problemas, y levantar ese mapa de riesgo, “nada hace que desmerezca su trabajo”.

-“Y con base en eso, entonces sí reunirse con los órganos de seguridad, con la secretaría de Seguridad Ciudadana y con todos aquellos que prestan labores de vigilancia, para que les pongan atención a esas zonas”.

El senador zacatecano, añade un:



-“Pero no veo riesgo, ningún riesgo en la elección por violencia, no lo veo”.

Institucional, el político de Zacatecas, asegura tener confianza en la política del régimen, en materia de seguridad.

-“Y creo que la estrategia de seguridad que ha diseñado el Presidente de la República, es correcta”.

Queda claro que flagelos de violencia y delincuencia, en la iniciativa privada, en el proceso electoral que permea en la nación, ocupa y preocupa a nuestros actores políticos de todos los partidos con registro.

Al único que no le quita el sueño ni lo ocupa o preocupan esos flagelos, que van al alza en periodo electoral, y fin del sexenio, es al presidente López Obrador, quien cree que apenas inicia su gobierno y presenta iniciativas mediáticas, electoreras, que sólo atienden su “visión” en ese sentido.

Poco o nada, interesa terminar con violencia y delincuencia, y sus ramales, porque lo que importa es acabar con instituciones, violar leyes constitucionales e imponer la voluntad, autoritaria, de un solo hombre.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Canal 6 de julio y Telemánitas, acusan al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, cuyo presidente es Jenaro Villamil Rodríguez... Directivos de esos medios, denuncian que el Canal 14, utiliza contenidos, sin el apartado de los Derechos de Autor... Ese canal de televisión abierta, utiliza imagen de esas productoras, sin el pago o declaración de derechos de autor... Villamil, amedrenta a representantes de esas empresas, con la clásica amenaza: “¡háganle como quieran!”, “¡denuncien si quieren!”, porque una acción penal en contra del SPR-Canal 14, es costosa y burocrática... Alejandra Novoa, productora de Telemánitas, decidió reclamar al funcionario público, por uso de imagen de su propiedad. Empero, recibió la misma respuesta de Villamil: “un largo litigio



sin solución, si deciden demandar”... Reiteramos, el responsable del SPR, se pasa por el Arco del Triunfo, trillada frase, no somos iguales, y ejerce encargo, con uso y abuso de poder, por la “sana cercanía”, que tiene con el presidente Andrés Manuel López Obrador... ¡Viva México! ¡Viva!... Cómo decirle al señor Jenaro Villamil, que, bajo su gestión, acabó con el Canal 11, Canal 14 y Canal 22, que tuvieron sus mejores épocas hasta el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa... Como con el Instituto Mexicano de la Radio, Imer, donde con abuso de poder despidieron a un grupo de reporteros, con años en esa empresa... Ya acabaron con Notimex, ahora siguen esos canales de tv abierta, del Estado, y ensayan con un periódico de circulación nacional, para imponer su hegemonía “ideológica” en esos medios... Les falta decisión para crear el órgano de propaganda, como el que tienen en Cuba, Granma o la agencia soviética Tass, al mejor estilo de Andrés Manuel López Obrador... Como acabaron con las instituciones que costó décadas crearlas... ¡Caramba!... En el Canal 14, transmitieron programa en el que invitaron a la controversial ministra, Lenia Batres Guadarrama, quien titubeo, cuando quiso decir número de integrantes en Cámara de Senadores, “124” y segundos después, añadió, “126”, cuando son 128 representantes del Federalismo, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135... ¡Es el nivel! que tiene la clase gobernante en este país, que preside Andrés Manuel López Obrador... ¡imaginen!, la hermana de Martí Batres Guadarrama, es ministra en Suprema Corte de Justicia en la Nación e ignora número de integrantes de una de las Cámaras del Poder Legislativo... ¡Pobre de nuestro país!, con esa clase política en el SPR, en la Corte, Canal 14, Canal11, Canal 11, Imer... Hay que decirlo, actual jefe de gobierno en CDMX, sustenta su discurso político, y fue el único diputado del PRD, que se enfrentó a Diego Fernández de Cevallos Ramos, en debate, durante una sesión de la Comisión Permanente, en el recinto de Xicoténcatl 9... ¡Y calló al controversial, Jefe Diego!... A cuántos millones de pesos, dólares, Euros, se cotizará en este país, un punto de ventaja sobre Xóchitl Gálvez Ruiz, ¿eh?... Encuestas gansito, para satisfacer egolatría de “ysq”, en vez de dar a conocer mil puntos de ventaja sobre la política de Hidalgo, deberían de arengar a la senadora con licencia, que decline y se vaya a su casa... Es un abuso al sentido común de los mexicanos, cifras que dan a conocer, como si el país en verdad viviera en el



más alto desarrollo de una nación como Dinamarca, como para desear que continúe el abuso de poder, totalitarismo, autoritarismo, corrupción, violencia, delincuencia, brutal, criminal inflación..., el poder de un solo hombre con el manejo de un Presupuesto para este año de ¡9 billones de pesos!... Próximo miércoles, Cámara de Diputados, que preside Marcela Guerra Castillo, recibe dos reconocimientos que entrega el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, por realizar prácticas de transparencia proactiva, que son útiles a la sociedad; consisten en publicar datos digitales de carácter público, que son accesibles en línea... ¡Enhorabuena!... Subejercicio o recorte de presupuesto en el sector salud, implica falta de personal médico, equipo, estudios clínicos, medicinas y vacunas, e impacta en las personas que no cuentan con seguridad social, considera la senadora del PAN, Alejandro Noemí Reynoso Sánchez, en proyecto de reforma a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el propósito de sancionar a servidores públicos que incurran en reducciones y subejercicios de recursos que la Cámara de Diputados aprueba para el sector salud... ¡Ojalá!... El proyecto, se analiza en comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, a cargo del senador mexiquense, del MC, Juan Manuel Zepeda Hernández; y de Estudios Legislativos, Segunda, que preside el senador de Morena -Chihuahua-, Rafael Espino de la Peña... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)...



COLUMNA INVITADA

Morena vs. corporaciones de seguridad pública del país: ¿quién protegerá sus derechos laborales?

A finales de 2020 presenté una iniciativa de reforma constitucional, con un claro sentido humano



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 15/2/2024 - 00:31 HS



Gina Andrea Cruz Blackledge / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

El gobierno actual ha adquirido una deuda impagable con quienes tienen a su cargo nuestra seguridad. Uno de los sectores más golpeados por las políticas de austeridad y "seguridad" del actual gobierno son las policías, ministerios públicos, peritos y custodios. A la falta de acciones contundentes para transformar en sus raíces las deficiencias de nuestro sistema de seguridad pública, se suma la desaparición de los fondos para la seguridad pública estatales y municipales, la creciente militarización de la seguridad pública y la falta de atención a la situación de los centros penitenciarios.

A finales de 2020 presenté una iniciativa de reforma constitucional, con un claro sentido humano. El objetivo de la iniciativa es preservar el legítimo derecho a la indemnización y prestaciones inherentes, para todos aquellos policías, ministerios públicos, peritos y custodios que fueran separados de su cargo de manera injustificada y cuando exista resolución jurisdiccional definitiva.



Esta iniciativa salvaguarda el vital derecho a la indemnización y las prestaciones correspondientes conforme lo determine en la ley. La reforma es de gran relevancia, toda vez que muchas personas son separadas injustamente de sus funciones de seguridad, viviendo su proceso en la incertidumbre, hasta que una resolución judicial obliga a su reinstalación. Es de elemental justicia que quienes sean separados injustificadamente de sus cargos, puedan ser reinstalados con plenos derechos.

La iniciativa recibió el apoyo de las diversas corporaciones policiacas del país, quienes han marchado al Senado para solicitar su pronta aprobación. El 26 de abril de 2023 la iniciativa fue aprobada por unanimidad en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda y enviada a la Mesa Directiva para su discusión y en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Senado.

El dictamen de la iniciativa apareció en el Orden del Día desde el 18 de septiembre de 2023, pero su discusión se postergó, de forma inexplicable, hasta que el 15 de noviembre se anunció que se aprobaría en conjunto con otras reformas constitucionales, pero no se discutió. Durante semanas la Mesa Directiva ordenó posponer la discusión del dictamen, hasta que el pasado 6 de febrero se anunció que sería votado, pero de forma sorpresiva la Mesa decidió, una vez más y de forma unilateral, que el dictamen no se discutiera.

En la sesión del 13 de febrero, el dictamen se sometió a votación, pero no hubo quórum para su aprobación. De ahí que en la sesión del día siguiente se sometiera de nuevo a votación, pero Morena y sus aliados traicionaron a los policías, ministerios públicos, custodios y peritos de todo el país, dejando sin el beneficio de la reforma a medio millón de posibles beneficiarios; para los criminales abrazos, para los policías y servidores públicos, trancazos.

El gobierno ha esgrimido el argumento de falta de recursos presupuestales para que sea aprobada la iniciativa. Un argumento por demás lamentable e irónico, toda vez que observamos todos los días el dispendio de recursos públicos en propaganda electoral anticipada, en obras faraónicas inviables y en dádivas con fines clientelares. Más allá todavía, estas obras conllevan sacrificios inexplicables de recursos que deberían destinarse a los rubros de salud y seguridad.

Se han documentado importantes subejercicios, en el año 2023, en materia de seguridad: casi 9 mil millones de pesos para la prevención e investigación del delito y 5 mil millones en la Administración del Sistema Federal Penitenciario. Todo ello en medio de la mayor ola de violencia y destrucción que se ha visto en México y en un contexto de militarización de la vida pública, que ha provocado una espiral incontenible de alza de delitos.

La auténtica transformación del sistema de procuración e impartición de justicia pasa necesariamente por el ámbito local: es en la justicia de barandilla, en las policías de proximidad y en los cruceros cotidianos donde comienzan a edificarse la paz y la seguridad de México. La apuesta centralista y concentradora de las tareas de seguridad es un error histórico que revierte la dinámica federalista que se había dado en años recientes.

La seguridad de todas y todos nosotros, depende de que las policías de nuestras colonias tengan una formación profesional e integral, un proyecto de vida, amplia protección por parte de las autoridades y equipamiento y tecnología suficientes para realizar sus vitales funciones.

Ninguna corporación de seguridad puede reemplazar a nuestras policías en sus funciones de primer respondiente y en sus labores de prevención, investigación y persecución de los delitos. La función que realizan los ministerios públicos es crucial para abatir la inseguridad, mientras que la función de las y los peritos resulta crucial en ámbitos como cadena de custodia e investigación del delito. Lo mismo sucede con los custodios que se exponen a la violencia de nuestras cárceles.



Fueron las corporaciones de seguridad quienes prácticamente dieron la vida en el primer frente de batalla durante la pandemia, sin que hubiera un muy merecido y justo reconocimiento social. Nuestro sistema de procuración de justicia, con sus imperfecciones, siguió funcionando. Con sus integrantes tenemos una deuda impagable. Nuestro deber es también cuidar a quienes nos cuidan.

La justicia a veces tarda, pero llega. Para policías, ministerios públicos, peritos y custodias el tiempo no ha llegado todavía, mientras el Senado siga aprobando reformas cosméticas banales e iniciativas presidenciales destructivas. Es hora de que el Senado corrija el rumbo y le dé a quienes nos cuidan herramientas jurídicas que les proporcionen certeza. Si esto no sucede, la supuesta voluntad presidencial para hacer frente a la inseguridad que nos aqueja seguirá quedándose en los discursos mañaneros, pero sin reflejarse en los hechos de nuestra vida cotidiana.

POR GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

SENADORA POR BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE

@GINACRUZBC



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Jorge Romero (Coordinador de Diputados - PAN)

Entrevista con Enrique Hernández

“Esta ley que le hemos llamado la ‘Ley antiamparo’, una realidad muy lamentable en este país, que es que el actuar del Presidente, no le gusta que haya gente que opine distinto o que se puedan tomar decisiones distintas a las que toma él, ese el punto por el cual a un diputado de Morena, de su partido, se le ocurrió generar esta iniciativa de ley en donde en pocas palabras, pretende eso, que no puede haber un juez, jueza, magistrada, magistrado, ministro, o ministra. Eso se llama vivir en un Estado de Derecho y, por eso, hay tres poderes, no solamente un Presidente, para que entre los tres hagamos contrapeso y nos vayamos vigilando. Es lamentabilísimo que pretendan una iniciativa que en el fondo busca que no le puedan corregir la plana al Presidente de la República y eso significa que la palabra del primer mandatario sea la ley”.

<https://drive.google.com/file/d/1dIFW4wwqW1NwR21yc9vRQRbH3FI3fh5I/view>



Advierte Romeo que oposición está lista para debatir Ley Antiamparo

El coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, aseguró que la oposición está lista para el debate sobre la reforma antiamparo de Morena y, advirtió, que en caso de que se apruebe, será impugnada ante la Suprema Corte.

Romero afirmó que es una reforma que han querido poner en el orden del día a la brava, lo cual no van a permitir y aunque están conscientes que es una ley secundaria que el oficialismo puede aprobar, estaría destinada en automático a una acción de inconstitucionalidad por parte de la oposición.

https://drive.google.com/file/d/1RXs2_rbdkiFBFxJbHBna0MvnFUP-Qou8/view



Morena aplaza dictamen para blindar reformas de la 4T ante fallo de la Corte

La mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados aplazó la votación del dictamen para blindar las reformas de la llamada Cuarta Transformación, ante las resoluciones de la Suprema Corte sobre acciones de inconstitucionalidad, al anunciar la inclusión de ese tema en los foros para discutir las veinte iniciativas presentadas por el Ejecutivo el pasado 5 de febrero.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder del PAN en el Palacio de San Lázaro, Jorge Romero, confirmó la comunicación de la bancada morenista para diferir la discusión en comisiones, pero advirtió que la oposición está lista para debatir y votar contra el dictamen, si se pretende aprobar “a la brava”.

<https://www.milenio.com/politica/morena-aplaza-dictamen-blindar-reformas-4t>



DOS MUJERES, UN CANDIDATO NARANJA Y UN CAMINO HACIA EL 2024

Por Armando Reyes Vígueras

Xóchitl Gálvez completa su gira en España con varias reuniones con empresarios y académicos, de lo cual comentó en su cuenta de X que “han sido días de intensas actividades por Madrid. No cabe duda que la esperanza trasciende fronteras”.

Además, se dio tiempo para comentar algo sobre el 14 de febrero, pero también aprovechó para comentar la iniciativa que prohíbe los matrimonios infantiles: “Celebro que se haya aprobado en el @senadomexicano prohibir en la Constitución el matrimonio infantil en comunidades indígenas. Las violaciones a derechos humanos no son usos y costumbres. Son delitos y deben ser castigados”.

Claudia Sheinbaum, a través de sus redes sociales, dio a conocer lo que llamó dos noticias importantes: “1. El próximo 18 de febrero me registraré ante el INE como candidata a la Presidencia de México por la coalición Sigamos Haciendo Historia. 2. 1° de marzo: iniciamos campaña en el Zócalo de la Ciudad de México”.

Además, aprovechó el día del amor y la amistad para comentar uno de sus logros como jefa de gobierno: “hoy, 14 de febrero, es uno de los días en los que más se regalan flores. Aquí les comparto una foto, de hace

algunos meses, en los huertos de la Ciudad de México. Cuando fui jefa de Gobierno, se invirtieron más de 4 mil mdp en el Suelo de Conservación, esto es 5 veces más de lo que se destinaba en el pasado”.

Jorge Álvarez Máynez ofrece en sus redes sociales más mensajes sobre deportes que sobre su candidatura, pero un comentario que envió fue relacionado a la visión de su partido: “Las personas al centro y sus causas al frente. Nada importa más en la política que la agenda. Y en Movimiento Ciudadano lo tenemos claro: Derechos, libertades, justicia y por el bien de todos, primero las niñas y los niños”.

NOTICIAS DE LA INTERCAMPAÑA

La crisis que atraviesa el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no termina. El exmagistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, dio una entrevista a Milenio en la que expresa detalles alrededor de su salida, por ejemplo, de la desconfianza que existe entre los integrantes del Tribunal: “la pérdida de confianza que expresaron en ese contexto es mutua. Y es mutua por relación a todo el proceso, la forma en que se condujo la petición de renuncia generando en la opinión pública especulaciones, dudas, poniendo en una condición de cuestionamiento no sólo a quienes integramos el TEP-

JF sino a la institución que es clave para la democracia mexicana y, además, insertos en el proceso electoral”.

La etiqueta en redes sociales #NarcoPresidenteAMLO se mantiene en la conversación pública y ahora subió a la tribuna del Senado cuando Lilly Téllez inició un debate por ese tema. La legisladora comentó el tema de la violencia y la inseguridad en el contexto del actual proceso electoral, lo que dio inicio a un intenso debate al respecto.

Jorge Romero, coordinador de los diputados del PAN, anunció que impugnarán la iniciativa con la que Morena pretende blindar las iniciativas recientemente presentadas por el presidente, ya que -argumentó- atenta contra el derecho de los mexicanos a presentar juicio de amparo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	9	15/02/2024	LEGISLATIVO



Foto: X @XochitlGalvez



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Jucopo avala ruta nacional para debatir reformas de AMLO

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, avaló la ruta para la discusión de las iniciativas del presidente López Obrador.

Los foros se realizarán del 19 de febrero al 15 de abril, también habrá cuatro diálogos nacionales en Durango, San Luis Potosí, Puebla y Yucatán; además, de las 20 iniciativas del Ejecutivo, se acordó incluir la reforma en materia de reducción a la jornada laboral. Se conformará un grupo de trabajo integrado por coordinadores parlamentarios.

https://drive.google.com/file/d/1rFpaGFRX3XepjxUbdDhBj_DCHpKtFePn/view



Oposición frena sesión fast track para cambiar las reglas de la Suprema Corte



La oposición logró negociar con la mayoría de Morena para cancelar la sesión de la Comisión de Justicia, que estaba planeada para este jueves y en la que se planeaba dar luz verde a esta reforma para que cuatro-cinco ministros de la Corte, pudieran blindar una ley que sea impugnada en el juicio de inconstitucionalidad.

En conferencia de prensa, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jorge Romero, confirmó que el tema no será discutido en fast track y que la oposición votará en contra de esta iniciativa.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3623?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3623&authkey=!AE1NnVczFRSVJ9A&ithint=video&e=vgyndd>



Acuerdan discutir iniciativas de AMLO y de Oposición

El último periodo de sesiones de la 65 Legislatura cerrará con un amplio debate de las 20 iniciativas del Ejecutivo federal y de las propuestas de la Oposición, acordó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/acuerdan-discutir-iniciativas-de-amlo-y-de-oposicion-20240213-2152162.html>



Oposición frustra intento de Morena y aliados de restarle fuerza a la Corte

La oposición en la Cámara de Diputados frustró el intento de Morena y aliados de pasar una iniciativa de ley para hacer que con cuatro votos de los once que se necesita en la Suprema Corte de Justicia de la Nación pueda echar abajo una ley y declararla constitucional o no.

<https://radioytmexiquense.mx/index.php/2024/02/13/oposicion-frustra-intento-de-morena-y-aliados-de-restarle-fuerza-a-la-corte/>



“Ley antiamparo”, regalito para el Presidente; “estaría destinada para irse a una acción de inconstitucionalidad que la oposición interpondríamos”: Jorge Romero

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero Herrera, indicó que Morena pretende dictaminar “a la fuerza” la iniciativa que reforma la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II de la Constitución Política del Artículo 105 de la Constitución, promovida por el diputado de Morena, Juan Ramiro Robledo, y que busca blindar las reformas del Presidente de la República y declararlas válidas si tienen el apoyo de cuatro ministros de las SCJN.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/ley-antiamparo-regalito-para-el-presidente-estaria-destinada-para-irse-a-una-accion-de-inconstitucionalidad-que-la-oposicion-interpondriamos-jorge-romero/>



Oposición frena iniciativa de blindaje a reformas de AMLO; abren foros

PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados cerraron filas contra la iniciativa de Morena que se dictaminaría este jueves



El PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados lograron frenar al menos temporalmente la aprobación de la iniciativa de **Morena** que busca que con sólo 4 votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar la constitucionalidad de reformas impugnadas, y estas sean incontrovertibles.

La Comisión de Justicia la dictaminaría este jueves, sin embargo los líderes parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; PAN, Jorge Romero y PRD, Francisco Huacus, cerraron filas, con lo que Ignacio Mier, coordinador de Morena, ofreció iniciar una serie de foros para ampliar su análisis, y postergar su dictaminación.

El coordinador de los priístas, Rubén Moreira, expresó: "No vamos a ser partícipes de la destrucción del Poder Judicial, ahí sí no le entramos", argumento que fue respaldado por el perredista Francisco Huacus: "El PRD manifiesta mantenerse en contra de la propuesta que han hecho. La postura del PRD es mantenerse en el frente con el PRI y PAN en defender el Poder Judicial.

El panista Jorge Romero externó: "No coincidimos tampoco, es todo lo que voy a decir".



Congresistas y senadores DEBATIRÁN REFORMAS de López Obrador



Congresistas y senadores DEBATIRÁN REFORMAS de AMLO



Ignacio Mier Velazco



Jorge Romero Herrera



ALEJANDRO ROMERO/GILBERTO GARCÍA

Se ha fijado la fecha en la que iniciará el debate nacional donde se presentarán formalmente las 20 iniciativas de reforma publicadas y enviadas a la cámara de Diputados por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Este importante evento se llevará a cabo a partir del día lunes 19 de febrero hasta el 15 de abril, informó Ignacio Mier, coordinador de diputados de Morena.

Entre los tópicos más destacados que entra-

rán a debate se incluyen; las reformas constitucionales en cuestión laboral, como la reducción a 40 horas de las jornadas de trabajo, ajustes en salarios y pensiones, además de una reforma al Poder Judicial con respecto a las sentencias y acciones de dicha institución.

A pesar de ser parte central en la discusión, el paquete de reformas no será la única cuestión a revisar, aseveró Jorge Romero, coordinador de diputados del PAN.

Sacó a flote el tema del Seguro Popular con la promesa de su revisión en los debates y ahondó en la importancia del consenso entre los legisladores y miembros de la

sociedad en temas que impactan y podrían modificar la calidad de vida de los mexicanos.

Este hecho contará con la presencia de senadores y presidentes de los congresos locales, piezas clave en la resolución de las discusiones, quienes, además contribuirán con sus propias iniciativas, a fin de dar diversidad a los debates y se realizará por medio de una serie de foros repartidos por distintas entidades del país, cinco de ellos en Durango, Mérida, Puebla, Toluca y San Luis Potosí respectivamente y cuatro más en la Ciudad de México.



Acuerdan diputados discutir paquete de reformas del Presidente en foros nacionales

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordó discutir las iniciativas de reforma enviadas en paquete por el Presidente de la República a partir del 19 de febrero hasta abril.

Se realizarán foros nacionales, 2 en la Cámara de Diputados, 2 en el Senado y 5 regionales, para discutir el paquete de reformas donde se incluirá la iniciativa que busca que solo 4 de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación definan el destino de una ley impugnada.

La oposición aceptó la idea a cambio de que también se discutan las iniciativas presentadas por sus bancadas.

<https://drive.google.com/file/d/17PnE2X8YqvtiM4XtjcGZ-UiPUdHKs3Xw/view>



¿Habrán alianza? MC asegura que votará a favor las reformas de AMLO en el Senado

El coordinador de la bancada naranja advirtió que las iniciativas requieren de ajustes menores



Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, aseguró que los legisladores están dispuestos a apoyar **11 de las 20 reformas** que envió el pasado 5 de febrero el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso.

¿Qué otros partidos apoyarán las reformas de AMLO?

Tras el anuncio del presidente López Obrador sobre el paquete de reformas constitucionales que enviaría al Congreso de la Unión, los partidos de la oposición emitieron un posicionamiento al respecto de cuáles serían aquellas por las que votarían a favor.

Rubén Moreira, líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) en la Cámara de Diputados, dijo que **los legisladores de su bancada apoyarán la reforma de pensiones** del presidente y aquellas que están relacionadas con los derechos de las personas.

Por su parte, **Jorge Romero**, coordinador de los diputados del **Partido Acción Nacional (PAN)**, dijo que al igual que su aliado -PRI- **votarán a favor de la reforma de las pensiones**, aunque el presidente López Obrador tendrá que **explicar la fuente de los recursos** para que el gobierno pueda pagar al 100 por ciento las pensiones.



Acuerdan discutir iniciativas de AMLO y de Oposición

El último periodo de sesiones de la 65 Legislatura cerrará con un amplio debate de las 20 iniciativas del Ejecutivo federal y de las propuestas de la Oposición, acordó la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

<https://www.elnorte.com/acuerdan-discutir-iniciativas-de-amlo-y-de-oposicion/ar2756809?v=2>



Afirma Mier que iniciativa que plantea blindar reformas se discutirá en foros de análisis

El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que la reforma que plantea que jueces y magistrados no puedan invalidar leyes o actos de gobierno que no hayan sido declarados inconstitucionales por al menos 8 ministros de la Suprema Corte, va a ser incluida en los foros de análisis del paquete de reformas constitucionales del presidente López Obrador.

<https://drive.google.com/file/d/11F7OqSbyaMa98XrdqeO4hcZNRgqh1xSL/view>



PERIÓDICO

adn
40

PÁGINA

0

FECHA

15/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Morena pospone iniciativa para blindar reformas



Morena con sensatez parlamentaria tratando de acelerar el trámite por la vía rápida, cedió el plumero por todos lados al posponer la iniciativa para blindar sus reformas.

Finalmente se va después de una actitud sólida por parte de la oposición, se va a foros de análisis, así lo comentó Ignacio Mier.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3622?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3622&authkey=!AGKj5CsSZacRsok&ithint=video&e=80Uj3o>



Da Mier marcha atrás a la aprobación fast track de reforma para blindar iniciativas presidenciales

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, dio marcha atrás a la aprobación fast track de la reforma que pretendía invalidar demandas de amparo contra leyes o actos de la autoridad, pues proponía que con el voto en contra de 4 ministros fuera suficiente declarar la constitucionalidad de las normas impugnadas.

<https://drive.google.com/file/d/1g31JSSet1QTdnG9SvFbADb8oZ3KoZsVz/view>



Aplaza morena discusión y posible aprobación de la Ley anti amparo

Ignacio Mier, coordinador de los legisladores de mayoría, salió al quite para desmentir que la oposición le haya doblado el codo para demorar su análisis en comisiones, y luego llevarlo a Pleno.

<https://lineapolitica.com/aplaza-morena-discusion-y-posible-aprobacion-de-la-ley-anti-amparo/>



PAN vs blindaje a reformas de AMLO: 'Si Morena sigue con esta chicanada, impugnaremos'



Entrevista con Jorge Triana, diputado del PAN

Foto: Político MX

El diputado del PAN, Jorge Triana, advirtió que si Morena vuelve a retomar la “chicanada” de intentar blindar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador a través de la “Ley Antiamparo”, presentarán un recurso de acción de inconstitucionalidad ante la SCJN, señaló en entrevista con Político MX.

“Si hubiera utilizado su mayoría y a través de este artilugio, esta chicana lo hubieran aprobado, nosotros inmediatamente después estaríamos presentando un recurso de acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte con la absoluta certeza de que los ministros de la Corte nos van a dar la razón porque es un sinsentido lo que se está proponiendo”, señaló el diputado panista.

El pasado martes, Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, dio a conocer que se pospondría la votación en la Comisión de Justicia de la iniciativa de reforma, que buscaba que con una minoría de 4 de los 11 ministros de la Corte se pueda declarar la validez de una reforma impugnada; al menos hasta la conclusión de los foros de parlamento abierto en donde se analizará el paquete de 20 reformas del presidente López Obrador.

Destacó que el juicio de amparo es un instrumento de defensa constitucional del ciudadano en contra de los abusos de autoridad, y la reforma propuesta por el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara, busca blindar las iniciativas presidenciales.

<https://acortar.link/7j1w2Q>



Presenta MORENA propuesta de diálogos para debatir reformas constitucionales del ejecutivo

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, presentó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://efekto10.com/presenta-morena-propuesta-de-dialogos-para-debatir-reformas-constitucionales-del-ejecutivo/>



Toluca será una de las sedes de los foros para discutir reformas de AMLO

Legisladores de Morena eligieron a Toluca como una de las sedes de los foros regionales donde se discutirán las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. A nombre del Grupo Parlamentario De Morena en La Cámara De Diputados, Ignacio Mier, propuso que del 19 de febrero al 15 de abril se llevarán a cabo los foros regionales donde participen organizaciones civiles, académicos y ciudadanía en general para discutir y analizar las 20 reformas propuestas por el ejecutivo, 18 de ellas constitucionales.

<https://radioytmexiquense.mx/index.php/2024/02/14/toluca-sera-una-de-las-sedes-de-los-foros-para-discutir-reformas-de-amlo/>



Presenta MORENA propuesta de diálogos para debatir reformas constitucionales del ejecutivo

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, presentó a los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las reformas constitucionales enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/presenta-ignacio-mier-a-jucopo-documento-base-de-realizacion-de-dialogos-a-nivel-nacional-y-regional-para-el-analisis-de-las-20-iniciativas-del-ejecutivo-federal/>



Se realizarán diálogos a nivel nacional y regional para el análisis de las 20 iniciativas del Ejecutivo Federal: Mier

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, presentó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las 20 iniciativas que presentó el titular del Ejecutivo Federal. En rueda de prensa señaló que la propuesta fue avalada por la Jucopo y en las próximas horas será enriquecido con las aportaciones que hagan cada uno de los coordinadores y sus grupos parlamentarios, quienes podrán engrosar el catálogo de iniciativas para “que no quede limitado a las presentadas por el titular del Ejecutivo”.

<https://almomento.mx/se-realizaran-dialogos-a-nivel-nacional-y-regional-para-el-analisis-de-las-20-iniciativas-del-ejecutivo-federal-mier/>

**RESPALDA MC A MORENA**

CELEBRA MONREAL QUE EL PARTIDO NARANJA DÉ APOYO A 11 DE LAS 20 REFORMAS DE AMLO.

PÁG. 37

LO DIJO CLEMENTE CASTAÑEDA

Celebra Monreal apoyo de MC a 11 de 20 reformas del Presidente

El líder de Morena en el Senado buscará exhortar a que sea con todo el paquete

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el líder de la bancada mayoritaria de Morena, Ricardo Monreal, celebró que Movimiento Ciudadano (MC), en voz del coordinador de sus senadores, Clemente Castañeda, haya anunciado que apoyará 11 de las 20 reformas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta exhortó además al partido naranja a respaldar con sus votos en su totalidad el paquete

“No he hablado sobre ese tema con su coordinador, con Clemente Castañeda, simplemente vi una declaración el día de ayer (martes), pero ojalá fueran las 20 en las que nos acompañaran. Y saludo con respeto este primer intento de acompañar 11 de 20”, dijo.

La víspera, el coordinador de los senadores de MC, Clemente Castañeda, afirmó que sus legisladores respaldarán la aprobación de las iniciativas de carácter social.

De acuerdo con el legislador jalisciense, las reformas que MC respalda son las relacionadas con los pueblos indígenas como sujetos de derecho; programas sociales (adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo); bienestar animal; salario mínimo y salario para servidores públicos; trabajo juvenil; salud universal; vivienda; alimentación; medio ambiente y agua; servicio ferroviario; y las dos reformas del sistema de pensiones.

“En esas reformas, Movimiento Ciudadano está listo para ir a una discusión legislativa y empezar su aprobación”, dijo Castañeda Hofflich.

El senador Monreal dio a conocer, por otra parte, que el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, solicitará al Senado organizar las mesas de diálogo en los temas de justicia y libertad que se realizarán para discutir el paquete de reformas del presidente López Obrador.

El legislador zacatecano detalló que, una vez que se formalice

la invitación, discutirá la propuesta con los coordinadores parlamentarios de las fuerzas políticas de oposición.

Refirió que al trabajar “en conferencia”, tanto el Senado como la Cámara de Diputados deberán “allanarse” a los mismos dictámenes.

Monreal rechazó que las iniciativas presidenciales representen “un distractor”.

“Para mí, son reformas de un gran calado, reformas que nadie se atrevió en el pasado, reformas que tienen que ver con el bienestar, la seguridad, la justicia, los salarios, la reivindicación obrera de trabajadores, el medioambiente, la política social; materias que nadie, ningún presidente se atrevió a tocar en propuestas y que no deberían regatear el contenido de las mismas, porque benefician al país”, agregó.

POSTURA.

Ricardo Monreal rechazó que las iniciativas de reforma enviadas por el Presidente representen “un distractor”.



EL SENADOR Monreal (2° de izq. a der.), en el sepelio de su cuñado, el 8 de febrero.

Pide no lucrar con asesinato de familiares

Confía Monreal en estrategia contra crimen: "es correcta"

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, ratificó su confianza en la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, pese al asesinato de dos de sus familiares, la semana pasada.

En conferencia de prensa, sostuvo que las medidas implementadas para abatir la violencia son las correctas y aseguró que encuentra certeza en la actuación de las autoridades.

"No me corresponde a mí cambiarla. Pero, yo creo que la estrategia de seguridad que ha diseñado el Presidente de la República es correcta. Era tan profundo el tejido social destruido, que ha costado mucho trabajo revertir la tendencia que hasta ahora se había observado en el aumento de la inseguridad, y que, según estadísticas, datos de los últimos años, ha venido disminuyendo en deli-

EL PRESIDENTE de la Jucopo señala que no cuenta con vigilancia y así va a seguir; asegura que se siente seguro y no cambiará hábitos; le toca al INE realizar mapa de riesgos, añade

tos significativos en el país.

"Entonces, yo tengo claridad en que todos tenemos que sumarnos en la búsqueda de la paz y la tranquilidad de México. No, yo estoy tranquilo y el mensaje que yo pudiera expresar es que tengo confianza en la autoridad, y que estoy seguro de que la verdad se sabrá", expuso.

Luego del asesinato de su cuñado, Juan Pérez Guardado, y su sobrino, José Antonio Monreal Martínez, se le preguntó si se siente amenazado y si recurrirá a medidas de seguridad extra, respecto a lo que el también coordinador de Morena sostuvo que se mantendrá sin protección.

"De hecho, no tengo seguridad, nunca he tenido. Tengo en el servicio público, ya voy a ajustar, 45 años, y nunca he tenido seguridad. Incluso ni aquí en el Senado, el único que me acompaña es quien



NO ME CORRESPONDE a mí cambiarla. Pero, yo creo que la estrategia de seguridad que ha diseñado el Presidente de la República es correcta

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo
en el Senado





me ayuda a manejar; ni en mi casa, que es casa de todos, ni en ninguna parte tengo seguridad”, declaró.

Monreal remarcó que no se debe lucrar ni “zopilotear” con las tragedias de otras personas, por lo que descartó que busque convocar al titular de la Guardia Nacional para que comparezca ante el Senado, como lo pidió la víspera la oposición.

Respecto a la violencia en los procesos electorales, el líder de la mayoría legislativa estimó que, a pesar de su negativa, sí le corresponde a instancias como el Instituto Nacional Electoral (INE) realizar los mapas de riesgo y suscribir convenios con los órganos de seguridad.

“Si les toca. Ellos tienen que diseñar el mapa de riesgos y luego mostrárselo a la autoridad para que presten los órganos de seguridad, importancia y vigilancia en esas zonas. Se puede, es voluntad política. Para mí, es un tema que debe de

atenderse y que el INE y el Tribunal deberían estar levantando -lo saben ellos-, levantando un mapa de riesgos, de alta probabilidad de inseguridad”, manifestó.

Respecto a los trabajos de coordinación para aprobar las reformas presidenciales, Monreal mencionó que su contraparte de San Lázaro, Ignacio Mier, le propuso que el Senado se haga cargo de dos de las mesas que han organizado: la de libertad y la de justicia.

“No lo hemos hecho, porque no he recibido la comunicación formal de la Cámara de Diputados. Una vez que reciba la comunicación formal, lo comentaré con los coordinadores de los grupos parlamentarios para ver si aceptan que trabajemos en conferencia en estos foros que ha convocado la Cámara de Diputados o si nos esperamos a que concluya el análisis la Cámara de Diputados y actuemos como Cámara revisora”, declaró.



Se registra PRD a gritos y sombrerazos

PATRICIA RAMÍREZ

En el caso del PRD, la falta de espacios para repartir generó una ruptura interna que provocó la salida del que fuera el coordinador de sus diputados, Luis Espinoza Cházaro. En estas listas quedaron para el Senado el líder partidista, Jesús Zambrano; Adriana Díaz, secretaria general y para diputados federales plurinominales Ángel Ávila, Miguel Ángel Mancera y Jaime Martínez Veloz.

Por parte de Morena, las listas plurinominales al Senado están encabezadas por los segundos lugares de las encuestas para los gobiernos locales y además fueron colocados los principales liderazgos de la 4T.

Así, quedaron en los primeros lugares de las listas, Ignacio Mier Velasco, Omar García Harfuch, Ernestina Godoy, Félix Salgado Macedonio, Nora Ruvalcaba, José Antonio Álvarez Lima y la senadora Ana Lilia Herrera. En el caso de los diputados federales, aunque no se han dado a conocer ya están listos los 300 nombres de diputados de mayoría y los plurinominales serán sorteados la próxima semana.

Este jueves, las dos alianzas electorales y partidos políticos iniciarán el registro de sus candidatos a la presidencia de la República, el Senado de la República, y la Cámara de Diputados, para las elecciones del próximo 2 de junio, donde estará en juego el Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador para ganar la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y con ello hacer pasar sus reformas pendientes.



Rubén Moreira (Coordinador Diputados-PRI) Entrevista con Magda González



“El crimen organizado ha empezado, con mucho éxito, desgraciadamente, a participar en los procesos económicos de este país, cobrando piso, regulando el precio de productos, cobrando cuotas a los productores. ¿Qué sucede en esta lógica? El crimen va a querer participar en los procesos electorales. Tenemos que cerrar filas todos los partidos para evitar que el crimen se apodere del Estado mexicano a través de los procesos electorales. ¿Qué nos preocupa? Que los políticos hablan poco de seguridad y que la autoridad no está generando un pacto democrático para evitar la entrada del crimen”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3643?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3643&authkey=!ACuNOoZwqxvgc-M&ithint=video&e=NFcGji>



Impulsa Rubén Moreira Iniciativa Para Garantizar Medicamentos Gratuitos A Adultos Mayores

El diputado federal Rubén Moreira Valdez presentó a la Cámara de Diputados una iniciativa para que el Estado garantice el acceso a unidades hospitalarias e insumos médicos, así como el otorgamiento de medicamentos de forma gratuita a las personas mayores a 60 años para la atención de sus enfermedades. El coordinador de los diputados federales del PRI fundamentó que su proyecto de ley pretende que la población adulta mayor no quede desprovista de un sistema de salud digno, considerando que mientras más años tenga una persona, aumenta el riesgo de padecer o desarrollar enfermedades crónicas que llegan a representar un costo muy alto para este sector de la población.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsa-ruben-moreira-iniciativa-para-garantizar-medicamentos-gratuitos-a-adultos-mayores/>



Entrega de medicamentos gratuitos a todos los adultos mayores, esta es la propuesta del PRI

Especialmente entre los adultos mayores que padecen enfermedades como diabetes, cáncer y problemas cardiovasculares

Por Omar Tinoco Morales



En medio de la discusión por el paquete de reformas constitucionales, el PRI propuso en la **Cámara de Diputados** una iniciativa para que el gobierno también garantice el acceso a unidades hospitalarias e insumos médicos, así como el otorgamiento de medicamentos de forma gratuita a las personas mayores a 60 años para atender sus enfermedades.

La iniciativa fue presentada por el coordinador de la **bancada priista, Rubén Moreira Valdez**, quien argumentó la necesidad de proteger a la población adulta mayor, considerando que mientras más años tenga una persona, aumenta el riesgo de padecer o desarrollar enfermedades crónicas que llegan a representar un costo muy alto para este sector de la población.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA

15/02/2024

LEGISLATIVO



‘El narco comienza a actuar como gobierno’, advierte Rubén Moreira, diputado por Coahuila

El problema de la seguridad pública se ha vuelto un asunto de preocupación nacional, con implicaciones que van más allá de la protección de los ciudadanos y sus bienes. Según el diputado federal Rubén Moreira Valdez, diputado federal por Coahuila, el crimen organizado está ejerciendo un poder considerable, interviniendo en actividades cruciales e incluso asumiendo roles propios del gobierno en algunos lugares del País.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/el-narco-comienza-a-actuar-como-gobierno-advierte-ruben-moreira-diputado-por-coahuila-NE11044977>



MC acusa a Morena de “buscar *show*”

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL COORDINADOR de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López, acusó a Morena de no buscar beneficios para la población con el diálogo nacional que ha propuesto para discutir las 20 iniciativas que envió el Presidente, sino más bien una “campana” y un “*show*”.

Entrevistado en San Lázaro, manifestó que no es necesario llevar todas las reformas propuestas a los foros y asambleas que se realizarán en todo el país.

“Lo que queremos es que se discutan ya, no necesitamos ir a un diálogo nacional para estas cosas que son evidentemente positivas para la sociedad. En eso, avancemos cuando quieran, lo que pasa es que tienen que hacer campaña de todo, no quieren beneficiar a la población, sino que quieren hacer un *show* de algo que sabemos todos que necesita el país”, dijo.

Al igual que en el Senado, refirió, la bancada respaldará al menos 11 de los 20 proyectos presidenciales, pues consideró que algunos de ellos tienen “gran contenido de política social” que representa una

“deuda histórica” con el país ante la cual su bancada “sin duda va a apoyar”.

Urgió que la discusión arranque lo antes posible en cuanto a garantizar la vivienda, mejorar el sistema de pensiones y reducir, apoyar a los jóvenes, garantizar el salario mínimo digno.

“Es algo que platicamos los coordinadores parlamentarios, porque hay una clara política social que sí hay que acompañar. Darle un trato digno a los animales, ¿quién está en contra de eso? lo proponga el presidente o lo proponga quien sea”, agregó.



Urge MC a apresurar reformas de AMLO

CLAUDIA SALAZAR

Movimiento Ciudadano (MC) emplazó ayer a Morena a que se discutan y aprueben lo más pronto posible las reformas constitucionales que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia social, para que no se haga show ni campaña de ellas.

El nuevo coordinador de los diputados emecistas, Braulio López Ochoa, dijo que podrían ser 11 las reformas que MC apoyaría del paquete de 20 iniciativas que presentó el Ejecutivo federal, tal como lo adelantó el coordinador de los senadores, Clemente Castañeda.

Sin embargo, apuntó, las reformas deben ser inmediatamente discutidas, porque no requieren de un amplio análisis en foros, que serán organizados en todo el País.

“Hay en estas reformas un gran contenido de políti-

ca social, que es una deuda histórica”, afirmó.

“Empecemos la discusión lo antes posible. ¿Por qué no se presentaron con anterioridad? Llevamos casi seis años de este sexenio, y hubiéramos querido se abordaran con mayor rapidez”.

López Ochoa destacó que a esas reformas de tipo social nadie les va a decir que no, por lo que no requieren de una discusión en foros con expertos.

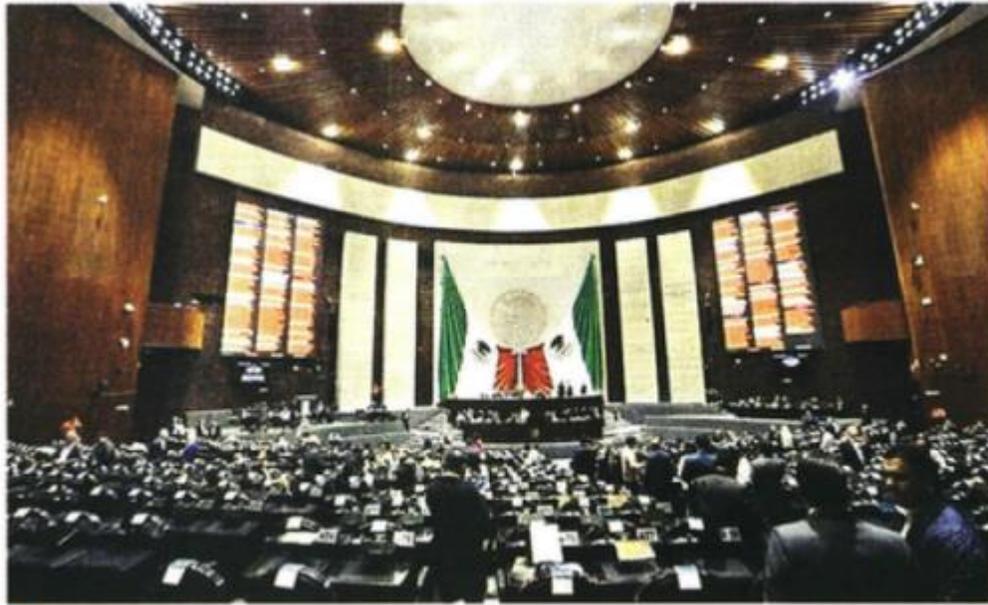
“Más que nada queremos que se discutan ya, no tenemos que ir a un foro para estas cosas, que evidentemente son positivas para la sociedad, avancemos cuando quieran”, señaló.

“Lo que pasa es que quieren hacer campaña de todo, no quien beneficiar a la población, quieren hacer show de algo que sabemos todos necesita el País e insistimos se lleven ya a cabo para estos temas en específico”.

El paquete

Reformas presentadas por el Presidente AMLO que Movimiento Ciudadano ofrece aprobar de forma inmediata:

- Pueblos indígenas como sujetos de derechos.
- Programas sociales (adultos mayores, personas con discapacidad y trabajadores del campo).
- Bienestar animal.
- Salario mínimo y salario para servidores públicos.
- Trabajo juvenil.
- Salud universal.
- Medio ambiente y agua.
- Servicio ferroviario.
- Sistema de pensiones.
- Vivienda.
- Alimentación.



José Luis Ramírez

■ La Cámara de Diputados estaría discutiendo hasta abril las reformas del Presidente, luego de la realización de foros. El 19 de febrero arranca la presentación de las iniciativas.



Bancada naranja apoyará 11 reformas de AMLO

Asegura coordinador de diputados que avalarán proyectos para fortalecer políticas sociales

ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Braulio López Ochoa, aseguró que su bancada apoyará 11 de las 20 iniciativas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Con ello, ratificó lo dicho por el coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda. Refirió que se trata de los proyectos de reforma destinados a fortalecer las políticas sociales del gobierno. "La cuestión es qué hay dentro de estas reformas, un gran contenido de política social, que es una deuda histórica con este país y que Movimiento Ciudadano va a apoyar", dijo.

Señaló que se deben discutir y votar de inmediato para que el Ejecutivo no las utilice para inmiscuirse en el proceso electoral del 2 de junio. Y, por el contrario, no apoyarán las que tienen "un claro esquema de destrucción institucional".



Jorge Álvarez Máynez se reunió ayer con representantes de la Unión Europea; lo acompañaron Dante Delgado y Samuel García.

"Empecemos con la discusión lo antes posible. Lo que queremos es que en esa política social que acompañamos se saquen lo antes posible. Lo que queremos es que se discutan ya, no necesitamos ir a un diálogo para estas cosas que son evidentemente positivas para la sociedad".

Advirtió que el presidente López Obrador quiere utilizar las iniciativas para hacer campaña a favor de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, y por ello están haciendo un *show* con los foros que planearon hasta abril.

"Lo que pasa es que quieren hacer campaña de todo, no quieren beneficiar a la población, sino que quieren hacer un *show* de algo que sabemos todos que necesita el país".

Detalló que entre las iniciativas que apoyará MC en la Cámara de Diputados están la de protección ani-

mal, la reforma al sistema de pensiones y los programas sociales que benefician a los adultos mayores y a los jóvenes.

"Son 11, y las platicamos los coordinadores parlamentarios porque hay una clara política social que sí hay que acompañar, entonces, todo ello. Bienestar animal, darle un trato digno a los animales, ¿quién está en contra de eso? Lo proponga el Presidente o lo proponga quien sea, esas cosas tenemos que avanzarlas. El tema de vivienda en este país, el tema de pensiones, el tema de pensiones para personas con discapacidad, reducir la edad a los 65 años, el tema de apoyar a los jóvenes. ¿Cómo vamos a estar en contra de eso? El tema del salario mínimo, que crezca conforme a la inflación, que se le dé un salario digno a maestros, a médicos, a policías", detalló. ●



Urge MC a Morena tratar ya la mitad de las reformas de AMLO



La fracción de Movimiento Ciudadano emplazó a Morena a que se discutan y aprueben ya las reformas constitucionales del Ejecutivo federal en materia social, para que no haga show ni campaña con ellas.

El nuevo coordinador parlamentario de los diputados, Braulio López Ochoa, confirmó que podrían ser 11 las reformas que MC apoyaría del paquete de 20 iniciativas que presentó el Ejecutivo Federal, tal como lo adelantó el coordinador de los senadores, Clemente Castañeda.

Sin embargo, dijo, estas reformas deben ser ya discutidas, porque no requieren de un amplio análisis en foros que serán organizados en todo el país.

"Hay en estas reformas un gran contenido de política social, que es una deuda histórica.

"Empecemos la discusión lo antes posible, ¿por qué no se presentaron con anterioridad? Llevamos casi seis años de este sexenio, y hubiéramos querido se abordaran con mayor rapidez", expuso.

Destacó que a esas reformas de tipo social nadie les va a decir que no, por lo que no requieren de una discusión en foros con expertos.

"Más que nada queremos que se discutan ya, no tenemos que ir a un foro para estas cosas, que evidentemente son positivas para la sociedad, avancemos cuando quieran.

"Lo que pasa es que quieren hacer campaña de todo, no quieren beneficiar a la población, quieren hacer show de algo que sabemos todos necesita el País e insistimos se lleven ya acabo para estos temas en especifico", declaró el coordinador López Ochoa.



POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Braulio López Ochoa, informó que su bancada apoyará al menos 11 de las 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Argumentó que dentro de este paquete de iniciativas hay unas que tienen un gran contenido de política social, “que es una deuda histórica con este país y que MC sin duda va a apoyar”.

Sin embargo, urgió a que la discusión en el recinto de San Lázaro inicie lo antes posible y lamentó que estas iniciativas se presenten en la recta final del gobierno lopezobradorista. “Llevamos seis años casi de este sexenio y hubiéramos querido que se abordaran con mayor rapidez”.

Reformas que apoyan

Precisó que las reformas que apoyaría su bancada son la de reducir a 65 años para tener el beneficio de la pensión, lo del salario mínimo para que el incremento sea siempre superior al nivel inflacionario y la de bienestar animal, entre otras.

“Nadie puede estar en contra de darle un trato digno a los animales, lo proponga el presidente, lo proponga quién sea, esas cosas tenemos que avanzarlas, el tema de vivienda en este país, el tema de pensiones, el de pensiones para personas con discapacidad, reducir la edad a



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Braulio López, coordinador de la bancada naranja en San Lázaro, criticó que se convoque a foros para analizar las iniciativas, 'Lo que pasa es que quieren hacer campaña, quieren hacer un show de todo', aseguró

los 65 años, el tema de apoyar a los jóvenes, cómo vamos a estar en contra de eso. El tema de salario mínimo, que crezca conforme a la inflación y se le de un salario digno a maestros, médicos y policías”.

Lamentó que se convoque a la realización de foros de parla-

mento abierto para analizar las reformas. “Lo que pasa es que quieren hacer campaña de todo, no quieren beneficiar a la población, sino que quieren hacer un show de algo que sabemos que necesita el país, por lo que insistimos en que ya se lleven a cabo para estos temas en específico”.

'Destrucción institucional'

En entrevista, López Ochoa dijo que hay otras iniciativas que sí tienen un claro esquema de destrucción institucional, “de merma institucional, que MC no acompañará”.

Por otro lado, se refirió a la creciente violencia que impera en el país. Estamos en grados de violencia terribles, a nosotros en el 21 nos asesinaron a tres candidatas y candidatos a presidentes municipales, es algo que sucede en muchísimas partes del país, es algo que preocupa, tenemos que ver la manera de responder a esto porque creo que nos estamos quedando cortos”.



Movimiento Ciudadano apoyará 11 iniciativas de AMLO en San Lázaro



La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados apoyará once de las 20 iniciativas enviadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Braulio López Ochoa, coordinador del partido en San Lázaro, detalló que se trata de proyectos de reforma destinados a fortalecer las políticas sociales del Gobierno Federal.

Las iniciativas, precisó López Ochoa, deberán discutirse y votarse de inmediato, a fin de que no sean utilizadas por el presidente para inmiscuirse en el proceso electoral del 2 de junio.

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados advirtió que Morena busca utilizar las iniciativas de reforma en favor de Claudia Sheinbaum, muestra de ello, apuntó, es que los diputados buscan “hacer un show! con los foros pactados hasta abril.

<https://lopezdoriga.com/nacional/movimiento-ciudadano-apoyara-11-iniciativas-amlo-camara-diputados/>



MC exige mayor seguridad al Gobierno Federal



Cámara de Diputados, Braulio López, recordó que en las elecciones de 2021 fueron asesinados 3 candidatos de su partido.

“Lo evidente no requiere mayor explicación, estamos en grados de violencia terribles, a nosotros, en el 21, nos asesinaron a 3 candidatas y candidatos a presidentes municipales ya muy cercanos a la fecha de elecciones. Es algo que sucede en muchísimas partes del país, es algo que preocupa, tenemos que ver la manera justo de responder a esto, porque la verdad, es que sí nos estamos quedando cortos”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3647?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3647&authkey=!AE6fRe99SpCaoXw&ithint=video&e=vimzE3>



El opositor Movimiento Ciudadano acompañará 11 de las últimas reformas de López Obrador

Por **Newsroom Infobae**

Ciudad de México, 14 feb (EFE).- El opositor Movimiento Ciudadano (MC) adelantó este miércoles que acompañará 11 de las últimas 20 reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo el coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados, Braulio López.

“Somos claros. Las iniciativas que responden a deudas históricas de derechos sociales deben discutirse ya. La agenda social es prioridad para MC”, indicó el diputado en su cuenta de X.

En contraste, anticipó que rechazarán todas aquellas propuestas que “pretenden un retroceso democrático”, pues enfatizó “no dejemos que el fracaso sexenal dicte la agenda electoral”.

El legislador detalló que dentro de las 20 reformas constitucionales presentadas por el mandatario mexicano el pasado 5 de febrero hay algunas iniciativas que tiene un “gran contenido social” y que son parte de “una deuda histórica con este país”.

[El opositor Movimiento Ciudadano acompañará 11 de las últimas reformas de López Obrador - Infobae](#)



Esta son las reformas de AMLO que sí apoyará Movimiento Ciudadano

El partido naranja ve con buenos ojos al menos 11 iniciativas y urgió a discutir las lo antes posible

Por Omar Tinoco Morales



El 5 de febrero el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la **Cámara de Diputados** un paquete con 18 iniciativas de reformas constitucionales, para las cuales necesita reunir la mayoría calificada para su aprobación, de modo que Morena requiere sumar algunos votos desde los partidos de oposición.

Este 14 de febrero, **Movimiento Ciudadano** manifestó que apoyarán algunas de las iniciativas del presidente López Obrador, de manera particular aquellas con un gran contenido de política social, Además, buscarán que se discutan lo antes posible, de acuerdo con las palabras del diputado de la bancada naranja, **Braulio López Ochoa Mijares**.

“Hay dentro de estas reformas un gran contenido de **política social**, y son una deuda que se tenía con este país. Que apoyemos, es decir que empecemos la discusión lo antes posible”, afirmó en el recinto legislativo de San Lázaro ante los medios de comunicación.

[Esta son las reformas de AMLO que sí apoyará Movimiento Ciudadano - Infobae](#)



■ Movimiento Ciudadano respalda las reformas de López Obrador pero pide celeridad para evitar su uso electoral

Los legisladores naranjas abren la puerta a la mayoría de las propuestas, pero piden más detalles en dos casos: el origen de los recursos de la reforma para aumentar las pensiones y un consulta a los pueblos originarios



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 15 FEB. 2024 - 05:30CET

La bancada de [Movimiento Ciudadano \(MC\)](#) en el Congreso ha anunciado que apoya 11 de las propuestas de reforma del presidente, Andrés Manuel López Obrador. Aquellas, han dicho, en beneficio de los ciudadanos. Este voto adelantado tiene dos lecturas: frenar el uso electoral o [convertirse en bisagra de Morena](#) en la discusión y votación de las iniciativas. Los coordinadores del partido naranja en la Cámara de Diputados, Braulio López y en el Senado, Clemente Castañeda, han cerrado filas en el tema. Sí acompañarán los proyectos del presidente, pero de por medio va la exigencia a Morena y aliados de que la discusión inicie *ipso facto*. El fondo se encamina a frenar el uso electoral de los proyectos en plena campaña presidencial.



El opositor Movimiento Ciudadano acompañará 11 de las últimas reformas de López Obrador

Agencia EFE



Ciudad de México, 14 feb (EFE).- El opositor Movimiento Ciudadano (MC) adelantó este miércoles que acompañará 11 de las últimas 20 reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo el coordinador de la bancada emecista en la Cámara de Diputados, Braulio López.

“Somos claros. Las iniciativas que responden a deudas históricas de derechos sociales deben discutirse ya. La agenda social es prioridad para MC”, indicó el diputado en su cuenta de X.

En contraste, anticipó que rechazarán todas aquellas propuestas que “pretenden un retroceso democrático”, pues enfatizó “no dejemos que el fracaso sexenal dicte la agenda electoral”.

El legislador detalló que dentro de las 20 reformas constitucionales presentadas por el mandatario mexicano el pasado 5 de febrero hay algunas iniciativas que tiene un “gran contenido social” y que son parte de “una deuda histórica con este país”.

“Hay otras que sí van con un claro esquema de destrucción institucional que MC no acompaña”, precisó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



15/02/2024

LEGISLATIVO



“México está bañado en Sangre” y AMLO distrae con sus iniciativas, critica Moreno Cárdenas

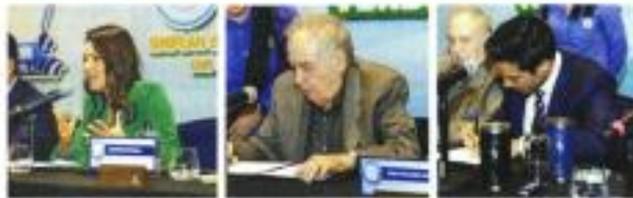
Mientras el país está envuelto en violencia, crisis hídrica y aumento de inflación, el presidente de la República crea “cortinas de humo” para distraer la atención de la ciudadanía como de la oposición, reprobaba Alejandro Moreno Cárdenas, legislador federal del PRI.

<https://lineapolitica.com/mexico-esta-banado-en-sangre-y-amlo-distrae-con-sus-iniciativas-critica-moreno-cardenas/>



IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Salgado, como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arvelo, Carlos Puentes, Manuel Wélez y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Anívalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.



Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



Se unen por derechos laborales de personas con discapacidad

La Fundación del Dr. Simi y el PVEM presentarán iniciativa de ley incluyente

A través de una iniciativa de ley la Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) unirán fuerzas por un objetivo en común: mejorar las condiciones laborales de las personas con discapacidad en el país.

Este acuerdo histórico, celebrado en una ceremonia en el Four Seasons de la Ciudad de México, busca impulsar una legislación que favorezca a este sector vulnerable de la población mexicana. Se estima que al menos siete millones de personas en México viven con alguna forma de discapacidad, y estas cifras reflejan la urgencia de abordar sus necesidades de manera efectiva y equitativa.

La iniciativa de ley busca establecer políticas y medidas concretas para garantizar oportunidades laborales justas y accesibles para las personas con discapacidad. Entre los puntos clave del acuerdo se incluyen la promoción de programas de capacitación, la implementación de incentivos para empresas que contraten a personas con discapacidad, y la creación de mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar el cumplimiento de estas políticas.

Astrid García Gallegos, directora de la Fundación del Dr. Simi, señaló que la iniciativa busca garantizar el acceso a los Derechos



"La iniciativa representa a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país" Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de GPUPM.

Humanos de las personas con discapacidad, así como promover su inclusión en todos los ámbitos de la vida social. Destacó que la Fundación trabaja desde hace más de 26 años por quien más lo necesita, y que en el último año ha implementado el SimiPADI, un programa que apoya a personas con discapacidad en tres líneas de acción: Apoyo a organizaciones de la sociedad civil que atienden a personas con discapacidad en temas de infraestructura y equipamiento; creación de centros de rehabilitación para personas con discapacidad, especialmente en temas de motricidad, atención médica de especialidad y rehabilitación; y, apoyo a perso-

nas de manera individual, especialmente a las que se encuentran en situación de pobreza extrema.

"Esta alianza refleja nuestro compromiso compartido de trabajar por un México más inclusivo y equitativo. Creemos firmemente que todas las personas, independientemente de sus capacidades, merecen tener las mismas oportunidades en el ámbito laboral y social. Invitamos a todos los partidos políticos a unirse a esta causa y reconocemos al Partido Verde Ecologista de México por hacer suya esta iniciativa. Es un momento histórico donde México se une, estamos aquí por los siete millones de mexicanos que tienen algún tipo de discapacidad y

que son los más desprotegidos de nuestro país, destacó Víctor González Herrera, presidente ejecutivo del Grupo Por Un País Mejor.

En su participación, Karen Castrejón Trujillo, dirigente nacional del PVEM, mencionó que el partido ha trabajado y luchado desde su creación para que los mexicanos gocen a plenitud de sus derechos. Señaló que el desarrollo social integral en el país requiere atender a todos los grupos sociales, especialmente a los más vulnerables.

En este sentido, Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX reconoció que esta iniciativa promueve valores como la igualdad de

oportunidades, la no discriminación y la inclusión. "Estas acciones sentarán las bases de una nueva forma de relación laboral para las personas con discapacidad. México necesita que avancemos unidos y sumemos esfuerzos para un objetivo común, construir un mejor país", puntualizó.

La firma de esta alianza contó con la presencia de Víctor González, conocido como Dr. Simi y presidente fundador del Grupo Por Un País Mejor; Víctor González Herrera, presidente ejecutivo del mismo grupo; José Antonio Arévalo, director de Operaciones y Asuntos Especiales; Manuel Velasco Coello, coordinador del grupo parlamentario del PVEM en el Senado de la República; Carlos Alberto Punte, coordinador del partido en la Cámara de Diputados; Omar García Harfuch, político, así como líderes de organizaciones civiles, caricaturistas, actores, productores de televisión y medios de comunicación.

La participación de la Fundación del Dr. Simi en este acto representa un paso importante en la lucha por los derechos de las personas con discapacidad en México.





IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



IMPULSAN INICIATIVA DE LEY EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Fundación del Dr. Simi y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) firmaron un acuerdo de colaboración para impulsar una iniciativa de ley en favor de las personas con discapacidad en materia laboral.



Firmaron este convenio Karen Castrejón y Astrid García Gallegos; como testigos de honor Víctor González Dr. Simi, Víctor González Herrera, José Antonio Arévalo, Carlos Puente, Manuel Velasco y Omar García Harfuch.

Ante artistas, comunicadores, personas con discapacidad y decenas de organizaciones que trabajan en favor de la inclusión, **Víctor González Herrera**, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, señaló que este es un momento histórico: **“La iniciativa no representa a ninguna empresa ni partido político, sino a los siete millones de personas con discapacidad, que son los más desprotegidos del país. Lo que buscamos es el bien de México”**, precisó



Es un honor para México que el Dr. Simi haya sido nominado al Premio Nobel de la Paz 2024.



SERÁ TODO POR TÓMBOLA, ADELANTA

Anuncia Mario Delgado “estrategia maestra” para concretar plan C de AMLO

Irán en algunos distritos en alianza y en otros solos, anuncia Morena

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que su partido tiene lista ya su “estrategia maestra” que le asegurará ganar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Horas antes de dar a conocer anoche la lista de los 300 candidatos a diputados federales, en igual número de los distritos del país, explicó que, en acuerdo con el PT y el PVEM, se determinó ir juntos en 260 distritos de mayoría y en 40 por separado para la Cámara de Diputados, y en 20 en alianza para el Senado y 12 por separado.

Lo anterior –precisó–, primero, para garantizar que se postule a los aspirantes que tienen las mayores posibilidades de ganar en las elecciones del próximo 2 de junio y, segundo, para dar la oportunidad a los partidos aliados de obtener el mayor número de votos y asegurar así una mayor cantidad de espacios de legisladores plurinominales.

Delgado Carrillo comentó, en conferencia en la sede nacional del partido, que esa es la “estrategia

maestra” de la coalición Sigamos Haciendo Historia para concretar el plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador, que significa asegurar la mayoría calificada para aprobar sus reformas constitucionales que ha propuesto.

Argumentó que, después de una reunión con los dirigentes nacionales del PT, Alberto Anaya, y del PVEM, Karen Castrejón, y con su exprecandidato Manuel Velasco, se acordó ir en algunos juntos y en otros separados, “no porque no nos hayamos puesto de acuerdo, sino porque son entidades donde vamos a salir a buscar los tres senadores: los dos de la mayoría y el de la primera minoría”, aclaró.

Remarcó que “ésta es una estrategia para buscar un mayor número de votos para Morena, PT y el Verde, y que con la mayoría de los distritos, hemos hecho el cálculo de las plurinominales que estamos proyectando para nosotros y para nuestros aliados y obtener así la mayoría calificada”.

El dirigente de Morena informó que la lista de los candidatos a los 300 distritos para la Cámara de

Diputados serían publicadas en la tarde-noche de ayer, aunque al cierre de esta edición no habían salido.

Aunque las candidaturas de mayoría para el Senado ya se publicaron, las 32 plurinominales se decidirán por “tombola”, igual que las 200 para diputados, que se hará –dijo– ante notario público y serán avaladas por la Comisión de Elecciones del partido.



¿Convicción o quedar bien?

Desde la semana pasada se ha puesto a la mesa un debate a nivel nacional para evaluar las propuestas de reformas que impulsa el presidente; las quieren sociabilizar con el ciudadano y hacerlo parte de la decisión conforme a lo expresado en su momento por Ignacio Mier líder del senado por MORENA; el PRI ha sido enfático en que existen temas que apoyarán por ser para beneficio de los trabajadores y por ende del país, y recientemente Movimiento Ciudadano a través de Clemente Castañeda, ha expresado que están dispuestos a apoyar 11 de las 20 reformas, no sin antes analizar y realizar las adecuaciones correspondientes, dejando en claro que ahí se mostrará si realmente las reformas que se buscan son con un fin de bienestar nacional o simplemente son acciones políticas con miras a las próximas elecciones.

La mayoría de los partidos saben que oponerse a las reformas de carác-



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

ter social, sería un suicidio electoral, que deben hacer sentir a la ciudadanía que velan por sus intereses, y crear una estrategia que les permita utilizar los debates para la aprobación de las reformas, para desacreditar a sus oponentes políticos, mostrando sus virtudes como representantes del pueblo.

Todos han sido claros en que las reformas van a caminar en materia social, tal como aquellas que buscan consagrar los actuales programas sociales como un derecho constitucional, sin que medie un razonamiento: ¿cuál va ser la fuente de los recursos que fondee el gasto de los mismos?, sabiendo que son altamen-



te redituables a la hora del voto de los beneficiarios de los programas.

Ante la discusión que se avecina, Clemente Castañeda establece que es la fracción oficialista de la cámara de senadores, quien debe de hacer suyas las propuestas, a sabiendas que encabezar la bandera solidaria le representaría una ventaja y la posibilidad de sacar una raja política a su favor y de su partido, mostrando una vez más que la línea que separa a MC de MORENA es muy delgada o virtualmente inexistente.

Por lo que a partir de ya, las descalificaciones serán pan de cada día, todos buscarán tener la razón, generando un clima hostil que va ir en incremento, si no se cambia el discurso y los candidatos toman las riendas del debate nacional con propuestas claras, donde el papel de la sociedad organizada; la que está compuesta de ciudadanos de a pie; será vital, dejando a un lado a todos aquellos que son incondicionales, convirtiéndose en el factor decisivo para este próximo 02 de junio, al evaluar las

propuestas que se presenten en todos los frentes, ya sean las del debate de las reformas o las de cada uno de los candidatos. A partir del próximo mes inician las campañas las cuales deben de generar propuestas para combatir de forma eficiente el alto índice de criminalidad, el preocupante desabasto de medicinas, y de agua, por enlistar solo algunos de los problemas que vivimos en la actualidad.

La guerra política no se ha detenido desde hace más de 6 años, seguimos padeciendo grandes problemas y nuestra única arma será el informarnos, evaluar los resultados y votar por la expresión política que pueda lograr un gran consenso nacional que permita el desarrollo humano de los mexicanos a través de políticas públicas reales y alcanzables.

•Colaborador de Integridad Ciudadana
A.C.

Contador Público, Maestro en
Administración Pública.

@JavierAgustinCo / @integridad_AC



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO FEDERAL DESARROLLA SOLUCIONES PARA EL ABASTO DE AGUA EN EL VALLE DE MÉXICO

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que el gobierno federal, en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, desarrolla soluciones y acuerdos para asegurar el abasto de agua en el Valle de México en el corto y mediano plazo. Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar al gobierno de la Ciudad y al gobierno del Estado de México. Hay muchísima experiencia de los técnicos hidráulicos y conocemos muy bien la situación de la ciudad en lo que corresponde al agua. Explicó que está en proceso el mantenimiento de pozos y simultáneamente se perforan nuevos a partir de un plan y estudios. El mandatario argumentó que hay capacidad de extracción suficiente de agua en la extensión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía en el Estado de México, lo que contribuirá al suministro. El antecedente es que hace 20 años se descubrió que por el Gran Canal de Desagüe, que se construyó en la época de **Porfirio Díaz**, todas las aguas de la ciudad se canalizaron hacia Hidalgo. Estamos hablando de más de 100 años, entonces la naturaleza hizo su trabajo y se fue creando un acuífero en la zona del Mezquital y en la zona limítrofe de Hidalgo con el Estado de México con un buen potencial de agua. Otra solución, es invertir en la reparación de líneas de conducción y en los sistemas de distribución con el propósito de evitar fugas. Sostuvo que la prioridad es el consumo personal y de uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al artículo 4° de la Constitución, recientemente enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua por encima de intereses particulares. Resaltó que el Gobierno de México tiene experiencia en llevar agua a las regiones donde más se requiere. Por ejemplo, en un año resolvió, en colaboración con autoridades de Nuevo León y empresarios, la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey; actualmente el abasto adicional es de 5 mil 700 litros por segundo gracias a la construcción del acueducto El Cuchillo II, que dota a la población de agua superficial.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; RECIBE SENADO, AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dio a conocer que con el objetivo de reforzar la diplomacia parlamentaria, el Senado de la República realizó una Sesión Solemne para recibir al presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile, **Ricardo Cifuentes Lillo**, la legisladora expresó su solidaridad a las víctimas de los incendios forestales que se han registrado en ese país, así como a sus familiares y todo el pueblo chileno. En ese sentido, indicó que México y Chile saben lo que es experimentar los efectos devastadores que pueden ocasionar los fenómenos naturales, por lo que siempre han tenido grandes muestras de solidaridad entre las naciones. Además, la senadora lamentó el fallecimiento del ex presidente **Sebastián Piñera**, y recordó que el Pleno de la Cámara rindió un minuto de silencio por ambos lamentables acontecimientos, con lo que se honró el profundo vínculo de apoyo mutuo que trasciende nuestras fronteras. La legisladora de Morena aseguró que ambos países han construido una relación sólida, caracterizada por una gran amistad y entendimiento a lo largo de más de 200 años. Este vínculo, solo se pausó durante el periodo de la dictadura militar, tiempo en el que cientos de chilenos encontraron en tierras mexicanas un espacio de refugio. **Ana Lilia Rivera** destacó la labor de los congresos de las dos naciones para intercambiar ideas y generar los consensos para crear acuerdos en el ámbito político, económico, comercial, cultural académico y científico. Al respecto, afirmó que la dinámica internacional demanda la creación de iniciativas multilaterales acordes a las nuevas realidades para brindar soluciones a los problemas que surgen del desarrollo de la inteligencia artificial, las nuevas formas de hacer negocios y el incremento de la movilidad humana entre las naciones. Es importante seguir construyendo juntos un presente y un futuro sobre bases para el bienestar de nuestros pueblos. Estoy convencida que reforzando las voluntades de cooperación de todas las áreas en las que se ve involucrada la diplomacia parlamentaria, se generarán diversos y valiosos compromisos a favor de nuestras poblaciones. **Ricardo Cifuentes Lillo** presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile dijo, que es fundamental que las naciones hagan frente a los problemas comunes, como es el tema de la seguridad, el combate al crimen organizado, las desigualdades sociales y el calentamiento global. Debemos ser capaces de combatir unidos, la vergüenza de las desigualdades sociales y trabajar juntos para que nuestros países tengan planes articulados en el manejo de los desastres. Señaló que la delincuencia y el crimen organizado, dañan gravemente a la sociedad en su conjunto, porque promueven la corrupción y la violencia, lo que impacta la estabilidad democrática y la confianza en las instituciones del Estado. Por ello, consideró que es necesario el combate del tráfico de armas y municiones, pues es un medio fundamental para la proliferación de las acciones del crimen organizado, además de que se moderniza en el uso de las nuevas tecnologías de manera muy rápida. Destacó que para combatirlo, no basta con implementar penalizaciones más drásticas, sino de impulsar acciones de manera compartida, encaminadas a resolver la pobreza y la marginación social, porque éstas son esferas donde



las organizaciones criminales reclutan y se apropian de mujeres, hombres y niños. Respecto de la Alianza del Pacífico, dijo que ésta ha tenido importantes logros, como la construcción de un área de integración con libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, además de que ha ayudado en el desarrollo y el bienestar socioeconómico y la inclusión social. Expresó que entre los retos de la Alianza se encuentra el seguir impulsando el crecimiento y desarrollo económico sostenible para superar la pobreza y las desigualdades; mejorar la productividad; promover la innovación.

SENADOR RICARDO MONREAL; PRESENTARÁ PROPUESTA A LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS DE AMBAS CÁMARAS PARA ANALIZAR INICIATIVAS DEL EJECUTIVO FEDERAL EN CONFERENCIA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, reveló que el diputado **Ignacio Mier Velasco** pedirá al Senado que se haga cargo de las mesas de diálogo en los temas de justicia y libertad, que se realizarán para discutir las iniciativas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la colegisladora el pasado 5 de febrero. **Monreal Ávila** detalló que una vez que se haga la invitación formal comentará la propuesta con los coordinadores parlamentarios de las demás fuerzas políticas, para saber si aceptan trabajar en conferencia en los foros a los que convocó la Cámara de Diputados o esperan a que ésta haga el análisis de los proyectos y actúen como Cámara revisora. Recordó que el trabajo en conferencia de los y las legisladoras tiene como consecuencia, que se allanen a los dictámenes en ambas Cámaras, por lo que reiteró que será paciente y consultará a los coordinadores de la oposición para que ellos decidan. **Monreal Ávila** consideró que no tienen razón quienes opinan que estas iniciativas presidenciales son un distractor al considerar que el debate en el Senado y en la Cámara de Diputados, se ha centrado en el entorno político electoral, lo que evita llegar a acuerdos sustanciales. Destacó que, desde su punto de vista, son reformas de gran calado que nadie se atrevió a proponer en el pasado y que tienen que ver con el bienestar, la seguridad, la justicia, los salarios, la reivindicación obrera, medio ambiente y de la política social, por lo que nadie debería regatear su aprobación, porque benefician al país. El legislador reconoció que las más polémicas y que tendrán mayor discusión, son las reformas en materia judicial, electoral y la supresión de los órganos autónomos, sin embargo, reiteró el respaldo de su Grupo Parlamentario a todas las propuestas presidenciales.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PRESENTO A JUCOPO DOCUMENTO BASE DE REALIZACIÓN DE DIÁLOGOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS 20 INICIATIVAS DE AMLO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velasco**, presentó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las 20 iniciativas que presentó el titular del Ejecutivo Federal. El legislador señaló que la propuesta fue avalada por la Jucopo y en las próximas horas será enriquecido con las aportaciones que hagan cada uno de los coordinadores y sus grupos parlamentarios, quienes podrán engrosar el catálogo de iniciativas para que no quede limitado a las presentadas por el titular del Ejecutivo. **Mier Velasco** confió en que el diálogo sea democrático, abierto, propositivo, que no tenga ninguna cortapisa y que exprese de manera puntual cuál es la posición que tienen las y los legisladores agrupados en sus grupos parlamentarios con relación a estas iniciativas. Además, dijo en este gran diálogo nacional se incluirán la reforma en materia de reducción de la jornada laboral y la propuesta del diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** en materia de efectos de las sentencias de acciones y controversias constitucionales. Consideró que ha habido excesos por parte del Poder Judicial en el momento de interpretar tanto amparos como controversias constitucionales y eso ha derivado en que quede en duda el papel del legislador y la autonomía de la Cámara de Diputados, en ese sentido viene la iniciativa. Nosotros, como grupo parlamentario y coalición, tenemos una posición clara de que debe haber un fortalecimiento de la división de poderes sin que exista un poder superior a los otros dos sean estos el Ejecutivo, el Legislativo o el Judicial sobre los demás. Detalló que, para su análisis, las 18 reformas constitucionales se agruparán en cuatro ejes temáticos: libertad, justicia, democracia y bienestar; y se acordó un plazo de 48 horas para que las bancadas enriquezcan el ejercicio con sus iniciativas. **Mier Velasco** manifestó que, a través de estos diálogos, las 20 iniciativas de reforma que presentó el titular del Ejecutivo, 18 de ellas constitucionales y dos legales, serán sometidas a la mayor discusión, deliberación y, escrutinio por parte de todas las y las mexicanas que deseen participar. El diputado federal explicó que el calendario para la realización de los Diálogos Jucopo se conformaría de la siguiente manera: Presentación: 19 de febrero; apartado de reformas constitucionales para libertad, en la Cámara de Senadores el 27 febrero; reformas constitucionales para el bienestar, en la Cámara de Diputados el 12 marzo; reforma constitucional para la justicia, en la Cámara de Senadores el 19 marzo; y reforma constitucional para la democracia, en la Cámara de Diputados el 19 abril. Se prevé la realización de los diálogos regionales en cinco entidades de la República Mexicana: Durango, Diálogo por la Libertad y el Bienestar, el 29 de febrero; San Luis Potosí, Diálogo por la Justicia y la Democracia, el 7 de marzo; Puebla, Diálogo por la Justicia y la Democracia, el 14 de marzo; Mérida, Diálogo por la Libertad Comunidades Indígenas, el 4 de abril; y Toluca, Diálogo por el Bienestar y Justicia, el 11 de abril. Respecto al seguimiento y todo lo que tiene que ver con la organización del próximo proceso electoral, **Mier Velasco** aseguró que acompañarán todas las acciones y lo que se desarrolle en la Cámara de Diputados, a través del grupo plural de seguimiento del proceso electoral conforme a una agenda mínima y a la coyuntura que esté presentándose

EDUARDO RAMÍREZ; SE REFUERZA SEGURIDAD DEL PRECANDIDATO MORENISTA

El precandidato único de Morena a la gubernatura de Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**, informó que por instrucciones de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, se reforzó su seguridad personal. Durante un encuentro con empresarios, comerciantes y emprendedores efectuado en Tuxtla Gutiérrez, agregó que me rehusaba a tener escolta, pero tuve que aceptarla porque **Rosa Icela Rodríguez** le dijo en una llamada que estaba en un momento importante de participación política y que por eso tenía la instrucción de cuidarlo. Reveló que la secretaria le dijo que el cerco de seguridad va a ser más grande por las condiciones que tenemos en algunas partes de la República y Chiapas está en un estado de prevención. El senador con licencia manifestó que uno de los renglones más importantes va a ser el tema de la seguridad pública porque esa es la esperanza que veo en el rostro de muchos chiapanecos y chiapanecas que tienen una fe ciega en **Eduardo Ramírez** para componer el estado. Subrayó que me lo ha manifestado la gente, me expresa todos los días sus inquietudes y sus frustraciones de los que ha vivido estos temas y también me dice en la plaza pública, cuídese mucho. Al hablar sobre el tema de la seguridad, **Eduardo Aguilar** sostuvo que llegado el momento, propondrá generar un grupo de investigación y de inteligencia para monitorear



donde se mueven más los índices de delincuencia y con ello crear inteligencia en esos territorios, al tiempo de informar que vamos a crear un Grupo de Reacción Inmediata que va a estar bajo el mando del gobernador directamente, con más de mil elementos para temas específicos. Comentó que propondrá al Poder Judicial nombrar jueces del fuero común para “asuntos relevantes”, además de que “vamos a entrarle a las videocámaras con identificación de rostro facial y lo vamos a hacer en Tuxtla Gutiérrez. Vamos a invertir en tecnología.

CLAUDIA SHEINBAUM; LISTA PARA ARRANCAR CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Claudia Sheinbaum Pardo, aspirante a la presidencia de la República por Morena, arranca su campaña presidencial en CDMX. Las campañas rumbo a la presidencia inician el 1 de marzo. **Claudia Sheinbaum** iniciará en la CDMX y **Xóchitl Gálvez** en Guanajuato. **Jorge Álvarez Máynez** aún no define dónde comenzará. Las aspirantes a la presidencia de México ya definieron en dónde iniciarán sus campañas. Tanto la alianza de Morena-PVEM-PT, como la de PRI-PAN-PRD, decidieron arrancar la contienda electoral en sus bastiones. **Claudia Sheinbaum**, iniciará su campaña en el Zócalo de la Ciudad de México, estado gobernado por su partido y donde fue jefa de Gobierno. El 1 de marzo vamos a presentar los principales puntos de nuestro proyecto de nación, así que no falten este primero de marzo 4 de la tarde, Zócalo de la Ciudad de México

XÓCHITL GÁLVEZ; ARRANCARA CAMPAÑA EN GUANAJUATO

Xóchitl Gálvez, la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México conformada por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), dijo que iniciaría en CDMX, de último momento cambió su decisión y arrancará su campaña en Guanajuato, un estado gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN) desde hace 32 años. No hay manera de competirle con los recursos públicos que ellos, Morena, usan. El acarreo de ellos es infinito, el dinero que tienen es infinito. Vamos a hacer nuestro esfuerzo. El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció en su calendario que las campañas iniciarán el 1 de marzo y terminarán el 29 de mayo. Además, del 11 de marzo al 15 de junio se llevará a cabo el informe de monitoreo de noticieros en campaña. En cuanto a las votaciones, la jornada electoral será el 2 de junio a partir de las 8:00 horas y finalizará a las 18:00 horas. Los resultados de las elecciones 2024 se informarán en dos fechas: el 2 de junio con los conteos rápidos y del 5 al 8 de junio, una vez realizado el análisis de los cómputos. Aunque la elección se declarará válida hasta que se resuelvan todos los juicios de inconformidad que se lleguen a tramitar.

LUIS ESPINOSA CHÁZARO; DESPUES DE SU RENUNCIA AL PRD, FUE INVITADO POR EL PVEM

Luis Espinosa Cházaro ex coordinador de los diputados del PRD, fue también invitado por el Partido Verde de la Ciudad de México para colaborar en una ruta de trabajo con ese partido político. Apenas hace algunas semanas **Espinosa Cházaro** renunció a 17 años de militancia en el PRD y como coordinador de los diputados del Sol Azteca en la Cámara de Diputados. **Espinosa Cházaro** manifestó su rechazo por las decisiones tomadas por el dirigente **Jesús Zambrano**, al interior del partido. **Espinosa Cházaro** anunció que se irá como diputado independiente, aunque aclaró que no se irá del partido y continuaría como opositor apoyando la campaña presidencial de **Xóchitl Gálvez**.

SENADOR ANTONIO GARCÍA CONEJO; LLEVÓ A CABO UN ENCUENTRO ESPECIAL CON DESTACADAS PERSONALIDADES DEL ÁMBITO TURÍSTICO.

El senador **Antonio García Conejo**, llevó a cabo un encuentro especial con destacadas personalidades del ámbito turístico, en el cual se celebró y reconoció a los agentes de cambio que fomentaron el resurgimiento de México como potencia turística a nivel mundial, a pesar de los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19. Durante el evento, se destacó el papel fundamental de la iniciativa privada y las organizaciones sociales en el impulso y la promoción del turismo en México, que ha permitido que el país se consolide como la tercera fuente de economía nacional. El turismo representa alrededor de 12 por ciento de los empleos en nuestra nación. Para el 2024 se espera la llegada de más de 42 millones de turistas internacionales y se estima que el ingreso de divisas por visitantes internacionales a México ascenderá a los 31 mil millones de dólares. Sobre esa línea, el también presidente de la Comisión de Turismo del Senado enfatizó la importancia de fortalecer un desarrollo turístico integral, sostenible, inclusivo y competitivo que abarque todas las entidades federativas de la República Mexicana. Más allá de las proyecciones alentadoras, hoy quiero reconocer aquellas personas físicas y morales que a través del ejercicio de su profesión y técnica han impulsado el desarrollo, la promoción al turismo, como los que hoy están presentes. El legislador hizo un llamado a reconocer a este sector como una actividad prioritaria en la Constitución Mexicana, lo que permitiría impulsar políticas públicas y aumentar la inversión en dicha área. Para concluir, el legislador refrendó el compromiso del Senado de la República en seguir trabajando juntos para promover un turismo sostenible y generador de oportunidades en México. Al encuentro asistieron también **Armando Bojórquez**, presidente de la Asociación para la Cultura y el Turismo en América Latina, organización que fue públicamente reconocida; **Ian Poot Franco**, presidente de Expertos en Turismo; y **Raúl Hammed Torres**, director de Educación Turística; **Marta Teresa Ornelas Guerrero**, secretaria de Turismo del Estado de Puebla; entre otros destacados líderes del sector.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRESENTA DOS INICIATIVAS, QUE VAN ENFOCADAS A LOS TEMAS DE SALUD

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presenta dos iniciativas, enfocadas a los temas de salud, en primer lugar presento un Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 55 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; así como el proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 174 de la Ley General de Salud. El Grupo Parlamentario del PRD presenta a la Asamblea dos iniciativas, dos iniciativas que tienen una causa común y que por supuesto van enfocadas también a los temas de salud que se han estado reiterando. En el asunto de los padecimientos mentales que se han abordado ya en diferentes iniciativas y que se agudizaron de manera señalada después del COVID, pues resulta que se tiene un criterio que cuando hay una enfermedad mental, problema de salud mental, padecimiento mental o enfermedad psiquiátrica, se atiende al paciente en el sistema de salud, pero cuando el paciente toma la modalidad ambulatoria, ya no.



Empieza a dejar de tener esta atención y se distingue entre los temas propios de salud física y los que corresponden a salud mental, cuando de conformidad con la OMS en América Latina, hoy una de cada cinco personas sufre de problemas mentales dentro de los cuales está la depresión y la ansiedad. Muchas veces señaladas como aquellos comentarios de tengo insomnio, yo no duermo bien y algunos otros padecimientos que se minimizan, pero que atienden a principios de depresión o de ansiedad que pueden llevar a situaciones mucho más graves. Por eso es que estamos presentando esta iniciativa que va dirigida a la Ley de Institutos Nacionales de Salud y a la Ley General de Salud para establecer la obligación de garantizar el suministro de medicamentos para este tipo de pacientes, para su tratamiento, sin importar las convalecencias o si se trata de un paciente ambulatorio. Esto, no es algo que simplemente estemos suponiendo, pensando o que nos haya llevado a la reflexión de la lectura de los textos normativos. Son asuntos de la vida real, de la vida diaria, y por eso la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia tuvo que conocer de un amparo y conceder la protección federal para dejar de diferenciar en estos tratamientos. Fue esa resolución del amparo interpuesto por pacientes ambulatorios que tuvieron que llegar a eso, a que el Poder Judicial ordenara que se les entregara este tipo de suministros para su salud. Estamos hablando de millones de personas que al pertenecer a un grupo vulnerable corren un riesgo severo para su salud. Tenemos que alzar la voz respecto de estos y otros padecimientos. Hoy de manera señalada pues es una modificación simple a dos ordenamientos jurídicos. A la Ley de Institutos Nacionales de Salud, en donde en el artículo 55 estamos planteando agregar un texto que dice “el suministro de los medicamentos para su tratamiento se otorgará sin distinción de pacientes ambulatorios, así como aquellos que se encuentren en hospitalización”. Mismo texto, mismo texto para la Ley General de Salud. Hagamos algo porque un pequeño cambio simple y sencillamente en estos dos ordenamientos jurídicos puede ser la diferencia entre la esperanza de vida de las personas.

ABRAHAM CRUZVILLEGAS; CONVERSACIONES EN EL JARDIN

Abraham Cruzvillegas, tiene el honor de invitarlos al evento Conversaciones en el Jardín, Autoconstrucción sin fin: un relato inacabado de arte, sociedad y medio ambiente, que se llevara a cabo el día 16 de febrero de las 7:00 p.m a 8:00 p.m, en el Auditorio Jardín Botánico Culiacán.

JOE BIDEN; INESPERADO GOLPE DE AYUDA DE PARTE DE DONALD TRUMP

El presidente **Joe Biden**, recibe ayuda de alguien inesperado (**Donald Trump**). La declaración de **Donald Trump** contra la OTAN desvía la atención de las preguntas incómodas sobre la edad del presidente y proporciona al bando de **Biden** un valioso tema de conversación. Para el presidente **Joe Biden**, la clave de la campaña de este año puede estar en apostar por la incapacidad de **Donald Trump** para guardar silencio en momentos críticos y esperar que les siga recordando a los votantes por qué lo rechazaron en 2020. Si alguien recibe una nota de agradecimiento del presidente **Joe Biden** por ayudarlo a salir de un aprieto en los últimos días, quizás sea el ex presidente **Donald Trump**. Justo cuando las preguntas indeseadas sobre su edad abrumaron a **Biden**, su predecesor y actual contendiente salió al rescate con una inoportuna diatriba en la que prometió alentar a Rusia a atacar a los aliados de la OTAN que no invierten lo suficiente en sus fuerzas militares. Esta declaración inesperada de **Trump** no solo desvió la atención sobre los problemas de memoria del presidente, como se detalla en un informe del fiscal especial, sino que le dio a los defensores de **Biden** una manera conveniente para replantear el tema: sí, se puede decir que el actual presidente puede ser un hombre mayor que a veces olvida cosas, pero también se puede decir que su adversario también es un hombre mayor y, además, es peligrosamente imprudente. No fue la primera vez, y quizás no sea la última, que **Trump** actuó para darle, con una diatriba poco meditada, una ruta de escape a un adversario que estaba en problemas. Hay un dicho: el enemigo de tu enemigo es tu amigo, dijo **Alex Conant**, un estratega republicano que trabajó en la campaña presidencial de 2016 de **Marco Rubio**, senador republicano por Florida, quien perdió la nominación del partido ese año ante **Trump**. Como **Trump** es su propio peor enemigo, podría decirse que es el mejor amigo de **Biden**. Eso no significa que la edad no sea una desventaja política para **Biden**, quien a sus 81 años ya es el presidente de mayor edad en la historia de Estados Unidos y tendría 86 años al final de un segundo mandato.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Movimiento Ciudadano quiere ser el real partido bisagra

Se nota que Movimiento Ciudadano está en el rejuego de vender caro su amor y tratar, desde el Legislativo, apuntalar a su flamante candidato presidencial, **Jorge Alvarez Maynez**. Se puede apreciar también que quieren destacar en el escenario de las elecciones del próximo 2 de junio y tratar de obtener un mayor porcentaje de votación además de que quieren ser un partido bisagra real, o, ¿acaso colocarse del lado correcto de la historia?

Primero fue el coordinador de los Senadores naranjas, **Clemente Castañeda** quien dijo que su partido está dispuesto a apoyar 11 de las 20 reformas propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, "si realmente hay voluntad para sacar adelante estas reformas, nosotros estamos listos, tenemos los votos para las reformas constitucionales".

De inmediato, el nuevo coordinador parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, **Braulio López Ochoa Mijares**, tomó la "línea" del senador Castañeda y reiteró que confirmó que podrían ser 11 las reformas que su partido apoyaría del paquete de 20 iniciativas y a diferencia de su jefe, López Ochoa acotó a que estas reformas se discutan ya, porque no requieren de un amplio análisis en foros que serán organizados en todo el país.

«Hay en estas reformas un gran contenido de política social, que es una deuda histórica. Empecemos la discusión lo antes posible, ¿por qué no se presentaron con anterioridad? Llevamos casi seis años de este sexenio, y hubiéramos querido se abordaran con madurez», urgió el nuevo coordinador naranja en la Cámara Baja.

Por sus redes sociales, el coordinador de MC en San Lázaro señaló: "aquellas (reformas) que pretenden un retroceso democrático no son (deudas históricas). No dejemos que el fracaso sexenal dicte la agenda electoral"

Lógicamente, el diputado emecista puso el dedo aprobatorio en las reformas de corte social que presentó el presidente López Obrador, sí, esas que el tabasqueño supuso que era la trampa perfecta para la oposición y al final le salió "el chirrión por el palito".

Hasta el diputado López Ochoa calificó como un distractor; una manera de hacer campaña de parte del inquilino de Palacio Nacional a favor, desde luego, de su candidata Claudia Sheinbaum.

Una última cuestión, en el caso de la reforma a pensiones, el diputado naranja pidió la comparecencia de los directores del ISSSTE, **Pedro Zenteno Santaella**; del IMSS, **Zoé Robledo** y del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y es ahí donde lo más probable, no ceda esta errada y llamada cuarta transformación.

No sobra aquí una pregunta: ¿estará haciendo gala Movimiento Ciudadano del doble discurso?, sobre todo por los problemas internos de rupturas que ese instituto político ha estado viviendo.

MUNICIONES

*** El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), del Senado de la República, **Ricardo Monreal**, dijo no sentirse intimidado o amenazado por el crimen organizado, esto, luego de los asesinatos de su cuñado, **Juan Pérez Guardado** y su sobrino **Jorge Antonio Monreal**. El político zacatecano declaró tener confianza en que se hará justicia en torno a estos dos crímenes. ¿Será? En cuanto a las medidas de seguridad que se supone que por precaución debería tomar el senador Monreal, declinó hacerlo. Ni cambiará de automóvil, ni solicitará escolta, ni usará chaleco antibalas.

*** "El **Partido Verde** me ha invitado a ser **candidato a Senador** de la República y he decidido aceptar", esto lo dijo ni más ni menos que el exgobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández**, quien al parecer, tendría como compañera de



fórmula a la exsenadora y ex presidenta municipal de Reynosa, **Maki Ortiz**. Es lógico que el exmandatario tamaulipeco lo que busca es el fuero protector pues estuvo preso seis años.

*** Hace dos días, el impresentable senador morenista **Félix Salgado Macedonio**, se burló de la candidata de la coalición "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez**. Con vulgaridad, más que con ironía completó diciendo: "¿no se le hacen familiares esas palabritas?, la candidata (Xóchitl Gálvez), pidiéndole al presidente Biden su intervención en el proceso electoral... ¿No les da vergüenza andar pidiendo apoyo en otro país cuando aquí no lo tienen?, ¡Están perdidos y lo saben!". Varias cosas debería considerar el exmunicipe de Acapulco, como por ejemplo que su hija, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado ha estado totalmente ausente primero, cuando el huracán "Otis" barrió con Acapulco y luego, con la crisis que se generó con el cobro de piso y asesinato de transportistas de pasajeros en Chilpancingo, Taxco y el propio puerto. Claro, la señora Salgado está más ocupada en otras cuestiones, pero, ¿no le dará vergüenza al senador Salgado Macedonio que su hija haya demostrado con creces ser tan incompetente?, porque se supone que él la formó y cuando salió señalado por varias mujeres por el delito de violación, lo que le impidió ser el candidato de Morena al gobierno de Guerrero, tuvo la feliz idea de dejar en el cargo a su hija porque se supone que él sería "el susurro tras el trono". Puros dislates.

*** ¿No le dará vergüenza al flamante senador Salgado que mejor los obispos de diversas diócesis en Guerrero como: José de Jesús González Hernández, Joel Ocampo Gorostieta, Dagoberto Sosa y el arzobispo de Acapulco, Leopoldo González González, se preocupen más por la ola de inseguridad que azota la entidad? Estos hombres de sotana sostuvieron diálogos individuales con los líderes de **organizaciones criminales** para presentarles una propuesta de tregua y paz, misma que rechazaron. ¿Y la gobernadora Salgado?, a lo mejor de shopping.

*** El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa** presentó una iniciativa que tiene el propósito de establecer en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y en la Ley General en la materia, la obligación de garantizar el suministro de los medicamentos para el tratamiento de las personas con trastornos mentales, tanto a pacientes ambulatorios y a los que se encuentren hospitalizados. Explicó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, (OMS), actualmente una de cada ocho personas sufre de problemas mentales, entre las que destacan la depresión y la ansiedad. De acuerdo a dicho proyecto, "en 2019, una de cada ocho personas en el mundo, lo que equivale a 970 millones de personas, padecían un trastorno mental. Los más comunes son la ansiedad y los trastornos depresivos, que en 2020 aumentaron considerablemente debido a la pandemia de COVID-19". Aquí habría que agregar que a como estamos con la mega farmacia que surte poquísimos y la mayoría de las veces nada, ya se sabe lo que podemos esperar.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/movimiento-ciudadano-quiere-ser-el-real-partido-bisagra/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	15/02/2024	OPINIÓN

Las reformas: comedia bufa

Vivimos tiempos kafkianos en México y, tristemente, en buena parte del mundo. Líderes que en aras de concentrar poder y acercarse a la autocracia, patean instituciones, destruyen leyes, manipulan multitudes. El paquete de reformas, presentado por el presidente López Obrador hace unos días, pretende el desmantelamiento del México democrático, construido con tanto esfuerzo durante las últimas tres décadas.

La disminución del Congreso —en un país cada vez más diverso, complejo, multiétnico, multicultural— representa un contrasentido histórico.

La eliminación de los organismos autónomos bajo el pobre argumento del ahorro y la austeridad republicana —vaya burla propia de carpa popular, cuando los presupuestos del tren y la refinería se han multiplicado en onerosos dispendios— es un atentado mortal al Estado republicano, de contrapesos y equilibrios.

México vivió —casi desde su independencia— inmerso en esta lucha intestina por evitar la concentración autócrata del poder. Por equilibrar la justicia, la representación legislativa, por acotar al Ejecutivo hegemónico e imperial.

Hoy el caudillo que nos gobierna, quiere volver a ese México de poderes concentrados, de facultades unipersonales, de populismo barato y masificado.

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



El sometimiento del Poder Judicial de la Federación aniquila a Juárez y al liberalismo del siglo XIX. La independencia amenazada de una Corte electa en las urnas, no es otra cosa que enviar a los golpeadores de Gonzalo N. Santos a que digan quién ganó en las casillas.

Borrar de un plumazo al Consejo General del INE, así como a los magistrados del Tribunal Electoral, significa castrar la única vía para un México plural, democrático y representativo.

Las reformas de López Obrador expresan el más cínico, criminal y autoritario intento por regresar al país del partido mayoritario, único y hegemónico.

Aquí no hay diálogo ni discusión —aunque lo disfracen Mier y otros acólitos— de parlamento abierto y discusiones multipartistas. Aquí hay la voluntad de un

solo hombre por imponer su sello, su visión y sus obsesiones a la historia moderna de México.

Lo peligroso de esta comedia, es que hay muchas comparsas que quieren un papel en la representación. Y los papeles, se negocian.

Ahí está Movimiento Ciudadano, partido en ascenso tras la búsqueda de acomodos que le permitan crecer, permanecer, ganar espacio y presupuesto. Si eso implica plegarse a la fuerza dominante, se tendrá que hacer para conservar membrete y franquicia.

Es lo más parecido al Partido Verde y su abyecta trayectoria de negociaciones y acomodos en 25 años.

La delgada línea entre el ideario político y la sobrevivencia traidora a principios y convicciones.

Rechazar la reforma de pensiones sería suicida en tiempos elec-



torales, pólvora de artillería para los contrincantes. Aunque nadie explique como fondearla, pagarla, regularla. No importa, “un fondo semilla”, ya luego iremos viendo.

El PRI y el PRD “acompañarán” (la belleza del lenguaje político para disfrazar sumisión y conveniencia) la reforma de pensiones, no sea que se los reclamen en las urnas.

El PAN sigue en la búsqueda de algo que pueda apoyar, para que no digan que rechazó todo.

Hoy tenemos un presidente que impulsa iniciativas de ley que violan la Constitución; legisladores jubilados y serviles que se manifiestan prestos a apoyarla y votar “sin modificaciones ni comas correctivas” su aprobación; partidos políticos temerosos de su desaparición por el rechazo de las mayorías, embobadas con una entelequia.

Todos dispuestos a participar en la comedia, a representar sus roles y su personificación de adalides de la patria, para no hablar del crimen desbordante, de la inseguridad que amenaza con destruir la vida cotidiana en ciudades y municipios, del crimen organizado que tomará control de procesos electorales, de obras de infraestructura fallidas y costosas, de tantos ditirambos y ocurrencias en la vida pública nacional.

Los partidos prefieren jugar a la representación, no sea que vaya a haber una factura en las urnas. MC califica de “politiquería distractora”, pero de todos modos juega; el PRI dice que hay que hablar de los problemas serios, pero también se sube al escenario de la comedia; el PAN afirma que va a “evaluar con toda atención” los proyectos, y permanece en escena.

Las reformas son un atentado a la democracia de México, con algunos celofanes y moñitos como los indígenas, y los vapeadores y otras ocurrencias del supremo para envolver lo substancial.

No se irá en blanco el presidente, conseguirá por lo menos la aprobación de la mitad de sus gracejadas.

Para decirlo con toda claridad: los indígenas ya están en la Constitución, la vivienda a los más pobres también, la salud universal gratuita la eliminó con la desaparición del Seguro Popular, los vapeadores son una estupidez producto de la ignorancia, y así todas y cada una, salvo las serias, las peligrosas: la política, la electoral, la judicial.

México vivirá la comedia bufa los siguientes 60 días —por lo menos— con el presidente haciendo lo que sabe: imponer agenda, dominar la discusión pública, disfrazar el fracaso de su gobierno.

Pobres candidatas, tendrán, como todos los demás, que pelear por su papel en la representación.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



GN podrá imponer multas

RAFAEL RAMÍREZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 74 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal para que la Guardia Nacional (GN) pueda imponer multas de hasta 21 mil pesos a los conductores que no cuenten con seguro vehicular.

El dictamen, aprobado por 449 votos a favor y cero en contra, fue presentado por el diputado panista José Antonio Zapata,

quien dijo que en México existen aproximadamente 50.3 millones de vehículos, de los cuales, 87 por ciento no cuenta con un seguro vehicular.

Señaló que, derivado de la eliminación de la Policía Federal, es responsabilidad de la Guardia Nacional vigilar el cumplimiento de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, por lo que mencionó que la reforma establece la obligatoriedad para que todos los propietarios de un vehículo cuenten con un seguro.

Diputados aprobaron que la Guardia Nacional pueda imponer multas a conductores que no cuenten con seguro vehicular



Alertan por violencia contra los indígenas

CLAUDIA SALAZAR

Diputadas de Oposición reclamaron ayer por la situación de inseguridad y violencia que prevalece en las comunidades indígenas del País, al conmemorar los 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar.

La panista Adela Ramos manifestó que esos acuerdos, firmados el 16 de febrero de 1996, fueron un avance en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

“Estos Acuerdos ayudaron en la pacificación del País y aportaron mucho a la dignidad de los pueblos indígenas. Pero, hoy por hoy, hay otros problemas que agudizan más el desplazamiento y la marginación en mi querido estado de Chiapas”, afirmó la legisla-



La diputada panista Adela Ramos acusó que el Presidente López Obrador minimiza la violencia registrada en Chiapas.

dora del distrito 2 de Chiapas.

“Vivimos una situación de excepción, hoy los grupos del crimen organizado, con toda impunidad, han tomado el control de mi estado

con extrema violencia. (Los municipios de) Frontera Comalapa, Chicomuselo, Cintalapa, Motozintla, Siltepec, La Concordia y todo mi estado”.

La perredista Fabiola Ra-

fael Dircio reclamó la situación de inseguridad en su entidad, que afecta no sólo a los pueblos originarios, sino a toda la población de Guerrero y otras entidades.

“En Chiapas, en Guerrero, en Oaxaca, Sonora, Sinaloa y muchos otros estados la población indígena es rehén del mal Gobierno y del crimen organizado”, acusó en la tribuna de San Lázaro.

La priista Sayonara Vargas dijo que, a pesar de los avances logrados con los acuerdos de San Andrés, el país aún enfrenta desafíos en su implementación.

Puso como ejemplo el caso de 20 estudiantes en Tlanchinol, Hidalgo, a quienes les están negando la baja de una universidad que se integren a otra institución pública.

Especial



San Lázaro, casi vacío en conmemoración de los Acuerdos de Larráinzar

VÍCTOR BALLINAS Y
ENRIQUE MÉNDEZ

En San Lázaro, diputados conmemoraron los 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en un salón de plenos casi vacío. Ello, porque la sesión se desarrolló en la modalidad semi-presencial, y la mayor parte de los legisladores siguió las discusiones y votaciones de dictámenes a través de sus dispositivos electrónicos fuera de la Cámara de Diputados.

Los grupos parlamentarios expresaron en tribuna que persiste la deuda histórica con los pueblos originarios porque dichos acuerdos no se cumplieron. En ese marco, Morena, PT y PVEM se congratularon por las reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, el pasado 5 de febrero, para reconocer a los pueblos originarios y afromexicanos como sujetos de derecho público.

El diputado Alfredo Torres, de Morena, refirió: "hace 30 años las

y los hermanos indígenas de las cañadas de Chiapas decidieron levantarse en armas para denunciar las condiciones históricas de exclusión, asimilación y explotación a las que fueron sometidos durante los siglos del colonialismo. El gobierno federal envió al Ejército mexicano para sofocar a los rebeldes.

"Días después, el gobierno declaró un cese al fuego debido a la presión de la sociedad civil e inició un proceso de diálogo, negociación con el EZLN, que dio como resultado años después la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, suscrito entre el gobierno federal mexicano y el EZLN el 16 de febrero de 1996", abundó Torres.

"Por desgracia, estos acuerdos no fueron cumplidos por parte de los gobiernos neoliberales, sobre todo por parte del gobierno panista encabezado por Vicente Fox, quien envió una contrapropuesta de reforma constitucional en 2021, y es la que se encuentra vigente en el artículo 2 Constitucional. Tuvo que llegar 2018 para que este go-

bierno de la Cuarta Transformación voltee a ver a los dueños originales de estas tierras; es decir, a los pueblos indígenas".

Por ello, destacó, "recibimos con buen ánimo la propuesta de la reforma indígena que presentó el presidente de la República en el Poder Legislativo.

Por el PAN, la diputada Adela Ramos señaló: "Este próximo 16 de febrero se cumplirán 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en Chiapas. Entre el gobierno mexicano y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional; este hecho marcó un antes y un después en la historia de México y de Chiapas. No sólo significó un cese al conflicto armado, sino una serie de condiciones con una nueva dimensión al conjunto de derechos sociales de la población indígena de México.



▲ Inicio de la mesa de diálogo
EZLN-Cocopa el 16 de octubre de
1996, en San Andrés Larráinzar.
Foto La Jornada



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	15/02/2024	LEGISLATIVO

SAN LÁZARO

Piden auxilio para pueblos de Chiapas

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la conmemoración del 28 aniversario de la firma de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, diputadas de Chiapas y Guerrero lanzaron un llamado de auxilio a las autoridades de todos los órganos de gobierno para que actúen frente a la violencia criminal que afecta a las comunidades indígenas.

La diputada Adela Ramos Juárez recordó que, si bien aquel documento histórico ayudó a la pacificación aportando a la dignidad de los pueblos originarios, hoy son otros los problemas que agudizan el desplazamiento y la marginación en Chiapas.

“Vivimos una situación de excepción, porque hoy los grupos del crimen organizado con toda impunidad han tomado el control de mi estado con extrema violencia”, dijo la exdiputada federal de Morena que en 2023 cambió de bancada.

La ahora representante del PAN enumeró que la crisis en su entidad involucra a Frontera Comalapa, Chicomuselo, Cintalapa, Motozintla, Siltepec y La Concordia, aunque se trata de un problema de todo Chiapas.



Diputadas y diputados conmemoran el 28 aniversario de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar

Boletín No. 5971

- Intervinieron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Con motivo del 28 aniversario de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, suscritos el 16 de febrero de 1996, diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios expresaron sus puntos de vista en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este miércoles.

Gobierno y pueblos indígenas debemos trabajar juntos

El diputado Alfredo Torres Hernández (Morena) expresó que esos acuerdos son el documento que presenta un texto político de mayor relevancia para el movimiento indígena de los últimos años, pero no fueron cumplidos; hoy el gobierno y los pueblos indígenas “debemos trabajar de manera conjunta en los asuntos prioritarios en la agenda pendiente de justicia y de derechos como sujetos colectivos”.

Dijo que están obligados a retomar los Acuerdos de San Andrés, porque México tiene una deuda histórica con los pueblos indígenas y saldarla es un acto de justicia que no puede postergarse; por ello, “vemos con buen ánimo la reforma del Ejecutivo, la revisaremos y la complementaremos, y hago un llamado a los tres niveles de gobierno para restaurar el tejido social de las comunidades afectadas por la violencia”.

Los Acuerdos marcaron un antes y un después

La diputada Adela Ramos Juárez (PAN) afirmó que los Acuerdos de San Andrés Larráinzar marcaron un antes y un después de la historia de Chiapas; se realizaron reformas como la de 2001 y se aprobó la primera reforma constitucional de alternancia política en la que se plasmó el reconocimiento de las garantías jurídicas y derechos políticos y sociales de los indígenas.



Reconoció que hubo avances en materia de representatividad, salud, vivienda, caminos y educación; sin embargo, la realidad dice que estos esfuerzos no han sido suficientes, pues no se puede hablar de una democracia mientras haya pueblos excluidos y la pobreza continúe. “Hoy hay problemas que agudizan el desplazamiento y la marginación. Hoy los grupos del crimen organizado con toda impunidad han tomado el control del estado y pueblo de Chiapas; están en total estado de indefensión y vulnerabilidad”.

Compromiso político, moral y ético con la justicia

Por el PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez subrayó que la efeméride no solo representa un compromiso político sino también moral y ético con la justicia y la inclusión. Los Acuerdos de San Andrés marcaron un hito en la búsqueda de la paz y la equidad en México, reconocieron la diversidad cultural y la pluralidad de identidades que conforman la nación, así como la necesidad de construir un país en donde todas y todos tengan voz y participación en las decisiones.

Resaltó que, a pesar de los avances, “aún enfrentamos desafíos importantes en su implementación. Hoy más que nunca se debe reafirmar el compromiso con los Acuerdos y exigir a las autoridades que cumplan lo pactado y trabajen de manera conjunta con los pueblos indígenas para construir un país más justo y equitativo para todas y todos, ya que solo a través del respeto mutuo y la inclusión podremos alcanzar la paz y prosperidad”.

Honrar el espíritu de los Acuerdos

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM) recordó que los Acuerdos fueron en defensa de los derechos humanos y la cultura de los pueblos y comunidades indígenas, pero también el punto de partida para alcanzar la paz en Chiapas. Su relevancia es política e histórica en México al tener un primer pacto con los pueblos indígenas.

Aseguró que en el país existe mayor conciencia sobre la relevancia de respetar y hacer efectivos los derechos de los ciudadanos sin importar raza, religión, origen étnico o condición socioeconómica. “Seguimos teniendo una deuda con ellos y no puede esperar más para saldarse; por ello, hacemos un llamado a honrar el espíritu de los Acuerdos de San Andrés y lograr que México sea una nación a la altura de la dignidad de los pueblos indígenas y afromexicanos”.

El partido siempre ha estado del lado de los indígenas

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT) comentó que a casi 28 años de la firma de los Acuerdos de San Andrés el gobierno presentó un paquete de reformas al artículo 2º constitucional que da respuesta a la justa exigencia de los pueblos originarios y respeta su forma de vida y organización interna. “Siempre hemos estado al lado de nuestros hermanos indígenas y en esta reforma no será la excepción”.



Consideró que es una iniciativa que pretende no sólo reconocer los derechos de los pueblos originarios y afrodescendiente, también su incorporación al desarrollo y redistribución de la riqueza. “Es importante la obligación de la autoridad para llevar a cabo las consultas públicas para que éstos expresen sus puntos de vista sobre lo que se pretenda realizar en sus territorios”.

Importante, la inclusión de todas nuestras comunidades

El diputado Álvaro Jiménez Canale (MC) recordó que el 16 de febrero de 1996 se firmaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, cuyo objetivo era consolidar un pacto social y político en el que se reconocían integralmente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas ante las demandas a causa de los abusos cometidos en contra de ellos, por lo que es momento de tomar acción y frenar la ola de discriminación y violencia en contra de esta población y ponderar sus derechos, así como velar por su bienestar.

La efeméride, dijo, recuerda que México es un país sumamente diverso donde habitan millones de personas indígenas y aunque eso debería llenarnos de orgullo muchas veces ha sido objeto de discriminación y falta de oportunidades. “Como mexicanos no podemos ignorar la gran importancia en la inclusión de todas nuestras comunidades y de nuestros pueblos originarios que desde siglos han sido un pilar fundamental en la construcción cultural de la nación”.

Sigue la deuda histórica a más de un cuarto de siglo

Fabiola Rafael Dircio, diputada del PRD, aseguró que la conmemoración es una burla y una falta de respeto para los pueblos originarios y el pueblo zapatista, que siguen en la lucha, sumergidos en la pobreza y siendo insultados por los dueños del poder; es lamentable que al día de hoy esos Acuerdos sean reconocidos a nivel internacional por su falta de cumplimiento y no por ser un hito en la garantía de derechos de los pueblos indígenas.

Precisó que sigue la deuda histórica a más de un cuarto de siglo, ya que hoy ni derechos ni autonomía ni respeto, solo mentiras y promesas a los pueblos originarios. “Nos preocupa la herencia del bastón de mando que de manera parcial realizó el Ejército, ya que solo significaría que seguirían igual los pueblos indígenas y afromexicanos”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO





Envían dictamen para su discusión en Senado

Evitan a aeropuertos la doble tributación

Avalan diputados reforma que libera a concesionarios de pago duplicado

CLAUDIA SALAZAR

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer una reforma fiscal para evitar una doble tributación en el pago de derechos por parte de concesionarios de aeropuertos.

Sin embargo, se mantiene un trato diferenciado entre titulares de concesiones y permisionarios del Gobierno que manejan aeropuertos, como es el caso del AIFA y la terminal de Tulum, operadas por militares.

El pleno de los diputados aprobó exentar en la Ley Federal de Derechos a los con-



■ Durante la sesión de ayer, los diputados aprobaron una reforma a la Ley Federal de Derechos, en materia de concesionarios de aeropuertos.



cesionarios de pagar 5 por ciento de derechos por el uso, goce o explotación de aeropuertos, de los ingresos brutos que se obtengan por esos conceptos.

Ese porcentaje se cobra a los permisionarios y asignatarios.

En el artículo 232-A, se precisa que no cubrirán dicho porcentaje de 5 por ciento las personas titulares de concesiones de aeropuertos del país.

Lo anterior, porque en el artículo 220-A de la misma ya se determina que las personas titulares de concesiones pagarán el derecho aplicando la tasa de 9 por ciento a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportua-

rios, complementarios y comerciales.

En el dictamen se indica que con el artículo 232-A se podía interpretar que los concesionarios aeroportuarios tienen la obligación de pagar un doble derecho.

El diputado morenista Daniel Gutiérrez, quien promovió la iniciativa, señaló que la reforma dará certeza jurídica a los titulares de concesiones.

“Con la reforma referida se agrupa en un mismo capítulo los derechos que deben pagar los concesionarios, permisionarios y asignatarios, a lo que se refiere la Ley de Aeropuertos y los organismos descentralizados por el uso,

goce o explotación de los aeropuertos federales.

“Si bien esta reforma contribuyó a brindar certeza jurídica para todos aquellos sujetos que tienen la obligación de realizar el pago del referido derecho, con la presente modificación se precisa y se da mayor claridad y certeza a los contribuyentes”, señaló en tribuna.

Asimismo, indicó que no se genera impacto recaudatorio, por lo que la carátula en la Ley de Ingresos 2024 permanece en los términos que se aprobó.

“Esta propuesta no representa reducción ni afectación alguna a los ingresos del Estado mexicano ni implica nin-

guna afectación al Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2024; se da mayor legalidad y certeza jurídica a las obligaciones que tienen los concesionarios y asignatarios”, agregó.

El diputado por Oaxaca afirmó que se evitará una posible interpretación errónea que implique una doble carga tributaria injusta, desproporcionada y excesiva para los titulares de las concesiones.

Aunque el PRI en un principio votó en contra del dictamen en la Comisión de Hacienda, finalmente fue aprobado por unanimidad con 471 votos a favor. Fue enviado al Senado para su revisión.



Formulará Semar política nacional marítima

VÍCTOR BALLINAS Y
ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó con 451 votos una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en la que se establece que corresponde a la Secretaría de Marina (Semar) "formular, conducir, evaluar y actualizar la política nacional marítima".

El diputado de Morena, Jaime Martínez, autor de la iniciativa, explicó se trata de cumplir con la obligación que tiene México ante la Organización Marítima Internacional para conducir, evaluar y actualizar su política nacional marítima y facultar a la Semar para que, en coordinación con las demás dependencias y el sector marítimo nacional, formulen dicha política.

De acuerdo con el plan de auditorías de la citada organización internacional, "México está obligado a contar con una política nacional marítima" a fin de identificar el grado de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en los tratados internacionales, de tal manera que cada Estado miembro establece sus propias políticas y estrategias en función de sus necesidades y circunstancias específicas.

México tiene 65 por ciento de su superficie en el mar y 35 por ciento es terrestre, además cuenta con 11 mil kilómetros de costas, lo que le proporciona acceso a importantes rutas de navegación.

Recalcó que la política nacional marítima pretende consolidar los intereses marítimos nacionales, que incluyen seguridad marítima y portuaria, sistema portuario nacional, industria naval, cultura marítima, recursos naturales marinos, comercio marino, marina mercante, medio ambiente y turismo náutico.

Otorgar dicha facultad a la Semar "no es fortuito, durante 200 años ha sido la institución encargada de mantener el Estado de derecho en las costas y mares", salvaguardar la vida humana en la mar, mantener la seguridad y prevenir y proteger el medio ambiente marino.



VAN POR MODIFICAR CÓDIGO PENAL FEDERAL

Diputados analizan tipificar delito de transfeminicidio

Consenso. Plantean crear una ruta de trabajo para avanzar en la agenda presentada por los colectivos trans

JORGE X. LÓPEZ

El grupo plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados se reunió con representantes de colectivos trans para revisar la propuesta de tipificar el delito de transfeminicidio.

La diputada de Morena Aleida Alavez, presidenta del grupo plural, indicó que existe un consenso en cuanto a la opinión sobre la iniciativa de transfeminicidio que se circulará a todos los grupos parlamentarios para que conozca la tipificación que se propone, así como crear una ruta de trabajo y que en cada reunión se avance en la agenda presentada por los colectivos trans.

Aunado a ello explicó que la propuesta modificaría el Código Penal Federal que establecería que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer cisgénero o transgénero por una razón de género.

Mientras que en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se estipularía que se considera que la violencia feminicida es la forma extrema de violencia de género contra las mujeres cisgénero o transgénero.

La diputada Erika Del Castillo (Morena) aseguró que ha habido avances legislativos en materia de derechos humanos a favor de la población

trans, como es la aprobación de la rectificación administrativa de género y la propuesta de la nueva Ley Contra la Discriminación.

Asimismo la diputada perredista Gabriela Sodi, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, comentó que buscará la manera de concretar estas propuestas, ya que las necesidades que tiene este grupo son “brutales”.

En su intervención, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) comentó que buscarán avanzar en esta materia y aseguró que en la Cámara de Diputados hay un compromiso a favor de este grupo poblacional.

Finalmente la directora del Movimiento de Trabajo Sexual de México, Lola Dejavu Delgadillo, expuso la problemática que viven las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual en México y la necesidad de adecuar la normatividad para proteger los derechos humanos de esta población.



CÁMARA DE DIPUTADOS

VULNERABILIDAD. Durante el diálogo entre integrantes de la Cámara y colectivos, mencionaron la necesidad de mejorar la calidad de vida en dicho sector.



REFORMAS DE AMLO

Pide IP incluir crisis hídrica

FERNANDA ANTÚNEZ

mantunez@elfinanciero.com.mx

Las propuestas de reformas planteadas por el presidente López Obrador soslayaron la problemática hídrica a la que se enfrenta México, con un debate deficiente, exclamó la Coparmex, por medio de un posicionamiento.

“Es una grave omisión que dentro del paquete de 20 propuestas de reformas presentadas recientemente al Congreso, el tema del agua se aborde de manera superficial. La reforma planteada no resuelve en absoluto el problema”, condenó el organismo.

Asimismo, enfatizó que la crisis hídrica deberá ser una máxima prioridad para el Estado mexicano, y no puede estar sujeta a condiciones partidistas ni electorales, ya que la agenda del agua debe ser abordada como riesgo a la seguridad nacional.

“A nivel social, es urgente diseñar modelos eficaces de gestión, impulsar cambios legislativos e inversión de muchos recursos en infraestructura que no se pueden regatear, pues está en juego la estabilidad social, el desarrollo económico y, desde luego, la sobrevivencia”, advirtieron los empresarios.

Dentro de las principales problemáticas del agravamiento de la crisis hídrica en México, la Confederación aseguró que esto se debe a la visión de corto plazo de las autoridades para abordar el tema, puesto que “la actual administración diseñó un Programa Nacional Hídrico pensando únicamente en el periodo 2020-2024”.



ESTRATEGIA CONTRA CRISIS HÍDRICA

Apuesta Gobierno a pozos en Hidalgo para abasto a ZMVM: "Hay agua suficiente"

S. RAMÍREZ, E. CRUZ, J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

El Presidente revela que en la zona del Mezquital hay un acuífero con potencial y ya se está perforando; vamos a ayudar a la CDMX y al Edomex, afirma

Aclara que esa solución es para corto plazo; señala que habló con Delfina Gómez y Batres de reparar líneas de conducción; reprocha que se quiera politizar el tema

AMLO presenta estrategia contra el desabasto

Gobierno va por perforación de pozos en Tizayuca para llevar agua a ZMVM

EL MANDATARIO asegura que hay capacidad de extracción suficiente del líquido en la extensión del AIFA y la Base de Santa Lucía; afirma que la escasez del recurso es prioridad de la 4T

CRISIS DEL AGUA ¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la estrategia para atender la crisis de agua en el Valle de México, que consiste en la perforación de nuevos pozos en la zona de Tizayuca, Hidalgo, para abastecer del líquido a la Ciudad de México y el Estado de México, además de la reparación de las líneas de distribución y de los equipos de pozos descompuestos.

DE ACUERDO con un reporte de la Comisión Nacional del Agua, 23 estados tienen presas con menos de 50 por ciento de su llenado total y 2 entidades, con 4 embalses vacíos.

Eldato

Dijo que estas labores y la preparación de equipos para la perforación de pozos que servirán para extraer agua se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos de la capital del país, que encabeza Martí Batres, y del Edomex, a cargo de Delfina Gómez, así como con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

“

TAMBIÉN, no puedo dejarlo de decir, no puedo omitirlo, hasta (Felipe) Calderón, que está en España, ya está hablando de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto (...) Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

”

“Cuando se construyó el nuevo aeropuerto se hizo un estudio y se demostró que existe ese acuífero, pero lo mismo, no se trata de traer agua, sino que se vaya orientando el desarrollo urbano a donde hay agua. De esa zona se va a traer agua”, agregó.

El mandatario argumentó que hay capacidad de extracción suficiente de agua en la extensión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía en el Estado de México, lo que contribuirá al suministro.

“El antecedente es que hace 20 años se descubrió que por el Gran Canal de Desagüe, que se construyó en la época de Porfirio Díaz, todas las aguas de la ciudad se canalizaron hacia Hidalgo. Estamos hablando de más de 100 años;



entonces, la naturaleza hizo su trabajo y se fue creando un acuífero en la zona del Mezquital y en la zona limítrofe de Hidalgo con el Estado de México, con un buen potencial de agua”, detalló.

“Ahí se están perforando pozos, ahí hay agua suficiente y esa agua va a ayudar. Lo otro es hacer un acuerdo con el Estado de México, Hidalgo, la Ciudad de México, para aumentar el abasto”, agregó.

Luego de la reunión que sostuvo el martes con Martí Batres y Delfina Gómez, así como con el titular de la Conagua, Germán Martínez, el mandatario aseguró que se habló de la necesidad de invertir en la reparación de las líneas de conducción, porque es considerable todavía la fuga de agua por las tuberías que tienen mucho tiempo.

Explicó que también se ha hecho un trabajo de rehabilitación de pozos de la CDMX y el Estado de México, que en su mayoría están descompuestos, tal como se hizo en Acapulco después del huracán Otis.

“Les voy a poner un ejemplo: ahora hay más agua disponible en Acapulco que antes del huracán Otis. Afectó el huracán y se atendió el problema del abasto del agua”, expresó al tiempo de destacar que es una prioridad de su Gobierno atender la escasez de agua en el Valle de México. “Ya se están perforando nuevos pozos para tener agua en el corto plazo y

se tiene un plan de mediano plazo para que no falte el agua ni en la Ciudad ni en el Edomex”, insistió.

Asimismo, denunció que el tema de la problemática del agua comienza a politizarse y usarse como bandera, de cara a las elecciones de junio.

“También, no puedo dejarlo de decir, no puedo omitirlo, hasta (Felipe) Calderón, que está en España, ya está hablando de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto, lo quieren agarrar de bandera”, dijo. Sin embargo, estableció: “Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar a la ciudad, al Gobierno de la Ciudad y del Estado de México. Estamos en eso”.

López Obrador presentó un mapa donde se observa la problemática que tiene el agua subterránea, pues en la mayor parte del país ya tiene “focos rojos” y sólo existe disponibilidad total en la región del sur-sureste en los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En el resto de las entidades, las que presentan mayor problemática son Estado de México, CDMX, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Sonora y Sinaloa.

Sostuvo que la prioridad es el consumo personal y de

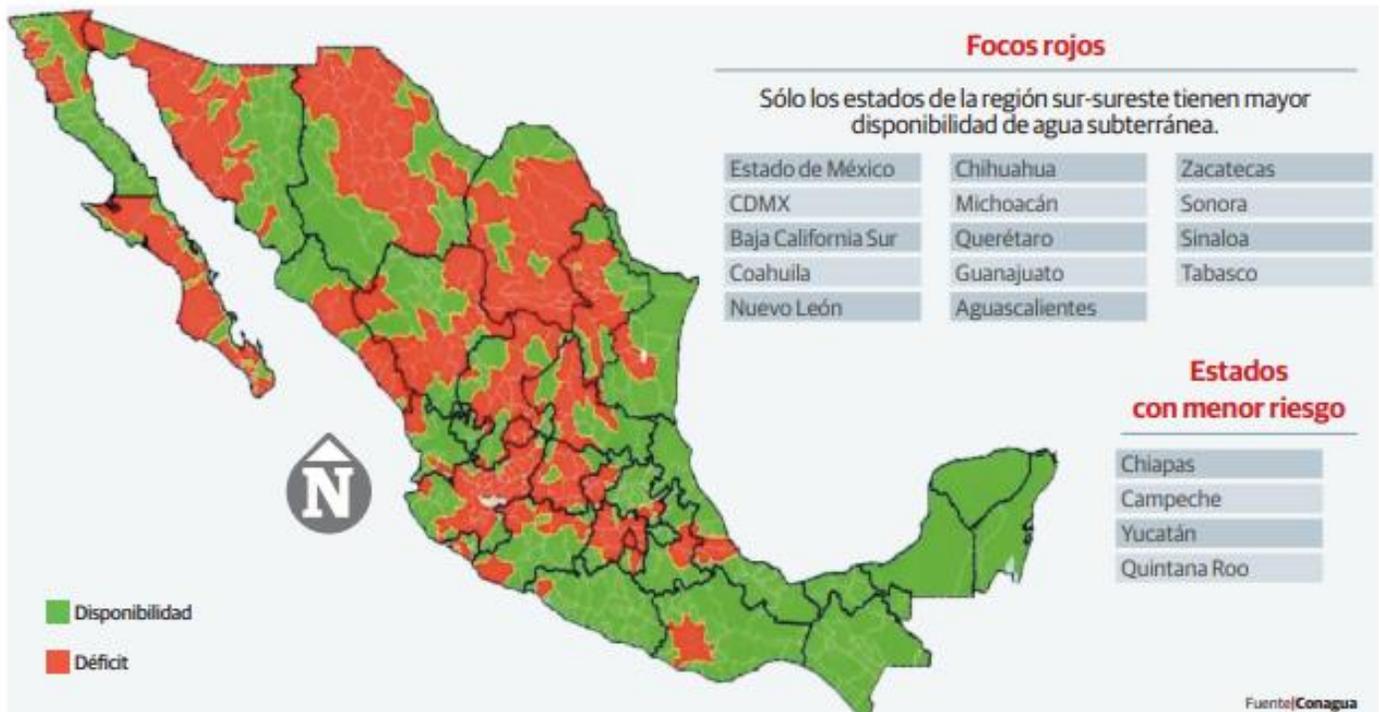
uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al artículo cuarto de la Constitución, enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua, por encima de intereses particulares.

El Ejecutivo también impulsa la modificación al párrafo sexto del artículo 27 con el propósito de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas con escasez de agua o sequía.

Resaltó que el Gobierno tiene experiencia en llevar agua a las regiones donde más se requiere. Por ejemplo, en un año resolvió, en colaboración con autoridades de Nuevo León y empresarios, la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey; actualmente, el abasto adicional es de cinco mil 700 litros por segundo gracias a la construcción del acueducto El Cuchillo II.

También se refirió a la celebración de un convenio que evitará la extracción irracional de agua en Cuatro Ciénegas, Coahuila: “Acabamos de tener un acuerdo y vamos a poner orden y aprovechamiento para que se sepa y nos ayuden en Cuatro Ciénegas, en Coahuila, porque se están secando las pozas, las ciénegas, por la extracción irracional del agua, y eso sería algo terrible. (...) Tenemos que cuidar las ciénegas de Coahuila, todo esto tratando el tema del agua”.

70
Por ciento del agua se encuentra en el sureste





CON REFORMA, LÓPEZ OBRADOR YA BUSCA RESOLVER ESTRÉS HÍDRICO

*Señala que en el norte y
centro del país la escasez
de agua ya es crítica*

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recordó que además de las acciones que se están tomando en el Estado de México, Ciudad de México (CDMX), Nuevo León y Coahuila para cuidar el agua potable y garantizar su acceso a la población, también envió una iniciativa al Congreso de la Unión a fin de tomar cartas en el asunto. Pero ¿Qué dice tal propuesta de reforma constitucional y cómo la justifica?

En la exposición de motivos, la iniciativa de AMLO argumentó que la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) calcula que México tiene en promedio una disponibilidad natural media de agua de aproximadamente 4,471.5 km³ al año, lo que significaría un estrés hídrico alto. En tanto, detalló que la escasez de agua es particularmente crítica en las regiones norte y centro del país, donde

se concentra la mayoría de la población y las actividades económicas. “El estrés hídrico en México es una problemática preocupante que requiere de medidas urgentes y efectivas. La escasez de agua, la sobreexplotación de los recursos hídricos, la deficiente administración de los servicios públicos concesionados a particulares —como es el caso del saneamiento—, la contaminación y el cambio climático son factores que agravan esta situación”, argumentó.

Durante la ‘mañanera’ de este miércoles, la secretaria de Recursos Naturales, María Luisa Albores, expuso que López Obrador también pretende una reforma al sexto párrafo del artículo 27 de la Constitución Política para limitar las concesiones de agua. ●



Busca Morena castigar hasta con 6 años de cárcel el “huachicoleo” de agua

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas y adiciones al Código Penal Federal para castigar hasta con seis años de prisión y multa de 200 días de salario (49 mil 786 pesos) a quien sustraiga, distribuya o

suministre agua potable sin el permiso o concesión correspondiente.

La misma sanción se impondría a quien, sin causa justificada, altere, impida o restrinja de cualquier forma el flujo de agua destinado al suministro de los usuarios de dicho servicio.

En representación de la bancada guinda en el Palacio de San

Lázaro, la diputada María Guadalupe Román sostuvo que la sequía y la escasez del recurso en diversas regiones del país ha generado el llamado “huachicoleo de agua”, donde el robo de pozos y perforación de tuberías públicas se ha vuelto cada vez más rentable, al grado de crear un mercado negro, controlado, incluso, por grupos armados.

En la exposición de la iniciativa, Román detalló que la Comisión Nacional del Agua informó en su momento al Congreso de la Unión que en 2011 se clausuraron 3 mil 346 tomas clandestinas, mientras en el periodo 2012-2018 se contabilizaron 2 mil 280, principalmente en Nuevo León, Jalisco y Estado de México.

<https://acortar.link/TNKZqI>



Urge ley de aguas con rango de seguridad nacional: Coparmex

No la ven en reformas de AMLO cuando la grave falta del líquido pone en juego la estabilidad social

Alejandro Páez Morales

negocios@cronica.com.mx

Con la crisis del agua que cada día se agrava más, está en juego la estabilidad social, el desarrollo económico en México y, desde luego, la sobrevivencia de animales, plantas y de los seres humanos, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) quien demandó cambios legislativos entre ellos una nueva Ley de Aguas Nacionales pues la actual ya no responde a las necesidades actuales en materia hídrica.

“La agenda del agua debe ser abordada como riesgo a la seguridad nacional”, demandó.

De acuerdo con el INEGI, los usos que le damos al agua en México son: 76% agricultura, 14% abastecimiento público urbano, 5% industria y 5% generación de energía eléctrica.

Nuestro país ocupa el cuarto lugar mundial con mayor extracción de agua del subsuelo, sólo después de China, Estados Unidos e Indonesia.

En el país la disponibilidad promedio anual *per cápita* pasó de 10 mil metros cúbicos (m3) en 1960 a 4 mil en 2012. Se estima que para 2030, esta disponibilidad descienda debajo de los 3 mil m3 por habitante al año, según datos del Banco Mundial,

VISIÓN CORTA

En este contexto, el organismo empresarial acusó una visión corta del gobierno para enfrentar la crisis del agua e incluso calificó como una “grave omisión” que dentro del paquete de 20 propuestas de reformas presentadas por el presidente López Obrador

el tema del agua se aborde de manera superficial pues la reforma planteada “no resuelve en absoluto el problema”.

“Este tema debe ser una máxima prioridad para el Estado mexicano, y no puede estar sujeta a condiciones partidistas ni electorales. La agenda del agua debe ser abordada como riesgo a la seguridad nacional”, exigió

La Coparmex advirtió que uno de los más graves problemas que enfrentamos es la visión de corto plazo que, además, privilegia lo político por encima de lo técnico, con la que se ha pretendido abordar el tema.

Como ejemplo —dijo— la actual administración de López Obrador diseñó un Programa Nacional Hídrico pensando únicamente en el periodo 2020-2024.

Consideró urgente una Ley General de Aguas con visión de largo plazo para emprender los cambios de fondo que requiere el país pues llevamos al menos 5



años esperando esa ley.

“Es momento de que el Congreso haga lo que le toca. La ley debe cambiar los incentivos perversos que hoy propician el desperdicio y mal uso. (...) Además, debe ser una ley con sanciones ejemplares”, estableció.

El organismo explicó que la falta de fiscalización y la piratería o “huachicoleo” del agua han agravado esta crisis.

ABASTO PIRATA

Detalló que un gran número de títulos de concesión para pozos cuyo destino era el uso agrícola y derivado del crecimiento urbano, han quedado dentro de las

manchas urbanas; sin embargo, por falta de capacidad de fiscalización de la CONAGUA, siguen en uso de forma irregular por no decir ilegal, y son fuente de abasto “pirata” que es muy difícil de controlar en su uso y en las respectivas descargas.

Se estima que, en la presente década, la población nacional se incrementará en más de 11 millones de personas y la mitad de ellas se registrará en zonas urbanas donde las regiones hídricas están sobreexplotadas.

Asimismo, aseveró que la mayoría de los organismos operadores de agua son poco eficientes al ser usados con fines políticos •



VUELVEN bloqueos en Cuernavaca por falta de abasto; Morena propone 9 años de cárcel por aguachicoleo.

Plantean penas de hasta 9 años por "aguachicoleo"



CRISIS DEL AGUA

¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

MORENA EN LA CÁMARA de Diputados presentó una iniciativa para tipificar la extracción, venta y almacenamiento ilegal de agua, también conocido como "aguachicoleo", con multas y una pena de que podría llegar hasta los nueve años de prisión.

A propuesta de la diputada María Guadalupe Román Ávila y otros legisladores guinda, el proyecto sugiere reformar el Código Penal Federal para adicionar un capítulo: Delitos contra el servicio público del agua potable, por considerar que en los últimos años han proliferado actividades ilícitas dedicadas al robo y contrabando de este recurso ante la sequía y escasez.

DIPUTADOS LOCALES acordaron exigir a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México la inmediata creación de una fiscalía especializada contra el robo de agua.

El tip

"Generando el llamado huachicoleo de agua, donde el robo de pozos y perforación de tuberías públicas se ha vuelto cada vez más rentable, al grado de crear un mercado negro que repercute en la vida de miles de personas y que es controlado, incluso, por grupos armados. Estas actividades ilícitas han provocado que se agrave el desabasto de agua", advirtió.

Por ello propone una pena de dos a seis años de cárcel y multa de 50 a 200 días de multa a quien suministre agua potable por medio de pipas u otro medio y con el fin de obtener beneficio económico, sin contar con el permiso para tal actividad.

Igualmente propone prisión de uno a tres años y hasta 100 días de multa a quien extraiga u obtenga agua de una fuente de abastecimiento diversa a la autorizada; de dos a seis años de prisión y hasta 200 días de multa a quien altere, impida o restrinja sin justificación cualquier forma de flujo de agua destinado al suministro.

Además, de dos a seis años y hasta 500 días de multa a quien sin autorización de la autoridad extraiga o se apropie del agua potable de la infraestructura hidráulica, sin importar el uso que le destine.

También de dos a cuatro años y hasta 300 días de multa a quien se ostente como dueño de un predio en donde exista una toma de agua y se apropie de este recurso natural.

9

Años, las penas que se podrían alcanzar por efectuar "aguachicoleo"

Algunos castigos propuestos

Cuando la falta la cometa un servidor público, podrían incrementarse hasta en una mitad.

FALTA	PRISIÓN	MULTA
Suministrar agua sin permiso y con el fin de obtener un beneficio económico	2 a 6 años	50 a 200 días
Extracción de agua de una fuente diversa a la autorizada	1 a 3 años	Hasta 100 días
Alteración o restricción de cualquier forma de flujo para suministro	2 a 6 años	Hasta 200 días
Extracción o apropiación del agua sin autorización	2 a 6 años	Hasta 500 días



Gobierno federal desarrolla soluciones para **abasto de agua** en el Valle de México

TANYA ACOSTA

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que el gobierno federal, en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, desarrolla soluciones y acuerdos para asegurar el abasto de agua en el Valle de México en el corto y mediano plazos.

"Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar al gobierno de la Ciudad y al gobierno del Estado de México. (...) Hay muchísima experiencia de los técnicos hidráulicos y conocemos muy bien la situación de la ciudad en lo que corresponde al agua", subrayó.

En conferencia de prensa matutina, explicó que está en proceso el mantenimiento de pozos y simultáneamente se perforan nuevos a partir de un plan y estudios.

El mandatario argumentó que **hay capacidad de extracción suficiente de agua en la extensión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Base Aérea Militar N.º 1 de Santa Lucía en el Estado de México, lo que contribuirá al suministro.**

"El antecedente es que hace 20 años se descubrió que por el Gran Canal de Desagüe, que se construyó en la época de Porfirio Díaz, todas las aguas de la ciudad se canalizaron hacia Hidalgo. Estamos hablando de más de 100 años, entonces la naturaleza hizo su trabajo y se fue creando un acuífero en la zona del Mezquital y en la zona limítrofe de Hidalgo con el Estado de México con un buen potencial de agua", detalló.

Otra solución, dijo, **es invertir en la reparación de líneas de conducción y en los sistemas de distribución con el**

propósito de evitar fugas.

Sostuvo que la prioridad es el consumo personal y de uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al artículo 4.º de la Constitución, recientemente enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua por encima de intereses particulares.

El Ejecutivo también impulsa la modificación al párrafo sexto del artículo 27.º con el propósito de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas con escasez de agua o sequía.

"El principio básico es darle preferencia en las zonas o regiones de escasez de agua al agua de uso doméstico. (...) Con la nueva reforma constitucional lo que queremos es resolver el problema del agua", aseguró el presidente.

El jefe del Ejecutivo resaltó que el Gobierno de México tiene experiencia en llevar agua a las regiones donde más se requiere. Por ejemplo, en un año resolvió, en colaboración con autoridades de Nuevo León y empresarios, la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey; **actualmente el abasto adicional es de 5 mil 700 litros por segundo gracias a la construcción del acueducto El Cuchillo II, que dota a la población de agua superficial.**

Además, en Acapulco, Guerrero, solucionó el problema de desabasto de agua como parte de las acciones de atención a la pobla-

ción tras el paso del huracán Otis. A la fecha, las y los habitantes cuentan con más líquido del que tenían disponible antes del desastre natural, debido a que repararon equipos durante la aplicación del plan emergente.

Ante representantes de medios de comunicación, el presidente se refirió a la celebración de un convenio que evitará la extracción irracional de agua en Cuatro Ciénegas, Coahuila.

"Acabamos de tener un acuerdo y vamos a poner orden y aprovechamiento para que se sepa y nos ayuden en Cuatro Ciénegas, en Coahuila, porque se están secando las pozas, las ciénegas por la extracción irracional del agua y eso sería algo terrible. (...) Tenemos que cuidar las ciénegas de Coahuila, todo esto tratando el tema del agua", acotó.





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

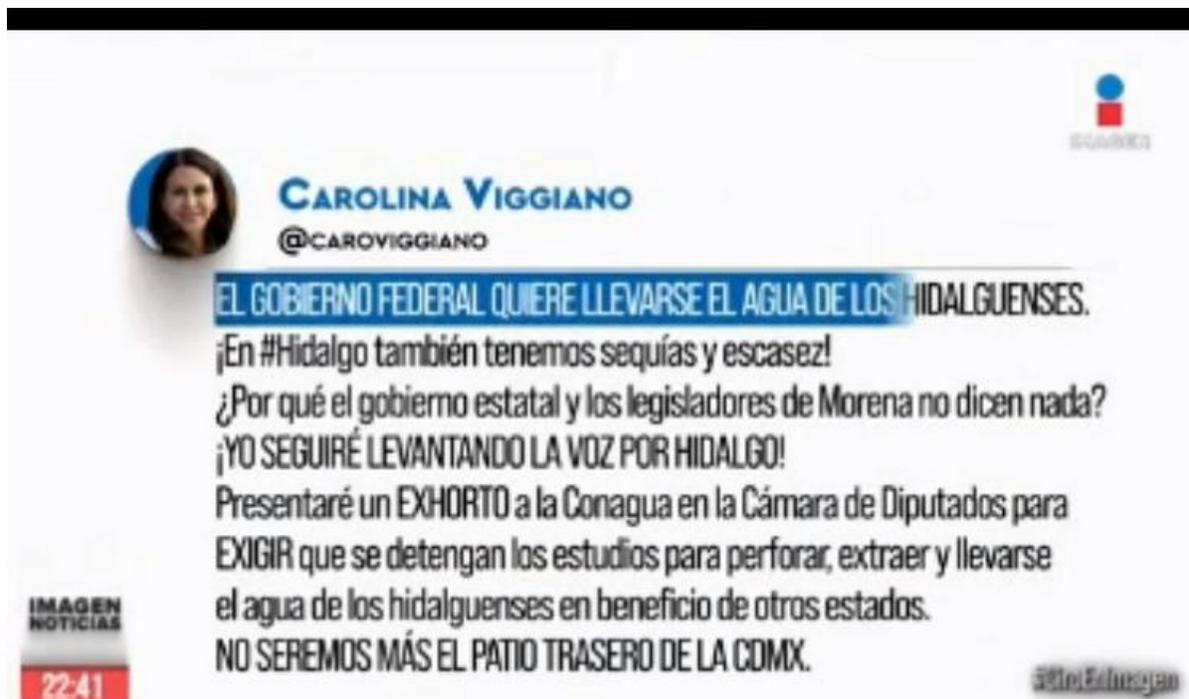
Proponen diputados del PAN nueva Ley de Aguas Nacionales

El PAN en la Cámara de Diputados, propuso una nueva Ley de Aguas Nacionales que obligaría a las autoridades a garantizar un suministro mínimo vital de 50 litros de agua al día, por persona.

<https://drive.google.com/file/d/13Y6VOhBq8zzeuda7xdnd-8Pu0CUXMp1h/view>



Acusa Viggiano de querer llevarse el agua de Hidalgo a CDMX



Ojalá, el problema de la falta de agua no sea tan grave en el país. Hay una exageración por parte de quienes lo han denunciado, aunque después de ver la situación de las presas, difícil pensar que el país, no solo el Valle de México, no está viviendo un momento de crisis. En tanto, la diputada Carolina Viggiano tuiteó lo siguiente: "El Gobierno Federal quiere llevarse el agua de los hidalguenses. ¡En Hidalgo también tenemos sequías y escasez! ¿Por qué el gobierno estatal y los legisladores de Morena no dicen nada? Presentaré un exhorto a la Conagua en la Cámara de Diputados para exigir que se detengan los estudios para perforar, extraer y llevarse el agua de los hidalguenses en beneficio de otros estados. No seremos más el patio trasero de la Ciudad de México".

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3648?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3648&authkey=!AOQPRrBiuVWZeRc&ithint=video&e=Y6Tz2i>



Diputados del PAN presentan iniciativa para garantizar el acceso al agua



En la Cámara de Diputados la bancada del PAN presentó una iniciativa para garantizar el acceso al agua para consumo personal y doméstico de forma suficiente, saludable y aceptable en todo el territorio nacional. La iniciativa de la Ley General de Acceso al Agua, fue turnada a las comisiones para su estudio.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3629?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3629&authkey=!AK3QwakoPZ2NZ5w&ithint=video&e=kzgpZP>



Mario Riestra pide retirar cableado de telecomunicaciones en desuso

A través de un Punto de Acuerdo, el diputado federal Mario Riestra Piña exhortó al Ejecutivo Federal, se coordine con las autoridades municipales y de las entidades federativas, para acordar con las compañías privadas de telecomunicaciones el retiro y mantenimiento del cableado y equipo aéreo de su propiedad que se encuentra en desuso.

<https://efekto10.com/mario-riestra-pide-retirar-cableado-de-telecomunicaciones-en-desuso/>



Avanza ruta para aprobar la Ley Federal de Ciberseguridad: López Casarín

Las comisiones unidas de seguridad y ciencia, tecnología e innovación de la Cámara de Diputados aprobaron 'la metodología' para la dictaminación de la Ley Federal de Ciberseguridad.

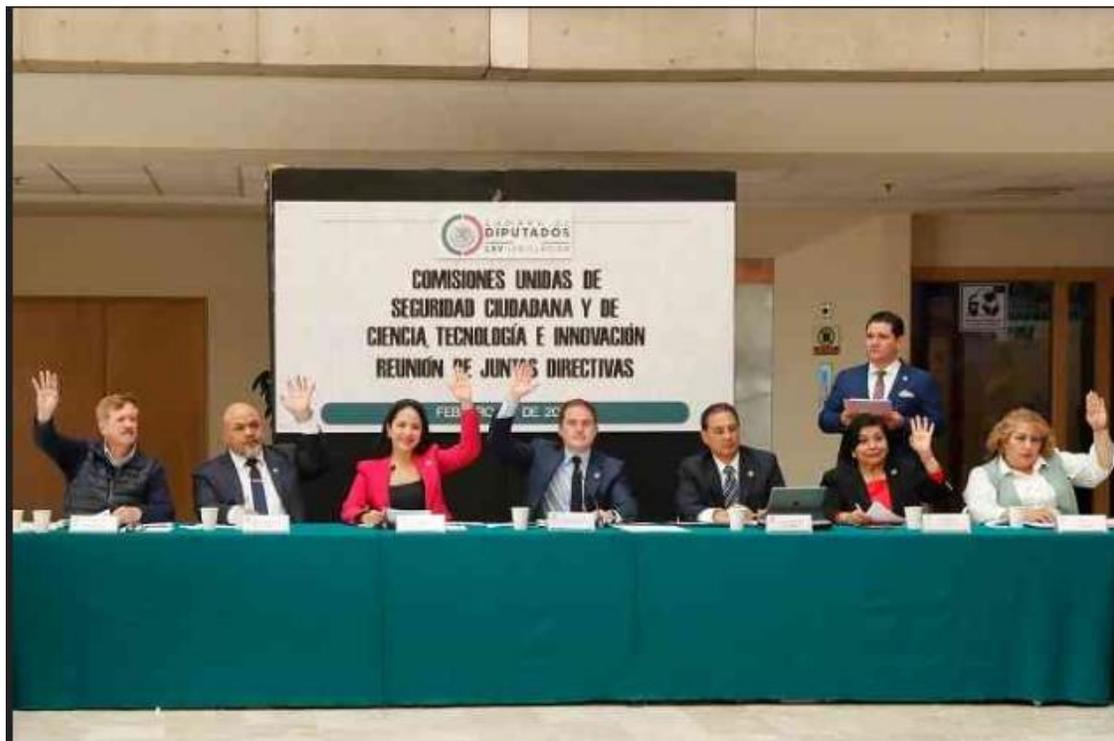
Habrán reuniones con funcionarios de SEDENA, MARINA, y GUARDIA NACIONAL y otras dependencias antes de aprobar el dictamen el 28 de febrero.



En la sesión del día el diputado Javier López Casarín, señaló que es una aberración que se diga por parte de críticos a esa ley que se va a militarizar el espacio aéreo.

Afirmó que México requiere un marco normativo sólido y a los opositores les dijo que se informen y no descalifiquen un trabajo que lleva dos años, con Parlamento Abierto.

<https://acortar.link/5tOCw9>



Comisiones unidas definen metodología para analizar iniciativa que expide la Ley Federal de Ciberseguridad

Las juntas directivas de las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobaron el acuerdo para establecer la metodología que se aplicará para el proceso de dictaminación de la iniciativa por la que se expide la Ley Federal de Ciberseguridad.

<https://hojaderutadigital.mx/comisiones-unidas-definen-metodologia-para-analizar-iniciativa-que-expide-la-ley-federal-de-ciberseguridad/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Talla Política

15/02/2024

LEGISLATIVO



Comisiones unidas definen metodología para analizar iniciativa que expide la Ley Federal de Ciberseguridad

Las juntas directivas de las comisiones unidas de Seguridad Ciudadana y de Ciencia, Tecnología e Innovación aprobaron el acuerdo para establecer la metodología que se aplicará para el proceso de dictaminación de la iniciativa por la que se expide la Ley Federal de Ciberseguridad.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comisiones-unidas-definen-metodologia-para-analizar-iniciativa-que-expide-la-ley-federal-de-ciberseguridad/#more-276808>



Sistema judicial es cruel con mujeres, reconoce Zaldívar

Reformas.

La iniciativa tiene unos objetivos distintos, pero complementarios con plan de AMLO, explica

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Arturo Zaldívar, ministro en retiro de la Suprema Corte, aseguró que la propuesta integral que, como parte del equipo de Claudia Sheinbaum, presentarán de reforma al Poder Judicial federal no se contraponen con la iniciativa de ley que envió al Congreso de la Unión el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista para MILENIO Televisión, Zaldívar sostuvo que ambos planteamientos tienen objetivos distintos, pero se complementan, a fin de mejorar el sistema de justicia en México.

“Estamos haciendo una propuesta integral de reforma integral de la justicia por primera vez en la historia de México, se planteará una reforma integral de la justicia que toque todos los aspectos y desde esa óptica las iniciativas que ha presentado el Presidente, particularmente la de reforma al Poder Judicial, digamos que complementan la propuesta que vamos a hacer, no se contraponen, tienen objetivos distintos, pero sí se complementan, nuestras propuestas generarán todo un planteamiento sistémico para mejorar la justicia en México”, enfatizó.

El ministro en retiro de la SCJN insistió en que, desde hace algunos años, una mayoría del máximo tribunal tiene un

sesgo partidista favorable a la oposición, así como a los poderes mediáticos, fácticos y económicos del país.

“La mayoría de la Corte ha tomado una postura de oposición al gobierno, ha estado jugando políticamente, no ha resuelto los asuntos con la imparcialidad que se requeriría, me parece que sí hay una visión en la Corte de frenar todas las iniciativas, las reformas, las propuestas, las políticas públicas del Ejecutivo”, sostuvo.

También se refirió a la propuesta de designar a jueces, magistrados y hasta ministros de la SCJN por medio del voto popular, lo cual, dijo, alejaría de la designación de los partidos políticos, porque hay un filtro.

“No se trata de que vayan a hacer una campaña similar a la que se hace para ser diputado o senador, tendrán que hacer campañas muy cortas, sin financiamiento público ni privado, prácticamente con el uso de los tiempos oficiales, con manejo en redes, quizás con debates bien organizados, tendrán que ser campañas de otro tipo que blinden a quienes lleguen a ser jueces, no solo del crimen, sino de los poderes fácticos, mediáticos, de los partidos”.

Sobre los Diálogos por la Transformación que encabeza, destacó que ha descubierto que la visión que tiene la sociedad “es que el sistema de justicia es de injusticia, con muchas fallas, una justicia que castiga la pobreza y no la delincuencia, que privilegia a los ricos frente a quienes no tienen recursos y cruel con la mujeres”. —



El ministro en retiro en MILENIO Tv. JORGE GONZÁLEZ



Diputados aplazan reformas para analizarlas en foros



Diputados de oposición acordaron con la bancada de Morena frenar de manera temporal la iniciativa que buscaba acotar a la Corte y blindar las reformas presidenciales, convinieron en que antes se celebren foros para analizarla y, también, acordaron enviar las 20 iniciativas presidenciales a foros de discusión antes de su proceso legislativo.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3627?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3627&authkey=!APjLuu8kzOL6_J8&ithint=video&e=0HYO6P



Frena Oposición en Diputados iniciativa de Morena para que 4 ministros blinden reformas de AMLO

Los grupos parlamentarios de oposición en la Cámara de Diputados lograron frenar, de manera temporal, la iniciativa de Morena para que con solamente cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pueda declarar, en automático, la constitucionalidad de una reforma impugnada y por lo tanto sea incontrovertible.

<https://nvnoticias.mx/index.php/2024/02/13/frena-oposicion-en-diputados-iniciativa-de-morena-para-que-4-ministros-blinden-reformas-de-amlo/>



Luis Miguel Martínez Anzures sobre iniciativas en el Congreso: "Lo importante es saber con qué recursos se pretenden hacer"

Luis Miguel Martínez Anzures, presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), habló sobre las iniciativas en materia de salud, seguridad, agua y protección animal presentadas por las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) que se presentaron en la Cámara de



Diputados, en entrevista con Lupita Juárez para "Noticias de la Tarde" de El Heraldo Televisión que se transmite mediante la señal de El Heraldo Media Group.

Relató que es muy cierto que estos temas no se han analizado debidamente, pero que muchas de las propuestas presentadas por Andrés Manuel López Obrador ya existen, enfatizó que seguridad, salud y educación son los principales problemas de la actual administración.

"Nadie puede estar en contra de que le aumentes el salario a los trabajadores": Luis Miguel Martínez Anzures

Aclaró que "nadie puede estar en periodos electorales en contra de que le aumentes salario a trabajadores, que les des seguridad laboral" pero que lo más importante para esto y para la reforma a las pensiones es saber con qué recursos se pretende hacer. Detalló que hay una lucha y objetivos claros.

<https://acortar.link/yYmC2t>



Oposición y Morena NEGOCIAN *iniciativas de AMLO*





Oposición y Morena NEGOCIAN iniciativas de AMLO

RAÚL RAMÍREZ

El hecho podría considerarse como una victoria tempranera, toda vez que los coordinadores parlamentarios del PRI, PAN y PRD lograron frenar la dictaminación de una iniciativa de reforma que plantea que, con cuatro votos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) pueda determinar la constitucionalidad de una reforma impugnada. Esta iniciativa, promovida por Morena, fue criticada por la oposición porque supuestamente se trataba de una medida para legitimar las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Todo esto después de que el presidente presentara el pasado 5 de febrero un paquete de reformas que buscan cambiar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) y otras leyes secundarias en diferentes rubros sociales y productivos (minería, ecología, maltrato animal, pensiones de jubilados, programas sociales, hidrocarburos, etcétera).

Por medio de fuentes cercanas a la bancada, la oposición, que ya se había manifestado en contra de esta iniciativa, pudo frenar el avance de esta iniciativa, al menos de manera momentánea, pues, conforme al calendario parlamentario, esta reforma iba a ser discutida y dictaminado por la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados este jueves 15 de febrero; sin embargo, tras una negociación, se pudo aplazar dicho proceso.

Esto no quiere decir que se descalificara del todo el proceso de esta iniciativa, sino que simplemente perdió la prioridad en relación a otras iniciativas, es decir, tarde o temprano se dictaminará para ver si se discute y vota en

el Pleno de San Lázaro. En cambio, consiguieron que esta modificación constitucional sea discutida primero en foros para poder profundizar.

Otra cosa que consiguieron a cambio del aplazamiento de esta iniciativa presentada por **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** fue que tanto esta como la reforma a la jornada laboral (también de Morena) se incluyeran en el paquete de iniciativas promovida por el jefe del Ejecutivo federal, ello para que cobren relevancia y notoriedad en los quehaceres legislativos finales de la LXV Legislatura.

Hay que resaltar que con esta negociación se podría inferir que, de las 20 reformas prioritarias del gobierno federal, ahora son 22. De igual manera, vale la pena destacar que los líderes parlamentarios de la coalición Va por México advirtieron que, de no posponer el debate de esta iniciativa, votarían en contra de todas y cada una de las 20 propuestas presidenciales, por lo que Regeneración Nacional cedió ante la presión y accedió al aplazamiento.

Al respecto, se espera que se aprueben, por lo menos, tres de las iniciativas presidenciales, pero habrá que esperar a las discusiones plenarias entre oposición y oficialismo.

De acuerdo con las bancadas opositoras, esta iniciativa busca blindar las reformas de AMLO ante cualquier recurso de impugnación que se pudiera presentar ante la Corte, tal como ocurrió con las reformas electorales y a la Ley eléctrica, que se aprobaron con la mayoría de Morena, PT, PES y PVEM en el Congreso de la Unión, pero que fueron revertidas, luego de la promoción de una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN.





Hacienda descarta **GASTOS** por iniciativas de **López Obrador**

GILBERTO GARCÍA

Las iniciativas de **Reforma Electoral**, **Reforma al Poder Judicial** y a la **Ley de Austeridad Republicana y Remuneraciones de los Servidores Públicos** envió el **Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador** el pasado **5 de febrero de 2024**, no representan un impacto económico al **erario federal**.

Así lo informó la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** a la **Cámara de Diputados** en las evaluaciones de impacto presupuestario, a las tres iniciativas de reforma constitucionales, ya que no consideran la creación o modificación de unidades administrativas y plazas.

En las revisiones enviadas por la **secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján**, se indica que también se descarta la creación de nuevas instituciones dentro de las dependencias y entidades de la **Administración Pública Federal**.

La dependencia encargada de la política interior expone que el proyecto del ejecutivo federal, tampoco tiene impacto en los programas aprobados a las dependencias y entidades de la administración, toda vez que no hay erogación alguna distinta a las ya programadas para la ejecución de sus atribuciones.

Además, precisa que, el jefe del ejecutivo no plantea entre sus propuestas, nuevas atribuciones sustantivas que considere un impacto presupuestario dentro de las dependencias y entidades de la **Administración Pública Federal**.

Por otra parte en las respuestas, se señala que las reformas propuestas en el ámbito electoral, nuevas actividades para el **Instituto Nacional Electoral (INE)** que deberán ser cubiertas con el presupuesto que le autorice la **Cámara de Diputados**; lo mismo sería en la reestructuración del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** que se plantea.

En los documentos se aclara que las evaluaciones no prejuzgan, ni validan la información, así como los alcances de las acciones que propone su contenido, ni constituye opinión jurídica alguna con respecto a otras leyes y disposiciones.





Nueva reforma a la Ley Federal del Trabajo

Buscan que supervisor laboral pueda imponer multas

• A través de una iniciativa que ya fue aprobada en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados, se busca que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral pueda imponer las sanciones por las infracciones que se den contra la libertad sindical y la negociación colectiva

Maria del Pilar Martínez
pilar.martinez@eleconomista.mx

A cinco años de la reforma laboral de 2019, viene un primer ajuste a 6 artículos de la Ley Federal del Trabajo. El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) tendrá mayores atribuciones para poder sancionar y multar a patrones y sindicatos que mantengan conductas contrarias a la libertad sindical y la negociación colectiva auténtica.

En entrevista, Alfredo Domínguez Marrufo, director general del CFCRL, explica los alcances de la iniciativa presentada en la Cámara de Diputados por el presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Jesús Baldenebro. “Se trata fundamentalmente de ajustar, mejorar, yo diría, de hacer más eficaces las Normas de los derechos y las prohibiciones que establece la Ley Federal del Trabajo, sobre todo en lo que se refiere a la democracia y libertad sindical y a lo que se refiere a la negociación colectiva auténtica, por una parte, y la otra es que se agilicen los procedimientos de conciliación”.

La ley se está ajustando para “hacer más eficaces los derechos de los trabajadores y se va a sancionar de una manera mucho más firme”, indica.

La iniciativa de la nueva reforma ya fue aprobada en la Comisión de Trabajo y seguirá su ruta legislativa para “fortalecer el nuevo modelo laboral, dándole atribuciones al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral para imponer las sanciones por las infracciones que se den en esta materia establecida, desde luego en la Ley Federal del Trabajo y que puede llegar a las 5,000 UMAS, es decir hasta 540,000 pesos”.

Durante el proceso de implementación de la reforma, en donde además se debió cumplir con un proceso de legitimación de Contratos Colectivos de Trabajo y cuyo plazo terminó el pri-



FOTO: EL HUGO SALAZAR



Se trata fundamentalmente de ajustar y mejorar las Normas de los derechos y las prohibiciones que establece la Ley Federal del Trabajo, sobre todo en lo que se refiere a la democracia y libertad sindical y a lo que se refiere a la negociación colectiva auténtica, por una parte, y la otra es que se agilicen los procedimientos de conciliación”.

Alfredo Domínguez Marrufo,
DIRECTOR GENERAL DEL CFCRL

mero de mayo de 2023, las autoridades laborales identificaron diversas conductas contrarias al cumplimiento del nuevo modelo laboral.

Por ejemplo en el artículo 358 de la LFT que garantiza a los miembros de sindicatos, federaciones y confederaciones el derecho a la libre afiliación y a participar activamente en estas organizaciones, fue insuficiente para prevenir abusos por parte de las propias organizaciones gremiales y los empleadores, además abordar los retos emergentes asociados con la democracia sindical y el cumplimiento de las disposiciones y compromisos asumidos por México en el capítulo 23 del T-MEC.

De esta manera, primero se pretende “tipificar que estas conductas específicas que ya tenemos identificadas, porque algunos empleadores no están todavía cumpliendo con el nuevo modelo laboral; si bien no despiden a los trabajadores, realizan una serie de actos que los afectan, precisamente, para disuadirlos, o a que dejen de formar parte de un sindicato o a que formen parte de uno que ellos sugieren, y es lo que se está tipificando”, detalla Domínguez Marrufo.

Inhibir violaciones

Por otra parte, se establece que este tipo de actos que infringen la ley sean sancionados, “por ejemplo en el artículo 994 se establece, precisamente, que esta conducta se puede sancionar con un importe de 250 a 5,000 Unidades de Medida de Actualización, (540,000 pesos). Entonces, esto ya significa, desde nuestro punto de vista, una norma que disuade, que tiene este efecto disuasivo o inhibir a los empleadores para que cometan este tipo de actos, que garantiza, que tiene como fin que los trabajadores puedan afiliarse o no a un sindicato y que no sean reprimidos, o que no sean discriminados, o sancionados por ejercer su libertad sindical”.

Con más de 100,000 contratos colectivos que fueron cancelados en mayo de 2023, un nuevo modelo laboral y alrededor de 20 quejas laborales bajo el T-MEC; la autoridad considera que se deben desde ahora reducir el alto riesgo que puede significar que se sigan presentando este tipo de conductas contrarias a la libertad sindical.

“Lo que decimos es que no sea un alto riesgo, porque vemos que se siguen presentando, y digo, una prueba de ello son estos casos del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, en donde las organizaciones de trabajadores están reclamando que se está vulnerando su derecho a la libertad sindical”.



José Medina Mora (Presidente de la Coparmex)

Entrevista con Jaime Núñez

“Lo que hemos dialogado con el presidente López Obrador es que esta reforma de la reducción de jornada laboral requiere de un amplio consenso social, lo que se ha planteado es que a finales de este mes de febrero o principios de marzo, se inicie un gran diálogo social para poder trabajar en las condiciones que requieren para esa reducción, la expectativa es que durante todo este 2024 se tenga este diálogo social. Son foros diferentes, el Parlamento Abierto que se ha planteado y que plantea la Cámara de Diputados, que tiene que ver con estas 20 reformas propuestas por el Ejecutivo el 5 de febrero, en donde se invitará a distintos organismos de la sociedad civil, sindicatos de trabajadores, partidos políticos, organismos empresariales, de tal manera que se pueda hacer una discusión profunda de estas reformas, eso es diferente a lo que hemos dialogado con el Presidente, en donde lo que se requiere es un amplio diálogo social, mucho más allá de unas cuantas semanas”.

https://drive.google.com/file/d/1wkeT-zrxK5PX_MEOYVtPwEdaUSWXtzAR/view



Defienden reformas en materia ambiental

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal aseguró que es necesario prohibir el maíz transgénico para consumo humano en la Constitución, ya que pone en riesgo la salud pública y la existencia de los maíces nativos, lo cual se propone en la iniciativa de reforma enviada al Congreso por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es un maíz de laboratorio que tiene por objeto como función ser plaguicida y que contiene células alteradas, contaminan a los maíces nativos y ponen en riesgo tanto al maíz nativo como su entorno, como el huitlacoche o como las abejas”, explicó René Sánchez Galindo.

El director general de Instrumentos Presidenciales y Asuntos Internacionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, dijo que actualmente el maíz representa cerca del 50 por ciento de los nutrientes de la población mexicana, por lo cual resaltó la importancia para no permitir el uso del transgénico para consumo humano.

Por su parte, la secretaria del Medio Ambiente, María Luisa Albores, mencionó que el grano es “base de nuestra identidad, alimentación y soberanía” y que la siembra de organismos genéticamente modificados está “directamente relacionada con el uso de sustancias dañinas para la salud, como el glifosato”.

En el caso de la reforma para prohibir las concesiones a la minería a cielo abierto, indicó que esta es la más contaminante “ya que implica eliminar toda la cobertura vegetal y con esto se ahuyenta la fauna, después se destruye el suelo y el subsuelo al remover roca y minerales”.

Sobre la prohibición del *fracking*, expuso que en esta práctica se emplean “hasta 750 productos químicos altamente tóxicos y hasta cancerígenos (metanol, benceno, tolueno, etcétera)”.



Foto: Especial

LA SECRETARIA de Medio Ambiente, María Luisa Albores, ayer.



Propone diputado tamaulipeco que sorgo se sume a lista de productos de la canasta básica

El diputado federal por Tamaulipas, Juan González Lima, exhortó a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) a analizar la viabilidad y, en su caso, incluir al sorgo dentro del Programa Canasta Básica de Alimentos y del Programa de Precios de Garantía, tomando en consideración su adaptación a climas cálidos y su versatilidad, así como su utilidad nutricional reconocida a nivel Internacional.

https://www.hoytamaulipas.net/notas/553258/Propone-diputado-tamaulipeco-que-sorgo-se-sume-a-lista-de-productos-de-la-canasta-basica.html#google_vignette



Preven comprar 16 millones de toneladas de maíz amarillo

REUTERS/PATY RAMÍREZ

México prevé importar entre 14 y 16 millones de toneladas de maíz amarillo en 2024, una cantidad que está dentro del promedio anual, dijo el miércoles el secretario de Agricultura, Víctor Villalobos.

El funcionario agregó que la producción del nortero estado Chihuahua, el mayor productor del grano amarillo del país, se vio afectada "severamente" el año pasado por la sequía que golpea al país, lo que elevó la importación para consumo

pecuario, pero que el déficit sería compensado con producción en el sur-sureste nacional.

Villalobos no especificó si esa producción sería de maíz amarillo o blanco, pero señaló que en caso de haber excedentes de blanco el sector pecuario podría comprarlo para consumo animal.

"Para fines pecuarios, para los animales da lo mismo que sean blancos o amarillos", dijo en una conferencia virtual.

México es autosuficiente en producción de maíz blanco, pero importa grandes

cantidades de amarillo, casi en su totalidad de Estados Unidos.

NO AL MAÍZ TRANSGÉNICO

Por otro lado, funcionarios señalaron durante la conferencia de prensa matutina que en las iniciativas presentadas ante la Cámara de Diputados se incluyen acciones para la prohibición del maíz transgénico, pues se protege al maíz como elemento de identidad nacional y se declara libre de transgénicos.

René Sánchez Galindo, director general de Instrumentos Presidenciales y Asuntos Internacionales de la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal, explicó que la iniciativa para prohibir el maíz transgénico es fundamental, porque México es autosuficiente en maíz destinado para consumo humano.



Eufrosina Cruz sobre prohibición de los matrimonios infantiles en comunidades indígenas: "Es el pasito pequeño que ya inició"



EUFROSINA CRUZ
DIPUTADA FEDERAL PRI

HERALDO
TELEVISIÓN

NOTICIAS

#SENADO

PROHIBIR MATRIMONIO INFANTIL TIENE RANGO CONSTITUCIONAL

En el marco de la aprobación por parte del Senado de la República para prohibir los matrimonios infantiles en comunidades indígenas, Eufrosina Cruz, diputada del PRI, destacó que esto se tomaba como algo normal en el país ya lo que no se le daba importancia.

Todos los días en este país es parte de la normalidad, por ello es tan importante que el Senado de la República haya elevado a rango constitucional la prohibición de los matrimonios infantiles para las niñas indígenas en el país.

No basta con una reforma, ahora les toca a los tres niveles de gobierno, crear los protocolos de quienes van a asumir esa responsabilidad, cómo va a ser la denuncia y quien las va a proteger, porque luego, en muchas de estas acciones están involucrados los papas, los adultos, indico la legisladora.

<https://acortar.link/1ET9Ox>



Congreso de la Unión prohíbe matrimonio infantil en comunidades indígenas

Los legisladores federales consideraron que se deben eliminar estas prácticas que se replican en algunos estados

[México de conciencia](#)

Ignacio García

Miércoles, 14 Febrero, 2024



Con 74 votos a favor, el Senado de la República aprobó la reforma constitucional para prohibir el matrimonio forzado entre los menores de edad en las comunidades indígenas, con lo cual el Congreso de la Unión avaló estas modificaciones en cuanto a los usos y costumbres de la población.

La Cámara de Diputados aprobó por mayoría la reforma constitucional, en la cual se establece que en México el matrimonio infantil se realiza principalmente en zonas rurales, lo que afecta en su mayoría a los menores de edad que vulneran sus derechos humanos.

De acuerdo con el dictamen de la reforma constitucional, el 95.5 por ciento de las menores de edad que fueron obligadas a casarse lo hicieron con personas que los superan por varios años, por lo cual en el caso de Guerrero había 800 actas de matrimonio que registraban cónyuges de entre 12 y 17 años de edad.

[Congreso de la Unión prohíbe matrimonio infantil en comunidades indígenas | Los Ángeles Press \(losangelespress.org\)](#)



Propone Jericó mejorar atención en salud mental

Con la finalidad que las compañías de seguros en México otorguen planes de protección específicos a personas diagnosticadas con algún trastorno mental, el Diputado Federal Jericó Abramo Masso, subió a tribuna y presentó una iniciativa de ley que obligará a brindar una mejor atención en este rubro a las y los mexicanos. Basado en un mandato ciudadano, el cual surgió de los recorridos que ha llevado a cabo en las distintas colonias en Saltillo, el legislador coahuilense propuso una modificación a la Ley General de Salud.

<https://periodicolavoz.com.mx/coahuila/saltillo/propone-jerico-mejorar-atencion-en-salud-mental-292721>



Recortó 4T presupuesto para salud en el 2023

En medio de la promesa presidencial de heredar un sistema de atención

como en los países nórdicos, el Gobierno federal retiró \$11 mil 980 millones del presupuesto destinado a salubridad. Los sectores más afectados, Atención Psiquiátrica, a la Infancia y la Adolescencia y Salud Reproductiva

LEJANA, PROMESA DE SISTEMA COMO EL DE "PAÍSES NÓRDICOS"

Recorta la 4T 11.9 mil mdp a servicios de Salud en 2023

Pendiente. De acuerdo a datos de Hacienda la atención a niños fue la que sufrió el mayor impacto

ÁNGEL CABRERA

El Gobierno de la autoproclamada Cuarta Transformación recortó el año pasado al menos 11 mil 980 millones de pesos a diversos servicios de Salud, en medio de la promesa presidencial de heredar un sistema de atención como el de los países nórdicos.

Los sectores más afectados fueron la Atención Psiquiátrica, a la Infancia y la Adolescencia y la Salud Reproductiva, entre otros, en los que la reducción presupuestal superó 60% respecto a lo que originalmente había aprobado la Cámara de Diputados para 2023.

Una revisión de 24 HORAS a los informes de modificación del gasto de la Secretaría de Hacienda, actualizados al cuarto trimestre de 2023, dan cuenta de que a lo largo del año se decidió quitar recursos ya etiquetados a organismos que tienen diversos fines en materia de Salud.

“Cuando termine el sexenio, va a tener un sistema de salud como Canadá, Inglaterra, como en los países nórdicos; vamos a tener un servicio de calidad, gratuito, para todo el pueblo”, señaló López Obrador el 13 de octubre de 2018, como Presidente electo y en su primera referencia a esa promesa.

A poco más de ocho meses de que concluya el sexenio, México todavía no cuenta con un sistema de atención a la población como en los países nórdicos y el mandatario nacional ha ido alargando su cumplimiento.

López Obrador indicó, primero, que sería a la mitad del sexenio que estaría lista esa meta; luego, en 2022 dijo que sería hasta finales del año pasado que habría servicios médicos de calidad y medicamentos gratuitos.

Una de las últimas referencias fue en la conferencia Mañanera del 21 de noviembre pasado, en la que el Presidente aseveró: “En marzo tenemos resuelto el tema de la salud pública, vamos a tener funcionando el mejor sistema



del mundo, aunque se burlen mis adversarios”.

Para cumplir ese dicho solo faltan unos días, mientras que las estadísticas de la Secretaría de Hacienda muestran que tan solo el año pasado se recortaron más de 11 mil millones de pesos a los servicios de Salud.

LOS DATOS

Los documentos oficiales indican que la dependencia más castigada fue el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, con un recorte de 9 mil 114 millones de pesos, pues su presupuesto pasó de 14 mil 107 millones a 4 mil 993 millones, lo que significa un recorte de 64.6%.

El Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva, que se encarga de atender la planificación familiar, salud sexual y tipos de cáncer como cérvico uterino, de mama y salud materna, tuvo una disminución de 63.6%, con mil 285 millones menos de lo etiquetado.

A los Servicios de Atención Psiquiátrica se les pasó tijera por 604 millones de pesos, lo que significa 50% menos de lo que le autorizó la Cámara de Diputados para el año pasado.

En 2022, se modificó la Ley General de Salud con el objetivo de garantizar los derechos de atención a personas con enfermedades mentales. La reforma a los servicios de atención psiquiátrica busca una transición para optar por un modelo de prevención y atención integral, y dejar atrás el internamiento de pacientes en hospitales de ese tipo por tiempo indefinido.

Otro de los rubros afectados es la Comisión Nacional contra las Adicciones a la que le quitaron 384 millones de pesos, lo que significa 45% menos de su presupuesto original, a pesar de que el combate al consumo de drogas ha sido una promesa reiterada por el Presidente durante sus conferencias mañaneras.

Al Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades le aplicaron un recorte de 44%, lo que significa 464 millones de pesos menos en 2023. La responsabilidad de esa dependencia es conducir siete programas de prevención de rabia, salud bucal, así como padecimientos transmitidos por vectores, como el dengue, y urgencias epidemiológicas.

Los datos de la Secretaría de Hacienda indican que al Centro Nacional de Prevención y Control del VIH/SIDA le recortaron 102 millones de pesos, lo que significa 22% menos.



PACIENTES. El 1 de diciembre pasado, manifestantes exigieron en el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA atención inmediata y acciones para erradicar el desabasto de medicamentos.



El INAI ordena al INEGI informar sobre los ataques a su personal entre 2012 y 2023

También pide aclarar cuantos han sido relacionados con el crimen organizado en dicho periodo de años

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó al INEGI informar sobre los incidentes que han registrado sus encuestadores y aclarar cuantos han sido relacionados con el crimen organizado entre el 2012 y el 2023.

La comisionada, Blanca Lilia Ibarra Cadena recordó que el año pasado, en una comparecencia ante la Cámara de Diputados, personal del INEGI dio a conocer que, en ocasiones, se tiene que pagar para que su personal entre a zonas controladas por las organizaciones delincuenciales.

Al respecto, un particular solicitó al INEGI detalles, entre 2012 y noviembre de 2023, acerca de cuántos incidentes de seguridad han reportado sus servidores públicos y encuestadores, precisando por cada caso, el nombre y cargo del servi-

dor público que hizo el reporte.

Asimismo el Estado y municipio donde se suscitó el incidente; en qué consistió éste; si se trató de una amenaza, extorsión, privación ilegal de la libertad, lesiones, desaparición, cobro de derecho de piso, o robo, entre otros; cuánto tuvo que pagar el servidor público; si el crimen organizado estuvo involucrado y a qué grupo se le adjudica; la fecha del evento y si éste se presentó durante el levantamiento de alguna encuesta o censo.

El INEGI entregó en formato PDF información de 2019 a 2023, con el tipo, número y total de incidentes de seguridad desglosada por año, e indicó que no está obligado a generar documentos ad hoc para la atención de solicitudes de información.

Sin embargo, la comisionada, Ibarra Cadena explicó que el INEGI dejó de observar el principio de exhaustividad y tampoco

se advirtió que se haya realizado la búsqueda en las Direcciones Regionales de ese organismo, por lo que la respuesta no da certeza de que lo entregado sea la totalidad de la información.

Además, omitió turnar la solicitud a dos Direcciones Generales que dirigen los procesos de los censos, así como el levantamiento de la información que se genera, por lo que podrían contar con los reportes de incidentes en contra de sus encuestadores o servidores públicos.

Tampoco turnó la solicitud a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, quien conoce y da seguimiento a las denuncias ante el Ministerio Público y, por ende, el sujeto obligado no garantizó el carácter exhaustivo de la búsqueda de la información.

Aunado a lo anterior, el Inegi omitió dar acceso a la información en formatos abiertos que permiten el filtrado y procesamiento de la información.●



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	19	15/02/2024	LEGISLATIVO

CIUDAD DE MÉXICO

Propone diputado un sistema de denuncia

El diputado federal Juan Carlos Natale propuso crear un sistema digital único de consulta, denuncia e información general en materia de seguridad pública en Puebla, con el objetivo de tener datos en tiempo real que faciliten los procesos de impartición de justicia y mayor eficiencia implementando todas las tecnologías de última generación y, por supuesto, la inteligencia artificial.

El vocero del candidato de Morena al gobierno de Puebla, Alejandro Armenta, señaló que, por lo que la propuesta será presentada en ambas cámaras. **PATRICIA RAMÍREZ**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

15/02/2024

LEGISLATIVO



Presentan Diputadas Y Diputados 18 Iniciativas En Temas De Interés Nacional

Diputadas y diputados presentaron 18 iniciativas en la primera ronda de la sesión presencial de este martes en temas de crianza positiva, restitución del Fonden, tipificación y sanción del reclutamiento de menores de edad, descuentos en el autotransporte, sanción de cirugías sin especialidad, regulación estatal para reducir contaminación y reconocimiento a los animales de compañía como seres con sensibilidad.

<https://hojaderutadigital.mx/presentan-diputadas-y-diputados-18-iniciativas-en-temas-de-interes-nacional/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MiPunto
de vista

15/02/2024

LEGISLATIVO



Presentan diputadas y diputados 18 iniciativas en temas de interés nacional

Diputadas y diputados presentaron 18 iniciativas en la primera ronda de la sesión presencial de este martes en temas de crianza positiva, restitución del Fonden, tipificación y sanción del reclutamiento de menores de edad, descuentos en el autotransporte, sanción de cirugías sin especialidad, regulación estatal para reducir contaminación y reconocimiento a los animales de compañía como seres con sensibilidad.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/presentan-diputadas-y-diputados-18-iniciativas-en-temas-de-interes-nacional/>



Presentan diputadas y diputados 18 iniciativas en temas de interés nacional

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) presentó iniciativa que reforma los artículos 422, 423 y adiciona un artículo 423 Bis al Código Civil Federal, con la finalidad de incorporar el concepto de la crianza positiva como el conjunto de prácticas de cuidado, protección, formación y guía que ayudan al desarrollo, bienestar y crecimiento saludable y armónico de las niñas, niños y adolescentes, con perspectiva de seguridad personal y no violencia que contribuyen a su desarrollo físico, cognitivo y emocional. Se turnó a la Comisión de Justicia.

<https://www.tallapolitica.com.mx/presentan-diputadas-y-diputados-18-iniciativas-en-temas-de-interes-nacional/#more-276843>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ELNORTE

15/02/2024

LEGISLATIVO



Exige a Federación consulta para mejorar gasolina en NL

La gasolina en Nuevo León es sucia y cara porque el Gobierno federal no ha publicado la consulta pública de la Norma Oficial que regularía la calidad del combustible, acusó el panista Héctor Castillo.

<https://www.elnorte.com/exige-a-federacion-consulta-para-mejorar-gasolina-en-nl/ar2756732>



¡MARIJOSÉ “TRINA” CONTRA DECRETAZO! - *Subsidio de Verano... en Sonora

La Diputada Federal veracruzana, Maryjose Gamboa Torales, “trinó” por el reciente anuncio que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador quien adelantó que en su próxima visita a Sonora firmará un decreto para otorgar subsidio de verano en tarifas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en aquella entidad.

<https://www.notiver.com/primeramarijose-trina-contradecretazo/>



Partido Verde y Fundación Dr. Simi van juntos por la inclusión laboral de personas con discapacidad

El Partido Verde Ecologista de México y la Fundación Dr. Simi anunciaron el lanzamiento de una iniciativa conjunta que busca beneficiar a las personas con discapacidad en el ámbito laboral.

La alianza, presentada en una conferencia de prensa conjunta, “busca establecer un marco legal y normativo que garantice el acceso al empleo y mejore las condiciones laborales de este sector de la población”.

Karen Castrejón Trujillo, líder nacional del Partido Verde, subrayó la importancia de esta iniciativa: “Es un reflejo del compromiso del partido con la construcción de una auténtica cultura de inclusión”, afirmó

Por su parte, la directora de la 'Fundación Dr. Simi', Astrid García Gallegos, destacó los más de 25 años de trabajo dedicados por la fundación “a brindar apoyo a los sectores más vulnerables, en estrecha colaboración con la sociedad civil”.

El exsecretario de Seguridad Ciudadana capitalino, aspirante a ocupar un escaño en el Senado de la República, Omar García Harfuch, respaldó esta causa. Enfatizó la importancia de eliminar la discriminación y asegurar la igualdad de oportunidades para todos, e hizo un llamado a erradicar los prejuicios que aún persisten en la sociedad.

Tere Aviña, integrante de la comunidad, describió esta alianza como un paso crucial hacia la justicia y la igualdad, y enfatizó la importancia de “valorar el mérito y la capacidad por encima de cualquier otra consideración”.

La propuesta de Iniciativa de Ley para personas con discapacidad en materia laboral contempla medidas como la generación de mayores oportunidades de empleo y la implementación de incentivos fiscales para las empresas que contraten a personas con discapacidad.

Además, busca simplificar trámites ante el Seguro Social y el ISSSTE para garantizar beneficios como cuotas cero en seguridad social e Infonavit.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/2/14/partido-verde-fundacion-dr-simi-van-juntos-por-la-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad-801973.html>



Diputados frenan doble tributación a concesionarios de aeropuertos

VÍCTOR BALLINAS Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Federal de Derechos para evitar una doble tributación a las empresas del sector aeroportuario y que permitirá al Ejército pagar sólo 5 por ciento de sus ingresos como asignatario de Mexicana y quedar exento de 9 por ciento como concesionario del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El dictamen avalado ayer es de una iniciativa que presentó el diputado de Morena, Daniel Gutiérrez, quien resaltó en el pleno que con la redacción de la Ley Federal de Derechos 2024 se obliga a pagar 9 por ciento como concesionario y otro 5 por ciento como asignatario.

Tal previsión podría derivar en una doble tributación, pues el Ejército –como resultado de la reforma a las leyes de Aviación y de Aeropuertos de abril pasado– tiene ambas condiciones.

Eliminan pago de 9%

Se detalla en el dictamen que en la Ley Federal de Derechos 2024 el Congreso agregó la figura de asignación en el artículo 220 e incorporó en su artículo 220-A “el cobro por el uso, goce o explotación de aeropuertos federales a las personas titulares de asignaciones”.

Pero también incluyó que “en el caso de los concesionarios de aeropuertos federales, a partir de que entre en vigor la reforma de la ley referida pagarán el goce o explotación de bienes del dominio público aplicando la tasa de 5 por ciento de los ingresos brutos que obtengan por esos conceptos”.

De mantenerse ambas disposiciones en la Ley Federal de Derechos que entró en vigor en enero, el Ejército tendría que pagar ambos conceptos: 14 por ciento de sus ingresos. En la sesión ordinaria, el diputado Gutiérrez defendió su propuesta y resaltó que la reforma queda en los siguientes términos: “No pagarán los derechos a que se refiere este artículo, los permisionarios de servicios portuarios de pilotaje en puerto, ni las personas titulares de concesiones a que se refiere el artículo 220-A de esta ley”.

Ese artículo obliga a que “las personas titulares de concesiones a que se refiere la Ley de Aeropuertos, determinarán el derecho, por cada ejercicio fiscal, aplicando la tasa de 9 por ciento a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales... conforme a sus estados financieros dictaminados”.

De esta manera, solo quedaría en vigor la obligación del artículo 220 para que los titulares de asignaciones de aviación de paguen una tasa de 5 por ciento a la suma de sus ingresos brutos por servicios aeroportuarios y comerciales.



Reforma para que Infonavit edifique afectaría el mercado

‘Distorsionarían a la vivienda’

Expertos prevén que se necesitarán subsidios; piden definir las reglas

SARAJ CERVANTES

La iniciativa de reforma constitucional para que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) construya y rente inmuebles generaría una distorsión en el mercado, pues tendría que ser subsidiada, advirtieron especialistas del sector.

Ricardo Trejo, director general de la consultora Forecastim, afirmó que no habrá recursos para que el Infonavit edifique los inmuebles.

Tampoco se podrían rentar las viviendas a un costo que no supere 30 por ciento de los ingresos de un derechohabiente, como plantea la iniciativa.

“¿Quién va a construir y después rentar una vivienda en menos de dos mil pesos? El Infonavit, pero seguramente con subsidio, y es ahí donde se generaría una distorsión en el mercado (de vivienda social, media y residencial) por dichos subsidios”, apuntó.

Por lo tanto, aseveró, la medida tiene que ser analizada a profundidad.

“Esto se tiene que tomar con ‘pies de plomo’, porque las arcas públicas y la distorsión de mercado no necesariamente nos va a llevar a una disminución en el precio de las viviendas y a generar vivienda asequible y de cali-

dad”, advirtió el experto.

Expuso que, para arrendar vivienda, el Instituto podría recurrir a casas deshabitadas que están a su cargo, pero quienes las habiten enfrentarían problemas como la lejanía de servicios y de sus centros de trabajo.

Para el director de Forecastim, se deben definir bien las reglas secundarias de la iniciativa porque una gran cantidad de personas que estarían dispuestas a rentarle al Infonavit a un precio subsidiado, lo que podría sacar del mercado a algunos desarrolladores en el País.

Además, podrían aumentar los costos de hipotecas del sistema financiero y los desarrolladores podrían optar por no construir vivienda social o media.

Jorge Paredes, director de la consultora Realty World, consideró que si los desarrolladores privados participan de la mano con el Gobierno federal para la edificación de casas podrían verse incentivados para invertir en dichos proyectos.

De lo contrario, si el Instituto es el único protagonista de la inversión, serían desplazados.

“Falta saber cuáles son los elementos que la acompañarán como los tipos de tasas de interés e incentivos que se van a tener, los términos en los que se desarrollaría, eso será la clave para saber qué tantas personas se animarían a invertir”, apuntó el especialista.



La propuesta

El Ejecutivo busca reformar el artículo 123 de la Constitución para que el Infonavit construya y arriende viviendas. Entre los principales cambios están:



1 Establecer un sistema de vivienda con orientación social que permitirá a las personas trabajadoras obtener crédito barato y suficiente para su adquisición o mejora.



2 Fomentar que puedan invertir sus recursos en la construcción de vivienda para que puedan adquirirla o arrendarla.



3 Las personas trabajadoras, después de un año de cotización ante el Infonavit, podrán acceder a las viviendas en arrendamiento social propiedad del Instituto. La mensualidad no podrá exceder 30 por ciento de su salario.



4 Después de 10 años de arrendamiento de una misma vivienda, la persona trabajadora tendrá derecho a adquirirla en propiedad.

Fuente: Gobierno Federal



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	15/02/2024	LEGISLATIVO

LLEVAN EQUIDAD DE GÉNERO A LEY DEL INFONAVIT. Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), para que el Instituto establezca y opere un sistema de financiamiento que promueva la inclusión financiera de las mujeres.

— De la Redacción



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

11

15/02/2024

LEGISLATIVO



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

CONVOCATORIA

Intégrate al
Servicio de Carrera de la
Cámara de Diputados



REGISTRO EN LÍNEA DEL
12 AL 24 FEBRERO
2024

CONCURSO PARA INGRESAR
AL SERVICIO DE CARRERA
A UNA JEFATURA DE
DEPARTAMENTO EN
LA UNIDAD DE ASUNTOS
INTERNACIONALES Y
RELACIONES PARLAMENTARIAS

Consulta las bases y requisitos en <https://serviciodecarrera.diputados.gob.mx/>



México, único de AL en top 10 para invertir

FRIDA ANDRADE

México es el único país de América Latina al que los directores generales de empresas colocan dentro del top 10 en los que se pueden generar más ingresos, según la Global CEO Survey 2024, Capítulo México, de PWC.

Estados Unidos encabezó la lista a nivel mundial, al ser considerado por 29 por ciento de los encuestados; seguido de China, con 21 por ciento.

México obtuvo 5 por ciento de las preferencias, según el reporte.

Ana Paula Jiménez, socia directora de PWC México, dijo que el hecho de que el País destaque se puede atribuir a la relocalización de empresas en la industria de manufactura.

“El nearshoring puede ser un círculo virtuoso para la economía mexicana porque tiene potencial de atraer mayor inversión y generar ma-

yor empleabilidad en nuestro país”, afirmó la experta durante la presentación de la encuesta.

Señaló que el aumento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México refleja el aprovechamiento de esta tendencia.

“Según el Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, la IED realizada y notificada entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023 ascendió a 32 mil millones de dólares.

“Esto implicó un incremento de casi 2.5 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. ¿Qué nos dice esto? Que ya empezamos a ver los frutos de la atracción de mayor inversión en el País por el efecto de nearshoring”, destacó Jiménez.

Expuso que el comercio internacional se está reconfigurando para reducir el riesgo de tener un solo proveedor manufacturero, como lo fue China en los últimos 20 años.



Defienden iniciativa contra transgénicos

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

La Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) acusó ayer a “la industria internacional” de no haber realizado estudios de seguridad sobre las posibles afectaciones del maíz transgénico en el consumo humano.

En medio de las tensiones comerciales con Estados Unidos y Canadá, el Gobierno federal defendió ayer la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso para prohibir el cultivo de esos productos en el territorio nacional.

En la conferencia matutina, René Sánchez Galindo, director de Instrumentos Presidenciales y Asuntos Internacionales de la CJEF, sostuvo que la intención de la reforma es que el consumo nacional quede libre de maíz con modificaciones genéticas.

“Carece de estudios de seguridad, no se ha hecho un solo estudio por la industria internacional que

proteja, que considere a la alimentación de los mexicanos y las mexicanas.

“Por eso, la iniciativa propone que el maíz destinado para consumo humano, del cual nuestro país es autosuficiente, debe ser libre de modificaciones genéticas como las transgénicas, y propone declarar al país libre de cultivos de maíz transgénico”, señaló.

De acuerdo con el funcionario, el transgénico es un maíz de laboratorio, que tiene como función ser plaguicida y que contiene células alteradas que contaminan a los maíces nativos y ponen en riesgo tanto al maíz como su entorno.

La propuesta plantea una modificación al artículo cuarto de la Constitución para reconocer que el maíz para consumo humano debe estar libre de modificaciones genéticas.

También propone la obligación del Estado de promover condiciones para el uso de la tierra libre de cultivos y semillas de maíz genéticamente modificado, incluido el transgénico.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

eVOLUCIÓN

15/02/2024

LEGISLATIVO



Diputado de Morena chapulinea y se va al PRI de Alito Moreno

El diputado local de Yucatán, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, anuncio su renuncia a las filas de Morena para sumarse al proyecto del Partido Revolucionario Institucional (PRI), debido a que acusó que el aspirante a gobernador, Joaquín Díaz Mena, intervino en el proceso interno del partido para la designación de cargos en las próximas elecciones del 2 de junio. Tras el anuncio, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, le dio la bienvenida al tricolor con los brazos abiertos, asegurando que la izquierda progresista siempre sería bienvenida en el PRI.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/diputado-de-morena-chapulinea-y-se-va-al-pri-de-alito-moreno/>



Comentario / **Ciro Gómez Leyva (Conductor)**



“Imagínate estar en ese directorio, en ese paredón de la ignominia (personas violentadoras de género) por haber hecho un comentario sobre una gobernante, ¿y qué hace esa gobernante?, que además se dedicó buena parte hace un par de años a calumniar, a injuria, a insultar, a difamar, ¿qué hace?, ‘me agredió el periodista, violencia política de género’ e inscriben a Carlos Marín, como en su momento a Denise Dresser por criticar a un servidor público, pero en este caso, como el funcionario era una mujer, la mujer supongo que para evitar nuevas críticas, dice ‘es violencia política de género’, qué horror. La gobernadora que concentró los recursos públicos en un objetivo principal, que era destruir a un adversario político, ella lo trataba como a un enemigo y hacerlo pedazos, mira tus resultados Layda, ¿Dónde está Alejandro Moreno?, la persona a la que atacaste con recursos públicos a tu alcance allá en Campeche, ¿y cuál fue el resultado?, que yo sepa Alejandro Moreno será senador”.

[[TELEFÓRMULA](#)]



Beatriz Rojas podría ser la candidata de Morena en GAM

El Movimiento Nacional (Morena) en la Ciudad de México ha desinado a 14 de 16 candidatos a las alcaldías capitalinas, pues aún falta por definir Xochimilco y Gustavo A Madero, ambas demarcaciones gobernadas por el partido guinda.



La cúpula de Morena en la capital podría designar a Beatriz Rojas, diputada federal por el distrito 7, como la candidata de Morena a la alcaldía Gustavo A Madero, y es que el senador Miguel Ángel Mancera pretende contender por esta demarcación, la cual alguna vez fue bastión del PRD.

Con Beatriz Rojas como candidata a la alcaldía, neutralizaría al exjefe de Gobierno de la Ciudad de México en el distrito 7, a la vez que Morena fortalecería sus bases del voto duro contra la alianza PAN, PRI y PRD.

En tanto, los morenistas que pretenden ser el candidato por la alcaldía Gustavo A Madero son el senador, César Cravito; el diputado local Janecarlo Lozano; Rubén Linares, actual director de Desarrollo Social y la diputada federal, Beatriz Rojas.

<https://acortar.link/rKiBEU>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Yucatán

15/02/2024

LEGISLATIVO



Aumentan diputados federales en Yucatán; destacan “chapulines”

A partir de este martes suman 12 las y los diputados federales en Yucatán, cinco de representación por el voto directo y siete plurinominales, al asumir no solo la diputación sino hasta el cargo de secretaria de la mesa directiva de la Cámara Baja, Karina Isabel Garivo Sánchez del PRD, aunque destacan los “chapulines”. Por cierto que actualmente las bancadas yucatecas ya no son las mismas a como iniciaron cuando fueron electos por ejemplo Rommel Pacheco Marrufo, uno de los llamados “chapulines”, pues fue electo por el PAN y ahora está en la bancada de Morena. Mario Peraza Ramírez, quien llegó por el voto directo del PVEM y regresó al PRI, de acuerdo con las listas por bancada que están en la página de la Cámara de Diputados.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2024/02/13/aumentan-diputados-federales-en-yucatan-destacan-chapulines.html>



#CLAUDIASHEINBAUM

LLAMA A CONSTRUIR UNA SOCIEDAD CON AMOR

POR SU PARTE, MORENA
AFINÓ SU 'PLAN C' PARA
GANAR EL CONGRESO DE
LA UNIÓN, CON PVEM Y PT

FERNANDA
GARCÍA Y
MISAEAL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

15

DÍAS FALTAN
PARA EL INICIO
DE CAMPAÑAS.

18

DE FEBRERO, SE
REGISTRA COMO
CANDIDATA EN
EL INE.

En el Día del Amor y la Amistad, la candidata presidencial Claudia Sheinbaum llamó a construir una sociedad con base en el amor para que esta sea justa y fraterna, "no podemos pensar en la igualdad, en la fraternidad o en el bienestar, si no pensamos en los que menos tienen. En este Día del Amor y la Amistad, nos mueve construir con base en el amor una sociedad justa y fraterna", dijo a través de sus redes sociales.

Respecto a la celebración del 14 de febrero, la morenista compartió una imagen en los huertos ubicados en la Ciudad de México y resaltó que cuando fue jefa de Gobierno, logró invertir más de cuatro mil millones de pesos en el suelo de conservación, cinco veces más de lo que destinaban los gobiernos en sexenios pasados.

Sheinbaum añadió que ahora se están viviendo momentos históricos, puesto que con la 4T se ha construido una vida pública con democracia, libertad, dignidad, con derechos, justicia y felicidad.

Por su parte, en la tarde, Morena afinó su estrategia para el 'Plan C' y amarró la alianza al Congreso de la Unión con el Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en 20 entidades para el Senado y 260 distritos electorales federales para la Cámara de Diputados.

Así lo dio a conocer el líder nacional de Morena, Mario Delgado, quien detalló que se signó el convenio para el Senado, con lo cual va unido con PT y PVEM en 20 entidades para buscar ganar la primera fórmula; mientras que van separados en 12 entidades.

Para San Lázaro, firmaron la alianza en 260 distritos electorales; mientras que en 40, van separados. Delgado explicó que no se signaron convenios en todos los distritos ni entidades con la estrategia de buscar un mayor número de votos para los tres partidos y como un cálculo para que los plurinominales y de mayoría relativa, la alianza pueda reunir la mayoría calificada en el Congreso. ●



DISEÑAN ESTRATEGIA

1 • Morena no va con PVEM y PT para todos los espacios del Congreso.

2 • Esto porque buscan dividirse y ganar mayoría calificada.

3 • Delgado explicó que fue una decisión acordada entre partidos.



Tejen Morena, PT y PVEM ‘mayoría’

JORGE RICARDO

Las dirigencias de Morena, PT y PVEM buscan hacerse de “mayoría” en el Congreso.

Mediante este plan, en cuyo diseño participó Jorge Emilio González, el polémico líder del PVEM, la coalición aspira a conseguir el mayor número de escaños y curules para hacer modificaciones constitucionales.

“Acabamos de concluir,

estamos aquí reunidos, la dirigencia del PT, del Verde”, dijo Mario Delgado.

La estrategia al Senado es ir en coalición en 20 estados y en 12 cada partido por su cuenta; mientras que para la Cámara de Diputados es ir aliados en 260 distritos y solos en 40.

El acuerdo se logró de última hora, dijo Delgado, no por disputas internas sino por cálculo. Uno de estos

acuerdos es que el ex Gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández, acusado en EU de lavado de dinero y fraude fiscal, y señalado por AMLO como parte del fraude en su contra en 2006, vaya solo por el PVEM como candidato al Senado.

“Estamos analizando distrito por distrito, no tomando decisiones a partir de personas, sino lo que conviene a la coalición”, manifestó Delgado.



■ “El Niño Verde” Jorge González ayer en las oficinas de Morena.

Especial



ELECCIÓN PARA EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Morena busca el carro completo

POR XIMENA MEJÍA

Morena confirmó que en algunos estados no habrá alianza con el PT y el PVEM, con el objetivo de competir separados y buscar la mayoría en el Congreso de la Unión.

El 7 de febrero, **Excélsior** reveló que, al competir solos en ocho estados rumbo a la renovación del Senado, los partidos de la 4T aspiraban a ganar las dos fórmulas de mayoría que están en juego en cada entidad, pero también la de primera mayoría. Así, obtendrían tres escaños por estado en lugar de sólo dos.

Mario Delgado, líder nacional de Morena, indicó ayer que para la Cámara de Diputados irán en alianza en 260 distritos, pero separados en 40, para obtener la mayor cantidad de votos posible. En el caso del Senado, la coalición se dará en 20 estados y en 12 competirán por separado.

Al cierre de esta edición, Delgado compartió en

ELEGIDOS

En la lista de la 4T hay expriistas, expanistas y algunos reacomodos.



Roberto Albores Gleason compitió por el PRI en Chiapas. Clara Luz Flores es la actual titular del SESNSP.

su cuenta de X las listas de los candidatos a las diputaciones federales por mayoría relativa. Hay 32 lugares pendientes, pero en los designados hay quienes buscarán la reelección, políticos que hace poco militaban en otro partido y funcionarios que apuestan a tener un reacomodo. Las candidaturas plurinominales podrían elegirse por tómbola este domingo. Sin embargo, salir sorteado no garantizará ser abanderado, pues la Comisión Nacional de Elecciones revisará los perfiles.

PRIMERA | PÁGINA 4

20
24
DESTINO



DEJAN EN EL AIRE PERFILES PARA DIPUTADOS

PUBLICAN LISTA INCOMPLETA

POR XIMENA MEJÍA
lizeet.mejia@gimn.com.mx

Con definiciones pendientes en 32 distritos, Morena dio a conocer, en las primeras horas de hoy, la lista de quienes serán sus candidatos de mayoría relativa para la Cámara de Diputados.

Luego de horas de negociación, el dirigente nacional de Morena publicó el listado en su cuenta de la red social X.

Entre las definiciones faltantes están 18 sigladas para el Partido Verde, mientras que otras 12 corresponden a candidaturas para morenistas y dos más están enlistadas para PT.

Desde diciembre del año pasado, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, anunció que se daría a conocer a los candidatos para la Cámara baja con base en los mejores perfiles para materializar el llamado Plan C.

Sin embargo, hasta la madrugada de hoy, legisladores consultados indicaron que seguían discutiendo el siglado por el cual serían postulados, así como los reacomodos por paridad de género y acciones afirmativas.

"Después de un exhaustivo análisis político, estadístico, la aplicación de un proceso de encuestas y definiciones de estrategia electoral para lograr la mayoría calificada en las Cámaras del Congreso de la



AUNQUE EL LÍDER DE MORENA dijo que el listado definitivo de candidatos sería dado a conocer ayer por la noche, hasta las primeras horas de hoy reveló una relación con 32 de los 300 nombres pendientes

CARAS CONOCIDAS

Estos son algunos de los políticos que integran la lista de la 4T:



Dolores Padierna
Morena
Iztapalapa, CDMX



César Cravioto
Morena,
GAM, CDMX.



Rigoberto Salgado
Morena
Tláhuac, CDMX



Lilia Aguilar
PT
Juárez, Chihuahua



Leonel Godoy
Morena
Dito. 1 Michoacán



Rosario Orozco
Morena
Dito. 15, Puebla



Después de un exhaustivo análisis... y definiciones de estrategia electoral para lograr la mayoría calificada en el Congreso y concretar el Plan C, se presentan las y los candidatos."

MARIO DELGADO
LÍDER DE MORENA

Unión y concretar el Plan C, se presentan las y los candidatos preseleccionados para competir por los 300 distritos de mayoría relativa de la Coalición Sigamos Haciendo Historia y Morena, respectivamente", indicó el líder nacional de Morena en un escrito con el que acompañó la lista.

Explicó que cada candidatura, según el convenio de coalición, tendrá el siglado que se indica. "Para poder registrarse ante la autoridad electoral, las personas preseleccionadas, deberán cumplir estrictamente el proceso de inscripción de cada partido político de acuerdo con el siglado que les corresponda".

Finalmente, detalló que las y los candidatos preseleccionados serán convocados oportunamente por las dirigencias de los partidos para los detalles del registro.

HORAS DE NEGOCIACIÓN

Desde la tarde de ayer, Delgado informó que Morena, en coalición con el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde, ya había definido la lista de 300 candidatos a la Cámara baja por mayoría relativa, mismas que se publicarían ayer mismo.

En conferencia de prensa, indicó que para la Cámara de Diputados irán en 260 distritos como aliados, mientras que en 40 contendrán separados, con la estrategia de buscar un mayor número de votos para Morena. En el caso del Senado irán en coalición en 20 entidades para ganar la primera fórmula, pero en 12 estados, separados.

Agregó que las candidaturas a diputaciones plurinominales serán elegidas por tómbola, en una insculación que se realizará, tentativamente, el próximo domingo, aunque aclaró que el salir en la tómbola no garantiza la candidatura, pues se hará una revisión por parte de la Comisión Nacional de Elecciones.



Mario Delgado anuncia reparto de senadurías y diputaciones para lograr 'Plan C'

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer que anunciarán las candidaturas que presentarán para la Cámara de Diputados y Senadores y adelantó que solo irán en coalición con el PT y el PVEM para tener más posibilidades de concretar el "Plan C" electoral.



Delgado adelantó en conferencia de prensa que para el Senado irán juntos en 20 entidades del país, mientras que en otros 12 estados lo harán por separado para poder ganar la primera mayoría y la primera minoría.

En lo que respecta a la Cámara de Diputados, Mario Delgado dijo que en 260 distritos federales irán en coalición con el PT y PVEM, mientras que en otros 40 lo harán por su cuenta.

De acuerdo con Delgado, esta estrategia les brinda mayor oportunidad de conseguir los votos necesarios para poder tener mayoría calificada en ambas cámaras del poder Legislativo.

Adelantó que quedarían alrededor de 10 distritos electorales pendientes de definir candidatos, porque todavía no se dan los resultados de las encuestas correspondientes.

<https://acortar.link/5SpHsK>



Morena propone que Guardia Nacional cuide casillas electorales en comunidades con repunte de violencia

La diputada Patricia Armendáriz Guerra (Morena) presentó un punto de acuerdo que plantea exhortar a la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal 2023-2024, integrada por las Secretarías de Seguridad Pública y Ciudadana



(SSPC), de la Defensa Nacional (Sedena), de Marina (Semar), Guardia Nacional el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR), para que considere desplegar, cuando menos tres elementos de la Guardia Nacional por casilla.

Lo anterior, debido al “repunte de la violencia” en comunidades rurales del país; por lo que la finalidad es

resguardar las inmediaciones de las casillas en los municipios y localidades menores a 500 mil habitantes, desde un día previo a los comicios, hasta la remisión de los paquetes y los expedientes de casilla.

También propone que la Cámara de Diputados exhorte al INE para que considere la firma de convenios de colaboración con la industria de autotransporte, así como con la sociedad civil, para facilitar el transporte de votantes en las zonas de alto riesgo, así como de alta o muy alta marginación



El Papa recibe a Torruco Garza

El diputado federal Miguel Torruco Garza (Morena) fue recibido, junto con su esposa, en audiencia pública por el papa Francisco.

A través de su cuenta de la red social X, el también candidato morenista a la alcaldía de Miguel Hidalgo en la CDMX compartió una fotografía en la que le entrega al pontífice un cuadro del cura Miguel Hidalgo portando un estandarte de la Virgen de Guadalupe.

En su mensaje, Torruco Garza compartió que conversó con el

Papa sobre el servicio al prójimo y la trascendencia de la familia.

“Su Santidad el papa Francisco nos recibió a mi esposa y a mí en el Departamento Pontificio, durante nuestra audiencia le regalé una pintura del cura Miguel Hidalgo enarbolando el estandarte de la Virgen de Guadalupe, de igual forma intercambiamos ideas del servicio al prójimo, la importancia de la familia y de igual forma envié bendiciones a México”, escribió el político en su cuenta. / **24 HORAS**



PRESENTE.

El legislador obsequió al papa un cuadro de Miguel Hidalgo con el estandarte de la Virgen.

@MIGUEL TORRUCO G



► ...Y EXPONE PLAN PARA GANAR MAYORÍA CALIFICADA EN CONGRESO P. 5

COALICIÓN CON PT Y PVEM GANARÁ MAYORÍA CALIFICADA

*Delgado aseguró que irán
juntos en 260 distritos
federales y 20 estados*

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Tras anunciar que este miércoles Morena dará a conocer la lista de sus 300 candidatos a diputados federales por mayoría relativa y confirmar que los candidatos plurinominales se decidirán por insaculación, el dirigente nacional del partido guinda, Mario Delgado Carrillo, afirmó que la coalición que hace junto con el PT y el PVEM ganarán la mayoría calificada en el Congreso de la Unión para llevar a cabo el Plan C.

Con respecto al Senado, Delgado Carrillo adelantó que debido a una “estrategia” para tener la mayoría calificada, los tres partidos irán en coalición en solamente en 20 estados y en los 12 restantes lo harán por separado.

“Vamos a ir en 20 entidades como coalición, unidos, para ganar la primera fórmula; y vamos en 12 entidades separadas. Esto no es porque no nos hayamos puesto de acuerdo, sino porque son entidades donde vamos a salir a buscar los tres sena-

dores. Es decir, ganar la primera mayoría y la primera minoría; ganar los dos: senador, senadora, y la primera minoría”, detalló.

El dirigente morenista explicó que este miércoles los tres partidos sostuvieron una reunión en donde acordaron el convenio de coalición para la Cámara Alta en donde asegura que el acuerdo surgió de un análisis “meticuloso” que arroja que la coalición “tiene la fortaleza necesaria para obtener la mayoría en el Senado. “Esto es una estrategia del Plan C. Siempre lo dijimos: vamos por la mayoría en el Senado y en la Cámara de Diputados”.

En un escenario similar también irán a la Cámara de Diputados, apuntó Mario Delgado, pues de los 300 distritos, en solamente 260 irán en coalición y en 40 lo harán por separado, con la intención de buscar el mayor número de votos para cada partido para tener más oportunidad de mayoría de plurinominales, y a su vez de mayoría calificada. ●



El gobernador Ricardo Gallardo sostuvo una reunión con Claudia Sheinbaum, Saúl 'Canelo' Álvarez y líderes políticos, en la que destacó las ventajas de la entidad a nivel nacional

#YaDespegamos Alianzas estratégicas por San Luis Potosí

INDIGO STAFF

Para promover a San Luis Potosí y ventajas que ofrece la región para el desarrollo económico y social, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona sostuvo un encuentro con la precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum; el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez; el senador Manuel Velasco Coello, y el diputado federal Miguel Torruco Garza, encuentro cargado de

expectativas y visiones compartidas sobre el futuro de México y el estado potosino.

Bienestar y progreso

Durante la reunión, Gallardo Cardona destacó que la colaboración entre distintos sectores demuestra un esfuerzo conjunto por impulsar el progreso y bienestar de la población, reflejando así un compromiso firme con el desarrollo y la prosperidad de San Luis Potosí.

Claudia Sheinbaum

Por su parte, Claudia Sheinbaum expresó su compromiso de dar continuidad a los proyectos de la Cuarta Transformación en San Luis Potosí, asegurando así la consolidación de los avances logrados hasta el momento y la implementación de nuevas políticas que beneficien a la población.

'Canelo' Álvarez

El reconocido boxeador Saúl "Canelo" Álvarez mostró su entusiasmo por las acciones llevadas a cabo por el Gobierno de San Luis Potosí, en particular, destacó las obras de infraestructura que han captado la atención a nivel nacional, como la construcción de la Arena Potosí, con lo que la entidad se pone a la altura de importantes ciudades del país.



FOTO: ESPECIAL

Claudia Sheinbaum refrendó su compromiso de dar continuidad a los proyectos de la 4T en San Luis Potosí.



Miguel Torruco se reúne con el papa Francisco en el Vaticano



Miguel Torruco acude a visita privada con el papa Francisco
Foto: Tomada de X / Miguel Torruco Garza

El diputado Miguel Torruco, candidato de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo, se reunió con el papa Francisco en el Vaticano, y compartió que durante el encuentro, el sumo pontífice envió sus bendiciones a México.

Torruco Garza detalló que tanto él como su esposa, Gloria Garza, fueron recibidos por el papa en el

Departamento Pontificio, en donde le hizo entrega de un cuadro del cura Miguel Hidalgo en el Grito de Independencia acompañado de un estandarte de la Virgen de Guadalupe.

Compartió que durante el encuentro privado con el papa Francisco intercambiaron ideas del servicio al prójimo y la importancia de la familia en el país.

“Durante nuestra audiencia le regalé una pintura del cura Miguel Hidalgo enarbolando el estandarte de la Virgen de Guadalupe, de igual forma intercambiamos ideas del servicio al prójimo, la importancia de la familia y de igual forma envió bendiciones a México”, compartió el candidato a través de su cuenta de X.

<https://bit.ly/49y8OEI>



CINTHYA STETTIN Y MARCO FRAGOSO



CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

#DEMORENAYALIADOS

LISTO, REGISTRO DE 8 ASPIRANTES

Trece de los 16 aspirantes a una alcaldía ya presentaron su registro como candidatos ante la plataforma digital del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Ayer quienes se registraron fueron los representantes de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Tlalpan.

La primera en acudir fue Catalina Monreal, hija de Ricardo Monreal, quien es aspirante para la alcaldía Cuauhtémoc.

Reconoció que ya buscó a liderazgos de la demarcación, como Dolores Padierna, y confió en que arrasarán en el proceso.

"Ya la he buscado, ella está esperando sus momentos y yo respeto sus tiempos, pero ya la busqué a ella... con todos, me sentaré, me reuniré y estaré buscando siempre en la unidad", dijo.

También fueron Gaby Osorio y Hannah de la Madrid a registrarse para Tlalpan y Coyoacán, respectivamente.

Acompañadas por el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez, y el representante de este partido ante

SON 13 LOS CANDIDATOS QUE SE HAN ANOTADO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

el IECM, Eduardo Santillán, señalaron que es "tiempo de mujeres" y dijeron están listas para ganar.

También se registró Nancy Núñez para la candidatura de Azcapotzalco. Destacó que "vamos a trabajar en unidad, vamos a regresar la esperanza y la transformación a nuestro

querido Azcapotzalco".

Fernando Mercado formalizó su aspiración por la Magdalena Contreras y expresó que ha mantenido un diálogo con distintos actores políticos de la demarcación para sumar esfuerzos y salir en plena unidad.

Agregó que va a recuperar la Magdalena Contreras, pues al igual que Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, él tiene "el respaldo popular, el mejor proyecto, y al mejor equipo".

El diputado federal, Javier López Casarín, se apuntó por la alcaldía Álvaro Obregón y se dijo honrado de representar la candidatura común. "Con gran responsabilidad, entrega y dedicación estaremos trabajan-



VAMOS POR EL SEGUNDO PISO DE LA TRANSFORMACIÓN. ¡ENHORA-BUENA!

SEBASTIÁN RAMÍREZ DIRIGENTE DE MORENA CDMX

15

DE FEBRERO VENCE PLAZO DE REGISTROS.



REGLAS CLARAS

1 DE MARZO
INICIAN LAS
CAMPAÑAS A
LA JEFATURA.

1.1

A 1.5 MDP,
GASTO
EN LEGIS-
LATURAS.

614

MDP, LÍMITE
PARA
DIPUTADO
MIGRANTE.

do para que continúe la Cuarta Transformación en la Alcaldía Álvaro Obregón”, señaló.

Asimismo, acudieron Gustavo Mendoza, quien busca ser abanderado por Cuajimalpa, y Octavio Rivero, quien buscará regresar a Milpa Alta.

Eduardo Santillán reconoció a **Heraldo Media Group** que el avance de los registros representa la continuidad de un proyecto en la capital del país.

“Han sido procesos abiertos en donde ha habido competencia que tiene como sustento las encuestas, de tal manera que da como resultado candidaturas sólidas, candidaturas de personas que tienen una gran trayectoria”, dijo. 🗣️



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	12	15/02/2024	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

FORMAL | • Caty Monreal, Nancy Núñez, Gustavo Mendoza y Javier López Casarín acudieron a la sede de Morena en la CDMX.



Ricardo Monreal ya estaría operando el triunfo de su hija Caty en la Cuauhtémoc



Fuentes de Político MX aseguran que tras lograr que su hija Catalina quedará como la candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc, en la capital del país, el senador Ricardo Monreal habría comenzado la operación con todos sus cercanos para lograr el triunfo en la demarcación, una de las más importantes del país, y su

apuesta más grande para mantenerse relevante el próximo sexenio.

Y es que nos cuentan que aunque el zacatecano tiene casi asegurado su lugar en la Cámara de Diputados, perder Cuauhtémoc después de haber logrado desbancar a Dolores Padierna de la candidatura lo mandaría a las filas bajas de Morena, por lo que desde ya habría contactado a la actual alcaldesa, Sandra Cuevas, a Néstor Núñez, operador de toda su confianza, e incluso a Alejandro Rojas, quien está a punto de incorporarse al PRI, para que logren que la situación quede a favor de su hija.

<https://politico.mx/ricardo-monreal-ya-estaria-operando-el-triunfo-de-su-hija-en-la-cuauhtemoc>



Denuncia Máynez a coalición Fuerza y Corazón por México por uso de recurso públicos en guerra sucia

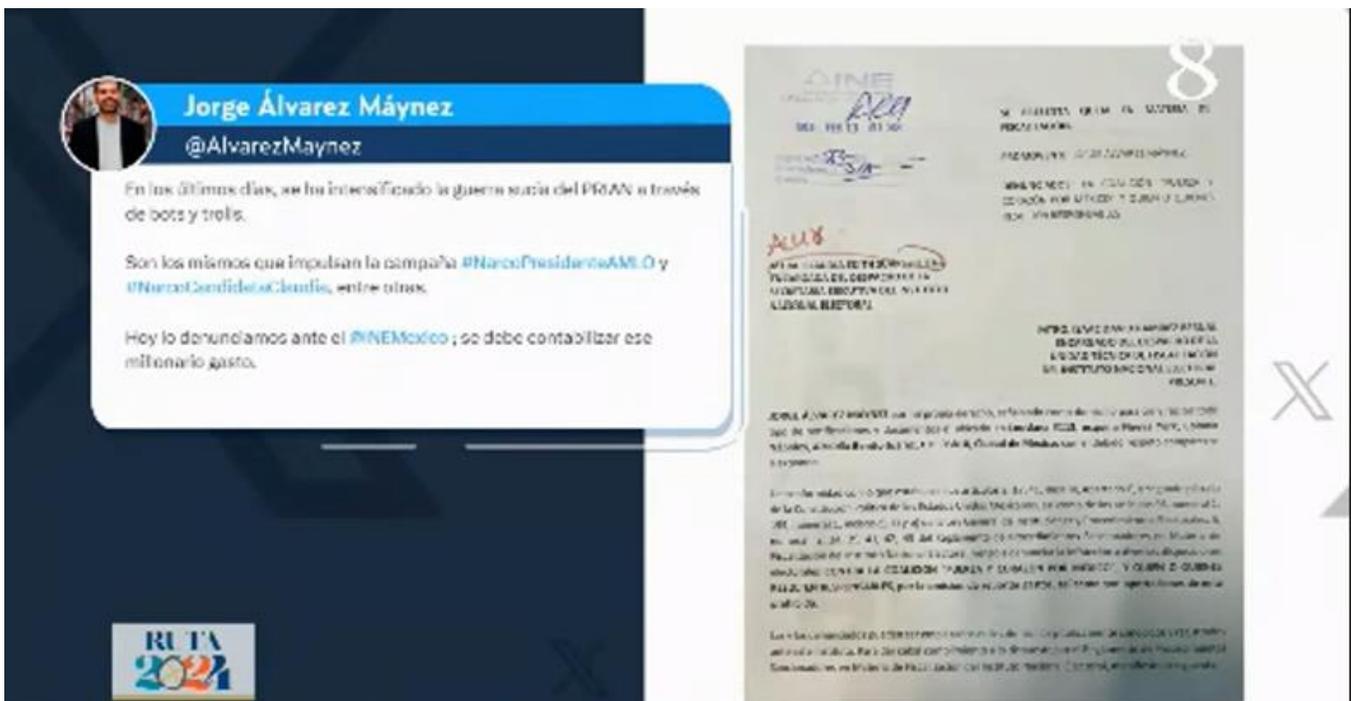
El precandidato de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunció ante el INE a la coalición Fuerza y Corazón por México, por usar recursos públicos para intensificar la guerra sucia en su contra, a través de medios digitales.

En su cuenta de X, Álvarez Máynez subió una foto de la queja que promovió ante el INE contra la coalición, por la omisión de aportar gastos y aportaciones de ente prohibido.

[\[IMAGEN RADIO\]](#)



Máynez denuncia al FAM por guerra sucia en redes sociales



Jorge Álvarez Máynez denunció al Frente Amplio por México ante el INE, por una supuesta campaña de difamación en su contra, a decir del precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, la coalición opositora financia bots y omite reportar gastos en plataformas digitales, incurriendo así, en aportaciones de entes prohibidos.



Denuncia Máynez a Fuerza y Corazón por México, por gastos de guerra sucia contra él

El precandidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, denunció a la coalición Fuerza y Corazón por México ante el INE, por no reportar gastos, acusando que estos recursos habían sido usados para orquestar una campaña en su contra en redes sociales, ya que se ha intensificado la guerra sucia del PRIAN a través de bots y trolls, por lo que se pidió que se considere este millonario gasto.

https://drive.google.com/file/d/1tdRtyQTq09pUGs09vPvum5U_nxR0iyKD/view



Máynez, Dante Delgado y Samuel García se reúnen con representantes de la Unión Europea



Jorge Álvarez Máynez se reúne con miembros de la Unión Europea en México. | Foto: Especial.

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, el coordinador nacional del partido, Dante Delgado y el gobernador de Nuevo León, Samuel García se reunieron con representantes de la Unión Europea.

En su cuenta de X, antes Twitter, la Unión Europea en México informó del encuentro realizado, como

parte de las reuniones de los representantes con los abanderados presidenciales. Señaló que la Unión Europea "seguirá trabajando y fortaleciendo lazos con el próximo Gobierno".

"Continuamos los encuentros de Embajadores con los candidatos presidenciales. Hoy tuvimos un muy interesante diálogo con Jorge Álvarez Máynez, acompañado por Samuel García y Dante Delgado.

"La UE seguirá trabajando y fortaleciendo lazos con el próximo Gobierno", indicó.

Álvarez Máynez expuso que fueron más de 20 representantes con los que se reunieron, junto al líder emecista, Dante Delgado y el mandatario neleonés, Samuel García.

<https://bit.ly/3OLGyX4>



Álvarez Máynez se reunió con embajadores de la Unión Europea

El aspirante a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, se reunió este miércoles con embajadores de países miembros de la Unión Europea en México, para darles a conocer el proyecto de nación que está visualizando el partido naranja.

Álvarez Máynez manifestó que tendrá acercamientos con diplomáticos de otros países del mundo, para que conozcan el trabajo que realizará en los próximos meses dentro de la campaña por la Presidencia.

Por su parte, Gautier Mignot, representante de la Unión Europea, manifestó que se entrevistarán con todos los candidatos presidenciales y que la comunidad europea seguirá trabajando y manteniendo lazos con el próximo gobierno mexicano.

https://drive.google.com/file/d/1m3EnhWk5bsh-ePLptns9Wz1BD_OZ8Q6Z/view



Aplaza el TEPJF fallo sobre impugnación a la precandidatura presidencial de MC

Recurso de Indira Kempis divide a magistrados; ya estaba en lista de desechamiento

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

El fallo sobre la impugnación de la precandidatura presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), promovida por Indira Kempis Martínez en noviembre pasado, fue pospuesto para la semana próxima, luego de que los magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora, de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), no estuvieron de acuerdo en dictar de plano su improcedencia.

El juicio 87/2024 estaba en la lista de los desechamientos, pues el ponente, Felipe Fuentes, sostuvo que la senadora carece de interés jurídico para impugnar, pues no es militante de MC y, además, ya está en la lista de precandidatos del PRI para una diputación federal.

Otálora consideró que el argumento es una "incongruencia jurídica", debido a que Kempis Martínez intentó participar en el proceso interno, cuya convocatoria fue abierta a la ciudadanía, por lo que el caso no debería ser descartado y, en

cambio, tendría que ser analizado a fondo.

Rodríguez se sumó a ese criterio y reprochó la intención del desechamiento. "Es mezclar peras con manzanas", pues es irrelevante que haya renunciado a la bancada de MC en el Senado o que esté en la lista de precandidaturas de otro partido.

Durante toda la sesión pública de este miércoles en el TEPJF, fue evidente la votación dividida en casi todos los asuntos, con una amalgama de Rodríguez y Otálora contra la presidenta del tribunal, Mónica Soto, y los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quien ayer no asistió por temas de salud.

Soto sugirió a Fuentes posponer el asunto de Kempis Martínez, a lo cual Rodríguez interrumpió su argumento para darle la palabra al ponente, pero la presidenta atajó de inmediato: "el uso de la voz ya lo cedo yo".

El asunto que sí fue desechado fue el 131-2024, también interpuesto por Kempis, contra la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC, la cual negó modificar el dictamen por el que se otorgó la precandidatura presidencial a Jorge Álvarez Máynez.

Entre los juicios declarados improcedentes ayer se encuentra también el de Manuel Alberto Cruz Martínez, ex director de la Unidad Técnica de lo Contencioso del INE, contra el Órgano Interno de Control del organismo, que confirmó su separación del cargo. La magistrada Otálora, ponente, señaló que el asunto no es de competencia electoral.



Álvarez Máynez se registrará como candidato presidencial ante el INE el 22 de febrero: Taddei

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó que Jorge Álvarez Máynez se registrará ante la autoridad electoral como candidato presidencial de Movimiento Ciudadano el próximo 22 de febrero.

En entrevista tras la firma de un convenio de colaboración entre el INE y la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), Taddei Zavala dio a conocer que, la abanderada de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, no ha hecho la solicitud para el registro.



“Solamente tenemos dos, dos solicitudes, Claudia Sheinbaum el domingo 18, Jorge Álvarez Máynez, 22 de febrero, es todo lo que hemos recibido, nos falta el Frente (Fuerza y Corazón por México)”, destacó.

La presidenta del INE recordó que todos los consejeros estarán en los registros de quienes aspiran a contender por la Presidencia, los cuales serán aprobados el 29 de febrero, un día antes del inicio de las campañas presidenciales.

<https://acortar.link/7G8uuO>



Recibe el INE 4 solicitudes de protección a candidatos

Ante la inseguridad que atraviesa el país y la ola de violencia contra políticos, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido solicitudes para aplicar el protocolo de protección a cuatro candidatos durante los próximos comicios, uno de ellos a la Presidencia de la República.

Se trata de una petición para brindar seguridad a uno de los aspirantes a la Presidencia de la República, sin que se conozca si es para Xóchitl Gálvez, Claudia Sheinbaum o Jorge Álvarez.

Además, se ha solicitado la protección para

aspirantes locales de Chiapas, Morelos y Veracruz, sin que se especifiquen los cargos.

La consejera Carla Humphrey señaló que existe coordinación con las autoridades de seguridad para la organización del proceso electoral, pero recordó que el INE no tiene dentro de sus facultades el combate al crimen.

Los partidos también deben hacerse responsables sobre el tema de seguridad y revisar a quienes postulan como candidatos, indicó la consejera.

Aseveró que los institutos políticos deben establecer filtros para asegurarse que sus

abanderados “no estén vinculados con el crimen organizado, con la delincuencia organizada”.

Humphrey pidió a los partidos “no aceptar financiamiento que provenga de fuentes desconocidas, del crimen organizado y financiamiento en efectivo”.

Por su parte, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reiteró que la creación de mapas de riesgo corresponde a las instancias de Seguridad Nacional y es ahí donde deben acudir los partidos inconformes con el protocolo de protección a candidatos para hacer nuevas peticiones.

“Cualquier representante de partido, yo estoy a favor de que busquen esa información, pero no es la puerta del INE la que le va a abrir esa información, son las instancias de seguridad”. / **ÁNGEL CABRERA**



Entre ellas, de un abanderado presidencial

INE recibe cuatro solicitudes de protección a aspirantes

LA CONSEJERA PRESIDENTA del órgano electoral, Guadalupe Taddei, reitera que cualquier candidato puede acudir al instituto si percibe riesgo; firma convenio de colaboración con la CIRT

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

En la primera semana de aplicación del protocolo de seguridad, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió cuatro solicitudes de protección de aspirantes, incluido de uno a la Presidencia de la República.

Sin precisar los nombres, el órgano electoral dio a conocer que se trató de un abanderado presidencial, aunque anteriormente la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ya le había designado equipos especiales de vigilancia a las abanderadas de Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, y del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, por lo que sólo faltaba el de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez.

LA AUTORIDAD electoral ayer suscribió un convenio con la UIF para el intercambio de información que les permita el mejor cumplimiento de sus respectivas atribuciones.

Eldato

La autoridad electoral administrativa informó que también recibió solicitudes de otros candidatos federales y uno local que participan en los procesos comiciales en los estados de Chiapas, Morelos y Veracruz.

"Ahí lo que se está haciendo, lo que nosotros presentamos en días pasados, fue el tema a nivel federal, este tema de réplica a nivel local. Y nuestros delegados y los presidentes de los institutos electorales locales hacen lo propio en la mesa estatal, es decir, y también seguirán este protocolo.

"Se solicita la protección por parte de quien así perciba que corre el riesgo, se pone en la mesa y se actúa en consecuencia. Cualquier candidato de cualquier nivel en el espectro local, puede acudir tanto al Instituto Nacional Electoral como al Instituto Electoral Local, y se transmita de manera inmediata su solicitud", explicó Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.

En el mismo sentido se manifestó la consejera Carla Humphrey, quien señaló que ya con las mesas de seguridad instaladas y el protocolo en marcha, el insti-

SE SOLICITA la protección por parte de quien así perciba que corre el riesgo, se pone en la mesa y se actúa en consecuencia. Cualquier candidato de cualquier nivel en el espectro local, puede acudir tanto al Instituto Nacional Electoral como al Instituto Electoral Local

Guadalupe Taddei
Consejera presidenta
del INE

tuto puede tramitar las solicitudes que reciba de candidatos federales y locales.

"Habría que decir que ya la presidenta (del INE) compartió un protocolo, por lo cual ya hemos recibido cuatro (solicitudes), me parece que nos dijeron ayer (martes), solicitudes de medidas de protección. Se extendió ahora, no solamente para Presidencia como dice la ley, también para diputaciones ya se había hecho en 2021, ahora senadurías y las nueve gubernaturas, ocho y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México", apuntó.

Ayer, el INE firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT), cuyo presidente, José Antonio García Herrera, explicó que a través de este acuerdo acompañarán al órgano electoral en la promoción y difusión del proceso electoral para fomentar el voto razonable y razonado de los ciudadanos y también para difundir eventos de relevancia en los comicios, como los tres debates presidenciales que están programados.



Inseguridad y militarismo, temas de debate entre representantes de candidatos presidenciales

En mesa de debate entre representantes de los candidatos presidenciales, Kenia López Rabadán, Laura Ballesteros y Gerardo Fernández Noroña. López Rabadán aseveró que la inseguridad brutal que se vive en este gobierno se tiene que corregir y, que, el gobierno irresponsable, que es acusado en las redes sociales de narcopresidente, no acepta que no ha podido resolver el problema de la inseguridad. Laura Ballesteros afirmó que este país necesita una tercera vía, porque los dos representantes de los dos partidos y las dos alianzas que ya le fallaron a México, han apoyado la militarización en México. Por su parte Fernández Noroña, argumentó que no se ha logrado la pacificación del país, pero es muy importante el resultado hasta el momento.

https://drive.google.com/file/d/1g_H4ieNrrxpB2tcZ0MYxgn5LiUm0WxLZ/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER
DE CHIAPAS
EL DIARIO VIVO

15/02/2024

LEGISLATIVO



En la 4T es tiempo de las mujeres: Llaven

En el marco del 77 aniversario del reconocimiento al derecho de las mujeres a votar y ser votadas a nivel municipal, el diputado federal, Jorge Llaven Abarca, ratificó en la Cámara de Diputados que hoy es tiempo de las mujeres y destacó que los mexicanos tenemos la oportunidad de hacer historia para tener nuestra primera presidenta del país con la candidata Claudia Sheinbaum Pardo.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/en-la-4t-es-tiempo-de-las-mujeres-llaven/481384>



DANIA RAVEL PIDE NO RECIBIR SEGUNDA PARTE

INE JUSTIFICA LA ENTREGA DE REGALAZO ELECTORAL

POR AURORA ZEPEDA Y MARCO NÁJERA
nacional@gmm.com.mx

Después de 14 días de la consulta de la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Diana Paola Ravel Cuevas, sobre la devolución de 525 mil pesos correspondientes a la compensación extraordinaria (bono electoral) para las consejerías, obtuvo una respuesta de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) del organismo, en la cual se aseguró que el pago de este recurso está justificado y apegado a los principios de legalidad.

Sin embargo, no le responden si está excediendo los montos máximos que puede recibir, publicados en los anexos 23.8.3A y 23.8.3B, en los que se limita el ingreso de las consejerías a tres millones 89 mil 480 pesos netos anuales.

Sin esta aclaración, la DEA deja en indefensión a las consejerías respecto de sus percepciones netas anuales, ya que podrían cometer un delito al aceptar dinero que excede lo aprobado en los anexos que determinan los montos máximos que puede recibir una consejería en el año fiscal 2024.

En el oficio, la consejera planteó que sólo se encuentran previstas las percepciones ordinarias en los tabuladores que se enviaron



LA COMPENSACIÓN fue autorizada por el Congreso, asegura la Dirección Ejecutiva de Administración, pero no responde si con ésta se exceden los montos máximos anuales que pueden recibir las consejerías

OFICIO

En respuesta a la consulta hecha por la consejera Dania Ravel, la Dirección Ejecutiva de Administración del organismo subrayó que el bono electoral fue aprobado por el Congreso de la Unión.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Oficio No. INE/DEA/0262/2024
Ciudad de México, 04 de febrero de 2024

a la Cámara de Diputados y que se encuentran en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, por lo que no se considera la entrega de la prestación establecida en el artículo 67, fracción XVII del Estatuto, y los únicos pagos extraordinarios que se mencionan para este ejercicio corresponden a las Plazas de Técnico Operativo.

Sin embargo, en el documento, firmado por la doctora Amaranta Arroyo Ortiz, encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de la Administración, se plantea

que "dicha compensación extraordinaria cuenta con la suficiencia presupuestaria y con la autorización para su otorgamiento por el Congreso de la Unión, el Consejo General, la Comisión Temporal de Presupuesto y la Junta General Ejecutiva, en virtud de que es un derecho laboral que deriva de las actividades adicionales para cumplir con los objetivos del Proceso Electoral Federal y Locales Concurrentes 2023-2024".

Por lo anterior, se explicó que la compensación fue autorizada en el Presupuesto de Egresos por el Congreso de la Unión, por lo que la Junta General Ejecutiva ordenó su pago. Asimismo, se le explicó a Diana Ravel que ella tendría que valorar el destino del pago referido, por lo que, en caso de que su determinación fuera devolverlo, la propia Dirección apoyaría en el trámite correspondiente.

Ante esta respuesta, la consejera Diana Ravel solicitó a la DEA realizar las gestiones necesarias para no recibir la segunda parte de esta prestación, la cual se programó para la segunda quincena de junio, y pidió que los recursos se destinen a las actividades propias del INE.



Es importante para mí que dichos recursos puedan ser redirigidos para el financiamiento de actividades relacionadas con el proceso electoral federal."

DANIA RAVEL
CONSEJERA ELECTORAL



HASTA EL MOMENTO...

Van cuatro candidatos que solicitan seguridad al INE

PATRICIA RAMÍREZ

Una corresponde a la presidencia y se presume que sería a favor de Jorge Álvarez Máynez

El Instituto Nacional Electoral (INE), dio a conocer que hasta el momento ha recibido cuatro solicitudes de implementación del protocolo de seguridad para aspirantes a cargos de elección popular.

El organismo detalló que, de estas solicitudes, una corresponde a la presidencia de la República y se presume que sería a favor de Jorge Álvarez Máynez, en tanto que Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez ya cuentan con equipos de seguridad. Otra solicitud corresponde a Chiapas, una más a Morelos y la última a Veracruz.

En este contexto la consejera Carlos Humprey explicó que ya se han instalado las mesas de seguridad nacional y en las entidades federativas, particularmente en las que hay elecciones también de gubernaturas.

Detalló que en 2021 este protocolo era solamente para la presidencia de la República y diputados federales y ahora también se extendió para las ocho gubernaturas y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.

"La información que compartimos es relevante porque alimenta los mapas que tienen que hacer las autoridades en materia de seguridad", comentó

Expuso que por ejemplo, se definen cuáles son los recorridos que los capacita-



La presidenta estuvo con José Antonio García, presidente del CIRT

dores tienen que hacer, dónde estamos viendo que se pueden instalar las casillas, cuáles son las fechas en las que se distribuirá, por ejemplo, el material y las boletas electorales que además nos tienen que ayudar a custodiar todo el trayecto para entregar todos estos materiales", señaló.

HACEN LO QUE DEBEN DE...

A su vez, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Tadei, reiteró que la autoridad electoral hace todo lo que está en sus manos para garantizar la seguridad de candidatos y funcionarios involucrados en los procesos electorales, pero reiteró que generar mapas de riesgo no está en sus atribuciones.

La presidenta Guadalupe Tadei reitera que el instituto hace todo lo que está en sus manos para garantizar la seguridad

En entrevista tras la firma de un convenio de colaboración entre el INE y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), explicó que en una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre una elección local se ordenó tomar medidas que ya se cumplieron y sobre los mapas se aclaró ya que no es facultad de la autoridad electoral.



AMLO afirma que no habrá violencia en el proceso electoral del próximo 2 de junio

AMLO afirmó que va a seguir la misma tendencia de disminución en delitos políticos durante camino a elecciones presidenciales.



El presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó este miércoles que no se desatará la violencia durante las campañas rumbo a las elecciones presidenciales y federales del 2 de junio próximo, un proceso que ya suma decenas de políticos asesinados.

El gobernante aseveró, incluso, que va a seguir la misma tendencia “a que disminuyan los delitos, sobre todo los homicidios” al destacar que durante su Gobierno se redujo la incidencia un 20%.

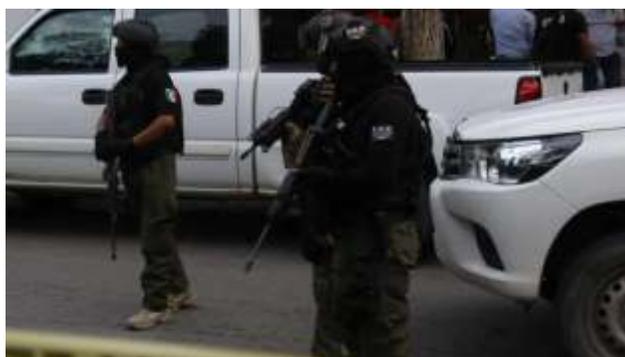
Sus declaraciones se dan apenas unos días después de que asesinaran a un exalcalde opositor en Sayula de Alemán, en Veracruz, entidad que, de acuerdo con la organización Data Cívica, ocupó la cuarta posición nacional en 2023 con el mayor número de agresiones a personas vinculadas a la política y el Gobierno.

México tendrá las elecciones más grandes de su historia el 2 de junio, cuando más de 97 millones de mexicanos están convocados a renovar 20,375 cargos federales, incluida la Presidencia de la República, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales.



AMLO niega que se desate la violencia por las elecciones de 2024 en México

El mandatario federal refirió que incluso la tasa de homicidios se ha reducido hasta en un 20% en el país.



El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó que en México se vaya a desatar la violencia político-electoral debido a las elecciones del próximo 2 de junio, un proceso que ya suma decenas de políticos asesinados.

Durante su conferencia de prensa matutina de este miércoles 14 de febrero, el mandatario federal aseveró, incluso, que va a seguir la misma tendencia “a que disminuyan los delitos, sobre todo los homicidios” al destacar que durante su gobierno se ha reducido la incidencia un 20%.

Las declaraciones del mandatario federal se dan luego de que mediante un estudio CitiBanamex advirtió que existe una alta probabilidad de que el crimen organizado intervenga en las próximas elecciones de 2024 ante el escenario de violencia que se vive en el país.

México tendrá las elecciones más grandes de su historia el 2 de junio, cuando más de 97 millones de mexicanos están convocados a renovar 20 mil 375 cargos federales, incluida la Presidencia de la República, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales.



Así pueden votar los mexicanos que viven en el extranjero en las elecciones de este año



Dos mujeres se enfrentarán por el cargo más alto de México en lo que serán unas elecciones históricas esta primavera.

El 2 de junio, los mexicanos elegirán a su primera presidenta, y también votarán para renovar a los 500 diputados de la Cámara Baja del Congreso y a los 128 miembros del Senado. Al mismo tiempo, 30 de los 32 estados del país celebrarán elecciones, en las que se pondrán en juego 19.000 cargos estatales y locales.

Se trata de las primeras elecciones nacionales en las que México permitirá votar a los residentes en el extranjero. Más de 12 millones de ciudadanos viven fuera del país, 97 % de ellos en Estados Unidos, según el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. Pero para poder votar, esos ciudadanos deben registrarse antes del 20 de febrero.

Esto es lo que deben hacer ahora para poder votar en junio.

Pueden votar los mexicanos mayores de 18 años que cuenten con credencial para votar vigente y estén registrados para participar en el proceso. Quienes cumplan 18 años el día de las elecciones también pueden registrarse para votar.

El 20 de febrero es la fecha límite para que los votantes en el extranjero se registren, según el Instituto Nacional Electoral, que tiene un sitio web con instrucciones tanto en español como en inglés.

Este año, las personas que viven fuera del país pueden votar de tres maneras:

- Voto por correo
- Voto electrónico
- Voto presencial en cuatro países seleccionados: Canadá, Francia, España y Estados Unidos



Morena pedirá a INE descartar a SignaLab en primer debate presidencial



El representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, solicitó que esta misma semana, el Consejo General acepte modificar el acuerdo con el que aprobaron que Signa Lab realice el filtro de preguntas de redes sociales para el primer debate de los aspirantes presidenciales.

Esto tras la inconformidad de Claudia Sheinbaum, quien consideró que la directora de Signa Lab, Rossana Reguillo, tiene posturas en contra del movimiento de lo que llaman 4T.



Cámara de Diputados celebra 77 años del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal

Durante la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD conmemoraron el 77 aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal y presentaron su postura sobre esa efeméride.

<https://hojaderutadigital.mx/camara-de-diputados-celebra-77-anos-del-reconocimiento-de-las-mujeres-a-votar-y-ser-votadas-en-el-ambito-municipal/>



Cámara de Diputados celebra 77 años del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal

Durante la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD conmemoraron el 77 aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal y presentaron su postura sobre esa efeméride.

<https://www.tallapolitica.com.mx/camara-de-diputados-celebra-77-anos-del-reconocimiento-de-las-mujeres-a-votar-y-ser-votadas-en-el-ambito-municipal/>



Cámara de Diputados celebra 77 años del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal

Durante la sesión de este martes, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD conmemoraron el 77 aniversario del reconocimiento de las mujeres a votar y ser votadas en el ámbito municipal y presentaron su postura sobre esa efeméride.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/camara-de-diputados-celebra-77-anos-del-reconocimiento-de-las-mujeres-a-votar-y-ser-votadas-en-el-ambito-municipal/>



Conceden licencia al diputado Victoriano Wences Real para separarse de sus funciones legislativas

Boletín No. 5967

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido del diputado Victoriano Wences Real, para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura, a partir del 1 de marzo de 2024.

Wences Real es diputado federal por el Distrito 5 del estado de Guerrero e integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

En la sesión semipresencial de este miércoles también se recibió de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado de Oaxaca contestación a un punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, respecto a la contratación de avionetas para inhibir las lluvias por bombardeo de nubes con químicos.





Diputadas y diputados aprobaron reformas para fortalecer y actualizar la política nacional de suelos

Boletín No. 5969

• El dictamen, que modifica la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, fue aprobado por 428 votos y se remitió al Senado de la República

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 428 votos, reformar los artículos 4º y 5º de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el objetivo de fortalecer y actualizar la política nacional de suelos. El dictamen se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

El documento de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria fija que el manejo sustentable de las tierras es el sistema de prácticas de gestión de los recursos naturales terrestres para aprovechar, conservar, restaurar y mejorar su estructura, funcionalidad y productividad ecosistémica y económica, sin comprometer la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

También, precisa el concepto de suelo al establecer que es el conjunto sistémico y dinámico de elementos físicos, químicos y bióticos capaces de sostener a las plantas y soportar la producción vegetal.

Asimismo, señala el concepto de tierra como el sistema bioproductivo terrestre que comprende el suelo, la vegetación, otros componentes de la biosfera y los procesos ecológicos e hidrológicos que se desarrollan dentro del sistema, así como los acondicionamientos de los terrenos, la cubierta forestal y la infraestructura desarrollada en los terrenos rurales.

Argumenta que a pesar de que el marco jurídico e institucional cuenta con diversas disposiciones para prevenir, conservar y proteger los suelos, definiciones técnico-legales como el de neutralidad de la degradación de las tierras y manejo sustentable de la tierra son necesarias para alinear las políticas públicas de conservación de suelo a las de biodiversidad y cambio climático.



Por ello, la reforma tiene como objetivo actualizar el marco legal, fortalecer y dar continuidad a la política de manejo sustentable de las tierras e incluir definiciones de política de suelos tanto de los instrumentos de planeación nacional como de experiencias a nivel local.

El dictamen sustenta que estas acciones son necesarias ya que la degradación de los suelos también llamada desertificación es uno de los grandes problemas ambientales que enfrenta la humanidad. También son de los problemas que la población y autoridades tomadores de decisiones nunca han oído hablar o desconocen la dimensión del problema.

Expone que, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 26 por ciento del territorio nacional está en proceso de desertificación, en tanto que un poco más de 58 por ciento de la población total vive en zonas áridas.

Asimismo, se proyecta que la degradación del suelo afectará aproximadamente a 43.56 millones de hectáreas; es decir, 43 por ciento de las tierras secas, lo que equivale a 22.17 por ciento del territorio nacional.

Ante ello, afirma que es fundamental reformar la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, ya que actualmente contiene disposiciones expresas en materia de conservación de suelos





El Pleno de la Cámara de Diputados reformó el Código Penal Federal en materia de exclusión del delito

Boletín No. 5988

- El dictamen, avalado por 460 votos, se envió al Senado

En la sesión de este miércoles, diputadas y diputados aprobaron, en lo general y en lo particular con 460 votos, reformar el Código Penal Federal en materia de exclusión del delito.

El dictamen, que se remitió al Senado de la República, modifica el primer párrafo de la fracción VII del artículo 15 del citado ordenamiento legal para cambiar la palabra “trastorno mental” por “discapacidad mental”.

Establece que el delito se excluirá cuando al momento de realizar el hecho típico el agente no tenga la capacidad de comprender el carácter ilícito de aquél o de conducirse de acuerdo con esa comprensión, en virtud de padecer discapacidad mental o intelectual, a no ser que el agente hubiere provocado su discapacidad dolosa o culposamente, en cuyo caso responderá por el resultado típico siempre y cuando lo haya previsto o le fuere previsible.

Considera que para efectos de una mejor técnica legislativa y congruencia normativa, es necesario suprimir toda alusión al concepto de “trastorno” y, en su lugar, aludir únicamente a “discapacidad mental o intelectual”.

La reforma propone una modificación acorde con lo establecido en el artículo 1º de la Constitución y los Tratados Internacionales suscritos y ratificados por el Estado en materia de no discriminación, por lo que es necesario realizar una precisión con relación a los trastornos y su diferencia con el desarrollo intelectual.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO





La Cámara de Diputados recibirá dos reconocimientos por parte del INAI por prácticas de transparencia proactiva

Boletín No. 5964

El próximo 21 de febrero del presente año, la Cámara de Diputados recibirá dos reconocimientos por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) por realizar prácticas de transparencia proactiva que son útiles a la sociedad; éstas consisten en publicar datos digitales de carácter público que son accesibles en línea.

El INAI realizó un proceso de evaluación y reconocimiento de prácticas 2023, con 90 Sujetos Obligados tales como organismos autónomos, sindicatos, universidades, instituciones de los poderes Legislativo y Judicial, así como de la Administración Pública Federal.

Las prácticas reconocidas para esta Soberanía son:

- “Apartado: fichas técnicas de minutas, iniciativas y proposiciones del Servicio de Información para la Estadística Parlamentaria (INFOPAL)” de la Cámara de Diputados.
- “Portal Ciudadano de la Cámara de Diputados”

El INFOPAL tiene como objetivo proporcionar a los legisladores y a la sociedad en general las herramientas que le permitan acceder a la información acontecida en el Pleno, así como documentación y acceso a bancos de datos parlamentarios.

En el portal oficial de la Cámara existe un acceso rápido a este micrositio, en donde se desglosan datos relativos a la integración del Pleno y de comisiones legislativas, actividades de los legisladores, como son iniciativas, proposiciones, dictámenes, intervenciones en el Pleno y asistencias.

Por su parte, el Portal Ciudadano fue diseñado con el propósito de dar a conocer información sobre lo que sucede en la Cámara de Diputados, su historia, las actividades culturales en San Lázaro y los detalles arquitectónicos del emblemático recinto diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. En un lenguaje sencillo y directo, se busca lograr un mayor acercamiento y vinculación con la población en general, para lo cual está traducido al inglés, náhuatl y maya.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO

Tanto el INFOPAL como el Portal Ciudadano son herramientas que están a disposición de la ciudadanía para brindarles información del quehacer legislativo, fortaleciendo así los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y vinculación con la ciudadanía, a fin de acercarla al Poder Legislativo, en concreto a la Cámara de Diputados, la casa del pueblo.





Pleno aprobó reforma para garantizar a personas afromexicanas con discapacidad su derecho a la salud y asistencia social

Boletín No. 5982

• Modificó la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; remitió el dictamen al Ejecutivo Federal

Por unanimidad de 442 votos, la Cámara de Diputados aprobó reformar Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de incorporar en dicho ordenamiento jurídico a las personas de las comunidades afromexicanas con discapacidad y garantizar su derecho a la salud, a la asistencia social y a los programas de asistencia social.

El dictamen, que reforma la fracción II del artículo 7 y la fracción II del artículo 21 de dicha ley, se remitió al Ejecutivo Federal, y tiene el objetivo de que este sector poblacional tenga las mismas condiciones que las personas indígenas con discapacidad en cuanto al derecho al desarrollo social.

Considera que ser incorporado en la comunidad se refiere al principio de inclusión y participación plena y efectiva en la sociedad, que implica tener una vida social plena y acceso a todos los servicios que ofrecen al público.

Menciona que, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en México viven 2 millones 576 mil 213 personas que se reconocen como afromexicanas.

Agrega que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señaló que estas personas sufren de invisibilidad, lo que facilita la violación de sus derechos y libertades; de este modo, aumenta su vulnerabilidad, se fomenta su exclusión y la discriminación que viven para acceder a mejores oportunidades de vida.

Ante ello, afirma que es necesario implementar las acciones necesarias para nivelar el acceso a los derechos de las personas afromexicanas con discapacidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO





Realizan en San Lázaro encuentro de comisiones legislativas de pueblos indígenas y afromexicanos

Boletín No. 5991

- Participaron representantes del INPI e integrantes de los congresos de los estados y de la Cámara de Diputados

En el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo el “Encuentro de las comisiones legislativas de pueblos indígenas de los congresos locales y la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados”, a fin de realizar un trabajo coordinado para conocer los avances y pendientes legislativos sobre el tema.

También, para establecer los mecanismos para el seguimiento de propuestas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones indígenas y afromexicanas.

Al inaugurar el evento, la diputada Irma Juan Carlos (Morena), presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, dijo que este encuentro es para conocer los temas referentes a estas poblaciones y uno de los más importantes es la propuesta de iniciativa de reforma constitucional para reconocer los derechos de los pueblos originarios, que plantea el presidente de la República.

Indicó que se reforma para reconocer a los pueblos indígenas como sujetos de derecho, el derecho a la consulta libre, previa e informada y culturalmente adecuada, lo cual sería un logro importante. Asimismo, para que se pueda tener derecho colectivo a las impugnaciones jurídicas.

“Lo más importante es que avancemos con esta reforma planteada por el presidente a nivel constitucional y lo que falte lo iremos trabajando en el camino; estoy segura que, si seguimos juntas y juntos en estos temas fundamentales de nuestros pueblos, vamos avanzar y llegar a un buen puerto”, agregó.

Intervención de diputadas integrantes de la Comisión

La diputada Brianda Aurora Vázquez Álvarez (Morena) señaló que se debe trabajar sin importar los colores de los partidos, con el propósito de impulsar el desarrollo de los pueblos originarios. También, revisar el contenido de la reforma constitucional en materia indígena enviada por el Ejecutivo Federal y el presupuesto que se aprueba año con año.



Del PT, la diputada Esther Martínez Romano comentó que este encuentro servirá para dar a conocer la iniciativa presentada por el presidente, que busca la justicia de los pueblos originarios. “Consideramos que han pasado décadas donde los más olvidados fueron estos pueblos, por lo que nos corresponde a nosotros estar a favor de esta propuesta”.

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) manifestó que en su estado se tiene la inconformidad por parte de algunos productores de maíz y del sorgo, porque no tienen donde almacenarlo; por ello, pidió que del presupuesto se destine un porcentaje para generar bodegas y así ayudar a los campesinos yucatecos.

De Morena, la diputada Luz Adriana Candelario Figueroa indicó que el presupuesto que se ha aprobado en algunas entidades no llega. “Vamos a las comunidades y vemos la falta de apoyo, servicios de salud dignos, no se tienen caminos, entre otros, cuando nosotros lo que hemos hecho es luchar por justicia y bienestar para las comunidades”.

Participación de funcionarios del INPI

El director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino Montes, resaltó que la idea de la globalización no puede existir sin la diversidad. “Hoy estamos ante un cuestionamiento inminente y profundo del modelo de globalización neoliberal que ha causado estragos en nuestro país, sociedad y particularmente en nuestros pueblos”.

Expuso que es necesario el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. Asimismo, la promoción, uso, desarrollo, preservación, difusión, estudio de las lenguas indígenas como un elemento constitutivo de la diversidad cultural de la nación.

Hugo Aguilar Ortiz, coordinador general de derechos indígenas del INPI, indicó que no se tienen medios de impugnación, procesos, instancias jurisdiccionales especializadas en pueblos indígenas y la propia legitimación ante los tribunales pasa por otros entes distintos al propio pueblo o comunidad. “Esto se resolvería con el reconocimiento que está planteando el presidente; de ahí la importancia de aprobar la iniciativa”.

Juan Carlos Martínez Martínez, coordinador general de planeación, investigación y evaluación del INPI, dijo que el presupuesto dirigido a los pueblos indígenas se ha incrementado de manera sistemática. “La mayor parte de este presupuesto sí está llegando, hay cada vez más apoyos para adultos mayores, becas para el bienestar, programas sembrando vidas en muchos estados, se están haciendo caminos artesanales en muchos lugares”.

Conferencia magistral

Al impartir la conferencia magistral “Iniciativa de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afro-mexicanos”, el diputado del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, expuso que se discuten las condiciones en las que se deberá ejercer en el país la autonomía de los pueblos indígenas y comunidades afro-mexicanas. Agregó que se necesitan espacios de ejercicio de poder para estos grupos excluidos.



“Para construir una sociedad políticamente sana necesitamos construir una democracia nacional, no solo en el sentido de participación de los diversos sectores, sino un tipo de democracia que no excluya por razones socioculturales de la participación en la construcción del poder en la sociedad, de tal modo que tenga un carácter de inclusión”, comentó.

Mesas de trabajo

Se discutieron tres temas importantes: propuesta de iniciativa de reforma constitucional sobre derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos, presupuesto para el desarrollo de éstos y homologación de la denominación de las comisiones locales de los congresos de las entidades federativas que atienden a esos pueblos originarios.

Al hablar de estos temas, legisladoras y legisladores integrantes de distintos congresos de los estados de la República comentaron que es necesario que se trabaje en las comunidades migrantes sobre temas de consulta, así como analizar el término de sujetos de derechos, defensoría electoral, materia agraria y medicina ancestral.

También, continuar alzando la voz en favor de las comunidades, difundir la iniciativa presentada por el Ejecutivo, atención a los caminos de las comunidades, falta de presupuesto, rezagos de recursos en municipios, presupuesto a las y los productores.

Señalaron que el INPI necesita presupuesto suficiente para darle respuesta a los pueblos y se tengan los recursos suficientes para avanzar como pueblos y comunidades indígenas

Conclusiones

La diputada María del Rosario Reyes Silva (Morena) expuso que en las mesas se destacó la importancia de la iniciativa constitucional presentada por el Ejecutivo Federal; el reconocimiento de sujetos de derechos público con la personalidad jurídica y patrimonio propio, la modificación de un enfoque tutelar por uno de los auténticos reconocimientos a la autodeterminación indígena, la importancia de reconocer constitucionalmente el derecho a la consulta previa y la medicina tradicional indígena.

Asimismo, el sistema de monitoreo que creó el INPI para ver cómo se ejerce el presupuesto, ya que sólo en 36 por ciento se permite la participación directa de los recursos del Anexo 10. El presupuesto sí está llegando a través de los programas, pero el problema está en cómo se ejerce y cómo se decide.

Las asignaciones al INPI se han reducido de 5 a 3 millones de pesos, ya que el resto del presupuesto lo ejercen otras secretarías. Se señaló en las mesas que la modificación del nombre de las comisiones locales, además de ser un cambio por necesidad legal, tiene un componente de reconocimiento de las poblaciones afroamericanas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

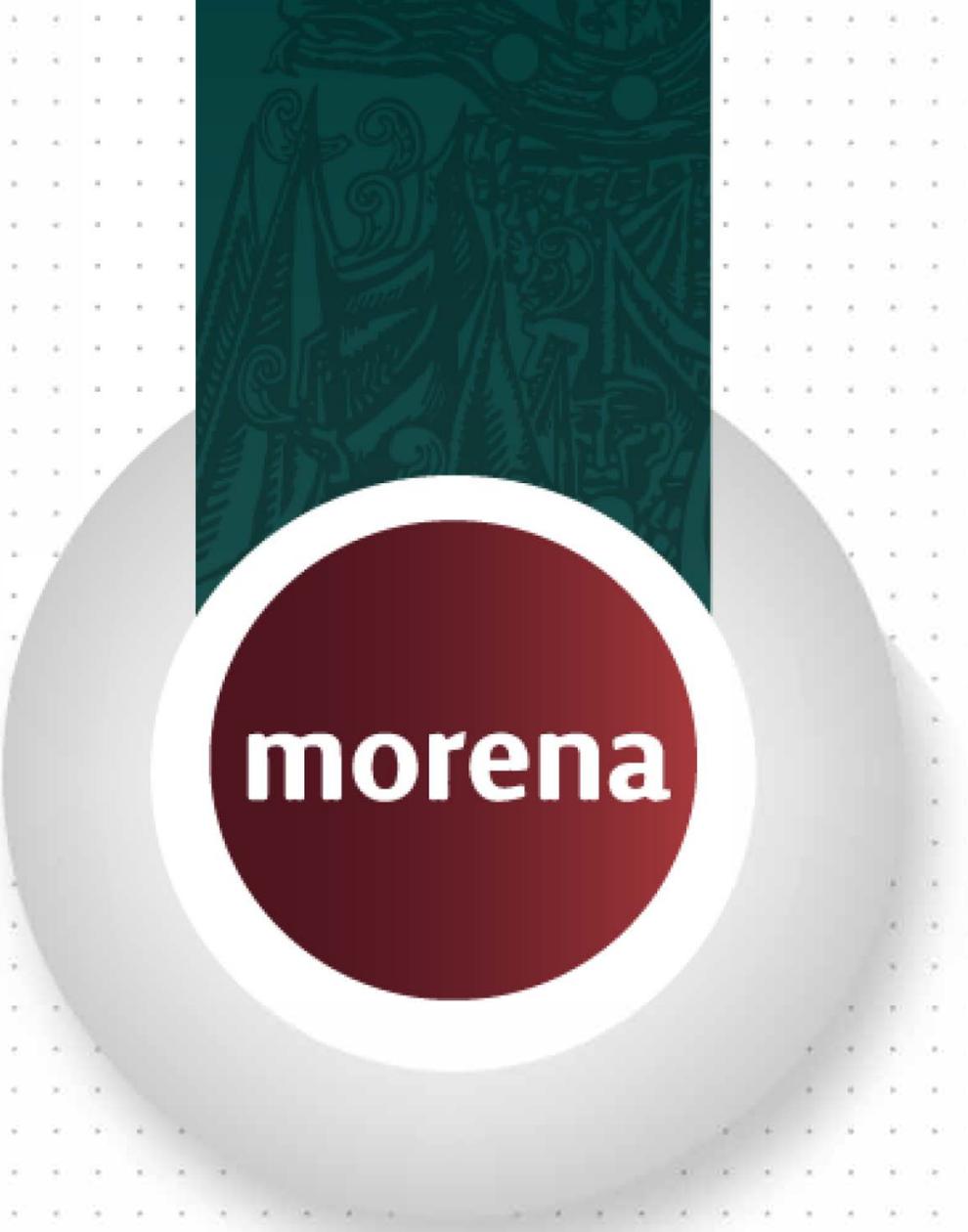
SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO





morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Diputadas y diputados aprueban reforma a la Ley Federal de Derechos, en materia de concesionarios de aeropuertos

Boletín No. 5986

- El propósito, evitar una posible duplicidad de pago a los permisionarios y concesiones de las terminales aeroportuarias federales

La Cámara de Diputados aprobó con 471 votos a favor, el dictamen que reforma la Ley Federal de Derechos, para armonizar la interpretación legal en materia de derechos por el uso de aeropuertos federales, al establecer que los concesionarios no pagarán los derechos previsto en el artículo 232-A, mismos que ya están contemplado en el 220-A del citado ordenamiento.

Menciona que con los cambios se complementa la reforma a la Ley Federal de Derechos, presentada por Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre y modificada mediante reserva en el pleno de la Cámara de Diputados, para concentrar en el Capítulo VII del Título II de la referida ley, los derechos por el uso, goce a explotación de los aeropuertos federales, con la intención de otorgar, en términos generales, certeza jurídica a todos aquellos concesionarios y asignatarios, así como a aquellos organismos descentralizados que usan o explotan aeropuertos federales.

De ahí que es acertado realizar una reforma a la Ley Federal de Derechos para establecer, de forma expresa, que los concesionarios de aeropuertos federales no estarán obligados al pago de los derechos previstos en el artículo 232-A de la Ley Federal de Derechos, con lo que se armoniza la interpretación legal en la materia por el uso de aeropuertos federales contemplado en el artículo 220-A de dicha ley, para evitar una posible duplicidad de pago derivado una mala interpretación de la ley.

La reforma al artículo 232-A, remitida al Senado de la República para efectos constitucionales, queda en los siguientes términos: “No pagarán los derechos a que se refiere este artículo, los permisionarios de servicios portuarios de pilotaje en puerto, ni las personas titulares de concesiones a que se refiere el artículo 220-A de esta ley”.

Además, en votación económica, se aceptó la propuesta de modificación al artículo transitorio para que el decreto entre en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, en lugar del 1 de enero de 2024.



Mayor legalidad y certeza jurídica

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez (Morena), promovente de la iniciativa, aseguró que la finalidad es precisar y complementar en la Ley Federal de Derechos, y así agrupar en un mismo capítulo los derechos que deben pagar los concesionarios, permisionarios y asignatarios que se refiere en la Ley de Aeropuertos y los organismos descentralizados por el uso, goce, explotación de los aeropuertos federales.

Con la reforma, dijo, se da mayor certeza a los contribuyentes y se aclara que el pago de derechos a los titulares concesiones que actualmente se establece en el artículo 232-A no aplica a los concesionarios.

De esta forma, se evita una interpretación errónea que implique una doble carga tributaria injusta, desproporcionada y excesiva para los titulares de las concesiones. “Esta propuesta no representa reducción ni afectación alguna a los ingresos del Estado mexicano ni implica ninguna afectación al Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2024; se da mayor legalidad y certeza jurídica a las obligaciones que tienen los concesionarios y asignatarios”.





Pleno aprobó reforma que faculta a la Secretaría de Marina para formular y conducir la Política Nacional Marítima

Boletín No. 5975

- Avaló una adición a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

Por 451 votos a favor, cero en contra y una abstención, la Cámara Diputados aprobó el dictamen que adiciona el inciso e) a la fracción V del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de Política Nacional Marítima.

Establece que corresponde a la Secretaría de Marina formular y conducir la Política Nacional Marítima, en coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal con competencia en ese sector.

El dictamen, enviado al Senado de la Republica para sus efectos constitucionales, menciona que una política nacional marítima se refiere a un conjunto de principios, directrices y acciones adoptadas por el Estado mexicano para gestionar de manera integral y eficiente los asuntos relacionados con sus espacios marítimos.

Tal política tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de los recursos marinos, garantizar la seguridad y la protección en los océanos, y fortalecer la presencia y el papel de México en el ámbito marítimo a nivel nacional e internacional

La importancia de una política para México es múltiple y abarca diferentes aspectos. En primer lugar, los espacios marítimos mexicanos son extensos y cuentan con una amplia riqueza en recursos naturales, tanto en su plataforma continental como en su zona económica exclusiva.

Una política marítima bien estructurada permite una gestión adecuada de estos recursos, fomentando su explotación sostenible y asegurando que los beneficios obtenidos se distribuyan de manera equitativa y en beneficio del país y sus habitantes, subraya.

Considera que esa política es fundamental para garantizar la seguridad y la protección en los océanos mexicanos. Esto implica la adopción de medidas para prevenir la contaminación marina, combatir la pesca ilegal, regular el tráfico marítimo y garantizar la seguridad de las actividades y los usuarios en el medio marino. También, contribuye a preservar la biodiversidad marina, proteger el entorno costero y promover un desarrollo turístico sostenible.



La reforma consolida los intereses marítimos nacionales

El presidente de la Comisión de Marina y promovente de la iniciativa, diputado Jaime Martínez López (Morena), afirmó que la reforma tiene como objetivos cumplir con la obligación de México ante la Organización Marítima Internacional (OMI) para conducir, evaluar y actualizar su Política Nacional Marítima.

Además, facultar a la Secretaría de Marina para que en coordinación con las dependencias competencia en el sector marítimo nacional, formule la Política Nacional Marítima, la cual debe ser de Estado y buscar fomentar el desarrollo y la seguridad en este ámbito.

Recordó que, de acuerdo al plan de auditorías de la OMI, México está obligado a contar con una Política Nacional Marítima, a fin de determinar el grado de cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades en los tratados internacionales.

México, dijo, es una nación privilegiada, ya que el 65 por ciento de su superficie está en el mar, mientras que el 35 por ciento es terrestre; cuenta con 11 mil kilómetros de costas, lo que proporciona acceso a importantes rutas de navegación y una gran cantidad de recursos marinos.

La Política Nacional Marítima, aseguró, pretende consolidar los intereses marítimos nacionales, los cuales son necesarios y prioritarios para el desarrollo marítimo nacional; estos son seguridad marítima, sistema portuario nacional, protección marítima y portuaria, industria naval, cultura marítima, recursos marinos, comercio marino y mercante, medio ambiente y turismo náutico.





Grupo Plural de Igualdad Sustantiva se reúne con representantes de colectivos trans

Boletín No. 5987

El Grupo Plural de Igualdad Sustantiva de la Cámara de Diputados sostuvo una reunión de trabajo con representantes de colectivos trans, a fin de intercambiar puntos de vista respecto a la propuesta de tipificar el delito de transfeminicidio, así como hacer una retroalimentación sobre las principales necesidades de este grupo y que pueden ser atendidas desde el Poder Legislativo.

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), presidenta del Grupo Plural, señaló que ya hay un consenso en la opinión sobre la iniciativa de transfeminicidio y los grupos parlamentarios deben conocer sobre la tipificación que se propone, para crear una ruta de trabajo y que en cada reunión se avance en la agenda presentada por los colectivos trans.

Explicó que la propuesta de modificación al Código Penal Federal es para establecer que se considerará que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer cisgénero o transgénero por una razón de género; en tanto, en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se estipularía que se considera que la violencia feminicida es la forma extrema violencia de género contra las mujeres cisgénero o transgénero.

La diputada María Clemente García Moreno (Morena) expuso las experiencias de la violencia y discriminación institucional que viven que las mujeres trans en México.

La diputada Erika Vannessa Del Castillo Ibarra, también de Morena, habló sobre los avances legislativos en la Cámara de Diputados en materia de derechos humanos a favor de la población trans, como la aprobación de la rectificación administrativa de género y la propuesta de la nueva Ley Contra la Discriminación, pues “los derechos humanos son transversales y se tienen que garantizar en todos los sentidos”.

La diputada Gabriela Sodi (PRD) comentó que buscará la manera de aterrizar estas propuestas, ya que las necesidades que tiene este grupo son brutales; por ello, planteó buscar nuevas rutas y soluciones, así como acercarse a legisladores locales.

Del PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel sostuvo que buscarán avanzar en esta materia y aseguró que en la Cámara de Diputados hay un compromiso a favor de este grupo poblacional.

Lola Dejavu Delgadillo, directora Nacional del Movimiento de Trabajo Sexual de México, habló sobre las problemáticas que viven las mujeres trans que ejercen el trabajo sexual en México y la necesidad de adecuar la normatividad a favor de los derechos humanos de esta población.



En el encuentro, diversas personas expusieron que se han acercado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para presentar una queja, debido a las omisiones de las violaciones trans-odiantes y transfeminicidas.

Actividades rumbo al 8 de marzo

Posteriormente, la Secretaria General de la Cámara de Diputados, Graciela Báez Ricárdez, presentó a las integrantes del Grupo Plural un calendario de las actividades que se llevarán a cabo rumbo al 8 de marzo, “Día Internacional de la Mujer”.

De igual forma, mostró una primera propuesta del portal de Igualdad Sustantiva, donde se subirán todas las iniciativas y dictámenes en la materia que se han votado, mismo que se podría presentar en el marco del 8M.

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) resaltó la relevancia de hacer un listado de las iniciativas y temas para impulsarlos desde las comisiones.





Juan Ramiro Robledo Ruiz (Diputado – Morena)

Entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez

“La propuse desde octubre del año pasado y como una hipótesis abstracta para el caso de la industria eléctrica y muchos otros, en donde el Poder Judicial con base en criterios, se ha dado facultades a sí mismo, que me parece que exceden la Constitución, es mi opinión desde hace mucho tiempo. En materia de justicia, un servidor y otros compañeros de Morena y de otros grupos parlamentarios, tenemos un paquete de reformas al Poder Judicial que van al fondo del asunto, el enorme margen de discrecionalidad que se ha arrogado a sí mismo el Poder Judicial, especialmente la Corte para interpretar la Constitución y las leyes aun contra su texto y el uso político del amparo administrativo.

[\[EL HERALDO RADIO\]](#)



Cámara de Diputados aprobó reforma para armonizar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

Boletín No. 5970

- El dictamen actualiza las referencias que hace a secretarías de Estado y cambia salario mínimo por UMA

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 449 votos, el dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 Bis de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el objetivo de armonizar esta norma legal.

El dictamen, remitido al Senado para sus efectos constitucionales, modifica la referencia de “Secretaría de Gobernación” por “Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana” y de “Policía Federal” por “Guardia Nacional”. Asimismo, “salario mínimo” por “Unidad de Medida y Actualización (UMA)”.

Destaca que la legislación modificada establece que es la Secretaría de Gobernación la encargada de aplicar sanciones; sin embargo, esta obligación corresponde actualmente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Por ello, se estima pertinente adecuar el texto de la Ley para dotarla de certeza a fin de contribuir con su adecuado cumplimiento y aplicación.

También resalta la necesidad de actualizar la Ley respecto a las sanciones planteadas en materia de desindexación del salario mínimo.

El objetivo fundamental es armonizar la Ley

El diputado José Antonio Zapata Meraz (PAN), promovente de la reforma, resaltó que el objetivo fundamental es armonizar la Ley. Recordó que con la publicación del decreto por el que se expidió la Ley de la Guardia Nacional se extinguió la Policía Federal, por lo cual dicha función quedó en manos de la Guardia Nacional.

Con la creación de la Guardia Nacional este cuerpo de seguridad quedó adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien, en este contexto, es ahora la encargada de imponer las sanciones establecidas en la Ley de Caminos y Puentes, no la Secretaría de Gobernación, como lo señala todavía dicha ley.



Además, indicó, otra situación que presenta la ley es que las sanciones son contempladas en salarios mínimos, situación que se contrapone a la reforma constitucional de 2016 que desligó al salario mínimo de cualquier unidad de cálculo para el cumplimiento de obligaciones, por lo cual se instauró la Unidad de Medida y Actualización como la medida para el cobro de las multas

Advirtió que de no ser modificada esta situación se estaría afectando a la ciudadanía con el cobro de una multa más elevada, puesto que la sanción por no contar con un seguro vehicular contempla a la letra el pago de 20 a 40 días de salario mínimo.





Aprueba Comisión De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Territorial Dos Dictámenes

La Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, que preside la diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN), aprobó dos dictámenes sobre Consejos Estatales Metropolitanos y actualización del nombre de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-desarrollo-urbano-y-ordenamiento-territorial-dos-dictámenes/>



PERIÓDICO

adn
40

PÁGINA

0

FECHA

15/02/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Felipe Macías (Diputado-PAN) Presidente de la Comisión de Justicia Entrevista con Leonardo Curzio



“Hacer una iniciativa (iniciativa para blindar reformas de AMLO), producto de todos los instrumentos que Morena ha construido para debilitar a las instituciones, el equilibrio de poderes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y, sobre todo, hacer una iniciativa flagrantemente inconstitucional que contraviene a la Constitución, es como en la Comisión de Justicia decidimos no darle trámite, no procesarla, esa fue mi postura en noviembre, diciembre y enero, pero ahora en el arranque de este nuevo periodo legislativo, es como Morena pretendía convocar de manera ilegal a la Comisión de Justicia para forzar su discusión”.

https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3624?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3624&authkey=!AMdCHI1SbS3_Jh8&ithint=video&e=Sx5q3e



Morena busca blindar reformas de AMLO ante la Corte

Luego que algunas reformas y decretos del presidente Andrés Manuel López Obrador sufrieron fracasos frente a recursos de inconstitucionalidad interpuestos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los diputados de Morena buscan blindar las reformas del presidente para que no se puedan tumbar cuando se sometan a revisión del Poder Judicial de la Federación (PJF). Por eso, la bancada de Morena en San Lázaro pondrá a discusión una iniciativa inscrita por el diputado Juan Ramiro Robledo en la Comisión de Justicia, para hacer modificaciones a leyes reglamentarias del artículo 105 de la Constitución, a fin de que ya no se de pie a amparos o reformas de inconstitucionalidad contra las leyes emitidas por el Ejecutivo federal e incluso, propone que las reformas impugnadas puedan ser resucitadas.

<https://www.elheraldodechiapas.com.mx/mexico/politica/morena-busca-blindar-reformas-de-amlo-ante-la-corte-11434139.html>



Necesario, fortalecer políticas públicas para combatir y erradicar reclutamiento de menores en conflictos armados: Verónica Collado

La diputada Verónica Collado Crisolía (Morena) se pronunció por fortalecer las políticas sociales y de apoyo para combatir y erradicar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado. En conferencia de prensa, en el marco del Día Internacional contra el Uso de Niños Soldado, también conocido como el Día Internacional de las Manos Rojas, que se conmemora el 12 de febrero, Collado Crisolía explicó que la niñez es utilizada en muchos casos para portar armas, trasladar droga, cruzar migrantes, extorsionar y en toda clase de actividad fuera de la ley.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/necesario-fortalecer-politicas-publicas-para-combatir-y-erradicar-reclutamiento-de-menores-en-conflictos-armados-veronica-collado/>

**Última Hora**

Janecarlo Lozano, el candidato de Morena a la alcaldía Gustavo A. Madero

Arturo Ramos Ortiz

metropoli@cronica.com.mx

La alcaldía Gustavo A. Madero en la Ciudad de México es la que ha resultado más complicada para definir un candidato oficialista; la disputa entre dos poderosos grupos de operadores políticos se resolvió en la noche de este miércoles en favor del actual legislador Janecarlo Lozano.

Lozano será anunciado a las 10 de la mañana de este jueves por la dirigencia estatal encabezada por Sebastián Ramírez. Fuentes cercanas al comité directivo morenista en la capital confirmaron esta información a *Crónica*.

La disputa por la candidatura ha sido intensa, protagonizada por el propio Janecarlo y por el grupo del actual alcalde morenista, Francisco Chíguil, quien apoyaba a su esposa Beatriz Rojas, una legisladora con una sólida y larga carrera y que representaba la continuidad del grupo que logró quedarse con la alcaldía en 2021, apenas por unos pocos puntos porcentuales y debido, sobre todo a que la oposición no llegó unificada a la elección en esta alcaldía.

Janecarlo Lozano es un notable operador político, aglu-

tinador de seguidores de Andrés Manuel López Obrador y operador que suele visitar colonias de la demarcación y atender demandas populares desde su posición de legislador. Particularmente tiene presencia en colonias populares donde los problemas de dotación urbana venían de muchos años atrás y Lozano intervino tanto ante el alcalde Chíguil como ante la autoridad central de la Ciudad de México para que finalmente fueran atendidos.

La tardanza para su designación se debió a que Rojas representaba una buena carta también, ya que era vista como una candidata capaz de arrebatar votos a los reductos perredistas en Gustavo A. Madero.

Es factible que si bien la disputa fue intensa por la candidatura, ahora que ya se tomó una decisión, la Gustavo A. Madero se convierta en una de las demarcaciones con mayor movilización en favor de los candidatos morenistas.

Cabe recordar que los partidos de oposición están por postular a Miguel Mancera como contendiente, por lo que la decisión de quién llevaría la representación oficialista fue mucho más complicada en GAM que en otras alcaldías que pueden resultar igualmente reñidas.



Exclusivo: Morena presentará a Cuauhtémoc Blanco para competir con Mancera como diputado en la GAM

El gobernador de Morelos será candidato por el Distrito 7 federal para luchar contra el exjefe de Gobierno. Su jugada para evitar problemas judiciales.



En las elecciones de junio, la alcaldía Gustavo Madero será uno de los escenarios electorales más importantes de la CDMX. Su importancia es tal que, [como adelantó LPO](#), la oposición presentará al actual senador Miguel Ángel Mancera como candidato a diputado federal. Ante esta jugada, fuentes de Morena le confirmaron a esta redacción que el oficialismo hará lo propio con el actual gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, para competir con una figura conocida y popular con el objetivo de disputar ese importante electorado.

Como adelantó [LPO](#), el PRD presentará a Mancera como candidato a diputado federal por el Distrito 7, el mismo que en la actualidad ostenta Beatriz Rojas, la esposa del alcalde, Francisco Chíguil. Según fuentes consultadas, la oposición considera que puede ganar la GAM al tener en cuenta la escasa diferencia de votos que existió en 2021 y las tensiones internas que existen en el partido guinda, lo que podría estropear sus intenciones electorales. Es por esto que, detallaron, apostarán con uno de sus pesos pesados para atraer votos y aumentar su participación en las urnas.



Afirma Delgado tener candidatos, pero no los presenta

Barajan morenistas lista para Cámara

Informa dirigencia que irán en coalición en 260 distritos; por separado en 40

JORGE RICARDO

Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo llevaron hasta el último momento la definición de sus candidatos a diputados, una lista que al medio día de ayer su dirigente Mario Delgado dijo que ya estaba armada, pero hasta pasadas las 23:00 horas no habían hecho pública.

“Les informo que ya quedó (la lista), acabamos de concluir”, dijo a la una de la tarde sobre la lista de los aspirantes que deberá registrarse ante el INE entre el 15 y el 22 de febrero.

“Estamos muy contentos,

POR CURULES

Morenistas que han mostrado su intereses por hacerse con una candidatura para diputado federal:



■ Alejandro Carvajal
Reelección



■ Vianey García Romero
Reelección



■ Ana García Vilchis
Hermana de Elizabeth García Vilchis, funcionaria de Presidencia



■ Rosario Orozco
Viuda de Miguel Barbosa



Julieta Andrea Ramírez
Reelección



Héctor Mares Cossío
Reelección



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	15/02/2024	LEGISLATIVO

es una muy buena alianza y hoy (miércoles) por la tarde noche estaremos publicando ya las listas. A partir de mañana (jueves) en la tarde y el viernes serán los registros internos de Morena para que ya el próximo domingo todos nuestros candidatos y candidatas acompañen al registro (ante el INE) de la Doctora Claudia Sheinbaum”, sostuvo en conferencia de prensa mientras los dirigentes de sus aliados seguían en la sede de Morena.

Delgado informó que para conseguir la mayoría absoluta irán en coalición en 260 distritos electorales y por separado en 40.

En el Senado, cuya lista de aspirantes por mayoría ya fue presentada, Morena y sus aliados del PVEM y el PT irán en coalición en 20 estados.

Por separado irán en 12, en donde buscarán tres senadurías: dos de la primera mayoría y otro de la primera minoría. De esta forma pretenden eludir el diseño electoral para que ningún partido tenga la mayoría absoluta, conseguirla y reformar la Constitución.

“Tenemos el objetivo de ganar la mayoría. Entonces no por andar resolviendo a



■ El diputado Sergio Gutiérrez Luna presentó la solicitud ante el INE para modificar el convenio de coalición.

las prisas nos vayamos a equivocar. Quiero agradecerle al PT y al PVEM, que no estamos tomando decisiones a partir de personas sino que es lo que más le conviene a la coalición, y con quién podemos tener el triunfo”, dijo.

“(En Morena) No estamos tarde, estamos bien. Los registros en el INE apenas ini-

ciarán el fin de semana”.

Agregó que los candidatos de 10 distritos podrían quedar pendientes hasta tener encuestas o reservados para perfiles importantes.

Mientras que el sorteo por tómbola para los aspirantes a candidaturas plurinominales podría hacerse el domingo ante un notario.



Para las “pluris” se registraron 10 mil personas, apuntó, y por eso tras la tómbola deberán esperar al registro y pasar “el filtro” de la Comisión de Elecciones que confirmará que sean militantes del movimiento.

Por la noche, Delgado afirmó que Marcelo Ebrard, ex aspirante a la candidatura presidencial y quien ganó la consolación de una candidatura pluri al Senado, no se había registrado.

La semana pasada, los dirigentes del PT y del PVEM reclamaron al presidente de Morena el retraso en la definición de candidatos.

Sin embargo, ayer por la noche se reportaba que seguían reunidos en las oficinas de Morena.

En Puebla, morenistas se han mostrado en contra de la postulación de políticos, sobre todo priistas, pues aseguraron que no se les ha tomado en cuenta.

Aseguraron que la dirigencia del partido prefirió elegir a los ex priistas Charbel Jorge Estefan Chidiac, quien buscaría una diputa-

ción federal por el Partido Verde, así como José Chedraui Budib, candidato a gobernar la capital con Morena.

Recientemente, Movimiento Ciudadano (MC) cuestionó las “maromas” que realizaron Morena y sus aliados para garantizar la postulación de Pedro Kumamoto a la Alcaldía de Zapopan, y señaló que hubo un “marcado desprecio” hacia los liderazgos femeninos en Jalisco.

“Es el marcado desprecio que tienen por los liderazgos femeninos”, advirtió el coordinador estatal de MC, José Manuel Romo.

Pasada la medianoche, el representante de Morena ante el INE, el diputado Sergio Gutiérrez Luna publicó un video de la entrega ante el instituto de una solicitud para modificar el convenio de coalición.

Hasta anoche, Morena no había difundido las listas con los 300 candidatos a diputados, pese a lo prometido por Delgado.



Por estrategia, Morena y aliados compartirán nominados en 260 distritos

ALMA E. MUÑOZ Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

Hasta el cierre de esta edición Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista (PVEM), unidos en la coalición Sigamos Haciendo Historia, seguían negociando la distribución de las candidaturas a la Cámara de Diputados.

Por la tarde acordaron ir en alianza en 260 de los 300 distritos que se definen por mayoría relativa y en el resto cada instituto competirá por su cuenta.

El dirigente de Morena, Mario Delgado Carrillo, aclaró que en los 40 distritos donde irán separados, no significa que no alcanzaron acuerdos, sino que se debe a una estrategia en busca de obtener la mayoría de espacios en el Congreso con el objetivo de concretar el llamado *plan C*.

Anticipó que entre domingo y martes se llevará a cabo la insaculación para definir las candidaturas plurinominales, sin que ello signifique que quienes salgan sorteados serán candidatos de manera automática. Detalló que se incluirán en un "prerregistro" y estarán sujetos a que "pasen por el filtro de la comisión de elecciones para asegurar que sean compañeros del movimiento".

Para el proceso rumbo a las plurinominales se registraron casi 10 mil personas. Delgado apuntó que podría ser el domingo cuando se realizará la insaculación, que tendrá como sede un hotel de la Ciudad de México y se ejecutará ante notario público.

El dirigente morenista anunció que ayer por la noche serían publicados los listados con las 300 candidaturas, pero hasta el cierre de esta edición, las dirigencias de los tres partidos, reunidos en la sede nacional de Morena, seguían ajustando las siglas por las que contendrán cada uno de los abanderados.

Explicó que, para el caso de la Cámara de Diputados, la alianza será en 260 distritos, y en los 40 restantes competirán por su cuenta, "con la estrategia de lograr también un mayor número de votos para Morena, para el PT y para el Verde". Mientras, para el Senado, Morena irá en 20 entidades como coalición con sus aliados para ganar la primera fórmula, y en 12 entidades competirán cada uno por separado.

Se proyecta que el viernes se realizarán los registros internos en los tres partidos para formalizar las candidaturas a la Cámara de Diputados después de que se den a conocer los listados finales.



Fragmenta Morena la alianza con PT y PVEM

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A fin de quedarse con la primera mayoría y la primera minoría en la Cámara de Diputados y el Senado, Morena y sus aliados decidieron fragmentar su alianza para los comicios de junio.

De acuerdo con el plan presentado por Mario Delgado, dirigente del morenismo nacional, en el caso del Senado los tres partidos presentarán candidaturas conjuntas en 20 entidades y en 12 cada uno tendrá sus propios abanderados.

Para la Cámara de Diputados irán juntos en 260 distritos federales y en 40 lo hará cada uno por su cuenta.

Delgado argumentó que esta estrategia les brinda mayor oportunidad de conseguir los votos necesarios para tener la mayoría calificada en el congreso de la Unión para sacar adelante las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador, como el plan C electoral.

Tras más de 10 horas de reunión en la sede de Morena, las dirigencias de los tres partidos se mantenían en pláticas para cerrar diversos detalles que impedían la publicación de las listas de candidatos a diputaciones federales.

Por la tarde el líder nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que habían concluido su convenio para el Senado y que lo único que quedaría pendiente sería definir a 10 aspirantes a la Cámara. ■



Exhorta Carmen Armendáriz a diversas autoridades electorales a garantizar seguridad y legalidad del proceso electoral del 2024

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) planteó un exhorto a diversas autoridades electorales para garantizar la seguridad y la legalidad del proceso electoral del 2024, en pleno respeto a la autonomía de los tres órdenes de gobierno y de los organismos autónomos.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/exhorta-carmen-armendariz-a-diversas-autoridades-electorales-a-garantizar-seguridad-y-legalidad-del-proceso-electoral-del-2024/>



Patricia Armendáriz propone a la Guardia Nacional para resguardar las elecciones 2024

La diputada de Morena presentó un punto de acuerdo en respuesta al aumento de violencia que se ha presentado en el país

Por Ximena Ochoa



La diputada federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), **Patricia Armendáriz** Guerra, presentó un punto de acuerdo en donde exhortó a la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal 2023-2024 para que consideren a la Guardia Nacional en las tareas de **resguardo a la seguridad** de los comicios en todo el país.

De acuerdo a lo que explicó la morenista, el comité integrado por la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Guardia Nacional, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR) tendría la facultad de solicitar que **tres elementos** de la organización de seguridad creada en este sexenio se hagan cargo de resguardar cada casilla el próximo 2 de junio.



Morena tiene cartas listas para disputar alcaldías a oposición

A dos semanas de arrancar las campañas electorales, la alianza integrada por Morena, PT y PVEM dieron a conocer a más candidatos que disputarán las alcaldías en la Ciudad de México, entre los cuales destacan Catalina Monreal para la Cuauhtémoc, Nancy Núñez para Azcapotzalco, Javier López Casarín para Álvaro Obregón y Gabriela Osorio, quienes buscarán arrabatar a la oposición el mando.

De las 16 demarcaciones, la unión tripartidista que integra Sigamos Haciendo Historia dio a conocer 14 de sus aspirantes, únicamente le falta por definir en dos casos que son Xochimilco y Gustavo A. Medero.

La primera en acudir al registro fue Caty Monreal quien peleará por ganar la alcaldía Cuauhtémoc, en la cual no gobierna Morena. En un mensaje dirigido a medios, enfatizó que la unidad en el partido será su mayor fuerza, dado que cuenta con grandes liderazgos con mucha historia y arraigo en el territorio.

Berenice Hernández Calderón, Aleida Álvarez Ruiz, Gabriela Osorio y Hanna de la Madrid fueron otras de las que se registraron para buscar ser alcaldesas de Tláhuac, Iztapalapa, Tlalpan y Coyoacán, respectivamente por lo que también recibieron la constancia que está a un paso de ponerlas en la boleta electoral.

Sebastián Ramírez dijo que Javier López Casarón será candidato para disputar la alcaldía Álvaro Obregón; mientras que Hannah de la Madrid lo hará en Coyoacán y Fernando Mercado buscará ganar en la Magdalena Contreras.

Asimismo, Gustavo Mendoza competirá por Cuajimalpa de Morelos y Octavio Rivero lo hará por Milpa Alta.

UNIDAD Y ESFUERZO EN AZCAPOTZALCO

Nancy Núñez se registró para disputar la alcaldía Azcapotzalco, la cual espera recuperar para trabajar en pro de los residentes quienes han sido azotados por la violencia y la falta de oportunidades; dijo que luchará en unidad con todos los liderazgos para recuperar la esperanza y la transformación.

“Hoy llevamos a cabo la formalización de nuestro registro para encabezar la lucha para recuperar Azcapotzalco, para recuperar el deporte, para recuperar la cultura, para recuperar los espacios públicos, para recuperar la esperanza y la transformación de Azcapotzalco”.

/ARMANDO YEFERSON



Gallardo afianza alianzas en pro de SLP

Redacción

PARA PROMOVER a San Luis Potosí y las ventajas que ofrece la región para el desarrollo económico y social, el gobernador Ricardo Gallardo Cardona sostuvo un encuentro con la precandidata a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum; el boxeador Saúl Canelo Álvarez; el senador Manuel Velasco Coello y el diputado federal Miguel Torruco Garza, en el que se abrieron expectativas y visiones sobre el futuro de México y el estado potosino.

Durante la reunión del martes, Gallardo Cardona destacó que la colaboración entre distintos sectores demuestra un es-



DE IZQ. A DER.: Ricardo Gallardo, Claudia Sheinbaum y Canelo Álvarez, el martes.

fuerzo conjunto por impulsar el progreso y bienestar de la población, "reflejando así un compromiso firme con el desarrollo y la prosperidad de San Luis Potosí".

Por su parte, Claudia Sheinbaum expresó su compromiso para dar continuidad a los proyectos de la Cuarta Transformación en San Luis Potosí, asegurando así la consolidación de los avances logrados hasta el momento y la implementación de nuevas políticas que beneficien a la población.

El reconocido boxeador mexicano mostró su entusiasmo por las acciones llevadas a cabo por el gobierno del estado, en particular, destacó las obras de infraestructura que han captado la atención a nivel nacional, como la construcción de la Arena Potosí, con lo que la entidad se pone a la altura de importantes ciudades del país.



Define lista de candidatos a Cámara de Diputados

Morena anuncia que va solo en 40 de 300 distritos

EL DIRIGENTE Mario Delgado da a conocer que a partir del viernes serán los registros; para el Senado, el partido competirá en unidad en 20 entidades y separado en 12, con miras a concretar Plan C

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Mario Delgado, dirigente de Morena, dijo que "están listos para la elección más grande de la historia de México", y afirmó que en coordinación con el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, han definido la lista de 300 candidatos a la Cámara de Diputados; además, van sin coalición en 40 distritos y 12 estados, como estrategia para su plan C.

El dirigente nacional morenista compartió que también concluyó el convenio para el Senado, por lo que la coalición va en unidad en 20 entidades para ganar la primera fórmula, mientras que en 12 estados competirán por separados para ganar tanto la fórmula de mayoría como la de primera minoría, esto con el objetivo de reforzar su estrategia para dar vida al Plan C.

EL DIRIGENTE guinda señaló que las candidaturas a diputaciones plurinominales serán elegidas por tómbola, en una insaculación que se realizará, tentativamente, el domingo.

Eldato

En rueda de prensa informó que, para la Cámara de Diputados, competirán en alianza en 260 distritos electorales, mientras que en 40 lo harán por separado, con la finalidad de obtener las diputaciones de mayoría y un mayor número de plurinominales.

Delgado subrayó que ayer se publicarían las listas por la noche y a partir del viernes serán los registros internos; al ser cuestionado respecto a si Marcelo Ebrard había realizado su registro al Senado, refirió que hasta el momento no lo había hecho.

En otro tenor, Delgado afirmó que "no hay ninguna encuesta que nos dé menos de dos a uno de ventaja", esto al referirse a la ventaja que tiene en las encuestas Claudia Sheinbaum, respecto a la precandidata de la oposición Xóchitl Gálvez.

"Aunque sigue pasando el tiempo y sigue siendo muy clara esta diferencia. Ya intentaron el ataque con los Xóchibots desde hace... pues todo febrero. No funcionó, no se mueven nada las preferencias, ya fue la candidata del PRI y del PAN a los Estados Unidos a pedirles que vengan a México a cuidar la democracia el día de la Constitución, y tampoco les funcionó", dijo.

El dirigente agradeció al expresidente Felipe Calderón "de retirarse con ella (...) porque pues es el jefe del narcoestado".

260

Distritos electorales en los que Morena competirá en alianza

“ YA FUE la candidata del PRI y del PAN a los Estados Unidos a pedirles que vengan a México a cuidar la democracia el día de la Constitución y tampoco les funcionó

Mario Delgado
Líder nacional de
Morena

”

Agregó: "Está claro ahí, que cuál es la propuesta de Xóchitl: que regresen los tiempos de Calderón (...) Entonces Fox le ayuda aclarando que Xóchitl quiere terminar con los programas sociales y Calderón es la propuesta de seguridad. Entonces pues que no les extrañe que la inversión que ya calculamos y denunciamos de un millón de dólares a la semana en los Xochibots, pues no les dé ningún resultado".

Delgado ratificó que este domingo acudiría al INE al registro formal, de Claudia Sheinbaum, como candidata a la Presidencia de la República, "ya se entregó la constancia de Morena; se entregó la constancia del Partido del Trabajo y se entregó la constancia del Partido Verde. Por lo tanto, los tres partidos vamos a inscribirla este próximo 18 de febrero".

Afirmó que este 1 de marzo, "vamos empezar desde el minuto uno con un *knockout* a la oposición. Vamos a llenar el Zócalo, vamos a abarrotar el Zócalo capitalino en el arranque de campaña de Claudia Sheinbaum para que no quede duda dónde está el apoyo del pueblo".



MARIO DELGADO, líder de Morena, en conferencia de prensa, ayer.

Foto: Especial



Cámara de Diputados avala dictamen que promueve el consumo y valor nutricional de productos pesqueros y acuícolas

Boletín No. 5980

- La reforma se remitió al Senado para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 458 votos, reformar la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, con el objetivo de que al promover el consumo de productos pesqueros y acuícolas se destaquen sus beneficios y valor nutricional.

El dictamen, que modifica la fracción XXXIII del artículo 8 de dicha ley, se remitió al Senado para sus efectos constitucionales.

Destaca la necesidad de establecer la importancia de los alimentos saludables en la población, para incentivar el consumo de productos, como el pescado, que le permitan una mejor calidad de vida.

Afirma que una alimentación saludable y equilibrada que brinde beneficios para la salud requiere de una gran variedad de alimentos, con abundante fibra y baja ingesta de grasas y dentro de esa selección de alimentos debe encontrarse el pescado.

Recalca que es un alimento apto para todas las edades, de fácil digestión, ya que tiene poco colágeno y las características de sus proteínas, con presencia de aminoácidos esenciales que el organismo no puede sintetizar, vitaminas y minerales y un porcentaje reducido de grasas.

La promotora de la modificación, la diputada Claudia Tello Espinosa (Morena), explicó que el dictamen propone destacar en la ley los beneficios y el valor nutricional del consumo de productos pesqueros y acuícolas, con el objetivo de fortalecer la alimentación nutritiva y de calidad de la población.

Refirió que el consumo de pescado aporta al ser humano proteínas de alto valor biológico, además de ser un alimento de rápida digestión con bajos niveles de hidratos de carbono y que provee omega 3, minerales y vitaminas necesarias para el cuerpo. Dentro de los principales beneficios del consumo de productos pesqueros y acuícolas están sus grasas que ayudan a la salud del corazón, el cerebro y la retina.



Mencionó que la Organización Mundial de la Salud recomienda su ingesta regular con la periodicidad de dos o tres veces a la semana; sin embargo, en un estudio de las Naciones Unidas, en América Latina durante el periodo 2018-2020 el promedio anual de consumo de pescado por persona fue de 10 kilos.

Por ello, indicó, surge la imperiosa necesidad de impulsar el consumo de productos acuícolas y pesqueros en el país, consistente en el reconocimiento de los beneficios y del valor nutricional que proporciona a la población.





Cámara de Diputados aprobó dictamen para prevenir actos de difusión y propaganda de discriminación racial

Boletín No. 5989

- Las adiciones a la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación se enviaron al Senado de la República

Por unanimidad de 464, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el dictamen que adiciona la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a fin de ampliar las diferentes formas por las que se deberá considerar que existe discriminación.

Los cambios a los artículos 1 y 9 de dicha norma legal señalan que se considerará como discriminación: Difundir la discriminación racial en medios tales como periódicos, televisión, radio, redes sociales digitales, sitios de internet, propaganda física en cualquier lugar, y en cualquier otro medio público o privado, mediante una comunicación gráfica, escrita u oral, que incite a violentar a una o más personas por los motivos de toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, tono de piel, identidad étnico-cultural y linaje.

Asimismo, por origen étnico o nacional, nacionalidad, que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública o cualquier otro motivo.

Señala que las personas que realicen estos actos y que, además, financien directa o indirectamente dichas acciones tendrán responsabilidad en términos de la presente ley, sin agravio de la responsabilidad administrativa, civil y penal a que hubiera lugar.

También se prohíbe la creación y desarrollo de organizaciones que tengan como objeto o hayan organizado actos de difusión y propaganda en términos de este artículo y de toda actividad que promueva la discriminación racial e inciten a otras personas a ella, tales como festivales, eventos, reuniones o análogos.

Tendrá responsabilidad la organización y sus miembros correspondiente en términos de la presente Ley, sin agravio de la responsabilidad administrativa, civil y penal que hubiera lugar. El Consejo emprenderá acciones pertinentes para prevenir la creación y desarrollo de organizaciones de este tipo.



La discriminación racial continua en nuestro país

La diputada Yolis Jiménez Ramírez (Morena) señaló que en México se tiene la percepción de que el racismo o discriminación está dirigido solo a las personas afrodescendientes e indígenas, pero la realidad es más compleja.

Enfatizó que la discriminación racial continúa en nuestro país, de ahí la importancia de esta reforma que, entre otras cosas, permitirá cumplir con lo establecido en los instrumentos internacionales y honrar a todas aquellas personas que han dedicado sus vidas a trabajar por erradicar la discriminación y la violencia racial.

Mencionó que, de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, el 40.3 por ciento de la población indígena declaró que se le discriminó por su condición de persona indígena, mientras que el 30.4 por ciento de las personas con tonos de piel más claros alcanzaron un nivel de educación superior a diferencia de las personas que declararon tonos de piel más oscuros, con un 16 por ciento.





Emite Comisión de Diversidad opiniones a iniciativas en materias de equidad de género y no discriminación

Boletín No. 5968

La Comisión de Diversidad, que preside la diputada Salma Luévano Luna (Morena), aprobó cinco opiniones a diversas iniciativas en materia de no discriminación, derecho al trabajo digno, incentivos fiscales y crímenes de odio.

La primera, es una opinión en sentido positivo con modificaciones a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, suscrita por el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez (Morena).

Los cambios son para que en el artículo 2º de dicha ley se agregue el término “equidad de género” y los propuestos en la iniciativa original; en el artículo 21, cambiar el término “preferencia” por el de “orientación”.

En el artículo 3º, fracción X, establece que se entenderá por “género” los atributos que social, histórica, cultural, económica, política y geográficamente, entre otros, han sido asignados a los hombres y a las mujeres. Se utiliza para referirse a las características que, social y culturalmente, han sido identificadas como “masculinas” y “femeninas”, las cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y relacionarse.

Asimismo, emitió opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 186 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, propuesta la diputada María Clemente García Moreno (Morena), que plantea reformar la denominación del Capítulo II "De los Patronos que Contraten a Personas en Condiciones de Vulnerabilidad por Discapacidad, Edad e Identidad de Género" y reforma el párrafo cuarto del artículo 186 para otorgar un estímulo fiscal a quien contrate a personas trans, consistente en deducir de sus ingresos acumulables para los efectos del Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio fiscal correspondiente, el equivalente al 15 por ciento del salario efectivamente pagado a estas personas.

Agrega un quinto párrafo para señalar que, para estos efectos, se deberá considerar la totalidad del salario que sirva de base para calcular, en el ejercicio que corresponda, las retenciones del ISR del trabajador de que se trate, en los términos del artículo 96 de esta Ley. Los contribuyentes que apliquen estos beneficios, deberán cumplir con las obligaciones contenidas en el artículo 15 de la Ley del Seguro Social.



La segunda opinión, en sentido positivo con modificaciones, corresponde a la iniciativa que adiciona un artículo 315 Ter al Código Penal Federal, presentada por la diputada Salma Luévano Luna (Morena).

Los cambios buscan integrar los términos “origen étnico o nacional”. El documento concluye que la iniciativa va acorde con el marco constitucional y se encuentra sustentada en una necesidad real, respaldada por las cifras de crímenes cometidos contra personas LGTBTTIQA+ y sustentada en las recomendaciones que diversos organismos internacionales en la materia.

Asimismo, la Comisión emitió opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma los artículos 325 del Código Penal Federal y 21 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, propuesta por la diputada María Clemente García Moreno (Morena).

Sugiere establecer en el artículo 325 del Código Penal Federal que comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer “cisgénero” o trans por razón de género. También reforma el párrafo primero del artículo 21 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para agregar los términos “cisgénero” o trans.

Finalmente, avaló un dictamen de opinión en sentido negativo a la iniciativa que reforma el artículo 3° de la Ley Federal del Trabajo, de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena).

En ella se propone que en la contratación y entrevista de trabajo quedan prohibidas la solicitud de información sobre orientación sexual, identidad o expresión de género del solicitante, de su pareja o de su familia.

Entre las consideraciones, señala que no cuenta con suficientes datos que respalden la importancia de su aprobación, no argumenta razones ni logra un diagnóstico preciso sobre la solución que pretende solventar; además, entra en conflicto con legislaciones que protegen el derecho a la autoidentificación, a tener acceso a cuotas laborales, gratificaciones y a la libre expresión de su proyecto de vida.





Diputados aprueban ley para definir la política marítima del país



Diputados aprobaron la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para definir la política marítima de México, el 14 de febrero de 2024. Foto Cristina Rodríguez

Ciudad de México. La Cámara de Diputados aprobó con 451 votos una reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la que se establece que corresponde a la Secretaría de Marina “formular, conducir, evaluar y actualizar la política nacional marítima”.

El diputado de Morena, Jaime Martínez López, autor de la iniciativa, manifestó en el pleno que la reforma tiene dos objetivos. Uno, cumplir con la obligación que tiene México ante la Organización Marítima Internacional para conducir, evaluar y actualizar su política nacional marítima y facultar a la Secretaría de Marina para que, en coordinación con las demás dependencias competentes y el sector marítimo nacional, formulen dicha política de Estado.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Recibe el papa a Xóchitl en una audiencia privada

Vaticano. Gálvez dedica mensaje a su esposo: “siempre seré tu *groupie*”; Miguel Torruco obsequia un cuadro a Francisco

YADEMÁS

Se aprueban 1.9mdp para conteo rápido

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó una ampliación presupuestal de 1.9 millones de pesos, para la contratación de 15 plazas por cuatro meses para garantizar que no se presenten fallas en la carga de información para el conteo rápido que dará resultados estimados la misma noche de la elección. Explicó que se requiere mejorar el sistema ante comicios no solo presidenciales.



ISRAEL NAVARRO Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

La aspirante presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, tuvo una audiencia privada con el papa Francisco en el Vaticano.

Antes de volver a nuestro país de gira por Madrid, España, donde se reunió con empresarios y mexicanos de ese país, hizo una escala en la basílica de San Pedro en Roma.

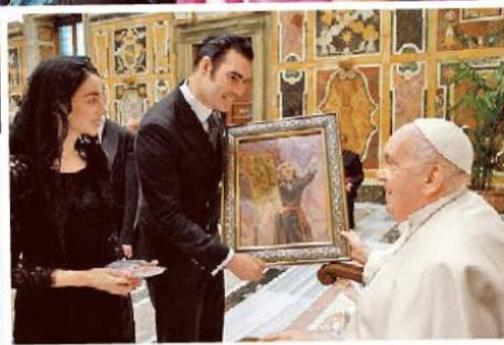
La abanderada presidencial habría conversado con el pontí-

La aspirante del Frente con feministas; Torruco junto al pontífice.

ESPECIAL

fique unos minutos; sin embargo, el equipo de Xóchitl no ha dado a conocer los detalles.

En tanto, el diputado federal y aspirante de Morena a la alcaldía



Miguel Hidalgo, Miguel Torruco, visitó al papa Francisco en la santa sede y le obsequió una pintura.

“Su santidad el papa Francisco nos recibió a mi esposa y a mí

en el departamento pontificio. Durante nuestra audiencia le regalé una pintura del cura Miguel Hidalgo enarbolando el estandarte de la Virgen de Guadalupe, de igual forma intercambiamos ideas del servicio al prójimo, la importancia de la familia y de igual forma envié bendiciones a México”, señaló en su cuenta de X, luego de compartir un video junto a fotografías.

En otro tema, la abanderada la coalición Fuerza y Corazón por México, Xóchitl Gálvez, dedicó un mensaje para su esposo Rubén Sánchez, por el Día del Amor y la Amistad.

“Mi rockstar favorito que me ha acompañado a lo largo de mi vida. Gracias por cantarme, respetarme, apoyarme y amarme. Somos un equipazo. Siempre seré tu *groupie*”, publicó junto a una foto de su esposo tocando la guitarra. —



Comisión aprobó publicar en la Gaceta Parlamentaria el diagnóstico de las reformas a la Ley de Migración

Boletín No. 5992

- El documento integra opiniones del Ejecutivo Federal, de agencias internacionales y de la sociedad civil

La Comisión de Asuntos Migratorios, que preside la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), aprobó publicar en la Gaceta Parlamentaria el diagnóstico sobre reformas a la Ley de Migración y el compilado de iniciativas presentadas en la materia durante el periodo 2011-2024.

La compilación de iniciativas incluye propuestas presentadas tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Migración, la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, en materia de tiempos para que el Instituto Nacional de Migración (INM) resuelva la situación migratoria de personas extranjeras presentadas, eliminación de requisitos para que las y los migrantes accedan a la justicia, incluir su derecho a la procuración e impartición de justicia y contar con un asesor jurídico de manera gratuita.

Además, en materia de ingreso, salida, tránsito y estancia como responsabilidad de los tres órdenes de gobierno. En materia de registro de personas migrantes detenidas, infancia migrante y sustituir el término menores de edad por el de personas menores de 18 años. Añadir el principio de no discriminación; precisar el protocolo consular de atención a personas migrantes menores de 18 años no acompañadas y el formato de lectura fácil.

Al dar lectura de los documentos, la diputada María Elena Serrano Maldonado (PRI) explicó que los textos se elaboraron como parte del convenio de colaboración que suscribió esta instancia legislativa en el 2022 con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Detalló que en ellos se plasman los resultados de las conferencias que se realizaron de manera conjunta con este organismo, donde las y los integrantes de la Comisión expusieron sus comentarios y propuestas sobre la Ley de Migración.

Subrayó que el objetivo de la aprobación de este documento es dar difusión mediante la Gaceta Parlamentaria sobre el estado que guarda la discusión de la Ley de Migración rumbo a las campañas electorales.



Apuntó que la relevancia de estos documentos es que en ellos se define no sólo una propuesta de redacción a la Ley de Migración, sino que integran las opiniones, consensos y disensos tanto del Poder Ejecutivo como de agencias internacionales y la sociedad civil organizada.

Previamente, las y los diputados avalaron su tercer informe semestral de actividades y el acta de su decimoctava reunión ordinaria.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Aprueba Comisión reformas en materia de paridad de género en la Administración Pública Federal

La Comisión de Gobernación y Población, presidida por el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), avaló por unanimidad de 28 votos a favor, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, en materia de paridad de género. La propuesta plantea establecer la igualdad de género en dichas legislaciones a fin de cerrar la brecha de género que se traduce en mayor desigualdad, pobreza, marginación y exclusión de las mujeres en la toma de decisiones políticas.

<https://www.adnsureste.info/aprueba-comision-reformas-en-materia-de-paridad-de-genero-en-la-administracion-publica-federal-2000-h/>



Aprueba Comisión Reformas En Materia De Paridad De Género En La Administración Pública Federal

La Comisión de Gobernación y Población, presidida por el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), avaló por unanimidad de 28 votos a favor, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, en materia de paridad de género.

<https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-reformas-en-materia-de-paridad-de-genero-en-la-administracion-publica-federal/>



Aprueba Comisión reformas en materia de paridad de género en la Administración Pública Federal

La Comisión de Gobernación y Población, presidida por el diputado Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), avaló por unanimidad de 28 votos a favor, el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, en materia de paridad de género.

<https://www.tallapolitica.com.mx/aprueba-comision-reformas-en-materia-de-paridad-de-genero-en-la-administracion-publica-federal/>



Andrés Cantú Ramírez (Diputado – PRI)

Entrevista con Federico La Mont

Esta iniciativa la presenté hace algunas semanas, ya está en la Comisión de Comunicaciones y Transporte de la cual soy secretario y, también, en Derechos Humanos, al menos con los partidos de la oposición que es PRI, PAN, PRD y con Movimiento Ciudadano están muy de acuerdo, con los de Morena todavía estamos hablando, pero yo les digo que es algo que no debe tener un costo adicional a lo que ya hacen las telefónicas. En la desaparición se da la Alerta Amber, los medios de comunicación empiezan a mandar las alertas, la intención de la iniciativa es que cuando pase la alerta, todo celular que esté dentro de la comunidad, se le mande una alerta como pasa en Estados Unidos”.

https://drive.google.com/file/d/1_LHs_jrui8ugrljWDnWZTk_rRFmMAVII/view



Inminente catástrofe que representa la sequía que vive el país, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo

Ante una inminente catástrofe que representa la sequía que vive el país, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó un punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de la Federación y del Estado de México a que hagan pública la situación en la que se encuentra el Sistema Cutzamala, así como la estrategia a corto, mediano y largo plazo para atender el problema de desabasto de agua en el Valle de México.

<https://ndlnoticias.com/2024/02/13/inminente-catastrofe-que-representa-la-sequia-que-vive-el-pais-diputada-ana-lilia-herrera-anzaldo/>



Inminente catástrofe que representa la sequía que vive el país, diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo

Ante una inminente catástrofe que representa la sequía que vive el país, la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó un punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos de la Federación y del Estado de México a que hagan pública la situación en la que se encuentra el Sistema Cutzamala, así como la estrategia a corto, mediano y largo plazo para atender el problema de desabasto de agua en el Valle de México.

<https://ndInoticias.com/2024/02/13/inminente-catastrofe-que-representa-la-sequia-que-vive-el-pais-diputada-ana-lilia-herrera-anzaldo/>



Eufrosina Cruz (Diputada-PRI) Entrevista con Guadalupe Juárez



“Es tan importante el que ayer, el Senado de la República haya elevado a rango constitucional ya como tal la prohibición de los matrimonios infantiles, especialmente para las niñas indígenas de este país. Ahora les toca a los tres niveles de gobierno crear los protocolos de quiénes van a asumir esa responsabilidad, cómo va a ser la denuncia y quién las va a proteger, porque luego en muchas de estas acciones están involucrados los papas, los adultos”.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE SALTILLO

15/02/2024

LEGISLATIVO



“Mejor atención en materia de salud mental”, propone Jericó

Con la finalidad que las compañías de seguros en México otorguen planes de protección específicos a personas diagnosticadas con algún trastorno mental, el Diputado Federal, Jericó Abramo Masso, subió a tribuna y presentó una iniciativa de ley que obligará a brindar una mejor atención en este rubro a las y los mexicanos.

https://elheraldodesaltillo.mx/2024/02/14/mejor-atencion-en-materia-de-salud-mental-propone-jerico-2/#google_vignette



Diputado Federal por el PRI, Jericó Abramo Masso

Intervención del Diputado Federal por el PRI, Jericó Abramo Masso, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y adicciones.

Con todos los problemas de salud de nuestro país, compañeras y compañeros legisladores, hoy tenemos la posibilidad que desde esta Cámara de Diputados hagamos un cambio a la Ley de Salud y permitamos que las aseguradoras de este país garanticen en sus reglas de operación atención psicológica, asesoría telefónica para cualquier persona que esté desesperada y requiera orientación cuando tenga un verdadero estrés y pueda cometer algo grave en su persona o en su familia, y no se está atendiendo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-del-diputado-federal-por-el-pri-jerico-abramo-masso-para-presentar-iniciativa-con-proyecto-de-decreto-por-el-que-se-reforman-adicionan-y-derogan-diversas-disposiciones-de-la-ley-genera/#more-276850>



Montiel colocó a su esposa para ir a San Lázaro y ya busca controlar el PRI en Edomex

Alito y Ana Lilia Herrera desplazan a los delmacistas tras la remoción de Eric Sevilla. La investigación contra Nemer por el caso OHL, y la renuncia de Eruviel.



Si hay alguien vivo que soñó en grande -sentarse en la silla de la Presidencia de la República- utilizando todo el aparato de estado y el partido político mexicano antes hegemónico (el PRI) y fracasó rotundamente, ese no es otro que Arturo Montiel.

En ese contexto y con la ayuda de Alito Moreno Cárdenas, la actual lideresa estatal del PRI incluyó a Karla Cortes Treviño, esposa de Arturo Montiel, como aspirante a la diputación federal del distrito 23 mexiquense. Con la mira en llenar con sus operadores el vacío que hay en el priismo de Edomex, el exgobernador busca hacerse del partido en el estado.

Otro espacio que tomó Montiel fue aquel que dejó Eruviel Ávila tras su renuncia al PRI, luego de que Dante Delgado recibió en Movimiento Ciudadano al expresidente estatal del PRI, Fernando Alberto García Cuevas, como aspirante al Senado; y a Alfredo Baranda Sáenz, hijo del exgobernador priista Alfredo Baranda García, como candidato a una diputación local por MC.



Avala Comisión reforma para el uso vehículos híbridos y eléctricos en dependencias de los tres niveles de gobierno

Boletín No. 5965

La Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, que preside la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), aprobó por 26 votos a favor el dictamen a la minuta que modifica los artículos 34 y 102 a la Ley General de Cambio Climático, en materia de vehículos híbridos y eléctricos.

Ello, con el fin de implementar programas para la sustitución gradual de vehículos con motor de combustión por vehículos híbridos y eléctricos dentro de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, las entidades federativas y los municipios.

La diputada María de Jesús Aguirre Maldonado (PRI) señaló que los programas para la sustitución gradual de vehículos de combustión interna por híbridos será un gran avance, por lo que se deben aprobar reformas importantes que realmente aminoren el problema de cambio climático y la contaminación.

“En este momento hay vehículos que son económicos y que considero el gasto no sería tan fuerte para cada uno de nuestros municipios”.

Por su parte, el diputado Maximiano Barboza Llamas (Morena) explicó que existen tratados internacionales para usar por lo menos 10 por ciento de etanol en las gasolineras, lo que ayudaría a bajar mucho los niveles de contaminación y representaría una alternativa para la agricultura.

Puntualizó que México tiene la capacidad para construir y hacer funcionar plantas para la producción de etanol, aunado a que se tiene un exceso de siembra de caña de azúcar.

En la misma reunión, las y los diputados de la Comisión aprobaron, por 23 votos a favor y uno en contra, el dictamen a la minuta que reforma los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo segundo transitorio de la Ley General de Cambio Climático, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012.

La diputada Díaz Acevedo indicó que esta modificación tiene que ver con la reducción del 22 al 35 por ciento de emisiones de gases de efecto invernadero, a fin de actualizar la estrategia nacional de las acciones que se deberán llevar a cabo para lograr dicha meta.



Al razonar su voto en contra, la diputada Mirza Flores Gómez (MC) lamentó los cambios, ya que van “descafeinados” y le quitan sustancia a los contenidos, para simular que hay medidas a favor de la lucha contra el cambio climático.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantea Jesús Fernando García diferenciar en la ley la cirugía plástica de la estética

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT), presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, con el propósito de diferenciar y delimitar el ejercicio de la cirugía plástica y reconstructiva de la estética o cosmética.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/plantea-jesus-fernando-garcia-diferenciar-en-la-ley-la-cirugia-plastica-de-la-estetica/>



Diputadas Y Diputados Mexicanos Se Reunieron Con Sus Homólogos Y Diplomáticos De Austria

En un marco de amistad y cordialidad, encaminado a fortalecer los lazos culturales y económicos, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado, Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria, que preside el diputado Martin Graf, del Partido de la Libertad de Austria.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-mexicanos-se-reunieron-con-sus-homologos-y-diplomaticos-de-austria/>



Diputadas y diputados mexicanos se reunieron con sus homólogos y diplomáticos de Austria

En un marco de amistad y cordialidad, encaminado a fortalecer los lazos culturales y económicos, la Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado, Alfredo Femat Bañuelos (PT), se reunió con el Grupo Bilateral para México y Centroamérica del Consejo Nacional de Austria, que preside el diputado Martin Graf, del Partido de la Libertad de Austria.

<https://www.tallapolitica.com.mx/diputadas-y-diputados-mexicanos-se-reunieron-con-sus-homologos-y-diplomaticos-de-austria/#more-276847>



Fernández Noroña advierte “tiempos canallas muy fuertes” para deslegitimar a la 4T

A unas semanas que inicie la campaña para la Presidencia de la República, Gerardo Fernández Noroña, coordinador de Enlace con Organizaciones Sociales y Civiles de Claudia Sheinbaum, advirtió el inicio de una guerra sucia “infame” y tiempos “canallas muy fuertes” en contra del movimiento de la Cuarta Transformación.

<https://www.milenio.com/politica/elecciones/fernandez-norona-advierte-tiempos-canallas-fuertes>



Aprueban dictamen para que aclaración de una sentencia en materia laboral interrumpa el término para su impugnación

Boletín No. 5972

- Los cambios a la Ley Federal del Trabajo se remitieron al Senado de la República

Por unanimidad de 470 votos, la Cámara de Diputados avaló el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 847 de la Ley Federal del Trabajo para establecer que la interposición de la aclaración de una sentencia interrumpa el término para su impugnación.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, explica que un laudo o sentencia “sólo adquiere el carácter de definitivo una vez que resuelve sobre su aclaración; momento en que las partes procesales podrán impugnar las irregularidades cometidas en el propio laudo como en la resolución la aclaración”. La adición al artículo 847 de la Ley busca otorgar efectos suspensivos a la aclaración de la sentencia.

Refiere que las leyes procedimentales vigentes en México establecen que la interposición de la aclaración de sentencia interrumpirá el término procesal para promover el medio de impugnación pertinente”; esto encuentra sustento, entre otros ordenamientos, en el Código Federal de Procedimientos Civiles, Código Nacional de Procedimientos Penales y Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

No obstante, añade, la Ley Federal del Trabajo en su artículo 847 establece lo contrario; es decir, que “la interposición de la aclaración de sentencia no interrumpirá el término de interposición del medio legal de defensa”, lo cual no es acertado en atención a que el texto vigente no refiere efecto alguno respecto de la aclaración de sentencia.

Modificación de acuerdo con procedimientos en temas laborales

La diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT), promovente de la reforma, detalló que esta modificación, que va de acuerdo con los procedimientos que tienen que ver con los temas laborales, es “para poder dar certeza y legitimidad a los laudos que emiten las instituciones correspondientes”.



Busca, dijo, que una vez que recaiga un laudo, una sentencia o una resolución, cuando se interponga el recurso de aclaración, este recurso interrumpa el término para su impugnación.

Resaltó que una vez que sale una sentencia o una resolución, pueden existir algunas dudas y es entonces cuando las o los abogados pueden solicitar que se dé una aclaración sin que ésta se pueda dar de manera sustancial al contenido de la sentencia.

Precisó que como se encuentra en estos momentos la ley, cuando se interpone un recurso de aclaración frente a una sentencia o una resolución, no se interrumpe el término para poder impugnar esta resolución, lo cual “nosotros consideramos que violenta el artículo 17 de nuestra Carta Magna y violenta también el principio de definitividad marcado en nuestra Constitución y también violenta el derecho al debido proceso que tenemos las y los mexicanos”.

Por ello, se propone esta reforma para que se pueda salvaguardar el derecho de las y los mexicanos a que puedan impugnar una sentencia o laudo, independientemente de que soliciten el recurso de aclaración.





Diputados reciben visita de delegación croata, encabezada por el secretario de Estado para Asuntos Políticos

Boletín No. 5977

- Buscarán fortalecer intercambios legislativos y la cooperación en los ámbitos económico, cultural, educativo y turístico

La Comisión de Relaciones Exteriores y el Grupo de Amistad México-República de Croacia se reunieron con una delegación de esa nación, encabezada por Frano Matusic, secretario de Estado para Asuntos Políticos, con el propósito de fortalecer lazos diplomáticos e impulsar la cooperación en los ámbitos económico, cultural, educativo y turístico.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, diputado Alfredo Femat Bañuelos (PT), resaltó que los grupos de amistad son fundamentales, ya que profundizan la diplomacia parlamentaria y se diseñan planes de trabajo para construir lazos de cooperación e intercambios.

Detalló que la Cámara de Diputados está abierta y comprometida para trabajar en acciones que fortalezcan la diplomacia parlamentaria y, posteriormente, realizar reuniones interparlamentarias, espacios de diálogo entre las y los legisladores que tienen como propósito impulsar el intercambio legislativo, comercial, cultural, académico y turístico.

A nombre del Grupo de Amistad México-República de Croacia, el diputado José Antonio Estefan Gillessen (PVEM) explicó que esta instancia tiene como propósito intensificar la diplomacia parlamentaria y las relaciones y diálogo entre la Embajada, el consulado y sus dirigentes.

Apuntó que, si bien las relaciones diplomáticas entre México y la República de Croacia tienen alrededor de 30 años, éstas están basadas en la búsqueda de un mejor desarrollo de la comunidad internacional y los mecanismos de cooperación en los ámbitos de educación, cultura y deporte.

Destacó que ambos países tienen similitudes en el sector económico, ya que poseen un importante potencial en los sectores manufactureros y turísticos; además, comparten temas como la migración de los jóvenes, los terremotos y los estragos económicos causados por la pandemia de Covid-19.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

15/02/2024

LEGISLATIVO

En su intervención, el secretario de Estado para Asuntos Políticos, Frano Matusic, y el embajador de la República de Croacia en los Estados Unidos de América Concurrente ante México, Pyer Simunovic, destacaron la hospitalidad de las y los diputados mexicanos y externaron el interés de su gobierno en abrir una embajada en nuestro país e impulsar los mecanismos de cooperación.

Resaltaron la importancia de las relaciones diplomáticas, ya que son la vía para abrir nuevas rutas y áreas para el intercambio legislativo, económico, cultural, educativo y comercial.

Al encuentro también asistieron Laura del Campo Steta, cónsul honorario de la República de Croacia en México; Andrea Antolic, directora para el Área de América del Norte y Sur, y Martina Kusnjacic, directora de oficina del secretario de Estado.





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Jorge Álvarez Máynez exige al INE investigar pago de bots para atacarlo

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, presentó ante el Instituto Nacional Electoral (INE) una queja para que investigue el pago de bots en redes sociales por parte de la coalición Fuerza y Corazón por México para atacar y aumentar la popularidad de Xóchitl Gálvez, abanderada presidencial la referida coalición.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/jorge-alvarez-maynez-exige-al-ine-investigar-pago-de-bots-para-atacarlo-11436397.html>



ENCUENTRO CON LA UE



CLAUDIA SALAZAR

Jorge Álvarez Máynez, aspirante presidencial de Movimiento Ciudadano, se reunió ayer con representantes diplomáticos de la Unión Europea, donde expuso un diagnóstico sobre el País.

La reunión, a la que asistió el dirigente del partido, Dante Delgado, y el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, es parte de los encuentros que la UE ha organizado también con las aspirantes presidenciales del bloque opositor y del partido en el Gobierno.

"Continuamos los encuentros de Embajadores con los candidatos presidenciales. Hoy tuvimos un muy interesante diálogo con Jorge Álvarez Máynez, acompañado por Samuel García y Dante Delgado", informó la UE.

En redes sociales, la organización que representa a



las naciones de Europa dijo que seguirá trabajando y fortaleciendo lazos con el próximo Gobierno.

El 22 de febrero, el aspirante emecista presentará su registro formal ante el Instituto Nacional Electoral.

La campaña presidencial inicia el 1 de marzo y hasta el momento no se ha informado cómo arrancará sus giras por el País.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	2	15/02/2024	LEGISLATIVO

Se reúne Máynez con embajadores de la UE

LA SUCESIÓN 2024

ALELHÍ SALGADO

—nacton@eluniversal.com.mx

Jorge Álvarez Máynez sostuvo un encuentro con embajadores de la Unión Europea en nuestro país, con quienes conversó sobre las acciones que Movimiento Ciudadano (MC) lleva a cabo en favor de Méxco.

“México tiene todo para ser un país líder en América Latina; viendo al futuro y con una política exterior que sirva para la prosperidad, en armonía con la naturaleza y ampliando las oportunidades de todas y todos.

“De eso platiqué hoy con más de 20 representantes de la Unión Europea en Méxco”, informó el candidato a través de su cuenta de X.

Durante el diálogo, celebrado en la sede de la Unión Europea, al virtual candidato a la Presidencia de Méxco por el partido naranja lo acompañaron Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano, y Samuel García, gobernador de Nuevo León, quienes expusieron sus actividades en esta materia.

Por su parte —también en redes sociales—, la Unión Europea en Méxco compartió imágenes de la charla realizada con los tres líderes emecistas. ●



MC se reúne con embajadores de la UE

ARMANDO MARTÍNEZ Y GASPAR
VELA/ CIUDAD DE MÉXICO

El aspirante de MC a la Presidencia, Jorge Álvarez Máynez; el presidente nacional del partido, Dante Delgado, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se reunieron con representantes de la Unión Europea.

En la cuenta de X la Unión Europea en México informó del encuentro como parte de las reuniones de los representantes con los abanderados presidenciales.

“Seguiremos trabajando y fortaleciendo lazos con el próximo gobierno. Continuamos los encuentros de embajadores con los

candidatos presidenciales. Hoy tuvimos un diálogo con Jorge Álvarez Máynez, acompañado por Samuel García y Dante Delgado”, indicó la Unión Europea.

Para el 22, el registro

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, informó

que Jorge Álvarez Máynez se registrará como candidato presidencial de MC el 22 de febrero.

“Solamente tenemos dos solicitudes, Claudia Sheinbaum el domingo 18, Jorge Álvarez Máynez, 22 de febrero, nos falta el Frente”, destacó. Asimismo, los registros se aprobarán el 29 de febrero.

“El protocolo del INE es recibir la documentación, entregarle su constancia de recepción, revisión jurídica para que pueda ser aprobado”, detalló Taddei. ■



#ÁLVAREZMÁYNEZ

SE REÚNE CON
EMBAJADORESMISAEL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, se reunió con embajadores de países miembros de la Unión Europea en México. En sus redes sociales, el aspirante presidencial destacó su encuentro en la que



VISITA | • Lo recibieron en la embajada de UE.

16

EMBAJADORES
EN EL
ENCUENTRO.

también estuvieron presentes el líder nacional de MC, Dante Delgado, y el gobernador de Nuevo León, Samuel García.

El evento se realizó en la sede de la Embajada de la UE, la que informó que el encuentro es parte de las actividades que realizan con los candidatos presidenciales en México. 🇪🇺



Cumple reunión Jorge Álvarez y líder de MC con Unión Europea

PILAR MANSILLA

El candidato a la presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, el gobernador de Nuevo León, Samuel García y el dirigente del par-

tido, el veracruzano Dante Delgado se reunieron con la delegación de la Unión Europea en México.

De acuerdo con la información que dio a conocer la embajada a cargo de Gautier Mignot, a través de sus redes sociales el

encuentro se realizó como parte de los encuentros que mantienen con los candidatos presidenciales.

"Hoy tuvimos un muy interesante diálogo con Jorge Álvarez Máynez, acompañado por Samuel García y Dante Delgado", mencionó. Para después añadir que "la UE seguirá trabajando y fortaleciendo lazos con el próximo Gobierno".

UN PLACER DIALOGAR

Sobre el encuentro, del que el candidato presidencial no escribió nada sobre él y sólo compartió las publicaciones, Dante Delgado escribió:

"Fue un placer dialogar con los embajadores de la Unión Europea en México y compartir puntos de vista de cara a las próximas elecciones" refirió para añadir que: "dialogamos sobre el proyecto de nación que abanderará Álvarez Máynez y de los resultados positivos de los gobiernos de Movimiento Ciudadano como lo acredita Samuel García en Nuevo León".



Pospone TEPJF caso Kempis contra MC

PATRICIA RAMÍREZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó posponer la resolución de la impugnación de la senadora Indira Kempis al proceso de selección del candidato a la presidencia de la República de Movimiento Ciudadano.

Esta determinación se dio después de que los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y Janine Otálora estuvieron en desacuerdo con el proyecto de sentencia que pretendía desechar la queja.

Consideraron que el hecho de que haya sido aceptada su solicitud para conten-

der por la candidatura presidencial legítima su derecho a impugnar la determinación final.

Ante la discrepancia, los magistrados optaron por reagendar el tema para la próxima semana.

Otro expediente sobre el mismo tema fue desechado también de Kempis en contra de la Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria de MC, la cual negó modificar el dictamen por el que se otorgó la precandidatura presidencial a Jorge Álvarez Máynez.

En otro caso, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) exhorta-

ron al Senado de la República a desahogar los 46 nombramientos de magistraturas de tribunales electores que tienen pendientes desde hace más de un año, pues alertaron que el mantener los órganos de justicia electoral incompletos los coloca en una posición de vulnerabilidad en el proceso electoral más complejo en la historia de México.

Lo anterior por que la magistrada Janine Otálora explicó que 36 magistraturas vacantes corresponden a tribunales electorales locales, seis a Salas Regionales y dos a la Sala Superior que quedaron vacantes con la salida de los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante.

El magistrado Reyes Rodríguez agregó que las consecuencias por la falta de nombramientos pueden generar problemáticas relacionadas con las reglas de funcionamiento de una autoridad electoral, como fue el caso de Nayarit donde ante la falta de quórum se tuvo de nombrar dos magistraturas provisionales.



Cuándo es la fecha límite de registro ante el INE para las candidaturas presidenciales

Cada aspirante tendrá la oportunidad de pronunciar un breve mensaje en la explanada del instituto tras presentar su documentación

Por Omar Tinoco Morales



Claudia Sheinbaum Pardo acudirá el próximo domingo 18 de febrero a la sede del **Instituto Nacional Electoral (INE)** para solicitar su registro como candidata a la presidencia de la República, mientras que Jorge Álvarez Máynez se presentará el jueves 22 del mismo mes.

La **consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala**, señaló que hasta el momento Xóchitl Gálvez Ruiz no ha informado cuándo acudirá a solicitar su registro, aunque su equipo de trabajo ya está en comunicación con funcionarios del instituto.

[Cuándo es la fecha límite de registro ante el INE para las candidaturas presidenciales - Infobae](#)



Consejero Jorge Montaña Ningún registro presidencial está en riesgo por gasto ilegal

GASPAR VELA · PÁGS. 12 Y 13

Sin riesgo, registros de presidenciables por gastos: Montaña

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Jorge Montaña señaló que, hasta el momento, ninguno de los tres aspirantes presidenciales —Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez—, corren peligro de que se les niegue el registro por rebasar los topes de gastos en sus precampañas.

En entrevista tras la firma de convenio de colaboración entre el INE y la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión, Montaña Ventura expu-

so que, respecto a la revisión, no hay riesgos de que a los abanderados se les impida registrarse como candidaturas presidenciales.

—¿Nadie rebasó los topes para que le nieguen el registro?— Se le preguntó.

“Hasta este momento, en el bloque que vamos, no. Vamos a trabajar con el tema de quienes aspiran a las candidaturas en los municipios, alcaldías y estados, pues eso nos va a arrojar también otros datos, que seguramente ahí pueden variar, ¿no?”, respondió.

El presidente de la Comisión de Fiscalización del órgano elec-



El consejero del INE participa en convenio. ESPECIAL

toral, Jorge Montaña, añadió que en la sesión de este jueves, el consejo general del INE iniciará la discusión de multas a los partidos por rebasar los gastos en precampañas federales y locales.

“Bueno, los que se encontraron con irregularidades, por supuesto que sí, para los partidos, y también tendrá que ser para

aquellos que buscaron apoyo ciudadano y se incumplió con ello ¿no?”, resaltó.

Entanto, en redes el consejero publicó que la firma del convenio entre los organismos tiene “el objetivo de garantizar el óptimo y oportuno intercambio de información y colaboración rumbo al proceso federal”. —

**TEMOR POR VIOLENCIA**

SOLICITAN MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTE EL INE 4 ASPIRANTES A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

PÁG. 35

INFORMA LA CONSEJERA CARLA HUMPHREY

Por temor a actos de violencia, 4 aspirantes piden protección al INE

Son: precandidaturas a Presidencia y gubernatura y dos candidaturas al Senado



DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Cuatro aspirantes a cargos de elección popular solicitaron medidas de protección ante el Instituto Nacional Electoral (INE) ante posibles hechos violentos, informó la consejera Carla Humphrey durante la firma de convenio del organismo con la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT).

Recordó que la semana pasada, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, entregó a los partidos políticos el protocolo para otorgar medidas de protección a los candidatos.

“La presidenta ya entregó un protocolo, por lo cual hemos recibido cuatro solicitudes de medidas de protección; se extendió ahora no sólo para (aspirantes) a la Presidencia, como dice la ley, también para diputaciones, ya se había hecho en 2021, ahora senadurías y las nueve gubernaturas”, explicó la consejera.

De acuerdo con información del INE, las solicitudes son de una precandidatura a la Presidencia, una candidatura a la senaduría de Chiapas, una precandidatura a la gubernatura de Morelos y una candidatura a la senaduría de Veracruz.

A nivel presidencial, Claudia

Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, aspirantes de las coaliciones Juntos Haremos Historia y Fuerza y Corazón por México, respectivamente, ya habían solicitado protección para precampaña.

Jorge Álvarez Máynez, precandidato de Movimiento Ciudadano, confirmó a este medio que él no lo ha solicitado.

El protocolo establece que los candidatos serán custodiados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional o la Guardia Nacional, dependiendo el tipo de riesgo al que estén expuestos: alto, medio o bajo.

Humphrey Roldán destacó que el INE comparte esta información con las autoridades en materia de seguridad para contribuir a los mapas de riesgo que tienen que elaborar.

“Por ejemplo, cuáles son los recorridos que los CAES (capacitadores asistentes electorales) tienen que hacer, dónde se van a instalar las casillas, cuáles son las fechas en que se distribuirá el material electoral que nos tienen que ayudar a custodiar”.

“Sí es cierto, ha ido creciendo—tenemos que reconocer—la violencia y el crimen organizado, pero no todo es materia electoral, porque luego se hacen estos mapas que cualquier homicidio tiene que ver con temas electorales, y tampoco es el mapa que estamos vislumbrando”, aclaró.

La consejera destacó que también los partidos se tienen que hacer responsables de “a quiénes están presentando como candidatos, que no estén vinculados con el crimen organizado”, así como no aceptar financiamiento en efectivo o de fuentes desconocidas.

La presidenta del INE agregó que también se está analizando la información registrada en 2021 respecto de incidencias en la instalación de casillas, para abonar a los mapas de riesgo que elaboren las autoridades.

“La presidenta (del INE) ya entregó un protocolo, por lo cual hemos recibido cuatro solicitudes”

CARLA HUMPHREY
Consejera de INE



Diputadas y diputados aprobaron que el 25 de agosto se celebre el “Día del Bolero Mexicano”

Boletín No. 5981

- Ese género musical da identidad a la comunidad en donde se expresa

Por 457 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que declara el 25 de agosto de cada año, como “Día del Bolero Mexicano”; se remitió al Senado para sus efectos constitucionales.

Indica que el bolero es un género musical que ha logrado trascender fronteras y es originario de Cuba; este estilo musical se caracteriza por abordar temáticas profundas y sentimentales, con letras que exploran el amor, la pasión, el desamor y los sentimientos patrióticos.

El bolero no solo se considera un género musical, sino que se ha convertido en una expresión cultural que trasciende las barreras del idioma y la geografía. Sus melodías melancólicas y sus letras poéticas han logrado emocionar a personas de diferentes culturas y épocas.

Dicho género musical llegó a México a finales del siglo XIX, encontrando un terreno propicio para su aceptación y desarrollo debido al ambiente romántico que se vivía y la cercanía con Cuba. Los yucatecos fueron los principales impulsores del bolero y el país aportó muchos embajadores al bolero.

El bolero da identidad

La promotora de la iniciativa, diputada Amalia Dolores García Medina (MC), indicó que México es uno de los seis países con mayor riqueza cultural, material, inmaterial y natural, y es una nación extraordinaria por su creación artística, y la práctica del bolero, que nació en una provincia de Cuba, que llegó a México mezclando elementos literarios y musicales, como la romanza, la ópera y el vals, y se ha convertido en un género rico.

El bolero, afirmó, ya no solamente es un género musical, también es un género dancístico y da identidad a la comunidad en cada lugar en donde se expresa; transmite vivencias, emociones, historias y sentimientos. Hay estados que destacan por ser parte de la consolidación del bolero en el país, como Veracruz con Agustín Lara, Yucatán con Armando Manzanero, así como las figuras de Consuelo Velázquez, Alberto Domínguez y Gonzalo Curiel.



Con este dictamen, aseguró, se retoma lo realizado por el Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que declaró patrimonio cultural e inmaterial de la humanidad al bolero.

Resaltó que la inscripción de la práctica cultural del bolero en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la Humanidad, abona a que el 25 de agosto de cada año se ponga en el relieve esta creación artística. “Espero que rescatemos al bolero en nuestra vida diaria”.





Pleno cameral aprobó declarar el 24 de julio como “Día Nacional del Tequila”

Boletín No. 5979

- El dictamen aprobado por 452 votos se remitió al Senado de la República

La Cámara de Diputados aprobó con 452 votos a favor, cero en contra y una abstención, declarar el 24 de julio de cada año como “Día Nacional del Tequila”. El dictamen se envió al Senado de la República.

En el Transitorio Primero señala que se abroga el decreto por el que se declara el tercer sábado de marzo de cada año, como el “Día Nacional del Tequila” publicado en el Diario Oficial de la Federación el martes 29 de mayo de 2018.

El dictamen considera necesario determinar este día para que coincida con el día que se destina en Estados Unidos al reconocimiento de este destilado.

Destaca la magnitud de la producción nacional de agave tequilero que, durante el año 2020, se produjeron aproximadamente un millón 519 mil toneladas de agave, una cifra muy cercana al promedio de los últimos 10 años.

Agrega que Jalisco es la entidad que lidera esta producción con el 74.3 por ciento del total nacional y señala que esta actividad ha generado ingresos por 24 mil 650 millones de pesos en el estado, lo que demuestra la importancia y el impacto que tiene el tequila en la economía regional.

El diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo (MC) expresó que el diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) propuso la alineación de dos días, uno, que originalmente conmemora el Día Internacional del Tequila fijado por la UNESCO y el segundo, que es estipulado un sábado de la tercera semana de marzo para conmemorar este día. Añadió que se pretende dar mayor profundidad a la celebración y promoción de este producto.

Mencionó que la producción de diferentes regiones del país genera casi 100 mil empleos directos, lo que activa la economía; por ello, “pedimos que este día pueda quedar alienado con el Día Internacional y de tal manera pueda hacerse una colaboración no sólo nacional, sino también de características internacionales”.

Vía zoom, la diputada Laura Lorena Haro Ramírez (PRI) expresó que el tequila no sólo es referente en el país como una bebida milenaria y que a lo largo de muchos años ha logrado consolidar al país a nivel internacional.



Refirió que de los 600 millones de litros que se producen al año, 400 son exportados. Además, es fuente de ingresos y sustento para más de 90 mil familias y, en términos de aportación económica, las divisas que ingresaron al país ascendieron a más de tres mil 500 millones de dólares, sólo en el 2023.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Imposición de Rommel tendrá costos políticos

La Vicecoordinadora de los diputados del PRD, Elizabeth Pérez Valdez, advirtió que el “chapulineo” del abanderado de Morena a la alcaldía de Mérida, Rommel Pacheco tendrá costos políticos. Sol Yucatán publicó que la inconformidad por la imposición del ex panista ha crecido de tal manera que ha generado una campaña anti chapulines.

<https://solyucatan.mx/imposicion-de-rommel-tendra-costos-politicos/>



La Cámara de Diputados declara el 17 de octubre como “Día de la Atención Oportuna del Síndrome de Rett”

Boletín No. 5978

- Se busca visibilizar este síndrome que no tiene cura y afecta principalmente a mujeres

Por 449 votos, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que declara el 17 de octubre de cada año como el “Día de la Atención Oportuna del Síndrome de Rett”.

El dictamen, turnado al Senado, precisa que dicho síndrome está considerado como una de las enfermedades raras, es un trastorno genético neurológico que causa problemas en el desarrollo y en el sistema nervioso, y ocurre casi exclusivamente en las mujeres y afecta el desarrollo después de un periodo de seis meses iniciales de desarrollo normal.

Expone que esa enfermedad conduce a una discapacidad considerada como grave, provoca la pérdida progresiva de las capacidades motoras, afecta casi todos los aspectos de la vida de la persona, como es la capacidad para hablar, caminar, comer e incluso respirar de forma normal.

Cuando se presenta en bebés se manifiesta de manera discreta, pues los pacientes crecen y se desarrollan con normalidad; sin embargo, entre los tres meses y los tres años su desarrollo se detiene e inclusive se pierden algunas habilidades, precisa el texto avalado.

Afirma que el Síndrome de Rett no tiene cura y los diagnósticos se basan en la observación clínica de los síntomas y los signos durante el crecimiento y el desarrollo temprano.

Añade que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas y su listado de días y semanas internacionales el 16 de octubre está contemplado como “Día Mundial de la Alimentación”, fecha en la que se realizan esfuerzos por concientizar a la población mundial sobre la importancia de llevar una alimentación suficiente, nutritiva y sustentable.

Considera relevante valorar el esfuerzo de las familias para sacar adelante y apoyar a las personas que padecen Síndrome de Rett; por ello, conmemorar un día para visibilizar su fortaleza y lucha es apremiante.



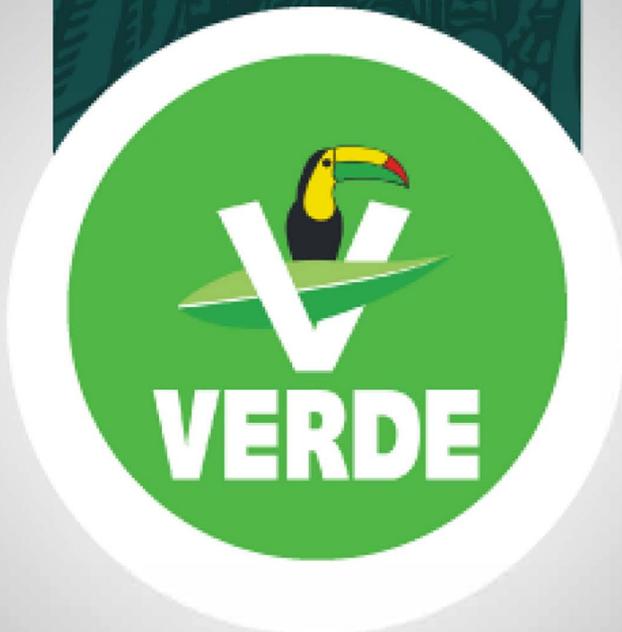
Fundamental, visibilizar y sensibilizar

La promotora de la iniciativa, la diputada Gabriela Sodi (PRD), señaló que es fundamental visibilizar y sensibilizar sobre las enfermedades raras que afectan directamente a la niñez de la nación, y el Síndrome de Rett es un trastorno del neurodesarrollo que afecta sobre todo a las niñas, debido a que la alteración del cromosoma "x" daña directamente al sexo femenino.

Relató que a las pacientes les causa dolor y sufrimiento en toda su vida, pues hay pérdida de habilidades lingüísticas, motrices y sufren epilepsias, trastornos respiratorios, de alimentación, sueño y de comportamiento, genera padecimientos crónico degenerativos y discapacidades permanentes.

Además, dijo, las mujeres que padecen esta enfermedad dejan de recibir su atención médica al cumplir la mayoría de edad, debido a que el Instituto Nacional de Pediatría otorga tratamiento solamente hasta los 18 años cumplidos. Por ello, es necesario visibilizar este Síndrome y proteger y garantizar los derechos fundamentales y el interés superior de las niñas del país.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Clemente Castañeda (Coordinador de Senadores – MC)

Entrevista con Ciro Gómez Leyva

“El paquete de iniciativas del Presidente, que por cierto, debería ser un paquete inaugural de un Gobierno y no el paquete para concluir, parece más un catálogo de promesas incumplidas, puede dividirse cuando menos en dos, en una parte que tiene un alto contenido social, deudas históricas y el lado B de todo ese paquete, que tiene que ver con una agenda de regresión autoritaria. Nosotros lo que decimos abiertamente y con mucha responsabilidad es, en toda la agenda social, que es la mitad de ese paquete, 11 temas, 10 iniciativas, Movimiento Ciudadano está listo para ir a la discusión y construir los acuerdos necesarios para que esto se haga realidad. Nosotros nos hemos opuesto, no ahora sino en todo este sexenio y mas atrás a que haya un desmantelamiento del Estado mexicano, a que se vulnere la autonomía del Poder Judicial, a que le demos en la torre al sistema electoral que tanto trabajo nos ha costado construir”.

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!3626?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!3626&authkey=!ALLucqdownqblTYo&ithint=video&e=cQJpN>



González Lima sale en defensa de sorgueros

El Diputado del Partido Verde, Juan González Lima, exhortó a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a incluir el sorgo dentro del Programa de Canasta Básica de Alimentos y el Programa de Precios de Garantía, tomando en cuenta el valor nutrimental y también que este grano, se adapta prácticamente a todas las condiciones climáticas de este país.

<https://daisyherrera.com/gonzalez-lima-sale-en-defensa-de-sorgueros/>



La Comisión De Ciencia, Tecnología E Innovación Y El Cinvestav Firman Carta De Entendimiento

El presidente de esta instancia legislativa, diputado Javier López Casarín (PVEM), destacó que el conocimiento científico es de gran valor para el ámbito legislativo; por ello, es fundamental contar con datos actualizados y veraces en el momento de construir iniciativas o puntos de acuerdo.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-y-el-cinvestav-firman-carta-de-entendimiento/>



Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación y Cinvestav firman Carta de Entendimiento

El presidente de esta instancia legislativa, diputado Javier López Casarín (PVEM), destacó que el conocimiento científico es de gran valor para el ámbito legislativo; por ello, es fundamental contar con datos actualizados y veraces en el momento de construir iniciativas o puntos de acuerdo.

<https://www.tallapolitica.com.mx/comision-de-ciencia-tecnologia-e-innovacion-y-cinvestav-firman-carta-de-entendimiento/#more-276784>



Revelan candidatos de Morena al Congreso CDMX: Romo, Zárate, Pablo, Camila...

Morena define con quién va en la Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Milpa Alta...



A través de redes sociales se dio a conocer el primer bloque de quienes serán candidatos de Morena al **Congreso capitalino**.

En *La-Lista* destacan **Víctor Hugo Romo** e **Israel Moreno** quienes gobernaron las alcaldías Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, respectivamente; así como de **Jesús Sesma**, dirigente del Partido Verde en la CDMX, quien actualmente se desempeña como diputado local, por lo que se trataría de reelección, la cual se aplicará por primera vez a nivel federal y local.

En Álvaro Obregón los candidatos son **Fernando Zárate** y **María del Rosario Morales**. Zárate estuvo en el proceso interno de Morena en búsqueda de la candidatura para gobernar **Álvaro Obregón**, pero por acuerdo político eligieron a Javier López Casarín, actual diputado federal y cercano al excanciller Marcelo Ebrard.



Cámara de Diputados aprueba que productores y organizaciones adapten tecnología amigable con el medio ambiente

Boletín No. 5973

- Con ese propósito, por 439 votos modificó la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

La Cámara de Diputados aprobó, por 439 votos, el dictamen que reforma la fracción V del artículo 56 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a efecto apoyar a los productores y organizaciones económicas para que busquen la transformación tecnológica y la adaptación de tecnologías que no dañen en el medio ambiente o alteren los procesos de fenómenos atmosféricos.

El dictamen de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria fue enviado al Senado de la Republica para sus efectos constitucionales.

Menciona que el uso responsable de nuevas tecnologías en la agricultura es crucial para mejorar la producción de alimentos, pero deben ser cuidadosamente consideradas y reguladas para evitar impactos negativos en los pueblos agrícolas, especialmente los de origen indígena, que por lo regular su cosecha es para autoconsumo.

Relata que técnicas como el bombardeo de nubes y los cañones antigranizo son ejemplos de tecnologías que pueden ofrecer beneficios para proteger los cultivos, pero también acarrear consecuencias adversas para comunidades enteras.

En ese sentido, añade, el uso extensivo y desleal de los cañones antigranizo por empresas con mayor capacidad económica puede causar desventajas para pequeños y medianas productores agrícolas. Estos dispositivos, si no se regulan adecuadamente, pueden generar daños a cultivos cercanos y afectar desproporcionadamente a los agricultores más pequeños que no tienen los recursos para protegerse contra sus efectos adversos.

Considera imperativo adoptar un enfoque cauteloso y responsable al implementar tecnologías agrícolas avanzadas. Se debe realizar un análisis exhaustivo de los posibles impactos en las comunidades locales especialmente aquellas que son más vulnerables, como las comunidades indígenas.

Además, se requiere una regulación efectiva y la participación activa de estas comunidades en la toma de decisiones para asegurar que estas tecnologías se utilicen de manera sostenible y respetuosa con el entorno, protegiendo así los medios de vida y la cultura de estas poblaciones.



Restringir tecnologías que perjudiquen el medio ambiente

El promovente de la iniciativa, diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández (PVEM), relató que en los últimos años en San Luis Potosí y muchas otras entidades han sufrido la escasez de lluvia, los efectos de esa situación han impactado en la economía, en el ecosistema y el sustento de familias que dependen de la agricultura y la ganadería.

Añadió que eso se atribuye al uso de cañones antigranizo que tienen un impacto ambiental que altera la lluvia y provoca sequía. “Hemos escuchado a ejidatarios y organizaciones sociales que hablan de la sequía, afectaciones a su ganado, cosecha y campo, por lo que es urgente intervenir”.

De acuerdo con un estudio sobre los cañones antigranizo, en San Luis Potosí, Jalisco y Michoacán sí afectan en todos los sentidos la agricultura, el medio ambiente y esto incluye a las aves migratorias y abejas, deteriorando el ecosistema; por ello, se debe restringir el uso de tecnologías que perjudiquen el medio ambiente y la agricultura en las comunidades rurales y pueblos indígenas.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ASF y UIF acuerdan colaboración, pero omiten detalles del contenido

El auditor Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, firmaron un convenio de colaboración para intercambiar información y documentos para sus investigaciones.



“La colaboración entre ambas instituciones tendrá un impacto significativo en la mejora de la fiscalización del gasto público, en la prevención del desvío de recursos, inclusive en la intervención oportuna para evitar su posible blanqueo mediante operaciones irregulares”, informó la ASF en un breve comunicado.

Sin embargo, ni el órgano de fiscalización superior ni la oficina dependiente de la Secretaría de Hacienda dieron a conocer el contenido de dicho convenio.

De acuerdo con su sitio en internet, la ASF es el órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, dotado de autonomía técnica y de gestión, encargado de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales en los tres poderes de la unión, los órganos constitucionales autónomos, los estados y municipios, y en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales

<https://acortar.link/FQJ46M>



DINERO TIRADO A LA BASURA

Cancelación del NAIM absorbe 56 mil mdp de la TUA del AICM

Originalmente, la Tarifa de Uso Aeroportuario del principal se destinaba al financiamiento de la obra en Texcoco, pero tras su anulación, se pagan los intereses

Ahora el Aeropuerto Internacional Benito Juárez tiene una deuda de 3,700 mdd

ALDO MUNGUÍA

amunguia@elfinanciero.com.mx

La cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), que se construía en Texcoco absorbió la totalidad de los recursos obtenidos por la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) del aeropuerto Benito Juárez, una cifra que alcanza los 56 mil 135 millones de pesos, un monto equivalente al presupuesto de la UNAM para este año.

De acuerdo con un análisis de EL FINANCIERO, los estados financieros del AICM revelan que se han transferido esa cantidad de recursos al Fideicomiso en donde se almacenan los recursos para el pago de los intereses de los bonos emitidos para el pago del aeropuerto que se construía en Texcoco.

El 2023 ha sido, en los años que ha gobernado el presidente Andrés Manuel López Obrador, el que mayor cantidad de recursos se transfirieron para el pago de intereses de bonos del aeropuerto de Texcoco, con 12 mil 205 millones de pesos.

La totalidad de la TUA del AICM se comprometió por el gobierno de Enrique Peña Nieto para el pago del financiamiento del NAIM. El plan consistía en que, una vez en operación el aeropuerto de Texcoco, éste cargaría con el pasivo que ascendía a 6 mil millones de dólares.

No obstante, al cancelar el NAIM, el gobierno mantuvo el respaldo de la deuda con el cobro de la TUA del AICM, por lo que este aeropuerto no puede hacer uso de esos recursos para mantenerse.

“Nosotros estamos obligados a tener 40 millones de pasajeros que es la cuota para el pago de la TUA,

todo lo que sea en exceso de 40 es beneficio para el Fideicomiso e indirectamente para nosotros, si hay más de 40, el exceso va a la reserva para hacer una recompra y, además al final del año, hacen un recuento y nos regresan dinero”, dijo en entrevista el director general del AICM, Carlos Velázquez Tiscareño.

En 2023 el AICM registró sus mejores ingresos por TUA en el presente sexenio, pese a que el número de pasajeros disminuyó frente al máximo histórico de 2019, cuando recibieron 50.3 millones de pasajeros.

A finales de 2023, el gobierno realizó una segunda recompra de los papeles; no obstante, el principal aeropuerto del país mantiene una deuda de 3 mil 700 millones de dólares. El gobierno estimaba recomprar hasta 993 mil millones de dólares en los papeles del MEXCAT, el instrumento financiero por 6 mil millones de dólares que se emitió para obtener recursos para la construcción del NAIM.

Sin embargo sólo pudo recomprar 480 millones de dólares.

COSTO ACUMULADO DE CANCELAR

Con el paso del tiempo y de la continuidad de los pagos, el costo de cancelación ha cambiado en función de los recursos destinados para cubrir los intereses de los bonos emitidos en mercados internacionales, así como la finalización de construcción del AIFA, que es el proyecto sustituto del fallido puerto aéreo en Texcoco.

El costo de construcción del AIFA fue de 74 mil 535 millones de pesos, además que el pago por contratos ya ejercidos y otros componentes ascendió a 113 mil 327 millones de pesos, según la corrección de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en donde se incluye la primera recompra de bonos por mil 200 millones de dólares.



Para tener un cálculo completo de los recursos erogados por la cancelación del aeropuerto de Texcoco, es necesario incluir la segunda compra por 8 mil 246 millones de pesos según el tipo de cambio promedio de diciembre establecido por Banxico.

Asimismo, se gastaron 56 mil 135 millones de pesos en pagos de intereses entre el 2018 y el 2023, el lustro transcurrido de gobierno del presidente López Obrador que ha puesto en vilo las finanzas del aeropuerto de la Ciudad de México.

Los costos relacionados con la cancelación del NAIM llegan a 252 mil 239 millones de pesos al cierre del 2023, pues aún quedan pendientes 3 mil 700 millones de dólares que tendrán que ser pagados y de los cuales se deberán pagar intereses por los siguientes 23 años de acuerdo con la colocación de bonos vigente.

Para Fernando Gómez Suárez, analista económico y del sector aeroportuario, los costos de cancelación del aeropuerto seguirán sumándose en tanto el AIFA no pueda hacerse cargo de sus propios costos operativos y, por tanto, requiera captar recursos del presupuesto.

“El AIFA requerirá recursos del erario hasta que alcance el punto de equilibrio, que dependerá del sistema de conexión y el sistema de transporte masivo de pasajeros con el Tren Suburbano”, dijo Gómez.

Al interior del gobierno se estableció que, para el siguiente sexenio, la recompra y liquidación de los bonos del MEXCAT deberá ser una de las acciones a seguir si la candidata del partido en el poder gana las elecciones, lo que permitirá desahogar el peso financiero que tiene el AICM.

Con ello, la remodelación profunda y la construcción de un “nuevo” AICM, con la terminal 1 reconstruida por completo, será uno de los retos que la Marina tendrá en sus manos para garantizar la vida del puerto aéreo por un par de décadas más como el principal en el país.



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE SUBSTANCIACIÓN "A"
EXPEDIENTE No. DGSUB"A"/A.2/458/10/2023

EDICTO

En el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa números DGSUB"A"/A.2/458/10, iniciado por la Dirección General de Substanciación "A" de la Auditoría Superior de la Federación, en el cual se señala como presunto responsable al C. JUAN CARLOS NÚÑEZ GUTIERREZ, por la probable falta administrativa consistente en **abuso de funciones**, se ordenó emplazar al presunto responsable por edictos a dicho procedimiento, por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1° de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, la cual a su vez es supletoria de la Ley General de Responsabilidades Administrativas de conformidad con su diverso 115; se le cita para que comparezca personalmente a la respectiva Audiencia Inicial, prevista en el artículo 208, fracción I del último ordenamiento legal citado, que se celebrará en las oficinas que ocupa la Dirección General de Substanciación "A" de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior de la Federación ubicadas en el sexto piso del edificio "A" situado en Carretera Picacho Ajusco número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, C.P. 14110, Tlalpan, Ciudad de México, el día **DIÉCISEIS (16) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)** a las **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS (9:30)**.

Para que rinda su declaración por escrito o verbalmente y ofrezca las pruebas que estime necesarias para su defensa; asimismo, se le informa el derecho que tiene de no declarar en contra de sí mismo ni declararse culpable, así como su derecho a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, en caso de solicitarlo, le será nombrado uno de oficio. Poniéndosele a su disposición las copias de traslado y a la vista para su consulta, en días hábiles y dentro del horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 y de las 16:30 a las 18:30, las constancias que integran el Expediente de Presunta Responsabilidad Administrativa que nos ocupa. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 305 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia, se le hace saber que en su audiencia inicial debe señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, sede de la Auditoría Superior de la Federación, apercibido que de no hacerlo, las notificaciones que se deban practicar posteriormente, inclusive las de carácter personal, se llevarán a cabo a través de rotulón que se fijará en los estrados de esta Dirección General de Substanciación "A", que se identifican en la vitrina señalada con el número 4, ubicada en la entrada del Anexo del Edificio "B" del inmueble anteriormente descrito. Ciudad de México, a quince de enero de dos mil veinticuatro, el Licenciado Isaid Rodríguez Esquivel, Director de Substanciación "A.2" de la Auditoría Superior de la Federación.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



UIF FISCALIZARÁ CAMPAÑAS

El INE entregó a la Unidad de Inteligencia Financiera una lista de políticos para revisar que no tengan movimientos bancarios inusuales. **Primera / 6**

UIF FIRMA ACUERDO CON EL INE

HACIENDA FISCALIZARÁ CAMPAÑAS POLÍTICAS



YA SE ENTREGÓ a la Unidad de Inteligencia Financiera la lista de personas políticamente expuestas para que se intercambie información

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Carla Humphrey, explicó que el INE firmó un acuerdo con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda para fiscalizar debidamente las campañas.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Fiscalización del INE, Jorge Montaño, comentó que ya se entregó a la UIF de la Secretaría de Hacienda la lista de personas políticamente expuestas, para que dentro de sus funciones, intercambie información con el INE.

En esta lista, se revisa que personas relevantes de la política, de los partidos y cercanas a las candidaturas no tengan movimientos inusua-



Se busca garantizar la transparencia, la legalidad y la imparcialidad en el financiamiento de la actividad política."

GUADALUPE TADDEI
CONSEJERA DEL INE

EL DATO

Importancia

En este proceso están en contienda 20 mil cargos, entre ellos nueve gubernaturas, diputaciones federales y locales, senadurías, alcaldías y la Presidencia.



Foto: Especial

Pablo Gómez, titular de la UIF, y la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, firmaron el acuerdo de fiscalización.



Ya se entregó a la Secretaría de Hacienda la lista de personas políticamente expuestas, para que intercambie información con el INE."

JORGE MONTAÑO
FUNCIONARIO DEL INE

1,700

FUNCIONARIOS

de la Fisel se han capacitado para las elecciones.

8

DELEGACIONES

estatales de la FGR han cumplido con el protocolo.



les en sus cuentas bancarias para detectar si dinero ilícito se canalizó por esas vías a las campañas.

“Vamos precisamente ahora a firmar un convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera, para que nos podamos proveer de información necesaria para poder complementar nuestro trabajo, nosotros le pedimos información a la Comisión Nacional Bancaria y la Unidad de Inteligencia Financiera de acuerdo a los datos que nos proveen las unidades de enlaces de los estados”, dijo Montañó Ventura.

Agregó que a la Comisión Nacional Bancaria le explicaron sus términos, pues el INE tiene cortos plazos para realizar las investigaciones y no puede esperar una semana o dos a que la CNBV le envíe la información.

En adición compartió que el próximo lunes se empezará a sesionar para desahogar los dictámenes de fiscalización de las precampañas y adelantó que ninguno de las y los aspirantes a la Presidencia rebasó los topes de precam-

paña y falta revisar los reportes de ingresos y gastos a nivel municipal.

El INE y la UIF formalizaron ayer el instrumento para fortalecer los mecanismos de cooperación con miras a contribuir al desarrollo de la vida democrática y a la prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei Zavala y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez, suscribieron el convenio, mismo que entró en vigor de forma inmediata.

IMPARCIALIDAD ELECTORAL

Por su parte, la consejera Guadalupe Taddei afirmó que el convenio busca fortalecer la integridad del sistema político y electoral, que garantice la transparencia, la legalidad y la imparcialidad en el financiamiento de la actividad política y que además, facilite la investigación y persecución de posibles delitos electorales.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

El próximo 2 de junio se llevará a cabo la elección más grande de la historia de nuestro país.



#INEYSSPC

HACEN MAPA DE RIESGOS PARA COMICIOS

LA INFORMACIÓN RECABADA EN 2018 Y 2021, TIENE LA FINALIDAD DE DETECTAR ZONAS DONDE NO SE INSTALARON CASILLAS O SE INTERRUMPIÓ LA VOTACIÓN

POR MISAEL ZAVALA/P4

#INEYSECRETARÍA DE SEGURIDAD

ELABORAN UN MAPA DE RIESGOS ELECTORAL

DISEÑO, CON BASE EN INFORMACIÓN DE ELECCIONES PREVIAS. CUATRO CANDIDATOS PIDIERON PROTECCIÓN

MISAEL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

El Instituto Nacional Electoral (INE) construye con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), por primera vez, un mapa de riesgos electoral, tomando como base las problemáticas que se registraron en las elecciones federales de 2021 y 2018.

Ayer se conoció que cuatro candidatos fueron los primeros en solicitar el protocolo de seguridad ante el INE, para que puedan tener protección de la SSyPC, la Guardia Nacional y el Ejército mexicano.

Se trata de una persona aspirante a Presidencia de la República, una persona aspirante en Chiapas, una persona aspirante en Morelos y uno en Veracruz.

HACIA EL 2 DE JUNIO

629

CARGOS SON
FEDERALES.

98

MILLONES
PUEDEN VOTAR.



De cara a las elecciones federales, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT), presidida por Jorge Antonio García y en la que también participó Adrián Laris, presidente del Consejo Consultivo. Taddei detalló que hay colaboración constata en las mesas de seguridad para elaborar el mapa de riesgos.

La información que va a proporcionar el INE a la SSyPC, según Taddei, tiene que ver con eventos previos y durante la jornada electoral, con la finalidad de detectar zonas con distintas problemáticas, como que no se pudieron instalar casillas o interrupción en la votación.

La consejera presidenta aclaró que en el pasado proceso electoral federal de 2021, el INE no tiene reportes de que el crimen organizado o el narcotráfico hayan intervenido o se les relacione con problemáticas para poder instalar casillas.

Al respecto, la consejera Carla Humphrey, coincidió en que no se

tienen registros en el INE sobre intervención del crimen organizado el día de la jornada electoral.

Incluso, lanzó un llamado a los partidos políticos a que asuman su responsabilidad para que registren candidatos a cargos públicos que no cuenten con nexos o vínculos con la delincuencia organizada, además de que tengan filtros para evitar que haya dinero ilícito en las campañas.

Ante eso, Humphrey ahondó que el INE firmó un convenio con la Unidad de Inteligencia Financiera para evitar que haya recursos de procedencia ilícita. "Mediante este instrumento, la UIF y el INE fortalecen los mecanismos de cooperación con miras a la prevención y detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita".

BUSCAN MÁS VOTOS

1 • El INE y la CIRT firmaron un convenio de colaboración.

2 • Objetivo, promover la cultura cívica y el voto el 2 de junio.

3 • Se busca elevar la tasa de participación en las urnas.



AMILO no ve “riesgo” de violencia en elecciones

Diferendo. “Ya no están García Luna ni Calderón, entonces no hay nada que temer”, revira a alerta de Citibanamex

MICHELLE MEJÍA
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó un aumento de la violencia y la posible injerencia del crimen organizado en las próximas elecciones, como alertó un día antes el grupo financiero Citibanamex.

En la conferencia mañanera, López Obrador fue cuestionado sobre el análisis en el que Citibanamex planteó que el riesgo de que el *narco* intervenga en los comicios “es alto”.

“No vemos (un escenario en el) que se desate la violencia política y electoral; va a seguir la misma tendencia de que disminuyan los delitos, sobre todo los homicidios, tenemos 20 por ciento menos de asesinatos y seguimos tra-

bajando: No hay ningún problema acerca del *narco*, ya no están (Felipe) Calderón ni (Genaro) García Luna... qué más puedo decir”, expresó el mandatario.

Aseguró que, aunque México tuvo un *narcoestado*, esa “asociación” ya no existe”, pues en el gobierno de la 4T “está bien pintada la raya” con los criminales y “una cosa es la delincuencia y otra la autoridad.

“Antes eran lo mismo; acuérdense del juicio a García Luna, eso lo cuento en mi libro, que un testigo dice que le preguntó un capo de más nivel ‘¿sabes para quién trabajas?’. El testigo le contestó ‘para la AFI y para García Luna’. ‘No, está usted equivocado, García Luna trabaja para nosotros”.

El Presidente reiteró que no establece relaciones de complicidad con nadie, por lo que “no hay nada que temer”.

“Ofrezco disculpas a quienes se enojan porque digo esto, porque ellos quisieran que fuésemos iguales. No, yo soy provinciano, pero lo que estimo más importante en mi vida es la honestidad. No establezco relaciones de complicidad con nadie, entonces no hay nada que temer.

“Están queriendo que se enrezca el ambiente político, pero les cuesta mucho trabajo, porque la gente está con nosotros”.

Desde Palacio Nacional, el mandatario cuestionó incluso a los autores del reporte de Citibanamex, quienes, dijo “están divorciados de la realidad”.



“No son ni siquiera los accionistas, son los llamados expertos entre comillas, ¿expertos en qué?, si ellos están completamente divorciados de la realidad, ellos nada más manejan ahí, su mundo es Polanco.

“¿Y a quién le consultan? A Castañeda, Krauze, Aguilar Camín... También a los corresponsales extranjeros, es exactamente lo mismo. Y esto ya cambió completamente”.

Un día antes, el banco señaló que, aunque los homicidios y algunos delitos más violentos han registrado disminuciones, “México se mantiene como uno de los países más vulnerados por el crimen organizado en el mundo”. —

“Están divorciados de la realidad... su mundo es Polanco”, dice el Presidente sobre los analistas



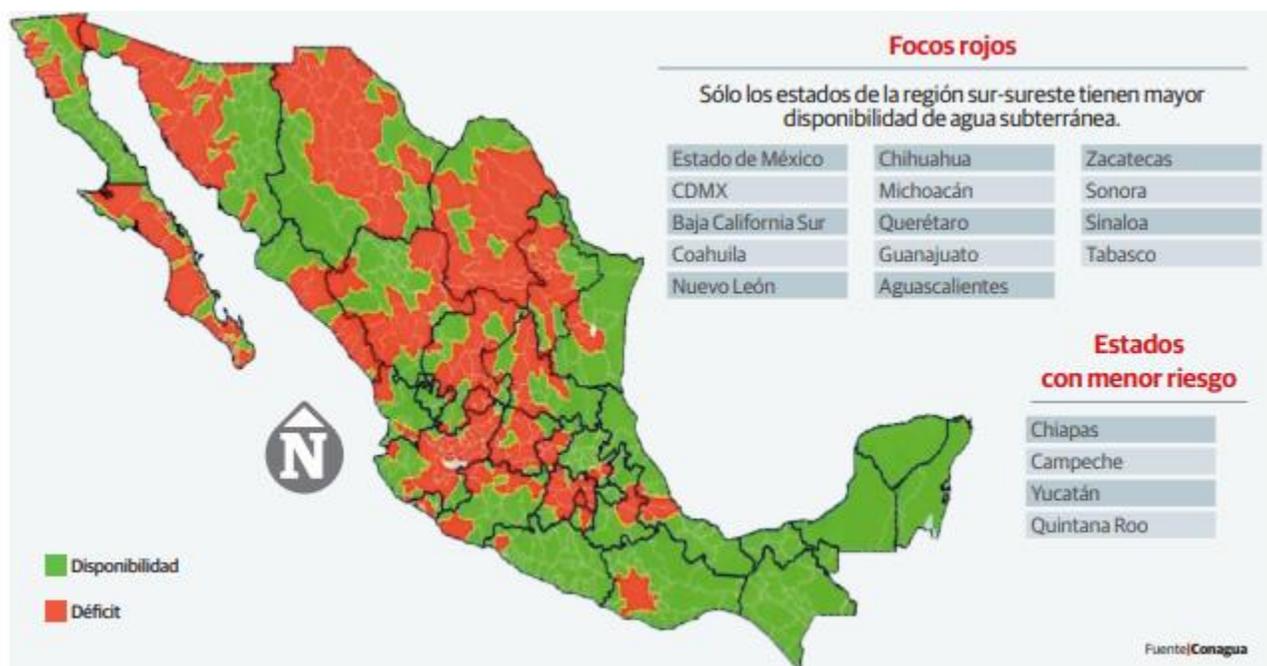
ESTRATEGIA CONTRA CRISIS HÍDRICA

Apuesta Gobierno a pozos en Hidalgo para abasto a ZMVM: "Hay agua suficiente"

S. RAMÍREZ, E. CRUZ, J. BUTRÓN Y Y. BONILLA

El Presidente revela que en la zona del Mezquital hay un acuífero con potencial y ya se está perforando; vamos a ayudar a la CDMX y al Edomex, afirma

Aclara que esa solución es para corto plazo; señala que habló con Delfina Gómez y Batres de reparar líneas de conducción; reprocha que se quiera politizar el tema





AMLO presenta estrategia contra el desabasto

Gobierno va por perforación de pozos en Tizayuca para llevar agua a ZMVM

EL MANDATARIO asegura que hay capacidad de extracción suficiente del líquido en la extensión del AIFA y la Base de Santa Lucía; afirma que la escasez del recurso es prioridad de la 4T

DE ACUERDO con un reporte de la Comisión Nacional del Agua, 23 estados tienen presas con menos de 50 por ciento de su llenado total y 2 entidades, con 4 embalses vacíos.

Eldato



CRISIS DEL AGUA ¿SEQUÍA... TOTAL?

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó la estrategia para atender la crisis de agua en el Valle de México, que consiste en la perforación de nuevos pozos en la zona de Tizayuca, Hidalgo, para abastecer del líquido a la Ciudad de México y el Estado de México, además de la reparación de las líneas de distribución y de los equipos de pozos descompuestos.

Dijo que estas labores y la preparación de equipos para la perforación de pozos que servirán para extraer agua se llevan a cabo en coordinación con los gobiernos de la capital del país, que encabeza Martí Batres, y del Edomex, a cargo de Delfina Gómez, así como con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

"Cuando se construyó el nuevo aeropuerto se hizo un estudio y se demostró que existe ese acuífero, pero lo mismo, no se trata de traer agua, sino que se vaya orientando el desarrollo urbano a donde hay agua. De esa zona se va a traer agua", agregó.

El mandatario argumentó que hay capacidad de extracción suficiente de agua en la extensión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía en el Estado de México, lo que contribuirá al suministro.

"El antecedente es que hace 20 años se descubrió que por el Gran Canal de Desagüe, que se construyó en la época de Porfirio Díaz, todas las aguas de la ciudad se canalizaron hacia Hidalgo. Estamos hablando de más de 100 años;

entonces, la naturaleza hizo su trabajo y se fue creando un acuífero en la zona del Mezquital y en la zona limítrofe de Hidalgo con el Estado de México, con un buen potencial de agua", detalló.

"Ahí se están perforando pozos, ahí hay agua suficiente y esa agua va a ayudar. Lo otro es hacer un acuerdo con el Estado de México, Hidalgo, la Ciudad de México, para aumentar el abasto", agregó.

Luego de la reunión que sostuvo el martes con Martí Batres y Delfina Gómez, así como con el titular de la Conagua, Germán Martínez, el mandatario aseguró que se habló de la necesidad de invertir en la reparación de las líneas de conducción, porque es considerable todavía la fuga de agua por las tuberías que tienen mucho tiempo.

Explicó que también se ha hecho un trabajo de rehabilitación de pozos de la CDMX y el Estado de México, que en su mayoría están descompuestos, tal como se hizo en Acapulco después del huracán Otis.

"Les voy a poner un ejemplo: ahora hay más agua disponible en Acapulco que antes del huracán Otis. Afectó el huracán y se atendió el problema del abasto del agua", expresó al tiempo de destacar que es una prioridad de su Gobierno atender la escasez de agua en el Valle de México. "Ya se están perforando nuevos pozos para tener agua en el corto plazo y se tiene un plan de mediano plazo para que no falte el agua ni en la Ciudad ni en el Edomex", insistió.

Asimismo, denunció que el tema de la problemática del agua comienza a politizarse y usarse como bandera, de cara a las elecciones de junio.

"También, no puedo dejarlo de decir, no puedo omitirlo, hasta (Felipe) Calderón, que está en España, ya está hablando

de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto, lo quieren agarrar de bandera", dijo. Sin embargo, estableció: "Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar a la ciudad, al Gobierno de la Ciudad y del Estado de México. Estamos en eso".

López Obrador presentó un mapa donde se observa la problemática que tiene el agua subterránea, pues en la mayor parte del país ya tiene "focos rojos" y sólo existe disponibilidad total en la región del sur-sureste en los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

En el resto de las entidades, las que presentan mayor problemática son Estado de México, CDMX, Baja California Sur, Coahuila, Nuevo León, Chihuahua, Michoacán, Querétaro, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Sonora y Sinaloa.

Sostuvo que la prioridad es el consumo personal y de uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al artículo cuarto de la Constitución, enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua, por encima de intereses particulares.

El Ejecutivo también impulsa la modificación al párrafo sexto del artículo 27 con el propósito de prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en zonas con escasez de agua o sequía.

Resaltó que el Gobierno tiene experiencia en llevar agua a las regiones donde más se requiere. Por ejemplo, en un año resolvió, en colaboración con autoridades de Nuevo León y empresarios, la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey; actualmente, el abasto adicional es de cinco mil 700 litros por segundo gracias a la construcción del



acueducto El Cuchillo II.

También se refirió a la celebración de un convenio que evitará la extracción irracional de agua en Cuatro Ciénegas, Coahuila: "Acabamos de tener un acuerdo y vamos a poner orden y aprovechamiento para que se sepa y nos ayuden en Cuatro Ciénegas, en Coahuila, porque se están secando las pozas, las ciénegas, por la extracción irracional del agua, y eso sería algo terrible. (...) Tenemos que cuidar las ciénegas de Coahuila, todo esto tratando el tema del agua".

70

Por ciento del agua se encuentra en el sureste

“

TAMBIÉN, no puedo dejarlo de decir, no puedo omitirlo, hasta (Felipe) Calderón, que está en España, ya está hablando de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto (...) Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar

Andrés Manuel López

Obrador

Presidente de México

”



“ÉL NO TIENE LA CULPA”, ASEGURA

Llama AMLO hipócrita al Congreso de EU por juicio contra Mayorkas

Mejor que Estados Unidos se ocupe del fentanilo y el tráfico ilegal de armas, reclama; la mitad de armamento viene de Texas: “Que me responda [Abbott]”, pide

Insiste en que se debe regularizar a los mexicanos con más de 5 años de residencia

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El juicio político contra Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, es politiquería y propaganda, criticó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa.

“De manera injusta, pero por cuestiones politiqueras, se está queriendo desaforar, enjuiciar a Mayorkas; lo desaforaron o aprobaron el juicio político en la Cámara de Representantes, pero falta todavía el Senado. Pero eso es propaganda, porque él no tiene la culpa”, aseguró.

“Si realmente tienen preocupación por los problemas que nos afectan a ambos países, en el caso de la migración, ¿por qué no aprueban apoyos para los países de Centroamérica o del Caribe?”, cuestionó.

Dicho juicio se justificó en que el funcionario de la Casa Blanca ha permitido una política de fronteras abiertas.

Así, el Ejecutivo mexicano también acusó que en el Capitolio se raya en la hipocresía.

“No estoy de acuerdo con que el Congreso de Estados Unidos destine tanto dinero para la guerra y salgan de manera hipócrita a decir que hay que resolver el problema migratorio, cuando no destinan nada para ayudar a los pueblos pobres que, por necesidad, se tienen que echar a andar para sobrevivir, para buscar algo que mitigue su hambre, su pobreza. Ya es muy hipócrita”, recriminó.

Además, insistió en que se debe regularizar a los mexicanos con más de cinco años de residencia, y el gobierno mexicano reconocería al partido que tenga esa propuesta.

López Obrador también recordó que Estados Unidos debe ocuparse del tema del fentanilo y el tráfico ilegal de armas.

Destacó que, en lo que va del sexenio, se han decomisado 70 mil armas provenientes de Estados Unidos, de las cuales 50 por ciento salen de Texas.

“Que me responda eso el gobernador de Texas (Greg Abbott)”, retó.

Durante la conferencia, al mandatario también se le cuestionó por las intenciones de Estados Unidos de declarar como terrorismo al narcotráfico, las cuales minimizó.

“Siempre va a haber esas balandronadas de amenazar, y que van a intervenir, y van a tomar medidas unilaterales. Pues no hay que

tomarlas muy en serio porque es, insisto, temporada de elecciones; entonces, con eso piensan los estrategas de uno y de otro partido que van a obtener votos”, aseveró.

Mencionó que tanto Joe Biden como Donald Trump están casi empatados, por lo que se estaría poniendo lupa sobre cómo actúan quienes se definen como independientes.

“Estos independientes son los que van a decidir, pero los estrategas políticos piensan que ellos van a decidir si se toman medidas autoritarias; si se corre el Partido Demócrata más la derecha, y si se corre el Partido Republicano aún más a la derecha”, estimó.

“Los ciudadanos de Estados Unidos ya quieren algo nuevo, y hay que cambiar ya esas prácticas”, agregó.

López Obrador también recetó a los partidos estadounidenses propuestas como becas para que los jóvenes pasen más tiempo con sus padres y no tengan que buscar independizarse a partir de los 18 años.

Además, enlistó el que hagan campaña con la integración de América.

“Vamos a buscar la unidad en todo el continente americano, vamos a aplicar una política de buena vecindad, como la que aplicó el



presidente (Franklin) Roosevelt, que llevó al poeta, premio nobel de literatura, Pablo Neruda, a llamarlo el Titán de las Libertades. Pablo Neruda así llamaba a Roosevelt por esa política de buena vecindad”, contó.

FOCOS

La ayuda. “Si realmente tienen preocupación por los problemas que nos afectan a ambos países, en el caso de la migración, ¿por qué no aprueban apoyos para los países de Centroamérica o del Caribe?”, cuestionó López Obrador.

El reclamo. El juicio se justificó en que el funcionario de la Casa Blanca ha permitido una política de fronteras abiertas. El Ejecutivo mexicano acusó que en el Capitolio se raya en la hipocresía.

El porqué. “No estoy de acuerdo con que el Congreso de Estados Unidos destine tanto dinero para la guerra y salgan a decir que hay que resolver el problema migratorio”, dijo.



En la mira. Alejandro Mayorkas (centro), secretario de Seguridad Nacional de EU.

“No destinan nada para ayudar a los pueblos pobres”

“Vamos a buscar la unidad en todo el continente americano”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México



Gobernador de NL da revés a PRI y PAN

SCJN resuelve en favor de Samuel sobre fiscal

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de su segunda sala, resolvió ayer la Controversia Constitucional 238/2022, cuya litis versaba sobre lo actuado por el Congreso del Estado de Nuevo León dentro del proceso de selección del Fiscal General de Justicia de dicha entidad federativa; por tal efecto la Corte resolvió en favor de Samuel García.

La Corte concluyó que el Congreso, mediante la Comisión Anticorrupción, actuó de manera indebida al modificar injustificadamente, ya iniciado el proceso de selección, los requisitos que deberían reunir los aspirantes, en concreto, "el requisito de acompañar una Carta de No Antecedentes Penales expedida por la Agencia de Administración Penitenciaria, siendo ahora suficiente la manifestación bajo protesta de decir verdad, del aspirante".

La Segunda Sala de la SCJN determinó que esa modificación fue un actuar indebido por parte de la Comisión Anticorrupción, pues no le compete determinar las reglas del proceso de selección del fiscal General del Estado, en todo caso, cualquier cambio o modificación le correspondería al Pleno del Congreso.

SEGUNDA SALA ordena nueva terna para elegir al funcionario; señala que proceso de selección fue indebido; ni Adrián de la Garza ni Pedro Arce Jardón podrán ocupar el cargo

EL PASADO martes, el gobernador Samuel García publicó el decreto para que la Unidad de Inteligencia Financiera y Económica se transfiera a la Fiscalía General de Justicia de NL.

Eldato

En dichas condiciones, la Segunda Sala declaró la invalidez del acuerdo emitido por la Comisión Anticorrupción del 8 de noviembre del 2022, emitido por el Congreso del Estado de Nuevo León, a través de su Comisión Anticorrupción, lo cual tiene como consecuencia que se reponga el procedimiento de selección a partir de ese momento, en el entendido de que la Comisión deberá, con libertad de decisión, continuar con su sustanciación.

Además se aclaró que en su momento, se debe emitir la propuesta de lista final de aspirantes al cargo respectivo, para lo cual deberá atender al cumplimiento, entre otros, de los requisitos establecidos en la convocatoria.

Esto implicó que la controversia constitucional presentada por el gobernador

Samuel García, fue resuelta a su favor, debiendo ahora la Comisión Anticorrupción enviar una nueva terna de cuatro aspirantes, únicamente de aquellos aspirantes que hayan reunido en su totalidad los requisitos expuestos en la convocatoria original.

De esta manera se deberá enviar al Congreso un nuevo grupo de cuatro aspirantes para ocupar el cargo de fiscal en la entidad.

Así, el mandatario dio un revés a los partidos Revolucionario Institucional y Acción Nacional, con lo que ni Adrián de la Garza ni Pedro Arce Jardón podrán ser fiscales del estado.

"Ustedes saben que el PRIAN ha querido imponer a Adrián de la Garza en la Fiscalía para seguir cuidando desde ahí a todos los corruptos de la vieja política. Pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación acaba de anunciar el fallo en el que ni Adrián ni sus cómplices pueden ocupar la Fiscalía. La ley nos dio la razón y pronto tendremos un fiscal que le responde a Nuevo León y no a la vieja política", refirió García a través de sus redes sociales.



MINISTROS de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer al anunciar el fallo.



SAMUEL GARCÍA

@samuel_garcias
Gobernador de Nuevo León

LA SUPREMA

CORTE de Justicia de la Nación acaba de anunciar el fallo en el que ni Adrián ni sus cómplices pueden ocupar la Fiscalía. La ley nos dio la razón y pronto tendremos un fiscal que le responde a Nuevo León y no a la vieja política

**PREOCUPA CERTEZA, DE CARA A LOS COMICIOS**

TEPJF pide a Senado nombrar a magistrados pendientes

Aún hay 36 vacantes a nivel estatal, seis en salas regionales y dos en la Sala Superior

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral llamó al Senado a cumplir con su responsabilidad y nombrar a los magistrados que están pendientes de designar para las salas regionales y locales. Lo anterior al resolver un conflicto entre magistraturas en funciones para determinar quién debía ser nombrada para la presidencia en el Tribunal Electoral de Nayarit.

La magistrada Janine Otálora consideró que "mantener órganos de justicia desintegrados es lo que los hace vulnerables y lo que permite, justamente, una mayor injerencia del poder político no sólo en su funcionamiento cotidiano, sino en su toma de decisiones".

Actualmente el Senado tiene pendientes las vacantes de 36 magistraturas electorales a nivel local, seis a nivel de salas regionales y dos vacantes para la Sala Superior.

El asunto en Nayarit se presentó debido a que en el

Tribunal local quedó sólo una magistratura nombrada por el Senado y se ocuparon los dos lugares faltantes con magistraturas en funciones, pero no se nombró a la única magistratura aprobada por el Senado como presidenta del Tribunal.

Luego de reformas internas en el Tribunal local para tratar de dar certeza ante la falta de nombramientos, y de la disputa entre magistraturas por la presidencia, Otálora solicitó al Senado que cumpla con sus funciones.

La magistrada Otálora Malassis expresó que solicitaban al "Senado de la República que proceda a realizar los nombramientos faltantes de cerca de 50 magistraturas electorales para efecto de que un año electoral tan importante como el que se vive en toda la República actualmente tengamos órganos impartidores de justicia electoral totalmente, plenamente autónomos, independientes y debidamente integrados para abonar a la certeza del proceso electoral".

En su sentencia, la Sala Superior nombró a Martha Marín García como presidenta del Tribunal Electoral de Nayarit.



Foto: Especial

El Tribunal Electoral resolvió un conflicto en el tribunal de Nayarit y nombró a Martha Marín García como presidenta de éste.



Inseguridad. La tregua planteada fracasó porque capos se negaron a frenar su expansión, revela el obispo de Chilpancingo-Chilapa; se va fiscal estatal a mitad de la ola de violencia ROGELIO AGUSTÍN Y JAVIER TRUJILLO, CHILPANCINGO, PÁGS. 6 Y 7

Con bendición papal, clero de Guerrero negoció con *narcos*

Con bendición papal, diálogo clero-*narco*

Guerrero. La tregua planteada fracasa, pues capos se niegan a frenar su expansión, revela el obispo de Chilpancingo-Chilapa; se va fiscal estatal en plena ola de violencia

ROGELIO AGUSTÍN Y JAVIER TRUJILLO / CHILPANCINGO Y ACAPULCO

Obispos de Guerrero buscaron sin éxito que los grupos del crimen organizado con presencia en la entidad acordaran una tregua; sin embargo, nadie cedió en su pretensión de controlar más extensión territorial.

Los acercamientos de los representantes de la Iglesia con líderes del crimen organizado fueron confirmados por José de Jesús González Hernández, obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa.

La petición de tregua se dio a finales de 2023, luego de que los responsables de las diócesis de Chilpancingo, Acapulco, Tierra Caliente y Montaña dialogaran con el papa Francisco en el Vaticano sobre la crisis en esa parte del país.

El pontífice respaldó la determinación de que hicieran lo que

estuviera en sus manos para alcanzar la paz.

“El papa nos dijo que México tiene experiencia en estas situaciones y que siguiéramos tejiendo la paz, que la busquemos como artesanos de paz”, contó González.

Recordó que la visita al Vaticano tuvo la intención de entregar un informe respecto a los problemas que se viven en la entidad, uno de ellos era el de la inseguridad.

Este miércoles, los sacerdotes de la zona centro de Guerrero convocaron a un ayuno y oración por la paz, ante la violencia en la entidad.

González detalló que los cuatro obispos sostuvieron reuniones separadas con líderes criminales para buscar una tregua, pero se negaron a frenar su expansión.

“No se ha logrado. Los obispos de Guerrero empezamos a buscar diálogos con jefes que pue-

den darnos la paz, pero todavía se mueven intereses en el corazón y la cabeza de cada uno”, lamentó.

Explicó que cada líder criminal habla de una tregua, pero bajo sus condiciones.

“No lo sueltan (el control territorial), dicen que les ha costado vidas y trabajo dizque ganárselos. Ambicionan dinero, poder y territorios”, señaló.

Hizo un llamado a las autoridades para que busquen ser parte de un acuerdo: “Creemos que el gobierno tiene la solución y queremos también que no se corrompa, puede mediar, porque tiene los medios, recursos y poder”.

Admitió que les preocupa que la violencia aumente durante las próximas elecciones.

El obispo emérito de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa Salvador Rangel confirmó que se reunió con



líderes criminales, pero “no quieren cederen los territorios.

“No se dejan ayudar ni sugerir, pero creo que se puede solucionar con más diálogo y con buena voluntad del gobierno y de ellos”.

Remarcó que uno de los principales problemas para pacificar Guerrero es la intermediación del gobierno federal.

“(La delincuencia) quisiera acercar(se) a las autoridades de Guerrero o nacionales, eso yo espero, algún intermediario que me diga que están dispuestos”, dijo a MILENIO Televisión.

Detalló que en el estado hay unos 40 grupos criminales: “se están invadiendo unos a otros. Lo primero es repartir el territorio, llegar a un acuerdo y respetar a civiles.

“Al menos tres de estos actores me lo han dicho: ya estamos cansa-

dos, queremos la paz”; ellos mismos quieren que haya orden”, apuntó.

Sobre estos diálogos, la alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, apuntó que “todo lo que pueda traer paz vale la pena”.

Funcionaria deja el cargo

Luego de que la gobernadora Evelyn Salgado solicitara resultados en torno a los crímenes contra choferes del transporte público, la titular de la Fiscalía de Guerrero, Sandra Luz Valdovinos, solicitó licencia al Congreso local para separarse del cargo por seis meses.

Valdovinos informó que pidió una licencia temporal “para separarme del cargo por seis meses sin goce de sueldo, para atender asuntos de carácter personal y familiar que requieren de mi atención”. Zepacná Torres, vicesfiscal de Investi-

gación de la dependencia, estará a cargo del despacho.

Continúan los asesinatos

El chofer de una urvan en el municipio de Iguala fue asesinado a balazos por sujetos armados cuando circulaba en el centro de dicha ciudad, lo que también dejó a una pasajera herida de gravedad.

Los agresores dejaron una cartulina con un mensaje de amenaza firmado por un grupo delictivo.

Además, el líder de un sitio de taxis en Iguala fue asesinado por un grupo de hombres armados.

Mientras que en Acapulco la ola de violencia dejó cuatro víctimas, entre ellas dos policías municipales, todos en hechos diferentes. ■



AUTOTRANSPORTE

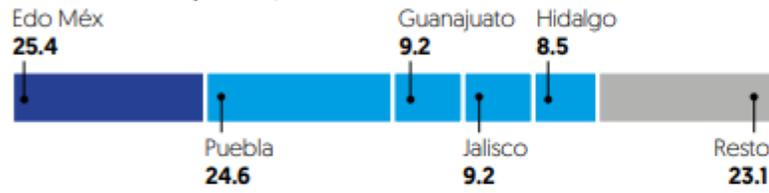
Arranca hoy el paro nacional de transportistas contra robos e inseguridad.

PÁG. 20

Focalizado

El Estado de México y Puebla representan el 50% de los robos a camiones en enero.

■ %Robo vehículos pesados, enero de 2024



Fuente: ANERPV

HOY ARRANCA EL PARO NACIONAL DE TRANSPORTISTAS

Los camioneros se manifestarán en carreteras del país

FERNANDO NAVARRETE

fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La Alianza Mexicana de Organización de Transportistas (Amotac), una organización representada por más de 100 mil operadores del autotransporte de carga en el país se manifestará desde primera hora este 15 de febrero en las principales carreteras del país, para exigir un plan urgente por parte del gobierno contra la inseguridad, los robos y el asesinato de operadores en los últimos meses.

Carlos García, vicepresidente de la Amotac, dijo a EL FINANCIERO que la exigencia es que se actúe rápido, se incremente la seguridad y presencia de la Guardia Nacional en las rutas de transporte, así como garantizar la seguridad de los operadores de transporte, quienes han perdido la vida o han tenido que migrar a Estados Unidos por estos problemas.

“Al mes hay uno o dos operadores caídos y pérdidas, hay gente que se queda sin su patrimonio. Lo que hace falta son más resultados, nos encontramos con una Guardia

100,000

OPERADORES

Del autotransporte de carga en el país forman parte de la Amotac.

Nacional que no era de caminos, la falta de vigilancia nosotros la notamos, hay veces que encontramos una sola patrulla en un tramo de mil kilómetros”, dijo.

La Amotac sostuvo una reunión de trabajo con el gobierno federal el 13 de febrero y se celebró una segunda reunión ayer para establecer acciones en apoyo a este sector.

“Nos han escuchado y lo que quisiéramos es que empiece a ver resultados, hemos pedido un plan de seguridad distinto para que esto tenga un efecto de resultados”, dijo.

Agregó que, aunque la inseguridad para los transportistas se ha expandido por todo el país, los estados más peligrosos para circular son San Luis Potosí, Zacatecas, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Querétaro, la zona nororiental del Edomex y Chiapas.

Destacó que por lo menos en lo que va del año, se han registrado hasta 30 camiones robados a miembros de la Amotac. Otras organizaciones estiman que en el 2023 se registraron entre 9 mil y 13 mil asaltos a camiones aproximadamente.



CRISIS DE AGUA IMPACTARÁ MÁS A MUNICIPIOS DEL EDOMEX: LUEGE MÉXICO P.4

EL ACUÍFERO TAMBIÉN SE ESTÁ AGOTANDO, ADVIERTEN

‘Sequía en Cutzamala afectará más a Edomex’

Alerta. Para José Luis Luege, exdirector de Conagua, lo peor de la crisis ocurrirá en sitios como Naucalpan, pues depende del sistema en 75%

JORGE X. LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

La disminución en los niveles de agua en el Sistema Cutzamala impactará más a municipios conurbados del Valle de México que a la capital del país, pues su abastecimiento depende hasta en un 75%, indicó el especialista José Luis Luege Tamargo.

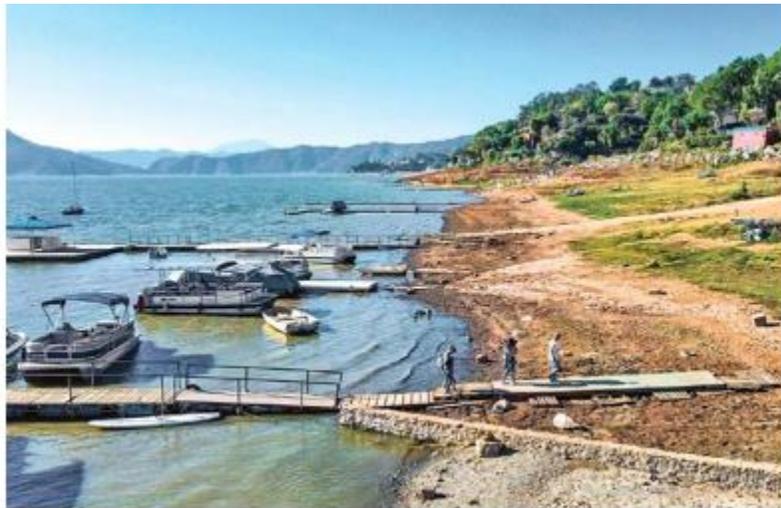
La emergencia en el Cutzamala, explicó, será para municipios como Naucalpan, Atizapán y Cuautitlán Izcalli, que reciben un porcentaje mayor de este sistema.

Quien fuera director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), detalló en entrevista con este diario que mientras la Ciudad de México depende en un 30% del Sistema Cutzamala, Naucalpan y Atizapán lo necesitan al 75%, mientras que otros municipios como Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla están sobre un 40%.

“Estos municipios”, indicó, “no tienen tiempo para reaccionar cuando les digan que Cutzamala no tiene para bombear más líquido”.

Insistió en que el Gobierno federal haga la declaratoria de desastre natural por la sequía, pues estos municipios, al no contar con recursos extraordinarios para enfrentar el problema tendrán que hacerlo por su propia cuenta, y es sabido que los organismos operadores municipales no tienen fondos para hacerlo.

Luege Tamargo explicó que alertar que en la Ciudad de México está próximo a llegar el día cero por la



NIVEL. La presa Miguel Alemán Valdés, ubicada en el Valle de Bravo y perteneciente al Sistema Cutzamala, registra apenas 33% de almacenamiento.

poca agua que tiene el Cutzamala no es correcto.

“Cutzamala y Lerma, que son los dos sistemas externos del Valle de México representan un 30% (para la capital), pero el 70% restante proviene del acuífero; yo llevo años diciendo que el problema de la Ciudad de México es el acuífero, es donde vamos a tener que invertir.

“Y la decisión de la Conagua es irse sobre pozos profundos, pero el problema es que el acuífero está sobreexplotado, si me preguntan qué está peor, el Cutzamala o el acuífero, el acuífero sin duda. El día cero vendrá cuando perdamos el acuífero y no está tan lejano esa catástrofe, es a lo que me refiero como asunto de seguridad nacional”, indicó.

“Yo estoy llamando a esta crisis del Cutzamala como el último aviso de una catástrofe que sí viene, el día cero es el riesgo de no poder explotar más agua del acuífero”, lamentó.

PROYECTOS PENDIENTES

Por su parte, el senador y exjefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, consideró que existen al menos cuatro proyectos de los cuales el Gobierno federal y capitalino pueden echar mano para revertir la crisis de agua.

En entrevista con **24 HORAS** explicó que, una de las acciones que en su momento ayudaron a la capital del país y que tienen que ponerse en acción es la exploración de pozos profundos en la zona de Iztapalapa.

Además, dijo que se debe continuar con el combate a las fugas de agua “porque más del 40% se fuga”.

La otra opción “es un proyecto que está en Hidalgo que es El Gavilán, que es para reúso de agua (el objetivo es que) todo lo que se fuera por el Gran Emisor Oriente tendría que llegar hasta el Gavilán, en el Gavilán procesarlo y tener la posibilidad de reúso de agua”.



PROVOCAN SUSTO 4 MICROSISMOS ENTRE 1.5 Y 2.8 EN CDMX Y EDOMEX pág. 18

Autoridades reportan saldo blanco

Sorprenden en Valle de México 4 microsismos

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La mañana de este miércoles, cuatro microsismos sacudieron diversas regiones del Valle de México, lo que causó inquietud y temor en algunas personas que los percibieron, pero sin que se reportaran víctimas ni daños materiales.

El primero ocurrió a las 06:42 horas con una magnitud de 2.8, en la alcaldía Magdalena Contreras; el segundo fue un minuto después, a las 06:43, con nivel 1.8, en la misma demarcación.

Horas más tarde, a las 9:15, el Servicio Sismológico Nacional informó que se registró otro en el municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, de 1.6 grados, y a las 11:59 hubo uno más, de intensidad 1.5, con epicentro en la alcaldía Álvaro Obregón.

Los minitemblores fueron percibidos en algunas colonias de las alcaldías Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, en donde varios vecinos salieron de sus casas como medida de protección.

En el mercado Mixcoac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, a la hora en que ocurrieron los microsismos ya había algunos locatarios adentro, los cuales salieron a toda prisa, pues en esa zona sí se sintieron.

En publicaciones en redes sociales, vecinos del poniente de la ciudad com-

DOS MINITEMBLORES sacuden Contreras, uno Álvaro Obregón y otro Naucalpan; algunos vecinos del poniente de la CDMX salen de sus casas y refieren casos de crisis nerviosa

partieron sus impresiones, en las cuales referían que muchos llegaron a pensar que se trataba de un sismo de gran intensidad y que hubo gente que sufrió crisis nerviosa.

La joven Madeleen, quien vive en Álvaro Obregón, compartió: "Yo estaba en la escuela cuando pasaron los microsismos, me enteré por redes sociales y me preocupé por lo que pasó hace unos meses; le llamé a mi mamá, pero no estaba enterada, no los sintió y por fortuna, no pasó a mayores".

Poco después de que se presentaron los dos primeros minitemblores, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, reportó saldo blanco en la capital.

A través de sus redes sociales, el mandatario señaló: "Me informa Protección Civil que no se reportan afectaciones en la Ciudad de México tras los microsismos registrados esta mañana".

Más tarde, por medio de una tarjeta informativa, el Gobierno capitalino detalló que los microsismos fueron percibidos en algunas colonias de cuatro alcaldías, pero confirmó que no hubo ni víctimas ni daños materiales.

Añadió que en cuanto se informó del fenómeno, la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso en marcha un protocolo de seguridad y vigilancia apoyado con el sobrevuelo de cuatro helicópteros del agrupamiento Cóndores, tras el cual reportó que no se presentaron afectaciones y sólo se llevaron a cabo acciones de evacuación en algunos edificios.

Dijo también que el titular de la Secretaría de Movilidad, Andrés Lajous, informó que el sistema integrado de transporte se encontraba en óptimas condiciones, mientras que la Oliva López, secretaria de Salud, hizo saber que no se presentaron eventualidades ni en los hospitales que dependen de la capital, ni en los del IMSS-Bienestar.

El Gobierno local reiteró que la Ciudad de México está monitoreada a través de una red de más de 170 estaciones de registro sísmico que transmiten datos en tiempo real.

En tanto, el Sistema de Alerta Sísmica Mexicano informó que no se activó la Alerta Sísmica debido a que se trató de movimientos telúricos de baja magnitud y con epicentro en la Ciudad de México.

VECINOS de la zona de Mixcoac aseguraron que los microsismos empezaron a presentarse a raíz de que inició la construcción de la Línea 12 del Metro.

Eldato



Aumentó 2.2% la IED en México al cierre de 2023

Economía. Captó el país 36 mil 58 mdd, inversión récord con cifras preliminares

La Inversión Extranjera Directa en México registró un crecimiento anual de 2.2 por ciento al cierre del 2023 y de 27 por ciento si se excluyen las operaciones extraordinarias de 2022, según datos preliminares de la Secretaría de Economía.

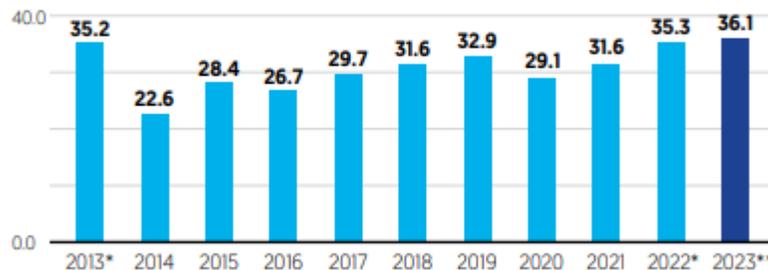
La cifra del 2023, que ascendió a 36 mil 58 millones de dólares, es un máximo histórico. A pesar de

este récord, el ritmo de crecimiento se desaceleró en comparación con trimestres anteriores, lo que evidencia una entrada de flujos más moderada.

El indicador, aunque positivo, no alcanzó las expectativas de la UNCTAD, organismo de Naciones Unidas que estimó 43 mil 900 mdd de IED. —*Jassiel Valdelamar / PÁG. 4*

IED en México

■ Flujos acumulados al cuarto trimestre en miles de mdd



*Considera inversiones extraordinarias. **Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Economía.



CIFRAS PRELIMINARES DE ECONOMÍA

Crece inversión extranjera 2.2% en 2023; registra cifra récord

Sumó 36 mil 58 mdd, pero la llegada de capitales al país se quedó por debajo de estimaciones hechas por analistas

Gran parte de las cifras fueron reinversiones, lo que pone en duda el *nearshoring*

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La Inversión Extranjera Directa (IED) en México experimentó un crecimiento del 2.2 por ciento al cierre de 2023, lo cual llevó a un total de 36 mil 58 millones de dólares (mdd), según datos preliminares proporcionados por la Secretaría de Economía.

La cifra del 2023 marcó niveles históricos dentro de la serie estadística. Sin embargo, a pesar de este aumento, la tasa de crecimiento se desaceleró y no alcanzó las expectativas previstas por organismos internacionales y economistas.

La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) estimó recientemente un crecimiento del 21 por ciento para 2023, alcanzando 43 mil 900 mdd.

En tanto, los datos recopilados por el Banco de México (Banxico) a través de su Encuesta sobre las

Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, reflejaron una media de 25 economistas consultados que esperaban una cifra aún más elevada, alcanzando los 38 mil mdd. Incluso, algunas proyecciones particulares llegaron a situarse en un máximo de 45 mil 500 mdd.

“Teníamos un estimado de 37 mil mdd, entonces ligeramente se queda por debajo de lo pronosticado”, dijo Janneth Quiroz Zamora, directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil de Monex.

John Soldevilla, director general de ECOBI, explicó que si bien en términos nominales se registró un récord histórico de la IED, en términos relativos el resultado no es bueno, ya que fue equivalente a solo 2.0 por ciento del PIB nacional de 2023, un descenso sistemático desde el 2.7 por ciento de 2018.

“Aunque la Secretaría de Economía haga énfasis del récord histórico de la IED, en realidad no son buenas cifras y hasta son algo decepcionantes. Ya deberíamos estar viendo resultados materiales producto del *nearshoring*. Al parecer, esto no está ocurriendo”, indicó Soldevilla.

REINVIERTEN UTILIDADES

La reinversión de utilidades fue el principal motor detrás del crecimiento de la IED, representando un 74 por ciento del total de la inversión, seguido por préstamos y pagos realizados entre compañías del mismo grupo corporativo (13 por ciento) y la incorporación de nuevos inversionistas extranjeros o empresas en México (13 por ciento).

Quiroz Zamora destacó que esta proporción sobre lo que reinvierten las empresas ya se veía durante varios trimestres, y en cierta medida se explica por la intención de las empresas de incrementar la capacidad productiva que actualmente existe en el país, principalmente en los sectores donde ya están establecidas.

“Esperábamos ver un incremento de la nueva inversión ligada al *nearshoring*, entonces el hecho de que la nueva inversión fue limitada, en datos duros parece que todavía no estamos viendo esa gran ola de llegada de inversión al país”, señaló la experta.

SE CONCENTRA EN EL NORTE

A pesar de los esfuerzos del Gobierno Federal por impulsar los estados del sureste como polos de desarrollo



para inversiones, los estados del norte y la CDMX siguen concentrando más de la mitad de la IED. La capital acaparó el 31 por ciento, seguido de Sonora y Nuevo León, con 8 y 7 por ciento.

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, dijo que la oportunidad del *nearshoring* se está desaprovechando.

“La oportunidad del *nearshoring* asciende a más de 300 mil mdd, y si bien esta nueva inversión que entró es buena, no estamos aprovechando ni el 10 por ciento”, señaló.

En cuanto a la distribución por sectores, la manufactura atrajo la mitad de las inversiones, con un 50 por ciento del total de la IED registrada. Entre las industrias más destacadas se encuentran equipo de transporte, industrias de bebidas y tabaco y metales y equipo de computación.

ENCUESTA PWC

MÉXICO, DE LOS QUE MÁS GENERARÁN INGRESOS ESTE AÑO

Directores globales encuestados a nivel global destacaron a México como uno de los principales territorios para la generación de ingresos en 2024, lo que lo convirtió en el único país de Latinoamérica posicionado dentro de los 10 países esenciales para la creación de capital mundial, según el Global CEO Survey 2024 de PwC.

La encuesta enfatizó que el *nearshoring* se presenta como una oportunidad única para el crecimiento de las empresas y el desarrollo económico de México, atrayendo mayor inversión y generando empleabilidad.

Inclusive, 1 de cada 4 de los CEOs encuestados en México consideran que el PIB mejorará durante el 2024.

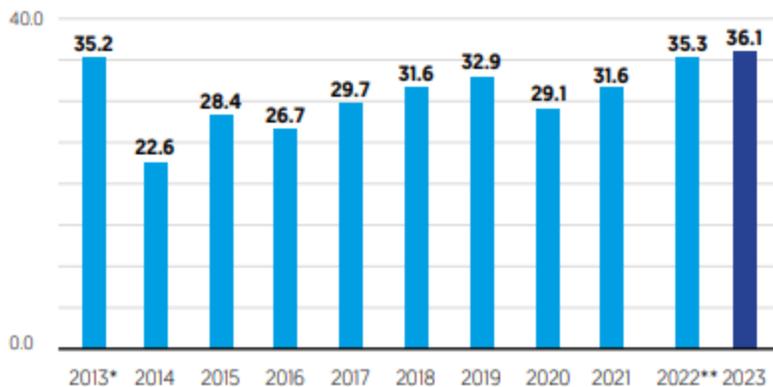
“Existe una expectativa favorable de que la inflación continúe disminuyendo en los próximos 12 meses, lo que podría llevar a Banxico a reducir las tasas de interés, impulsando aún más la confianza en el sector privado”, señaló PwC. —*Fernanda Antúnez*

Mantiene atractivo

México mantuvo por tercer año consecutivo una tendencia al alza en la llegada de Inversión Extranjera Directa al cierre de 2023 y alcanzó un nuevo máximo, de acuerdo con datos de la Secretaría de Economía.

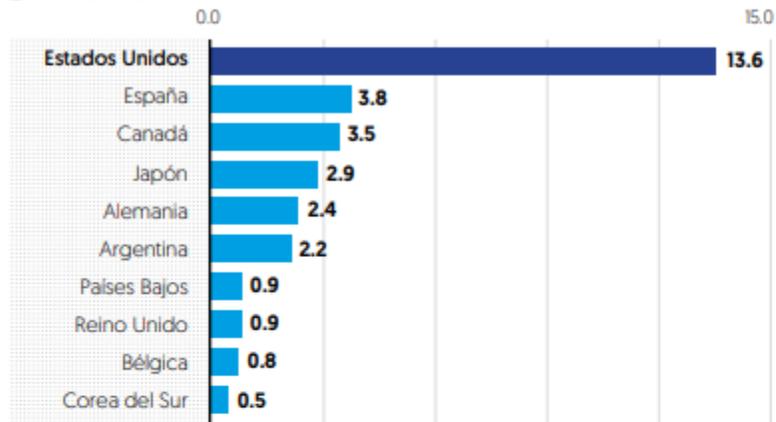
Evolución de la IED

■ Miles de mdd



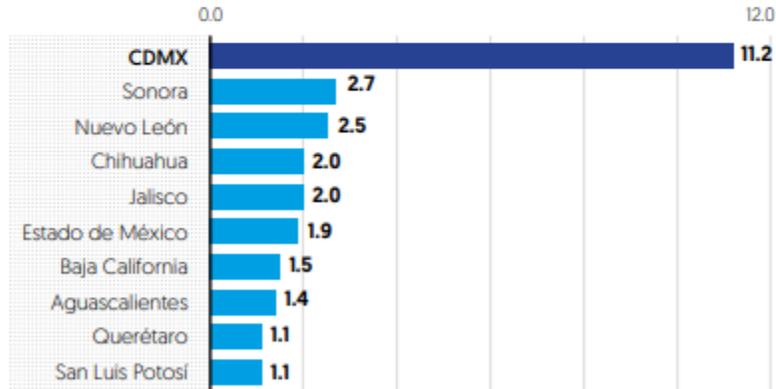
Top 10 de IED en México

■ Miles de mdd



Estados que recibieron más IED

■ Miles de mdd



*En 2013 se dio la venta de Grupo Modelo, que implicó que la IED aumentara en 13.5 mmdd

**En 2022 se dio la fusión Televisa-Univisión y la reestructura de Aeroméxico que aportó 6.9 mmdd



#TARJETAS DECRÉDITO

CARTERA VENCIDA CRECE MÁS DE 50% P16

UN REPUNTE

AL CIERRE DEL AÑO PASADO, EL MONTO DEL INCUMPLIMIENTO DE LOS USUARIOS EN TARJETA DE CRÉDITO SUPERÓ A LOS DOS AÑOS PREVIOS.

E

n 2023, la cartera vencida de las tarjetas de crédito repuntó 64.1

VISIÓN DE LA EXPERTA

1

Una desaceleración del consumo en 2025.

2

Índice de Morosidad, debajo del nivel en pandemia.

3

Destaca la colocación de tarjetas de crédito.

por ciento nominal anual, el crecimiento más alto desde que hay registro, según las cifras de Banco de México.

Ello, luego de que el saldo vencido de portafolio crediticio de este producto sumó 20 mil 41.1 millones de pesos, es decir siete mil 827.8 millones de pesos más que al cierre de un año antes, cuando totalizó 12 mil 213.3 millones de pesos.

De hecho, el alza fue mayor a la reportada por el saldo vencido de la cartera de crédito al consumo total, que fue de 37.5 por ciento nominal anual, destacó Gabriela Siller, directora de Análisis Económico-Financiero de Grupo Financiero Base.

Esa tasa no se veía desde el mismo lapso de 2012 y en mayo de 2013, cuando alcanzó un máximo de 40.37 por ciento, agregó la especialista.

Además de que el monto es de los más altos de la historia

#TARJETAS DECRÉDITO

CRECE CARTERA VENCIDA

AUMENTÓ 64.1% EN 2023, EL MAYOR CRECIMIENTO DESDE QUE SE TIENE REGISTRO, SEGÚN DATOS DE BANXICO

POR VERÓNICA REYNOLD

reciente, después de los 26 mil 751.8 millones de pesos de cartera vencida en tarjeta de crédito a diciembre de 2020, derivado de los efectos de la pandemia por COVID-19.

Por otro lado, el índice de morosidad ha subido, pero está debajo del máximo registrado en la pandemia, precisó.

Explicó que, al interior, la cartera vencida de tarjetas

PRODUCTO FINANCIERO

40%

DEL SALDO VENCIDO DE CRÉDITO AL CONSUMO, VÍA TARJETA.

31

MILLO- NES 721 MIL PLÁS- TICOS.

19

MILLO- NES USAN POR TRI- MESTRE.

3.31%

IMOR DE CRÉDITO AL CONSU- MO A NO- VIEMBRE.

de crédito de los hogares alcanzó 101.33 por ciento en octubre de 2023, una tasa no vista desde marzo de 2007.

Dijo que esa serie es distinta a la cartera vencida de tarjetas de crédito total, que no distingue si son hogares o empresas.

Pero, resaltó que el saldo de cartera vencida a diciembre es mayor, lo que refleja que son los hogares los que están teniendo problemas.



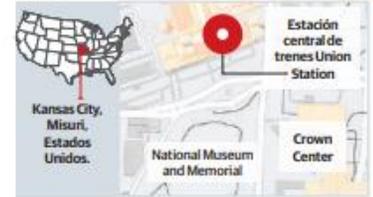
SEGUIDORES de Kansas City abandonan el sitio donde se realizó el desfile por el bicampeonato de la NFL tras los disparos.

Tiroteo enluta festejo de Chiefs por triunfo en el Super Bowl

AL MENOS 3 sujetos dispararon contra asistentes al desfile en Kansas; reportan un muerto y 22 heridos. **pág. 23**

ENTRE las víctimas, 11 menores; en medio del caos, aficionados detienen a agresores; se desconoce el móvil.

UBICACIÓN DEL ATAQUE



Caen 3 agresores; aficionados derriban a uno

Tiroteo apaga furor por título de Super Bowl: un muerto y 22 heridos

LA MITAD de heridos son niños, según la Policía de Kansas; se desconoce el móvil del ataque y si sospechosos eran parte del desfile; jugadores condenan la balacera 49 en el país, cifra que supera días corridos del año

Redacción

Un tiroteo enlutó la celebración por el campeonato de Kansas City en el Super Bowl LVIII con un saldo de un muerto y 22 heridos, entre ellos hasta once menores de edad, en el ataque armado número 49 en Estados Unidos, cifra que supera incluso el total de días transcurridos en 2024.

Casi al concluir el desfile de ayer por el único bicampeón de la NFL el caos se apoderó de los aficionados, quienes títubearon al confundir los disparos con

el espectáculo, pero en cuestión de segundos salieron corriendo para alejarse sin saber de dónde provenía el atentado, que dicen inició cerca de Union Station.

En conferencia —la segunda tras el trágico hecho—, la jefa de la Policía de Kansas, Stacey Graves, confirmó que tres agresores fueron capturados y se recuperaron armas en el evento en el que se esperaba a un millón de asistentes, pero no reveló su identidad o el móvil de la agresión, pues sigue la indagatoria tras pedir al público a “abandonar el área”.

La funcionaria resaltó el informe de

que seguidores de los Chiefs participaron en un arresto. Un acto heroico del que dieron cuenta medios y residentes.

En redes sociales circuló un video del momento en que, pese al riesgo de que el sujeto de chamarra café y capucha blanca siguiera armado, un joven de playera y pantalón claros se abalanzó y lo derribó por la espalda. En cuestión de segundos se le unen dos ciudadanos para someterlo hasta el arribo de agentes ante el terror, pues el público saltaba vallas para salvarse o corrían en dirección contraria a los policías.



A unos metros de esa escena se ve a otros oficiales que tienen rodeado en el suelo a otro agresor vestido de rojo; mientras que en fotografías divulgadas en la plataforma X se observó a un tercer implicado, quien a diferencia de los otros sí portaba un atuendo alusivo al ganador del domingo pasado; a éste se le ve con una playera amarilla con el nombre del *quarterback*, Patrick Mahomes.

Sin embargo, las autoridades no detallaron si eran parte de la celebración o fue ajeno al evento multitudinario que se transformó en caos, mientras los jugadores se retiraban en autobuses y a varios metros de distancia de donde se encontraban los gobernadores de Kansas, Laura Kelly, y de Missouri, Mike Parson, quienes se sumaron a la marea roja para vitorear a los campeones.

Inicialmente se notificó una persona muerta y más de 10 heridos, pero la cifra aumentó y no descartan que siga así, luego de que puntualizar que sólo víctima falleció en la zona, aunque medios filtraron que otra no sobrevivió a la cirugía, versión que no se corroboró.

Luego del traslado de víctimas ensangrentadas y en camilla, se informó que la mayoría fue hospitalizada y tres están en condición crítica, mientras ocho sufrieron impactos de bala que pusieron en riesgo su vida, evidenciando la crisis en la que una mujer aplicó maniobras de

reanimación a una víctima tendida en el suelo, mientras aficionados seguían corriendo, pues dijeron que se dieron cuenta de la balacera hasta ver a los uniformados tras los sospechosos.

Sin embargo, la autoridad evitó dar detalles en torno a las edades de las víctimas, pero la cadena NBC, que citó a personal médico, dijo que había niños de entre seis y 15 años por el cuarto tiroteo que vive Missouri en 2024, al acumular dos muertos y 34 heridos, según datos de la organización Gun Violence Archive.

Y tras el acto "sin sentido" que involucró armas, un problema crítico en EU, el alcalde, Quinton Lucas, recriminó la violencia al sostener "no quiero que en cada gran evento temamos que nos disparen", al tiempo que condenó los hechos, pero aplaudió la rápida respuesta de los 800 uniformados que cubrieron el desfile.

Lo que recuerda que se han registrado ataques en juegos escolares, conciertos y días festivos, colegios y en bares. Tan sólo el año pasado en otro desfile deportivo, esa vez por el triunfo de los Rangers de Texas en la Serie Mundial, se desató una balacera en un estacionamiento.

"ESTAMOS CON LAS VÍCTIMAS".

Tras la situación crítica que hizo que miles corrieran para protegerse de las balas

al aire el equipo de americano condenó los actos violentos de ayer.

En un comunicado, precisó "nuestros corazones están con las víctimas, familiares y toda la ciudad", al admitir que el hecho causó tristeza entre jugadores, que se encuentran a salvo al igual que entrenadores y demás equipo; tema en el que medio elogiaron la conducta de éstos, pues ayudaron a calmar a niños.

Mensaje que replicó la NFL al declararse "entristecidos" por la situación ante la que Mahomes dijo que reza por la población, según un mensaje en su cuenta de X, y el ala cerrada Travis Kelce, novio de Taylor Swift, admitió en redes que lo ocurrido le rompió el corazón entre la enorme avalancha que huía del ataque.

MÉXICO OFRECE AYUDA. A días de que un connacional fuera asesinado en otro tiroteo en Nueva York, el consulado garantizó respaldo a posibles afectados en el incidente.

Aún sin confirmación si entre las víctimas hay mexicanos, éste se declaró "al pendiente en caso de que requieran asistencia o #ProtecciónConsular", de acuerdo con un mensaje publicado en la cuenta de X, en el que refrendó que dicho proceso contempla auxilio en caso de ser hospitalizado o detenido.

MISSOURI es el segundo estado con más tiroteos en 2024 empatado con Texas, Pensilvania y Louisiana, sólo detrás de California que acumula siete incidentes.

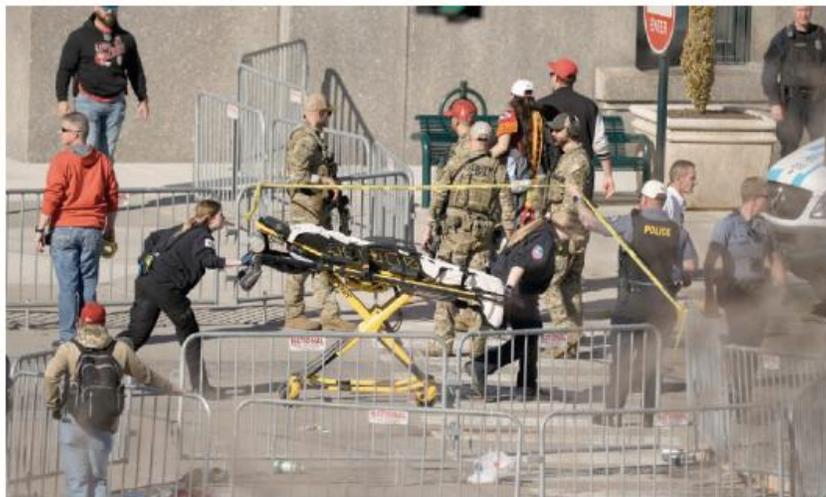
Eldato

13

Muertos van en EU en la última semana por tiroteos masivos

ATAQUE ARMADO DESATA CAOS

Los disparos que comenzaron en Union Station y provocan que aficionados huyan de la escena que antes era una fiesta.



PARAMÉDICOS ingresan a la escena con apoyo de policías para trasladar a las víctimas, ayer.



UN JOVEN derriba a uno de los agresores que corría entre los aficionados.



UNA MUJER brinda reanimación cardiopulmonar a una persona tendida en el suelo.

Foto: AP y Cap News de video



España e Irlanda piden a la UE revisar si Israel cumple con derechos humanos

GINEBRA
AGENCIAS

Una ofensiva militar israelí contra Rafah, en el sur de Gaza, causaría una “catástrofe insondable” y acercaría el sistema sanitario del enclave al borde del colapso, advirtió Richard Peeperkorn, representante de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para Gaza y Cisjordania.

“Ampliarían el desastre humanitario más allá de lo imaginable”, declaró.

Más de un millón de palestinos están hacinados en Rafah, en el extremo sur de la Franja de Gaza, en la frontera con Egipto, donde muchos viven en campos de tiendas de campaña y refugios improvisados tras huir de los bombardeos israelíes en otras zonas del enclave.

El funcionario sostuvo que la capacidad de la OMS para distribuir ayuda médica a Gaza es limitada porque muchas de sus peticiones para entregar suministros habían sido denegadas.

Mientras tanto, en Egipto, las gestiones internacionales para negociar un cese del fuego entre Israel y Hamás sufrieron un revés al trascender que el gobierno israelí retiró a su equipo negociador y que el primer ministro Benjamin Netanyahu acusó a Hamás de trabar las negociaciones con reclamos “ilusorios”.

A su vez, Osama Hamdan, funcionario de Hamás, culpó a los israelíes en el *impasse* en las negociaciones. Dijo a AP que Israel entregó una propuesta que se des-

SISTEMA SANITARIO COLAPSARÍA, ALERTA

La OMS advierte: invasión a Rafah sería “catástrofe insondable”

Netanyahu y Hamás se culpan de *impasse* en diálogo en Egipto; familiares de rehenes exigen a la CPI detener a líderes islamistas

“Ampliarían (los israelíes) el desastre humanitario más allá de lo imaginable”

RICHARD PEEPERKORN Representante de la OMS

vía de los acuerdos alcanzados en negociaciones previas para un cese del fuego.

Las gestiones de mediación, dirigidas por Estados Unidos, Egipto y Qatar, buscaban alcanzar un acuerdo entre las partes beligerantes para lograr una tregua tras varios meses de guerra que han provocado la muerte de más de 28 mil palestinos, en su mayoría mujeres y niños, según funcionarios de salud locales.

Los combates han destruido una

enorme parte de la Franja de Gaza, desplazando a la mayoría de la población y provocando una catástrofe humanitaria.

Los familiares de los rehenes dijeron que la decisión de Netanyahu equivalía a una “sentencia de muerte” para sus seres queridos.

Asimismo, un grupo de familias de personas retenidas por Hamás visitó en La Haya, Holanda, la Corte Penal Internacional (CPI) para pedir la detención de los líderes de ese grupo extremista.

Doris Liber, quien perdió un hijo en el ataque del 7 de octubre en Israel, dijo que “si no detenemos este tipo de mal, se expandirá y llegará a cualquier lugar, a todos los lugares”.

Por su parte, el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, y el primer ministro de Irlanda, Leo Varadkar, remitieron una carta a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en la que le pidieron que se revise si Israel está cumpliendo con sus acuerdos con la Unión Europea en lo referido al respeto de los derechos humanos.

En la carta, ambos líderes solicitan que compruebe, de manera urgente, si Israel cumple con sus compromisos de asociación con la Unión Europea y que si constata que no es así proponga las medidas adecuadas.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ABC
ABCNOTICIAS.MX

15/02/2024

REGIONALES



Acusa Claudia Sheinbaum a oposición de atacarla con noticias falsas

Claudia Sheinbaum, aspirante a la presidencia por Morena, acusó a la oposición de utilizar la estrategia de difusión de noticias falsas para afectar a su movimiento.

<https://abcnoticias.mx/nacional/2024/2/13/acusa-claudia-sheinbaum-oposicion-de-atacarla-con-noticias-falsas-209467.html>



Atienden SNTE y Gobierno de Sonora demandas de los trabajadores de la educación

El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, realizó una gira de trabajo en el estado de Sonora, en la que se reunió con el gobernador de la entidad, Alfonso Durazo Montaña, e integrantes de las secciones 28 y 54.

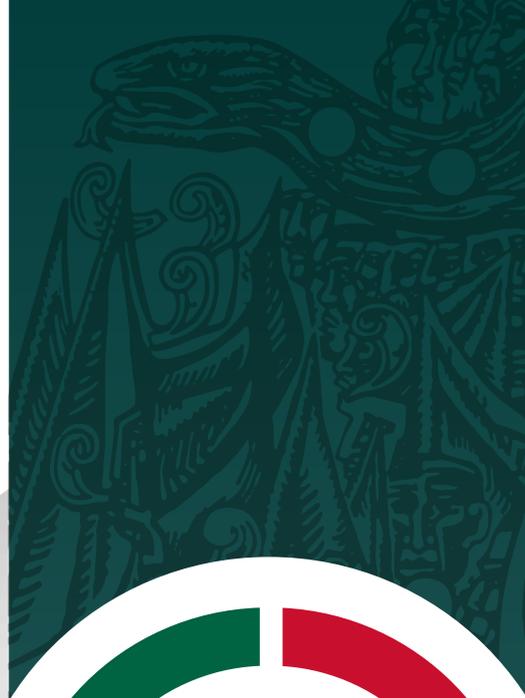
<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,114542/titulo,Atienden+SNTE+y+Gobierno+de+Sonora+demandas+de+los+trabajadores+de+la+educaci%C3%B3n/>



Entrega Samuel García la UIFÉ; ahora será Fiscalía

Después de varias llamadas de atención por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Poder Ejecutivo por fin publicó las modificaciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía en donde se especifica que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIFE) deja de depender del Estado.

<https://www.info7.mx/nuevoleon/entrega-samuel-garcia-la-uife-ahora-sera-fiscalia/v2260879606>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PT: DERECHO DE PISO, TERROR, QUE GENERA MILLONES DE PESOS A DELINCUENCIA; MONREAL: TEPJF-INE, DEBEN OFRECER SEGURIDAD**

Ahora fue una representante de la coalición de oficialismo, PT, que advierte y pondera ante el pleno del Senado, el “pico” de ese flagelo en los estados, el cual, aunque no lo señala su proyecto legisladora petista, llegó para quedarse, porque política de “abrazos, no balazos”, otorga impunidad.

Reiteramos, actores políticos de todos los partidos políticos, exigen poner fin a violencia, delincuencia, cobro de piso, seguridad para los candidatos a un cargo de elección popular y los funcionarios de casilla.

La diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta en la mesa directiva de San Lázaro; el diputado coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez; el senador Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo mayor y presidente en Junta de Coordinación Política.

En la cúpula del gobierno federal, hay que decirlo, les importa un cacahuate esos flagelos, porque basan su omisión y complicidad, en su política de combate al crimen, con aquel fallido estribillo.

Ayer, anotamos en este espacio, la seria acusación que hizo desde Campeche el ex gobernador coahuilense, al participar en un foro de seguridad: el crimen, ya actúa como gobierno.

Es cierto, controlan plazas municipales, estatales y territorio federal.



Calan, esos videos que miles de ciudadanos publican en redes, donde los convoyes de violencia y delincuencia, se burlan de nuestros soldados, cuando el pueblo uniformado, diría “ysq”, hace base a un lado de las carreteras por las que transitan los que infringen leyes.

Hay que decirlo, nuestros soldados, marinos y elementos de la Guardia Nacional, empequeñecen, cuando están frente a frente con la violencia y delincuencia, quienes, entre insultos, humillan de la manera más deleznable, a representantes del orden federal.

La seguridad pública estatal y municipal, de plano, evade confrontación.

Extorsión, pago de derecho de piso, permea en toda la República, sean gobiernos de cualquier color, pareciera que violencia y delincuencia, no tienen bandera político-electoral.

En qué nivel está ese flagelo, que una senadora de la coalición oficial, Cora Cecilia Pinedo Alonso, presentó proyecto de adición al segundo párrafo del artículo 390 del Código Penal Federal, en materia de cobro de piso.

En tribuna del Senado, sin ambages, al iniciar su intervención, fue directa:

–“El cobro de derecho de piso es una de esas deleznales prácticas que ha institucionalizado el crimen organizado, generando un ambiente de miedo, violencia e inseguridad en la sociedad”.

Delito que viola derechos humanos de las personas, con impacto en su derecho al trabajo y el libre ejercicio de las profesiones industriales, comerciales y de otras actividades económicas.

En el 2022, refiere, Encuesta Nacional de Victimización de Empresas, registro que la extorsión, el robo o asalto de mercancía, dinero, insumos o bienes fueron los delitos con mayor incidencia.

De acuerdo con la encuesta 2021, de las unidades económicas del sector comercio, 28% fue víctima de algún delito; 19% del sector industrial y del sector servicios, el porcentaje fue 23%.

También, 46% de unidades económicas grandes fue víctima de algún delito; de las medianas, el porcentaje fue 47%; pequeñas, 38% y de las micro, 24%.



ENVE-2021, indica que se cometieron 829 mil delitos de extorsión, de los cuales, 67.6 mil, correspondieron a delitos de extorsión en la calle, en el establecimiento o cobro de piso.

En 45% de los casos, se pagó la extorsión.

Empero, en la iniciativa que presentó la senadora del PT, pondera que la encuesta estima que, a nivel nacional, la cifra negra de delitos que se cometen, asciende al 92% de los casos en los que no hubo denuncia o no se inició carpeta de investigación.

Exposición de motivos de iniciativa de ley, señala que, estudio que publicó el Instituto Belisario Domínguez, del Senado de la República, reporta que la variación en la incidencia delictiva, del 2018 al 2023, el delito de extorsión tuvo una tasa media de crecimiento positiva a nivel nacional del 26%.

Abril del año pasado, Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes, ANPEC, dio a conocer que, en este país, 69% de las entidades federativas, registran cobro de piso por parte de las bandas criminales, lo que afecta hasta en 80%, las ventas de algunos comercios.

Junio de ese año, Confederación Patronal de la República Mexicana, denunció que, 6 de cada 10 empresas, tuvieron que aumentar sus gastos en medidas de seguridad.

Asimismo, al primer cuatrimestre 2023, el indicador #MásSeguridad, de esta central de la iniciativa privada, mostró que, 1 de cada 2 afiliados a Coparmex, continúan cual víctimas de algún delito.

El organismo cúpula del sector empresarial, con base en sus estudios, señala que, el delito de extorsión, va en aumento, pasando de 20% a 24% del total de víctimas, de las cuales, 74% fueron de tipo telefónico y el 26% restante, se debieron a otro tipo de extorsión o cobro de piso.

Tajante, la senadora petista, expuso al pleno de senadores:

-“Para sintetizar, el cobro de piso, es una industria del terror que genera millones de ganancias a los grupos delincuenciales, pero con severas afectaciones al patrimonio de miles de familias mexicanas”.



Ante ese flagelo, expone, es de vital importancia combatir esta práctica criminal, que socava el Estado de derecho en la sociedad.

-“Combatir la extorsión en la modalidad de cobro de derecho de piso, es esencial para proteger a la sociedad, promover el Estado de derecho, salvaguardar los derechos individuales, fomentar la economía y prevenir expansión del crimen organizado”, afirma.

Con el ánimo de aportar herramientas para el combate de este mal, observa, el PT presenta la iniciativa, la cual, tiene por objeto, adicionar un segundo párrafo al artículo 390 del Código Penal Federal, con el objetivo de tipificar el cobro de derecho de piso, como una modalidad del delito de extorsión.

Y adicionar artículo 2 en Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, para quienes realizan actos de extorsión, como cobro de piso; las sanciones, por ese solo hecho, como integrantes en delincuencia organizada.

-“El objetivo es brindar un nuevo enfoque para combatir el cobro de derecho de piso, tratando como delincuencia organizada, lo cual, permite una respuesta más coordinada y efectiva, por las autoridades”, asegura.

Grupos criminales que ejercen este delito, añade, suelen tener una estructura organizada y recursos considerables, por lo que, enfrentarlos desde esta perspectiva, puede ser más efectivo.

Lo que implica identificar y capturar no solo a los extorsionadores individuales, sino identificar las redes, estructuras y líderes de organizaciones criminales que los respaldas.

Cora Cecilia Pineda Alonso, ofrece que la reforma que impulsa, busca desarticular redes criminales, subyacentes al cobro de derecho de piso, que impacta a sectores económicos de nuestro país.



También ayer en el Senado, el coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, señaló otro flagelo que está latente en el actual proceso electoral que prevalece en el país: seguridad pública en las elecciones.

En alusión a críticas opositoras en el sentido de que el INE no ejerce su papel en esa responsabilidad, el político de Zacatecas, fue tajante:

-“Yo creo que el INE y el Trife, lejos de ahuyentar la posibilidad de ejercer el voto deberían hacer mapas de riesgo y suscribir convenios con los órganos de seguridad, para que, desde ahora, prestaran importancia a esos distritos o zonas con alto riesgo”.

A esos órganos autónomos, afirma el senador, corresponde ejercer su labor en la seguridad para los candidatos, funcionarios de casillas y electores.

-“Tienen que diseñar el mapa de riesgos y luego, mostrárselo a la autoridad para que presten los órganos de seguridad, importancia y vigilancia en esas zonas”. Sin ambages, Ricardo Monreal define que deben tener voluntad política en ese asunto, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

-“Para mí, es un tema que debe de atenderse y que el INE y el Trife, deberían estar levantando -lo saben ellos-, levantando un mapa de riesgos, de alta probabilidad de inseguridad.

-“¡Se puede!”, afirma, porque sus órganos locales, sus Consejos Distritales, tienen conocimiento de las casillas donde históricamente hay problemas, y levantar ese mapa de riesgo, “nada hace que desmerezca su trabajo”.

-“Y con base en eso, entonces sí reunirse con los órganos de seguridad, con la secretaría de Seguridad Ciudadana y con todos aquellos que prestan labores de vigilancia, para que les pongan atención a esas zonas”.

El senador zacatecano, añade un:



-“Pero no veo riesgo, ningún riesgo en la elección por violencia, no lo veo”.

Institucional, el político de Zacatecas, asegura tener confianza en la política del régimen, en materia de seguridad.

-“Y creo que la estrategia de seguridad que ha diseñado el Presidente de la República, es correcta”.

Queda claro que flagelos de violencia y delincuencia, en la iniciativa privada, en el proceso electoral que permea en la nación, ocupa y preocupa a nuestros actores políticos de todos los partidos con registro.

Al único que no le quita el sueño ni lo ocupa o preocupan esos flagelos, que van al alza en periodo electoral, y fin del sexenio, es al presidente López Obrador, quien cree que apenas inicia su gobierno y presenta iniciativas mediáticas, electoreras, que sólo atienden su “visión” en ese sentido.

Poco o nada, interesa terminar con violencia y delincuencia, y sus ramales, porque lo que importa es acabar con instituciones, violar leyes constitucionales e imponer la voluntad, autoritaria, de un solo hombre.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Canal 6 de julio y Telemánitas, acusan al Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, cuyo presidente es Jenaro Villamil Rodríguez... Directivos de esos medios, denuncian que el Canal 14, utiliza contenidos, sin el apartado de los Derechos de Autor... Ese canal de televisión abierta, utiliza imagen de esas productoras, sin el pago o declaración de derechos de autor... Villamil, amedrenta a representantes de esas empresas, con la clásica amenaza: “¡háganle como quieran!”, “¡denuncien si quieren!”, porque una acción penal en contra del SPR-Canal 14, es costosa y burocrática... Alejandra Novoa, productora de Telemánitas, decidió reclamar al funcionario público, por uso de imagen de su propiedad. Empero, recibió la misma respuesta de Villamil: “un largo litigio



sin solución, si deciden demandar”... Reiteramos, el responsable del SPR, se pasa por el Arco del Triunfo, trillada frase, no somos iguales, y ejerce encargo, con uso y abuso de poder, por la “sana cercanía”, que tiene con el presidente Andrés Manuel López Obrador... ¡Viva México! ¡Viva!... Cómo decirle al señor Jenaro Villamil, que, bajo su gestión, acabó con el Canal 11, Canal 14 y Canal 22, que tuvieron sus mejores épocas hasta el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa... Como con el Instituto Mexicano de la Radio, Imer, donde con abuso de poder despidieron a un grupo de reporteros, con años en esa empresa... Ya acabaron con Notimex, ahora siguen esos canales de tv abierta, del Estado, y ensayan con un periódico de circulación nacional, para imponer su hegemonía “ideológica” en esos medios... Les falta decisión para crear el órgano de propaganda, como el que tienen en Cuba, Granma o la agencia soviética Tass, al mejor estilo de Andrés Manuel López Obrador... Como acabaron con las instituciones que costó décadas crearlas... ¡Caramba!... En el Canal 14, transmitieron programa en el que invitaron a la controversial ministra, Lenia Batres Guadarrama, quien titubeo, cuando quiso decir número de integrantes en Cámara de Senadores, “124” y segundos después, añadió, “126”, cuando son 128 representantes del Federalismo, en la sede del Paseo de la Reforma, número 135... ¡Es el nivel! que tiene la clase gobernante en este país, que preside Andrés Manuel López Obrador... ¡imaginen!, la hermana de Martí Batres Guadarrama, es ministra en Suprema Corte de Justicia en la Nación e ignora número de integrantes de una de las Cámaras del Poder Legislativo... ¡Pobre de nuestro país!, con esa clase política en el SPR, en la Corte, Canal 14, Canal11, Canal 11, Imer... Hay que decirlo, actual jefe de gobierno en CDMX, sustenta su discurso político, y fue el único diputado del PRD, que se enfrentó a Diego Fernández de Cevallos Ramos, en debate, durante una sesión de la Comisión Permanente, en el recinto de Xicoténcatl 9... ¡Y calló al controversial, Jefe Diego!... A cuántos millones de pesos, dólares, Euros, se cotizará en este país, un punto de ventaja sobre Xóchitl Gálvez Ruiz, ¿eh?... Encuestas gansito, para satisfacer egolatría de “ysq”, en vez de dar a conocer mil puntos de ventaja sobre la política de Hidalgo, deberían de arengar a la senadora con licencia, que decline y se vaya a su casa... Es un abuso al sentido común de los mexicanos, cifras que dan a conocer, como si el país en verdad viviera en el



más alto desarrollo de una nación como Dinamarca, como para desear que continúe el abuso de poder, totalitarismo, autoritarismo, corrupción, violencia, delincuencia, brutal, criminal inflación..., el poder de un solo hombre con el manejo de un Presupuesto para este año de ¡9 billones de pesos!... Próximo miércoles, Cámara de Diputados, que preside Marcela Guerra Castillo, recibe dos reconocimientos que entrega el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, por realizar prácticas de transparencia proactiva, que son útiles a la sociedad; consisten en publicar datos digitales de carácter público, que son accesibles en línea... ¡Enhorabuena!... Subejercicio o recorte de presupuesto en el sector salud, implica falta de personal médico, equipo, estudios clínicos, medicinas y vacunas, e impacta en las personas que no cuentan con seguridad social, considera la senadora del PAN, Alejandro Noemí Reynoso Sánchez, en proyecto de reforma a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el propósito de sancionar a servidores públicos que incurran en reducciones y subejercicios de recursos que la Cámara de Diputados aprueba para el sector salud... ¡Ojalá!... El proyecto, se analiza en comisiones de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana, a cargo del senador mexiquense, del MC, Juan Manuel Zepeda Hernández; y de Estudios Legislativos, Segunda, que preside el senador de Morena -Chihuahua-, Rafael Espino de la Peña... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... Instagram: [juan3poderes](#)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](#)... YouTube: [juanlopezmiguel59](#)...



¿Convicción o quedar bien?

Desde la semana pasada se ha puesto a la mesa un debate a nivel nacional para evaluar las propuestas de reformas que impulsa el presidente; las quieren sociabilizar con el ciudadano y hacerlo parte de la decisión conforme a lo expresado en su momento por Ignacio Mier líder del senado por MORENA; el PRI ha sido enfático en que existen temas que apoyarán por ser para beneficio de los trabajadores y por ende del país, y recientemente Movimiento Ciudadano a través de Clemente Castañeda, ha expresado que están dispuestos a apoyar 11 de las 20 reformas, no sin antes analizar y realizar las adecuaciones correspondientes, dejando en claro que ahí se mostrará si realmente las reformas que se buscan son con un fin de bienestar nacional o simplemente son acciones políticas con miras a las próximas elecciones.

La mayoría de los partidos saben que oponerse a las reformas de carác-



**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

ter social, sería un suicidio electoral, que deben hacer sentir a la ciudadanía que velan por sus intereses, y crear una estrategia que les permita utilizar los debates para la aprobación de las reformas, para desacreditar a sus oponentes políticos, mostrando sus virtudes como representantes del pueblo.

Todos han sido claros en que las reformas van a caminar en materia social, tal como aquellas que buscan consagrar los actuales programas sociales como un derecho constitucional, sin que medie un razonamiento: ¿cuál va ser la fuente de los recursos que fondee el gasto de los mismos?, sabiendo que son altamen-



te redituables a la hora del voto de los beneficiarios de los programas.

Ante la discusión que se avecina, Clemente Castañeda establece que es la fracción oficialista de la cámara de senadores, quien debe de hacer suyas las propuestas, a sabiendas que encabezar la bandera solidaria le representaría una ventaja y la posibilidad de sacar una raja política a su favor y de su partido, mostrando una vez más que la línea que separa a MC de MORENA es muy delgada o virtualmente inexistente.

Por lo que a partir de ya, las descalificaciones serán pan de cada día, todos buscarán tener la razón, generando un clima hostil que va ir en incremento, si no se cambia el discurso y los candidatos toman las riendas del debate nacional con propuestas claras, donde el papel de la sociedad organizada; la que está compuesta de ciudadanos de a pie; será vital, dejando a un lado a todos aquellos que son incondicionales, convirtiéndose en el factor decisivo para este próximo 02 de junio, al evaluar las

propuestas que se presenten en todos los frentes, ya sean las del debate de las reformas o las de cada uno de los candidatos. A partir del próximo mes inician las campañas las cuales deben de generar propuestas para combatir de forma eficiente el alto índice de criminalidad, el preocupante desabasto de medicinas, y de agua, por enlistar solo algunos de los problemas que vivimos en la actualidad.

La guerra política no se ha detenido desde hace más de 6 años, seguimos padeciendo grandes problemas y nuestra única arma será el informarnos, evaluar los resultados y votar por la expresión política que pueda lograr un gran consenso nacional que permita el desarrollo humano de los mexicanos a través de políticas públicas reales y alcanzables.

•Colaborador de Integridad Ciudadana
A.C.

Contador Público, Maestro en
Administración Pública.

@JavierAgustinCo / @integridad_AC



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; GOBIERNO FEDERAL DESARROLLA SOLUCIONES PARA EL ABASTO DE AGUA EN EL VALLE DE MÉXICO

El presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que el gobierno federal, en coordinación con las autoridades de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo, desarrolla soluciones y acuerdos para asegurar el abasto de agua en el Valle de México en el corto y mediano plazo. Decirle a la gente que se está trabajando y que vamos a ayudar al gobierno de la Ciudad y al gobierno del Estado de México. Hay muchísima experiencia de los técnicos hidráulicos y conocemos muy bien la situación de la ciudad en lo que corresponde al agua. Explicó que está en proceso el mantenimiento de pozos y simultáneamente se perforan nuevos a partir de un plan y estudios. El mandatario argumentó que hay capacidad de extracción suficiente de agua en la extensión del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y la Base Aérea Militar No. 1 de Santa Lucía en el Estado de México, lo que contribuirá al suministro. El antecedente es que hace 20 años se descubrió que por el Gran Canal de Desagüe, que se construyó en la época de **Porfirio Díaz**, todas las aguas de la ciudad se canalizaron hacia Hidalgo. Estamos hablando de más de 100 años, entonces la naturaleza hizo su trabajo y se fue creando un acuífero en la zona del Mezquital y en la zona limítrofe de Hidalgo con el Estado de México con un buen potencial de agua. Otra solución, es invertir en la reparación de líneas de conducción y en los sistemas de distribución con el propósito de evitar fugas. Sostuvo que la prioridad es el consumo personal y de uso doméstico, por lo que la iniciativa de reforma al artículo 4° de la Constitución, recientemente enviada a la Cámara de Diputados, establece que se debe garantizar el derecho del pueblo al agua por encima de intereses particulares. Resaltó que el Gobierno de México tiene experiencia en llevar agua a las regiones donde más se requiere. Por ejemplo, en un año resolvió, en colaboración con autoridades de Nuevo León y empresarios, la escasez de agua en la zona metropolitana de Monterrey; actualmente el abasto adicional es de 5 mil 700 litros por segundo gracias a la construcción del acueducto El Cuchillo II, que dota a la población de agua superficial.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; RECIBE SENADO, AL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

La presidenta de la Mesa Directiva, **Ana Lilia Rivera Rivera**, dio a conocer que con el objetivo de reforzar la diplomacia parlamentaria, el Senado de la República realizó una Sesión Solemne para recibir al presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile, **Ricardo Cifuentes Lillo**, la legisladora expresó su solidaridad a las víctimas de los incendios forestales que se han registrado en ese país, así como a sus familiares y todo el pueblo chileno. En ese sentido, indicó que México y Chile saben lo que es experimentar los efectos devastadores que pueden ocasionar los fenómenos naturales, por lo que siempre han tenido grandes muestras de solidaridad entre las naciones. Además, la senadora lamentó el fallecimiento del ex presidente **Sebastián Piñera**, y recordó que el Pleno de la Cámara rindió un minuto de silencio por ambos lamentables acontecimientos, con lo que se honró el profundo vínculo de apoyo mutuo que trasciende nuestras fronteras. La legisladora de Morena aseguró que ambos países han construido una relación sólida, caracterizada por una gran amistad y entendimiento a lo largo de más de 200 años. Este vínculo, solo se pausó durante el periodo de la dictadura militar, tiempo en el que cientos de chilenos encontraron en tierras mexicanas un espacio de refugio. **Ana Lilia Rivera** destacó la labor de los congresos de las dos naciones para intercambiar ideas y generar los consensos para crear acuerdos en el ámbito político, económico, comercial, cultural académico y científico. Al respecto, afirmó que la dinámica internacional demanda la creación de iniciativas multilaterales acordes a las nuevas realidades para brindar soluciones a los problemas que surgen del desarrollo de la inteligencia artificial, las nuevas formas de hacer negocios y el incremento de la movilidad humana entre las naciones. Es importante seguir construyendo juntos un presente y un futuro sobre bases para el bienestar de nuestros pueblos. Estoy convencida que reforzando las voluntades de cooperación de todas las áreas en las que se ve involucrada la diplomacia parlamentaria, se generarán diversos y valiosos compromisos a favor de nuestras poblaciones. **Ricardo Cifuentes Lillo** presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados de la República de Chile dijo, que es fundamental que las naciones hagan frente a los problemas comunes, como es el tema de la seguridad, el combate al crimen organizado, las desigualdades sociales y el calentamiento global. Debemos ser capaces de combatir unidos, la vergüenza de las desigualdades sociales y trabajar juntos para que nuestros países tengan planes articulados en el manejo de los desastres. Señaló que la delincuencia y el crimen organizado, dañan gravemente a la sociedad en su conjunto, porque promueven la corrupción y la violencia, lo que impacta la estabilidad democrática y la confianza en las instituciones del Estado. Por ello, consideró que es necesario el combate del tráfico de armas y municiones, pues es un medio fundamental para la proliferación de las acciones del crimen organizado, además de que se moderniza en el uso de las nuevas tecnologías de manera muy rápida. Destacó que para combatirlo, no basta con implementar penalizaciones más drásticas, sino de impulsar acciones de manera compartida, encaminadas a resolver la pobreza y la marginación social, porque éstas son esferas donde



las organizaciones criminales reclutan y se apropian de mujeres, hombres y niños. Respecto de la Alianza del Pacífico, dijo que ésta ha tenido importantes logros, como la construcción de un área de integración con libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, además de que ha ayudado en el desarrollo y el bienestar socioeconómico y la inclusión social. Expresó que entre los retos de la Alianza se encuentra el seguir impulsando el crecimiento y desarrollo económico sostenible para superar la pobreza y las desigualdades; mejorar la productividad; promover la innovación.

SENADOR RICARDO MONREAL; PRESENTARÁ PROPUESTA A LOS COORDINADORES PARLAMENTARIOS DE AMBAS CÁMARAS PARA ANALIZAR INICIATIVAS DEL EJECUTIVO FEDERAL EN CONFERENCIA

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**, reveló que el diputado **Ignacio Mier Velasco** pedirá al Senado que se haga cargo de las mesas de diálogo en los temas de justicia y libertad, que se realizarán para discutir las iniciativas que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió a la colegisladora el pasado 5 de febrero. **Monreal Ávila** detalló que una vez que se haga la invitación formal comentará la propuesta con los coordinadores parlamentarios de las demás fuerzas políticas, para saber si aceptan trabajar en conferencia en los foros a los que convocó la Cámara de Diputados o esperan a que ésta haga el análisis de los proyectos y actúen como Cámara revisora. Recordó que el trabajo en conferencia de los y las legisladoras tiene como consecuencia, que se allanen a los dictámenes en ambas Cámaras, por lo que reiteró que será paciente y consultará a los coordinadores de la oposición para que ellos decidan. **Monreal Ávila** consideró que no tienen razón quienes opinan que estas iniciativas presidenciales son un distractor al considerar que el debate en el Senado y en la Cámara de Diputados, se ha centrado en el entorno político electoral, lo que evita llegar a acuerdos sustanciales. Destacó que, desde su punto de vista, son reformas de gran calado que nadie se atrevió a proponer en el pasado y que tienen que ver con el bienestar, la seguridad, la justicia, los salarios, la reivindicación obrera, medio ambiente y de la política social, por lo que nadie debería regatear su aprobación, porque benefician al país. El legislador reconoció que las más polémicas y que tendrán mayor discusión, son las reformas en materia judicial, electoral y la supresión de los órganos autónomos, sin embargo, reiteró el respaldo de su Grupo Parlamentario a todas las propuestas presidenciales.

DIPUTADO IGNACIO MIER; PRESENTO A JUCOPO DOCUMENTO BASE DE REALIZACIÓN DE DIÁLOGOS A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL PARA EL ANÁLISIS DE LAS 20 INICIATIVAS DE AMLO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velasco**, presentó a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) el documento base para la realización de diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las 20 iniciativas que presentó el titular del Ejecutivo Federal. El legislador señaló que la propuesta fue avalada por la Jucopo y en las próximas horas será enriquecido con las aportaciones que hagan cada uno de los coordinadores y sus grupos parlamentarios, quienes podrán engrosar el catálogo de iniciativas para que no quede limitado a las presentadas por el titular del Ejecutivo. **Mier Velasco** confió en que el diálogo sea democrático, abierto, propositivo, que no tenga ninguna cortapisa y que exprese de manera puntual cuál es la posición que tienen las y los legisladores agrupados en sus grupos parlamentarios con relación a estas iniciativas. Además, dijo en este gran diálogo nacional se incluirán la reforma en materia de reducción de la jornada laboral y la propuesta del diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz** en materia de efectos de las sentencias de acciones y controversias constitucionales. Consideró que ha habido excesos por parte del Poder Judicial en el momento de interpretar tanto amparos como controversias constitucionales y eso ha derivado en que quede en duda el papel del legislador y la autonomía de la Cámara de Diputados, en ese sentido viene la iniciativa. Nosotros, como grupo parlamentario y coalición, tenemos una posición clara de que debe haber un fortalecimiento de la división de poderes sin que exista un poder superior a los otros dos sean estos el Ejecutivo, el Legislativo o el Judicial sobre los demás. Detalló que, para su análisis, las 18 reformas constitucionales se agruparán en cuatro ejes temáticos: libertad, justicia, democracia y bienestar; y se acordó un plazo de 48 horas para que las bancadas enriquezcan el ejercicio con sus iniciativas. **Mier Velasco** manifestó que, a través de estos diálogos, las 20 iniciativas de reforma que presentó el titular del Ejecutivo, 18 de ellas constitucionales y dos legales, serán sometidas a la mayor discusión, deliberación y, escrutinio por parte de todas las y las mexicanas que deseen participar. El diputado federal explicó que el calendario para la realización de los Diálogos Jucopo se conformaría de la siguiente manera: Presentación: 19 de febrero; apartado de reformas constitucionales para libertad, en la Cámara de Senadores el 27 febrero; reformas constitucionales para el bienestar, en la Cámara de Diputados el 12 marzo; reforma constitucional para la justicia, en la Cámara de Senadores el 19 marzo; y reforma constitucional para la democracia, en la Cámara de Diputados el 19 abril. Se prevé la realización de los diálogos regionales en cinco entidades de la República Mexicana: Durango, Diálogo por la Libertad y el Bienestar, el 29 de febrero; San Luis Potosí, Diálogo por la Justicia y la Democracia, el 7 de marzo; Puebla, Diálogo por la Justicia y la Democracia, el 14 de marzo; Mérida, Diálogo por la Libertad Comunidades Indígenas, el 4 de abril; y Toluca, Diálogo por el Bienestar y Justicia, el 11 de abril. Respecto al seguimiento y todo lo que tiene que ver con la organización del próximo proceso electoral, **Mier Velasco** aseguró que acompañarán todas las acciones y lo que se desarrolle en la Cámara de Diputados, a través del grupo plural de seguimiento del proceso electoral conforme a una agenda mínima y a la coyuntura que esté presentándose

EDUARDO RAMÍREZ; SE REFUERZA SEGURIDAD DEL PRECANDIDATO MORENISTA

El precandidato único de Morena a la gubernatura de Chiapas, **Eduardo Ramírez Aguilar**, informó que por instrucciones de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, se reforzó su seguridad personal. Durante un encuentro con empresarios, comerciantes y emprendedores efectuado en Tuxtla Gutiérrez, agregó que me rehusaba a tener escolta, pero tuve que aceptarla porque **Rosa Icela Rodríguez** le dijo en una llamada que estaba en un momento importante de participación política y que por eso tenía la instrucción de cuidarlo. Reveló que la secretaria le dijo que el cerco de seguridad va a ser más grande por las condiciones que tenemos en algunas partes de la República y Chiapas está en un estado de prevención. El senador con licencia manifestó que uno de los renglones más importantes va a ser el tema de la seguridad pública porque esa es la esperanza que veo en el rostro de muchos chiapanecos y chiapanecas que tienen una fe ciega en **Eduardo Ramírez** para componer el estado. Subrayó que me lo ha manifestado la gente, me expresa todos los días sus inquietudes y sus frustraciones de los que ha vivido estos temas y también me dice en la plaza pública, cuídese mucho. Al hablar sobre el tema de la seguridad, **Eduardo Aguilar** sostuvo que llegado el momento, propondrá generar un grupo de investigación y de inteligencia para monitorear



donde se mueven más los índices de delincuencia y con ello crear inteligencia en esos territorios, al tiempo de informar que vamos a crear un Grupo de Reacción Inmediata que va a estar bajo el mando del gobernador directamente, con más de mil elementos para temas específicos. Comentó que propondrá al Poder Judicial nombrar jueces del fuero común para “asuntos relevantes”, además de que “vamos a entrarle a las videocámaras con identificación de rostro facial y lo vamos a hacer en Tuxtla Gutiérrez. Vamos a invertir en tecnología.

CLAUDIA SHEINBAUM; LISTA PARA ARRANCAR CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Claudia Sheinbaum Pardo, aspirante a la presidencia de la República por Morena, arranca su campaña presidencial en CDMX. Las campañas rumbo a la presidencia inician el 1 de marzo. **Claudia Sheinbaum** iniciará en la CDMX y **Xóchitl Gálvez** en Guanajuato. **Jorge Álvarez Máynez** aún no define dónde comenzará. Las aspirantes a la presidencia de México ya definieron en dónde iniciarán sus campañas. Tanto la alianza de Morena-PVEM-PT, como la de PRI-PAN-PRD, decidieron arrancar la contienda electoral en sus bastiones. **Claudia Sheinbaum**, iniciará su campaña en el Zócalo de la Ciudad de México, estado gobernado por su partido y donde fue jefa de Gobierno. El 1 de marzo vamos a presentar los principales puntos de nuestro proyecto de nación, así que no falten este primero de marzo 4 de la tarde, Zócalo de la Ciudad de México

XÓCHITL GÁLVEZ; ARRANCARA CAMPAÑA EN GUANAJUATO

Xóchitl Gálvez, la precandidata de la coalición Fuerza y Corazón por México conformada por los Partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), dijo que iniciaría en CDMX, de último momento cambió su decisión y arrancará su campaña en Guanajuato, un estado gobernado por el Partido Acción Nacional (PAN) desde hace 32 años. No hay manera de competirle con los recursos públicos que ellos, Morena, usan. El acarreo de ellos es infinito, el dinero que tienen es infinito. Vamos a hacer nuestro esfuerzo. El Instituto Nacional Electoral (INE) estableció en su calendario que las campañas iniciarán el 1 de marzo y terminarán el 29 de mayo. Además, del 11 de marzo al 15 de junio se llevará a cabo el informe de monitoreo de noticieros en campaña. En cuanto a las votaciones, la jornada electoral será el 2 de junio a partir de las 8:00 horas y finalizará a las 18:00 horas. Los resultados de las elecciones 2024 se informarán en dos fechas: el 2 de junio con los conteos rápidos y del 5 al 8 de junio, una vez realizado el análisis de los cómputos. Aunque la elección se declarará válida hasta que se resuelvan todos los juicios de inconformidad que se lleguen a tramitar.

LUIS ESPINOSA CHÁZARO; DESPUES DE SU RENUNCIA AL PRD, FUE INVITADO POR EL PVEM

Luis Espinosa Cházaro ex coordinador de los diputados del PRD, fue también invitado por el Partido Verde de la Ciudad de México para colaborar en una ruta de trabajo con ese partido político. Apenas hace algunas semanas **Espinosa Cházaro** renunció a 17 años de militancia en el PRD y como coordinador de los diputados del Sol Azteca en la Cámara de Diputados. **Espinosa Cházaro** manifestó su rechazo por las decisiones tomadas por el dirigente **Jesús Zambrano**, al interior del partido. **Espinosa Cházaro** anunció que se irá como diputado independiente, aunque aclaró que no se irá del partido y continuaría como opositor apoyando la campaña presidencial de **Xóchitl Gálvez**.

SENADOR ANTONIO GARCÍA CONEJO; LLEVÓ A CABO UN ENCUENTRO ESPECIAL CON DESTACADAS PERSONALIDADES DEL ÁMBITO TURÍSTICO.

El senador **Antonio García Conejo**, llevó a cabo un encuentro especial con destacadas personalidades del ámbito turístico, en el cual se celebró y reconoció a los agentes de cambio que fomentaron el resurgimiento de México como potencia turística a nivel mundial, a pesar de los desafíos derivados de la pandemia de COVID-19. Durante el evento, se destacó el papel fundamental de la iniciativa privada y las organizaciones sociales en el impulso y la promoción del turismo en México, que ha permitido que el país se consolide como la tercera fuente de economía nacional. El turismo representa alrededor de 12 por ciento de los empleos en nuestra nación. Para el 2024 se espera la llegada de más de 42 millones de turistas internacionales y se estima que el ingreso de divisas por visitantes internacionales a México ascenderá a los 31 mil millones de dólares. Sobre esa línea, el también presidente de la Comisión de Turismo del Senado enfatizó la importancia de fortalecer un desarrollo turístico integral, sostenible, inclusivo y competitivo que abarque todas las entidades federativas de la República Mexicana. Más allá de las proyecciones alentadoras, hoy quiero reconocer aquellas personas físicas y morales que a través del ejercicio de su profesión y técnica han impulsado el desarrollo, la promoción al turismo, como los que hoy están presentes. El legislador hizo un llamado a reconocer a este sector como una actividad prioritaria en la Constitución Mexicana, lo que permitiría impulsar políticas públicas y aumentar la inversión en dicha área. Para concluir, el legislador refrendó el compromiso del Senado de la República en seguir trabajando juntos para promover un turismo sostenible y generador de oportunidades en México. Al encuentro asistieron también **Armando Bojórquez**, presidente de la Asociación para la Cultura y el Turismo en América Latina, organización que fue públicamente reconocida; **Ian Poot Franco**, presidente de Expertos en Turismo; y **Raúl Hammed Torres**, director de Educación Turística; **Marta Teresa Ornelas Guerrero**, secretaria de Turismo del Estado de Puebla; entre otros destacados líderes del sector.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; PRESENTA DOS INICIATIVAS, QUE VAN ENFOCADAS A LOS TEMAS DE SALUD

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, presenta dos iniciativas, enfocadas a los temas de salud, en primer lugar presento un Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 55 de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud; así como el proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VIII al artículo 174 de la Ley General de Salud. El Grupo Parlamentario del PRD presenta a la Asamblea dos iniciativas, dos iniciativas que tienen una causa común y que por supuesto van enfocadas también a los temas de salud que se han estado reiterando. En el asunto de los padecimientos mentales que se han abordado ya en diferentes iniciativas y que se agudizaron de manera señalada después del COVID, pues resulta que se tiene un criterio que cuando hay una enfermedad mental, problema de salud mental, padecimiento mental o enfermedad psiquiátrica, se atiende al paciente en el sistema de salud, pero cuando el paciente toma la modalidad ambulatoria, ya no.



Empieza a dejar de tener esta atención y se distingue entre los temas propios de salud física y los que corresponden a salud mental, cuando de conformidad con la OMS en América Latina, hoy una de cada cinco personas sufre de problemas mentales dentro de los cuales está la depresión y la ansiedad. Muchas veces señaladas como aquellos comentarios de tengo insomnio, yo no duermo bien y algunos otros padecimientos que se minimizan, pero que atienden a principios de depresión o de ansiedad que pueden llevar a situaciones mucho más graves. Por eso es que estamos presentando esta iniciativa que va dirigida a la Ley de Institutos Nacionales de Salud y a la Ley General de Salud para establecer la obligación de garantizar el suministro de medicamentos para este tipo de pacientes, para su tratamiento, sin importar las convalecencias o si se trata de un paciente ambulatorio. Esto, no es algo que simplemente estemos suponiendo, pensando o que nos haya llevado a la reflexión de la lectura de los textos normativos. Son asuntos de la vida real, de la vida diaria, y por eso la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia tuvo que conocer de un amparo y conceder la protección federal para dejar de diferenciar en estos tratamientos. Fue esa resolución del amparo interpuesto por pacientes ambulatorios que tuvieron que llegar a eso, a que el Poder Judicial ordenara que se les entregara este tipo de suministros para su salud. Estamos hablando de millones de personas que al pertenecer a un grupo vulnerable corren un riesgo severo para su salud. Tenemos que alzar la voz respecto de estos y otros padecimientos. Hoy de manera señalada pues es una modificación simple a dos ordenamientos jurídicos. A la Ley de Institutos Nacionales de Salud, en donde en el artículo 55 estamos planteando agregar un texto que dice “el suministro de los medicamentos para su tratamiento se otorgará sin distinción de pacientes ambulatorios, así como aquellos que se encuentren en hospitalización”. Mismo texto, mismo texto para la Ley General de Salud. Hagamos algo porque un pequeño cambio simple y sencillamente en estos dos ordenamientos jurídicos puede ser la diferencia entre la esperanza de vida de las personas.

ABRAHAM CRUZVILLEGAS; CONVERSACIONES EN EL JARDIN

Abraham Cruzvillegas, tiene el honor de invitarlos al evento Conversaciones en el Jardín, Autoconstrucción sin fin: un relato inacabado de arte, sociedad y medio ambiente, que se llevara a cabo el día 16 de febrero de las 7:00 p.m a 8:00 p.m, en el Auditorio Jardín Botánico Culiacán.

JOE BIDEN; INESPERADO GOLPE DE AYUDA DE PARTE DE DONALD TRUMP

El presidente **Joe Biden**, recibe ayuda de alguien inesperado (**Donald Trump**). La declaración de **Donald Trump** contra la OTAN desvía la atención de las preguntas incómodas sobre la edad del presidente y proporciona al bando de **Biden** un valioso tema de conversación. Para el presidente **Joe Biden**, la clave de la campaña de este año puede estar en apostar por la incapacidad de **Donald Trump** para guardar silencio en momentos críticos y esperar que les siga recordando a los votantes por qué lo rechazaron en 2020. Si alguien recibe una nota de agradecimiento del presidente **Joe Biden** por ayudarlo a salir de un aprieto en los últimos días, quizás sea el ex presidente **Donald Trump**. Justo cuando las preguntas indeseadas sobre su edad abrumaron a **Biden**, su predecesor y actual contendiente salió al rescate con una inoportuna diatriba en la que prometió alentar a Rusia a atacar a los aliados de la OTAN que no invierten lo suficiente en sus fuerzas militares. Esta declaración inesperada de **Trump** no solo desvió la atención sobre los problemas de memoria del presidente, como se detalla en un informe del fiscal especial, sino que le dio a los defensores de **Biden** una manera conveniente para replantear el tema: sí, se puede decir que el actual presidente puede ser un hombre mayor que a veces olvida cosas, pero también se puede decir que su adversario también es un hombre mayor y, además, es peligrosamente imprudente. No fue la primera vez, y quizás no sea la última, que **Trump** actuó para darle, con una diatriba poco meditada, una ruta de escape a un adversario que estaba en problemas. Hay un dicho: el enemigo de tu enemigo es tu amigo, dijo **Alex Conant**, un estratega republicano que trabajó en la campaña presidencial de 2016 de **Marco Rubio**, senador republicano por Florida, quien perdió la nominación del partido ese año ante **Trump**. Como **Trump** es su propio peor enemigo, podría decirse que es el mejor amigo de **Biden**. Eso no significa que la edad no sea una desventaja política para **Biden**, quien a sus 81 años ya es el presidente de mayor edad en la historia de Estados Unidos y tendría 86 años al final de un segundo mandato.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Movimiento Ciudadano quiere ser el real partido bisagra

Se nota que Movimiento Ciudadano está en el rejuego de vender caro su amor y tratar, desde el Legislativo, apuntalar a su flamante candidato presidencial, **Jorge Alvarez Maynez**. Se puede apreciar también que quieren destacar en el escenario de las elecciones del próximo 2 de junio y tratar de obtener un mayor porcentaje de votación además de que quieren ser un partido bisagra real, o, ¿acaso colocarse del lado correcto de la historia?

Primero fue el coordinador de los Senadores naranjas, **Clemente Castañeda** quien dijo que su partido está dispuesto a apoyar 11 de las 20 reformas propuestas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, "si realmente hay voluntad para sacar adelante estas reformas, nosotros estamos listos, tenemos los votos para las reformas constitucionales".

De inmediato, el nuevo coordinador parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, **Braulio López Ochoa Mijares**, tomó la "línea" del senador Castañeda y reiteró que confirmó que podrían ser 11 las reformas que su partido apoyaría del paquete de 20 iniciativas y a diferencia de su jefe, López Ochoa acotó a que estas reformas se discutan ya, porque no requieren de un amplio análisis en foros que serán organizados en todo el país.

«Hay en estas reformas un gran contenido de política social, que es una deuda histórica. Empecemos la discusión lo antes posible, ¿por qué no se presentaron con anterioridad? Llevamos casi seis años de este sexenio, y hubiéramos querido se abordaran con madurez», urgió el nuevo coordinador naranja en la Cámara Baja.

Por sus redes sociales, el coordinador de MC en San Lázaro señaló: "aquellas (reformas) que pretenden un retroceso democrático no son (deudas históricas). No dejemos que el fracaso sexenal dicte la agenda electoral"

Lógicamente, el diputado emecista puso el dedo aprobatorio en las reformas de corte social que presentó el presidente López Obrador, sí, esas que el tabasqueño supuso que era la trampa perfecta para la oposición y al final le salió "el chirrión por el palito".

Hasta el diputado López Ochoa calificó como un distractor; una manera de hacer campaña de parte del inquilino de Palacio Nacional a favor, desde luego, de su candidata Claudia Sheinbaum.

Una última cuestión, en el caso de la reforma a pensiones, el diputado naranja pidió la comparecencia de los directores del ISSSTE, **Pedro Zenteno Santaella**; del IMSS, **Zoé Robledo** y del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O y es ahí donde lo más probable, no ceda esta errada y llamada cuarta transformación.

No sobra aquí una pregunta: ¿estará haciendo gala Movimiento Ciudadano del doble discurso?, sobre todo por los problemas internos de rupturas que ese instituto político ha estado viviendo.

MUNICIONES

*** El presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), del Senado de la República, **Ricardo Monreal**, dijo no sentirse intimidado o amenazado por el crimen organizado, esto, luego de los asesinatos de su cuñado, **Juan Pérez Guardado** y su sobrino **Jorge Antonio Monreal**. El político zacatecano declaró tener confianza en que se hará justicia en torno a estos dos crímenes. ¿Será? En cuanto a las medidas de seguridad que se supone que por precaución debería tomar el senador Monreal, declinó hacerlo. Ni cambiará de automóvil, ni solicitará escolta, ni usará chaleco antibalas.

*** "El **Partido Verde** me ha invitado a ser **candidato a Senador** de la República y he decidido aceptar", esto lo dijo ni más ni menos que el exgobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández**, quien al parecer, tendría como compañera de



fórmula a la exsenadora y ex presidenta municipal de Reynosa, **Maki Ortiz**. Es lógico que el exmandatario tamaulipeco lo que busca es el fuero protector pues estuvo preso seis años.

*** Hace dos días, el impresentable senador morenista **Félix Salgado Macedonio**, se burló de la candidata de la coalición "Fuerza y Corazón por México", **Xóchitl Gálvez**. Con vulgaridad, más que con ironía completó diciendo: "¿no se le hacen familiares esas palabritas?, la candidata (Xóchitl Gálvez), pidiéndole al presidente Biden su intervención en el proceso electoral... ¿No les da vergüenza andar pidiendo apoyo en otro país cuando aquí no lo tienen?, ¡Están perdidos y lo saben!". Varias cosas debería considerar el exmunicipe de Acapulco, como por ejemplo que su hija, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado ha estado totalmente ausente primero, cuando el huracán "Otis" barrió con Acapulco y luego, con la crisis que se generó con el cobro de piso y asesinato de transportistas de pasajeros en Chilpancingo, Taxco y el propio puerto. Claro, la señora Salgado está más ocupada en otras cuestiones, pero, ¿no le dará vergüenza al senador Salgado Macedonio que su hija haya demostrado con creces ser tan incompetente?, porque se supone que él la formó y cuando salió señalado por varias mujeres por el delito de violación, lo que le impidió ser el candidato de Morena al gobierno de Guerrero, tuvo la feliz idea de dejar en el cargo a su hija porque se supone que él sería "el susurro tras el trono". Puros dislates.

*** ¿No le dará vergüenza al flamante senador Salgado que mejor los obispos de diversas diócesis en Guerrero como: José de Jesús González Hernández, Joel Ocampo Gorostieta, Dagoberto Sosa y el arzobispo de Acapulco, Leopoldo González González, se preocupen más por la ola de inseguridad que azota la entidad? Estos hombres de sotana sostuvieron diálogos individuales con los líderes de **organizaciones criminales** para presentarles una propuesta de tregua y paz, misma que rechazaron. ¿Y la gobernadora Salgado?, a lo mejor de shopping.

*** El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa** presentó una iniciativa que tiene el propósito de establecer en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y en la Ley General en la materia, la obligación de garantizar el suministro de los medicamentos para el tratamiento de las personas con trastornos mentales, tanto a pacientes ambulatorios y a los que se encuentren hospitalizados. Explicó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, (OMS), actualmente una de cada ocho personas sufre de problemas mentales, entre las que destacan la depresión y la ansiedad. De acuerdo a dicho proyecto, "en 2019, una de cada ocho personas en el mundo, lo que equivale a 970 millones de personas, padecían un trastorno mental. Los más comunes son la ansiedad y los trastornos depresivos, que en 2020 aumentaron considerablemente debido a la pandemia de COVID-19". Aquí habría que agregar que a como estamos con la mega farmacia que surte poquísimos y la mayoría de las veces nada, ya se sabe lo que podemos esperar.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/movimiento-ciudadano-quiere-ser-el-real-partido-bisagra/>



AMLO Y EL MILAGRO FISCAL



JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL
DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Se atrevieron a decir que dicha política no le convenía al país ya que afectaría a los empresarios

Desde que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, modificó su política y estrategia de recaudación fiscal, varias voces se escucharon en sentido crítico y descalificaban la eliminación del trato preferencial que beneficiaba a varios causantes, en especial, a las grandes empresas que por años no pagaban impuestos, y de hacerlo, se les devolvía casi íntegra su aportación, lo que generaba un enorme boquete a las finanzas hacendarias.

Incluso, esas voces provenientes de un sector conservador, y que por lo general desatan

campañas negativas en contra de la Cuarta Transformación, también se atrevieron a decir que dicha política fiscal no le convenía al país, ya que afectaría a los empresarios, y con ello, a la clase trabajadora que sufriría recortes laborales.

Evidentemente, dichos augurios no sucedieron, y por fortuna, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el actual gobierno rompió récord en ingresos por fiscalización el año pasado al recaudar más de 757 mil millones de pesos.

La cifra deja ver que los pronósticos de la oposición sólo son un intento de desestabilizar las finanzas y preocupar a empresarios e inversionistas, pero, como vemos, ni eso les sale bien a los que desean que le vaya mal al actual gobierno y, parafraseando a Claudia Sheinbaum Pardo, por eso están en donde están en las encuestas.

Lo bueno es que, en los últimos años, México es de los países que más han recaudado, y de acuerdo con comparaciones, nuestro país se colocó sólo por debajo de Chile, Japón y Noruega, que registran una recaudación mayor que el promedio de naciones miembros de la Orga-

nización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Es por ello que esta cifra ya es todo un precedente y responde a las mismas voces que cuestionan las políticas sociales de López Obrador, a quien le dicen por todos los medios que no habrá dinero público que alcance para financiar sus reformas de pensiones y la consagración en la Carta Magna de los programas sociales, ya que con dicha recauda-

ción se ha demostrado que sí es posible lograr todo lo que se proponga para beneficio de este país y los mexicanos, sólo se necesita voluntad.

Este récord ya es nombrado por expertos como "un milagro" no sólo por el aumento a la recaudación fiscal, sino porque ahora queda claro que todos pagan sus impuestos debido

a las nuevas reglas fiscales, y lo mejor es que no hay condonaciones y los recursos se distribuyen de manera equitativa entre adultos mayores, jóvenes, mujeres, estudiantes, deportistas y trabajadores que, en muchas ocasiones, nunca habían tenido un apoyo social, y menos de los gobiernos anteriores, cuyo pasatiempo favorito era endeudar a nuestro país a diestra y siniestra.

"El actual gobierno rompió récord en ingresos por fiscalización el año pasado al recaudar más de 757 mil millones de pesos".



COLUMNA INVITADA

Blindar Ciudad de México

La seguridad ciudadana es la obligación del Estado de proteger a las personas. La autoridad debe enfrentar y atender las causas de la delincuencia e inseguridad

MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO
OPINIÓN - 15/2/2024 - 00:32 HS



Mariana Gómez del Campo / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México / Créditos: Especial

Una de las vías rápidas más importantes de la Ciudad de México, el Viaducto Miguel Alemán, se ha convertido en una cueva de ladrones pues las interminables filas de vehículos detenidos en horas de mucho tránsito facilitan que los delincuentes hagan lo que se les dé la gana. La realidad es que en la capital del país cuando hay tráfico todas las vialidades son inseguras y los automovilistas se convierten en presa fácil de la delincuencia. ¡Yo no quiero seguir viviendo con miedo!

La seguridad ciudadana es la obligación del Estado de proteger a las personas. La autoridad debe enfrentar y atender las causas de la delincuencia e inseguridad. Por desgracia en la Ciudad de México esto no sucede, las autoridades no llevan a cabo operativos para evitar que en las áreas que quedan paralizadas y bloqueadas debido al tráfico, los automovilistas sean víctimas de cualquier delito, incluyendo el homicidio y el secuestro.

En la entidad sí hay recursos suficientes para atender el problema de la inseguridad lo que no hay es una estrategia para la prevención y la persecución del delito. El gobierno capitalino ha preferido los abrazos y destina el dinero a cualquier otra cosa mientras los habitantes vivimos aterrados y en constante peligro.



La importancia de vivir en una ciudad segura radica en mejorar la calidad de vida de la gente, y de incentivar un ambiente saludable y sostenible. En las ciudades seguras se vive en paz, pues se reduce la violencia urbana, los robos, el vandalismo, las amenazas, los secuestros, los homicidios y los feminicidios por señalar algunos delitos.

La CDMX es el principal lugar de origen tránsito y destino del delito de trata de personas y también ocupa el primer lugar nacional en número de desaparecidos. Además, entre 2019 y 2022, se registró un aumento en los casos de feminicidio. Para colmo la impunidad con Ernestina Godoy al frente de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad fue del 99.1%.

Es evidente que los gobiernos morenistas no han podido ni querido darnos paz a los capitalinos, pues no han implementado medidas efectivas en la procuración de justicia, como todos lo sabemos las pseudo estrategias implementadas son un desastre plagado de corrupción.

Por otra parte, las víctimas en la mayoría de los casos prefieren no denunciar por miedo y desconfianza hacia las propias autoridades, esto no implica que los delitos no ocurran.

La tranquilidad de los habitantes de la Ciudad de México tiene que ver con la alcaldía en la que viven. Benito Juárez, por ejemplo, es la demarcación con menor percepción de inseguridad y está catalogada como la más segura de todo el país.

Como todos sabemos la estrategia "Blindar BJ" implementada desde hace más de 5 años es un referente en materia de seguridad y un ejemplo de política pública que puede extenderse a toda la ciudad para elevar la calidad de vida de los capitalinos.

Para resolver el problema de inseguridad se requiere tecnología, capacitación y una estrategia integral para combatir el delito desde la raíz como se lleva a cabo en dicha demarcación. Trabajemos juntos para tener una capital segura en la que las personas de todas las edades podamos vivir sin miedo y transitar con tranquilidad por las calles.



COLUMNA INVITADA

La Ciudad se seca

La Ciudad de México está experimentando su peor crisis de agua en la historia



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 15/2/2024 · 00:34 HS



Luis Mendoza Acevedo / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

La Ciudad de México está experimentando su peor crisis de agua en la historia. Según los especialistas, si no se toman las medidas de emergencia necesarias existe un **riesgo latente de colapso** y con ello una emergencia social.

¿A qué se debe esta crisis? A que **Morena** y quienes han gobernado la **Ciudad de México** no han realizado una inversión importante para dar mantenimiento a la red de agua, para erradicar las fugas y crear mecanismos para aprovechar y reciclar el agua de lluvia. En 27 años de gobierno su incapacidad por atender un problema que sabían se acercaba ha sido total.

Se prevé que la sequía activará el semáforo rojo en los meses de mayo y junio, la gente se quedará sin agua, por más que lo quieran negar. El problema les explotó en las manos y en el peor momento, en la época electoral, porque saben que los capitalinos se los van a cobrar; aunque hoy quieran negarlo dejaron crecer un problema que era evitable y prevenible.

Esconder el problema, tratar de minimizarlo y negarlo no nos dará agua, vamos a abrir el grifo y no habrá agua porque la realidad ya nos ha alcanzado. Culpar al cambio climático no sirve de nada frente a la ineptitud de quienes han gobernado esta Ciudad.



De acuerdo con el **Servicio Meteorológico Nacional el 2023** fue el año más seco en la historia de México. La Ciudad se abastece por dos vías, el **Sistema Cutzamala** y los pozos profundos, donde hoy tenemos niveles mínimos de agua, insuficientes para abastecer a los capitalinos.

Paradójicamente, la temporada de lluvias que se avecina, augura inundaciones habituales, evaporación del agua y un colapso del drenaje, mientras se desperdician oportunidades de recolectar agua para paliar la sequía. La responsabilidad recae en los gobernantes que no han tomado medidas suficientes para abordar este problema persistente.

Si bien ninguna alcaldía puede resolver el problema del abasto de agua, porque el tema está concentrado en el Gobierno de la Ciudad, si pueden y deben hacer su tarea, como la **alcaldía Benito Juárez** que logró una captación de agua de lluvia récord en la Ciudad de México, recolectaron 25 millones de litros de agua de lluvia en cinco años, gracias al sistema de captación instalado en los edificios públicos de la demarcación, ¿qué representa esta cantidad? Más 2 mil 500 pipas de 10 mil litros de agua de lluvia que han servido para dar abasto a casas, áreas verdes y el suministrar agua a la alcaldía.

El agua captada representa un ahorro del 40% en el consumo de agua de los edificios públicos y podría estimarse en beneficio de alrededor de 162 mil 500 familias ya que en promedio cada persona gasta 380 litros de agua al día, estima el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Es necesario continuar expandiendo la red de cosecha de lluvia en todas las alcaldías, esta es una política pública panista que debe ser replicada, esto ejemplifica claramente que se pueden implementar soluciones efectivas, con responsabilidad, creatividad y voluntad.

Ante la emergencia es crucial replicar las mejores prácticas de cosecha de agua, convocar a la creación de un proyecto sólido, que involucre a expertos y quienes no saben qué hacer con el problema del agua, quienes no han podido resolverlo, simplemente que renuncien.

Por Luis Mendoza Acevedo

Diputado Federal (PAN) Distrito 15, Alcaldía Benito Juárez

Redes sociales FaceBook, Twitter @LuisMendozaBJ

**ALBERTO AGUILAR**

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

Nombres, nombres y... nombres / Nu, Stori y Finsus alto riesgo, CNBV valida, Banxico alerta y BBVA, Banorte y Santander presión

Desde el año pasado, diversas fintech, sobre todo las orientadas al consumo, prácticamente regalan tarjetas de crédito como estrategia para crecer.

Aunque la apuesta suena interesante, dada la limitada penetración financiera, en el sector ya se ponderan los riesgos.

Muchas de estas firmas obtuvieron concesiones de sofipos, más accesibles que la de un banco, para también captar.

El problema es que a la falta de medidas prudenciales para entregar créditos por vía digital, se suma una guerra de tasas con rendimiento que llegan hasta 15.5%.

Entre las firmas que más preocupación generan está la brasileña Nu que comanda **Iván Canales**. Otros actores son Stori de **Marlene Garayzar** y Finsus de **Carlos Marmolejo**. Todos con sofipos nivel A. Bajo ese estatus no podrían otorgar tarjetas, pero la CNBV de **Jesús de la Fuente** lo permitió.

El área responsable es la de supervisión de banca de desarrollo que llevaba **Jorge Pellicer**, cuya gestión parece que no fue la mejor. De ahí que llegara **Esther Ramírez**.

Aunque a Banxico de **Victoria Rodríguez** no corresponde propiamente vigilar las autorizaciones a sofipos, el banco central ya ha reconvenido a la CNBV para que exija a esos actores una concesión bancaria.

Y es que hoy dichas firmas realizan lo que se conoce como "arbitraje regulatorio", o sea trucos para librar la ley.

Hasta donde se conoce éstas traen altos niveles de morosidad con activos que no son los mejores, sobre todo en el contexto de altas tasas.



Expertos estiman que se estaría en el comienzo de una historia de fracaso financiero, como los que ya se han visto, amén de que los ahorradores no están protegidos por el IPAB de **Gabriel Limón** y que el fondo de protección de sofipos está quebrado.

La ABM de **Julio Carranza** también ha alertado a la CNBV de los riesgos, máxime que toda la publicidad para atraer clientes denuesta a dicho gremio. Los más activos son BBVA de **Eduardo Osuna**, Banorte de **Marcos Ramírez** y Santander que lleva **Felipe García Ascencio**.

Se espera que la CNBV se muestre más enfática contra prácticas que podrían derivar en un escándalo en perjuicio de ahorradores que no cuentan con el expertis para discernir. Veremos.

ALBORES AYER EN EL CONGRESO, 60% DE YACIMIENTOS Y EL CÁNCER

Ayer en el Congreso **María Luisa Albores**, titular de Semarnat y gran enemiga del rubro minero. Fue a promover las reformas a los artículos 4° y 27° de la Constitución para prohibir el “fracking” y la minería a cielo abierto, propuestas que son parte del decálogo que presentó **Andrés Manuel López Obrador**. Prohibir la actividad minera a tajo abierto será otro severo golpe a esa denostada industria. Para ubicar la pretensión, dicha práctica que no es fortuita, significa el 60% de todos los yacimientos que se explotan en México. Pero además según Albores, ahora resulta que el rubro minero causa cáncer, aseveración que para variar no tiene sustento.

CANACINTRA SE TIÑE DE MORENA Y HOY CON DIPUTADOS

Amén del mal momento que vive Canacintra de **Esperanza Ortega** la crítica de muchos expertos es que esa cámara ya se “morenizó”. Varios miembros de la mesa directiva operan abiertamente con el partido en el poder, cuando un organismo debe ser apartidista. Hoy por lo pronto reunión con el poder legislativo: estarán **Yeidckol Plevnsky**, **Juan Ramiro Robledo** y **Hamlet García**. Sí, adivinó, todos del partido oficial.

PEPSICO PROGRAMA HAMBRE CERO Y HOY APOYO PARA PUEBLA

Hoy PepsiCo Alimentos que lleva **Roberto Martínez** anunciará una inversión de 4 mdp para impulsar el programa “Hambre Cero”. La idea es fortalecer la seguridad alimentaria en Puebla. El apoyo es vía su fundación y en alianza con el Banco de Alimentos de Cáritas. No es el primer esfuerzo y éste es uno de los 5 programas sociales de la multinacional.



LA CURUL CIUDADANA

Tan sólo los organismos autónomos. Reporte H

¿Se pueden cancelar derechos reconocidos por la Constitución? ¿Es eso un ejemplo de regresión democrática?

COLUMNA INVITADA
OPINIÓN · 15/2/2024 · 00:35 HS

Jorgina Gaxiola / La Curul Ciudadana / Opinión El Heraldo de México Créditos: El Heraldo de México

La extinción de organismos autónomos en México es un tema relevante en el contexto político actual. El presidente Andrés Manuel López Obrador ha propuesto una reforma constitucional para desaparecer algunos organismos autónomos como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Esta propuesta ha generado un debate sobre la importancia y función de estos organismos en la democracia mexicana. En mi opinión, no se trata de desaparecer instituciones burocráticas, sino de quitarle a los ciudadanos mexicanos el derecho constitucional de acceso a la información pública, quitarnos el derecho a saber en qué y cómo gasta el gobierno. ¿Se pueden cancelar derechos reconocidos por la Constitución? ¿Es eso un ejemplo de regresión democrática?

Los organismos autónomos son instituciones públicas independientes de los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Tienen autonomía funcional, presupuestal y de gestión, lo que les permite actuar de manera independiente. Por ejemplo, el INAI garantiza el derecho de acceso a la información pública, la Cofece promueve la competencia y la libre concurrencia en el mercado, y el IFT regula las telecomunicaciones y la radiodifusión.



La propuesta de desaparecer estos organismos ha generado preocupación entre quienes consideran que son necesarios para garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y ser un contrapeso al Poder Ejecutivo. Los defensores de los organismos autónomos argumentan que son fundamentales para garantizar derechos de los ciudadanos y evitar abusos de poder.

Por otro lado, el presidente López Obrador ha argumentado que estos organismos son formas de corrupción institucionalizada y que su extinción permitiría lograr ahorros significativos. La reforma enfrenta desafíos en el Congreso, donde el presidente no cuenta con mayoría calificada necesaria para cambios constitucionales.

En este momento en el que estamos por atender a la elección más grande de la historia de México, en donde se elegirá a un nuevo Jefe del Ejecutivo, además se renovarán aproximadamente veinte mil cargos de representación popular a nivel federal, estatal y municipal, incluyendo la elección de nueve gobernadores, así como la renovación del Congreso de la Unión, la cual comprende quinientos diputados federales y trescientos senadores. También habrá elecciones en dos mil cincuenta y nueve ayuntamientos a lo largo del territorio nacional y dieciséis alcaldías en la Ciudad de México. Por lo tanto, es de gran interés para todos, las consecuencias democráticas que podría tener la continuidad de un régimen que propone cambios drásticos electorales, así como al orden republicano.

POR JORGINA GAXIOLA

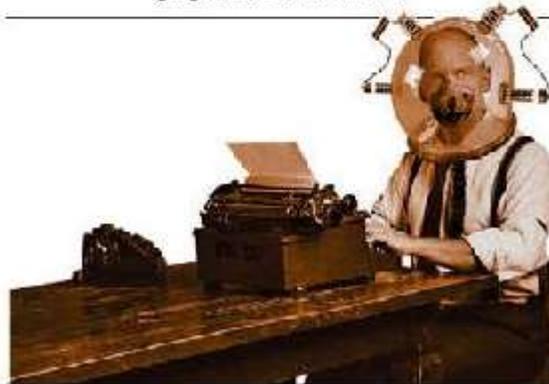
COLABORADORA



UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



El Jarabe Tapatío

Ver bailar a Ernestina Godoy no está mal; escribió Luis González (@luis_gj) en redes: “Canal 11 solía ser un espacio educativo, la 4T lo convirtió en Sabadazo”; bueno, hasta donde Gil sabe, el ridículo no es un delito...

Gil no está de acuerdo en que se critique con el filo del rencor y en redes sociales a la ex titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, por aparecer bailando “El Jarabe Tapatío” en la primera emisión del programa *Respondes o resbalas*, del Canal Once.

La verdad sea dicha, Gil ha bailado “La Paloma”, “Brasilia” y otros bailables, nunca nadie lo ha criticado, nomás faltaba. En la transmisión, le impusieron a Godoy Ramos un reto en el que tenía que contestar correctamente la mayor cantidad de preguntas, pero erró cuando la cuestionaron sobre el autor del poema “Lo comprende mi corazón”, y respondió Amado Nervo, siendo la respuesta correcta Nezahualcóyotl. Nadie tiene que saber todo, tampoco

se pongan roñosos. La exfiscal bailó sin penavolando las faldas.

Como castigo por su error, la exfiscal tuvo que bailar El Jarabe Tapatío en el programa que es conducido por Edy Smol, vocero de Clara Brugada, precandidata a la Jefatura de Gobierno de Morena; Daniela Cordero Arenas, esposa del actual dirigente capitalino, Martí Batres, y Yazmin Jalil. Muy bonito, qué padre se han repartido los programas de la televisión pública. Oigan, ¿no hay nada para Gil? Y a bailar. En el programa también participa el caricaturista Rafael Pineda, conocido como “Monero Rapé”, quien realiza un cartón en vivo durante la emisión. Eso está muy bien.

Redes

Ah, las malditas y no tan bendecidas redes. Ver bailar a Ernestina no está mal. Escri-



bió Luis González (@luis_gj): “Canal 11 solía ser un espacio educativo. La 4T convirtió al canal 11 en *Sabadazo*”. Bueno, hasta donde Gil sabe, el ridículo no es un delito.

Godoy Ramos anunció en la misma red social que realizó su registro como candidata morenista al Senado de la República en el proceso electoral 2023-2024: “Esto no habría sido posible sin el apoyo de la gente y de mis compañeras y compañeros”. De acuerdo, faltaba más. El apoyo del pollo, muy importante.

La Comisión inexistente

Oigan esto: La Comisión Nacional de los Derechos Humanos aseguró que la propuesta de eliminar el organismo y crear una Defensoría del Pueblo no afectará el papel de los Organismos Públicos de Derechos Humanos estatales. *Pardon, no mameís*. En un comunicado, el organismo defendió la propuesta de la ombudsperson, Rosario Piedra, y acusó que se ha emprendido una campaña de desinformación por tres titulares de comisiones y defensorías estatales, quienes “han asegurado que se pretende eliminar o desaparecer la defensa de los derechos humanos en México”.

Es que de veras. No hay modo. “Se le compartió (la propuesta) al titular hace un año (...) en ningún apartado de la iniciativa se aborda afectar o alterar el papel de los Organismos Públicos de Derechos Humanos estatales, cuya existencia, en todo caso, está establecida en las constituciones de los estados”.

Remarcó que la propuesta de iniciativa de reformas —entregada hace un año al Congreso y reiterada en el Informe anual— es a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y “aborda exclusivamente las funciones y denominación de la CNDH”, así como a la fracción B del artícu-

lo 102 constitucional. Actualmente, este artículo impone limitaciones al trabajo de los organismos públicos de derechos humanos en asuntos electorales, laborales, jurisdiccionales, así como los relativos al Poder Judicial de la Federación.

Explicó que se pretende que las recomendaciones, que actualmente emite la Comisión, sean vinculantes, así como incidir en la prevención de las violaciones a derechos humanos, “mediante acciones concretas con la autoridad, para dejar de ser un organismo que sólo reacciona frente a las quejas”.

“Se centra en dotarla de mejores instrumentos y herramientas, potenciar sus alcances y facultades, precisamente para que deje de ser una institución meramente testimonial, que cumpla mejor con sus funciones de protección y defensa de los derechos de las y los mexicanos”, expuso.

“Invitamos respetuosamente a todas y todos los titulares de las comisiones, defensorías y procuradurías de derechos humanos estatales, a un intercambio fructífero y constructivo, para que conozcan nuestra propuesta”. Sí una gran propuesta que consiste en desaparecer la Comisión. A Gil le gusta lo fructífero y constructivo.

Todo es muy raro, caracho, como diría Henry Fielding: “El amor y el escándalo son los mejores edulcorantes para el te”. —

Gil s'en va

Gil ha bailado “La Paloma”, “Brasilia” y otros bailables, nunca nadie lo ha criticado



JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTÍCULO INVITADO

Elección de judicatura, riesgo de Estado

La iniciativa de reforma constitucional del presidente López Obrador en materia judicial, particularmente, el mecanismo de designación de ministr@s de la Suprema Corte de Justicia de la Nación asoma una propuesta -no sé si intencionada o no- para construir un sistema de selección institucionalizado y balanceado que asegure un mayor pluralismo y contrapeso en la conformación del alto tribunal.

Desafortunadamente, introducir el voto popular de la ciudadanía en este mecanismo, termina por descomponerlo.

Voluntaria o involuntariamente, la propuesta apuntaría a una participación institucional y cooperativa para la integración de la SCJN, en la que intervengan el Poder Ejecutivo con una postulación de 10 aspirantes; el Congreso de la Unión con una postulación de 5 personas por cada Cámara, y el Poder Judicial de la Federación por conducto de la propia Corte, con una postulación de 10 personas. Las personas propuestas tendrían que contender en un proceso electivo del cual la ciudadanía elegiría a 9 ministr@s.

El modelo guarda similitud con otros en cuanto a la participación de diversos poderes u órganos del Estado. Países como España y Colombia, por dar algunos ejemplos, tienen un modelo colaborativo. En el caso español, el artículo 159 de su Constitución prevé que el Tribunal Constitucional se integra por 12 magistraturas, de las cuales 2 son propuestas por el gobierno; 4 por la Cámara baja; 4 por el Senado, y 2 por el Consejo General del Poder Judicial. Mientras que en el caso colombiano, el artículo 239 de su Constitución señala que la Corte Constitucional tiene 9 miembros nombrados



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA República	6	15/02/2024	OPINIÓN

por el Senado de entre las ternas que remite la Presidencia de la República, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.

Estos modelos pretenden que el tribunal de cierre del sistema de disputas jurídicas sea integrado con las distintas visiones de poderes y órganos del Estado, los cuales, al renovarse periódicamente con el voto popular, van cambiando en su configuración de correlaciones entre mayorías y minorías. Estos vaivenes aseguran un pluralismo en las designaciones y, por ende, integraciones equilibradas en el Tribunal Constitucional que orilla a sus integrantes a llegar a consensos amparados en el marco constitucional.

Sin embargo, introducir en esta ecuación el voto popular descompone las virtudes del modelo, porque deja la decisión de la integración a la filia o fobia electoral que la ciudadanía pueda tener respecto del poder -y quienes lo encabezan- que postula las candidaturas, produciendo que éstas sean vistas como parte de una visión política concreta respecto de los temas en los que existen profundos desacuerdos políticos y sociales.

En ese sentido, si el control judicial que ejerce la SCJN representa el procedimiento racional de decisión para resolver los desacuerdos políticos y sociales profundos que se presentan en una controversia, es evidente que quienes zanján tales disputas no deben surgir del núcleo emocional en el que tales debates tienen origen -contienda política o disputas sociales-, pues será casi imposible que escindan sus decisiones del compromiso electoral con tursos y troyanos.

No olvidemos que el trabajo de la jurisdicción constitucional no consiste, medularmente, en responder a voluntades por el solo hecho de ser mayoritarias, sino en verificar si tales expresiones satisfacen las demandas de la Constitución, pues esta es la única garantía de que en un Estado no se impongan intereses o visiones personales, sino determinaciones racionales y deliberativas que garanticen la dignidad y el pluralismo razonable que hacen posible la coexistencia en sociedad,

•Especialista en Derecho Constitucional
y Teoría Política

**Luis de la Barrera Solórzano****Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**

lbarreda@unam.mx

Jueces que defiendan al pueblo

Así planteada, quizás a algunos o a muchos ciudadanos les parezca una propuesta plausible: ¡juzgadores que invariablemente dicten sus resoluciones en favor del pueblo, por encima de las pretensiones de los particulares! Sólo que hay un problema: el pueblo, por más que se le califique como bueno y sabio, no siempre tiene la razón en las controversias con un particular.

Para justificar la iniciativa de reforma constitucional de acuerdo con la cual jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte serían elegidos de manera directa por voto popular, el Presidente y su candidata a sucederlo, quien ha asumido sin reservas ni matices el paquete de las 20 iniciativas presidenciales dadas a conocer el pasado 5 de febrero, aducen que el Poder Judicial no ha estado al servicio del pueblo, cuyos intereses y objetivos deben prevalecer en sus resoluciones sobre los intereses particulares.

Así planteada, quizás a algunos o a muchos ciudadanos les parezca una propuesta plausible: ¡juzgadores que invariablemente dicten sus resoluciones en favor del pueblo, por encima de las pretensiones de los particulares! Sólo que hay un problema: el pueblo, por más que se le califique como bueno y sabio, no siempre tiene la razón en las controversias con un particular. Unos cuantos ejemplos lo pondrán en claro.

En algunas comunidades indígenas, siguiendo usos y costumbres muy arraigados, una familia le vende a otra a una niña o adolescente para que contraiga matrimonio con un adulto o un muchacho de la familia compradora. Los habitantes en su inmensa mayoría y las autoridades locales están de acuerdo con esta venta, que no es novedosa sino que proviene de una añeja tradición. Las familias llegaron a un acuerdo sobre esa compraventa sin que mediara entre ellas coacción o presión alguna. Pero la jovencita, contra el sentir de la comunidad y sus familiares, no acepta ser vendida. Su padre, con el apoyo de las autoridades locales, la quiere obligar a irse a vivir con la familia que ha pagado un precio por ella y a casarse con el varón que se le ha escogido.

La consulta que se realizó para decidir si se enjuiciaba a los expresidentes tuvo una muy escasa participación de los ciudadanos. La pregunta que se formularía sufrió tal metamorfosis en la Suprema Corte que la interrogante quedó convertida en un galimatías. Pero supongamos —nada nos cuesta suponer— que la pregunta hubiera sido clara e inequívoca en el sentido de si se debía juzgar a los exmandatarios, que la gran mayoría de los ciudadanos —digamos el 90%— hubiera

participado en la consulta y que de cada diez votos nueve se hubiesen pronunciado por el sí. Pero recordemos que no se aclaró jamás por cuáles delitos debía ser juzgado cada uno de los antecesores de López Obrador ni se dio a conocer una sola prueba de que alguno de ellos fuera presunto responsable de una conducta delictuosa. ¡Ah, pero el pueblo ya había decidido —no olviden que estamos suponiendo— que se les juzgase!

Imaginemos que, furioso el Presidente porque no todos los ciudadanos cumplen estrictamente con sus obligaciones fiscales, somete a consulta popular que a los culpables de defraudación fiscal se les aplique la pena de muerte (en la realidad impulsó que ese delito se considerara como de delincuencia organizada y, por tanto, le fuese aplicable prisión preventiva oficiosa, lo que la Suprema Corte invalidó). Imaginemos que participa el 90% de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral y que nueve de cada diez participantes —estamos suponiendo, como en el ejemplo anterior— se pronuncia por la aplicación de la pena capital, la cual fue abrogada en nuestro país hace un cuarto de siglo y, de acuerdo con la Convención Americana sobre Derechos Humanos, no podría restablecerse.

En los tres ejemplos —el primero de los cuales no es ficticio: ocurren casos así en nuestro país— se enfrenta la postura del pueblo contra los derechos de particulares. En el primero, están en juego los derechos de la niña o adolescente a ejercer su libertad, a ser dueña de su elección afectiva y de su cuerpo, a elegir su proyecto de vida. En el segundo, de juzgarse a los expresidentes sólo por mandato popular se les estarían violando la presunción de inocencia y el derecho al debido proceso de acuerdo con el cual no puede juzgarse a persona alguna sin pruebas que justifiquen el juicio. En el tercero, se estaría violando el principio de proporcionalidad entre el delito y la pena, y se estaría reimplantando una pena contra lo dispuesto en un tratado de derechos humanos del que México forma parte y resulta inadmisible a la luz de los valores del proceso civilizatorio.

El titular de los derechos humanos es cada individuo —no el pueblo—, que tiene en esos derechos un escudo para defenderse contra los atropellos no sólo de las autoridades, sino también, llegado el caso, del propio pueblo.

El Presidente y Sheinbaum aducen que el Poder Judicial no ha estado al servicio del pueblo.



LA IDEA A DESTACAR

JORGE NADER KURI

Abogado



En su afán de venganza hacia el Poder Judicial, los legisladores no se han puesto a pensar que el mal que hoy hagan les será devuelto mañana”.

JORGE NADER KURI

La supremacía de las leyes mal hechas

En la recta final del sexenio y en plena época electoral, el Congreso de la Unión cocina una reforma legal que no requiere mayoría calificada que, de aprobarse, eliminará derechos y libertades que actualmente tenemos las personas. Se trata de prohibir la procedencia del juicio de amparo y de cualquier otro recurso o medio de defensa en contra de leyes que, a pesar de ser inconstitucionales, no hayan sido invalidadas por la Suprema Corte de Justicia por el simple hecho de que no se hayan reunido ocho votos de los ministros del Pleno. La iniciativa ha sido calificada como un intento de blindar a la mala las reformas promovidas por el Presidente López Obrador y, si bien fue tempo-

ralmente aplazada, nada impide que se apruebe en cualquier momento.

Pongamos, por ejemplo, una ley que prohíba votar a las mujeres casadas que no cuenten con el permiso de sus cónyuges, que además se haya aprobado en violación de los procedimientos parlamentarios aplicables. De acuerdo con el sistema vigente, un 33 por ciento de legisladores podría impugnarla ante la Corte y ésta anularla, pero siempre y cuando así lo decida una mayoría calificada de ministros, es decir, ocho. Ahora bien, si por cualquier razón no se reuniesen los votos suficientes y por tanto la ley no resultase anulada, de todas formas cualquier mujer podría impugnar la ley mediante juicio de amparo y lograr ser restituida en su derecho a votar pese a estar casada y no tener el consentimiento de su cónyuge. De esta forma, nuestra actual legislación hace prevalecer los derechos y las libertades individuales frente a las leyes inconstituciona-



les, a pesar de que existan decisiones insuficientes de la Corte.

Sin embargo, lo que ahora pretenden nuestros legisladores es que, frente a una ley inconstitucional, si no se logran los ocho votos de los ministros, no sólo no se anule la ley, sino que además se declare su plena validez y —lo peor— no sea posible impugnarla después por nadie, ni en amparo, ni mediante cualquier juicio o recurso. ¡Qué grave! Siguiendo con el ejemplo, si cuatro ministros no encontrasen motivos para anular esa ley, entonces, a pesar de los argumentos de los otros siete ministros, ninguna mujer casada podría votar sin el permiso de su cónyuge, ni promover amparo, ni hacer nada para ser restituida en sus derechos.

¿Estoy exagerando con el ejemplo? Quizás, pero no en el caso: pensemos en leyes que establezcan impuestos desproporcionados, o que limiten derechos laborales, o que eliminen garantías procesales, o, en fin, que promuevan la expansión del poder sin contrapesos. Es francamente deplorable que los que supuestamente nos represen-

tan, estén en lo que están.

A estas alturas, pedir sensatez a nuestros legisladores parecería un grito en el desierto. En su afán de vengarse del Poder Judicial por haberles enmendado la plana cuando aprobaron leyes atropellando la democracia deliberativa, no se han puesto a pensar que el mal que hoy hagan les será devuelto mañana. Ojalá dejen de actuar como niños que acusan a sus profesores cuando los reprueban por no estudiar, y piensen, con miras de Estado y sin demagogia, en las próximas generaciones. Las leyes mal hechas nunca pueden tener supremacía. ●

Abogado penalista.

jnaderk@hotmail.com

LOURDES MORALES CANALES

La banalización ciudadana



Teoría de la Conspiración

Ya inició el proceso para llevar a cabo los diálogos a nivel nacional y regional para el análisis y debate de las 20 iniciativas que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Este proceso será analizado a través de foros que se realizarán desde el 19 de febrero hasta el 19 de abril, por lo que coincidirán en buena medida con las campañas para la presidencia de la República y el primer debate entre las candidatas a ocupar la presidencia de la república, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y el candidato Jorge Álvarez, que se celebrará el 7 de abril.

La siguiente fecha importante, que no hay que perder de vis-

ta será el 27 de febrero, será una cita en la Cámara de Senadores.

El 12 de marzo, en la Cámara de Diputados se abordarán las reformas constitucionales para el bienestar y para el caso de la reforma para la justicia, serán analizadas el 19 de marzo en la Cámara de Senadores el 19 marzo.

Finalmente, las reformas sobre materia electoral serán comentadas en la Cámara de Diputados el 19 abril.

Además, se prevé la realización de los diálogos regionales en cinco entidades, en dos entidades habrá elección de gobernador (Yucatán y Puebla) de la República: Durango, Diálogo por la Libertad y el Bienestar, el 29 de

febrero; San Luis Potosí, Diálogo por la Justicia y la Democracia, el 7 de marzo; Puebla, Diálogo por la Justicia y la Democracia, el 14 de marzo; Mérida, Diálogo por la Libertad Comunidades Indígenas, el 4 de abril; y Toluca, Diálogo por el Bienestar y Justicia, el 11 de abril.

Las campañas electorales, tanto a nivel federal como en las entidades de la República se desarrollarán del 1 de marzo al 29 de mayo. Por su parte, AMLO admitió sin recato que existe una intención electoral para presentar justo en este momento el paquete de reformas.

Comparta su opinión en: buzon@elindependiente.mx



La Sedena refuerza la seguridad en Tijuana, Baja California. Ahora envió otros 1,300 soldados del Ejército Mexicano para dar seguridad a la población y la zona fronteriza. (Foto: Cuartoscuro)



Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La Constitución mentirosa

En todas partes lo único que reclaman de la vida de los pueblos es esto: un poco de sol, un poco de naturaleza.

Arthur Feiler

Eso de hacer leyes y cumplirlas no es lo nuestro. Los ordenamientos jurídicos han sido producto de la improvisación y el oportunismo.

Las reformas parten de lo que la realidad demanda. Gandhi hace un cálculo: 75% de una norma son hechos y 25% son ideales. Algunos hablan de un derecho aspiracional, son planes hacia el futuro. En nuestro caso, se insiste en un vago concepto: proyecto de nación. Se debe legislar para el presente; para diseñar el mañana están las plataformas electorales, incluso la exposición de motivos, pero no las normas jurídicas que son de rigurosa observancia y tienen carácter bilateral, señalan derechos y deberes.

Una constitución debe estar acotada en su contenido. Dos temas son sustanciales: derechos humanos y su defensa, y la regulación de los órganos del poder. Fundamentalmente es un documento que defiende al ciudadano del poder del Estado. Si aceptamos en nuestros textos las aspiraciones, legislar se torna en una tarea sin fin que siempre estará inconclusa. Nuestros códigos no tan sólo pueden considerarse justos o injustos, sino ciertos o falsos. Van algunos ejemplos de mentiras contenidas en nuestra Carta Magna:

Art. 1°: "Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán por este solo hecho su libertad y la protección de las leyes". ¡Mentira!, gritan los miles de migrantes, víctimas de las peores degradaciones, saben que es más peligroso atravesar México que el tapón del Darién. ¡Mentira!, exclaman los deudos de los calcinados, reclusos ilegalmente en Ciudad Juárez en marzo de 2023, sin que hasta ahora haya responsables sancionados.

Art. 2°: "La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas". ¡Mentira!, claman

las comunidades ante los farsantes que se presentan como adalides de la "conciencia de su identidad".

Art. 3°: "El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos". ¡Mentira!, reclaman los estudiantes de todos los niveles que padecen el peor rezago en su aprendizaje en este gobierno.

Art. 4°: "La mujer y el hombre son iguales ante la ley. Ésta protegerá la organización y el desarrollo de la familia". ¡Mentira!, gritan miles de mujeres que sufren violencia y madres que, sin ningún apoyo, descubren fosas clandestinas en busca de los restos de sus familiares desaparecidos.

Ahí le paro, pero el tema es inagotable.

Ahora, el Presidente propone incorporar más mentiras a la Constitución. Sus iniciativas no son producto del trabajo de juristas y peritos del derecho. Mi paisano, después de las mañaneras, seguramente se encierra a elucubrar cómo cul-

tivar su narcisismo y conquistar un pedestal en la historia y cómo conservar el poder. Escribe libros, hace planes y redacta propuestas. Ha sido un persistente enemigo de la ley y del orden. Cree que sabe derecho y, atrevido como es, ni siquiera investiga o pregunta. Ordena que se aprueben sus iniciativas tal como las concibió. En su agenda no hay acuerdos con sus colaboradores.

En el momento que una ley es vigente, la exigencia de su cumplimiento es general y estricta. Sin embargo, en el derecho mexicano

se agrega un curioso artículo transitorio: "De acuerdo con las disposiciones presupuestarias". Ahí se derrumba toda su obligatoriedad.

Nadie está en contra de la jubilación al 100% del salario ni que éste sea superior a la inflación ni que los derechos sociales sean irreversibles. Ésos son los fines de las políticas gubernamentales, pero no constituyen normas jurídicas. Basta ya de incorporar mentiras a lo que debe ser lo más respetable y respetado: la ley.

Me encanta el verbo desliar: "Hacer que lo que está enredado o liado deje de estarlo"; deshacer el envoltorio de una cosa, generalmente un paquete". Tenemos que desliar el derecho.

Basta ya de incorporar mentiras a lo que debe ser lo más respetable y respetado: la ley.



OPINIÓN



POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ
AUDIO: [HTTPS:// YOUTU.BE/ CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

ALIMENTACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y AGUA: LA PROPUESTA DE AMLO

El 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados un paquete de 18 iniciativas de reforma constitucional y dos reformas legales. Hasta el momento, la discusión en

medios de comunicación y redes sociales se ha limitado a la simple enunciación de los temas.

Claudia Sheinbaum, la dirección nacional y los gobernadores, de Morena han expresado su apoyo prácticamente incondicional a las iniciativas del presidente. En contraposición, la oposición las ha descalificado sin conocer su contenido.

Considero importante analizar las propuestas del presidente, antes de decidir alguna postura al respecto. El primer paquete de reformas constitucionales se refiere a la eliminación del maíz transgénico, a la prohibición de la minería a cielo abierto y el fracking; así como, el derecho al agua.

PROHIBICIÓN DEL MAÍZ TRANSGÉNICO

La principal característica utilizada en la agricultura transgénica es la resistencia a plaguicidas. Tal modificación genética implica riesgos para la salud humana debido a que las especies que estos transgénicos pretenden combatir evolucionan naturalmente para a su vez resistir a los plaguicidas.

De ahí que la producción transgénica incrementa la toxicidad en cada temporada agrícola. El principal plaguicida asociado a los transgénicos es el glifosato. Los maíces transgénicos que México importa han sido cultivados con una importante dosis de glifosato y otros plaguicidas.

Distintas investigaciones científicas, independientes de la industria transnacional, han alertado que el glifosato tiene efectos nocivos en la salud de los seres humanos, el medioambiente y la diversidad biológica, y ha sido identificado como probable cancerígeno en humanos por la Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer, órgano de investigación de la OMS. El organismo internacional encontró que en individuos expuestos a fumigaciones en distintas partes del mun-

do se observó un aumento significativo de daños en el ADN en células sanguíneas y en la formación de linfocitos.

El presidente propone reformar el párrafo tercero del artículo 4º constitucional, para reconocer que, en su calidad de alimento básico y elemento de identidad nacional, el maíz para consumo humano debe estar libre de modificaciones transgénicas.

Se pretende reformar el párrafo primero de la fracción X del artículo 27 constitucional, para garantizar que el Estado fomente la actividad agropecuaria y forestal para el uso óptimo de la tierra libre de cultivos y semillas de maíz genéticamente modificadas.

PREFERENCIA DEL AGUA PARA CONSUMO PERSONAL Y USO DOMÉSTICO

El estrés hídrico tiene su relación con el aprovechamiento de los recursos disponibles en un país por sus diversos sectores económicos y sociales. La ONU establece que cuando un país reduce en un 25% sus recursos hídricos experimentan estrés.

Este fenómeno en México es una problemática que se ha vuelto cada vez más preocupante en los últimos años. El país enfrenta desafíos significativos en cuanto a la disponibilidad y el acceso al agua, especialmente en ciertas regiones donde la demanda supera con creces la oferta.

Según datos de la CONAGUA, México tiene en promedio una disponibilidad natural media de agua de aproximadamente 4,471.5 km³ al año*. Esta cifra ubica al país en una situación de estrés hídrico alto, lo que significa que existe una presión considerable en los recursos hídricos, producto del incremento de la demanda por el crecimiento de la población, la urbanización y el desarrollo industrial y agrícola.

Con la finalidad de asegurar la mayor garantía y protección del derecho humano al agua, en la iniciativa el presidente propone reformar el párrafo sexto del artículo 4º de la Constitución, para establecer la preferencia del consumo personal y doméstico de agua sobre cualquier otro uso.

De igual forma, la iniciativa propone reformar el párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución para prohibir el otorgamiento de concesiones de agua en aquellas zonas con escasez, es decir, que esté en riesgo la disponi-

El primer paquete de reformas constitucionales se refiere a la eliminación del maíz transgénico, a la prohibición de la minería a cielo abierto y el fracking; así como, el derecho al agua



bilidad de agua para consumo de las personas y uso doméstico.

PROHIBICIÓN DE MINERÍA A CIELO ABIERTO

La minería a cielo abierto explota yacimientos minerales que se encuentran en la superficie, o cercanos a ésta, mediante explosiones controladas. El material obtenido es transportado a plantas de procesamiento para convertirlo en arena, la cual es sometida a diversos procesos químicos como agregarle cianuro, mercurio o ácido sulfhídrico con objeto de disolver los minerales contenidos en la arena. El líquido obtenido es tratado con zinc para la separación de los minerales deseados.

Las afectaciones más significativas se materializan en las comunidades y pueblos cercanos a las zonas de proyectos al colocarlos en una situación de vulnerabilidad y desigualdad en diversos contextos, en ocasiones han entrado en conflicto las empresas mineras con los pobladores que se ven afectados directa o indirectamente.

Es importante destacar que frente a esta devastación se obtienen, con esa técnica, 28 gramos de oro por una tonelada de roca y que en la actualidad existen alrededor de 264 minas a cielo abierto, principalmente en Sonora, Zacatecas, San Luis Potosí y Chihuahua.

El presidente propone modificar la redacción del párrafo sexto del artículo 27 de la Constitución con el objeto de prohibir tanto el otorgamiento de concesiones como las actividades de exploración, explotación, beneficio, uso o aprovechamiento de minerales, metales o metaloides a cielo abierto, con la adición de que se sancionarán a las personas que realicen esas actividades.

PROHIBICIÓN DEL FRACKING

Existen técnicas que implican la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos mediante la técnica conocida como fracturamiento hidráulico (fracking), que consiste en el proceso por el que un fluido fracturante -mezcla de agua, arena y químicos aditivos, es inyectado a alta presión en pozos, lo cual genera grietas y fisuras en las formaciones de roca que alteran los ecosistemas y en consecuencia al medio ambiente.

Específicamente, en materia de salud, las investigaciones han demostrado que "los principales riesgos y daños identificados son: los impactos en la salud pública, con afectaciones entre otros como disrupciones endocrinas, malformaciones, problemas respiratorios y cáncer dada la contaminación del aire, el uso excesivo y alarmante de contaminación del agua, las emisiones radiactiva; además sismos inducidos por la disposición de las aguas de retorno, impactos de la infraestructura asociada, así como riesgos en la seguridad y el aceleramiento del cambio climático"

Se considera necesaria la modificación constitucional del párrafo séptimo del artículo 27 constitucional para prohibir el otorgamiento de contratos o cualquier medida administrativa que permita la extracción de hidrocarburos líquidos y gaseosos a través del fracking o fracturamiento hidráulico, por lo que también se establece que se sancionarán a las personas que realicen cualquier actividad relacionada con este tipo de extracción.

Esto es lo que propone el Presidente en materia de maíz transgénico, minería a cielo abierto, agua y fracking, ¿usted qué opina? La política es de bronce.







Pensiones: entre la esperanza y la realidad

MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:

y Facebook
@albertotavarc

La posible aprobación de la reforma a la ley de pensiones en México podría significar una mejora notable para muchos, aunque no para todos, según señala Cintya Ovalle, experta en la materia, en una entrevista realizada en el *podcast* “Dinero y Felicidad”.

A pesar de que esta reforma aún necesita ser ratificada, su potencial de ser implementada es considerable, dada la coyuntura política del país. Es crucial, entonces, plantear los efectos de este cambio legislativo en aquellos que planean jubilarse, especialmente para quienes comenzaron a contribuir al

sistema a partir del 1 de julio de 1997.

La especialista explicó que con el tiempo, ha surgido una creciente preocupación respecto a la insuficiencia de estos ahorros para asegurar un retiro digno para la mayoría de los trabajadores.

La reforma más reciente, incrementó la aportación de los empleadores, pero serán plenamente efectivas hasta el año 2030. Existe un grupo de personas que se encontrarán en una situación intermedia, entre la ley de 1973 y la del 2021, enfrentando pensiones mínimas que apenas se elevaron de los 3

mil a los 8 mil pesos aproximadamente.

La propuesta de reforma busca mitigar estos desafíos, aspirando a garantizar condiciones de jubilación más favorables. Se propone un límite de ingreso para aplicar el beneficio de recibir el 100 por ciento del último salario percibido, establecido actualmente en 16 mil 777 pesos.

Los detalles para aquellos con ingresos superiores son inciertos, sugiriendo que probablemente se mantengan dentro del esquema de ahorro individual.

Esta reforma representa una luz de esperanza para una seguridad en la jubilación de

muchos; sin embargo, es vital que el proceso legislativo tome en cuenta las necesidades de todos los trabajadores, incluyendo aquellos con expectativas de pensiones más altas.

Además, es imperativo considerar los posibles impactos negativos, especialmente si el gobierno enfrenta dificultades para financiar la reforma.

Para quienes estén interesados en profundizar en el tema, la entrevista completa con Cintya Ovalle está disponible en el *podcast* “Dinero y Felicidad”, accesible en plataformas como Spotify y Apple Podcast, entre otras.

La participación ciudadana es crucial en el debate sobre el futuro de las pensiones en México. ¿Tú qué opinas? Coméntame en Instagram: @atovar.castro



La seguridad social en México: sistema de pensiones

En México es necesaria una nueva reforma al esquema de pensiones para que una mayor cantidad de personas reciban pensiones superiores a la garantizada, que permitan una vida digna durante la vejez y que contribuya a que la formalidad sea aún más atractiva.

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador es que la pensión cubra el 100% del último salario de la persona trabajadora. Esta política, focalizada a las personas que menos ganan, podría revertir en cierta manera la reforma neoliberal de 1997 sin afectar a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores).

México cuenta con tres tipos de pensiones: 1) Las contributivas, donde la persona ahorra en una cuenta individual administrada por una Afore, y con esos recursos se jubila al alcanzar un periodo mínimo de cotización. Esto aplica a quienes entraron a trabajar a partir de 1997 (2007 para trabajadores del Estado).

2) Las no contributivas, donde las personas no tienen una cuenta individual, sino que desde un

COLABORADOR
INVITADO

**Luis F. Munguía
Corella**

Presidente de Conasami

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



fondo común complementado con fondeo del Gobierno reciben una pensión acorde a ciertas características, como el salario promedio que recibió en los últimos años y la edad de jubilación (régimen de 1973).

3) La Pensión del Bienestar para Personas Adultas Mayores (PBPAM), también no contributiva, tiene como característica principal que es universal, ya que todas las personas mayores de 65

años la pueden recibir, independientemente de si cotizaron o incluso si nunca trabajaron.

En 2020 se aprobó una reforma al régimen de 1997, ya que, en promedio, pocas personas se habrían pensionado, al exigir un número elevado de semanas cotizadas y con altas comisiones de las Afores. La reforma redujo el número de semanas necesarias para pensionarse, pasando de 1,250 a 750 en el primer año, aunque se irán incrementando hasta 1,000 en 2030. Además, aumenta la cuota que aporta el sector patronal y hace una distribución de pagos tripartitos para que la suma de las aportaciones alcance 15% del salario base de cotización (antes era del 6.5%).

La reforma también modificó lo que se paga de pensión mínima; una vez que se cumple con la edad y el número de semanas cotizadas, dependiendo del ingreso, está en un rango de entre 4,000 y 8,000 pesos mensuales. Finalmente, la reforma puso un tope máximo de cobro de comisiones que pasaron de 0.92 a 0.56%.

En este contexto, la reforma



de alguna manera arregló el problema para las generaciones que empiecen a trabajar a partir del 2030, ya que tendrán tasas de reemplazo cercanas al 100%. Además, actualmente, las personas en el régimen de 1973 ya tienen tasas de reemplazo cercanas al 100%. Sin embargo, falta corregir a las personas que cotizamos con aportaciones muy bajas de 1997 a 2030; por lo que la propuesta del Presidente es sumamente importante.

La reforma mantiene las cuentas individuales y busca complementar para alcanzar el 100% de tasa de reemplazo, enfocándose en las personas trabajadoras con ingresos más bajos. Se utiliza el salario promedio del IMSS como un umbral para beneficiar más a quien gane por debajo de éste. Con esta focalización los costos fiscales no se disparan, el esquema no es regresivo, y es viable una pensión digna para todas las generaciones. Es importante mencionar que la reforma tiene contemplado beneficiar a todas las personas trabajadoras del Estado que no fueron parte de la reforma de 2020. Además, el subsidio para alcanzar el 100%

sólo aplica para quienes alcancen el número de semanas estipulado en la ley y, al igual que la pensión garantizada, los recursos públicos se ejercen una vez agotado el ahorro de la propia persona.

Quienes ganan por abajo del salario promedio del IMSS tienen como garantía una pensión del 100% de su último salario, pero a quienes ganan más, se les garantiza el salario promedio del IMSS, que el año pasado fue de 16,777 pesos.

Para hacerlo sustentable, es importante buscar fuentes de financiamiento. El fondo semilla que se propone en la reforma, según estimaciones de Conasami, el Infonavit, el IMSS y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) alcanzaría hasta el año 2040. Esto se debe a que, en los primeros años de la reforma, el número de jubilados es bajo. La presión fiscal más fuerte vendría en 2057. Es por eso que se plantea que el fondo se revise cada 8 años, siendo esta una bondad de su diseño, lo que permitiría que el Banco de México y la SHCP propongan cambios para mantener la solvencia del fondo y hacerlo sostenible.

“La reforma mantiene las cuentas individuales y busca complementar para alcanzar el 100% de tasa de reemplazo”



Reforma a las pensiones

El gobierno propone un cheque sin fondos a tres meses de las elecciones.

Una de las iniciativas de reforma constitucional que más reflectores ha tenido es la relacionada con las pensiones por vejez. Por principio de cuentas, hay que considerar que hoy en día existen diferentes regímenes de pensiones por vejez. Uno, el así llamado régimen de 1973. En éste se encuentran la mayoría de los adultos mayores ya jubilados, y se trata de un régimen de beneficios definidos: por ley, las personas jubiladas tienen derecho a recibir una pensión proporcional al salario promedio que recibieron en sus últimos cinco años. Para tener derecho a esta pensión se requiere tener 60 años cumplidos, haber cotizado en el IMSS al menos 500 semanas y haber comenzado a cotizar antes del 1º de julio de 1997.

En segundo lugar, está el así llamado "régimen de 1997" año en que se reformó la Ley del IMSS para crear el sistema de afores. En este régimen se encuentran la mayoría de las personas que actualmente cotizan en el IMSS, y se trata de un régimen de contribuciones definidas: por ley, las personas jubiladas tienen derecho a una pensión proporcional al ahorro individual que hayan realizado durante su vida productiva, junto con sus rendimientos. Para tener derecho a esta pensión se requiere tener 65 años cumplidos, haber cotizado en el IMSS al menos mil 250 semanas y haber comenzado a cotizar a partir del 1º de julio de 1997.

En tercer lugar, debe considerarse el Programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (PBPAM). De acuerdo con la reforma constitucional del 8 de mayo de 2020: "Las personas mayores de 68 años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva en los términos que fije la ley. En el caso de las y los indígenas y las y los afromexicanos esta prestación se otorgará a partir

Entre 2024 y 2025, la población mayor a 65 años pasará de 11.2 millones a 26.8, de acuerdo con la Conapo.

de los 65 años de edad". Este programa tiene gran impacto social en la medida en que favorece a quienes nunca cotizaron en el IMSS o ISSSTE por trabajar en el numeroso sector informal de nuestra economía. Sin embargo, estos tres regímenes plantean dilemas de gasto importantes.

La iniciativa presidencial propone reformar el artículo 123 constitucional para aumentar las pensiones de quienes se jubilen bajo el régimen de 1997 (el de afores) para que tengan derecho a una pensión de retiro por vejez "igual a su último salario hasta por un monto equivalente al salario promedio registrado en el IMSS"—y que para 2023 fue de 16 mil 777.78 pesos—.

¿Es viable esta reforma? ¿Es financiable? No lo sabemos a ciencia cierta porque la iniciativa de reforma no contiene un estudio actuarial del impacto presupuestal que puede representar para este año o los subsecuentes. Se mencionan algunas fuentes de financiamiento, pero no se ofrecen cifras concretas.

Considere, por un lado, que las Pensiones para el Bienestar fueron introducidas en la Constitución apenas en 2020 con una edad mínima de 68 años. Hoy se sugiere disminuir tal edad a 65 años. Por otro lado, considere que basta una reforma legal para modificar el régimen de pensiones de 1997. De hecho, en 2021 fue reformado ya.

Año con año, el gasto en pensiones representa una mayor proporción del gasto público. El Presupuesto de Egresos para 2024 asignó 1.96 billones de pesos para el pago de pensiones, de los cuales 465 mil millones de pesos corresponden a las Pensiones para el Bienestar. Según cálculos del IMCO, este monto representa 21.7% del gasto neto total aprobado o 5.7% del PIB estimado para 2024 —una cifra equivalente al déficit público récord que se autorizó este mismo año—. De acuerdo con estimaciones de la Conapo, entre 2024 y 2025, la población mayor a 65 años pasará de 11.2 a 26.8 millones.

El mismo gobierno que ha preferido gastar miles de millones de pesos en proyectos de infraestructura de dudosa rentabilidad, antes que en fortalecer las pensiones o la calidad de la salud, hoy propone un cheque sin fondos a tres meses de las elecciones. ¿Es una decisión responsable reformar la Constitución para que el Estado mexicano asuma compromisos de gasto sin hacerse cargo de las fuentes de financiamiento? ¿Cuándo se hablará de una reforma fiscal?



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

-

15/02/2024

OPINIÒN



HR RATINGS

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

Reforma de pensiones y la calificación de México

por Ricardo Gallegos

El pasado 5 de febrero, el presidente de México presentó 20 iniciativas de reformas constitucionales, las cuales en buena parte obedecen a propuestas de tipo social que buscan llevar a rango constitucional las políticas públicas que se han llevado a cabo en su administración; otra parte de las propuestas se refieren a temas que podrían incidir, por sus implicaciones financieras, en la calidad crediticia del soberano, que actualmente es de HR BBB+ (G) con perspectiva estable.

Uno de estos temas está relacionado con la propuesta de reforma de pensiones. Lo primero que habría que decir en este sentido es que es positivo que se abra este tema a discusión. Podríamos criticar el por qué hasta ahora y que la manera que se plantea financieramente todavía suena muy lejos de parecer la solución al tema, sin embargo, considero que subirlo a la discusión nacional es un tema más que necesario; y no habría que olvidar que esta discusión también se debería bajar a nivel de estados y municipios, los cuales tienen, desde el punto de vista actuarial, un problema importante desde hace ya varios años que los ha desgastado financieramente. La experiencia podría servir de referencia para las decisiones que se tengan que tomar a nivel federal.

La propuesta del ejecutivo busca crear un fondo para que un porcentaje (no la totalidad) de la población pueda jubilarse con un monto adicional a lo que le tocaría de manera normal y llevarlo a niveles promedio de poco más de 16 mil pesos, lo cual a todas luces parecería una buena noticia. Sin embargo, el detalle fino se encuentra en la composición de dicho fondo y el mantenimiento del mismo, ya que de inicio lo ata precisamente a otro tipo de decisiones políticas presentadas en este paquete, como el uso de los fideicomisos del poder judicial, que pareciera legalmente mucho más complicado de implementar, o la eliminación de organismos autónomos, de los cuales no se podría asumir que “todo” ese presupuesto se puede asignar, ya que un alto componente de ese recurso es nómina y al asignar esos trabajadores a otras dependencias tendría que reasignarse con cierto presupuesto, y así sucesivamente. Por el tamaño de la aportación que habría que hacerse en el mediano-largo plazo pareciera que hay que buscar soluciones actuariales que le den verdadera viabilidad a la propuesta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

-

15/02/2024

OPINIÒN

Otro aspecto que están considerando las iniciativas es elevar a rango constitucional las pensiones de tipo **no contributivas** que actualmente se otorgan a los adultos mayores de 65 y más; esto con el objeto de “blindar” este programa y obligar a las siguientes administraciones a continuar con el proyecto. Indiscutiblemente es un recurso que socialmente hace la diferencia a una población vulnerable muy importante en México, eso no está a discusión, sin embargo, es universal, es decir, la reciben **todos** los adultos mayores, desde el que está en una verdadera situación de pobreza extrema hasta la población de más alto poder adquisitivo. Esto, según vayamos envejeciendo, seguirá ejerciendo una presión muy importante en el gasto público, y reduciría un ya de por sí complicado espacio fiscal, lo cual puede producir un estrés adicional en el tiempo a la calidad crediticia, sobre todo si no se acompaña de planes adicionales para fortalecer los ingresos fiscales.

Si bien hemos tenido relativamente buenos comportamientos en el crecimiento económico reciente, también es cierto que estamos enfrentando encrucijadas importantes. Por ejemplo, este año tendremos un déficit fiscal no visto en muchos años y un nivel de endeudamiento relativo muy cercano el 50% del PIB. Las pensiones y sus reformas, dependiendo de cómo se aprueben e implementen, podrían terminar incidiendo negativamente en la calidad crediticia de México en el mediano-largo plazo, más aún si no consideramos rápidamente el cómo fortalecer la base de contribuyentes y el esquema tributario actual que probablemente será lo primero que deberá analizar la siguiente administración. Al tiempo

**Director General Adjunto de Análisis Económico en HR Ratings*

**MERCADOS SATÁNICOS**MIGUEL A. ROSILLO
ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO
@ROSILLO22**Esos poderosos instrumentos fallan y muchas veces las predicciones económicas no se cumplen**

El presidente de México presentó ante el Congreso de la Unión veinte propuestas de reformas a la Constitución General de la República. En ellas propone que se establezca que los 18,000 kilómetros de vías férreas existentes se destinen prioritariamente al transporte de pasajeros; garantizar el acceso a internet a través de una empresa pública o concesiones; un jornal justo y permanente para los trabajadores agrícolas; un salario mínimo para los jóvenes que no estudian ni trabajan; pensiones de jubilación con 100% del salario final; prohibir el comercio de vapeadores; devolver la dominancia a la CFE; solamente autorizar concesiones para uso doméstico en zonas con escasez de agua; vivienda para los trabajadores y servicios médicos universales gratuitos.

El titular del Ejecutivo señaló que las iniciativas están encaminadas a modificar "artículos antipopulares" introducidos en el "periodo neoliberal". En las propuestas subyace el rechazo al mecanismo generador y asignativo que son los mercados nacionales de bienes y servicios.

La idea es sustituir esos engranajes de mercado con entes y/o regulaciones estatales que se encarguen de proveer a la población en México con todos esos satisfactores. Se asume la idea que es posible crear sistemas centralizados para todos esos bienes y servicios que sean funcionales y sostenibles en el mediano y largo plazo. La historia enseña otra cosa.

Esos regímenes ya se intentaron en otros países (por ejemplo,

China y el antiguo bloque socialista soviético) y todos fracasaron. En México un buen ejemplo de ello es Pemex. El doctor Francisco Barnes de Castro, una autoridad en la materia, acaba de reportar que la empresa estatal pierde 35 dólares por cada barril refinado. Ninguna otra empresa petrolera en el mundo pierde dinero, sólo Pemex. Las razones son diversas, pero en ellas subyace una ideología estatista.

Notoriamente, los cambios sistémicos en aquellas naciones comunistas se debieron al fracaso absoluto de los modelos de negación de derechos de propiedad privada y/o de restricción de la libertad económica. Las metamorfosis fueron en sentido inverso.

Pero además es falso que los mercados sean designios de capitalistas. Los mecanismos

de mercado son tan añejos como la civilización. Son fenómenos sociales que se fueron imponiendo por su mayor eficacia asignativa de recursos productivos escasos. Incluso el creador del concepto que ahora denominamos economía fue un filósofo y no un economista. Es verdad

que con el avance de esa ciencia se impuso el análisis matemático de sus fenómenos, pero fue en razón de la fuerza explicativa de la lógica simbólica y el innegable valor estadístico de los datos.

Empero, incluso esos poderosos instrumentos fallan y muchas veces las predicciones económicas no se cumplen. Eso no demerita el análisis matemático de esos fenómenos sociales. Aunque obliga a estar consciente de sus límites.

Uno de ellos es la ausencia del elemento justicia. Toda política pública para ser sostenible en el mediano y largo plazo requiere que se considere en ella la equidad.

"Los mecanismos de mercado son fenómenos sociales que se fueron imponiendo por su mayor eficacia asignativa de recursos productivos escasos".



El oso de Juan Ramón de la Fuente

El 3 de diciembre la candidata Claudia Sheinbaum nombró a Juan Ramón de la Fuente coordinador del equipo para elaborar el plan de gobierno 2024-2030 y le instruyó realizar diálogos con la ciudadanía y escuchar sus propuestas.

Se le adelantaron al doctor De la Fuente.

Lo sustantivo del programa de gobierno del próximo sexenio ya se los dejó el presidente López Obrador.

De la Fuente es un profesional respetado, ¿cómo se presta a que lo dejen en ridículo?

Entre las tareas que dejó en su programa el Presidente está liquidar la reforma de pensiones que hizo en 1997 el presidente Ernesto Zedillo. El secretario de Salud era De la Fuente.

La cabeza del sector salud que hizo esa reforma al sistema de pensiones es el mismo personaje que ahora la va a revertir por antipopular y neoliberal.

El Presidente ya enlistó lo que falta para “continuar la transformación” y expresó su confianza en que su relevo “me hará caso”.

Lo hizo en una ceremonia en Palacio Nacional con toda la formalidad de quien deja un testamento histórico.

Además, el lunes de esta semana hizo el anuncio de que en la ceremonia del Grito de

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Independencia va a dar detalles de los pendientes que deja a su sucesora.

Como ejemplo, dijo, está el “dar continuidad al mantenimiento de la carretera de Coatzacoalcos a Villahermosa”.

Desde suprimir a la Suprema Corte y crear una nueva insti-

tución con nueve ministros que serán electos por el pueblo el primer domingo del próximo año, hasta los empedrados en los caminos. Ya está el programa. Y si algo se reservó, lo dirá el 15 de septiembre próximo.

¿A qué vino De la Fuente, entonces?

¿Qué programa de gobierno está coordinando?

Ya está hecho.

Su jefa, la candidata Claudia Sheinbaum, hizo suyas todas las propuestas del Presidente y dijo que serán su programa y eje de la campaña.

La ceremonia en que fue presentado De la Fuente también tuvo formalidad. Hace dos meses y medio, en el Museo Interactivo de Economía, en la Ciudad de México, Sheinbaum presentó al equipo de trabajo que iba a elaborar el plan de gobierno.

Había personas bastante respetables entre los coordinados por De la Fuente, lo que se interpretó como un corrimiento hacia el centro de la candidata de Morena.

Sheinbaum habló en el evento y dio la instrucción de que “la próxima semana” (la segunda de diciembre de 2023) el equipo ahí



presente elabore un programa de gobierno a partir de “diálogos con la ciudadanía” en todo el país.

Durante la ceremonia De la Fuente hizo uso de la palabra y dijo: “Queremos presentar propuestas, escuchar proyectos, interactuar, dialogar con los diversos sectores de la sociedad, porque estamos convencidos que es a través de estos diálogos como vamos a poder fortalecer, impulsar y consolidar la cuarta transformación de México”.

El primero en entregar un paquete de propuestas para enriquecer el programa de la ‘4T’, y tomar el micrófono en el evento de Morena, fue el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes.

Su antecesor en la presidencia del CCE también elaboró, durante la pandemia, con los demás integrantes de la cúpula del sector privado, un paquete con 68 propuestas para salvar a pequeñas y medianas empresas, darle oxígeno a la planta productiva y evitar el despido de trabajadores.

El Presidente se las rechazó todas. Todas.

Ahora, dos meses después de la integración del equipo coordinador del programa de gobierno

de Claudia Sheinbaum, el Presidente elaboró el programa que le deja como tarea a la candidata si es que gana en junio.

Viene ahí la desaparición del INE y crear otro organismo integrado por consejeros electos por voto popular. Así el gobierno y su partido controlarán las elecciones.

Jueces, magistrados y ministros de la Corte serán electos por voto directo. El Ejecutivo va a proponer a 10 de los nueve ministros (el Poder Judicial a 10 y el Congreso a nueve).

Esto significa que nos juzgará, condenará o absolverá Morena.

Se eliminan los diputados plurinominales, con lo que se garantiza la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.

Los trenes concesionados deberán volver a dar transporte a pasajeros y operar con pérdidas, o quebrar.

¿Qué van a hacer, entonces, De la Fuente y demás integrantes de la comisión del plan de gobierno 2024-2030?

Se pueden ahorrar el gasto, y el oso, de las audiencias ciudadanas.

Ya les dejaron el plan de gobierno, que tiene el apoyo entusiasta de la candidata.

Mejor sigan las conferencias y discursos del Presidente, tomen nota, y digan cómo van a operar sus instrucciones.

**RICARDO MONREAL**

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

Devolver el espíritu y la letra a nuestra Constitución

El pasado 5 de febrero, aniversario 107 de la promulgación de nuestra Constitución Política, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó 20 iniciativas de reforma constitucional en diferentes materias. Esa misma tarde, las envió a la Cámara de Diputados, como cámara de origen, para su trámite legislativo.

Uno de los objetivos de este paquete de reformas es devolverle su espíritu y letra a nuestra Constitución. El mismo presidente de la República aseveró que las propuestas “son, a todas luces, distintas y contrapuestas a las reformas que se aprobaron durante todo el periodo neoliberal, cuando jamás en los 36 años de ese oscuro periodo se pensó en beneficiar al pueblo, sino ajustar el marco legal para facilitar el despojo, la corrupción y la entrega de bienes del pueblo y de la nación a una minoría”.

En efecto, durante ese periodo, nuestra Constitución —producto de la primera revolución social del mundo— fue deformada por un grupo minoritario que representaba intereses de clase, y se desvirtuó su esencia. Ya no protegía a las personas campesinas; ya no era cercana a las y los obreros; ya no arrojaba al magisterio; ya no separaba el poder económico del poder político; no brindaba oportunidades de desarrollo a las mayorías ni a jóvenes ni a grupos indígenas; no alentaba la educación pública ni la inversión estatal en los diferentes ámbitos del país; desarticulaba al Estado, lo debilitó, lo disminuyó, creando vacíos que ocuparon el crimen organizado, el poder económico y otros poderes fácticos.

Entonces, lo que hoy se propone es volver a poner a la Constitución en el lugar que le corresponde, es decir, situarla como el pacto social y legal que represente *de jure* y *de facto* a todas y todos y no sólo a una minoría; ni más, pero tampoco ni menos. En tal sentido, son diversas las iniciativas que se proponen y todas tienen un amplio sentido de responsabilidad social, económica, política y democrática.



Entre ellas, podemos señalar las reformas relativas a la pensión de las personas adultas mayores a partir de los 65 años, y aumentar el monto de la misma año con año; lo mismo para personas con discapacidad, quienes recibirán una pensión de carácter universal. También, garantizar atención médica integral gratuita a toda la población. Asimismo, asegurar a las y los mexicanos su derecho a la educación y al trabajo; devolver a la Comisión Federal de Electricidad su carácter de empresa pública; que el Congreso de la Unión se integre solamente por 300 diputadas y diputados y 68 senadoras y senadores; que las y los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial sean electos de manera directa por el pueblo, y que se eliminen todas las dependencias y organismos onerosos, elitistas y supuestamente autónomos creados durante el periodo neoliberal.

Como en cualquier transformación verdadera, existen resistencias y, como en cualquier democracia, hay y habrá argumentos a favor, pero también en contra. Si se aborda, por ejemplo, el tema de los recursos para hacer frente al financiamiento de estas reformas, el presidente López Obrador señaló que no hace falta una reforma fiscal para costearlas. Lo que se requiere, por el contrario, es no condonar impuestos a quienes más tienen, entre otras acciones.

El mandatario indicó que en 2018 la recaudación era de 3 billones de pesos y que en 2023 fue de 4 billones 500 mil pesos, es decir, un billón 500 mil pesos de incremento, lo cual, entre otros usos, se reparte a la población a través de programas sociales que le permiten realizar compras, lo cual, a su vez, dinamiza la economía interna. Además, afirmó que en enero de 2024 la deuda pública de México era equivalente —en términos del Producto Interno Bruto— a la que recibió en 2018.

La revivificación del espíritu y la letra de la Constitución se acompaña, sin duda, de un respaldo económico que el Gobierno de México contempla sin endeudar al país y sin generar inflación. En cualquier caso, el debate tendrá lugar en el Poder Legislativo, como corresponde y se requiere en cualquier parlamento y en cualquier democracia.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



La cuerda del ciudadano

EMILIO RABASA GAMBOA

“La presidencialización de la democracia”

El pasado lunes 5 de febrero, día que conmemora la promulgación de las constituciones de 1857 y 1917, el presidente AMLO, dio a conocer 18 iniciativas de reformas constitucionales y 2 legales.

Además de la fecha, no fue irrelevante el lugar elegido para lanzar ese voluminoso paquete de cambios variopintos a nuestra constitución. Fue en el salón oficial en Palacio Nacional, en el que el Congreso Constituyente de 1856-57 aprobó la primera constitución liberal de nuestra historia, que incluyó un capítulo de los derechos del hombre y el ciudadano, el juicio de amparo para hacerlos efectivos, y un legislativo unicameral con mayor fuerza que el Ejecutivo para cancelar el retomo del gobierno de un solo hombre (Antonio López de Santa Anna) esto es, el ejercicio del poder casi omnímodo de la rama ejecutiva, que tantos males había causado a nuestro país, y por el cual perdimos la mitad de nuestro territorio después de la guerra de Texas en 1835-36.

A 7 meses y medio del fin de su mandato y 3 meses y medio de la elección, el presidente, impedido legalmente para inmiscuirse en el proceso electoral en curso, busca fijar la agenda nacional para discutir esas reformas, y evitar el debate de los graves problemas nacionales que aquejan al país, señaladamente: violencia incontrolada, corrupción rampante y millones de mexicanos sin acceso a la salud pública, entre otros.

Destaca por su enorme y negativo impacto en la división y equilibrio de poderes, la del Poder Judicial para elegir por voto popular a los juzgadores, que los hará presa del partido dominante, o peor aún, del crimen organizado y no del pueblo como tanto insiste AMLO. En ningún país del mundo, salvo Bolivia, se eligen popularmente a los juzgadores.

Con esa reforma el máximo tribunal se descompone en una simple oficialía de partes.

Pero el mayor golpe a la Suprema Corte está en las alteraciones propuestas a los artículos 105 y 107 constitucionales por las que EN NINGÚN CASO PODRÁN SUSPENDERSE NORMAS GENERALES POR CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES O ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD, NI EL AMPARO TENER EFECTOS GENERALES, lo que equivale a aniquilar a la Suprema Corte, como guardián de la supremacía constitucional y someterla a los designios del Ejecutivo y su partido mayoritario en el Legislativo.

Para blindar esa reforma y adular al presidente, al diputado morenista Juan Ramiro Robledo se le ocurrió reformar a la legislación secundaria (artículos 42, 43 y 72 de la ley reglamentaria de las fracciones I y II del citado numeral 105) por medio de la cual se modifica sustancialmente el número de votos del Pleno de la Corte para declarar constitucional una reforma controvertida con una acción de inconstitucionalidad. Hoy en día se requieren 8 votos en contra y 3 a favor para invalidar la constitucionalidad de una ley, esto es, 8 pesan más que 3. Con la propuesta morenista con tan sólo 4 a favor puede declararse en automático la constitucionalidad de la ley contra la que además no procede el amparo, en otras palabras, 4 pesan más que 7, una minoría frente a la mayoría del Pleno. Y como esa reforma puede aprobarse con la simple mayoría morenista en el Congreso, seguro pasará en ambas Cámaras.

Lo que ambas reformas (constitucional y legal) buscan es quitar cualquier obstáculo para que las iniciativas del presidente aprobadas con la mayoría de su partido, nunca puedan ser invalidadas por la Suprema Corte, con lo que nuestro máximo tribunal se descompone en una simple oficialía de partes para dar entrada a los designios del Ejecutivo en turno. Una Corte que no es Corte ya que no defenderá más la supremacía constitucional. Una Corte que se aleja del modelo de Tribunal Constitucional independiente y autónomo creado por Kelsen en Austria el siglo pasado, y se acerca al de Carl Schmitt el ideólogo del partido nazi, para quien la supremacía constitucional debe ser atribución del Ejecutivo y no del Judicial.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	17	15/02/2024	OPINIÓN

De aprobarse esas reformas ese será el legado constitucional de AMLO, lo que, parafraseando al historiador y sociólogo francés, Pierre Rosenvallon, equivale a la presidencialización de nuestra democracia. ●

Docente/investigador de la UNAM

**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

En defensa de la representación proporcional

Las cuotas de representación proporcional en las cámaras del Congreso de la Unión (las 200 diputaciones y las 32 senadurías electas mediante este principio), son una de las principales conquistas de nuestro proceso de transición a la democracia.

La anterior es, paradójicamente una afirmación que suele ir en contra de la opinión generalizada de la población que se ha alimentado de una campaña y un discurso en contra de esa figura alimentados y promovidos por los gobiernos democráticamente electos, y que en su momento se beneficiaron de la representación proporcional, del PAN primero, del PRI después, y de Morena actualmente. En eso —y en muchas otras cosas, por cierto— no han sido distintos, sino todo lo contrario.

La introducción de las primeras diputaciones de representación proporcional (RP) fue una de las principales aportaciones de la reforma política de 1977 que planteó que 300 diputacio-

nes serían electas por el principio de mayoría relativa (el candidato ganador en cada distrito electoral se lleva el cargo) y 100 más mediante ese hasta entonces inédito (en nuestro país) mecanismo de elección (que implica que se le asigna a cada partido un número de escaños equivalente a la proporción de votos que haya recibido en las elecciones). En 1986 el número de diputaciones de RP creció a 200, llegando a los números que actualmente prevalecen en la integración de la Cámara de Diputados.

Por su parte, en el Senado de la República, después de una serie de cambios en su composición, en 1996 se definió su integración actual: en cada entidad federativa se eligen 3 senadurías, dos las obtiene el partido que más votos reciba, otra más el partido que alcanza el segundo lugar de votación, para un total de 96 legisladores, más otros 32 que son electos mediante el sistema de RP a partir de listas nacionales de candidatos que son presentados por cada partido político.



La RP ha tenido y sigue teniendo dos efectos benéficos para nuestro sistema electoral. En primer lugar, porque permite la representación de aquellos partidos políticos minoritarios que, a pesar de no ser una mayoría, reciben el respaldo electoral de una parte de la ciudadanía que en todo caso resulta relevante. Esto ha permitido que no sólo las mayorías (es decir los partidos que cuentan con estructuras políticas y un peso electoral, tanto nacional como regionalmente, que les permite ganar elecciones a nivel estatal o distrital), sino que también las minorías que logren superar un umbral mínimo de votación (el 3%) tengan presencia en los espacios de representación política (las cámaras del Congreso). Ello ha permitido que la pluralidad política e ideológica de sociedades complejas como la mexicana haya podido expresarse en esas instancias de decisión colectiva.

Por otro lado, la RP también permite compensar las distorsiones que, en términos de sobre-subrepresentación, inevitablemente provoca el sistema de mayoría relativa, pues permite que aquellos votos que no fueron tomados en cuenta porque se emitieron en favor de los partidos cuyas candidaturas no ganaron esas elecciones, sean en todo caso contabilizados para poder determinar el peso electoral de

Que solo las mayorías cuenten y las minorías salgan sobrando.

cada partido y, por lo tanto para calcular cuántas diputaciones o senadurías de RP le corresponde a cada uno de ellos. Es decir, la RP es una garantía de que todos los votos sean tomados en cuenta para efectos de ser representados tanto en la Cámara de Diputados, como en el Senado y de que, en consecuencia, tanto las mayorías como las minorías del momento tendrán presencia en dichos órganos.

Por eso resulta inaceptable la propuesta de desaparecer las diputaciones y senadurías de RP que el 5 de febrero pasado presentó el presidente López Obrador; y lo es del mismo modo que, en su momento, lo fueron las propuestas que, durante los gobiernos pasados, tanto del PAN como del PRI, se plantearon para reducir o eliminar dicha figura. Resulta inaceptable no sólo por la regresión democrática que supondría, pues implica desandar el camino que se ha transitado durante más de cuatro décadas para democratizar el país, sino porque además es la expresión patente de un proyecto autoritario que busca hacer del país un espacio en el que solo las mayorías cuentan y en donde las minorías salen sobrando. ●

Investigador del IIJ-UNAM

**Jorge Zepeda Patterson***“Algo comenzó a hacer bien Xóchitl Gálvez en fechas recientes” - P. 14*

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Los estrategas de la oposición tienen que comenzar a preguntarse en qué medida los recursos invertidos en la campaña de la hidalguense ayudan o no al verdadero reto: impedir una mayoría “constitucional” de Morena en el próximo Congreso

Xóchitl, la venta imposible

En las últimas semanas algo comenzó a hacer bien Xóchitl Gálvez, la candidata de la alianza opositora. Moderó los excesos de sus respuestas espontáneas y ocurrientes que, si bien otorgaban frescura a sus intervenciones, proyectaban ya una imagen de superficialidad. La carcajada como respuesta para toda ocasión había agotado su utilidad; su predictibilidad hacía pensar que se trataba de un subterfugio para la incapacidad de articular otra cosa; tampoco la favorecía una risa nerviosa que sonaba irresponsable cuando se trataba de temas importantes o trascendentes. Por fortuna para su causa, la candidata está haciendo la tarea de estudiar los temas, o las fichas que le preparan, y muestra en los últimos días una intención para debatir con ideas y argumentos, y no solo con chascarrillos, algo

que en ocasiones podía ser ingenioso y en otras no tanto.

Otro cambio, también favorable, es haberse podido separar, al menos por unos días, de los dirigentes del PRI, el PAN y el PRD. Quizá por tratarse de una gira en el extranjero que la ha llevado por EU y por España. Pero, sin duda, beneficia a su causa una cobertura mediática que no le recuerde al votante el vínculo con personajes tan desacreditados. Fotografíar sin ellos durante unos días ha resultado un acierto. Habrá que ver si los estrategas de su campaña, y en última instancia Claudio X. González, logran mantenerlos fuera de los tempestes.

Un tercer elemento a su favor fue la encuesta del diario *El Financiero*, publicada hace dos semanas, según la cual la ventaja de Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez se había reducido de 22 a 16 puntos de intención de voto. Un resultado que enardeció las espe-

ranzas de muchos partidarios y no pocos columnistas, pues fue interpretada como la señal inequívoca de que habría comenzado, por fin, el punto de quiebre que impediría la victoria de la candidata del partido en el poder.

¿Son realistas estas esperanzas? ¿los cambios arriba señalados pueden hacer una diferencia en las 15 semanas que restan para la elección? Francamente no. Primero, porque habría que asumir que los datos ofrecidos por *El Financiero* no coinciden con los del resto de las casas encuestadoras relativamente serias. *El País* publicó la suya el mismo día, elaborada por Enkoll, con resultados que apuntan en la dirección opuesta: le dan a Sheinbaum una preferencia de 2 a 1, con 27 puntos de distancia (54% contra 27%). Prácticamente inalcanzable. La encuesta de *El Financiero* consistió en un levantamiento telefónico, la de *El País* en visitas



domiciliarios, que por lo general se consideran más confiables. Por lo demás, la ventaja de Sheinbaum es consistente con otras encuestas inmediatamente anteriores o posteriores a la de *El Financiero*. La de *El Economista*, levantada por Mitofsky, establece una diferencia bruta de 24 puntos (51% contra 27%). En la de *El Herald*, de Covarrubias, publicada una semana después de la de *El Financiero*, la diferencia es de 32 puntos (57% a 25%); y en la de Demoscopia Digital, publicada apenas este lunes, las dos rivales están separadas por 28 puntos (54% a 26%).

En la comparación de cada una de estas fotografías con sus versiones anteriores, no se advierte que la brecha entre ambas se esté cerrando. Por el contrario, se habría ensanchado o mantenido estable.

El sistema de Oráculo, una medición que sintetiza la totalidad de las encuestas realizadas por las empresas consolidadas (las no "patito"), arrojó la semana pasada una diferencia promedio entre ambas candidatas de 33 puntos (64% contra 31%), considerando ya la incorporación de indecisos. Las publicaciones de *Reforma*, un diario que nadie acusaría de tener afinidades lpezobradoristas, son significativas. Si bien la última encuesta nacional, que arrojaba una ventaja neta de 25 puntos en favor de Claudia (54% contra 19%), data de noviembre, hace unos días publicó la encuesta de intención de voto en Jalisco. El resultado es sorprendente, considerando que no se trata precisamente de un bastión de Morena: la ventaja

para la candidata oficial es de 46 puntos, ya con indecisos prorrateados (69% contra 23%).

Así es que no, no hay visos de una modificación de las perspectivas que apuntan a un triunfo cómodo por parte de Claudia Sheinbaum. Desde luego, es explicable la necesidad de que el cuarto de guerra y los seguidores de su opositora convenzan a la opinión pública de que la tendencia todavía es reversible y la victoria de Morena no es inexorable. Incluso si para hacerlo se ven obligados a decir que todas las encuestas están pagadas y que solo la que les favoreció es correcta (y "favoreció" es un decir, porque todavía apuntaba a una diferencia de 16 puntos). Pero están en lo suyo: impedir que se llegue a la jornada electoral con la sensación de que todo está consumado. Salvo los conversos y los militantes, la mayoría de la gente, particularmente los indecisos y no comprometidos políticamente, prefiere no votar por un perdedor. La percepción predefine la decisión.

Los intereses políticos de la oposición llevan a apuntalar la candidatura de Xóchitl, desde luego. Pero los estrategas tendrían que comenzar a preguntarse en qué medida los recursos invertidos en su campaña específica ayudan o no al verdadero reto: impedir una mayoría "constitucional" de Morena en el próximo Congreso. ¿Qué impacto tiene la figura de Xóchitl en la promoción de las candidaturas a la Cámara de Diputados? ¿Cuánto favorecen o desfavorecen sus muy personales características a un aspi-

rante que hace campaña en Sonora o en Guanajuato? Para decirlo rápido, en Jalisco no parecería necesariamente ser un acompañamiento positivo, a juzgar por los datos presentados más arriba.

En las próximas semanas los verdaderos coordinadores de la campaña de la oposición tendrán que tomar decisiones difíciles. Se trata, en parte, de un tema que debería ser resultado de la investigación: determinar en qué regiones Xóchitl favorece a los candidatos y en cuáles la percepción de su derrota resulta inconveniente. Lo peor que podría pasar es que, alentados por la propaganda que deben hacer para mantener la noción de que Xóchitl es viable, terminen creyéndose y pongan dinero bueno al malo, como dicen los refranes. —

@jorgezapedap

No hay visos de una modificación de las perspectivas que apuntan a un triunfo cómodo por parte de Claudia



LUIS CÁRDENAS

EN LA MIRA



¡Gracias!... pero de que ya casi acaba el sexenio

"Cuando el presidente lo hace, eso significa que no es ilegal"
Nixon a David Frost

¿Cómo rayos escribió López Obrador tres libros durante su sexenio?, ¿será que, como dicen reportes militares filtrados hace tiempo, el presidente no hace otra cosa más allá de la mañanera?, ¿que termina su show y luego se encierra en sus oficinas para soñar con que, gracias a él, ya somos Dinamarca?

El primero, *Economía Moral*, publi-

cado a finales de 2019, es el más breve de su obra como mandatario, tiene unas 198 páginas e intenta demeritar, sin argumentos científicos y muchos dogmas, la técnica económica, desprecia indicadores como el PIB y se lanza en un estilo de sermón contra la ambición humana y la riqueza de unos contra la pobreza de los otros. El Presidente enfermo de hubris pensó que su libro sería un referente internacional y que se colocaría a la par de los grandes economistas del planeta, pero la realidad es que más allá de las superventas que logra con sus millones de

fanáticos, la cosa no pasó a mayores.

En el 2021 publicó *A la mitad del camino*, 328 páginas llenas de memoranzas de su vida política y una especie de objetivos para el final de su sexenio que, hoy vemos, no pudo cumplir, por ejemplo, en ese entonces López Obrador tenía esperanza de bajar la violencia, aunque nunca trazó ninguna estrategia para ello.

Y hace unos días llegó su último libro, *¡Gracias!*, una especie de mañanera gigantesca, un monólogo cargado de marullería, de pretextos, de resquemores y, hasta de alucinaciones.

Como todos sus anteriores libros, éste ha sido un éxito de ventas que por lo regular agota una buena parte de la primera edición y luego baja significativamente la euforia, entre varios sectores y políticos de la 4T se ha hecho casi obligatoria su compra, a veces por varios cientos de ejemplares, lo que lo dificulta saber de cuánto es realmente el interés del mercado editorial por los textos de AMLO.

Como sea, estamos a 228 días de que termine el sexenio, en unos 7 meses al fin podremos descansar del ultraprotagonismo de López Obrador y,



pase lo que pase, vendrá una bocanada de aire fresco. Seguramente el 1 de octubre, cuando tengamos nueva presidenta, el país estará muy polarizado después de la elección, habrá un reacomodo en el tablero político donde se antoja que nadie se quedará con todas las fichas.

El Plan C del Presidente, avasallar en el Congreso, no es más que una ilusión barata con muy pocas posibilidades de concretarse, por el contrario, la siguiente presidenta tendrá que aprender a negociar con Cámaras donde tal vez ni siquiera existan cómodas mayorías simples.

Y ese 1 de octubre, no seremos Dinamarca en el sistema de salud, seguiremos teniendo masacres y atrocidades en gran parte del territorio, la pobreza y la desigualdad serán igual de evidentes como lo son hoy el país seguirá cayendo a pedazos.

Ojalá que la siguiente presidenta escriba pocos libros durante su sexenio, a mí me gustaría que gobernara, que sirviera de algo.

Por cierto, ese 1 de octubre también iniciará el juicio histórico de López Obrador, quién sabe si le toque

versu paso a la historia como el de un accidente, un prócer o un payaso.

De Colofón.-

El domingo saldrán a las plazas públicas cientos de miles de ciudadanos en el país para defender la democracia, causa valiosa y poderosa. Empero, lo del domingo también es una marcha contra el presidente y eso se vale, todos lo sabemos, pero me parece muy curioso que la "marea rosa" se empeñe en no mostrarse abiertamente opositora. Para muchos, suena un poco a la vacuna de la derrota, si al final gana la 4T el próximo 2 de junio, en lugar de la autocrítica necesaria de la oposición vendrá el pretexto. Como sea, qué bueno que se tome la calle mientras sea en paz.

Y todavía faltan 107 días para las elecciones.

@LuisCardenasMX

Ojalá que la siguiente presidenta escriba pocos libros. A mí me gustaría que gobernara.



ROZONES

El Senado, en falta

Y fueron magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quienes ayer le marcaron, ahora sí, una falta al Senado de la República. Porque resulta que éste sigue sin nombrar a 36 magistrados electorales estatales, a seis de salas regionales y a dos de la Sala Superior. Una situación que, a punto de que inicien las campañas y con ello la oleada de denuncias, ha provocado que los focos amarillos se conviertan en rojos. Porque la falta de nombramientos está provocando vulnerabilidad en las instancias que deben resolver quejas y denuncias y con ello dar certeza a los procesos electorales. **Janine Otálora, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes y Mónica Soto** llamaron por eso a la Cámara alta a cumplir. Aunque hasta ahora no está claro si los senadores escucharán y peor aún si se harán cargo de las consecuencias de su incumplimiento.

BC, alianza con Arizona

Y quien tiene clara la relevancia que puede llegar a tener la atracción de inversiones en el impulso de su entidad es la gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, quien acudió a Arizona a promover con líderes empresariales del sector aeroespacial y de semiconductores las ventajas de invertir en su estado. Una de ellas, a la que la mandataria estatal apuesta impulsar, es al talento local, de ahí la firma de un convenio de colaboración que ha empujado entre la Universidad de Arizona y cuatro de las universidades más importantes de Baja California, UABC, Cetys, Ibero y UTT. Ávila Olmeda sostuvo también reuniones con **Kate Gallego**, alcaldesa de Phoenix; **Katie Hobbs**, gobernadora de Arizona y **Sandra Watson**, miembro de la Autoridad de Comercio en Arizona, además de integrantes de la empresa Footprint. Ahí el dato.

Otro tira-tira

En un nuevo episodio de rispidez, de los que se empiezan a repetir ya con mayor frecuencia aun sin haber comenzado las campañas electorales, los equipos de las precandidatas **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** chocaron ayer en las benditas redes. En el nuevo tira-tira ahora se involucraron cuatro de sus operadores de alto nivel. El anzuelo lo soltó **Mario Delgado**, dirigente morenista, quien acusó que la sede de las Conferencias de la Verdad de la abanderada de oposición es un espacio prestado por un empresario, lo cual fue desmentido por el vocero **Max Cortázar**, quien llamó mentiroso a Delgado y le espetó su supuesto vínculo con el huachicoleo. De la acusación del líder morenista hizo eco **Tatiana Clouthier**, coordinadora de voceros de Sheinbaum, quien grabó un video para exhibir el sitio de las mencionadas conferencias, aunque ahora el revire vino de **Kenia López Rabadán**, jefa de oficina de la precampaña de Xóchitl, quien le enmendó la plana y le recomendó no caer en las "mentiras" de Delgado. Uf.

Entonces ¿hay o no riesgos?

Y fue en la bancada de Morena en la Cámara de Diputados donde se reconoció que el clima de violencia que invade al actual proceso electoral sí representa un riesgo. Porque resulta que la empresaria y diputada **Patricia Armendáriz** presentó un punto de acuerdo en el que solicitó diversas medidas para los comicios, entre ellas que al menos tres guardias nacionales resguarden las casillas en lugares con menos de 500 mil habitantes o en zonas donde se ha visto un repunte de violencia. No a pocos llamó la atención lo planteado por la legisladora, al ir en contrasentido del discurso de Palacio, porque ayer el Presidente descartó que pudiera desatarse la violencia político-electoral. "Va a seguir la misma tendencia a que disminuyan los delitos, sobre todo, los homicidios; tenemos 20% menos de homicidios y seguimos trabajando, no hay ningún problema", expresó el mandatario.



Pero ya están pidiendo seguridad

Hablando de temas de seguridad y elecciones, la noticia es que ya cuatro aspirantes presentaron su respectiva solicitud para acogerse al protocolo de seguridad y recibir protección del Estado. Dos aspiran a ocupar un escaño, uno por Chiapas y otro por Veracruz, y otra es una abanderada a la gubernatura de Morelos. Y se habría agregado además el candidato a la Presidencia, **Jorge Álvarez Máynez**. Nos hacen ver que sólo transcurrió una semana para que se empezaran a recibir las solicitudes. Habrá que estar pendientes de cuántos más se suman a la lista de quienes demandan servicios de seguridad ya sea de elementos del Ejército o de efectivos de la Guardia Nacional. Quienes contiendan por un cargo federal lo harán a través del INE y los que busquen un puesto local, a través de los institutos estatales. Pendientes.

La bendición del Papa

Con la novedad de que en la contienda por la Presidencia, algo que en estos días adquirió mucho valor, un valor espiritual, pero sobre todo político, es una audiencia con el **Papa Francisco**, con bendición incluida. Prueba de ello, nos hacen ver, es el hecho de que el Sumo Pontífice hubiera recibido a la candidata de la oposición **Xóchitl Gálvez** en el cierre de la gira que ésta tuvo por España y que, ayer se supo, incluyó también una escapada al Vaticano. Y también que anoche se encontraba ya en Roma la abanderada de la 4T, **Claudia Sheinbaum**, para también encontrarse con el Sumo Pontífice. Nos hacen ver que los operadores de cada una de las campañas están dando cuenta de los alcances que tienen para gestionar ese tipo de asuntos, pero también podría aprovechar el vicario de Cristo para dar una señal de imparcialidad en una contienda de la más alta relevancia para la Iglesia católica.



JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv



La oposición puede ganar. Para lograrlo, en vez de complacer a su base, debe enfocarse en atraer a los decepcionados con la 4T.

La única opción es ganar

Estamos a un par de semanas de que comiencen las campañas presidenciales. En la etapa previa, la estrategia más exitosa de la 4T pretendía convencernos de que “este arroz ya se coció” (robándole el término a Aguilar Camín). Muchos lo creen.

Las campañas no han empezado, aunque hay hechos innegables. Ésta sí es una elección de Estado. El Presidente es el jefe de la campaña de Sheinbaum. El crimen organizado seguirá obrando a su favor. 23 gobernadores operarán para ellos. Los medios están aterrados de ser percibidos como simpatizantes de Xóchitl. Y, a pesar de todo, ella puede ganar. Esta no es una elección normal. La democracia está en evidente riesgo. Los electores, particularmente los más jóvenes, quizá lo entiendan.

En encuestas serias, hay unos 15 puntos de diferencia entre ambas candidatas. ¿De dónde provienen? Partamos de que 60% de los electores aprueban a AMLO y 40% lo rechazan. Si, más o menos, 80% de los primeros votarán por Sheinbaum, y 80% de los segundos por Xóchitl, eso implicaría 48% vs. 32%. Lo que la oposición sigue sin entender es que no basta con afianzar al segundo grupo, hay que hacer que algunos del primero encuentren razón para votar por Xóchitl. Para ello, no es necesario que le den la espalda a AMLO, sólo tiene que pasar una de varias cosas posibles: que se den cuenta

de que quizá Xóchitl hará algunas de las acciones que ellos apoyan, comprobar que Sheinbaum continuaría con políticas públicas que los perjudican –inseguridad, salud–, o simplemente cotejar que Sheinbaum no es AMLO. Lejos de lo que se afirma, esta elección no es contra AMLO. Él no está en la boleta. Es contra Sheinbaum y por eso hay que sacarla de su escondite y forzarla a que se pronuncie sobre las propuestas de su mentor y otros temas vitales para los electores.

Hay grupos que votaron por Morena en 2018 y que están profundamente decepcionados –ambientalistas, feministas, académicos, artistas, intelectuales– a los que Xóchitl necesita convencer de que apoya sus causas. Su campaña debe presentar propuestas concretas sobre éstas, en vez de buscar aplausos de quienes ya van a votar por ella. Se insiste en mensajes que subrayan el derramamiento de sangre en este sexenio o la rampante inseguridad, como si quienes simpatizan por AMLO no supiesen lo que pasa, o como si fuesen a tener una epifanía repentina que les haga cambiar de bando. Eso jamás ocurrirá. Para ellos, la violencia o la falta de medicinas tienen raíces neoliberales, darles cifras o datos duros no los hará cambiar de opinión y quizá los arraigue más en su bando.

El gran reto no es que a los detractores les guste Xóchitl, sino que estén dispuestos a taparse la nariz y votar por PRI, PAN y PRD, partidos

que fustigan (aunque nunca entenderé por qué miden a Morena con otra vara). No será fácil. Los partidos no acaban de entender cuánto pesa el lastre que le imponen a su candidata cada vez que insisten en desplegar sus colores en eventos públicos, cuando tiran a la basura recursos con anuncios donde nos tratan de convencer de que “ellos sí saben gobernar”, o cuando manchan la imagen ciudadana de Xóchitl con sus logos. Los negativos del PRI exceden a sus positivos en más de 40 puntos. Si tan sólo entendieran que lo mejor que les podría pasar es que ella gane, la dejarían volar libre.

Por último, quiero subrayar mi claro desacuerdo con quienes dicen que lo único que importa es que el Poder Legislativo esté más balanceado. Eso no ocurrirá si Xóchitl no es competitiva en la contienda presidencial. Nadie sale para votar por su diputado. Si se le percibe así, los medios tendrán más cautela, los partidos se portarán mejor y el entusiasmo se traducirá en los altos niveles de participación necesarios para compensar por votos comprados. Si Morena repite en el poder, se acabó nuestra democracia, no habrá más contrapesos y se volverá infinitamente más atractivo para un partido como el PRI cambiar de bando y simplemente alinearse con un poder que será percibido como inexpugnable. Ese balance legislativo sería efímero.

La única opción es ganar. Empecemos por crearlo posible.



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



LOS 38 MIL MILLONES "EXTRAVIADOS"



DAVID COLMENARES

GERARDO FERRANDO

EN LA BÚSQUEDA que ha iniciado el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para juntar 64 mil millones de pesos de capital semilla del Fondo de Pensiones para el Bienestar, ya pueden empezar con algo. En la Auditoría Superior de la Federación (ASF) recomiendan echarle un ojo a los recursos remanentes del proyecto del Aeropuerto de Texcoco, de los que podría obtener más de la mitad del capital que necesita. Según el órgano que encabeza David Colmenares, debe haber una bolsa de 38 mil millones de pesos proveniente de los fideicomisos que el Grupo Aeroportuario de la CDMX (GACM) constituyó para la fallida obra.

Ahí se concentraron principalmente los recursos obtenidos de inversionistas privados interesados en esa megaobra de infraestructura y los ingresos por concepto de Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA).

Hablamos de los fideicomisos 80726, que reportó en su último estado financiero un remanente de 27 mil 498 millones 800 mil pesos; el 80460, con mil 88 millones 600 mil pesos, y el 2172 de 9 mil 369 millones.

Juntos, los tres fideicomisos hacen un acumulado de 37 mil 956 millones 400 mil pesos, recursos que debieron destinarse hacia la recompra de bonos MEXCAT, pero nunca hubo registro de ello.

El documento de la ASF se denomina Informe sobre el Costo del Esquema de Financiamiento, Construcción y Terminación Anticipada de Contratos del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Ahí se establece que del 22 de enero al 4 de octubre de 2020 el GACM, que dirigía Gerardo Ferrando, realizó transferencias a la Tesorería de la Federación (Teso-fe), hasta alcanzar los 23 mil 200 millones de pesos.

Los recursos, 23 mil 119 millones de patrimonio y 81 millones de rendimiento, provinieron del Fideicomiso 80726, creado para pagar los gastos relacionados con la planeación, diseño y construcción del NAICM.

Hasta el momento, no existen reportes en el gobierno de López Obrador sobre esas transferencias. Y mucho menos sobre el destino que la Secretaría de Hacienda, de Rogelio Ramírez de la O, le dio a ese capital.

Aún después de la transferencia a la Teso-fe, de María Elvira Concheiro, en los fideicomisos se resguardan 14 mil 756 millones 400 mil pesos, sobre los cuales tampoco existen reportes de su posible uso.

Éste debió ser para el pago de deuda con proveedores, o para la cobertura de bonos de los inversionistas, estos últimos, por cierto, calculados todavía en 4 mil millones de dólares.

En suma, mientras el gobierno de la 4T busca recursos hasta por debajo de las piedras para dar cumplimiento a su promesa de pensiones o al cúmulo de programas del Bienestar, se tienen extraviados 38 mil millones.

En el mejor de los casos, esos dineros están ahí disponibles, aunque también existe la posibilidad de que hayan desaparecido.

HOY HABRÁ PLENO en la Comisión Federal de Competencia Económica y el tema principal en la orden del día es la aprobación o rechazo a la venta de las 12 centrales eléctricas de ciclo combinado y un parque edílico de Iberdrola. Los comisionados Andrea Marván Saltiel, Brenda Gisela Hernández, Ana María Reséndiz, Giovanni Tapia, José Eduardo Mendoza, Rodrigo Alcázar y Alejandro Faya resolverán esta operación valorada en poco más de 6 mil millones de dólares, con la cual el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, vía la Comisión Federal de Electricidad, asumirá 61% del mercado eléctrico con la suma de 8 mil 539 megavatios más de la capacidad que le agregarán esos activos. La adquisición se hizo a través del fideicomiso México Infrastructure Partners, que dirige Mario Gabriel Budebo. El cierre de la operación, la más importante de Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda de la 4T, también podría significar la salida en los próximos días de Manuel Bartlett de la CFE para irse como senador por Morena a Puebla, y el arribo de Miguel Reyes, director de CF Energía. Esa es la versión que corre.

EL ASUNTO QUE está creciendo es el pleito entre el gigante chino CRRC Locomotive, que lleva

aquí Gao Feng, empresa dedicada a la fabricación, reparación, mantenimiento y ensamblaje de vehículos ferroviarios, y el Metro de la CDMX, a cargo de Guillermo Calderón. Resulta que éste alega considerables atrasos en las obras amparadas en el Contrato de Prestación de Servicios a Largo Plazo STC-CNCS-195/2020 para el Proyecto de Modernización de Trenes de la Línea 1, adjudicado en noviembre de 2020, en el gobierno de Claudia Sheinbaum, y tasado en 34 mil millones de pesos. Por lo pronto ya se habla de un cobro de más de mil 500 millones de pesos que enfrenta CRRC por concepto de penas convencionales. Los chinos rechazan el atraso, por lo que el organismo público capitalino ya afila la estrategia legal para cobrarse a lo idem.

LAS DEMANDAS PENALES

que apenas la semana pasada se desactivaron definitivamente, fueron las de Banorte que lleva Marcos Ramírez, invex de Juan Guichard y el BBVA que capitanea Eduardo Osuna. Son acreedores de Landsteiner Científico, el laboratorio farmacéutico de Miguel Granados, que en diciembre finalizó su reestructuración financiera por alrededor de 90 millones de dólares. Los bancos se desistieron de sus acciones legales, incluidos también el Bancomext que lleva Luis Antonio Ramírez y el fondo Northgate Credit que manejan Mauricio del Moral y Oscar Alvarado. Los acuerdos se alcanzaron en el Juzgado Segundo Especializado en Concursos Mercantiles, a cargo de Saúl Martínez Lira.

RECÍEN LE PLATICABA del pleito entre la mexicana Manufacturera Plástica Tulti y la poderosa multinacional inglesa ACH Foods, dueña de marcas como Capullo, Karo, Inca, Mazola, Aladino y Twinings. Esta última, que dirige aquí Mario Vallejo, canceló unilateralmente el año pasado un contrato de envasado que llevó a la quiebra a su proveedor. Tulti, que es propiedad de la familia Escalante, fue demandada por daños y perjuicios por 37 millones de dólares y 22.6 millones de pesos también por sus acreedores, a quienes solicitó líneas de crédito para soportar el contrato de ACH. Apunte principalmente al BBVA de Eduardo Osuna; Santander, de Felipe García Ascencio; Sabadell, de Albert Figueras; Bajío, de Salvador Oñate; Banregio, de Manuel G. Rivero, y Unifin de Rodrigo Lebois.

EL GOBIERNO DE Nuevo León de Samuel García inició visitas a 82 empresas que se sumaron al Plan Integral de Gestión Estratégica de la Calidad del Aire, mismas que se comprometieron a invertir 2 mil 500 millones de pesos en proyectos para reducir emisiones. El secretario de Medio Ambiente local visitó una planta de Cemex donde se instaló un avanzado sistema de monitoreo de gases a través de drones, tres estaciones meteorológicas para diagnóstico y generación de alertas sobre la calidad del aire. La empresa que dirige Fernando González Olivieri rediseñará el entorno del centro de producción con espacios verdes. Cemex impulsará un programa de conservación de la Biodiversidad, mismo que tiene ya la Certificación Nivel Oro del Wildlife Habitat Council.



GUILLERMO CALDERÓN



MARCOS RAMÍREZ



MARÍA ELVIRA CONCHEIRO



FELIPE GARCÍA ASCENCIO



MANUEL BARTLETT



FERNANDO GONZÁLEZ OLIVIERI



Sacapuntas

LOS 300 DE LA 4T



MARIO
DELGADO

› Muchas sorpresas, nos dicen, habrá en la lista de candidatos de la 4T a las diputaciones federales. El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, destacó que en la integración se trabajó en coordinación con sus aliados del Verde Ecologista y del Partido del Trabajo, y se acordó ir en coalición en 260 distritos y competir por separado en 40. Anoche se publicó una parte de los elegidos, pero a más tardar el lunes se conocerá a los 300 aspirantes.



CATARINO
E. GARZA
RODRÍGUEZ

RESCATANDO AL SOLDADO CATARINO

› Viajarán a Panamá 80 marinos y soldados mexicanos a buscar al general **Catarino Erasmo Garza Rodríguez**, desaparecido hace 130 años. Los militares de la Semar, de **Rafael Ojeda**, y de la Sedena, de **Luis Cresencio Sandoval**, irán a la Isla de Bocas del Toro, para rescatar y repatriar los restos de este opositor a **Porfirio Díaz**.



MARTÍ
BATRES

RECIBEN LIBANESES A MARTÍ

› Cálida recepción dio la comunidad de origen libanés al jefe de Gobierno, **Martí Batres**. Desayunaron con el mandatario, **Daniel Karam**, presidente de Centro Libanés, los empresarios **José Miguel Bejos**, **Jorge** y **Eliás Abed** y el chef **Mohamed Mazeh**, y destacaron los avances en seguridad y el ambiente positivo para invertir.



ISMAEL FIGUEROA

PRISIÓN, A EX LÍDER BOMBERO

› Hablando de la Ciudad de México, un juez federal ordenó prisión preventiva contra el ex líder del Sindicato de Bomberos, **Ismael Figueroa**. La Fiscalía General de la República lo acusa de lavar 11 millones 757 mil 221 pesos, y pidió recluirlo en un penal de máxima seguridad, pero el juzgador decidió que, por lo pronto, sea internado en el Reclusorio Sur.



MARINA DEL PILAR
ÁVILA

PUENTE ACADÉMICO, CON VISIÓN DE FUTURO

› Motivados están los rectores de las universidades de Baja California: UABC, Cety's, Ibero y UTT, pues acompañaron a la gobernadora **Marina del Pilar** a firmar un convenio con la Universidad de Arizona, para impulsar el talento y detonar la inversión. Marina, además, se reunió con su homóloga de Arizona, **Katie Hobbs**, y la alcaldesa de Phoenix, **Kate Gallego**.



OPINIÓN

Pepe Grillo



La piñata y las armas

En el Capitolio, legisladores republicanos quieren que un correliigionario, de preferencia Donald Trump, regrese a la Casa Blanca. Por eso están en guerra política contra sus adversarios del Partido Demócrata.

Por eso también incurrieron en el exceso de emprender un juicio político en contra del secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, por no cuidar bien, dicen, la frontera con México.

Si de verdad quisieran regresar la paz a la frontera, los legisladores republicanos tienen un abanico de opciones. Pueden comenzar por controlar la venta de fusiles de asalto que terminan en manos de pistoleros de bandas mexicanas que llevan drogas a EU, entre ellas en fentanilo, y ponen en peli-

gro la frontera entre ambas naciones. Pero con la industria de los armamentos los legisladores gringos no se meten. No los tocan ni con el pétalo de una llamada de atención porque perderían patrocinadores y apoyo político. Prefieren opciones estériles como agarrar de piñata a Mayorkas, que no soluciona nada, pero entretiene a los votantes.

Acapulco, un solo camino

La situación en Guerrero parece hoy fuera de control. Se supo que los obispos están buscando un acuerdo de paz con los narcos, mientras la procuradora de Justicia del estado pide licencia para dejar el cargo y atender problemas personales. El gobierno de Reino Unido alertó a su población sobre los riesgos

de viajar a Guerrero por los problemas de seguridad.

Mientras tocan a la puerta eventos importantes que se organizan para relanzar Acapulco después del golpe devastador del huracán Otis, el puerto enfrenta problemas severos de acceso y movilidad.

La ruta de llegada vía terrestre es el Viaducto La Venta – Punta Diamante, camino al que desde hace meses no se le ha dado mantenimiento y es peligroso para la población del puerto y desde luego para los turistas.

Hay ofrecimientos concretos para colaborar con la rehabilitación de la ruta pero sin respuesta por parte de las autoridades.

El casino político de Morena

Llegó el momento de la avalancha de nombres y apellidos. La dirigencia nacional de Morena reveló que tiene 10 mil expedientes de otros tantos aspirantes a las diputaciones plurinominales del partido.

Llegar a San Lázaro sin ganárselo en una campaña sigue siendo una aspiración compartida y una opción estupenda para librar el desempleo, por lo menos durante tres años.

De ahí la necesidad de la tómbola que dadas las circunstancias aparece como una alternativa sensata y no una

payasada como se pensaba antes. Dejarlo a la suerte, un casino político.

Ganar la tómbola es el primer paso. El segundo es pasar una revisión del expediente del ganador para saber de quién se trata, si es militante del partido, si no tiene antecedentes penales, si no es deudor alimenticio, para después ya anotar su nombre en las listas.

Morelos, nepotismo y violencia

En Morelos, la gente está molesta con el desempeño de Cuauhtémoc Blanco como gobernador.

Hay enojo y no se oculta, según se pudo confirmar durante la más reciente visita del presidente López Obrador a Cuernavaca quien tuvo que hacer frente a los abucheos a Blanco en un evento oficial. **El motivo más reciente de la molestia fue la revelación de una red de nepotismo del mandatario que tiene, se asegura, a media docena de familiares en la nómina del gobierno.**

Ya falta poco para que Blanco pierda la red protectora del gobierno federal y entonces tendrá que rendir cuentas. Su problema menor son las acusaciones de nepotismo, lo realmente serio son los señalamientos de vínculos con generadores de violencia. La fiscalía del estado ya tiene listos varios expedientes.

pepegrillo@cronica.com.mx



La Agenda de El Independiente



» Al punto:

Demasiada burda la forma en que analistas han inflado los verdaderos resultados limitados de las giras de la candidata opositora Xóchitl Gálvez Ruiz. En la Mañanera de ayer miércoles se exhibió un video donde el escritor Héctor Aguilar Camín califica de exitosa la gira España y dar por hecho reuniones y encuentros que nunca ocurrieron. Luego del fracaso de las visitas a EU y España, Gálvez Ruiz se prepara para el mitin del próximo domingo 18, aunque la organización ha fallado su logística y se prevé una asistencia mucho menor a aquellas que movilizaron a la sociedad en contra de las reformas al INE y a la Suprema Corte. La clave del fracaso está en la falta de relaciones orgánicas entre el equipo de Xóchitl en la coalición PRIANREDE.



» Digo..., es pregunta:

¿Será cierto que el papa Francisco aceptó una audiencia privada en lo oscuro con la candidata opositora Gálvez Ruiz para no pelearse con el presidente López Obrador?



» Para su agenda:

Algunos analistas ya se percataron que la maniobra inflada sobre la información del corresponsal Tim Golden que quiso crear la etiqueta de narcopresidente está ayudando a López Obrador a sacar de la agenda del debate el tema del narcotráfico personal. El presidente de la República se ha encargado de mantener la temática de respuesta crítica en las mañaneras, de tal manera que seguirá desgastando la temática del narcotráfico. El problema no fue la presunta falsedad de las acusaciones, sino el hecho de que el periodista estadounidense nunca presentó una prueba contra Nico, el chófer personal de López Obrador, y todo se basó en dicho sin valor pericial.

“

¿Qué hace allá si el electorado está acá?

”

Gerardo Fernández Noroña
sobre la gira de Gálvez Ruiz a España.

FAMOSAS
ÚLTIMAS PALABRAS



BAJO RESERVA

Abandonan morenistas al radiodifusor de la 4T

:::: Nos comentan que el presidente del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, **Jenaro Villamil Rodríguez**, difícilmente será ratificado por el Senado de la República para permanecer en el cargo otros cinco años más. Nos dicen



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jenaro Villamil

que entre los legisladores de oposición existe rechazo para que repita porque lo acusan de haber convertido al Sistema en una maquinaria de propaganda a favor de la autollamada Cuarta Transformación. A pesar de que desde el pasado 26 de enero se propuso la ratificación de don Jenaro al Congreso de la Unión, en 15 días de trabajos ni se ha mencionado su caso en el Sena-

do de la República. Los de Morena saben que para su ratificación se requieren las dos terceras partes de los presentes, números que no tienen Morena, PT, Verde y PES, y de plano ya ni le mueven.

Nuevas misiones para los militares

:::: Ayer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** detalló que el plan para hacer frente a la crisis del agua en el Valle de México incluye la perforación de pozos en la zona del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Debido a que el aeropuerto está bajo el control del Ejército Mexicano, algunos se preguntan si la nueva tarea que se les encomendará al instituto armado será de trabajar en esos pozos. Así, mientras hay señalamientos de que las Fuerzas Armadas están sobrecargadas de tareas que no tienen que ver con la seguridad nacional, todo indica que los hombres y mujeres de uniforme tienen por delante un nuevo reto, además de que tendrán que ir a Panamá a buscar a un general mexicano desaparecido hace más de un siglo, y no es broma, pues ayer el Senado aprobó la petición del presidente López Obrador para que 80 soldados y marinos acudan a territorio panameño y participen en la búsqueda, excavación y repatriación del general mexicano **Catarino Erasmo**, un opositor a **Porfirio Díaz** desaparecido hace 130 años.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	2	15/02/2024	OPINIÓN

Más de “otros datos” sobre la influencia del crimen en las elecciones

:::: En este espacio le comentamos que en Palacio Nacional aseguran que no hay riesgos de intervención del crimen en el proceso electoral, y que otros poderes, como el Judicial, por medio del Tribunal Electoral, tiene “otros datos” y mucha preocupación por la amenaza criminal que pende sobre los comicios. Uno de esos “otros datos”, nos hacen ver, es el caso de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, donde la alianza opositora decidió que, por seguridad de sus cuadros, no postularán candidato para presidente municipal. Nos explican que, en este municipio, el Cártel Jalisco Nueva Generación manda, y, desde la elección pasada, en 2021, los abanderados de PAN, PRI y PRD decidieron “bajarse” debido a las amenazas del crimen. Hoy la historia se repite. Ahí hay “otros datos” por si algún día alguien quiere hacer algo para impedir que el crimen siga decidiendo quién gobierna en esos municipios.

Desinterés por mejorar condiciones de policías

:::: Nos hacen ver que en el Senado volvieron a patear el bote con la reforma constitucional que buscaba proteger a los policías, peritos y ministerios públicos federales estatales y municipales ante casos de despidos injustificados. La reforma que se encontraba en la congeladora desde el 2020 fue rechazada por la mayoría de Morena y sus aliados, lo cual fue interpretado como una reiteración del desprecio a los cuerpos policiales. Nos dicen que no importa este desinterés por las policías, al cabo que el país vive en paz y casi no se cometen delitos.

SE TENÍA
QUE DECIR...RENE RUEDA
GONZÁLEZ*LOS "DEMÓCRATAS"
DE SIEMPRE

*COLABORADOR

INSTAGRAM: @ABRAHAM_RRG

Evidentemente los dirigentes de la oposición no buscan ganar una elección y "salvar" a México, sino afianzarse una dieta 6 años a costa del erario

• **LOS TRES DIRIGENTES NACIONALES DEL PRI, PAN Y PRD, ALITO MORENO, MARKO CORTÉS Y JESÚS ZAMBRANO, RESPECTIVAMENTE, SABEN QUE SU CANDIDATA NO DA PARA MÁS, Y QUE LA PRECAMPAÑA QUE TIENE LA SENADORA CON LICENCIA NO LEVANTA, NO TIENE EMOCIÓN Y, LO MÁS IMPORTANTE, NO TIENE IDENTIDAD**

La precandidata presidencial Xóchitl Gálvez sabe que no hay oportunidad de ganar, los líderes de los partidos que la abanderan, Marko Cortés, Alejandro Alito Moreno y Jesús Zambrano, también lo saben, su equipo de campaña lo sabe, los voceros de Twitter lo saben, en realidad, la mayoría del país lo sabe.

Entonces ¿Por qué se esfuerzan en hacer que Xóchitl repunte en las encuestas?

Simple, porque de la cantidad de votos que obtenga la candidata de la alianza Fuerza y Corazón por México definirá el número de escaños y curules plurinominales

que obtenga cada partido. Así, Marko Cortés, en su búsqueda de seguir viviendo del erario, se impuso como primer lugar en el listado de aspirantes para llegar al Senado por la vía plurinominal, por lo que su estancia en la sede de Paseo de la Reforma es casi un hecho. Asimismo, figuran perfiles imponentes como Ricardo Anaya, quien prácticamente lleva seis años fuera del país y Kenia López Rabadán, quien nunca ha ganado una elección.

Si bien el PRI no ha hecho oficial su lista de candidatos para ocupar lugares en el Congreso, no es difícil inferir que los primeros sitios estarán ocupados por Alito y sus allegados, a menos que, decida competir por la vía de la mayoría relativa, que según el acuerdo que tienen dado a conocer por los tres partidos, el PRI contaría con 14 lugares en la primera posición de la fórmula, incluyendo Campeche, estado natal y donde además ya fue gobernador.

En cuanto al PRD, a quien apenas toman en cuenta, probablemente incluirá a su líder nacional, Jesús Zambrano, a Jesús Ortega, al ex gobernador de Michoacán Silvano Aureoles, quien podría hacerlo de igual manera por la vía de la mayoría relativa, ya que la coalición le cedió la primera posición de la fórmula al partido amarillo en esa entidad, y al ex jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, quien buscaría la reelección o una curul en San Lázaro.

Los tres dirigentes saben que su candidata no da para más, y que la precampaña que tiene la Senadora con licencia no levanta, no tiene emoción y, lo más importante, no tiene identidad; cuando está con los azules, es provida, de derecha, defiende a los empresarios y se lanza contra el PRI; cuando esta con el tricolor, se contradice y menciona que su familia era priista a morir y que hay miembros del partido que son muy valiosos y, cuando llega a estar con los amarillos, mágicamente es de "izquierda" y formada en el marxismo-trotskismo.

Eso sí, cuando está con la gente, está a favor de los programas sociales y programas que se han dado durante el sexenio actual y, recientemente, se pronunció a favor del Tren Maya.

Evidentemente los dirigentes no buscan ganar una elección y "salvar" a México, sino afianzarse una dieta otros seis años a costa del erario. ¿Qué harán con Xóchitl cuando no gane? ¿Ofrecerle algún lugar o dejarla a su suerte?



Marginados en Morena-CDMX



Por **Alberto Aguirre**

Jueves 15 de Febrero de 2024 - 00:50

Con el traspaso del bastón de mando, la única abolladura sufrida por Claudia Sheinbaum involucra a su proyecto capitalino. La declinación de Omar García Harfuch, primero, y la no ratificación de Ernestina Godoy como fiscal general en la CDMX, obligaron a un realineamiento de las expresiones morenistas locales.

La dirigencia nacional de Morena designó a la senadora Citlalli Hernández como la responsable de conducir las negociaciones para alcanzar candidaturas de unidad. Sebastián Ramírez, líder de Morena en la CDMX, había avanzado a trompicones en ese incierto terreno de convencer a los “mejores perfiles” para aceptar instrucciones superiores. Aunque en la mitad de las alcaldías — actualmente gobernadas por la oposición— no hubo dificultades. Todo lo contrario.

Otros liderazgos capitalinos también intervinieron en la selección de los candidatos. Y fallaron: Víctor Hugo Romo no pudo convencer a quienes propuso —a nombre de Claudia Sheinbaum— la candidatura en Miguel Hidalgo, entre ellas Mariana Boy. El Estatuto partidista obliga a la paridad, pero Morena y sus aliados pueden llevar hasta nueve candidatas, dependiendo de las negociaciones en Gustavo A. Madero y Xochimilco, que seguían en curso, al cierre de esta edición.

Recuperar las alcaldías que están en manos de la oposición, es la misión. La diputada local Nancy Nuñez irá por Azcapotzalco; Hannah de la Madrid, exfuncionaria del IMSS, por Coyoacán; Leticia Varela, por Benito Juárez, y Caty Monreal, por Cuauhtémoc... aunque de última hora podría llegar como refuerzo —candidato a diputado federal por el distrito VII—, el actual gobernador de Morelos.



¿Y la rentabilidad electoral? ¿Y la paridad total? Las evaluaciones señalaban sin lugar a dudas que Patricia Ortiz Couturier debía ser nominada en Magdalena Contreras; pero la instrucción fue postular a Fernando Mercado, también exalcalde y actual diputado local. A la inversa, Lourdes Paz obtuvo la candidatura en Iztacalco, aunque las encuestas perfilaban al exdiputado Pablo Trejo.

A cambio de la Cuauhtémoc, los bejaranistas fueron compensados con la candidatura en Iztapalapa (Aleida Alavez); mientras que Gabriela Osorio, en Tlalpan y Berenice Hernández, en Tláhuac, transitaron sin problemas, por su membresía claudista.

Solo las candidaturas para Xochimilco y Gustavo A. Madero quedaban pendientes. Sin posibilidad de reelegirse, aunque con una notable cercanía con Clara Brugada, el actual alcalde, Francisco Chiguil, quedaría al margen de la definición. Igual, Víctor Hugo Lobo, exdelegado y exlíder estatal del PRD, si se confirma que la nominación recaerá en la corriente encabezada por el actual jefe de gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Morena postulará nueve candidatas. Si las diputadas Beatriz Rojas y Yuriri Ayala, o Mariana Boy no logran la candidatura en GAM, vendrá la compensación en Xochimilco, donde el alcalde José Carlos Acosta impulsa a Érika Rosales y el PT reclama esa posición, para Circe Camacho. Los ebraristas quedarían al margen...

Efectos secundarios

TEMÁTICAS. La seguridad será una de las determinantes del voto en los comicios, tanto federales como locales. En Morelos, marcadamente. Lucy Meza no pudo ser abanderada morenista por su presunta cercanía con el fiscal estatal, Uriel Carmona, y ahora debe explicar sus nexos con los exgobernadores Sergio Estrada y Graco Ramírez. En el frente oficialista, Margarita González Saravia ha buscado la asesoría de Omar García Harfuch, quien frecuentemente se ve en territorio morelense, donde vive su madre.



URGENCIA. Petróleos Mexicanos recibió una bocanada de oxígeno, tras de la exención del pago del derecho de utilidad compartida que le concedió la autoridad hacendaria. Sus finanzas —empero— están en un punto crítico: los ingresos de la petrolera fueron 30% menos de lo esperado en 2023 y los adeudos con proveedores rebasan los 100,000 millones de dólares en impagos. Entre los acreedores hay servicios de limpieza, refacciones, embarcaciones, plataformas, traslado de personal, compra de equipo de cómputo y sistemas de ciberseguridad, entre otros. Así, las demandas se acumulan y el tiempo se acorta en un año electoral.



Se la cobran a Chíguil y a Acosta

• Hoy, las esperanzas de Chíguil son que gane Brugada y lo cobije, pero y si pierde...

Muy caro les está saliendo a los alcaldes que apoyaron la asonada contra **Claudia Sheinbaum** para obligarla a bajar a **Omar Hamid García Harfuch** de la candidatura a jefe de Gobierno e imponer a **Clara Brugada**.

En lo que eran las últimas designaciones de Morena a las alcaldías de la Ciudad de México, habían optado por **Arnulfo Cravioto** para la Gustavo A. Madero y **Circe Camacho** para ir por Xochimilco.

Ninguno de los dos era favorito de **Francisco Chíguil**, alcalde en GAM, y **José Carlos Acosta**, gobernante en tierras xochimilcas, pero al final tuvieron que doblegarse ante las fuerzas del partido.

Pero llegó la noche y con ella el caos. **Cravioto** se tambaleaba y surgió la diputada **Yuriri Ayala** como opción maderense; **Circe** no tuvo problema. Estaba claro que, con las nominaciones, **Sheinbaum** se estaba vengando de quienes osaron desafiarla.

Terminaba el día y las discusiones seguían para ver quién se quedaba con la nominación para la segunda alcaldía más importante.

El problema para la 4T es que, si no cicatrizan con los alcaldes, los dos territorios se pueden perder y, con ello, la Jefatura de Gobierno; del Congreso de la Ciudad de México mejor ni hablar.

Aunque en 2021 lograron la reelección, **Chíguil** apenas sacó tres puntos de ventaja a **Carmen Pacheco**, candidata del PRD, mientras que **Acosta** ganó por escasos mil votos al panista **Gabriel del Monte**.

Si los morenistas se parten o negocian impunidad con la oposición, adiós a esas alcaldías.

La cosa es que, aunado al desgaste de los gobiernos de la 4T en la capital del país, en GAM el alcalde estaba aferrado a heredar el cargo a su esposa, la diputada **Beatriz Rojas**; en Xochimilco, la plaza estaba reservada para la directora de Bienestar, **Erika Rosales**.

Desde que se empezó a manejar el nombre de **Cravioto** para Gustavo A. Madero, **Chíguil** dejó claro que sólo sobre su cadáver lo dejaría pasar y que, si se lo imponían, él no garantizaba el apoyo *de las bases*.

Y es que, con ese candidato, quien se fortalecería sería **Batres**, pues se haría por fin de un territorio, que además es el segundo en importancia de la ciudad, lo que sería un buen trampolín para su futuro.

En Xochimilco la situación es semejante, pues el alcalde trae entre ojos a **Circe**, al grado de que hace unos meses la diputada petista y su pareja fueron golpeados en un supuesto asalto, lo cual fue tomado como un mensaje de que no se metieran en el territorio.

Quienes pueden ganar con esta decisión son los aspirantes de la Alianza X la Ciudad de México, pues si los morenistas se parten o negocian impunidad con la oposición, adiós a esas alcaldías.

Quien más pierde es **Chíguil**, pues era cercano a **Claudia** y tenía un lugar asegurado en el gobierno federal si Morena retiene la Presidencia; hoy sus esperanzas son que gane **Brugada** y lo cobije, pero y si pierde...

Porque sin GAM y con Iztapalapa como está de revuelta, igual y las cuentas no le salen a la 4T en la ciudad. Dicen que todo huele a una venganza de la doctora.

CENTAVITOS

Entripado marca diablo hizo ayer el presidente del PRI capitalino, **Israel Betanzos**, quien se enteró *de rebote* de los plurinominales de su partido al Congreso local. Y es que el CEN decidió los nombres sin consultarlo, lo que lo desacredita no sólo con la militancia, sino ante sus colegas de la alianza. Fiel a su costumbre, **Alejandro Moreno** se pasó a todos por el arco del triunfo y difundió la lista, donde destacan **Omar García** como número uno. Que nadie se espante, se trata del secretario particular de **Alito**; por su reelección van **Tania Larios**, el general **Fausto Zamorano** y **Maxta González**.



CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

MORENA TRAE DE REGRESO AL CLAN MURAT



ALEJANDRO SÁNCHEZ

José y Alejandro vienen con todo a apoyar a la operación política a Morena en la CDMX y otros estados en la elección de junio

F

ue considerado en el PRI el jefe de la operación electoral. Su capacidad de organizar cuadrantes y movilizar gente el día de las elecciones fue determinante para el triunfo de gobernadores.

Durante la década de 2000 a 2010 y de 2010 a 2017, José Murat ayudó al triunfo de innumerables priistas a pesar de llegar en situaciones adversas. Recuerdo la elección de Yucatán en la que a la medianoche, los medios cerraron sus ediciones anunciando empate técnico en la elección para gobernador, menos el *Excelsior* donde trabajaba y por el que fui enviado a cubrir la jornada entre la priista Ivonne Ortega (ahora en MC) y el panista Xavier Abreu. Adelantamos la derrota del panista, a quien a las 11 de la noche casualmente lo encontramos cabizbajo y derrotado en las escaleras eléctricas del hotel donde se hospedaba. Como su verdugo traía al PRI y no dudó en señalar *off the record* a José Murat y su operación para darle la vuelta a los resultados.

Se palpó desde en la tarde la operación en un cuarto de guerra encabezado por Emilio Gamboa y José Murat, con un ejército desplegado en las calles de Mérida y los municipios

de la entidad. La operación política en tan singular estado, donde se registran las participaciones electorales más concurridas, terminó siendo a favor de Ivonne Ortega. La historia sale a cuento porque Murat viene de vuelta tras su intempestiva salida de la Fundación Luis Donaldo Colosio del PRI y del mismo partido a pesar de haber sido uno de los principales

También a Murat, EPN le debe en gran medida el Pacto por México

consejeros de Alito Moreno, presidente nacional del PRI.

También a Murat, Peña Nieto le debe en gran medida el Pacto por México, al ser artífice de las mesas de negociación entre PRI, PAN y PRD. José no viene solo, viene con su hijo Alejandro Murat para enfocarse en la Ciudad de México, pues en Morena aceptan que aunque traen los programas sociales y tienen a sus siervos de la nación trabajando en las calles, las últimas elecciones fueron un desastre, por lo que con los Murat apuestan a que eso no volverá a pasar porque tienen la fórmula para movilizar a la gente el día de la elección. Ahí está su fortaleza.

UPPERCUT: La periodista Sanjuana Martínez, quien será recordada por desaparecer Notimex, acudió el 30 de enero, sin ningún tipo de pena y sola, a cobrar su liquidación por más de un millón 200 mil, que menos impuestos quedó en 823 mil 874 pesos ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. Paradójicamente los que firmaron su cheque por haber trabajado menos de un año fueron los mismos funcionarios que la regiomontana acusó de querer cobrarle moches, pero bajo el principio de la 'caída, caída', recogió el dinero ganado con el sudor de sus ataques a periodistas. Ella quería 14.5 millones, pero tuvo que conformarse con eso. A la fecha, no se ha aclarado dónde quedaron casi 900 millones del presupuesto de Notimex de 4 años que estuvo en huelga y se gastó el recurso sin subir notas a la agencia.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX



KIOSKO

A un pasito de dejar Morena por MC

:::: La que no tiene buena suerte en las campañas en Tabasco, nos platican, es la diputada federal **Karla María Rabelo Estrada** (Morena), quien es recordada porque el año pasado, cuando **Adán Augusto López Hernández** (Morena) hacía una gira, le propinó un codazo "sin querer queriendo" argumentado que "lo estaban jaloneando". Sin embargo, nos detallan que ahora doña Karla está haciendo maletas y cerca de dejar las filas de Morena, debido a que "hizo berrinche" por los rumores de que no será la candidata a la alcaldía de Huimanguillo, por lo que está "con pie y medio" en MC, donde parece que sí le darán el gusto de ser abanderada. ¡Qué consentida!



FOTOS ESPECIAL

Karla María Rabelo

Empalagan elogios a alcaldesa

:::: Desde Baja California Sur nos cuentan que las famosas drags **Turbulence** y **La Burrita Burrona** metieron en aprietos a la alcaldesa de La Paz, **Milena Quiroga Romero** (Morena), durante la apertura del carnaval, pues se les pasó la mano en sus "elogios", ya que uno de los asistentes les pidió que "ya la dejaran de nombrar". Nos recuerdan que doña Milena busca la reelección, pero "le pisa los talones" **Manuel Cota Jiménez** (Morena), por lo que aprovecha cada espacio para hacerse presente, cueste lo que cueste, y ese día el espectáculo fue tan burdo, que su equipo, con el fin de evitar una denuncia o sanción por actos anticipados de campaña, cortó la transmisión en redes sociales del *show*. ¡Córtale, mi chavo!

**Milena Quiroga**

Alianza opositora "afila sus armas"

:::: Lo que era "un secreto a voces" en Veracruz, nos comentan, ha cobrado claridad, luego de que el líder nacional del PRD, **Jesús Zambrano**

**Sara Ladrón de Guevara**

Grijalva, presumió una foto con la exrectora de la Universidad Veracruzana, **Sara Ladrón de Guevara**, quien se perfila para ser candidata al Senado por la alianza PRI-PAN-PRD. Nos explican que la participación de doña Sara no es cosa menor, pues varios la recuerdan cuando enfrentó al exgobernador priista **Javier Duarte de Ochoa**, además de participar en

las concentraciones estudiantiles para exigir el pago de adeudos a la casa de estudios, por lo que entre los morenistas más de uno está sudando.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



CUANDO la teniente coronel **Sandra Valdovinos** tomó protesta como fiscal en Guerrero, en 2021, llegó al Congreso estatal escoltada por efectivos militares. Era todopoderosa y tomaba el cargo muy a pesar de las gestiones de **Papá Félix (Salgado Macedonio)**, quien no quería injerencia castrense en los asuntos de la entidad. Tres años después las cosas andan muy mal en ese estado y la fiscal ya se va: perdió la batalla contra la familia Salgado.

DIJO QUE pide licencia para atender "asuntos familiares" y amparó su petición en la **Ley de Trabajo de los Servidores Públicos**, que no le corresponde. En su caso, no tiene derecho a solicitar licencia sin goce de sueldo por seis meses y tampoco tiene facultades para designar a quien deba quedarse de encargado. Pero quiere defenderse como pueda y cerrarle a los Salgado que tomen la Fiscalía.

NO ES poca cosa la pelea que se da en las esferas de la seguridad entre civiles y castrenses. Justo cuando los guerrerenses padecen lo peor de la narcoviolenencia ¿O será por eso la pelea?

• • •

LA CANDIDATA del frente opositor, **Xóchitl Gálvez**, no sólo se reunió con el Papa, ayer acudió a la santa sede electoral, donde tuvo un encuentro privado con **Guadalupe Taddei**.

CUELTAN que la consejera presidenta del **INE** inició con la hidalguense las reuniones con los tres candidatos a la **Presidencia de la República**. Ayer fue el turno de Xóchitl con quien, entre otras cosas, hablaron no sólo de la contienda, sino también de la logística para su registro. La entrevista sirvió para que analizaran el funcionamiento del **PREP** y del programa de observadores electorales, en el que sí está contemplado que participe la **OEA**.

TADDEI también se verá con **Jorge Álvarez Máynez** y **Claudia Sheinbaum**, nomás es cosa de ajustarse a las agendas de ambos.

• • •

A ESCONDIDAS acudió **Jorge Emilio González**, el ex "Niño Verde", a las oficinas de **Morena**. Debe estar muy complicada la negociación de las candidaturas de legisladores en la alianza oficialista como para sacar de **Cancún** al dueño de la franquicia del tucán.

PERO ahí se le vio, con **Mario Delgado** como anfitrión. El mismo día en que **Eugenio Hernández**, ex gobernador de **Tamaulipas**, se destapa como candidato del **PVEM** a senador. Andan con todo los verdes.

COSA de recordar que **Eugenio Hernández** es el mismo que platica con **Pedro Cerisola**, quien era secretario de **Comunicaciones** del gobierno de Fox, de cómo le darán votos priistas a la candidatura de **Felipe Calderón** en 2006 para derrotar a **AMLO** en aquellas polémicas elecciones.

LA GRABACIÓN de esa plática fue hecha pública por **AMLO** en el Zócalo para denunciar, en su opinión, el fraude electoral de aquel entonces. Y ahora nada más y nada menos que **Eugenio Hernández** es pieza estelar de los aliados verdes del partido **Morena**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

15/02/2024

OPINIÓN



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Kumamoto, se desfonda por agarrar calor de Morena

Se acuerda de Pedro Kumamoto, aquel joven que incursionó como candidato independiente para ganar, sin un solo centavo del erario en su campaña, una diputación local en el Congreso de Jalisco, bueno, hoy vuelve a salir su nombre en el escenario electoral.

En aquel tiempo, en las elecciones del 2015, Pedro Kumamoto puso de moda hacer campaña por las redes sociales, con una cooperación abierta de la ciudadanía para pagar esa herramienta social.

Tuvo tanto éxito que jaló hasta los que nunca votaban, logró ser el primer diputado que llegaba por la vía independiente y sin un solo centavo del erario. Todas sus propuestas penetraron por las redes sociales, un conducto que lo puso como el gran ejemplo de ganar elecciones sin la necesidad de recursos públicos, cuyo costo final reportado fue de 250 mil pesos, de ellos por ley 18 mil del gobierno, que no eran necesarios.

Logró la cifra de 50 mil votos, superó, con ello a todos, absolutamente todos los partidos políticos, estaban sorprendidos. Ganó por el Distrito 10 con sede en Zapopan. Desde luego que su presencia en el Congreso de llegar como independiente, sentó precedente en la historia.

Para las elecciones del 2018, buscó repetir la misma estrategia pero para llegar al Senado de la república, y consiguió 130 mil firmas, número superior al requisito que se establecía.

No llegó por el efecto AMLO que llegó a la Presidencia de México y de Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, que llegó como gobernador. Sin embargo, logró una votación de más de 700 mil que lo ubicó en el tercer lugar.

Sin embargo, toda esa carrera de simpatía que cautivó a la ciudadanía, con ese modelo de hacer campaña sin recursos, se le cayó por la decisión de integrarse a Morena para competir por la presidencia municipal de Zapopan.

Cayó redondito en el atractivo de la Presidencial, Claudia Sheinbaum que lo jaló a su movimiento bajo el argumento que puede aportar esos votos ciudadanos. Lleva la candidatura para la presidencia municipal de Zapopan, desde luego ante una barrera de gran calado que se asegura, si pasa el registro, de un rotundo fracaso.

El encanto, naturalmente se desfondó, Kumamoto dejó de ser el atractivo para pasar al montón de políticos que brincan de partidos como chapulines.

El gran modelo que inscribió en la historia Kumamoto, que hoy, prácticamente lo enterró, puede apostar que no hay argumento válido, si es que por género le quitan la candidatura, para que quiera reclamar. El encanto se perdió.

SI CREE EN DIOS, BUSQUELO PRESIDENTA

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera celebró ayer su cumpleaños en la Cámara Alta, fue apapachada por los trabajadores con quien compartió el pan y la sal.

La euforia de la gente la llevó a recordar el agradecimiento por la vida y contó, para ello, que después de sufrir un accidente, antes de llegar a esta legislatura, el médico que la atendió le dijo que no sabía que fue lo que paso, pero que si creía en Dios, pues que lo buscara porque la forma que la recibió con los intestinos destrozados y la pérdida excesiva de sangre, no eran compatibles con su vida. Esta viva de milagro, le dijo.

Por eso la senadora presidenta aprovechó para agradecer ese apapacho y al mismo tiempo aceptar que entiende las injusticias que existen en la vida y que en el Senado se tiene injusticias, que es poco el tiempo que le queda para trabajar en ello y que difícilmente le podrá alcanzar, pero espera seguir para lograr avanzar.

Ella es una de las senadoras que van por la reelección, hay 20 que no corrieron la misma suerte, lleva de compañero de fórmula a José Antonio Alvarez Lima, por su natal Tlaxcala y sin duda repetirá.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

15/02/2024

OPINIÓN

TABOADA, REGISTRO CON SABOR A CDMX

Esta tarde el aspirante de la oposición, Santiago Taboada, se registrará como candidato ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, quiere recuperar la jefatura del gobierno que ocupó la Presidencial, Claudia Sheinbaum. Naturalmente que dependerá su programa que ofrezca para convencer a los capitalinos que hoy tienen una pesadilla más que pesada: las fallas y accidentes del Metro, la inseguridad y la falta de agua. Su bandera puede ser que colocó la alcaldía Benito Juárez como la ciudad más segura del país, por encima de la blanca Mérida que también gobierna su compañero de partido, el panista, Mauricio Vila.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/kumamoto-se-desfonda-por-agarrar-calor-de-morena/>



**LOURDES MORALES
CANALES**

La banalización ciudadana

Poder competir a un cargo de elección popular, sin pasar por el anclaje de los partidos políticos, se convirtió en una exigencia social que logró su reconocimiento en 2012 y que contó con mayor regulación para su concreción a nivel federal tras las reformas de 2014.

La figura de las candidaturas independientes fue promovida como la vía mediante la cual líderes y ciudadanas de distintas trayectorias, podrían zanjarse las barreras de un cerrado sistema de partidos, para lograr una representación incluyente.

Como el diablo está en los detalles, las reglas aprobadas contradijeron rápidamente al discurso. Como era de esperarse, a los independientes se les solicitó criterios y restricciones de elegibilidad similares a las candidaturas de partido. Sin embargo, para evitar la proliferación de candidaturas inviables, para promover la idoneidad de los perfiles y para fiscalizar y otorgar acceso al financiamiento público, se establecieron requisitos adicionales. Estos fueron: la postulación mediante una asociación civil con registro ante el Servicio de Administración Tributaria, recopilación en un plazo relativamente corto de un importante porcentaje de firmas vinculado al cargo en disputa y, sobre todo, la validación de la evidencia presentada frente al órgano electoral nacional.

En 2018, se estrenó la figura de los independientes para la Presidencia de la República. De todos los contendientes, solo María de Jesús Patricia Martínez "Marichuy", lideresa postulada con el apoyo del Consejo Nacional Indígena y de amplios sectores de la sociedad, consiguió apoyos sin falsificaciones y sin duplicados como los demás. Con medios propios, fiscalizables y sin redes de clientelas, Marichuy demostró que sin padrinzgos políticos y sin violar las reglas, es prácticamente imposible recopilar en tan solo 120 días, más de 866 mil firmas en 17 entidades de la República.

Este amargo episodio hizo que, para el proceso electoral en curso, los candidatos independientes a nivel federal pierdan atractivo, credibilidad y relevancia. De las 111 manifestaciones de intención recibidas por parte de ciudadanos interesados en postularse a una candidatura independiente, solo nueve lograron registrar su aspiración para la presidencia de la República, seis para el Senado y 45 para la Cámara de diputados. Sin embargo, al momento de validar los apoyos, ningún candidato a la Presidencia logró los apoyos solicitados.

Para el Congreso, según las últimas cifras publicadas por el INE, solamente 15 aspirantes, cinco mujeres y diez hombres, lograron acreditar las firmas requeridas. Al menos cinco de los independientes de Hidalgo y Tabasco son integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, aunque también hay exfuncionarios y deportistas con escasa trayectoria social. Estos candidatos serán quienes supuestamente desafiarán a las maquinarias partidistas a menos de que sus padrinos los convenzan de lo contrario. ●

Investigadora de la UaG



Elección en riesgo



Por **Ezra Shabot Askenazi**

Jueves 15 de Febrero de 2024 - 01:05

La situación de inseguridad en el país se agrava día con día y se recrudece a partir de una elección tan grande como la que tendremos el 2 de junio. Las estrategias de combate a la delincuencia organizada que en el pasado dieron resultados cuestionables desde el punto de vista de un control eficiente de estos grupos armados, fueron sustituidas por un intento de convivencia entre la autoridad y los criminales.

Obviamente esta opción de administrar la actividad ilegal de los grupos violentos no dio resultado. La inexistencia de un acuerdo de convivencia entre las diferentes organizaciones delictivas dio como resultado el incremento de la lucha entre cárteles por el control de territorios, y esto frente a una Guardia Nacional obligada a guardar sus armas para combatir a los malosos. La expansión territorial del crimen organizado ha sido incontenible y se ubica en una gran parte del territorio nacional.

Es por esto que no hay posibilidad alguna que el narcotráfico y sus ramificaciones se queden fuera de la contienda electoral de junio. Desde presidencias municipales y diputaciones locales, hasta gubernaturas y el propio Congreso Federal, todas y cada una de las posiciones en disputa representan un objetivo por parte de un crimen organizado al cual no se le ha puesto límite alguno en los últimos años.

Es esta la encrucijada que tiene la autoridad electoral. Tanto el INE como el Tribunal Electoral se enfrentan al dilema de organizar las casillas electorales en lugares donde los delincuentes imponen su ley, y al mismo tiempo garantizar la seguridad de sus empleados y eventualmente de los ciudadanos responsables de operar la elección el 2 de junio. La amenaza de estos criminales va desde el asesinato de candidatos no funcionales para sus negocios, hasta el posicionamiento de personas capaces de representar sus intereses ilegítimos en las distintas posiciones políticas a disputar.



El magistrado del Tribunal Electoral Felipe de la Mata planteó la posibilidad de una elección anulada por violencia durante el día de los comicios, o por violencia generalizada durante las campañas. Esto que aparece como una advertencia que habría que tomar con seriedad, no es una prioridad para el gobierno federal que parece sentirse cómodo con la situación y que insiste en negar la gravedad del tema.

Como en otros aspectos donde se hace caso omiso del peligro que representa ignorar la realidad, (por ejemplo la deuda de Pemex) la intervención del crimen organizado será un factor determinante tanto para el resultado electoral, como para el diseño del país en los próximos años.



**JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA VIOLENCIA POLÍTICA Y SUS SECUELAS

Ante el proceso electoral más grande de nuestra historia es difícil que la delincuencia organizada no busque influir. Llevamos años con una presencia cada vez más significativa y sofisticada de los cárteles. En varios procesos electorales han ejercido algún tipo de influencia a lo que se suma que en muchas comunidades acaban siendo bien vistos y como aliados de los ciudadanos.

Hemos presentado testimonios de personas que buscan que la delincuencia organizada le solucione sus problemas. No les queda de otra que pedir favores o que les ayuden a encontrar a las personas que eventualmente han desaparecido. La delincuencia organizada en ocasiones va por delante de la propia autoridad en estas circunstancias.

En algunos casos llegan a entregar juguetes o víveres, lo cual les genera enorme empatía. Entramos en los terrenos en donde no hay manera de distinguir lo que presumimos es bueno y malo en sociedad. Si a los ciudadanos les urgen soluciones a sus problemas y éstas vienen de la delincuencia organizada acaban siendo bienvenidas. Esto no quiere decir que no se esté dando una intensificación del hartazgo que se tiene en contra de los delincuentes, como se vio recientemente en el Edomex.

La cercanía entre delincuentes y comunidades es una de las manifestaciones de cómo los gobiernos en muchos casos acaban por fracasar por su incapacidad de resolver problemas, situación que compete al orden municipal, estatal y federal. A menudo circulan videos en donde se ve cómo la delincuencia organizada en grandes caravanas va entregando ayuda ante la mirada pasiva de la Guardia Nacional o de los militares.

La violencia política está desde hace tiempo entre nosotros. Lo que ahora la hace diferente es el crecimiento y expansión de los cárteles.

Un factor que ha adquirido gran relevancia es la integración, forzada o no, de muchos jóvenes a las bandas. Algunos de ellos además viven en las comunidades en las cuales se mueven las bandas.

A esto sumemos hechos enquistados en las comunidades. Existen viejos conflictos que se "resuelven" a balazos; todo tiene tintes de tormenta perfecta.

Por un lado está la delincuencia que quiere colocar a personajes que les ayuden en el "negocio", y, por otro, están los viejos y nuevos en las comunidades que en un buen número de casos los partidos políticos dejan pasar con tal de ganar elecciones sin importarles el costo de ello.



Es realmente complicado instrumentar una estrategia de seguridad bajo estos escenarios, pero hay que intentarlo a toda costa. Se puede tener un mapeo de las zonas de mayor riesgo, pero como suele suceder no se sabe dónde puede terminar por aparecer la violencia. El punto de partida es que tenemos zonas que se pueden claramente identificar de conflicto y de eventual violencia política.

Existen escenarios paralelos que tienen que ver con la violencia cotidiana que inevitablemente influirán en los ánimos de los electores. Estar en medio de la violencia inhibe cualquier participación. Es cuestión de ver lo que está pasando en algunas ciudades donde la gente ha optado por quedarse en sus casas ante los graves riesgos que tiene salir de ellas.

Otro caso a atender es donde se ha llegado incluso a proponer, a través de una legisladora, la posposición de las elecciones.

La violencia política no sólo pasa por los lamentables asesinatos, pasa por la intimidación, las amenazas, la creación de ambientes adversos, porque todo esto se mueve en los términos de la impunidad.

El gran riesgo es que en muchas comunidades se opte en el día de las elecciones por no salir a la calle.

RESQUICIOS.

Ya es una constante que en cada celebración de un título de fútbol americano, beisbol y hasta hockey en EU las cosas terminen mal. La "fiesta" sirve en ocasiones como actos de protesta, pero también son parte de un vandalismo latente que permea ante cualquier pretexto en un país en donde las armas son parte de su idiosincrasia.

EL GRAN riesgo es que en muchas comunidades se opte en el día de las elecciones por no salir a la calle

@JavierSolorzano



PULSOPOLÍTICO

**NO VE AMLO VIOLENCIA
POLÍTICA-ELECTORAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A pesar que hasta ahora más de media docena de candidatos o aspirantes a cargos de elección han sido asesinados e integrantes del personal del INE han resultado agredidos o son amenazados por grupos criminales en distintas entidades federativas, el Presidente declaró ayer que no ve que “se desate la violencia política-electoral”, en respuesta a la advertencia de Citibanamex de que hay una alta probabilidad de que el crimen organizado intervenga en la próximas elecciones.

Sostuvo que “no hay nada que temer”, que sus opositores están queriendo que se enrarezca el ambiente político, pero que “una cosa es la delincuencia y otra la autoridad, que antes era lo mismo, pero ya no está Calderón ni García Luna”, lo que obliga a preguntar cuántos asesinatos más tendría que haber para reconocer la complicada situación actual.

DE ÉSTO Y DE AQUELLO...

Por fin, la alarmante escasez de agua en la capital de la República y en varios estados fue abordada por el Presidente al anunciar que se perforarán pozos en la zona del aeropuerto Felipe Ángeles y municipios de Hidalgo y el Estado de México para traerla y que no falte en esta capital, ya que cuando se construyó el AIFA se descubrió que existe un acuífero.

Aprovechó para asegurar que la oposición política busca sacar provecho en plena temporada electoral que es, justamente, de lo que se quejan habitantes de alcaldías del centro y oriente de la capital, de hacer lo mismo, frente al próximo proceso electoral, al no atender con celeridad las fugas.

Dijo que “hasta Calderón que está en España está hablando de la escasez de agua porque están queriendo politizar el asunto”, y mencionó a Santiago Taboada, candidato opositor a Jefe de Gobierno de CDMX, que es la mayor amenaza para la morenista Claudia Brugada, como uno de los que lo hacen para ganar votos.

La Corte avaló la convocatoria que el gobernador emecista Samuel García había impugnado para designar al nuevo Fiscal General. Al mismo tiempo, invalidó la lista de 63 aspirantes, aprobada por la Comisión Anticorrupción del Congreso, por incumplir requisitos, y ordenó reponer ese procedimiento con otros candidatos.

Contraste fotográfico de las virtuales candidatas presidenciales: mientras Claudia Sheinbaum aparece al lado de *El Canelo* Álvarez, Xóchitl Gálvez está con el Papa Francisco, durante su visita al Vaticano.

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, respondió al PAN que ese organismo sí ha cumplido con generar mapas de riesgo y protocolos de seguridad, que en el blanquiazul no ven.

Nuevo paro nacional de transportistas, hoy, para exigir un alto a la violencia y asesinatos de conductores.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

**ELIZABETH ALBARRÁN** @ElizaAlbarran elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

Lecciones de Carlos Slim sobre las pensiones de Telmex

En esta semana, la nota se la llevó el hombre más rico del país y de Latinoamérica, [Carlos Slim Helú](#), no sólo por sus controvertidas declaraciones sobre que Teléfonos de México (Telmex) lleva más de 10 años en números rojos, sino también el lastre que ha significado el **pago de pensiones** para la empresa, que según Slim no es un monopolio.

Durante tres horas y media, el empresario mexicano platicó sobre las primeras inversiones que hizo desde 1955 cuando tenía sólo 15 años hasta las últimas negociaciones con el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador sobre el Tren Maya**, con quien asegura tiene sus diferencias.

A lo largo de sus 84 años de edad, el ingeniero mexicano contó que su imperio ha pasado por diferentes **vaivenes de la economía mexicana** como la devaluación del peso, el boom petrolero, la crisis de la deuda externa, así como la estatización y privatización de la banca.

Hizo énfasis en la década de los 90, **cuando Telmex era 51% del Estado y 49% era de privados**. En ese entonces, la firma valía 8,615.7 millones de dólares; Slim y familiares adquirieron cerca de 3.8%; después compraron a otros accionistas su parte para tener 10.4% y hasta llegar a ser preponderante con 35% en México, y significativo en otros países de Latinoamérica.

Pese a la preponderancia que tiene en el mercado, el empresario declaró que **Telmex “ya no es un negocio”** y que lleva más de 10 años en números rojos, debido a la pesada herencia en materia de pensiones.

Comentó que le dejaron “una bomba de tiempo”, ya que esta empresa no contaba con reservas para el pago de pensiones y él **tuvo que crear un fondo de pensiones**, pues los trabajadores se estaban jubilando entre los 43 y 56 años de edad.

Platicó que para bajar **el pasivo laboral de 270 mil millones de pesos**, hicieron un fondo de pensiones por alrededor de 160 mil millones de pesos y cada año le quitan entre 20 y 25 mil millones de pesos para darle un respiro financiero a Telmex.



Según Slim, **Telmex tiene 41 mil jubilados y alrededor de 20 mil trabajadores activos**, con los cuales, en su mayoría, ha llegado a un acuerdo para que no se jubilen tan pronto. “Muchos aceptan mantenerse voluntariamente trabajando más años y **en lugar de 5 días trabajan 4**”.

Contó que son alrededor de **4 mil personas las que están trabajando voluntariamente** y no se pensionarán a los 53 años, si no que trabajarán más años bajo condiciones diferentes y con la garantía de una pensión digna.

Este escenario que vive Telmex, pese a ser un ente preponderante, es el mismo que tienen varias empresas estatales como **Pemex, CFE, ISSSTE y el IMSS**, las cuales tienen altos pasivos laborales y generan pocos ingresos.

Telmex logró acuerdos con los trabajadores, cuenta con el respaldo del fondo de pensiones y posiblemente de los ingresos de otras empresas como Telcel.

¿Las paraestatales con qué cuentan? AMLO propuso una reforma, pero esta sólo va dirigida a aumentar el gasto en las pensiones y no en generar ingresos en el corto y mediano plazo. Quizá sea oportuno empezar a escuchar más al ingeniero Slim, al menos en pensiones.

Correo: elizabeth.albarran@elsoldemexico.com.mx

X: @ElizaAlbarran

TikTok: @elizalbarran11



Todo parece indicar que, por encima del fantasma del abstencionismo que persigue al **proceso electoral 2024**, está el riesgo de que las elecciones sean "**manipuladas**" por células delictivas que operan en todo el país, con la venia de las propias autoridades que, en muchos de los casos, son quienes "**protegen a los delincuentes**".

Las autoridades electorales y de los tres niveles de gobierno, están verdaderamente preocupadas, pues se teme una ola de violencia, la cual, en realidad, ya comenzó con el asesinato de diversos candidatos y aspirantes, además de familiares cercanos a servidores públicos en activo.

Peor aún, se dice que en algunos estados de la república, el crimen organizado ya presiona a los partidos políticos y aspirantes, pues las células definirán quiénes pueden participar en el proceso electoral y quiénes no. Su "**estrategia**", al parecer, es enviar a los llamados "**halcones**" a dar el mensaje a los líderes partidistas estatales y municipales, llamadas telefónicas o "**levantones**", tal como sucedió hace poco menos de tres años en el municipio de **Valle de Bravo**, donde **Zudíkey Rodríguez** fue secuestrada, amedrentada, liberada y al final perdió la contienda o, mejor dicho, **¡le robaron el proceso!**, por esa vía.

Sin embargo, parece que el crimen organizado "**tiene en la mira**" la elección presidencial, inspirados, apoyados, contratados por políticos interesados en que el gobierno actual se "**perpetúe en el poder**". Hay mucho en juego para estas elecciones, pues como ya lo habíamos comentado, **son más de dos mil cargos públicos los que se renovarán** a través del voto ciudadano, principalmente el **Presidente de México** y, todo parece indicar que, el interés criminal sobre los servidores públicos a elegir es que estos serán los primeros en poder presentarse a la reelección en el futuro.

Muchos nos preguntamos, **¿por qué el crimen organizado se interesa por los cargos públicos?** La respuesta es más que simple, pues es la mejor forma de mantener sus negocios en pie, "**oficializando**" -por decirlo de alguna manera- el manejo indiscriminado de recursos y, tal vez, dejando un poco de lado el "**cobro de piso o secuestro**", toda vez que los recursos del erario público serían constantes, limpios y abundantes.

Pero, lo más fácil es decirlo, lo difícil es tener que enfrentar un proceso donde quienes quieren gobernar pertenecen a grupos criminales dedicados principalmente al narcotráfico, además de ser los "**principales promotores de la violencia**" que asola a los mexicanos y que durante este sexenio ha dejado en el camino más de **170 mil personas asesinadas**, cuyos casos **¡no han sido esclarecidos!** -ni serán- más los que se acumulen del **1 de enero de 2024** al cierre de la administración amlista, pues tan sólo en estos **primeros 45 días del año, ya superan los 200 asesinatos, entre los que se encuentran algunos aspirantes a puestos públicos.**

Se presume, entonces, que de aquí a que se lleven a cabo las elecciones (**2 de junio**) la violencia será mayor y más constante, en el afán criminal de "**asegurar los acuerdos políticos criminales**" que han operado durante los últimos tres años en los municipios donde se concluye la

COLUMNA uno



Por Karina A. Rocha Priego

CRIMEN ORGANIZADO, UNA AMENAZA TANGIBLE PARA PROCESO ELECTORAL 2024



administración, por supuesto.

Pero aún más grave es que en **México** no se cuenta con una estructura real para combatir las células delictivas; la existente, está manchada o infiltrada por criminales que negocian desde la cúpula del poder para seguir operando, aunado a ello, y hay que decirlo, la pobreza económica que caracteriza a los uniformados de todas las corporaciones "**de seguridad**", llámese **Ejército, Guardia Nacional, policía federal, estatal, municipal**, incluso, "**las guardias vecinales**", que operan en municipios de alta marginación, por tal, difícilmente podría garantizarse un proceso electoral en calma; los "**uniformados de abajo**", los que verdaderamente debieran combatir a los criminales, se han convertido en "**presas fáciles**" para las células delictivas que, como se ha visto, pagan y arman mejor.

En México, es un hecho que un cargo público, de cualquier nivel y sobre todo hoy, en manos de **Morena**, significa "**el negocio del siglo**", por la holgura que se les ha dado a los servidores públicos para cometer toda clase de "**negocios**" que no son más que **millonarios desvíos de recursos públicos**, sin embargo, imagínese usted, querido lector, a qué grado ha llegado la amenaza criminal en el país, que en cada vez más municipios los "**elegidos**" por los partidos políticos, sin amenaza aún, prefieren "**no participar en la contienda**", por temor a formar parte de las estadísticas criminales.

Lamentablemente, en **México** se ha llegado al punto donde, cada vez hay menos aspirantes a formar parte de las fuerzas armadas y del orden y, por lo que viene aconteciendo, ya cada vez son menos los que quieren ostentar un cargo público, sobre todo en aquellos lugares donde, el crimen organizado, se ha apoderado del lugar.

Por lo pronto, el **Instituto Nacional Electoral -y por ende, los institutos electorales estatales-** ha presentado un esquema de seguridad para los candidatos, el cual funcionará de acuer-

do con el análisis de riesgo que elabore la **Guardia Nacional**, destacando que este, por lo pronto (sic) tan sólo está previsto para las candidaturas presidenciales, al **Senado, a la Cámara de Diputados**, así como a los nueve gobiernos estatales que se disputarán este año, no así para las diputaciones locales y alcaldías, que es donde se presenta de manera constante el fenómeno de la presión criminal sobre los aspirantes pues, autoridades electorales dicen que, de tratarse de una solicitud de seguridad "**local**", esta será canalizada a las mesas de seguridad local pero, estará a usted de acuerdo que, tratándose de "**amenazas de células delictivas contra aspirantes a un cargo de elección popular, forzosamente se convierte en delito de alto impacto que compete a la federación combatir**".

Pero lo dicho, **México** no cuenta con una estructura lo suficientemente preparada para combatir al crimen organizado en todo el país.

Cabe comentar que, a pesar de que el compromiso de la autoridad electoral para proteger a aspirantes y candidatos es "un buen inicio", la desconfianza de partidos políticos es tan amplia que algunos representantes partidistas han propuesto al INE, se incluya en su esquema, un equipo confidencial que reciba las denuncias locales y las turne a las autoridades de primer nivel de forma anónima, para desplegar acciones de inteligencia y prevención, y no dejarlo en manos de las autoridades más vulnerables, menos aun cuando, en lo que va de este 2024, han sido asesinados 11 aspirantes a un cargo de elección popular o sus familiares.

Lamentablemente se vislumbra que este proceso electoral, podría convertirse en el "**más sangriento**" de la historia **político-electoral** de este país...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA, A TRAVÉS DE karina_rochal1968@yahoo.com.mx



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	15/02/2024	OPINIÓN

Las reformas: comedia bufa

Vivimos tiempos kafkianos en México y, tristemente, en buena parte del mundo.

Líderes que en aras de concentrar poder y acercarse a la autocracia, patean instituciones, destruyen leyes, manipulan multitudes.

El paquete de reformas, presentado por el presidente López Obrador hace unos días, pretende el desmantelamiento del México democrático, construido con tanto esfuerzo durante las últimas tres décadas.

La disminución del Congreso —en un país cada vez más diverso, complejo, multiétnico, multicultural— representa un contrasentido histórico.

La eliminación de los organismos autónomos bajo el pobre argumento del ahorro y la austeridad republicana —vaya burla propia de carpa popular, cuando los presupuestos del tren y la refinería se han multiplicado en onerosos dispendios— es un atentado mortal al Estado republicano, de contrapesos y equilibrios.

México vivió —casi desde su independencia— inmerso en esta lucha intestina por evitar la concentración autócrata del poder. Por equilibrar la justicia, la representación legislativa, por acotar al Ejecutivo hegemónico e imperial.

Hoy el caudillo que nos gobierna, quiere volver a ese México de poderes concentrados, de facultades unipersonales, de populismo barato y masificado.

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



El sometimiento del Poder Judicial de la Federación aniquila a Juárez y al liberalismo del siglo XIX. La independencia amenazada de una Corte electa en las urnas, no es otra cosa que enviar a los golpeadores de Gonzalo N. Santos a que digan quién ganó en las casillas.

Borrar de un plumazo al Consejo General del INE, así como a los magistrados del Tribunal Electoral, significa castrar la única vía para un México plural, democrático y representativo.

Las reformas de López Obrador expresan el más cínico, criminal y autoritario intento por regresar al país del partido mayoritario, único y hegemónico.

Aquí no hay diálogo ni discusión —aunque lo disfracen Mier y otros acólitos— de parlamento abierto y discusiones multipartistas. Aquí hay la voluntad de un

solo hombre por imponer su sello, su visión y sus obsesiones a la historia moderna de México.

Lo peligroso de esta comedia, es que hay muchas comparsas que quieren un papel en la representación. Y los papeles, se negocian.

Ahí está Movimiento Ciudadano, partido en ascenso tras la búsqueda de acomodos que le permitan crecer, permanecer, ganar espacio y presupuesto. Si eso implica plegarse a la fuerza dominante, se tendrá que hacer para conservar membrete y franquicia.

Es lo más parecido al Partido Verde y su abyecta trayectoria de negociaciones y acomodos en 25 años.

La delgada línea entre el ideario político y la sobrevivencia traidora a principios y convicciones.

Rechazar la reforma de pensiones sería suicida en tiempos elec-



torales, pólvora de artillería para los contrincantes. Aunque nadie explique como fondearla, pagarla, regularla. No importa, “un fondo semilla”, ya luego iremos viendo.

El PRI y el PRD “acompañarán” (la belleza del lenguaje político para disfrazar sumisión y conveniencia) la reforma de pensiones, no sea que se los reclamen en las urnas.

El PAN sigue en la búsqueda de algo que pueda apoyar, para que no digan que rechazó todo.

Hoy tenemos un presidente que impulsa iniciativas de ley que violan la Constitución; legisladores jubilosos y serviles que se manifiestan prestos a apoyarla y votar “sin modificaciones ni comas correctivas” su aprobación; partidos políticos temerosos de su desaparición por el rechazo de las mayorías, embobadas con una entelequia.

Todos dispuestos a participar en la comedia, a representar sus roles y su personificación de adalides de la patria, para no hablar del crimen desbordante, de la inseguridad que amenaza con destruir la vida cotidiana en ciudades y municipios, del crimen organizado que tomará control de procesos electorales, de obras de infraestructura fallidas y costosas, de tantos ditirambos y ocurrencias en la vida pública nacional.

Los partidos prefieren jugar a la representación, no sea que vaya a haber una factura en las urnas. MC califica de “politiquería distractora”, pero de todos modos juega; el PRI dice que hay que hablar de los problemas serios, pero también se sube al escenario de la comedia; el PAN afirma que va a “evaluar con toda atención” los proyectos, y permanece en escena.

Las reformas son un atentado a la democracia de México, con algunos celofanes y moñitos como los indígenas, y los vapeadores y otras ocurrencias del supremo para envolver lo substancial.

No se irá en blanco el presidente, conseguirá por lo menos la aprobación de la mitad de sus gracejadas.

Para decirlo con toda claridad: los indígenas ya están en la Constitución, la vivienda a los más pobres también, la salud universal gratuita la eliminó con la desaparición del Seguro Popular, los vapeadores son una estupidez producto de la ignorancia, y así todas y cada una, salvo las serias, las peligrosas: la política, la electoral, la judicial.

México vivirá la comedia bufa los siguientes 60 días —por lo menos— con el presidente haciendo lo que sabe: imponer agenda, dominar la discusión pública, disfrazar el fracaso de su gobierno.

Pobres candidatas, tendrán, como todos los demás, que pelear por su papel en la representación.



COLUMNA INVITADA

Morena vs. corporaciones de seguridad pública del país: ¿quién protegerá sus derechos laborales?

A finales de 2020 presenté una iniciativa de reforma constitucional, con un claro sentido humano



COLUMNA INVITADA
OPINIÓN - 15/2/2024 - 00:31 HS



Gina Andrea Cruz Blackledge / Colaboradora / Opinión El Heraldo de México Créditos: Foto: Especial

El gobierno actual ha adquirido una deuda impagable con quienes tienen a su cargo nuestra seguridad. Uno de los sectores más golpeados por las políticas de austeridad y "seguridad" del actual gobierno son las policías, ministerios públicos, peritos y custodios. A la falta de acciones contundentes para transformar en sus raíces las deficiencias de nuestro sistema de seguridad pública, se suma la desaparición de los fondos para la seguridad pública estatales y municipales, la creciente militarización de la seguridad pública y la falta de atención a la situación de los centros penitenciarios.

A finales de 2020 presenté una iniciativa de reforma constitucional, con un claro sentido humano. El objetivo de la iniciativa es preservar el legítimo derecho a la indemnización y prestaciones inherentes, para todos aquellos policías, ministerios públicos, peritos y custodios que fueran separados de su cargo de manera injustificada y cuando exista resolución jurisdiccional definitiva.



Esta iniciativa salvaguarda el vital derecho a la indemnización y las prestaciones correspondientes conforme lo determine en la ley. La reforma es de gran relevancia, toda vez que muchas personas son separadas injustamente de sus funciones de seguridad, viviendo su proceso en la incertidumbre, hasta que una resolución judicial obliga a su reinstalación. Es de elemental justicia que quienes sean separados injustificadamente de sus cargos, puedan ser reinstalados con plenos derechos.

La iniciativa recibió el apoyo de las diversas corporaciones policiacas del país, quienes han marchado al Senado para solicitar su pronta aprobación. El 26 de abril de 2023 la iniciativa fue aprobada por unanimidad en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda y enviada a la Mesa Directiva para su discusión y en su caso, aprobación, por parte del Pleno del Senado.

El dictamen de la iniciativa apareció en el Orden del Día desde el 18 de septiembre de 2023, pero su discusión se postergó, de forma inexplicable, hasta que el 15 de noviembre se anunció que se aprobaría en conjunto con otras reformas constitucionales, pero no se discutió. Durante semanas la Mesa Directiva ordenó posponer la discusión del dictamen, hasta que el pasado 6 de febrero se anunció que sería votado, pero de forma sorpresiva la Mesa decidió, una vez más y de forma unilateral, que el dictamen no se discutiera.

En la sesión del 13 de febrero, el dictamen se sometió a votación, pero no hubo quórum para su aprobación. De ahí que en la sesión del día siguiente se sometiera de nuevo a votación, pero Morena y sus aliados traicionaron a los policías, ministerios públicos, custodios y peritos de todo el país, dejando sin el beneficio de la reforma a medio millón de posibles beneficiarios; para los criminales abrazos, para los policías y servidores públicos, trancazos.

El gobierno ha esgrimido el argumento de falta de recursos presupuestales para que sea aprobada la iniciativa. Un argumento por demás lamentable e irónico, toda vez que observamos todos los días el dispendio de recursos públicos en propaganda electoral anticipada, en obras faraónicas inviables y en dádivas con fines clientelares. Más allá todavía, estas obras conllevan sacrificios inexplicables de recursos que deberían destinarse a los rubros de salud y seguridad.

Se han documentado importantes subejercicios, en el año 2023, en materia de seguridad: casi 9 mil millones de pesos para la prevención e investigación del delito y 5 mil millones en la Administración del Sistema Federal Penitenciario. Todo ello en medio de la mayor ola de violencia y destrucción que se ha visto en México y en un contexto de militarización de la vida pública, que ha provocado una espiral incontenible de alza de delitos.

La auténtica transformación del sistema de procuración e impartición de justicia pasa necesariamente por el ámbito local: es en la justicia de barandilla, en las policías de proximidad y en los cruceros cotidianos donde comienzan a edificarse la paz y la seguridad de México. La apuesta centralista y concentradora de las tareas de seguridad es un error histórico que revierte la dinámica federalista que se había dado en años recientes.

La seguridad de todas y todos nosotros, depende de que las policías de nuestras colonias tengan una formación profesional e integral, un proyecto de vida, amplia protección por parte de las autoridades y equipamiento y tecnología suficientes para realizar sus vitales funciones.

Ninguna corporación de seguridad puede reemplazar a nuestras policías en sus funciones de primer respondiente y en sus labores de prevención, investigación y persecución de los delitos. La función que realizan los ministerios públicos es crucial para abatir la inseguridad, mientras que la función de las y los peritos resulta crucial en ámbitos como cadena de custodia e investigación del delito. Lo mismo sucede con los custodios que se exponen a la violencia de nuestras cárceles.



Fueron las corporaciones de seguridad quienes prácticamente dieron la vida en el primer frente de batalla durante la pandemia, sin que hubiera un muy merecido y justo reconocimiento social. Nuestro sistema de procuración de justicia, con sus imperfecciones, siguió funcionando. Con sus integrantes tenemos una deuda impagable. Nuestro deber es también cuidar a quienes nos cuidan.

La justicia a veces tarda, pero llega. Para policías, ministerios públicos, peritos y custodias el tiempo no ha llegado todavía, mientras el Senado siga aprobando reformas cosméticas banales e iniciativas presidenciales destructivas. Es hora de que el Senado corrija el rumbo y le dé a quienes nos cuidan herramientas jurídicas que les proporcionen certeza. Si esto no sucede, la supuesta voluntad presidencial para hacer frente a la inseguridad que nos aqueja seguirá quedándose en los discursos mañaneros, pero sin reflejarse en los hechos de nuestra vida cotidiana.

POR GINA ANDREA CRUZ BLACKLEDGE

SENADORA POR BAJA CALIFORNIA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA DEL NORTE

@GINACRUZBC

CASCABEL
AL GATOADRIÁN
VELÁZQUEZ
RAMÍREZ*EL ASOMBROSO
CASO DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

*COLABORADOR

@ADRIANVR7

La apuesta nunca fue ganar, pero esperanzados en captar el voto joven, una buena elección le habría permitido a MC consolidarse como oposición

• **LLEGÓ EL SALVADOR: EL POCO CONOCIDO DIPUTADO, JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, CUYA MAYOR VIRTUD PARECE SER QUE ES AMIGO (DE COPAS) DE SAMUEL GARCÍA. DESTAPADO POR REDES SOCIALES EN UNA REUNIÓN EN EL HOGAR DEL GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN, SU DESIGNACIÓN TERMINÓ POR CONFIRMAR LA RUPTURA CON ENRIQUE ALFARO**

estado importante y, además, le ofrecía a Movimiento Ciudadano la "novedad" de las redes sociales. La apuesta nunca fue ganar, pero esperanzados en captar el voto joven, una buena elección le habría permitido a MC consolidarse como oposición, a la espera de que el derrumbe de partidos como el PRI y el PRD se terminara de concretar. Pero "todo se derrumbó" con aquel motín del PRI y del PAN en la cámara legislativa de Nuevo León, lo que impidió que Samuel García asumiera su candidatura.

En distintas oportunidades, en este espacio hemos abordado la mutación que vive el sistema de partidos desde 2018. La elección federal de este año acelerará este proceso y confirmará algunas tendencias.

En esta ocasión me gustaría detenerme en el asombroso caso de Movimiento Ciudadano, partido que tiene la cancha abierta como para consolidarse como alternativa nacional, pero que, por carencias y falencias propias, parece estancado en la intrascendencia absoluta.

La carta fuerte de MC para esta elección era Samuel García. Podrá caer más o menos simpático, pero García es el gobernador de un

Increíblemente, el máximo dirigente de MC, Dante Delegado, carecía de un plan B. A decir verdad, su plan A, es decir, el propio Samuel, nunca estuvo muy firme. El conflicto con el PRIAN en Nuevo León tenía ya varios meses desarrollándose a temperaturas propias del norte del país y pasó lo que varios señalaron que pasaría.

Las varias negativas de Patricia Mercado a entrarle al quite, dejó a Movimiento Ciudadano sin candidato. Mientras Claudia Sheinbaum recorría municipio por municipio y Xóchil Gálvez intentaba articular una narrativa más o menos consistente. Es notable el poco sentido de pertenencia que genera MC como para que uno de sus grandes cuadros, les pagara con la frialdad de su desprecio.

Finalmente, llegó el salvador: el poco conocido diputado, Jorge Álvarez Máynez, cuya mayor virtud parece ser que es amigo (de copas) de Samuel García. Destapado por redes sociales en una reunión en el hogar del gobernador de Nuevo León, su designación terminó por confirmar la ruptura del otro gobernador que tiene MC, el alicaído Enrique Alfaro, de Jalisco, otrora promesa de un progresismo externo a Morena. Estudios de opinión marcan que MC desaprovechará la oportunidad que la historia le ofreció.

La tendencia que se observa en esas encuestas es que la elección se polariza cada vez más entre Sheinbaum y Gálvez.

El electorado que está conforme con el rumbo del país votará masivamente a la candidata de Morena. Pero además, el perfil de Sheinbaum está resultando atractivo para el votante independiente, sector que MC se proponía captar para hacerse lugar en preferencias electorales. Estamos a semanas de evaluar con certeza el desempeño de Álvarez como candidato, pero es difícil imaginar que pueda llevar a MC ahí donde alguna vez soñó Dante Delgado.



La pobreza y la violencia

JUEVES DE ENCIERRO

JULIO PATÁN

@juliopatan09



No hay mejor chamba que la de Presidente. Hace unos días, Pascal Beltrán del Río publicó una lúcida y acuciosa columna en la que nos explica cómo el titular del Ejecutivo cometió un error de bulto en su diagnóstico de las causas de la violencia.

Las palabras son mías, no suyas, pero Pascal lo que pone claramente sobre la mesa, muy claramente, es que la mega lana que se ha gastado el Segundo Presidente Más Popular del Mundo en “programas sociales” (solo este año, 900 y pico mil millones) no ha contribuido, sino más bien todo lo contrario, ha reducir la criminalidad, como es evidente: récord de asesinatos respecto a los dos sexenios previos, por mucho que echen por delante la disminución de casos en los últimos años; elecciones controladas por el crimen organizado en varios estados; protestas de productores de lo que sea, comerciantes de cualquier rubro y hasta de taxistas o microbuseros porque simplemente ya no pueden pagarle a sus extorsionadores, sin mencionar los feminicidios.

Vaya, que teníamos un problema gigantesco y ahora tenemos una especie de conato de Estado fallido, o algo así. ¿Sorpresa? Pues no. Es lo que podía imaginarse cuando la estrategia de seguridad pública, a despecho de las sugerencias de cualquier especialista, se basaba en la fórmula: “Es que son criminales porque son pobres”, no precisamente sofisticada. Bueno, pues no es así.

Lo de que no hay mejor chamba que lo de Presidente lo digo porque vean: durante seis años, agarras el dinero de los contribuyentes y lo tiras a puñados en dirección al pueblo bueno en sobres con tu cara o el logo de Morena; resulta que la idea no sirve de un carajo; dices: “Ups. Aí les encargo el changarro”, y te vas al rancho a una plácida jubilación, a escribir libros y deleitarte con el perfume de los frutos tropicales.

En cambio, no hay peor chamba que la de Presidenta. En el entendido de que, a pesar de su magnetismo, Álvarez Máynez, #Lord-SieteLeguas, difícilmente dará una sorpresa en la elección por venir, en unos meses tendremos a una Presidenta, y esa Presidenta se va a encontrar con una bronca mayúscula: el país bañado en sangre, los narcos con el control del territorio y encima poco dinero en las arcas públicas, porque ya se lo gastaron los de la anterior administración. Súmenle los otros “ups”: Pemex en bancarrota, la CFE en números rojÍsimos luego de años de ganancias, el sistema de salud hecho picadillo, y los militares a cargo no sé si del país entero, pero digamos que de la mitad. Qué ganas, me cae.



ANIMALIDADES...

¡AH, QUÉ LA CHIFOSCA MOSCA!

Marilena Hoyo Bastien
marilena_hoyo8@gmail.com



Ahora sí ya le estoy creyendo al presidente **López Obrador** que en el sistema judicial hay una podredumbre espantosa... que "son unos corruptazos", pues, ya que mi no entender que contando la CDMX con una flamante Constitución local cuyo Artículo 13-B no sólo reconoce a los animales no humanos como "seres sintientes", sino que obliga respeto a su vida e integridad (física, porque no hay de otra), la Jueza **Sandra de Jesús Zúñiga** (Quinta de Distrito en Materia Administrativa) haya rechazado otorgar la suspensión definitiva de las "corridas de toros" en la capital mexicana y, además, que tras ese fallo el gobierno central a cargo de @martibatres no haya dicho ni mu. De la candidata @Claudiashein es de esperarse total silencio, tal como lo mantuvo como Jefa de Gobierno y ahora más, puesto que como candidata presidencial no querrá de enemigos a los empresarios más acaudalados del país y aficionados a tamaña crueldad, pero...

¿y los demás?... el mismo **Andrés Manuel** que tanto disparata sobre la conquistista española en México, ¿quién?...

Yes que cómo entender de otra manera la resolución sobre este fallo en especial, por cuanto la norma madre capitalina a la letra cita que: *En la Ciudad de México toda persona tiene un deber ético y obligación jurídica de respetar la vida y la integridad de los animales*, señalando además que por su naturaleza son sujetos de consideración moral y su tutela... sí... tu-te-la, es responsabilidad común; luego entonces... ¿cómo permitir que los "toros de lidia" se sigan eliminando por diversión, partiendo incluso de que los actuales asesinos... perdón... "matadores", saldrían reprobados hasta como matanceros en un rastro municipal. Asimismo, la fracción 2 de tal Constitución OBLIGA A LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD... ¿me estás oyendo inútil?... a GARANTIZAR la protección, el bienestar y el trato digno y respetuoso a los animales, sin exceptuar ninguna especie y menos bajo el uso zootécnico que se les impone, y lo mismo a expedir leyes secundarias por las cuales habrán de determinarse "las medidas de protección a los animales usados en espectáculos" (con esta frase regaron el tepache los ¿constitucionalistas? que dizque los representaron) de acuerdo a su naturaleza, características y vínculos con

la persona (¿?), así como las conductas prohibidas y las sanciones aplicables a los actos por maltrato y crueldad que absolutamente nadie podrá negar y que son más que evidentes en la práctica de marras poco antes, transcurriendo la misma, y si me apuran hasta durante la disposición del cadáver del animal sacrificado, que ilegalmente es procesado para consumo humano al no cumplirse las normas sanitarias plasmadas en la Ley Federal de Sanidad Animal. Por lo anterior es que resulta de la mayor importancia cuidar meticulosamente la redacción de estas particulares legislaciones, que de por sí suelen negociarse sin mayor análisis, reflejando por ello lenguaje confuso, vetusto, ambigüedades y omisiones que, claro, son puntos aprovechados por los infractores. Ejemplo se dio justo anteayer tras la toma de palabra en tribuna por parte de la diputada federal perredista **Gabriela Sodí**, que presumiéndose animalista tuvo delicados yerros, por ejemplo, al presentar "una vez más" LA INICIATIVA por la que se reconoce a los animales como seres dotados de sensibilidad y por tanto con derecho a que se procure... ¡OJO!... pro-cu-re... su bienestar y protección, evitando su maltrato, abandono o su muerte cruel innecesaria, peeeero para peor, clasificándolos como "urbanos, de compañía, adiestrados o de servicio" y con ello dejando fuera a otros muchos. Aparte, apuntaló su petición en la reforma que de aprobarse debidamente, todavía no, facultaría a

esa Cámara para legislar en la materia. A la vez, empujó su esperanza en la reforma animalista que se sacó de la manga el Ejecutivo... ¡ay nanita!... y que mucho me temo que pese a sus desaciertos pasara tal cual, a objeto de darle por su lado al presidente, en su intento por imponer 20 proyectos de reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Las acotaciones en ambas iniciativas, insisto, dejarán fuera de rango a muchos animales. En fin...

¿Que en la primera "corrida" hubo lleno tras tanto tiempo de veda?, se entiende; ¿que en la despedida del rejoneador **Hermoso**... uno menos... también?, con mayor razón; pero el vacío hacia las toreras también fue indicativo de mal augurio, ya que el que un lugar se llene a tope con 42 mil cavernarios no es ni por mínimo número representativo de la población capitalina, dado lo cual, igual y una Consulta Pública viniera a ser la puntilla para este abuso.

En otro tema, analizando cuidadosamente los documentos que vía Transparencia fueron entregados al colectivo *Salvemos a Benito*, pude dar cuenta de que la supuesta guía para la movilización del hoy popular jirafó fue emitida en ¿Sonora?, otorgando la autorización como si fuera ganado y con el extraño añadido manuscrito de que iba rumbo a un "rancho sinégetico" (sic), lo cual me paró las antenas por lo que pudiera significar para el tráfico ilegal de fauna silvestre. Siendo así, URGE que la procuradora medioambiental **Blanca Alicia Mendoza** acredite públi-ca-men-te la legal procedencia de **BENITO**, informando desde dónde, cuándo, bajo qué figura jurídica y con qué documentación salió para Chihuahua. El asunto hiede.●

producciones_serengueti@yahoo.com



Confidencial

De candidaturas polémicas

Si la postulación del delincuente confeso Roberto Palazuelos como candidato a la Cámara alta por MC causó escándalo, el Partido Verde no se quiso quedar atrás. El exgobernador de Tamaulipas **Eugenio Hernández**, quien estuvo preso años por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, será candidato del PVEM al Senado de la República. Claro, como era de esperarse, de su paso por prisión aseguró que todo fue un complot. “He vivido tiempos difíciles, estuve privado de mi libertad durante casi seis años, por delitos inventados que no cometí, todo esto lastimó profundamente a mi familia, pero aquí estoy, con la frente en alto”, sostuvo el expriista. Pero qué necesidad...

Búsquedas que sí son prioritarias

En plena crisis de criminalidad en estados como Guanajuato, Guerrero y Zacatecas, y sobre todo en medio de los señalamientos de colectivos de búsqueda de personas, que acusan que el gobierno pretende ‘desaparecer a los desaparecidos’ con su nuevo censo, ayer el Senado aprobó uno más de esos caprichos que cuesta trabajo entender. Con 49 votos a favor, 15 en contra y 12 abstenciones, el pleno aprobó que 80 militares viajen a Panamá a buscar los restos de **Erasmus Garza Rodríguez**, general revolucionario del siglo 19 y quien aparece en uno de los libros del Presidente. También irán 13 funcionarios de la Segob y SRE. Así las prioridades de la ‘4T’.

Clero alza la voz por violencia en Chilpancingo

Según la alcaldesa de Chilpancingo, **Norma Otilia Hernández**, los habitantes de la capital guerrerense han aprendido a vivir con la violencia, pues incluso antes era más “agresiva y complicada”. Para el Presidente, el país está en paz y hay gobernabilidad. Pero alguien tenía que llamar la atención sobre la realidad y la “lacerante e inaceptable” crisis de violencia e inseguridad que vive a diario la ciudad. La voz de alerta es de los sacerdotes del Decanato de Chilpancingo, que forma parte de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa. Los religiosos exigieron a las autoridades acciones concretas para garantizar la seguridad y no difundir mensajes en los que se busque normalizar la violencia. Sólo falta que les hagan caso...

Intelectuales en la marcha

La manifestación de este domingo a favor de la democracia en el país va agarrando vuelo y suma a figuras de peso. Tal es el caso del antropólogo y sociólogo **Roger Bartra**, investigador emérito de la UNAM, quien hizo un llamado a la ciudadanía a que asista al Zócalo porque “el gobierno actual es una amenaza para la democracia. El Presidente está intentando provocar una regresión autoritaria”. A ver si más personajes de ese calibre se unen y así los líderes partidistas no quieran lucirse en esta movilización ciudadana.

Romanticismo legislativo

Mientras los diputados esperan ociosos dos meses para que lleguen los dictámenes de las 20 reformas del Presidente, ayer se pusieron románticos. Con el acuerdo de los 457 legisladores presentes, el pleno de la Cámara baja aprobó un dictamen que declara el 25 de agosto como el Día del Bolero Mexicano. No hay temas de seguridad en tribuna, pero, eso sí, celebraron que “el bolero es un género musical que ha logrado trascender fronteras y es originario de Cuba; este estilo musical se caracteriza por abordar temáticas profundas y sentimentales, con letras que exploran el amor, la pasión, el desamor y los sentimientos patrióticos”, leyeron en el dictamen.

Policías y peritos, en el desamparo

Morena y sus aliados impidieron, en el pleno del Senado, la aprobación de la reforma constitucional para garantizar los derechos laborales de agentes del Ministerio Público, peritos y miembros de las instituciones policiales de la Federación, los estados y los municipios. No se alcanzó la mayoría calificada. La iniciativa de reforma planteaba la obligación de la autoridad de pagar indemnización y demás prestaciones o la reincorporación al servicio. Los criminales los asesinan, como ocurre casi a diario en Guanajuato, y los legisladores los desamparan. Difícil situación la de los agentes del orden.



Pemex, al borde del colapso

En los pasados cinco años, se repitió hasta el cansancio que en esta administración se alcanzaría la soberanía energética al dejar de importar gasolinas para producirlas en el sistema de refinerías del país.

Tanto el presidente, como Octavio Romero, titular de lo que queda de Pemex, insistían hasta el cansancio sobre la conquista de este sueño “cuatrotero” que callaría la boca de los neoliberales y les daría la razón al construir una refinería en momentos en que el mundo se orientaba por las energías limpias y sustentables.

Así se construyó la Refinería de Dos Bocas, que fue promovida como la panacea y la salvación de Pemex, aunque, no obstante haber sido inaugurada en julio de 2022, a la fecha no ha refinado un solo barril de combustible y lo peor es que ya rebasó los 18

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

mil millones de dólares y aún no hay fecha real para que opere normalmente.

El premio a la ineptitud para Rocío Nahle, exsecretaria de Energía, la responsable de la construcción de esta refinería, no fue la cárcel, sino la nominación como candidata de Morena al gobierno de Veracruz.

Hay que decirlo con todas sus letras, el sistema de refinerías está dañado por la falta de mantenimiento mayor, verbigracia, el accidente ocurrido hace unos

días en la refinería de Tula con un saldo de varios trabajadores heridos; y ello, se refleja en los constantes percances y explosiones que presentan y que elevan el costo de producción que ahora es más alto que, incluso, el precio de venta de las gasolinas, en el mercado nacional.

Con argumentos políticos e ideológicos se revirtió buena parte de la reforma energética impulsada por Enrique Peña y ello, a la postre, ha tenido graves repercusiones para Pemex, toda vez que la situación actual es grave y con riesgo de la quiebra financiera y de operación.

El pretendido salvamento a la empresa productiva del Estado por parte de la SHCP es del orden de 1.5 billones de pesos en los últimos cinco años, y a ello hay que sumarle la condonación de impuestos, como los 87 mil millones correspondientes a los meses de octubre a diciembre de 2023 y enero de este año; y bueno, si con eso se hubiera rescatado a la petrolera y tuviera una mejor condición financiera, con crecimiento en la extracción y procesamiento de combusti-



bles, diríamos que fueron buenas las decisiones, sin embargo, sigue siendo la empresa petrolera más endeudada del mundo y las calificadoras internacionales de evaluación crediticia la castigan como emisora de bonos basura (Moody's).

La baja calificación está fundamentada en el deterioro de la calidad crediticia intrínseca que tiene la petrolera y en vista de sus necesidades de efectivo crecientes.

En el corto plazo, Petróleos Mexicanos enfrentará mayores riesgos de negocio al continuar ampliando su capacidad de refinación y al tratar de incrementar su producción.

El desplome de la producción y en el descubrimiento y explotación de nuevos yacimientos compromete la viabilidad de la empresa hacia el futuro, aunado al huachicoleo que se disparó en el último año y que representa 25 pipas de 30 mil litros al día.

Se acuerdan que al principio del sexenio se decidió la compra de pipas por 92 millones de dólares para transportar las gasolinas y con ello cerrar los ductos para

evitar el robo de combustibles, pues al igual que todo lo que se ha hecho para rescatar a Pemex, resultó un fracaso.

Las comparecencias de Octavio Romero en el Congreso se caracterizaron por la soberbia y la ira del funcionario ante los cuestionamientos de los legisladores de oposición, a quienes calificó de ignorantes, por cuestionar sus cifras alegres, y bueno, el tiempo dio la razón a los diputados y senadores opositores.

Por los resultados y los datos duros, Octavio Romero resultó un fiasco y la estrategia para rescatar a Pemex no fue la adecuada, por decirlo de forma elegante y ello, no solo se acerca a su quiebra financiera, sino también compromete a las finanzas públicas de México.

Ni hubo soberanía energética, ni se incrementó la producción, y lo más grave es que, con una caída de 500 mil barriles diarios, México se convertirá con la reducción porcentual más grande entre las petroleras que conforman el bloque de no afiliados a la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).



[¿SERÁ?]

Prioridades legislativas

Si uno ve los números, diría: qué bueno que en las últimas dos sesiones de la **Cámara de Diputados** han logrado sacar dictámenes por **consenso**, eso habla bien del **trabajo político** de los legisladores de todas las bancadas... pero no tanto. Ayer, se aprobaron 14 reformas, entre ellas el decreto del **Día Nacional del Tequila**, y el **Día Nacional del Bolero**, además de adecuaciones y armonizaciones, que no son otra cosa que corregir nombres de secretarías o cambiar Distrito Federal por Ciudad de México. Al cabo que el país no requiere nada en el tema de **seguridad**, ni regulaciones en el **uso de agua**, ni mucho menos en **materia económica**. ¿Será?

Como en campaña

Quien en medio del **proceso electoral** tiene prisa por visitar diversos estados es el presidente Andrés Manuel **López Obrador**. A unas semanas de que comiencen las **campanias**, este viernes tiene programado visitar **Colima y Morelia**, mientras que el sábado estará en **Guerrero** y el domingo en **Tlaxcala y Puebla**, encabezando, por supuesto, programas de Bienestar y Reconstrucción. Nadie pensará que está haciendo **propaganda**. ¿Será?

Temporada de chapulines

Los que están verdaderamente molestos son los **morenistas** en la Magdalena **Contreras**, dicen que desde la **dirigencia** capitalina no respetaron a los verdaderos líderes locales y ahora contendrán por la alcaldía un priista **Luis Gerardo Quijano**, actual alcalde, y un expriista convertido en morenista, **Fernando Mercado**, incluso señalan que este último en las pasadas **elecciones** perdió en la votación como diputado local y entró en el repechaje... Su enojo llegó a tal grado que incluso un experredista, **Emilio Guijosa**, será quien contendrá por una diputación local, por lo que serán representados por puro chapulín... ¿Será?

Crítica superficial

El asegurar que pifias administrativas del INE, como la falta de **chalecos, gorras** y demás materiales que utilizan los **capacitadores** electorales en las visitas que hacen por todo el país, pone en riesgo el desarrollo de una **elección** como la del este año, han provocado que los expertos en la materia levanten la ceja y en algunos casos esas afirmaciones sean tomadas a broma; y es que algunos se pregunta si magnificar este tipo de cosas se debe a que no encuentran algo con mayor sustancia o porque ya revisaron los **contratos** de los proveedores que han tenido estos retrasos en las entregas... Y tampoco observaron nada. ¿Será?

Defensor de la fiesta brava

Nos comentan que alguien le debería de decir a **Pedro Haces Barba**, uno de los defensores de las corridas de toros que en la **Benito Juárez, Lety Varela**, su compañera de movimiento es una de las personas que rechazan este espectáculo y no lo consideran **ni arte** ni cultura, sino tortura... Y es que el senador impulsa la corrida en beneficio de los damnificados de **Otis**, que se llevará nada más y nada menos que en territorio morenista, **Texcoco**, Edomex. Por lo visto entre los dirigentes de ese partido la postura ante la llamada **fiesta brava** es a conveniencia y está electoralmente calculada. ¿Será?



TRASCENDIÓ

Que el diputado y abanderado de Morena a la alcaldía Miguel Hidalgo, **Miguel Torruco**, presumió ayer en redes sociales foto y video de su audiencia con el papa **Francisco** en el Vaticano, pero sin descuidar su día de dieta en el Palacio de San Lázaro, pues, de acuerdo con los registros, el legislador votó desde su teléfono móvil a favor de los 17 dictámenes desahogados en el pleno... a 10 mil kilómetros de Ciudad de México. ¿Quiubo?

Que en las próximas horas la abanderada presidencial de la alianza opositora, **Xóchitl Gálvez**, cumplirá su último trámite burocrático ante los partidos que la nominan y recibirá su constancia ante el PRI que la acredita como su candidata. Lo extraño es que la ceremonia se realizará en Yucatán, que hace mucho dejó de ser bastión priista y sí en cambio es territorio blanquiazul. La hidalguense, por cierto, también se reunió con el jefe de la Iglesia católica en Roma después de su gira por España.

Que el Senado aprobó que 20 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y 60 de la Armada viajen a Panamá para participar en las labores de búsqueda de los restos del general revolucionario **Erasmus Garza Rodríguez**, uno de los primeros hombres en oponerse a **Porfirio Díaz** y del cual el presidente **Andrés Manuel López Obrador** escribió un libro. Con 49 votos a favor, 15 en contra y 12 abstenciones, el pleno autorizó que se trasladen desde el próximo lunes para las diligencias en la isla de Bocas del Toro, porque, como se ha dicho aquí, sí que hay prioridades.

Que vaya misión la que encargaron Morena, Verde y PT a **Camila Martínez Gutiérrez**, quien a sus 27 años deberá salir a buscar el voto como candidata a diputada por mayoría relativa en el distrito 18, que abarca las alcaldías capitalinas de Benito Juárez y Álvaro Obregón, hoy gobernadas por un panista y una priista, con especial énfasis en temas como vivienda, servicio de agua y tráfico vehicular, además del reordenamiento en la construcción, sobre todo ahora con el cartel inmobiliario y con los microsismos en la zona. ■



— OMNIA —

EDUARDO
R. HUCHIM

#OPINIÓN

Aunque la representación proporcional tiene finalidad democrática, en la práctica ha servido para cobijar a dirigentes partidarios y a sus cercanos

LOS "PLURIS",
RESARCITORIOS

Los legisladores plurinominales o de representación proporcional, tienen mala fama y mala prensa. No son malquerencias gratuitas, sino bien ganadas por acciones e inacciones de muchos de ellos.

Recordemos que nuestro sistema de representación legislativa es mixto y tiene dos componentes: mayoría relativa (MR) y representación proporcional (RP). En el primer caso, los legisladores son elegidos de manera directa por el electorado y los segundos son asignados por las autoridades comiciales mediante una distribución relativamente compleja basada en listas predeterminadas por los partidos y, por supuesto, en los sufragios que estos reciban.

El principio de mayoría relativa genera inequidad. Quien obtiene más sufragios en un distrito por MR se lleva todo y los demás candidatos se quedan sin nada. Una primera mirada indica que eso es lo justo, pero el problema es que quienes no votaron por el triunfador se quedan sin representación, a pesar de que, en conjunto, con frecuencia son más que los sufragantes del victorioso.

Ejemplo: en un distrito donde hay tres candidatos y el ganador

obtiene 40% de sufragios, el segundo lugar 35% y el tercero, 25%, los representados por el vencedor corresponden al 40% del total, pero el 60% restante se queda sin representación, lo cual evidentemente resulta inequitativo. Ahí es donde entra la representación proporcional a atenuar la inequidad. Tiene una función resarcitoria respecto a los partidos menos votados, cuyos

El principio de mayoría relativa genera inequidad

votantes quedan sin representación o subrepresentados.

Sin embargo, aunque la RP tiene esa finalidad democrática, en México —donde los políticos son especialistas en tergiversar y distorsionar—, en la práctica ha servido para cobijar a dirigentes partidarios y a sus cercanos o para proteger incluso a presuntos delincuentes que son considerados perseguidos por quienes los postulan. Así se explica que, a diferencia de lo que había propuesto hace un par de años, ahora el presidente López Obrador haya enviado una iniciativa que plantea la desaparición de los legisladores plurinominales o de RP.

Como señalaba yo hace una semana, la propuesta original de López Obrador era no la desaparición de los legisladores de RP, sino la conversión de todos en RP. Es decir, quienes desaparecían eran los de mayoría relativa. Era una propuesta radical y virtuosa diseñada por Pablo Gómez y Horacio Duarte, políticos de profundo conocimiento de la materia comicial.

Lo que se propone ahora lesiona la equidad, la pluralidad y tiende a reducir la voz de las minorías. Pese a las distorsiones que son inocultables, las curules de RP no deben eliminarse, por las razones apuntadas antes y, en todo caso, debería replantearse la conversión de todos en legisladores de representación proporcional.

No hay sistema perfecto, pero el más imperfecto, en mi opinión, es el de mayoría relativa. El mejor es el de RP de proporcionalidad pura como lo proponía AMLO en el plan A, pero sin duda el sistema mixto actual es más democrático que el de solo MR.

PLUS ONLINE: Apoyo de Movimiento Ciudadano.

OMNIACOLUMNA@GMAIL.COM / @EDUARDORHUCHIM



SACACORCHOS

- El tema de la imparcialidad está llegando al terreno electoral por la polémica acerca de las instituciones que filtrarán las preguntas para los debates presidenciales y la queja de Morena por Signa Lab.
- En X el diputado morenista y representante ante el INE Sergio Gutiérrez Luna escribió: “¿Qué pasaría si en el partido América-Pumas el árbitro sale con la camiseta de uno de esos equipos? Y antes de eso, en sus redes sociales, manifiesta su apoyo contundente a uno de esos equipos”, esto en referencia a la directora de Signa Lab Rossana Reguillo.
- Pero olvidó el legislador la cantidad de jueces, legisladores y funcionarios públicos que antes de otra cosa portan con honor la camiseta de Morena o han llegado el puesto por la cercanía con el presidente.
- Claro que esto se daba en anteriores sexenios, pero en el actual esto ha llegado a niveles extremos y hasta el pudor se perdió para evitar este tipo de situaciones.
- Pero lo más llamativo es que Morena y aliados pudieron impugnar en el INE el nombramiento de Signa Lab, algo que no hicieron, por lo que deben existir otros motivos para que ahora se digan ofendidos por esto.



Elección y licitación

Aunque en el oficialismo lo nieguen, hasta en el propio partido guinda se comenta que “focos rojos” se prenden en la campaña de la morenista, Claudia Sheinbaum por lo que se considera la operación de Maribel Aguilera Chairez, diputada de Morena con licencia, -que cuenta con la asesoría de su esposo Antonio Meza, señalado por ser el único amigo del expresidente Ernesto Zedillo, y quien fue acusado en dos ocasiones por presuntos desvíos millonarios en el entonces Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos, (CONALITEG)-, para llevar a cabo la producción de boletas electorales en diversas entidades del país y producir el material electoral, de esto último sin ninguna experiencia en la materia.

La situación se complica en el par-



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

tido oficial porque fue el propio representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral, (INE), el diputado Sergio Gutiérrez Luna y César Yáñez Centeno, exsubsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos, quienes avalaron los trabajos de Talleres Gráficos de México, (TGM), en una planta que no le pertenece a dichos Talleres y que todo apunta a que ese importante trabajo lo realicen sus amigos y proveedores: One To One Solutions, IDEEO 4.0, Gru-



po Fogra SA de CV todas, filiales de Gráficas Corona de Juan Estrada y de sus socios de Formas Finas y JVLY SA de CV, perteneciente la familia Carranza, quienes han sido objeto de sanciones como empresas incumplidas por el propio INE y por varios OPLES como el de Michoacán y Coahuila.

Quizás la doctora Sheinbaum no sepa de estos “tejes manejes” y menos estará enterada de que esas empresas son las consentidas o cercanas del director de la Comisión Federal de Electricidad, (CFE), Manuel Bartlett Díaz, quien habría firmado contratos sin licitación alguna con Juan Estrada por la módica y considerable suma de mil millones de pesos por año para que la empresa de este último haga los recibos de luz.

En el caso de JVLY, SA de CV, de la familia Carranza ha sido proveedor de material eléctrico para la CFE,

y hace pocos días incluyó dentro de sus actividades comerciales la supuesta producción de material electoral, cuando esa actividad no la realizan de manera directa sino con su socio Juan Estrada.

Ojalá que hubiera alguien que pudiera enterar a Claudia Sheinbaum que éste asunto le traerá dolores de cabeza el día de la elección el ya próximo 2 de junio en la que están contemplados alrededor de 98 millones de posibles votantes, ya que los incumplimientos podrían afectar severamente la instalación de un buen número de la alrededor de 170 mil casillas electorales, aunado esto a las amenazas del crimen organizado que se cierne como una sombra ominosa en los comicios más importantes que viviremos.

•Periodista.
morcora@gmail.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

0

15/02/2024

OPINIÓN



Rentarle al Infonavit

La vivienda es tan importante en el norte del país como en el sur, a pesar de que algunos programas de vivienda se enfocan más a estados sureños, Chihuahua capital y Ciudad Juárez, han demostrado no solo necesidad, sino determinación por la adquisición de este derecho

La vivienda es tan importante en el norte del país como en el sur, a pesar de que algunos programas de vivienda se enfocan más a estados sureños, Chihuahua capital y Ciudad Juárez, han demostrado no solo necesidad, sino determinación por la adquisición de este derecho, pues, según el propio Infonavit, se otorgaron 18 mil 400 de 2020 a la fecha, colocándose en el segundo lugar a nivel nacional. Otra muestra de este interés es que más de 30 mil personas en Juárez convirtieron su crédito a pesos. Es por ello que no puede sino darnos más y mejores esperanzas a las y los juarenses, que la reforma propuesta por el presidente en la materia será plenamente aprovechada.

El “consumo” de la vivienda en Ciudad Juárez tiene distintas maneras de manifestarse, como lo mencionaba arriba, el estado es el segundo a nivel nacional en cuanto a créditos otorgados, sin embargo, también es una señal (preocupante claramente), el abandono de este bien, y es que, tan solo en la zona suroriente de las 124 colonias que existen, hay cerca de 25 mil casas deshabitadas.

Esta consecuencia no es necesariamente atribuible a alguna falta de interés de las personas que adquirieron el crédito, sino a las pésimas condiciones en que las viviendas fueron construidas, es decir, sin transporte, lejanas del centro de la ciudad, desoladas en colonias en medio de la nada, todo lo cual deviene en el abandono de los inmuebles, es decir, se debe a causas de fuerza mayor, no a una decisión de las personas que las adquirieron.

La reforma propuesta por el Ejecutivo Federal en materia de vivienda refrenda la máxima con la que este gobierno ha proyectado la política pública en este rubro, es decir, dejar de ver a la vivienda como un negocio y ser tratada como lo que realmente es: un derecho.

Es ese orden de ideas, la reforma al artículo 123 abre la posibilidad de contar con esquemas de arrendamiento social por parte del Infonavit, esto quiere decir que este instituto, primeramente volverá a ser constructor de vivienda, atribución de la cual se le privó hace poco más de 30 años, y segunda, podrá ser el casero de personas que busquen rentar una vivienda con opción a compra.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario  mx

0

15/02/2024

OPINIÓN

Los requisitos que se señalan es que las personas deben cotizar al menos un año, se establece que la renta de la vivienda no podrá ser mayor al 30% del salario de la persona trabajadora, y además, si después de 10 años la persona estuviese interesada en adquirir la vivienda, podría hacerlo y los 10 años en los que vivió ahí pagando renta, sean considerados para el crédito de compra de este inmueble.

Este es un esquema de arrendamiento social pues permite a las personas inquilinas una opción que se ajuste a sus necesidades de compra o renta de vivienda, sin que sea vista como un negocio, no, se trata en todo momento de observar dicha transacción desde una manera justa, sin alevosías o ventajas de ninguna índole.

La necesidad de viviendas en Juárez, particularmente en muchas colonias del distrito 03 es evidente, por lo que esperamos que, las y los legisladores, de todos los partidos seamos capaces de aprobar esta iniciativa y desde la Comisión de Vivienda, empezar a trabajar en las leyes secundarias para concluir el proceso legislativo y hacer realidad esta opción para las y los mexicanos.



Faltantes

ORLANDO DELGADO SELLEY

Se ha planteado con razón que las 20 reformas propuestas por AMLO el pasado 5 de febrero constituyen la plataforma electoral que propondrá Morena para el periodo 2024-2030. Las reformas atienden aspectos de muy distinto nivel y profundidad. Son pertinentes, aunque de muy distinta relevancia, pero no puede considerarse que por sí mismas cubren las aspiraciones y compromisos de un eventual segundo gobierno de la 4T. Concentrando la atención en aquellas reformas con impacto económico, particularmente en las finanzas públicas, es claro que se requiere plantear la manera en la que se financiarían.

Garantizar las pensiones a los adultos mayores, aceptando que se reduzca la edad para recibirla, demandará recursos públicos. Lo mismo ocurre con las becas a los jóvenes para capacitarlos en el trabajo, que se propone llevarlas al nivel del salario mínimo. La garantía de ofrecer servicios de salud a la población sin seguridad social y el proyecto de financiar la adquisición de sus viviendas a los trabajadores tendrán que financiarse con cargo a la hacienda pública. Otra reforma importante es la pensión mínima garantizada, a la que se

ha asignado un fondo semilla de \$64 mil millones. Su costo requiere un estudio actuarial que documente el impacto a mediano y largo plazos para las finanzas públicas.

Otras reformas proponen la posibilidad de usar recursos que actualmente se destinan al pago de las remuneraciones de servidores públicos del Poder Judicial. También se propone usar los recursos resultado de la eventual eliminación de órganos autónomos (Cofece, IFT, Coneval, INAI, las comisiones nacionales de Hidrocarburos y Energía, etcétera), junto con 16 órganos desconcentrados, lo que agregará recursos al fondo para cubrir los requerimientos de recursos públicos, además de los provenientes de limitar la remuneración presidencial a 73.04 veces el valor anual de la UMA. Todos estos recursos suman una cantidad importante, pero claramente insuficiente.

Para atender esta evidente insuficiencia es necesario incorporar reformas adicionales que permitan, por un lado, el ingreso de recursos frescos a la hacienda pública y por otro limiten aspectos relevantes del gasto público. En cuanto a lo primero, es indispensable proponer una reforma fiscal que aumente la tasa máxima de tributación a niveles comparables con las de nuestros socios comerciales y con países de similar tamaño al nuestro. Junto



con esta reforma se requiere revertir la reforma neoliberal a la ley orgánica del Banco de México (BdeM) que le instauró un mandato fundamental: la estabilidad de precios.

La posibilidad de proponer una reforma fiscal está planteada desde el momento en que la victoria de la 4T en los comicios presidenciales parece clara. Morena se ha planteado incluso la meta de lograr, junto con sus aliados, una mayoría calificada en las dos cámaras. Esta amplia mayoría que documentaría el amplio respaldo electoral a la 4T, le permitiría resolver el tema eléctrico y la desaparición de los organismos autónomos y los órganos desconcentrados. Le permitiría hacer también una reforma tributaria que, hay que insistir, equipare tasas y progresividad a la de países socios.

El otro asunto importante es el BdeM. El gobierno de AMLO ha sido respetuoso del mandato legal del banco central, lo que es correcto dada la legislación vigente. Lo que no consideró adecuado fue modificar ese mandato legal. Una mayoría parlamentaria calificada le permitiría incorporar, como otros bancos centrales lo tienen, entre ellos la Reserva Federal estadounidense, el mandato dual. Se trataría de llevar a la ley orgánica del BdeM la obligación de considerar el impacto sobre el crecimiento económico y la creación de empleo

en las decisiones de política monetaria. El otro pilar neoliberal de la ley, la autonomía, se mantendría intacto, poniendo de relieve el reconocimiento que la manera en la que actúa el banco central queda en sus propias manos.

Estas dos reformas constitucionales adicionales aumentarían los ingresos tributarios, lo que permitiría enfrentar las dificultades en las finanzas públicas que se vivirán en 2025, luego de cerrar 2024 con un déficit de 5.2 por ciento del PIB, y financiar las reformas que social y políticamente se considera necesarias en lo proyectado para la segunda administración de la 4T. Alinear la política monetaria con la fiscal, garantizaría que el costo de la deuda pública en pesos no se incrementara a consecuencia de que la junta de gobierno del BdeM decidiera elevar las tasas de interés de referencia.

Habría otros aspectos a considerar en la formulación del proyecto económico de un posible nuevo mandato de Morena para dirigir al país. Sobre ellos escribiremos en siguientes entregas. Pero los dos anotados son decisivos en dar espacio en las finanzas públicas para que los programas sociales corregidos y aumentados puedan financiarse sanamente.

odsolley@gmail.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los usos y costumbres han sido pretexto para negar derechos de mujeres y niñas. Hoy los senadores quieren remediarlo con pegostes a la Constitución.

Abusos y costumbres

"No son usos y costumbres. Son abusos y costumbres".

Eufrosina Cruz Mendoza

Hasido una enorme lucha contra lo que llaman usos y costumbres. La medida más reciente ha sido la aprobación por el Senado, este 13 de febrero, de una enmienda al artículo segundo constitucional.

El artículo sigue reconociendo que los pueblos y comunidades indígenas pueden "aplicar sus propios sistemas normativos..., sujetándose a los principios generales de esta Constitución". Mantiene también la disposición de que deben hacerlo "respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres". La nueva enmienda, sin embargo, añade: "y el interés superior de niñas, niños y adolescentes, sin que pueda justificarse práctica en contrario por el ejercicio de sus usos y costumbres".

La enmienda, que todavía debe ser ratificada por dos terceras partes de los diputados federales y por la mayoría de los Congresos locales, fue presentada por los senadores como una prohibición del matrimonio infantil en comunidades indígenas. La verdad es que no lo es, ni siquiera lo menciona. Si señala, en cambio, que los derechos de los menores no pueden ser violados al amparo de los usos y costumbres.

No dejan de asombrar las maromas que están haciendo nuestros po-

líticos tras haber convertido en 2001, con Vicente Fox, los usos y costumbres indígenas en un "derecho" constitucional. Nadie puede objetar que cualquier comunidad -indígena, mormona, católica, islámica, gay- adopte sus propias formas de vestir o expresarse. Esta libertad, sin embargo, no puede justificar violaciones a las garantías individuales. Los usos y costumbres han sido un pretexto para negar los derechos políticos de las mujeres, para expulsar de la comunidad a quienes profesan religiones distintas, para castigar a los homosexuales. Se han empleado también para forzar a las niñas a casarse o simplemente para venderlas. Por eso los liberales del siglo XIX, que como Benito Juárez lucharon contra los usos y costumbres de las comunidades indígenas, sostenían: "Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie".

La frase inicial del artículo primero constitucional debió haber sido suficiente para asegurar el respeto a las garantías individuales: "Todas las personas gozarán de los derechos reconocidos en esta Constitución". Sin embargo, un espíritu conservador disfrazado de progresismo ha hecho que se viole este artículo de la Constitución de 1917 al inventar derechos distintos para personas de etnias diferentes. En contra del principio liberal de que todos somos iguales ante la ley, hoy tenemos una Constitución racista que asigna derechos según el origen étnico.

Los derechos humanos deben gozarlos todos los seres humanos. Los

usos y costumbres pretenden crear derechos solo para miembros de un pueblo, una etnia o una cultura. Si no violan los derechos humanos, los usos y costumbres están cubiertos por las garantías individuales que todos gozamos. Para quienes tienen el control de las comunidades indígenas, sin embargo, son un útil instrumento para despojar de derechos a las mujeres, a las niñas o a quienes tienen creencias distintas.

Hoy los senadores quieren remediar los males que ellos mismos han provocado al reconocer los usos y costumbres con nuevos pegostes a la Constitución. Hay que aplaudir, por supuesto, una enmienda que aclara que los derechos de las mujeres y las niñas no podrán violarse bajo la justificación de los usos y costumbres. Mucho mejor habría sido, empero, regresar a una Carta Magna con derechos humanos para todos, porque las mujeres y las niñas indígenas también son humanas.

• EVAPORADA

La Constitución de la CDMX estableció en 2017 el "derecho al agua" y añadió: "Este servicio no podrá ser privatizado". El Sistema de Aguas iba a recibir inversión privada por 8,125 millones de pesos en plantas potabilizadoras, controles y telemetría, pero con este "derecho" la inversión se evaporó. Hoy AMLO quiere traer agua de Hidalgo. Se preguntarán los hidalguenses: "¿Y yo por qué?".

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



El Ejército cobra un impuesto secreto en el AIFA

El gobierno ha tratado de echar a volar el AIFA usando la extorsión. La última: el Ejército está cobrando hasta el 15% de las ventas a locales comerciales instalados en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

En un arrojito de autoritarismo, la Secretaría de la Defensa Nacional se ampara en un contrato abusivo en donde asume las labores del SAT: fiscaliza empresas, interviene contabilidades y audita los ingresos de los comercios para que no rebajen el monto de sus ventas y los militares puedan cobrar ese impuesto extra al que llaman "participación de ingresos". Ellos lo manejan a su conveniencia: cuota fija o hasta 15% de las ventas. Lo que más les convenga.

Esto me lo denunciaron dueños de locales en el AIFA que prefieren mantener el anonimato por miedo a represalias, pero para corroborar sus dichos me compartieron un documento, cuya copia se adjunta en estas Historias de Reportero. El oficio tiene el escudo nacional y membrete de "Secretaría de la Defensa Nacional. AIFA, S.A. de C.V." Es el DCS/SSC/GEP/11440, con fecha 28 de diciembre del 2023 (no es broma de los San-

tos Inocentes), que tiene como "Asunto: Acciones de verificación". Está dirigido a los prestadores de servicios, arrendatarios de servicios complementarios y comerciales del AIFA.

En el documento, acusa que hay locales comerciales que no están reportando fielmente sus ventas al Ejército:

"... se hace de su conocimiento que la Dirección de Administración de esta Empresa (AIFA) informó a esta Dirección Comercial que: se han detectado diferencias en los ingresos reportados y la facturación correspondiente a las ventas en este aeropuerto por parte de algunos prestadores de servicios y arrendatarios", señala el documento, y establece dos líneas de acción:

La primera es que personal designado por el AIFA —que administran los soldados— pueda realizar "revisiones y verificaciones de cumplimiento" a los locales. La segunda es "enviar comprobantes de pa-

go, reporte de ingresos y cualquier otra documentación derivada de las obligaciones de ámbito de competencia del área de cobranza" del AIFA.

Me parece un escándalo. ¿Quién le autorizó al Ejército a hacerla de SAT? ¿Se vale que los militares cobren una comisión de las ventas de los comercios en el AIFA? ¿Quién les dio el derecho de hurgar en las finanzas de las empresas privadas?

Luce más bien como una extorsión que busca darle una mejor cara a las finanzas del AIFA, un aeropuerto fracasado. Como casi no hay vuelos ni pasajeros, de algún lado tiene que salir el dinero para que los números no se vean tan rojos. Porque el que no pague esta cuota enfrenta consecuencias... con los militares. Ni más ni menos.

No es nuevo que el gobierno extorsione a la iniciativa privada para apuntalar sus proyectos. En el caso del AIFA, la primera extorsión la hizo el presidente López Obrador contra las aerolíneas, cerrándoles espacios en el aeropuerto Benito Juárez para que a fuerza tuvieran que irse al AIFA. La segunda extorsión la hicieron los propios militares: hablaron con locatarios del AICM para decirles que si no abrían sucursales en el AIFA iban a perder sus locales en el AICM, que es donde está el negocio porque ahí sí hay vuelos y pasajeros.

Extorsionando. Sólo así. Y ni así. ●

historiasreportero@gmail.com

El cobro luce más bien como una extorsión que busca darle una mejor cara a las finanzas del AIFA, un aeropuerto fracasado.

**EN PRIVADO****JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



De las benditas a las pinches redes

*Me cae que hay veces que
no quisiera tener la razón.*

Florestán

En uno de sus giros constantes, el presidente López Obrador ha pasado de bendecir a maldecir las redes sociales.

Ya no hay más *benditas redes*, todo porque a los cinco años de su gobierno ha venido perdiendo, inexorablemente, el control que a través de sus *bots* y extensos presupuestos ejercía sobre ellas.

En ese escenario, todos los días tiene un espacio para medios *tradicionales*, a los que no se cansa de execrar, *salvo excepciones*, claro.

La medida es si están con él, como exige, o contra él, como ocurre. Esa es la vara con la que pasa de la *excepción* a la imprecación —luego le explico.

En el ocaso de su régimen, donde ya empieza a sentir cómo se alargan las sombras del atardecer, en las redes sociales se han extendido y endurecido campañas en su contra con la misma virulencia y montos con las que su oficina ha operado hasta ahora, que lo hicieron el rey de ese mundo digital.

Ya en el crepúsculo de su gobierno hasta los suyos miran hacia el relevo presidencial, lo que ha sucedido a todos los presidentes, por más que me digan que éste es único, excepcional, el *non plus ultra*, cuando de ser eso cierto, también lo es que su entorno y la condición humana, miserables como él ha fomentado, no cambia.



Porque si, como proclama su feligresía, López Obrador es diferente, la naturaleza de quienes lo rodean no y mantienen su ruindad, sus ambiciones que él ya no les satisface y por eso buscan quién sí y giran hacia Claudia Sheinbaum, como si ella tuviera algún compromiso con los equipos de gobierno o si el que tiene con el Presidente se extendiera a sus cortesanos.

Por eso, en este largo anochecer, López Obrador las maldice, ¡pinches redes!

Y no ha visto nada.

RETALES

1. PORTAZO. Anoche venció el plazo para ratificar al impresentable de Jenaro Villamil en el cargo de *presidente* del Sistema de Radiodifusión del Estado Mexicano, como lo propuso López Obrador y fue ignorado por el Senado donde ni siquiera se mencionó el tema, así que adiós. Ahora vendrá la revisión de sus cuentas, por más que diga que se va al equipo de Claudia Sheinbaum, lo que es falso;

2. GUERRERO. Sale la fiscal de Guerrero, Sandra Luz Valdovinos, ante el estado fallido en seguridad. Lo último fue la reunión de cuatro obispos con jefes del crimen organizado a los que pidieron tregua y esos *seres humanos*, versión AMLO, se las negaron; y

3. MARÍN. El Tribunal Electoral federal revocó la sentencia contra el reportero Carlos Marín a quien la gobernadora Layda Sansores acusó de *violencia política de género*. Obvio, el Tribunal de Campeche dio la razón a su gobernadora, pero el del Poder Judicial de la Federación lo revocó. Respuesta a los excesos de poder en los tiempos estelares de la 4T. Para celebrar que la verdad se imponga a la arrogancia de la sinrazón y del poder. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
[@CarlosMarin_soy](https://twitter.com/CarlosMarin_soy)Fuerzas Armadas,
sociedad anónima

De los militares, Carlos Slim dijo el lunes: “Son excelentes, pero *creo que ya es demasiado*. Por ejemplo, cuando se les invitó a participar en la construcción fue muy bueno, porque hay buenos ingenieros militares y es bueno que, en lugar de estar en el cuartel, estén trabajando, *pero es demasiado...*”.

Al día siguiente, el presidente López Obrador expresó su discrepancia:

“Yo no lo comparto, porque *a lo mejor se desconoce que el Ejército (también la Marina Armada) tiene cinco misiones...*”.

Dudo que Slim las desconozca y más que le parezcan “demasiado”.

En rigor, sus *legítimas funciones* son: defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación; garantizar la seguridad interior; auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas; realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país y, en caso de desastre, prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

AMLO las entiende así:



“Proteger nuestra soberanía, garantizar la seguridad interior, apoyar en todo lo que tiene que ver con el desarrollo social (...). La cuarta es en la que más nos hemos respaldado: *la construcción de obras*, que tienen que ver con el desarrollo de México. Yo tuve la suerte, la fortuna, de que *encontré* que había un equipo de ingenieros militares importantísimos, buenos profesionales, trabajadores, honestos, de primera (...). ¿Quién hace un aeropuerto de calidad internacional, ya no hablemos del Felipe Ángeles, que lo hicieron en dos años y medio, el de Tulum, que lo hicieron en un año cinco meses?, ¿quién? *Ni nuestros amigos* que son tan eficaces y trabajadores y ejemplo mundial, *nuestros amigos de China*, hacen eso. La quinta misión es el *auxilio a la población* en casos de desastre...”.

Sin embargo, deduzco que el exceso a que se refirió Slim es que se les asignó una *sexta misión impropia de militares*, como la administración de puertos, aeropuertos, ferrocarriles y aduanas.

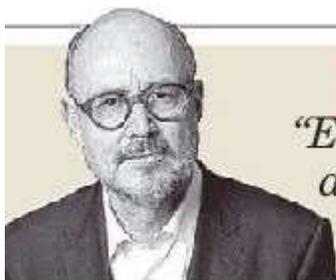
Y en el *sexenio de la turbiedad camuflada de “seguridad nacional”* se les permitió gestionar negocios de *aerolíneas, hoteles, desarrollos turísticos y hasta el arrendamiento de locales comerciales*, convirtiéndolas en virtuales *Fuerzas Armadas, SA*, lo cual entraña el *altísimo riesgo de corrupción*.

A partir de junio de 2022, la Sedena preside un *consorcio de tres sociedades anónimas* para operar las obras emblemáticas de López Obrador y está *facultada para cobrar los dividendos*.

Esas empresas manejan, por ejemplo, el *Grupo Aeroportuario, Ferroviario y Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica, Tren Maya*, así como los aeropuertos de Palenque y el Aeropuerto Internacional de Tulum.

Dicen los enterados que si el Ejército fuera una persona física sería el *tercer empresario más rico de México*, después de Carlos Slim y Germán Larrea (a mediados del año pasado se calculaba en 15 mil millones de dólares que quizá ya son 20 mil).

En efecto, el papel que desempeñan las fuerzas armadas, por decirlo menos, “es demasiado...”.



Ricardo Raphael
"El Partido Verde perfila
a Eugenio Hernández
al Senado" - P. 3

POLÍTICA ZOOM

**RICARDO
RAPHAEL**

@ricardomraphael



Eugenio Hernández, de prófugo a senador

Eugenio Hernández Flores, ex gobernador de Tamaulipas (2005-2010), podría ser postulado al Senado por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La dirigencia de esa fuerza política, aliada incondicional del lopezobradorismo, apoya las aspiraciones de este hombre, a pesar de que, en Estados Unidos, pesan en su contra acusaciones serias por narcotráfico y lavado de dinero.

Desde que era presidente municipal

de Ciudad Victoria corrían rumores sobre sus nexos con el cártel del Golfo y su brazo armado, *Los Zetas*. Esa versión tomó fuerza durante su mandato como gobernador, la época en que esas empresas criminales expandieron notoriamente su control sobre la entidad.

Sin embargo, no fue hasta que las autoridades estadounidenses formularon una denuncia formal en contra suya que las habladurías se sustituyeron con pruebas. Entre los señalamientos más graves se afirma que habría recibido 132 millones de dólares en sobornos.

Dos testigos protegidos aseguraron haber sido intermediarios entre el gobernante y Miguel Ángel Treviño Morales, líder histórico del cártel del Golfo.

La fiscalía estadounidense refiere también que el dinero recibido por proteger criminales fue invertido en el estado de Texas, mediante un entramado de empresas fantasma.

Por este conjunto de acusaciones, el viernes 19 de junio de 2015 un juez de

Texas ordenó el arresto de Hernández y el gobierno vecino solicitó a México la extradición del ex gobernador.

En 2017 fue detenido en Tamaulipas y un año más tarde el gobierno mexicano concedió extraditarle. Sin embargo, los abogados del ex gobernador emprendieron una estrategia feroz para impedir que abandonara territorio mexicano.

A partir de entonces, Hernández estuvo en una prisión en Edomex. Sin embargo, el año pasado consiguió continuar su proceso en libertad. La Fiscalía

El ex gobernador habría recibido 132 millones de dólares en sobornos

General de la República reprochó esta decisión judicial cuyo trasfondo podría estar relacionado con actos de corrupción.

Mientras tanto, las denuncias en su contra, presentadas en Estados Unidos, continúan vigentes y la solicitud de extradición no ha sido desestimada.

Zoom: el PVEM forma parte de la coalición encabezada por Morena. ¿Cómo explicar que, a pesar de todo, Eugenio Hernández pueda ser considerado como candidato al Senado de la República? —



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN REVUELTAS RETES

revueltas@mac.com



Xóchitl: ¡ahí viene el lobo!

Ladina, corrupta, plagiaria, marioneta de la minoría rapaz, mentirosa, india simulada...

A la candidata de Fuerza y Corazón por México le llueven denuestos. Pero ¿acaso no recomiendan la lógica y el más básico sentido común no utilizar armas atómicas para matar a una mosca? ¿Por qué entonces esta andanada, que quedará además registrada inmarcesiblemente para la pos-

teridad al figurar el primer epíteto en el libro que recientemente escribió el primer mandatario de la nación mexicana?

Es que no se entiende, oigan, sobre todo si la aspirante del oficialismo le saca a la vilipendiada Xóchitl 30 o hasta 40 puntos de ventaja en las preferencias expresadas por el pueblo bueno en las encuestas.

¿Cuáles son los réditos de meterle ruido a la competidora de una campaña electoral en la que la suerte está ya echada? ¿No podrían las fervorosas huestes de doña 4T ignorarla simplemente a la señoray dejarla estancada en su irreparable medianía?

Más entendible es que se tomen la pena de lanzar advertencias y de acobardar a los viejos que reciben las ayudas de papá Gobierno: eso sí es rentable porque la gente se va a creer que el retorno de los neoliberales la va a dejar sin esos derechos, por más consolidados que estén ya en el entramado de las políticas públicas. En lo que

toca a las colosales asignaturas pendientes del actual Gobierno —su fracaso en el apartado de garantizar seguridad a los ciudadanos, el millón de mexicanos muertos que carga sobre los hombros, los medicamentos que no puede proveer a la población y las morrocotudas pérdidas económicas causadas por haber emprendido proyectos tan costosos como improductivos— también es muy explicable la estrategia de desviar la atención para no rendir cuentas.

Pero, qué caray, llamarle “ladina” a una mujer que, dicho sea de paso, hubiera sido —por su perfil, por su trayectoria, por su aspecto y por

sus tamaños— la candidata de ensueño de Morena, eso como que no se inserta en el galopante triunfalismo que exhibe, desde ya, el régimen transformador.

O, ¿será acaso que sí le advierten alcances a doña Xóchitl y que necesitan entonces representarla como una bruja malvada? Ustedes dirán... ■

¿Será acaso que sí le advierten alcances a la aspirante opositora?



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



“No simulen, no se corrompan”: el obispo de Chilpancingo

Escribí ayer sobre lo que se vive en Chilpancingo. De la inutilidad, de la ausencia del Estado.

Ayer mismo me quedó claro lo corto que me quedé. Va la nota de *El Sur de Guerrero* de ayer.

“En busca de una tregua para pacificar Guerrero, los cuatro obispos de la entidad

se reunieron con líderes de los grupos criminales, pero no hubo resultados porque a éstos les interesa el dinero, el territorio y el poder. Así lo reveló esta mañana el obispo de la diócesis de Chilpancingo Chilapa, José de Jesús González Hernández.

“Al término de la celebración de la misa con motivo de la imposición de ceniza a los feligreses, el prelado respondió a preguntas de los reporteros y dijo que los obispos se reunieron por separado y en distintos momentos con diferentes líderes del crimen organizado antes de que se agudizara la violencia para buscar una tregua.

“Pero dijo que no fue posible porque éstos impusieron sus condiciones y que no se pusieron de acuerdo en el reparto del territorio. Contó que, en su caso, habló con líderes de Tierra Caliente y de la sierra. Llamó a las autoridades a hacerlo suyo, a que no simulen, no se corrompan”.

La nota traía el video de la conversación del obispo con los periodistas.

Ahí explica que están actuando porque, entre otras cosas, “hay mucho dolor” y se los ha pedido el papa y la violencia ya está tocando a “nuestra gente”.

“Nos han matado ministros de la comunión, nos han matado presidentes de adoración nocturna, nos han matado papás de acólitos, nos han matado ¿verdad? Sacerdotes gracias a Dios no, pero ya los hubo ¿entonces? Pues ya nos están tocando nuestra gente, nuestros fieles. Mayor-domos, comisarios que están dentro de nuestra iglesia sirviendo a la comunidad. Voluntarios al servicio de la espiritualidad. Pastores. Catequistas. ¿Entonces? ¿Qué está pasando?”.

Y terminó con un planteamiento que, creo, se hacen muchos en buena parte del país:

“Queremos el cambio y no se da, queremos mejores condiciones y no las tenemos. ¿Qué hay? Hay mentira, ¿verdad? Hay falsedad. Vemos que hay falsedad, pues estamos llenos de Ejército y delincuentes tan fácil que llegan, liquidan y se van. Penoso, penoso, da pena. Que no nos corrompamos, ya basta. Porque no es posible ver tantas patrullas de militares, de Guardia Nacional y policías en las calles y que se sigan cometiendo asesinatos”.

Nada que agregar a lo dicho ayer por el obispo. ■



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

¿Dónde terminará
el maratón de la
muerte?

Está claro que la estrategia de “abrazos, no balazos” ha hecho crecer en miles de víctimas el maratón de la muerte que México corre contra sí mismo desde el año 2006.

No hay cómo disfrazar el daño, ni las cifras, ni el sufrimiento, ni el hecho de que las víctimas del maratón son, en un muy alto porcentaje, hombres jóvenes.

El compromiso de campaña del ac-

tual Presidente de que en seis meses se verían resultados claros en reducción de la violencia parece hoy una mala broma.

Que todos los días el mismo funcionario tenga una reunión de seguridad para ver con cuántos muertos amaneció el país parece una de las actividades más ociosas de su gobierno.

La oferta de ponerle un segundo piso a este desastre, en aras de que la violencia no se combate con la violencia, empieza a ser unaburla macabra.

Lo menos que podemos esperar de las candidatas al nuevo gobierno es que le pongan números al maratón y se comprometan a definirle una meta final, una meta numérica, medible, exigible.

Es lo menos que deberíamos pedir también de los 32 gobiernos de las entidades federativas, porque, a fin de cuentas, en las leyes de toda la República el homicidio está definido como un delito del fuero local, que debe investigar y resolver los gobiernos locales.

Que muchos homicidios tengan conexión con bandas del narcotráfico ha sido una larga coartada para eludir las responsabilidades del fuero local, pues los delitos contra la salud, vulgo *narco*, son del fuero federal y competen al gobierno nacional.

El gobierno de la República batalla estos días con los resistentes *hashtags* #Narcoestado, #Narcogobierno, #Narcopresidente, #Narcocandidata.

Los *hashtags* se han vuelto populares en las redes porque, diga lo que diga el Presidente, lo que su gobierno hace es **no combatir al nar-**

co, ni al crimen organizado que asola al país, sino mandarles abrazos y decir que el *narco* es pueblo.

Lo menos que tendrían que hacer este gobierno y sus aspirantes a sucederlo es decirnos en cuánto tiempo y con cuántos muertos piensan que terminará el maratón de la muerte en que estamos, donde el gobierno actual lleva tan amplia delantera. —

No hay cómo disfrazar
el daño, ni las cifras,
ni el sufrimiento



SIN ATADURAS**AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANET***gutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet*

El poder militar del Ogro Filantrópico (I)

Antes de surgir la inusitada crítica de Carlos Slim al presidente Andrés Manuel López Obrador por la militarización de México a través de obras públicas, señalamos hace más de un año:

“Para la frágil democracia mexicana, la incursión de militares en los negocios del sector privado significa un retroceso ominoso e ilegal: acostumbrados a la impunidad, alejados del escrutinio público, apartados de la debida transparencia, ajenos a la rendición de cuentas, entrometiéndose en funciones civiles, y peor aún, inspirados en el modelo socialista cubano” (<https://www.milenio.com/opinion/agustin-gutierrez-canet/sin-ataduras/no-al-ogro-militar-empresarial>).



Ahora, *Ibero*, la revista de la Universidad Iberoamericana, dedicó el más reciente número (febrero-marzo 2024) a analizar el riesgo a los derechos humanos por la militarización de México (revistas.ibero.mx).

En seguimiento del tema, me permito compartir fragmentos de mi colaboración intitulada "El poder militar del Ogro Filantrópico" en el órgano de la universidad jesuita, mi alma mater:

"La militarización de México debe analizarse en el contexto de la estrategia de Andrés Manuel López Obrador de prolongar de manera transexenal la continuidad de su movimiento político.

"López Obrador es un hombre obsesionado por el poder, convencido de que es necesario ejercerlo para proporcionar loables programas sociales, pero usados para obtener votos.

"Se trata de una especie de gobernante autoritario bonachón, una nueva versión del ogro filantrópico, término acuñado en su ensayo por Octavio Paz, que castiga a la élite conservadora y premia a la mayoritaria clase indigente, fórmula imbatible para ganar votos.

"Solo el gobierno de López Obrador ejerce el monopolio de la ayuda a los damnificados por desastres naturales, nadie más debe figurar para beneficiarse del voto con politiquería, medrar con la miseria, diría el autoritario bonachón.

"En este contexto, el máximo dirigente busca neutralizar a los grupos de poder que pudieran entorpecer o fre-

nar su legado, a través de fondos públicos.

"En mis especulaciones, el ogro filantrópico podría definir así sus puntos estratégicos:

"Uno. Si las fuerzas armadas son capaces de levantarse, les damos negocios para apaciguarlas con el pretexto de asegurar sus pensiones y el funcionamiento de obras de trenes y aeropuertos, aunque no sean viables económicamente.

"Dos. Si el gran capital está tentado a financiar las campañas de la oposición conservadora, les otorgamos millones de contratos sin licitación de megaproyectos de infraestructura para tenerlos de nuestro lado.

"Tres. Si los medios se portan bien como *La Jornada* les damos publicidad y se la quitamos si se portan mal como *Proceso*. Como diría López Portillo, no pago para que me peguen.

"Cuatro. Estados Unidos es el poder más difícil de controlar. Nos doblegó

Trump con la amenaza de los aranceles, pero ahora domamos a Biden con el poder de la llave migratoria. Si la abrimos gana mi amigo Trump y Biden se va a su casa". ■

(Continuará)

López Obrador
es una especie de
gobernante
autoritario que
castiga a una élite

POSDATA. La SRE abrió una investigación sobre el irregular manejo de datos de las matrículas consulares, un día después de publicarse mi columna del pasado jueves, "La SRE transfirió datos ilegalmente". Esperemos los resultados para opinar.



Bofetada a las madres buscadoras

Catarino Erasmo Garza Rodríguez es un periodista revolucionario que en el siglo XIX luchó contra la dictadura de **Porfirio Díaz**. Es uno de los héroes y guías de **Andrés Manuel López Obrador**. Hasta un libro le dedicó. Hace casi 129 años murió en el exilio en Panamá.

Al Presidente se le metió entre ceja y ceja localizar, exhumar y repatriar sus restos. Puso manos a la obra. Con la diligencia que actúa cuando hay línea de Palacio, el oficialismo en el Senado autorizó ayer la salida de 20 elementos de la Sedena que, junto con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), van a participar en esa tarea.

Morena y rémoras mayoritearon. Aprobaron en el pleno la salida de los militares mexicanos, del 19 de febrero al 16 de abril próximo, no sin encontrar oposición de senadores(as) vinculados(as) a la defensa de los derechos humanos.

Una de ellas, la emecista **Laura Ballesteros**, se queja de que los legisladores de Morena jugaron con ella al "ratón loco" a sabiendas de que se oponía a los planes de **López Obrador**.

No le avisaron a tiempo de la sesión de la Comisión de Defensa Nacional que dictaminó el permiso de salida a los militares, que ayer se aprobó en el pleno con 49 votos a favor, 15 en contra y 12 abstenciones. **Ballesteros** sostiene que es "lamentable y ridículo" que los militares realicen labores de búsqueda junto con la CNB. "Está demostrado que el Ejército es responsable, en gran parte, del problema de desaparición forzada que sufre la población", nos dijo.

No se entiende tampoco que el Presidente dedique tiempo, dinero y recursos a la localización de un periodista-combatiente que murió hace más de un siglo y que aquí niegue respaldo financiero a los colectivos de búsqueda para localizar a desaparecidos. Las madres buscadoras, por ejemplo, no sólo enfrentan la indiferencia, los desaires y la falta de apoyo del gobierno de **López Obrador**. Se juegan la vida en la búsqueda de sus seres queridos.

En los más de cinco años que lleva en Palacio Nacional, el Presidente no las ha querido recibir. Mucho menos destinar recursos para apoyar las labores de búsqueda. Dice que es "politiquería" en su contra. Ve conspiraciones por todos lados.

Este vacío del gobierno "de la transformación" ha llevado a las madres buscadoras a difundir videos en los que suplican a las cabezas de los cárteles de la droga que no las maten sólo por querer encontrar a sus seres queridos.

Y es que, desde 2021, han sido asesinadas en México nueve buscadoras(es), en diferentes estados, de acuerdo con la asociación civil Educa. Tan sólo el año pasado se reportaron cuatro mil 456 agresiones a defensoras de derechos humanos, siendo las madres buscadoras el grupo más atacado.

En lo que va de este año ya van dos ataques mortales: el pasado 15 de enero fue secuestrada en Salamanca, Guanajuato, **Lorenza Cano**. Antes de llevársela, asesinaron a su esposo y a su hijo. Hace apenas seis días mataron a **Angelita León**, buscadora de su hermano desaparecido en 2018, dentro de su salón de belleza en Tecate, Baja California.

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la CNB cifra en 111 mil las personas desaparecidas. Aunque ahora el gobierno trae un censo para "desaparecer a los de desaparecidos", según organizaciones de derechos humanos.

Se calcula que existen, aproximadamente, dos mil 700 fosas clandestinas. No encontré mejor definición para sintetizar lo arriba contado que la que nos dio el senador **Emilio Álvarez Icaza**, exsecretario ejecutivo de la CIDH: "Es una mentada de madre".

• La política permisiva del gobierno federal frente al crimen organizado, bajo el disfraz de *abrazos, no balazos*, llevó a cuatro obispos de Guerrero a reunirse, por separado y en distintos momentos, con líderes de distintas bandas con presencia en el estado, para buscar una tregua que ponga fin a la violencia.

La revelación la hizo ayer el obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, **José de Jesús Hernández**, al término de la misa del "miércoles de ceniza" en la capital del estado.

La tregua, sin embargo, no se pactó. Los líderes de los grupos criminales se niegan a soltar territorios "que les han costado vidas".

En un video que subió el portal de *El Sur de Acapulco*, se escucha al obispo decir: "A nosotros nos han matado ministros de la comunión, acólitos, presidentes de la comunión, mayor-domos, catequistas, ahorita no nos han matado sacerdotes, pero sí ya los hubo anteriormente y eso nos da tristeza".

Hasta dónde hemos llegado...

• En el patio del Senado nos encontramos a **Ara García Rico**, excoordinadora de asesores del PRI en la CDMX. Nos dio la sorpresa. Ya dejó al tricolor "por falta de oportunidades".

Ahora busca la alcaldía Gustavo A. Madero por Movimiento Ciudadano. Ya es oficialmente su candidata. Es el único partido que, por ahora, tiene abanderada para esa alcaldía.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

En la polarización, el centro gana

• Hay que ganar el centro, a esos *switchers*, huérfanos o indefinidos, diría el estudio de Gabriel González-Molina, que son el 35% de los electores y que se definen porque están alejados de López Obrador.

¿Cómo se les gana a personajes como **Donald Trump** o **López Obrador**? Habrá muchas recetas, pero una es clave: no hay que caer en el juego de la polarización. Los demócratas en Estados Unidos aciertan cuando, nos guste o no, apuestan por la carta de controlar la migración en términos legales, cuando ésa es la mayor preocupación que tienen hoy los electores.

Trump quedó fuera del debate cuando rechazó el acuerdo que demócratas y republicanos alcanzaron en el Congreso sobre temas migratorios en la frontera con México a cambio del financiamiento a Israel y Ucrania. **Trump** quería que los demócratas se encerraran en la idea de la amnistía o de la defensa de la migración. Éstos no podían hacerlo sin regalarle muchos votos de estadounidenses que están, con razón o sin ella, muy preocupados por las consecuencias de las migraciones masivas.

Xóchitl Gálvez tendrá posibilidades en la medida en que no caiga en la lógica polarizadora del Presidente. El verdadero candidato del oficialismo, así se muestra, es **López Obrador** y cada día suma una nueva provocación contra **Gálvez** o contra todos los que él considera sus enemigos. Lo más fácil, lo más sencillo, es caer en esas provocaciones y anclarse en la polarización.

Claro que hay una polarización de hecho, desde el momento en que compiten dos candidatas que se reparten todo el voto, pero hay que ganar el centro, a esos *switchers*, huérfanos o indefinidos, diría el estudio de **Gabriel González-Molina**, que son el 35% de los electores y que se definen porque están alejados de **López Obrador** y sienten que nadie los representa. Hay que ganarlos, dice **González-Molina**, ofreciéndoles lo que quieren, no lo que inventan candidatos o partidos; valorando su esfuerzo, apreciando el trabajo como fuente de riqueza, impulsando propuestas de empleos productivos, proponiendo esquemas de salud y educación que funcionen y una estrategia efectiva contra el crimen. La propuesta de una vida mejor. Buscar el centro es una estrategia ganadora, sobre todo cuando tantos votantes detestan los extremos presentes en ambos partidos y buscan voces de confianza que den respuesta a las verdaderas preocupaciones de los votantes.

Hoy nada preocupa más a la gente que la inseguridad, la violencia, la salud y la corrupción. El gobierno federal no tiene respuestas a ninguno de esos puntos: es evidente que la estrategia de seguridad ha fracasado: los 180 mil muertos, los 40 mil desaparecidos, las extorsiones masivas y el peligro que supone transitar por las carreteras son una evidencia palpable. La violencia cotidiana es parte de ello: sólo desde que comenzó el proceso electoral las agresiones y asesinatos de aspirantes y dirigentes locales de partidos suman más de 50. La salud sigue siendo un

agujero negro, donde siguen siendo millones los que se quedaron sin servicios desde la desaparición del Seguro Popular y ninguna de las soluciones implementadas desde entonces ha tenido éxito; el desabasto de medicinas, provocado por esta administración, lleva cinco años, y por supuesto que la Megafarmacia no lo va a solucionar. La corrupción es evidente y las sospechas llegan al círculo más íntimo del poder presidencial.

Cualquier campaña opositora tiene que girar sobre esos ejes sin caer en provocaciones. Desde el poder quieren que se establezca el debate sobre las 20 reformas que presentó el Presidente el 5 de febrero, sobre la foto de **Xóchitl** con **Calderón** o sobre su pronunciación en inglés. Olvidemos lo banal: la enorme mayoría

de esas propuestas de reformas no tienen ni siquiera sentido, pero algunas se pueden tomar y sacarlas porque son parte del sentimiento de los electores. Son pocas: salario mínimo, pensiones y, aunque sea para muchos políticamente incorrecto, hay que incorporar la Guardia Nacional a la Defensa.

No se puede hacer campaña rechazando un aumento de salarios mínimos o pensiones (lo que hay que debatir es cómo se financiarán unos y otros) ni contra uno de los escasos instrumentos que tiene el Estado para garantizar la seguridad. Por supuesto que la estrategia de seguridad es errada y que se necesita mucho más, como tener un verdadero sistema policial en el país, con fuerzas locales que hoy son cada día más escasas. Pero, para la gente, el que haya fuerzas militares o de la GN en sus comunidades

es central. Muchos hablan del 60% que tiene el presidente **López Obrador** de aceptación, pero el Ejército o la Marina tienen tasas de aceptación más altas y, cuando hay problemas en alguna región del país, la gente lo que pide es mayor presencia militar.

Es algo similar a lo que ha hecho **Biden** (y los demócratas) con el tema migratorio: aceptar que se tiene que afrontar esa realidad con medidas restrictivas porque una propuesta liberal, hoy, en el tema migratorio es inviable para la mayoría de la población. Así le quitan un tema central de la agenda (y lo obligan a radicalizarse) a su principal oponente, **Donald Trump**.

Si la oposición espera ganar en junio, deberá asumir que, a partir del 1 de octubre, ésa será su realidad en términos de fuerzas de seguridad, porque con ella tendrá que gobernar. Es mejor aceptarlo desde hoy que girar en el vacío el día de mañana. Y quitarle en ese camino una carta de campaña al propio mandatario.

El discurso opositor ha mejorado, pero sigue disperso. Se debe concentrar, debe apostar por las exigencias de la gente, exhibir las carencias del poder y no caer en las provocaciones, en la búsqueda de una polarización irracional que sólo alimenta al propio poder.

El discurso opositor ha mejorado, pero sigue disperso. Se debe concentrar, debe apostar por las exigencias de la gente.



DINERO

Claudia se registra ante el INE; lleva ventaja de tres a uno // La televisión y la radio en las elecciones // Acapulco se va poniendo en pie

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CLAUDIA SHEINBAUM ANUNCIÓ mediante un video que circula en redes sociales que el próximo domingo se registrará como candidata presidencial de Morena, Verde Ecologista y Partido del Trabajo ante el Instituto Nacional Electoral (INE). Comenzará su campaña el día primero de marzo con miras a la jornada electoral del 2 de junio, con una concentración en el Zócalo de la Ciudad de México. Presentará los principales puntos de su proyecto de nación. En el arranque, lleva una ventaja de 3 a 1 sobre Xóchitl Gálvez, de acuerdo con las principales firmas encuestadoras.

La televisión en la campaña

PASO IMPORTANTE EN dirección a las elecciones presidenciales es el acuerdo que firmaron el Instituto Nacional Electoral y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) para promover la cultura cívica y la participación ciudadana. La presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, expresó que la comunicación en la televisión, la radio y las redes sociales abona a la confianza en el proceso electoral, y debe existir el compromiso de comunicar con veracidad y responsabilidad todas sus etapas. Estuvieron en la reunión el presidente de la CIRT, José Antonio García Herrera, y el presidente de su Consejo Consultivo, Adrián Laris Casas. Por el INE, además de su titular, asistieron los consejeros Jorge Montaña Ventura, Norma de la Cruz Magaña, Carla Humphrey Jordan y Rita Bell López Vences. Preciso García Herrera que el convenio de colaboración buscará fomentar la cultura cívica y de participación ciudadana, motivando a los mexicanos "para que voten en los procesos electorales históricamente más importantes del país, con el fin de fortalecer la democracia a través de la realización de programas, proyectos y acciones a favor de México". Bienvenido el acuerdo, no siempre la televisión ha guardado neutralidad.

Acapulco en recuperación

LA CONVENCION DE la Asociación de Bancos de México volverá este año a Acapulco; la

última fue durante los días cuando comenzaba la pandemia. Será un fuerte apoyo a la recuperación del puerto. Además, el secretario de Turismo, Miguel Torruco, dio a conocer la agenda de diversos eventos, que arrancarán el 26 de febrero con el Abierto Mexicano de Tenis. Congregará a aficionados de todo el mundo. Otro acontecimiento será la edición 48 del Tianguis Turístico, del 8 al 12 de abril. Torruco dijo que se tiene confirmada la participación de 33 países, 293 empresas (168 nacionales y 125 internacionales), 500 compradores y 10 compradores VIP, cifras que, previó, se incrementarán en las próximas semanas. Agregó que a la fecha la conectividad aérea se ha recuperado en 80 por ciento y que para el Abierto Mexicano de Tenis y el Tianguis Turístico estará al cien por ciento.

El Foro México

Tema: no respetaron el precio

EFFECTUÉ UNA RESERVACIÓN en el hotel Calinda Beach de Acapulco, propiedad de Carlos Slim, el 13 de febrero. El día 14, después de muchos jaloneos que me hicieron dar, me señalaron que mi reservación no podía ser aceptada porque el precio era distinto al que me habían otorgado. Me bailaron con \$3,600 pesos. Ahora entiendo por qué Slim es el más acaudalado de México y del mundo inclusive. Tengo la comprobación del pago que efectué en un Oxxo.

Roberto Ramírez Briones/Cdmx

R: TENGO EL número del teléfono del señor Ramírez Briones, si la gerencia del hotel quiere hacer alguna aclaración.

Twitterati

CINISMO PURO. SÓLO falta que *El Mayo* Zambada funde la asociación civil Mexicanos contra el Narco y que el *Mocheorejas* constituya la organización Mexicanos contra el Secuestro. En verdad, no jodan Claudio X. González y Amparo Casar. #MexicanosPorLaCorrupción.

Plus Ultra @CARLOS_CAVA

X: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com



CONVENIO INE-CIRT RUMBO A LAS ELECCIONES



▲ Los titulares del INE, Guadalupe Taddei, y de la Cámara Nacional de la Radio y la Televisión, José Antonio García Herrera, sellan acuerdo antes de los comicios.

Atestiguan la consejera Norma Irene de la Cruz y Adrián Laris Casas, presidente del consejo consultivo de la CIRT. Foto Yazmín Ortega Cortés



ASTILLERO

*Ferrocarrileros engañados y maltratados //
Protestas desembocan en la SG // Víctor Flores,
gansterismo sindical // Líderes charros, intocados*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

VÍCTOR FLORES MORALES es un ejemplo de la subsistencia de la impunidad y la corrupción a pesar de los cambios de banderas partidistas en la administración pública federal.

ASÍ COMO EL legado de Carlos Romero Deschamps sigue vivo en la actual dirigencia sindical petrolera y el *charrismo* continúa vigente en la élite del gremio magisterial (SNTE), sólo por dar otros ejemplos, la camarilla encabezada por Flores Morales se mantiene vigente.

GANSTERIL DIRIGENTE DEL sindicato de trabajadores ferrocarrileros, cómplice y beneficiario en el proceso de privatización zedillista de los Ferrocarriles Nacionales de México, continúa judicialmente intocado, a pesar del enorme cúmulo de denuncias penales que en su contra se han presentado, listo para buscar una reelección más, cuando lleva 29 años como "líder" nacional (desde 1995).

LAS MANIOBRAS LESIVAS del interés de los ferrocarrileros a la hora de la privatización realizada por Ernesto Zedillo Ponce de León han sido planteadas en diversas administraciones, siempre con la obstrucción y la acción represiva de golpeadores por parte del sindicato virtualmente patronal encabezado por Flores Morales.

EN LA MAÑANERA del 25 de mayo de 2022, según lo planteado por el Frente Ferrocarrilero de Reconstrucción Sindical (Ferro), el presidente López Obrador "instruyó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández (...) a que procediera a la elaboración de un proyecto de justicia social en beneficio de los ferrocarrileros afectados por la privatización". El 27 de noviembre del año pasado, luego de "infinitud de mesas de trabajo" con Gobernación, Ferrocarriles en Liquidación y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, se finalizaron las negociaciones, "estableciéndose un programa de compensaciones únicas para los ferrocarrileros afectados, esto ya en el pe-

riodo de Luisa María Alcalde" en Gobernación.

PERO, SEGÚN LO denunciado por Ferro, "al establecer el inicio del cumplimiento del mismo se nos indicó que su aplicación no tiene fecha de inicio; es decir, que su cumplimiento es indefinido". El ser "engañados como si fuéramos infantes", el "teatro" montado llevó a esa organización de trabajadores a realizar ayer actos de protesta en varios puntos del país, fronterizos, aduanales y al paso de trenes de la actual administración (el Maya y el Interoceánico).

EN MATÍAS ROMERO, Oaxaca, elementos de la Marina fueron utilizados para replegar a los manifestantes y dar vía libre al Tren Interoceánico, además de detener a dos de los dirigentes locales, en momentos que hacen recordar escenas de represión al movimiento vallejista durante el gobierno de Adolfo López Mateos. Ayer mismo se suspendieron las protestas ante la promesa de que la representación de estos trabajadores (no la *charra* de Víctor Flores, es de suponerse) será recibida en horario vespertino por la actual secretaria de Gobernación.

VALE MENCIONAR QUE los líderes de las centrales obreras tradicionales, de estilo cetemista, igualmente subsisten sin mayores problemas que la edad de sus secretarios generales (el propio Víctor Flores está por cumplir 85 años) y la oleada democratizadora proveniente de las exigencias de Estados Unidos en el contexto del tratado de libre comercio, en cuanto a rubros industriales específicos: en años recientes se han vivido cambios relevantes (mejoría sustancial de contratos colectivos de trabajo, deposición de líderes *charros* por opciones renovadoras) ante el empuje legado del país vecino.

LA LLAMADA 4T no ha podido construir opciones satisfactorias: ni el modelo de estilo cetemista de una inflada Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, encabezada por Pedro Haces, aliado de Alejandro Murat y Ricardo Monreal, ni el presunto resplandor proletario empujado por Napoleón Gómez Urrutia, administrador del sindicato minero. ¡Hasta mañana!



TEAM BACK DE COLORES EN EL SENADO



▲ La ex priista Claudia Ruiz Massieu platica con las morenistas Ana Lilia Rivera, presidenta

del Senado, y Verónica Camino durante la sesión de ayer. Foto Yazmín Ortega Cortés



REDES DE PODER



Cuauhtémoc busca cubrirse las espaldas

Cómo estará la situación en el **Gobierno de Morelos** que el mandatario estatal, **Cuauhtémoc Blanco**, busca una red de **protección** para cuando concluya su **sexenio**. Ahora, nos dicen, está prácticamente

rogando para ser **incluido** en alguna **candidatura** a una **diputación** y con ello obtener **fuero**. En **Morelos** no es un tema menor los supuestos **vínculos** que el **exfutbolista** tendría con la **delincuencia organizada**, por lo que un **triunfo** de la candidata opositora, **Lucy Meza**, lo dejaría muy **expuesto**. Atentos.

Pemex pagaría millones por chatarra

Como si no fuese suficiente con las **pérdidas millonarias** de **Pemex** que lleva **Octavio Romero**, la baja calificación por el financiamiento y **sobrecostos** de la refinería de **Dos Bocas**, ahora el **Gobierno federal** prepararía la **compra** de una terminal de combustible defectuosa en **Tuxpan**, Veracruz, **SERVITUX**, por **320 mdd**, la cual fue habilitada en 2019 con la participación de **Monterra Energy**, creada por una inversión subsidiada por **Kohlberg Kravis Roberts & Co**, cuyo apoderado fue **Luis Téllez Kuenzler**, arquitecto de la reforma energética y exsecretario de **Energía y Co-**

municaciones y Transportes en sexenios pasados. Dicha terminal fue clausurada por la **Guardia Nacional** y la **Comisión Reguladora de Energía** por deficiencias en su instalación en 2021, lo que derivó en un reclamo de **Monterra** de daños por **666 mdd**, el doble del precio que ofrece **Pemex** por esta terminal **peligrosa** que ha servido como moneda de cambio y traería **graves implicaciones económicas y medioambientales**. ¿Se concretará el **desfalco**?

Arizona y Baja California, entidades hermanas

La gobernadora de **Baja California**, **Marina del Pilar**, cerró su

agenda de trabajo por **Arizona**. Durante la firma de convenio entre la **Universidad de Arizona** y algunas de las **universidades** más importantes de **Baja California**, la mandataria compartió las **similitudes** que hermanan a su estado con **Arizona**, tales como el **ecosistema**, su privilegiada posición **geográfica** y su semilla de talento **innovador**. Como parte de los encuentros oficiales, se reunió con **Kate Gallego**, alcaldesa de **Phoenix**, **Katie Hobbs**, gobernadora de **Arizona** y **Sandra Watson**, miembro de la **Autoridad de Comercio en Arizona**, además de integrantes de la empresa **Footprint**.



Redes de Poder MTY



UNA NUEVA LISTA DE ASPIRANTES Y EXHIBEN A ALCALDES



Samuel García celebró que la SCJN ordenara la reposición del proceso para elegir a un nuevo Fiscal General.

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** decretó que el **Congreso local** tiene la facultad de nombrar a un **nuevo Fiscal**, pero invalidó el acuerdo de la **Comisión Anticorrupción** que quitaba la carta de no antecedentes penales como requisito.

Este documento lo emite el **Gobierno de Samuel García** y solo se lo entregó a sus allegados y funcionarios registrados.

Pero habrá que ver si otros candidatos lograron tramitar la constancia federal, pues en la lista de requisitos no especifica que tenga que ser local.

Por otro lado, el encargado del despacho de la **Fiscalía General de Justicia, Pedro Arce**, comenzó con la transición de mano de la **Secretaría de Finanzas y Tesorería**, por el tema relacionado con la **Unidad de Inteligencia Financiera del estado**.

Una unidad que por ordenamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tendrá que ser operada por la Fiscalía y no por el Gobierno estatal.

Esto no le gustó mucho al gobernador, quien dice que apelará la decisión de los magistrados.

EXHIBEN A ALCALDES

No hace mucho, el alcalde de **San Pedro, Miguel Treviño**, presumió que se coordinó con su homólogo de **Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas**, para resolver los temas estructurales del puente Miravalle, que conecta a ambos municipios.

Pero resulta que alguien no hizo su trabajo bien, pues en este paso vehicular colapsó la tubería y la fibra óptica. Esto exhibe una deficiencia para atender el problema estructural de este paso, y otros están muy dañados por tener muchos años en operación.

Lo más lamentable es que ninguno ha informado a la ciudadanía que fue lo que pasó, simplemente han guardado silencio.

Waldo Fernández, diputado con licencia de **Morena**, calificó el hecho como una negligencia en la ejecución por parte de la administración de Monterrey, y la realidad es que en cierta medida tiene razón, pues ambos alcaldes presumieron que habían eliminado, precisamente, los temas estructurales de este puente.

Y bueno, Waldo aprovechó para decirle a Colosio que se concentre en su trabajo o que mejor pida licencia ahora que anunció que buscará un escaño en el **Senado de la República**.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Hablemos de los ojos y sus derivados

Adolfo López Mateos se cubría los ojos con gafas oscuras porque las migrañas precursoras de sus aneurismas terribles le provocaron una severa fotofobia incómoda en espacios abiertos.

En cambio, Díaz Ordaz acudió al hospital militar para operarse un ojo, porque –dicen– Irma Serrano le provocó una lesión en medio de una tempestuosa trifulca amorosa en cuyo curso habían pasado de las palabras a los objetos arrojados. Y pudo más el arroyo de la tigresa chiapaneca.

En esos tiempos todo mundo hablaba del ojo presidencial. Como ahora.

Pero en estas semanas la atención ocular se debe a la aparición del señor presidente hace unos cuantos días con una enrojecida inflamación en el párpado de su ojo derecho suyo, a lo cual él llamó con displicencia, un caso simple de tutupiche, palabra selvático tabasqueña cuyos detalles etimológicos el gran Catón ha rastreado hasta ofrecer estas raíces mayenses:

“...Me sirve para comentar el hecho de que AMLO usó la palabra “tutupiche” para referirse a la afección que

en otras partes se llama “perrilla” que en el diccionario es “orzuelo”. También ese voquible es maya; chuchup es inflamación; ich es ojo. Álvaro Obregón le alababa su excelente vista. “Cómo no la tendré de buena -respondía él- que desde Huatabampo vi la Presidencia”. Al término del actual sexenio; ¿llegará la vista de López Obrador hasta su rancho o la mantendrá fija en el Palacio Nacional?”

Así pues, tutupiche viene siendo ojo inflamado, hinchado, lo cual en el futuro podría usarse para quien se hace de la vista gorda. Ya podremos decir cuando alguna autoridad finja ignorancia conveniente, se está haciendo el tutupiche, que es como hacerse pendejo pero en maya: ojo gordo, pues, mas no debe confundirse con ojo parado como motejaban groseramente a don Gustavo A. Madero cuya suerte en la vida fue buena, pero no la tuvo igual en el infame martirio al cual lo sometieron los esbirros (esa es una palabra rotunda), de Victoriano Huerta, quien --como Pinochet--también usaba lentes negros, al estilo de Don Fidel Velásquez.

Muchas son las acciones y derivaciones de la palabra ojo. También del sus-

tantivo.

Quienes advirtieron el escenario donde el señor presidente le ofreció a la pasmada patria sus reformas constitucionales de última hora, de seguro advirtieron en el techo de ese recinto, un enorme ojo, como billete de un dólar. Es la mirada del Gran Arquitecto del Universo, porque la Constitución del 57 fue obra de hermanos masones liberales, como todos sabemos.

El ojo de Dios lo mira todo.

Del ojo se derivan palabras e ideas muy extendidas. Por ejemplo, se diría, Andrés Manuel les tiene ojeriza a los conservadores y estos quisieran hacerle mal de ojo. ¡Ay! ojitos pajaritos.

Ojo por ojo, nos decía la ley del talión, procedimiento de severa retribución, sin relación alguna con echarle a alguien el ojo o simplemente ser un caballero de ojo alegre, cuyo costo suele ser, frecuentemente, un ojo de la cara.

Don Francisco de Quevedo y Villegas, cumbre de las letras de oro españolas, nos legó su célebre obrita, “Gracias y desgracias del ojo del culo” y escribe de ojos y otras cosas:

“...ha habido muchos filósofos que para vivir bien se han sacado los ojos,

Así pues, tutupiche viene siendo ojo inflamado, hinchado, lo cual en el futuro podría usarse para quien se hace de la vista gorda.

porque, comúnmente, ellos y los sabios cristianos los llaman ventanas del alma, por donde ella bebe veneno de vicio, por ellos hay enamorados, incestos, estupro, adulterios, iras y robos. Pero ¿cuándo por el pacífico y virtuoso ojo del culo hubo escándalo en el mundo, inquietud ni guerra?”

Así pues, el ojo presidencial –significativamente el derecho--, se ha vuelto tema “tutupichoso” y persistente, a pesar del tratamiento con remedios caseros.

¿O simplemente será porque nuestro líder no mira la situación con buenos ojos? Nadie lo sabe, así se pase los días y quizá las noches, echándole un ojito a su deslavada candidata a quien muchos ven muy ojona pa’ paloma.●



OPINIÓN

La 4T y las explicaciones necesarias

Saúl Arellano

www.saularellano.com



A la administración del presidente López Obrador le quedan, para fines prácticos, 30 semanas. La campaña electoral comenzará de manera formal en marzo y veremos por primera vez a las candidatas y al candidato, actuando como tales. En este escenario, en contra de todo lo que había dicho en el pasado, el titular del Ejecutivo Federal decidió intervenir de manera directa y abierta en el proceso electoral, y en términos de opinión pública, puede resultar decisivo en el resultado que se tenga en las elecciones presidenciales del mes de junio.

En distintas ocasiones, el Ejecutivo ha planteado que lo que viene es una "elección plebiscitaria", y pone enfrente sólo dos alternativas: continuidad de su proyecto personalísimo, o bien, en sus palabras, un regreso al pasado corrupto, neoliberal y perverso que existía antes de su llegada al poder.

A lo largo de su mandato, el presidente ha cambiado drásticamente su posición respecto de temas prioritarios de la agenda nacional. Sólo en uno de ellos admitió abiertamente que cambió de opinión, y es respecto del papel que le ha asignado a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, pero también en espacios de naturaleza totalmente civil. Aún con ello, jamás explicó las razones del drástico cambio de parecer, y menos aún dio a conocer los diagnósticos que fundamentaron su decisión.

Los frentes en los que la actuación presidencial han resultado, por decir lo menos, desconcertantes son numerosos. Por ejemplo, la agenda de la igualdad y de los derechos de las mujeres; la urgente política de justicia transicional y de solidaridad con las víctimas de la violencia; el abandono de los grupos más vulnerables de la población; la transformación del sistema nacional de salud y del sistema educativo nacional. Son todos temas que involucran complejas agendas y en las cuales las modificaciones estructurales significaron profundos retrocesos sociales, que en los casos más extremos se cifraron en cientos de miles de enfermedades y muertes en exceso evitables.

Como nunca hemos visto a un jefe del Estado mexicano con una muy visible vocación injerencista en la polí-



El crimen organizado ha crecido en este sexenio.

tica de otros países, pero con una política exterior que, en su conjunto, es poco comprensible pues como en todo lo que se ha hecho en esta administración, priva no solo la opacidad, sino, ante todo, el diálogo público y el consenso requerido para tomar decisiones clave para nuestro país.

Más allá de la compleja personalidad del presidente de la República, hace falta un ejercicio explicativo y comprensivo de lo que significa y ha significado lo que ya se ha dado en llamar como "obradorismo" en el imaginario político de los últimos 25 años.

Tiene sentido plantear lo anterior, porque si se juzga por los resultados cuantificables de esta administración, sus resultados son tan malos como los de administraciones previas, con algunos aciertos y cambios positivos, pero que no constituyen un diferenciador épico respecto del pasado, como son presentados por las y los propagandistas del nuevo régimen.

En muy pocos años, López Obrador logró generar la base de una nueva élite gobernante, con pactos, quizá inconfesables con las personas más ricas del país; y que ha hecho crecer en imagen y capacidad de manejo y movilización de los recursos del Estado para el beneficio de su base político-electoral. A ello le ha acompañado una estrategia de "reciclaje" de políticos locales que, al haber sido desplazados en sus intereses locales, decidieron dar la estructura y base electoral nacional que le permitió a Morena ser la "aplanadora"

A lo largo de su mandato, el presidente ha cambiado drásticamente su posición respecto de temas prioritarios de la agenda nacional.

que se fue en 2018; pero que no tuvo ya tanta eficacia en el 2021.

A la salida del poder de López Obrador, aunque mantendrá una gran cantidad de los "hilos del poder", la pregunta es cuáles son los grupos que, al interior de Morena, lograrán quedarse con los principales espacios de decisión, y a partir de ello, queda cuál será la lógica de relación con el líder social que no dejará de ser.

¿Cuáles son las alianzas internas de los grupos o bloques cercanos al presidente? ¿Cuáles son las fisuras y fracturas que probablemente ya existen en la configuración de la dinámica de la

campaña? ¿Cuáles son los grupos regionales que lograrán mantener los estados donde gobiernan y cuáles serán los que representen tal nivel de densidad de intereses que les abra o cierre puertas con quien sea la nueva presidenta del país?

Dada la poderosa figura del presidente López Obrador, en realidad es difícil saber cuál es realmente la visión de país que tienen las principales figuras que han destacado en el obradorato. Sería ingenuo creer que realmente la doctora Sheinbaum no tiene una idea propia de lo que es el Estado, el gobierno y cómo habrá de manejar sus decisiones de poder.

El problema es que, ante un mandato y un liderazgo tan fuerte como el actual, es difícil siquiera imaginar lo que se denomina coloquialmente como "el estilo personal de gobernar" que tendría la doctora Sheinbaum, en caso de ser elegida; y cuál será el estilo y formas de relacionarse con las y los actuales gobernadores; pero también con quienes lleguen a los cargos estatales y municipales de mayor relevancia a partir del mes de junio.

Las explicaciones que nos hacen falta son esas y muchas otras. Y para bien del país, en el contexto de amenaza del crimen organizado, de la violencia política y de todos los dilemas que arrastramos, es mejor comenzar a plantearlas y a acometer la tarea de responderlas.

Investigador del PUED-UNAM



Quién entiende a Morena en Jalisco

Una de las contiendas más interesantes del 2 de junio será en Jalisco. Movimiento Ciudadano busca retener la gubernatura de tan importante estado. Y Morena haría la chica si en sus triunfos de esa fecha anota la occidental entidad.

No hay observador serio o encuesta digna de ese nombre que niegue el crecimiento de Morena en el estado que más desairó la locura aquella de consulta de revocación de mandato que en 2022 el gobierno montó (y la segunda donde menos apoyo para la permanencia tuvo AMLO).

Así de refractario al morenismo lucía apenas hace dos años el suelo jalisciense. Eso cambió y hoy la disputa por la gubernatura, y en buena medida de todas las posiciones importantes, será entre MC y Morena, borrando de casi toda posibilidad al PRIAN.

Con tan buenas probabilidades, ¿alguien entiende algunas decisiones recientes de Morena en Jalisco?

La más importante, lanzarse contra el ITESO y contra la investigadora Rossana Reguillo; la menos relevante pero igualmente reveladora: hacer todo lo posible para darle aire a Pedro Kumamoto, un cuadro que perdió la espina dorsal cuando traicionó todo lo que le llevó a ser una voz de referencia.

Vamos con la más reciente movida del lopezobradorismo que restará posibilidades en Jalisco.

El ITESO es una universidad fundamental en el Occidente de México y una institución de honda raíz en múltiples sectores jaliscienses. Forma parte del sistema universitario Ibero, y agrega a éste su propia historia de identidad y excelencia.

Fundado en 1957 con la participación e impulso de

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



empresarios locales y regido por la Compañía de Jesús, complementa el panorama universitario local que tiene uno de sus ejes, pero para nada el único, en la Universidad de Guadalajara.

El ITESO tiene miles de egresados que reconocen la formación técnica y humanista que recibieron. Ellas y ellos, y



Con la decisión oficialista de irse contra el ITESO y al sobrevaluar a Kumamoto, pues quién entiende a qué le tiran ahí

lo mismo la comunidad jalisciense toda, recibieron un balde de agua fría la semana pasada cuando la candidata de Morena descalificó a esa casa de estudios y a sus académicos.

Morena ha dado un paso en falso no nada más porque es falaz el cuestionamiento a la imparcialidad del trabajo de Signa Lab, dirigido por Reguillo, sino que Claudia Sheinbaum se desmiente a sí misma en la promesa de que su candidatura buscaría puentes con sectores agraviados estos años.

¿Se puede ganar Jalisco levantando falsos al ITESO?
¿Se puede ganar la Presidencia dándole la espalda a la academia y a la demanda de la sociedad de que haya genuinos debates,

de que no se censure a nadie, de que no se difame a quienes no son paleros?

Y en el caso de Kumamoto llama la atención lo empeñados que están los lopezobradoristas en ofrecerle Zapopan a quien cambió su joven carrera por un plato de sopa instantánea (las lentejas tienen más valor y no aplica la cita bíblica dado lo poco que ahora representa el exdiputado independiente).

Qué le verán a Kumamoto, cuyo arrastre había venido a menos (sin que ello menguara la calidad de su otrora discurso antivicios de los partidos), al punto de que maltratan a militancia local que sí caminó con ellos desde los malos tiempos y de manosear candidaturas para que en Zapopan vaya hombre.

En todo caso, los que votaban por Kumamoto por anti-establishment ya no están ahí, y los *morenos* de siempre lo verán como, sí, un arribista más.

Si Morena triunfara en Jalisco sería un campanazo. Pero por lo que vemos con la decisión oficialista de irse contra el ITESO y al sobrevaluar a Kumamoto, pues quién entiende a qué le tiran ahí.



¡Gracias!, o la epopeya

Refleja cómo su tesón y terquedad indómita fueron los motores para alcanzar lo que buscó afanosamente desde mediados de los 90: el poder

La historia la cuentan los vencedores, dijo George Orwell en 1944, a lo que se le podría añadir “casi sin excepción”. En esta categoría se puede incluir a Andrés Manuel López Obrador, quien por más de 30 años de lucha política y décadas de sinsabores, aun cuando ha sido derrotado en las batallas, ha triunfado en imponer su narrativa. *¡Gracias!*, su último libro, recorre en 555 páginas todos esos momentos donde imprime los énfasis a lo que quiere dejar como la historia de su vida. Pero no es una memoria sino un recorrido desde su niñez, que refleja cómo su tesón y terquedad indómita fueron los motores para alcanzar lo que buscó afanosamente desde mediados de los 90: el poder.

El libro, editado por Planeta, es una obra compartida y nutrida por su segunda esposa, Beatriz Gutiérrez Müller, que hace poco más de dos años le llevó la idea para que se contara la “epopeya” de su vida. Gutiérrez Müller reclutó para el proyecto a dos decenas de especialistas que redactaron las partes troncales de sus 20 capítulos, donde se ven claramente los acentos puestos por López Obrador y los párrafos e ideas

que fue incorporando en sus páginas. También reflejan sus sueños de grandeza y deseo de que sea comparado con Hidalgo, Morelos y Madero, grabando su nombre y tallando su cara junto a las de ellos.

El libro no aporta mucho en sustancia, porque mucho lo ha dicho López Obrador por décadas, aunque planteado como una historia de éxito personal de la mano del hacha vengativa que ha utilizado durante el sexenio. Es notable el desprecio que tiene por Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, los presidentes “neoliberales”. Aunque no es nuevo, sí sorprenden los epítetos que les lanza, que lo pintan como un pendenciero, no como estadista.

No es que le importe mucho que lo vean como un hombre de Estado, sino que lo reconozcan y le reconozcan sus méritos. Éste ha sido, dicen quienes lo conocen desde joven, su mayor trauma. López Obrador quiere influir en los jóvenes, a quienes les dedica el libro, en quienes apuesta por ese reconocimiento, al inundar su cabeza e imaginación con historias fragmentadas, verdades y mentiras, omisiones y tergiversaciones, para que lo

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



vean como el ingenioso hidalgo que salió de Macuspana y enfrentó a los políticos corruptos, que son casi todos los que lo precedieron, y a los empresarios, que son sus enemigos históricos, hasta doblegarlos y vencerlos.

El libro no es como una mañana ampliada. Aunque hay cartabones y frases trilladas de las más de 2 mil conferencias matutinas de López Obrador, es mucho más que eso. Y quizá lo más relevante, porque explica los claroscuros de su vida, es lo que no aparece por ningún lado en el mamotreto. Parte fundamental, porque tiene que ver con su formación, es lo que le hizo a



Diego Rosique, el empresario ganadero que, junto con el gobernador de Tabasco Manuel Mora, lo protegió a él y a su familia en Veracruz tras su tragedia en 1969, cuando su hermano José Ramón murió de un balazo, y que pasados los años, ya López Obrador líder social, fue el de Rosique el primer rancho que invadió.

Las experiencias en Tabasco hablan mucho del López Obrador actual. Por eso resalta otra gran omisión, el papel que jugó Zedillo en su construcción como político nacional. Zedillo, a quien maltrata, lo apoyó cuando perdió la gubernatura ante Roberto Madrazo, y si no se concretó que se anulara la elección, fue porque el entonces secretario de Gobernación, Esteban Moctezuma –hoy embajador en Washington– realizó una operación política tan torpe que la intención del entonces presidente se frustró. Zedillo también canceló órdenes de aprehensión contra él por invadir pozos petroleros –episodio ausente en el libro– y frenó la denuncia del PRI sobre su falta de residencia en la Ciudad de México para aspirar a gobernarla, con lo que le permitió contender y ganar la elección.

Zedillo no es de quien más mal habla. Utiliza la sevicia para referirse a Fox y el odio al hablar de Calderón, a quien no le perdona que le ganara la elección en 2006, a la cual le dedica mucho espacio reiterando la impugnación que hizo y que no caminó porque nunca presentó pruebas documentales que probaran el fraude electoral que aún reclama. Igual dice que

lo hubo en la elección de 2012 que perdió ante Peña Nieto, sin abordar, salvo en unas cuantas palabras, el proceso de selección de candidato de la izquierda, donde amenazó con romper con todos si Marcelo Ebrard no le cedía la candidatura que, en la ponderación de encuestas, le había ganado.

Aunque el libro muestra el desorden de sus monólogos mañaneros y va y viene 600 años en la historia, está bastante bien escrito, aunque se ven varias manos en su hechura, como en un capítulo donde utiliza el autor una cita en formato APA, que no se repite en el resto, o donde hay referencias a poetas y pintores, o politólogos a los cuales nunca se había referido el Presidente. La huella de López Obrador se ve claramente en errores importantes, como reproducir dos fragmentos de la declaración ministerial de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, violando la ley al ser una investigación abierta, o mostrando el interés coyuntural del libro en la denostación de Xóchitl Gálvez y presumir la forma como organizó el proceso de sucesión en Morena.

¡Gracias! no es una obra para la reflexión futura sobre sus acciones y decisiones, como *Mis tiempos*, de José López Portillo, o *México, un paso difícil a la modernidad*, de Salinas. Es una épica de su vida política que tendrá quizá más adelante una revisión contrafactual de todo lo que dice, y en función de los resultados de su sexenio, ver si su legado es efímero o duradero, y si el pedestal en el cual quiere estar, no se vuelve un hoyo del que no pueda salir.



¿Cuánto cambio en la continuidad?



Por **José Fonseca**

Jueves 15 de Febrero de 2024 - 01:13

Primero, hace dos semanas la doctora Claudia Sheinbaum, Candidata Presidencial de Morena, afirmó: “Hay esta idea de que seguirá gobernando el Presidente López Obrador, vamos a decirles que, si gano, gobernaré yo”.

El pasado lunes, el doctor Juan Ramón de la Fuente, coordinador de los “diálogos por la Transformación” dijo que, con la llegada de la doctora Claudia Sheinbaum al Gobierno, “no habrá ni ruptura ni sumisión con su antecesor”.

¡Oh, Dios! Si uno especula sobre eventuales destinatarios del mensaje y recuerda que, de ganar, la Candidata ostentará en el pecho la banda presidencial, se abre un océano de posibilidades. ¡Amarren a la imaginación, es la loca de la casa!

Seriedad piden transportistas a SEGOB

Entre las organizaciones de transportistas que ayudaron a descafeinar el paro convocado para el pasado 5 de febrero hay la impresión de que la titular de Gobernación Luisa María Alcalde sólo dialogó para impedir que el paro opacara el histórico mensaje presidencial.

La impresión se reforzó porque no han percibido que se haya reforzado la vigilancia en las carreteras, especialmente en los tramos donde ocurren constantemente asaltos violentos y hasta homicidios de choferes.

No son ingenuos. No exigen dialogo directo con el Presidente, pero si quieren constancias escritas de las pláticas y los compromisos del Gobierno Federal que demuestran que SEGOB de verdad intenta empezar a resolver la crisis de seguridad.



A nadie atienden las bandas de Guerrero

Prueba del peligroso tobogán de inseguridad e ingobernabilidad en que han entrado el Gobierno y la sociedad de Guerrero apunta, tristemente a un Estado fallido, pese a negativas oficiales.

La intensificación de la violencia criminal, de las extorsiones, de los cobros de piso y hasta de predial en los principales municipios de Guerrero forzaron a los cuatro obispos de las diócesis de la entidad a tratar de negociar la paz con los capos.

Inútil. A diferencia de otras ocasiones, los capos se negaron a negociar, quizá porque quieren aprovechar el vacío creado por las elecciones para ampliar aún más su control sobre las comunidades guerrerenses.

NOTAS EN REMOLINO

Dirán misa, pero en estricto rigor en el oficialismo existe poca voluntad de reducir la informalidad, pues implicaría cerrar una de las dos válvulas de seguridad con que cuenta la sociedad mexicana para disipar tensiones y evitar ingobernabilidad en época de crisis... Ante la displicencia del gobierno estatal, la diócesis de San Cristóbal, Chiapas, atenderá a los desplazados en zonas de conflicto con el apoyo de Caritas, organización católica internacional de beneficencia... Sólo 23 Estados se integrarán al sistema nacional de salud del IMSS Bienestar. Los 23 Estados gobernados por Morena... El juicio político a que intentan los republicanos someter y condenar al titular de Homeland Security de Estados Unidos Alexander Mayorkas, no pasará en el Senado, pues desde hace casi 150 años no juzgan a un miembro del gabinete presidencial... En CDMX, a Miguel Ángel Mancera el oficialismo lo enfrentará con Cuauhtémoc Blanco... El gurú de la administración, Peter Drucker, advierte: "nada tan inútil como hacer eficientemente una tarea que nunca debió iniciarse" ...



La Gran Carpa



Por **Redacción El Economista**

Jueves 15 de Febrero de 2024 - 01:30

Foca

Van en el Senado por modificar el Código Penal Federal para establecer que quien divulgue, comparta, distribuya o publique imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento, aprobación o autorización, con el uso de inteligencia artificial esté cometiendo el delito de violación a la intimidad sexual. Desde Morena alertan que 9.8 millones de mujeres y 7.6 millones de hombres fueron víctimas de ciberacoso han sido víctimas del ciberacoso.



El crimen organizado amenaza las elecciones de este año: Citibanamex; AMLO lo niega



Por **Eduardo Ruiz-Healy**

Jueves 15 de Febrero de 2024 - 01:05

Para quienes requieren de un excelente análisis de los asuntos políticos y económicos del momento, el Reporte Económico Diario de Citibanamex es una lectura obligada. Elaborado por los analistas económicos de este importante grupo financiero, ofrece un panorama conciso y detallado sobre los eventos más recientes en el ámbito económico, financiero y de mercados, tanto a nivel nacional como internacional. Puede verse en www.banamex.com/sitios/comunicados-prensa/informacion.html.

La edición número 1362, correspondiente al lunes pasado, destaca por incluir una Nota Especial denominada "Elecciones 2024: los riesgos de la violencia político electoral", que examina los peligros asociados a la violencia político-electoral y el impacto del crimen organizado en las elecciones de este año y detalla cómo la creciente presencia de los criminales en los procesos electorales constituye una crisis de seguridad nacional. Resalta la preocupación expresada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Nacional Electoral, así como por periodistas y expertos en seguridad, ante el incremento de la violencia que envuelve a las elecciones, la cual abarca desde el financiamiento ilegal de campañas hasta intimidaciones y homicidios.

El documento menciona específicamente casos donde se ve la influencia del crimen organizado en el ámbito electoral, incluyendo secuestros de operadores políticos y esfuerzos por manipular los resultados electorales. Tras los comicios de 2021, se presentaron denuncias ante la OEA sobre la intervención de grupos criminales en los procesos electorales de varios estados.

Debido a sus niveles de criminalidad, México se ubica en una posición alarmantemente alta en el Índice Global de Crimen Organizado, elaborado por la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional. Desde 2009, el país ostenta una de las tasas de homicidios más elevadas del mundo, lo que sugiere una fuerte vinculación con el crimen organizado.



A pesar de una disminución en la tasa de homicidios bajo el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, el número absoluto de asesinatos se mantiene elevado, superando los 170,000 en los últimos cinco años, lo que refleja la grave amenaza que el crimen organizado representa para la sociedad.

Además, la Nota Especial señala un incremento alarmante en la violencia y la intimidación contra periodistas y figuras políticas, con un número récord de asesinatos y agresiones. Investigaciones realizadas por Data Cívica (datacivica.org) y Noria Research (noria-research.com) muestran un aumento significativo de estas agresiones, con un notable incremento en los asesinatos de candidatos políticos desde 2018.

La Nota Especial finaliza con una advertencia sobre el peligro que representa el crimen organizado en los procesos electorales y subraya la necesidad de adoptar medidas inmediatas que garanticen la integridad electoral y la seguridad de todos los involucrados. Ante este desafiante escenario, se hace imprescindible una respuesta coordinada y contundente que salvaguarde los procesos democráticos ante las intimidaciones del crimen organizado.

Esa respuesta difícilmente se dará en vista de que para AMLO no existe violencia política.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy



POST "ELECTORAL"



LA VIOLENCIA RONDA

POR PATRICIO BALLADOS V.

La violencia es antitética a la democracia. Esta última es la forma más acabada que han encontrado las sociedades para disputar el poder de forma pacífica. No puede existir una elección libre cuando es producto de la amenaza o el uso de la fuerza por parte de un agente externo. En México, la violencia y las elecciones están, por desgracia, altamente asociadas.

La violencia electoral se puede tipificar como aquella que tiene como objetivo determinar, posponer o influir en el resultado de una elección. Veamos los datos de los últimos 3 procesos electorales a nivel federal. Según Laboratorio Electoral, en el proceso electoral de 2018 se generaron 145 muertes por violencia. En 2021 se presentaron 88 víctimas fatales, mientras que en el actual proceso la cifra ronda en los 20 casos a cuatro meses de la jornada electoral. A estas cifras se deben sumar los casos de amenazas y agresiones no letales (tentativas de homicidio, lesiones, desapariciones, secuestros) que han sido recopiladas y clasificadas por el proyecto "votar entre balas" de Datacívica.

El *modus operandi* de la violencia electoral suele conducirse mediante dos mecanismos: captura o anulación. La primera suele ser poco pública y anecdótica. Es frecuente encontrarse con historias de aspirantes a candidaturas a las que "invitaron a no participar" o bien a registrarse como contendientes con "x" o "y" partido. El siguiente nivel es la violencia física, como desgraciadamente hemos atestiguado en estos meses.

Durante las campañas suelen registrarse actos de violencia —letal o no— a candidaturas. Por ejemplo, en una elección reciente en Valle de Bravo, Edomex, la candidata que lideraba las encuestas —deportista multipremiada y popular— fue secuestrada y liberada durante la campaña, optando por declinar informalmente dejando al partido sin candidatura asegurando el triunfo para su oponente. Sin que existan datos para el caso mexicano, es interesante un estudio en Colombia en donde se ha observado que los actos de violencia física suelen ser precedidos por un incremento en ataques y amenazas en redes sociales a manera de prevención por parte de la delincuencia.

Por último, la violencia puede estar presente durante la jornada electoral en la forma de intimidación para generar abstencionismo o, bien, para forzar acudir a votar por alguna candidatura o partido en específico.

A pesar de no ser responsable de combatir la violencia, el INE es el principal interesado en que las instituciones del Gobierno tomen las medidas necesarias para permitir el despliegue de las actividades de organización, las campañas electorales y la jornada. Lamentablemente, la Fisel ha renunciado a ser una fiscalía activa en éste y otros temas, por lo que no parecería factible esperar algo de esta instancia. La violencia es real y tiene el potencial de descarrilar el proceso electoral. El tiempo para tomar medidas para prevenirla se agota.



La gira de Xóchitl

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo



¿Debió o no Xóchitl Gálvez realizar la gira que hizo por Estados Unidos, España y el Vaticano, o quedarse a consolidar su nivel de conocimiento en el país previo al arranque formal de la campaña presidencial?

Si lo que se pretendía era demostrar que Gálvez, a diferencia de López Obrador, es una lideresa que no le teme al escenario internacional, la gira le quedó corta.

Gálvez pudo haber realizado la misma gira durante la campaña, pero una vez que hubiera consolidado su nivel de conocimiento en todo el país, renglón en el que es superada por la candidata oficial **Claudia Sheinbaum**.

Dentro del equipo de la hidalguense justifican la gira pues se trató, dicen, de un recorrido "preventivo".

Es decir, de encuentros con directivos de organizaciones civiles y de derechos humanos a quienes se advirtió preventivamente de la elección de Estado que se está gestando y de los vínculos de algunos dirigentes del partido en el poder con la delincuencia organizada.

Sin que se conozcan aún oficialmente los temas que trató con el Papa Francisco, se da por descontado que la candidata opositora también habría tocado el tema electoral con el pontífice.

Para nadie es un secreto la pésima relación (o nula relación) que hubo entre López Obrador y el clero católico, a quien en algún momento incluyó entre los grupos de poder favorecidos por las administraciones priistas.

La iglesia católica también ha descalificado algunas políticas de gobierno, sobre todo las que tienen que ver con seguridad, pues incluso párrocos en varios estados han sufrido atentados y muchos tienen que pagar

derecho de piso a los grupos que controlan municipios y ciudades.

Hoy Xóchitl Gálvez retoma las "conferencias de la verdad" y podría haber alguna información sobre los temas tratados con el líder de la iglesia católica mundial, cuya fe profesan el 70% de los mexicanos, según la última encuesta del INEGI.

¿Perdió el tiempo Xóchitl en esa aventura o ganó aliados para evitar o por lo menos documentar una elección de Estado?

Pronto lo sabremos.

••••

Después de la celebración del día del Amor y la Amistad (del temblor y la ansiedad, mejor dicho), hoy el país podría vivir un gran caos vial debido a la protesta de transportistas de carga.

Como sabe, hace unas semanas los transportistas, que diariamente sufren los ataques de la delincuencia, les roban sus camiones con mercancía y en el peor de los casos son asesinados, demandaron la intervención del Gobierno federal, pues nunca aparece la Guardia Nacional o el Ejército cuando están siendo asaltados.

Se les prometió una "mesa de negociación" en la Secretaría de Gobernación, pero les dieron atole con el dedo.

Por eso anunciaron para hoy un mega paro nacional que afectará todas las autopistas del país y que tendrá impacto sobre todo en los accesos a la Ciudad de México.

Así que, si no hubo una conciliación la noche de ayer, hoy estarán bloqueadas o parcialmente cerradas las autopistas hacia Pachuca, Puebla, Querétaro y Cuernavaca, afectando a millones de usuarios.

La protesta tiene su razón de ser, nos guste o no, porque involucra el tema de seguridad en las carreteras, algo que no parece importar mucho a la actual administración.

••••

Hoy se registrará a las 17:30 horas **Santiago Taboada** como candidato del frente opositor a la Jefatura de Gobierno de la CDMX.

Taboada acudirá ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) justo cuando la Fiscalía de Justicia de la capital del país pretende resucitar el tema del "cártel inmobiliario".

A ver.



Xóchitl madruga a Claudia con su visita al Papa

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Se le adelantó. Xóchitl Gálvez mantuvo el secreto, sus operadores -¿el padre Hugo Valdemar?- tejieron con efectividad y ella se entrevistó con el papa Francisco.

Conforme a lo deseado, dice la información conseguida, fue audiencia privada y no un saludo protocolario en plaza pública.

La de San Pedro, donde es posible un acercamiento casual.

¿Por qué todo se hizo privado, si con antelación se difundieron las invitaciones de Estados Unidos y España y ya se organiza una tercera gira a Canadá?

Una razón sería el riesgo de cambio de agenda del Sumo Pontífice.

La otra: evitar críticas.

A Xóchitl Gálvez la han azotado temporales de críticas en medios tradicionales y bots con múltiples argumentos, desde ir a pedir observadores ante una elección de Estado hasta su personal forma de hablar inglés.

Por lo sabido, dialogaron varios minutos y luego pidió y obtuvo la anuencia en El Vaticano para una fotografía oficial a fin de distribuirla en México.

BENDICIÓN PAPAL

Xóchitl Gálvez madrugó a Claudia Sheinbaum, dijimos arriba.

Porque, información adicional, representantes de la candidata de Andrés Manuel López Obrador gestionan una audiencia con Francisco, tentativamente para marzo.

Una judía con el Papa, sí, sorpresivamente en plena campaña presidencial.

Si se consume, no sería la única morenista en El Vaticano ante la túnica pontificia, pues antes han acudido otros cuadros prominentes.

Han ido varios gobernadores de ese partido y a su regreso no tienen empacho en utilizar

las imágenes para promoverse y ganar simpatizantes entre fieles creyentes.

Los de la fe religiosa, no del Presidente.

Ayer mismo se supo de la presencia de Miguel Torruco en la sede de la Iglesia Católica y no dude usted si usa su imagen en pos de la alcaldía Miguel Hidalgo.

Ah, y otro dato: entregó al Obispo de Roma una fotografía de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la lucha por la independencia de México en 1810.

Con una acotación:

El padre Miguel Hidalgo y Costilla fue excomulgado por la Iglesia por violaciones a sus votos religiosos y degradado de su misión sacerdotal antes de ser ejecutado en julio de 1810.

¿Una imprudencia?

Políticamente no se entiende esta confusión.

REÚSO DEL AGUA

1.- A las propuestas enunciadas para resolver la crisis de agua en el Valle de México se agrega un propósito, según explicó Armando Alonso Beltrán.

El vocal ejecutivo de la Comisión del Agua del Estado de México precisó: los esfuerzos deben encaminarse hacia un proyecto sustentable para no depender 98 por ciento de las lluvias, como ahora.

Una meta posible, agregó Beltrán, sería crear la infraestructura para tratar grandes volúmenes del líquido y reúsar al menos 25 por ciento del caudal.

2.- Un ala de Elba Esther Gordillo ha reaparecido a través de la agrupación Reivindicación Magisterial en el estado de México.

La conduce el exdirigente Rafael Ochoa Guzmán y ha posicionado a la maestra Ayme Barrón Romero como candidata a alcaldesa de Villa Nicolás Romero.

Además de profesora es contadora pública y su principal empeño es preservar la tradición textil de la localidad.

Y 3.- Ayer quedó restablecido el servicio público de transporte en Chilpancingo.

Como la alcaldesa Norma Otilia Hernández no atendía el problema, la gobernadora Evelyn Salgado envió 600 elementos de seguridad e implementó filtros en terminales y recorridos.



FUERA MÁSCARAS



POR CALLO
DE HACHA
@CALLODEHACHA

CRUZADAS NECIAS

El presidente de México es experto en perder tiempo en tonterías. Incluso disfruta de utilizar su investidura para distraer a la población en minucias, a veces con una canción en la mañanera, otras peleándose con comediantes desde el púlpito presidencial, y la más reciente, cazando bots de Twitter que lo insultan.

Para nadie es una sorpresa la existencia de bots, existe una economía mundial que gira en torno de mensajes robotizados publicados a través de internet para generar percepciones, muchas veces alejadas de la realidad.

Agencias de comunicación, no solo en México, sino en el mundo se dedican a estas tareas, y vaya que cobran bien. Estoy seguro de que Andrés Manuel conoce toda esta información.

También estoy seguro de que sabe que nada de esto sirve realmente para ganar una elección, sobre todo cuando en 2018 él mismo vivió en carne propia una guerra digital en su contra. Y tal vez la sigue viviendo desde entonces.

También estoy seguro de que sabe que, en su propio partido, Morena, hay una agencia dedicada específicamente a satisfacer esas necesidades para su propia narrativa, y la de varios políticos de su partido.

Tampoco creo que sea omiso de que, a pesar de todo eso, los bots no han logrado mermar ni un poco la aprobación de su mandato en las calles. Por eso insisto, que su nueva cruzada contra los bots no es más que una pérdida de tiempo en un momento crucial para nuestro país.

Durante su conferencia matutina del miércoles, el presidente López Obrador anunció que creará una nueva sección en su tradicional mañanera llamada "Quién es quién en los bots".

La misma contará con una frecuencia quincenal con apoyo de uno o dos expertos, según anunció el mandatario.

Y se sumará a la que ya encabeza Ana Elizabeth García Vilchis, sobre las mentiras de la semana, en relación a los medios de comunicación.

La incorporación de la nueva sección viene como respuesta a las campañas que ha recibido AMLO en las redes sociales, las cuales presuntamente son realizadas por sus opositores, quienes usan robots para, según el presidente, desinformar y viralizar temas políticos.

En una de dichas campañas, AMLO puso como ejemplo la etiqueta #NarcopresidenteAMLO, que tiene más de 170 millones de vistas.

Imagínese, más habitantes que en todo el territorio nacional, a pesar de que ni el 10 por ciento de la población tiene cuenta de Twitter. De risa loca.

"Es lo que hacen los conservadores corruptos, mentir, ya no hacen nada más que eso, como la mención 'narco presidente AMLO', 170 millones de vistas, ese tema

no lo voy a dejar porque necesitamos explicarle a la gente cómo funciona ese mecanismo de manipulación", explicó.

Adicionalmente, comentó que los bots no son personas de carne y hueso; por ello, consideró relevante poder informar a la población cómo operan "porque estamos hablando de millones de pesos para una campaña así".

AMLO insistió en que son una amenaza y que es necesario atender este problema políticamente.

De lo contrario, si no se combate, se puede transformar en un "instrumento de control y manipulación eficaz".

Y cerró: "Hay que sobre todo alertar a los jóvenes que están muy expuestos y hay que informarles cómo opera esto, cómo esta mafia de publicistas, que es internacional, como funciona y eso será una muy buena contribución".

Ojalá el presidente encuentre mejores cosas en qué invertir su tiempo, sobre todo porque, como diría el dicho "Ten cuidado con lo que deseas, se puede convertir en realidad". No vaya a ser que encuentre una de esas agencias de "publicistas mafiosos" trabajando bots para él.

La nueva cruzada de AMLO contra los bots, no es más que una pérdida de tiempo en un momento crucial para nuestro país. Durante su conferencia matutina del miércoles, López Obrador anunció que creará una nueva sección en su tradicional mañanera llamada "Quién es quién en los bots"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

15/02/2024

OPINIÓN





AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

LA CRISIS DEL AGUA, ASUNTO ELECTORERO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció ayer que la crisis de la escasez de agua en la Ciudad

de México, que según él se ha convertido en un asunto electorero, tiene solución, por lo que aquellos habitantes de diversas alcaldías que estaban preocupados por "morirse de sed" en las próximas semanas, pueden dormir tranquilos.

El remedio que encontró el primer mandatario fue perforar pozos y traer a la "Nopalera" agua de otros estados, como el de Hidalgo y el Estado de México. Obviamente no lo va a resolver en 15 minutos, como dijo ya saben quién.

Explicó que tiene un plan a futuro para que no falte agua en el Edomex y la Ciudad de México.

¿Y los otros estados? Preguntan los sedientos. Según López Obrador, cuando se construyó el nuevo aeropuerto (AIFA) se hizo un estudio y se descubrió que existe ese acuífero.

"Para que tengan una idea: el Aeropuerto de la Ciudad de México (AICM) tiene 500 hectáreas, el Felipe Ángeles 3 mil 500 hectáreas, y la base aérea (de Santa Lucía) tenía como 2 mil 200 has.

Ahí se están perforando pozos; y lo otro es un acuerdo con Estado de México, Hidalgo, para aumentar (el caudal) de agua; y también la reparación de fugas", detalló.

Lamentó que la oposición politice el tema del agua para sacar raja en plena temporada electoral, y denunció que, hasta Felipe Calderón, desde su guarida en España, está hablando de la escasez de agua, y la quieren agarrar de bandera.

Otro que trae esa bandera es uno de

los candidatos a gobernar la CDMX, el bloque conservador... pero es por temporada electoral, insistió.

Lo que hay recordar, es que la crisis por la escasez de agua no es exclusiva de la Ciudad de México, está ocurriendo en otros estados de la República, que están sufriendo severas afectaciones por la sequía que repercuten en el sector agrícola y ganadero, principalmente, así como en varias industrias consumidoras a gran escala y en los habitantes.

Además, el asunto no es electoral pues desde hace años los especialistas han alertado no sólo sobre la escasez del líquido, sino los estragos que están causando las sequías en todo el país, pero nadie en el gobierno federal, ni estatal ha querido tomar en serio este flagelo.

Prueba de lo anterior, es que el año pasado, con motivo del Día Mundial del Agua, varias empresas refresqueras y cerveceras "regalaron" millones de litros de agua a los organismos de la

ciudad de México y de algunos estados de la República para mitigar la falta de agua entre la población.

Grupo Modelo, por ejemplo, "se lució" con un donativo de 3 millones de metros cúbicos de dicho líquido.

En un acuerdo con autoridades locales y federales estableció que SACMEX cubrirá el costo de la conexión de los pozos de la cervecería a la red de agua de la ciudad, así como de la potabilización del líquido para garantizar que sea apta para el consumo humano. Por otro lado, la autoridad reiteró su compromiso de que la donación temporal no ponga en riesgo la operación de la cervecería.

¡En lugar de haber donado agua, hubieran repartido "chelas" y "chescos"! Reclamaron los sedientos habitantes de la City y de varias ciudades del país. ¡Seriedad señores, seriedad!

Lo que hay recordar, es que la crisis por la escasez de agua no es exclusiva de la Ciudad de México, está ocurriendo en otros estados de la República, que están sufriendo severas afectaciones por la sequía que repercuten en el sector agrícola y ganadero



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

INDEPENDIENTE

4

15/02/2024

OPINIÓN





— PERISCOPIO —

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

MÉXICO, SIN
PLANTAS PARA
CHOCOLATE

No ha podido recuperar sus plantíos de cacao desde 2005, año en que fueron atacados por la plaga moniliasis, que redujo a la mitad las 50 mil toneladas anuales que se generaban



el orgullo de ser el país cuna del cacao, fruto con el que se elabora el chocolate que ahora define el sabor del Día de San Valentín, pasamos a perder el mercado mundial de esta planta y ni siquiera figuramos entre los principales productores.

Se dice que fueron los olmecas, allá por el 1500 antes de Cristo, los primeros en hacer elixires derivados de esta planta casi afrodisíaca. Aunque otros lo atribuyen a los mayas. Lo cierto es que la mayoría de **las referencias ubican a México como el lugar de origen del cacao.**

Sin embargo, la producción nacional ya es parte de ese mito, pues **México no ha podido recuperar sus plantíos de cacao desde 2005**, año en que fueron atacados por la plaga moniliasis, que redujo a la mitad las 50 mil toneladas anuales que se generaban. Ahora, los **reyes del cacao** son otros: los africanos **Costa de Marfil, Ghana, Camerún, Indonesia y Nigeria**, además de los americanos **Ecuador, Perú, Brasil, República Dominicana, y Malasia**. Nosotros, los creadores de las recetas del cacao, ni siquiera alcanzamos el 1% de la producción mundial y para abastecer el consumo interno

debemos exportar alrededor del 70%. Y vaya que consumimos. Por ejemplo, para los festejos alusivos al Día de San Valentín, en el mundo se venden 7 mil 500 millones de unidades del clásico chocolate **Ferrero Rocher**, de los cuales **500 millones se compran en México**. Estamos hablando del 15% de las ventas mundiales y de casi un mes de todas las piezas

El poco cacao que se produce en México no cumple los estándares



que produce la firma italiana, a razón de 17.5 millones al día.

Paolo Cornero, CEO de Grupo Ferrero en México y Centroamérica, me comentó que el cacao que usan en la planta de San José Iturbide, Guanajuato, es proveniente de Ghana, Costa de Marfil y Ecuador. No el mexicano, pues el poco que se produce no cumple todavía con los estándares mundiales de calidad. Y no se ve que al corto plazo se pueda recuperar la producción previa a 2005, ni que volvamos a colocarnos entre los principales productores del mundo, pues aunque **el gobierno federal invirtió de 2019 a 2021, vía el programa Sembrando Vida, 181 millones de pesos para poco más de siete millones de plantas de cacao** que se sembrarían en Tabasco, aún no hay resultados palpables, pues la planta tarda al menos cinco años en crecer. Mucho menos se hará realidad el plan del presidente **Andrés López Obrador**, quien el 29 de julio de 2018 expresó: "Yo lo que quiero es que antes de que termine mi gobierno dejemos en producción el millón de hectáreas. Que se produzca cacao".

Como dice el clásico: lo teníamos, era nuestro, y lo dejamos ir.

EN EL VISOR: *Todavía no ganan la elección y ya empezó la disputa por los cargos de un eventual gabinete de **Claudia Sheinbaum**. Es el caso de Hacienda, para la cual las tribus de Morena se dividen entre el titular, **Rogelio Ramírez de la O**; el subsecretario de la dependencia, **Gabriel Yorio**; la secretaria de Administración y Finanzas de la CDMX, **Luz Elena González**; y el titular de Banobras, **Jorge Mendoza**.*

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	15/02/2024	OPINIÒN



RED COMPARTIDA

x @laprensaoem
□ redaccion@la-prensa.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

RED COMPARTIDA | Crimen organizado y elecciones

El área de Estudios Económicos de Citibanamex publicó su último estudio y la conclusión principal fue que hay un temor de que el crimen organizado intervenga en las elecciones de junio próximo, un día después, en un taller mecánico en Coyoacán matan a balazos a un regidor del Nezahualcóyotl, un ataque directo y sin piedad ¿Qué está pasando? El estudio del banco señala en su análisis que: “Las agresiones contra políticos y funcionarios públicos se ubican en sus picos históricos. No obstante, hace más de doce años que la población nacional percibe a la inseguridad como el principal problema en México “El reporte es público, se llama “Elecciones 2024: los riesgos de la violencia político electoral” y tiene un dato escalofriante, según la consultora Data Cívica, en los últimos dos años las muertes violentas relacionados con política crecieron más de 400 por ciento, frente a los dos años previos al proceso electoral federal de 2021. El dato más reciente es que en enero/2024 se contabilizaron 16 asesinatos más de candidatos y precandidatos.

“En todo caso, ésta sí parece explicar la mayor presencia del crimen organizado en el país y la audacia con la que esas organizaciones operan, sobre la premisa de impunidad”, precisó el área de Estudios Económicos de Citibanamex.

Y justo por la violencia es que mejor aquí corrió que aquí murió. Ayer, por “asuntos de carácter personal y familiar” renunció la fiscal de Guerrero, Sandra Luz Valdovinos Salmerón. Se va luego de los hechos de violencia suscitados en Chilpancingo y que no puede superar la crisis del transporte en varios municipios, así como del llamado de la gobernadora del estado Evelyn Salgado Pineda a presentar resultados a los municipios y Fiscalía. Se va seis meses, dicen y en su ausencia asumirá el despacho Zipacná Jesús Torres Ojeda, vicefiscal de Investigación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	15/02/2024	OPINIÒN

El lunes 12 de febrero se impidió de nuevo el registro de planillas opositoras a la actual Coordinación Ejecutiva del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México (Sutuacm), de tal manera que la actual Secretaria General, Gabriela Cecilia Barrueta Ruiz, pretende reelegirse de manera ilegal por otros dos años. Disidentes de la actual dirigencia denunciaron que en la reposición del proceso electoral para renovar la representación sindical, la Comisión Electoral y la profesora Barrueta han incurrido en diversas irregularidades que configuran un fraude electoral. Citaron: ni la convocatoria a elecciones ni el padrón de socios fueron publicados en todos los centros de trabajo, con la anticipación que establece tanto la Ley Federal del Trabajo, como nuestros estatutos; el padrón que se publicó de manera extemporánea está “rasurado”; es decir, se ha excluido sin ninguna justificación a diversas personas, con lo cual se vulnera su derecho a elegir y a ser elegidos; de nueva cuenta, se impidió el registro de las planillas opositoras a la actual dirigencia sindical; en resumen, se trata de un proceso electoral que vulnera los principios de democracia, representatividad y legalidad.

Por iniciativa del líder de CATEM. Pedro Haces, el mundo taurino se unirá en solidaridad con los damnificados del huracán Otis y la plaza de toros Silverio Pérez de Texcoco será el escenario de una corrida el próximo 18 de febrero, con el propósito de recaudar fondos para apoyar a la población guerrerense afectada. El cartel contará con reconocidos matadores mexicanos como Ernesto Javier “Calita”, Juan Pablo Sánchez, Arturo Saldívar, Sergio Flores y el rejoneador español Pablo Hermoso de Mendoza, quien también se despide de la afición mexicana en este acto solidario. Haces Barba dice que defiende la fiesta brava no solo por su legado histórico, sino también por los miles de empleos que genera, según los promotores de la iniciativa son 30 mil puestos de trabajo reactivados durante las corridas de reapertura de la Plaza México.

PD: Este jueves la Concamin y Fundación Por México firman un convenio para generar oportunidades laborales y de desarrollo económico en todo el país a través de brindar educación y capacitación gratis a quien lo soliciten a través del Modelo Aula Por México® que ofrece: Educación básica (Alfabetización, certificación primaria y secundaria), Educación media superior (Bachiller CONALEP, Prepa en línea SEP, Prepa Abierta SEP y prep@net del Tec de Monterrey, así como alfabetización digital con Cisco, Microsoft y Google.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	15/02/2024	OPINIÒN



JOEL SAUCEDO

fjoel.saucedo.96

x @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

SIN PROTOCOLO | Narco en campaña

La contienda electoral 2024 ha prendido los focos rojos por el predominio e influencia del crimen organizado.

Para esta jornada **habrán de disputarse más de 20 mil cargos, en un ambiente crispado por la violencia y presencia de organizaciones criminales.**

El reforzamiento de la seguridad de las candidatas Xóchitl Gálvez y Claudia Sheinbaum, es muestra de esas alertas.

Y a fin de dar garantía y tranquilidad a las elecciones -algo sumamente difícil- **el Instituto Nacional Electoral (INE) y el gobierno diseñaron planes de seguridad para los aspirantes.**

Pero llamó la atención que **candidatos municipales quedaran fuera del protocolo de protección.**

Se trata de una errónea decisión, toda vez que **el municipio es el territorio más vulnerable ante los embates del narcotráfico.**

Con seguridad **habrá lugares donde los candidatos no se presenten o de plano no los haya ante el temor de que su vida esté en peligro.**

La violencia política no distingue colores e ideologías. Sean o no verdaderos los pactos entre el gobierno y el crimen organizado, no son garantía para los aspirantes del oficialismo.

Zacatecas lleva años bajo el azote de disputas entre bandas delincuenciales, y en las que **no están exentos de sospecha los Monreal, caciques políticos desde hace al menos 30 años.**

En días recientes, dos familiares del líder **Ricardo Monreal**, fueron asesinados a mansalva en Fresnillo, municipio gobernado por uno de los hermanos del Senador al igual que el estado con **David Monreal** al frente.

Recientemente **Integralia Consultores** alertó sobre la creciente participación del crimen organizado en el proceso electoral 2024.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	15/02/2024	OPINIÒN

De acuerdo al reporte, **al menos seis entidades se encuentran en un riesgo muy alto: Colima, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Jalisco y Morelos.**

Pero **nueve estados se ubican en un alto riesgo:** Baja California, Chihuahua, Tamaulipas, Zacatecas, Guanajuato, Estado de México, Sonora, Tabasco y Veracruz

En un nivel medio en cuanto a riesgo se encuentran: Ciudad de México, Quintana Roo y Puebla.

Con bajo riesgo están Sinaloa, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala, Campeche y Oaxaca.

Con menor riesgo de intromisión de la delincuencia se ubican Baja California Sur, Nayarit, Durango, Aguascalientes, Coahuila, Querétaro, Hidalgo y Yucatán.

Por lo observado, prácticamente **la mitad de las 32 entidades del país, tiene riesgos muy elevados de intervención del narcotráfico.**

Es evidente que **el crimen organizado estará en campaña;** y lo ha estado en años recientes, como lo describió el periodista Tim Golden.

PROSPECCIÓN... *El Informe de Noria para México y América Central* señala que si bien Morena registra la mayor parte de las incidencias (22.9%), los datos revelan que **74% de las víctimas pertenecían a un partido de oposición,** mientras 26% formaban parte del partido en el poder. El análisis indica que grupos armados, hombres o comandos armados, fueron identificados como los perpetradores de los ataques; el 16.7% de origen desconocido; 15.9% el crimen organizado y 7.4%, un opositor político. Los datos muestran la clara intervención del crimen organizado en los asesinatos políticos.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx



A LA SOMBRA EL SOL DE MÉXICO

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

A la sombra / Felipe Calderón



Felipe Calderón

Si vive en el área metropolitana de la Ciudad de México, seguramente ha tenido problemas con el agua. Pero según el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, está actuando de manera coordinada el gobierno de la capital, el gobierno del Estado de México, el gobierno federal. “También, no puedo dejar de decirlo, no puedo omitirlo, no puedo dejar de decirlo: hasta **Calderón**, que está en España, ya está hablando de la escasez de agua porque ya se está queriendo politizar el asunto, lo quieren agarrar de bandera”, señaló el mandatario durante su mañanera. Seguramente a él no le falta el líquido en su Palacio.

A la sombra...



Muy suavemente fue cuestionado el presidente **López Obrador** por un reportero amigo de **Jesús Ramírez Cuevas**, es decir, un reportero que le tiene miedo al vocero del mandatario y no lo quiere molestar. Ese reportero se atrevió a decir que estamos a semanas del día cero, considerado el momento en que nos quedaremos sin agua en la capital. Y de inmediato **Jesús Ramírez** lo corrigió al decirle que el día cero no existe.

La crisis del agua tampoco existe, de acuerdo con el Presidente. “Pero qué bien que me lo preguntas, porque lo estamos atendiendo, pero al mismo tiempo ya lo veo, que lo trae de bandera uno de los candidatos del bloque conservador. Pero también es normal, ¿eh?, es normal porque no debe de faltar el agua, primero. Segundo, pues es temporada electoral”, dice el hombre que promete que se resolverá la crisis, pero está a semanas de dejar el cargo desde el que ofrece soluciones, sin verdaderamente solucionar. ¿Qué le contará **Martí Batres** para que no lo regañe? ¿Esta crisis no tocará a **Claudia Sheinbaum**? ¿Y a la candidata de Iztapalapa que vive entre utopías?

Que ni uno de los panistas dejó sus actividades de San Valentín para acompañar al exsenador **Roberto Gil** en la conferencia de prensa que ofreció en Querétaro, nuevamente, para arremeter contra el extitular de la UIF, **Santiago Nieto**, quien, dicho sea de paso, hace campaña por Morena en esa entidad rumbo al Senado de la República. Se supo recientemente que el chiapaneco fue convocado para “reforzar” la estrategia del Frente.

El secretario de Medio Ambiente de Nuevo León, **Alfonso Martínez**, reconoció a las empresas que pusieron ya en marcha acciones para mejorar la calidad del aire en aquel estado, mismo que en días recientes ha enfrentado severos problemas de contaminación. Casi un centenar de firmas asentadas en esa zona se sumaron a un plan denominado PIGECA, que tiene como propósito reducir sustancialmente las emisiones y mejorar la calidad del aire los neoloneses, entre ellas está Cemex que fue la primera en recibir una visita de las autoridades para verificar el avance de sus compromisos en materia mediambiental.



Tiraditos

INE BAJO ASEDIO

• Los ataques en contra del Instituto Nacional Electoral (INE) no cesan; ahora son por minucias, como es el supuesto retraso en la entrega de gorras, chalecos y demás artículos a los capacitadores electorales. Desde hace unos días se ha sembrado la idea de que esta situación pone en riesgo la elección. A este coro se sumó el propio **Lorenzo Córdova**, expresidente del INE y que durante años supo de procesos administrativos y sus retrasos. ¿Será que estos son los únicos argumentos que se tienen para criticar la actual presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, o de plano ese es el nivel a donde se quiere llevar las elecciones más grandes y complejas en toda la historia del país?

IMPUGNAN A CANDIDATA DE NAHLE

• En el estado de Veracruz se están calentando las cosas tras las definiciones de los candidatos al Senado de la República por la segunda fórmula por Morena. Resulta que la aspirante **Citlali Navarro** impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de **Claudia Tello**,

acusando que no se respetaron las reglas del proceso interno y mucho menos los resultados de las encuestas. Lo que se comenta por la entidad es que la candidata a la gubernatura **Roció Nahle**, impuso a Tello y eso tiene muy molestos a muchos dirigentes que están inconformes porque no se están respetando los liderazgos.

LA LIBRA FISCAL DE MORELOS

• Fuerte revés le asestó el controvertido Fiscal de Morelos, **Uriel Carmona**, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, luego de que obtuvo una suspensión definitiva que le impide a la institución capitalina volverlo a detener con relación a los cuatro procesos que le siguen. La resolución también incluye a las autoridades federales, por lo que literalmente ya la libró. La suspensión la concedió el Juez Sexto de Distrito, **Enrique Vázquez Pérez**, por lo que habrá que esperar una nueva andanada contra el Poder Judicial.



Póker político

Matías Pascal

¿Intervención del crimen organizado?



En el juego de la política mexicana, la partida de las elecciones 2024 ya está en marcha, y parece que la baraja está marcada. **No es un secreto que el crimen organizado ha intentado meter sus fichas en el juego, influyendo en los resultados de elecciones pasadas.** Y ahora, con las elecciones más grandes de la historia de México en el horizonte, la pregunta en la mesa es: **¿lograremos una partida justa?**

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ya ha puesto las cartas sobre la mesa, advirtiendo que anulará las votaciones si se prueba la influencia del crimen organizado. Esta no es una jugada nueva; en 2021, más de 200 casillas en Michoacán, Chiapas y Oaxaca fueron anuladas por la presencia del narco. Pero, ¿será suficiente esta advertencia para disuadir a los jugadores sucios?

El magistrado **Felipe de la Mata** ha hablado de la necesidad de una "profilaxis" para prevenir la influencia criminal en las elecciones. En términos de póker, es como si estuviéramos intentando limpiar la baraja antes de repartir. Pero, ¿quién garantiza que no haya cartas escondidas bajo la manga?

La situación es aún más compleja cuando consideramos los casos de **Tamaulipas y Michoacán**, donde se ha señalado la financiación de campañas por parte del crimen organizado. Estos indicios no son suficientes para anular una elección estatal, pero sí para encender las alarmas.

El **Instituto Nacional Electoral (INE)** ha prometido emitir un reporte mensual sobre los avances en las mesas de seguridad para blindar las elecciones de 2024. Sin embargo, la verdadera pregunta es si estas medidas serán suficientes para mantener a los tiburones fuera del juego.

En este contexto, la ciudadanía se encuentra en una posición similar a la de un jugador novato en una mesa de póker llena de profesionales. Sabemos que hay trampas, pero ¿cómo identificarlas? ¿Cómo asegurarnos de que nuestra apuesta, nuestro voto, no sea sólo una ficha más en un juego amañado?

La reflexión para el electorado es clara: **debemos estar más atentos que nunca. No basta con elegir a nuestro candidato favorito; debemos exigir transparencia, informarnos sobre las propuestas y, sobre todo, estar alerta ante cualquier intento de manipulación.** Sólo así podremos asegurarnos de que el juego sea limpio y que el poder realmente esté en manos del pueblo.

En conclusión, las elecciones 2024 son una partida crucial en la que no podemos permitirnos ser meros espectadores. Es hora de tomar cartas en el asunto, ser críticos y participativos. Y recuerda, la lucha por la democracia no termina al salir de la casilla de votación. Mantente informado y participa activamente en el juego político de nuestro país.

No te pierdas la columna de mañana, donde seguiremos analizando las jugadas maestras y los faroles en el tablero político de México. ¡Ciaooo!



IN- VER- SIONES

CUMBRE EN CDMX

Slim Helú, invitado a foro de *nearshoring*

El 19 de febrero se realizará en Cdmx la Cumbre Nearshoring México, orquestada por el CCE, que preside Francisco Cervantes, y la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados, de Pedro Haces, que tendrá como invitado de honor a Carlos Slim Helú, y reunirá a Raquel Buenrostro, Marath Bolaños, Carlos Peralta y Guadalupe Phillips.

RECOMPRA DE ACCIONES

Avanza Bachoco en el proceso de desliste

Para deslistarse de la Bolsa Mexicana de Valores, desde el 13 de febrero Industrias Bachoco, que preside Javier R. Bours, inició un periodo de seis meses para la recompra de sus acciones libres en el mercado de valores a través de un fideicomiso para aquellos accionistas que no participaron en la oferta pública que concluyó el 29 de septiembre.

DAÑO MORAL A ALEATICA

Tribunal capitalino falla contra Infraiber

Un tribunal de Cdmx condenó a Tecnología Aplicada Infraiber a reparar el daño moral causado a Aleatica y su subsidiaria Concesionaria Mexiquense (operadores del segundo piso de periférico norte), tras determinar que Infraiber desinformó a la sociedad e inversionistas sabiendo que sus imputaciones eran falsas.

CONTRAVIENE NORMAS

Nueva ley de Yucatán choca con regulación

Luego de que el congreso yucateco aprobara la Ley de la Operadora Energética y Marítima, la Secretaría de Marina indicó contraviene en 11 puntos a la Ley de Puertos, entre ellos la obtención de concesiones, permisos o contratos de cesión parcial de derechos para construir y operar terminales.

SE UNE A LOUNGE ELITE

Hertz ofrecerá salas vip en AICM y AIFA

La arrendadora de autos en México Hertz-Avasa, cuya operación lidera Vicente Muñoz, estableció una alianza con las salas vip The Grand Lounge Elite en la Terminal 1 del AICM o en el AIFA, para que los viajeros puedan acceder a las salas con el objeto de reservar un auto y obtener un descuento especial.



MÉXICO SA

Crisis hídrica y lagos privados // Crece “huachicoleo del agua” // Valle de Bravo y cuántos más

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

LA CRISIS HÍDRICA en el país no está muy lejana y millones de mexicanos padecen escasez en parte de la República. Se ha denunciado el acaparamiento y saqueo de ese recurso vital, y documentado cómo gobiernos anteriores entregaron miles de permisos a privados para explotación y consumo, mientras comunidades enteras sufren por carencia. Sin recato alguno, refresqueras, cerveceras, lecheras, mineras, diferentes industrias y algunos sectores más consumen cientos de miles de millones de litros, mientras un idiota pretende defenderlos al asegurar que el agua “no es un derecho humano”.

POR EJEMPLO, EL presidente López Obrador ha denunciado que en la elección de 2000 grandes empresarios apoyaron a Vicente Fox (entre ellos Eduardo Tricío Haro, cabeza visible del Grupo Lala), y una vez en Los Pinos el mariguanero nombró director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a quien era gerente... del Grupo Lala, corporativo que arrasó con los mantos acuíferos de La Laguna para dar de comer y beber a sus vacas y producir millones de litros de leche, mientras la población regional prácticamente se quedó seca. Y sus cerca de 200 mil vacas consumen –garantizado– mucho más que millones de mexicanos.

PO SU PARTE, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores, denuncia que “el uso del agua como mercancía ha hecho que diferentes sectores económicos se apropien de ella de manera irracional, generando sobreexplotación de ríos y acuíferos y contribuyendo a la contaminación también por el uso. El agua es el líquido vital, no hay sustitutos y es un derecho humano, un derecho a la vida”.

INFORMACIÓN OFICIAL DETALLA que el Sistema Cutzamala –que suministra 25 por ciento del recurso al valle de México– se encuentra, en promedio, a 38.7 por ciento de su capacidad, una de las más bajas en la historia, por lo que la Conagua ha decidido recortar su caudal a 800 litros por segundo, cuando en condiciones normales procesa casi 16 mil litros por segundo” (*La Jornada*, Emir Olivares y Alonso Urrutia). Por si fuera poco, “la falta de lluvias ha drenado los embalses del país y el Servicio Meteorológico Nacional reportó un descenso de 43.7 por ciento en las precipitaciones en las primeras semanas de 2024”.

ALGO MÁS: “CERCA de 500 habitantes de Valle de Bravo, estado de México, entre ellos prestadores de servicios, protestaron ayer frente a la sede de la Conagua, en la Ciudad de México, en demanda de su intervención ante los bajos niveles de la presa y pidieron dejar de saquear el recurso, ya que el embalse está a 32.5 por ciento de su capacidad, esto es, 52.6 por ciento por debajo del promedio histórico”. Además, exigen detener el “saqueo de la presa, las fugas y el huachicoleo del agua” (*La Jornada*, Israel Dávila y Angélica Enciso).

SOBRE ESTO ÚLTIMO, la presa en Valle de Bravo (que forma parte del Sistema Cutzamala) fue construida en la década de los 40 del siglo pasado, y desde entonces el “huachicoleo del agua” para fines privados es cosa de todos los días.

UN PAR DE años atrás, *La Jornada Estado de México* denunció la existencia de no menos de 200 embalses y lagos privados (entre ellos, el de Carlos Loret de Mola), muchos de manera irregular en Valle de Bravo. De acuerdo con la alcaldesa de ese municipio, Michelle Núñez Ponce, “la construcción de estos embalses privados ha repercutido en la disminución de abasto del líquido a diferentes tomas de agua comunitarias; Conagua no debe autorizar más construcciones



de presas o lagos privados en el municipio debido al daño ecológico que se está haciendo; es necesario conocer cuántos lagos privados fueron autorizados para su construcción y cuáles fueron los lineamientos para autorizarlos, si se requirió permiso de alguna dependencia estatal o federal y bajo qué condiciones”.

PUES BIEN, HAN transcurrido un par de años, y los lagos y presas privadas en Valle de Bravo gozan de cabal salud y, desde luego, abasto garantizado de agua. Y como éstos, en medio de la sequía, ¿cuántos más en la República?, cuando la crisis hídrica toca a la puerta.

Las rebanadas del pastel

DESCARADO, EL GRAN capital arropa a Xóchitl: despacha en un edificio de Grupo Marhnos (Nicolás Mariscal Servitje –sobrino de los dueños de Bimbo–, quien también le financió y organizó la agenda en su reciente visita a España), corporativo al que, como jefa delegacional de Miguel Hidalgo, autorizó un complejo inmobiliario por más de mil millones de pesos. Y ella dice estar “libre de compromisos”. Juar, juar.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Habitantes de Valle de Bravo exigieron el martes ante la sede de Conagua que la presa

de esa comunidad deje de ser saqueada. Foto Alfredo Domínguez



Optimismo económico engañoso

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla
y Universidad de GuadalajaraOpine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla



Ha sido recurrente la narrativa de un “optimismo” económico casi desbordado que me llama profundamente la atención. Analistas prestigiados reportados por Bloomberg, *El País* y muchos de los medios más afines al gobierno han subrayado el “excepcional” crecimiento económico de 2023, el boom de las exportaciones y el aumento de la masa salarial que han llevado al repunte del consumo, al auge de la inversión, especialmente la inversión extranjera. A sus ojos, todo va muy bien.

Y me llama la atención porque al escudriñar un poco más a fondo, se puede observar que estos “grandes avances” son, en el mejor de los casos, sólo de 2023 y que, en realidad, existen focos amarillos que ponen en tela de juicio su posible continuación en el futuro. Así, si en lugar de ver 2023 analizamos las cifras de los últimos 5 años, los de este gobierno, encontramos una historia muy distinta: apenas se están recuperando varios indicadores a los niveles de 2018, otros se quedarán por debajo, y lo que es más preocupante, no queda nada claro por qué este “auge” será sostenido en los próximos años.

Van algunos datos¹: el índice de actividad global de la economía en noviembre de 2023 está apenas 3.9% (la última cifra disponible) por encima de 2018: un crecimiento de 0.8% anual. Ello

implica, de hecho, un retroceso del PIB por habitante de modo que hoy estamos -1.6% más abajo que al inicio del gobierno. Por otra parte, el “repunte” del consumo lo ha llevado en noviembre de 2023 a 7.6% por encima de 2018 (crecimiento anual de 1.5%), casi lo mismo que ha aumentado la población. Se aduce a que se debe al aumento de la masa salarial, que en estos 5 años ha aumentado 29.6% en términos reales, lo cual contrasta con el crecimiento del PIB. Pero lo que no se dice es que el consumo de bienes nacionales apenas aumentó 4.3% en los últimos 5 años, mientras que el consumo de bienes importados creció 52.6%. Es decir, el consumo apenas mejoró y consumimos cada vez más bienes importados en detrimento de bienes producidos por nosotros. ¿Por qué? En buena medida por la sobrevaluación del peso, el superpeso, que al menos debería estar en 19-19.50 pesos por dólar.

Y hablando del peso, ¿de dónde viene su fortaleza? Se reconoce que se debe a las altas tasas de interés en México (11.25%) respecto a las que se ofrecen en Estados Unidos (5.50%) o Europa (4%), que ello retiene capitales en el país en lugar de que los ahorradores busquen opciones fuera. Pero poco se dice que ello también encarece el pago de intereses de la deuda (la recaudación del IVA apenas alcanza para ello) y que inhibe la in-

versión. Y por supuesto, la entrada de remesas que sigue aumentando y que alcanzó la cifra de 63 mil millones de dólares en 2023. Para darse una idea, las reservas internacionales del Banco de México llegan a casi 213.2 mil millones de dólares, y nos ha tomado muchos años acumularlas.

En este “excelente 2023”, se dice, la inversión extranjera directa llegó a 32.9 mil millones de dólares, poco más que la mitad de las remesas. En los 5 años de gobierno, la entrada de remesas ha sido de 253.7 mil millones de dólares, mientras que la inversión extranjera directa llegó a 163.9 mil millones. Además, el detalle es que sólo el 33.5% fue inversión nueva, el resto, reinversión de utilidades. No está mal, pero no estamos atrayendo nuevas inversiones. De hecho, en todo 2023 se establecieron solamente 11 empresas de más de 500 trabajadores, al tiempo que cerraron 8, de tal suerte que tenemos sólo 3 empresas adicionales de 500 empleados o más en 2023.

En esta narrativa de bonanza no hay muchas palabras sobre las finanzas de Pemex y de CFE, de la cantidad de dinero que le está inyectando el gobierno federal, y que no obstante ello la viabilidad de Pemex está en entredicho. Apenas hace unos días Moody's le redujo su calificación crediticia dos escalones, dejando a la empresa al borde del abismo, y el gobierno le inyectó más dinero. Tampoco se reconoce el grave impacto que ya tiene en las finanzas públicas.

La narrativa triunfalista tampoco menciona la multiplicación de la crisis hídrica y su impacto potencial sobre la productividad. Mientras en 2018 los municipios con emergencia de agua generaban el 14.5% del PIB, en 2021 los municipios con estrés hídrico han aumentado, a tal grado que el 42.9% de la actividad económica se produce en lugares con problemas de agua. El contrabando y huachicol de gasolinas y diésel están alcanzando niveles insostenibles (Signos Vitales estima que

entre 20 y 30% de los combustibles consumidos en el país provienen del mercado negro), al tiempo que las remesas se han convertido en un mecanismo de lavado de dinero que ya no es posible ocultar.

Todo ello se refleja en la economía del cash, en el país del *Rey del Cash*. El número de billetes de mil pesos en circulación ha aumentado 326% en los últimos tres años, mientras que los billetes de denominación media (hasta 200 pesos) apenas crecieron 24%. ¿Por qué imprime tantos billetes de alta denominación el Banco de México? Hoy, el efectivo que se encuentra en manos del público es enorme. Si dividimos el total entre el número de mexicanos, cada mexicano, incluyendo bebés, niños y ancianos, tendría en su poder, todos los días, 19,239 pesos en promedio (¿de verdad?). O cada miembro de la población económicamente activa mantiene en su poder constantemente 41,280 pesos en promedio (¿a cuántas personas conoces que están en esa situación?). Parece que en el Banco de México no se han dado cuenta que, sin quererlo, están facilitando la economía subterránea y el lavado de dinero (79% de las transacciones superiores a 500 pesos se realizó en efectivo en 2021). Y quizás ello haya contribuido a que México se convirtiera en el país con mercados más criminales en todo el mundo en 2023².

En fin, podemos seguir con estos datos, pero no alcanza el espacio. Lo que me queda claro es que, por alguna razón que desconozco, los optimistas analistas financieros prefieren no ver lo que otros vemos.

¹Los datos que presento en esta columna están tomados del próximo reporte de Signos Vitales: “La economía a revisión”, que saldrá en unos días. Podrá consultarlo en www.signosvitalismexico.org.mx ?<https://globalinitiative.net/analysis/ocindex-2023/#:~:text=Con%20el%20lanzamiento%20de%20%3%8Dndice,hacer%20frente%20a%20crimen%20organizado>



¿Y qué tal si regresa Trump?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

No creo que sea un hecho consumado. Faltan diversos procesos y acontecimientos, pero no puede negarse que por ahora ese es el **escenario más probable**.

RealClearPolitics, un sitio agregador de encuestas, señala que, al día de hoy, de las últimas diez encuestas reportadas, **Trump lleva ventaja en siete**, Biden en dos y hay una en la que están empatados.

Pero, quizás lo más importante es que **Trump lleva ventaja en seis de siete estados bisagra**, que son los determinantes para el resultado electoral.

Todavía habrá que observar el impacto que tenga en las intenciones de voto **el proceso legal de Trump** por los acontecimientos del 6 de enero de 2021, cuyo juicio arrancará en 19 días, es decir, el 4 de marzo próximo.

Todo puede pasar, pero de acuerdo con la información disponible, **Trump lleva las de ganar**, sin duda y de manera aplastante en la nominación republicana, pero probablemente también en la elección presidencial de noviembre.

Si ese es el escenario más probable, **¿en qué medida estamos preparados para un eventual regreso de Trump a la Casa Blanca?**

No le hablo de las enormes repercusiones geopolíticas que este hecho tendría, como el abandono de Ucrania a su suerte y su casi segura derrota ante Rusia; del virtual desmantelamiento de la OTAN por su falta de financiamiento o de la escalada de un nuevo enfrentamiento comercial con China, solo por citar algunas de las más obvias.

Me refiero a las implicaciones más cercanas, **en la relación entre México y Estados Unidos**.

Tenga la certeza de que **habría una nutrida pirotecnia durante el proceso electoral**.

En la medida que la llegada de inmigrantes a través de la frontera mexicana, así como el tráfico de precursores del fentanilo o de la misma droga, se han convertido en protagonistas de la campaña, **habría serias y frecuentes referencias y críticas a México** a lo largo de la campaña. Como se dice coloquialmente, nos volveremos piñata nuevamente.

¿Qué diferencia habría respecto a la anterior campaña de Trump?

Debido a que **el gobierno de Trump negoció y firmó el TMEC (USMCA)**, es poco probable que la campaña se caracterizara por tener un discurso dirigido a la cancelación de este tratado, como ocurrió en el año 2016, cuando parte del discurso del candidato republicano fue terminar con el TLCAN.

Aunque de Trump, la verdad es que puede esperarse todo.

Ante esta circunstancia, me parece que **el sector privado debe empezar a construir relaciones cercanas con sus homólogos** de Estados Unidos, con los que hay intereses comunes, para construir un bloque binacional o trinacional (incluyendo Canadá si fuera posible) de empresarios en defensa del TMEC.

La relación comercial entre ambos países ha crecido enormemente desde su campaña presidencial del 2016. En aquel año, **el intercambio entre los dos países fue de 482 mil 500 millones de dólares**. Para el 2023, dicho intercambio **llegó a 745 mil 600 millones**, un incremento de 54 por ciento.

La densidad de las relaciones económicas y comerciales conduce a que muchos **intereses empresariales de Estados Unidos coincidan fuertemente con empresas mexicanas**, por lo que se puede tejer una alianza sólida.

El objetivo de ésta no sería solamente impedir que se usara nuestro acuerdo comercial con propósitos electorales, sino **empezar a crear ya las condiciones para asegurar que su revisión integral del 2026 no vaya a ser objeto de una ofensiva de grupos inconformes que aprovecharán las elecciones intermedias de aquel año**.

Y a todo esto, **¿hay algo que tengan en mente las candidatas presidenciales** para hacerle frente a las políticas de Trump a partir de enero de 2025, o nos esperaremos a que nos caigan sus amenazas encima para responder cuando ya sea demasiado tarde y nos hayamos convertido de nueva cuenta en el chivo expiatorio de todos los males en Estados Unidos?

Mera pregunta.





Pemex, la herencia



Por **Marco A. Mares**

Jueves 15 de Febrero de 2024 - 00:38

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador dejará a su sucesor/a un delicado y complicado reto económico.

El Presidente de la República ha rechazado la posibilidad de que se registre una crisis económica, al final de su administración, como la ocurrida en la transición de los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León.

Sin embargo, nada garantiza que el cúmulo de compromisos y problemas que se registran, deriven en la degradación crediticia de México, con todas las implicaciones negativas que ello representaría.

Ese parece un escenario cada vez más cercano, por la decisión del gobierno lopezobradorista de abandonar la estricta disciplina fiscal que mantuvo a lo largo de los primeros cinco años del sexenio.

Al final, el gobierno lopezobradorista optó por seguir financiando sus obras icónicas y programas sociales y decidió elevar la deuda gubernamental, en 1.9 billones de pesos para este año.

Prácticamente todos los analistas especializados advierten sobre el elevado nivel de déficit proyectado por el gobierno para el año en curso.

Para el ejercicio fiscal 2024 se prevé un déficit presupuestario de 1 billón 693 mil millones de pesos, equivalente a 4.9% del PIB.

Por otra parte, prácticamente desde el inicio del gobierno, con la aplicación de la contrarreforma petrolera, y la orientación de Pemex hacia un modelo de refinación, se elevaron los niveles de alerta.



La decisión de “rescatar” a Pemex, suspender las rondas petroleras –en las que comenzaron a participar las más reconocidas firmas internacionales– y, la aplicación de cuantiosos recursos del gobierno federal, para respaldar financieramente a la petrolera, se ha convertido en uno de los compromisos más riesgosos para la administración pública.

La complicada situación productiva y financiera de Pemex, parece el riesgo más inminente. Pemex no ha podido elevar su nivel de producción; ni siquiera ha alcanzado los objetivos que se autoimpuso; la estrategia de rehabilitar el sistema de refinación tampoco se ha logrado, respecto de lo que se proyectó y se ha invertido.

Y a pesar del elevado apoyo gubernamental, la elevada deuda de la petrolera continúa siendo una bomba de tiempo. Los últimos acontecimientos así lo dejan ver.

El viernes 9 y el martes 13 de febrero (de este año 2024), quedan inscritos como fechas que marcan la distancia entre el discurso oficial y la realidad.

En la retórica presidencial se escucha todos los días sobre el rescate de Pemex y la soberanía energética; de que se logró detener la caída de la producción; que México dejará de importar gasolina; que se ha logrado reducir su deuda y muchas cosas más.

Sin embargo, el viernes 9 de febrero, la agencia calificadora Moody’s anunció su decisión de degradar la calificación de Pemex.

Bajó la calificación de la deuda corporativa de la petrolera mexicana a B3 desde B1. Desde el año 2020 la misma agencia calificadora le quitó el grado de inversión. En ésta última ocasión, Moody’s, la colocó a un peldaño de la calificación altamente especulativa.



La agencia fue muy clara al señalar el elevado nivel de endeudamiento de la empresa, los próximos vencimientos, cercanos a los 11 mil millones de dólares, la incapacidad para generar flujo de efectivo y las pérdidas en el negocio de refinación.

Destacó que frente al elevado déficit público el gobierno mexicano podría no tener la capacidad para seguir apoyando a Pemex.

En reacción casi inmediata, el gobierno federal, publicó el martes 13 un decreto para eximir a Pemex del pago de su principal tributo, el Derecho de Utilidad Compartida (DUC) de los meses de octubre a diciembre del 2023 y de enero de este 2024, por un total estimado de 4 mil 100 millones de dólares, de acuerdo con cálculos extraoficiales.

Es un nuevo "salvavidas" de Hacienda a Petróleos Mexicanos.

¿Por qué será que, si desde la perspectiva oficial, a Pemex le está yendo tan bien, le siguen inyectando tanto dinero?

Hasta ahora, el gobierno ha apoyado a Pemex con 1.5 billones de pesos, el 60% de ese gran total, ha sido vía aportaciones de capital, 28% en reducciones al DUC y más de 10% a estímulos fiscales.

Pemex ya no aporta como solía hacerlo a las finanzas públicas. Ahora las finanzas públicas le aportan a la petrolera.

Pemex ni con aportaciones de capital, reducciones en el pago del DUC del 60 al 30% y otras facilidades, está logrando mejorar su condición operativa y financiera.

Todo indica que el próximo gobierno tendrá que cambiar de estrategia, en su política energética, si quiere evitar la degradación crediticia y una mucho mayor complicación de las finanzas públicas. Veremos.

marcomaresg@gmail.com



Pemex puede jalar a México a una crisis



Por **Enrique Campos Suárez**

Miércoles 14 de Febrero de 2024 - 20:20

Pemex debería ser hoy una empresa más chica, dedicada por completo a la exploración y explotación de petróleo crudo, y asociada con empresas privadas para desarrollar sus otros negocios.

Esta empresa tendría que haber modificado ya sus condiciones laborales y estar dedicada a reducir sus enormes pasivos, empezando por los adeudos a sus proveedores.

El sector energético mexicano debería estar hoy enfocado a la generación de energías limpias y con una amplia participación del sector privado en toda la cadena relacionada con el sector petrolero.

Pero no. Pemex está hoy quebrada, degradada y arrastrando a las finanzas públicas del país hacia un precipicio financiero que no tarda en tener una primera manifestación a través de la degradación crediticia.

Vivimos pegados a un mito nacionalista que con el paso del tiempo derivó en una empresa paraestatal saqueada, anquilosada y atrapada en el mito de la autosuficiencia.

Todo intento por modernizar esa empresa, y también la eléctrica, han acabado en el mismo lugar, en defender una mina de oro para los políticos en turno con un discurso nacionalista.

La reforma del 2013 fue un intento limitado y tardío por rescatar a una empresa petrolera que ya era inviable, pero que había una rendija para eso: achicarla y sanearla.

Pero México cayó en el populismo actual y cualquier intento modernizador dio un brinco al pasado hacia una realidad inexistente desde hace 50 años.



Lo que ha conseguido el lopezobradorismo es hacer del “riesgo Pemex” un “riesgo México” y lejos de iniciar un saneamiento de la petrolera más endeudada del mundo la puso en manos inexpertas para arriesgar más sus emproblemadas finanzas en negocios poco rentables e innecesarios como construir una refinería.

La firma calificadora Moody's rebajó la calificación crediticia de Pemex esta semana a un grado de “especulación de alto riesgo” y los bonos de esta petrolera sólo bajaron 1% en los mercados. La razón es obvia, López Obrador abrió las arcas públicas de par en par a la empresa que dirige el agrónomo Octavio Romero. Altas ganancias con respaldo de las finanzas nacionales.

Y, tal cual, tan pronto como Moody's reflejó la realidad de Pemex en su calificación, López Obrador le hizo un regalo fiscal que no tiene ninguna otra empresa que fracasa en su manejo: una exención del pago de impuestos por 70,000 millones de pesos.

Tal exoneración fiscal corre en contra de unas finanzas públicas nacionales que ya están emproblemadas con el enorme déficit presupuestal estimado para este año por el descomunal gasto electoral. De todo eso ya tomaron nota las firmas calificadoras.

Y no es que esas empresas dedicadas a analizar la salud de las deudas sean los grandes verdugos de las economías del mundo, son más bien el canario en la mina que dan el primer aviso para salir corriendo.

Es prácticamente un hecho que no le va a explotar a López Obrador la bomba financiera que encienden las finanzas de Pemex en los siete meses que le quedan de gobierno, pero esa mecha corta queda encendida para quien llegue al poder.

Y si López Obrador se queda gobernando con otro rostro, no está tan lejos una crisis financiera de alcance nacional con epicentro en esa empresa a la que el populismo ha dejado morir.



Viento en popa el huachicol



Por **Bruno Donatello**

Jueves 15 de Febrero de 2024 - 01:40

¡Cómo que en el combate al robo de combustibles al gobierno de la 4T se le aflojó la rienda a medio camino!

En un estupendo reportaje del martes de esta semana aquí en *El Economista* se hace referencia, con todas sus letras, al plan que anunció el presidente López Obrador en los inicios de su sexenio “en contra del robo de hidrocarburos a Pemex”. En términos coloquiales, el propio mandatario explicó que ese plan estratégico era “necesario urgente” a fin de “tener cero tolerancia frente al huachicol”. Ahora, a más de cinco años de distancia de esas declaraciones, la lucha contra el huachicol parece haber quedado en el olvido. ¡Una promesa sexenal más flagrantemente incumplida!

El panorama general de ese fenómeno delincriminal es que el número de tomas clandestinas de combustibles pasó de 10,293 en el año de 2017 a 14,894 en 2018 para descender a 10,929 en 2021. Pero el punto a destacar es que de ese año a la fecha la tendencia repuntó fuertemente, a manera de que al cierre del 2023 ya estábamos al muy alto nivel alcanzado a principios de la administración. ¡Cómo que en el combate al robo de combustibles a la 4T se le aflojó la rienda a medio camino! Tan sólo en comparación con el cierre del 2022, el número de tomas clandestinas se incrementó en 7.6 por ciento.

Extraño. Internamente en Pemex hay una unidad administrativa con la capacidad técnica para contar con toda exactitud el número de pinchaduras que reciben los ductos de la empresa y el detalle de las zonas geográficas en las que las tomas clandestinas se llevan a cabo. Esa unidad es la Gerencia de Estrategia y Sistemas de Seguridad y Monitoreo. Con todo, la empresa estatal parece no contar con recurso operativo alguno para combatir esa forma de robo, que se lleva a cabo en aparente total impunidad. Mientras que en el sexenio de Peña Nieto se contabilizaron 43.6 miles de tomas clandestinas de combustibles, en el de López Obrador ha habido un incremento tremendo a cerca de 65,000 tomas, con un salto de 49 por ciento.



De manera obvia, esas cifras del robo tienen su expresión en pesos y centavos que se cargan a la cuenta de pérdidas de Pemex. En el año de 2022 se reportó que el robo de combustibles causó un quebranto por cerca de 5.6 miles de millones de pesos. Y en el pasado 2023, hasta el tercer trimestre el hurto ascendió a 2.1 miles de millones de pesos. Me pregunto cuál de los López puede estarse beneficiando de tan tremenda sangría. O a lo mejor, también algún Oropeza.

bdonatello@eleconomista.com.mx



CORPORATIVO



#OPINIÓN

ORO DIGITAL

En el último mes tras la aprobación de los primeros ETF, el Bitcoin ha escalado 22 por ciento para llegar a los 51 mil 800 dólares



Le comentaba que de lo nuevo en el mundo de las inversiones destaca el lanzamiento de los primeros ETFs ligados al Bitcoin, sin duda la criptomoneda más conocida que ha dado un paso definitivo hacia su institucionalización a grado tal que se percibe como oro digital.

La tecnología de blockchain respalda a ese activo digital que con sus fondos especializados ha logrado atraer la atención de una decena de bancos de inversión de Estados Unidos como BlackRock, Fidelity, Grayscale y Ark Invest entre otros.

La nota es que a un mes del lanzamiento de estos ETFs —que por cierto en nuestro mercado bursátil se negocian ya en el SIC—, el Bitcoin ha saltado 22 por ciento para llegar a 51 mil 800 dólares por unidad y se aproxima a su máximo histórico alcanzado en 2021.

La criptomoneda ha desafiado los mayores datos de inflación en Estados Unidos registrados en enero pasado que como sabe ha puesto nerviosas a las bolsas. Como cualquier activo negociado en los mercados el Bitcoin entraña riesgos y luego de una historia de 15 años de crecimiento vertiginoso

Los ETFs respaldados por esta criptomoneda han recibido tres mil mdd

comienza a verse entre el gran público inversionista como una alternativa para diversificar los portafolios.

En el primer mes de operaciones de los ETFs respaldados con esta criptomoneda esos fondos han recibido recursos por tres mil millones de dólares que ha sorprendido a varios.

LA RUTA DEL DINERO

Después de cerrar 2023 con un crecimiento estimado en 5 por ciento el sector del plástico, que representa 3.1 del PIB manufacturero, se congregará el 21 de febrero próximo en el foro Perspectivas. La intención es abordar el escenario político y económico de 2024 a convocatoria de la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside **Aldimir Torres** y dirige **Raúl Mendoza** en un foro que tendrá la participación de **Mónica Conde**, directora de Ambiente Plástico; **Carlos Serrano**, Chief Economist de BBVA México; **Leonardo Mancilla**, de Chemical Market Analytics by OPIS; **Gustavo Rentería**, analista político; y **Kenneth Smith Ramos**, exjefe negociador del TMEC. Y bueno, el tema del *nearshoring* no pasará desapercibido para el gremio conformado por más de cinco mil 200 empresas en el entendido que el plástico es un material presente en más del 80 por ciento de los sectores productivos. Las hernias de pared abdominal afectan entre 10 y 15 por ciento de la población en el país siendo las personas de 30 a 59 años las más proclives a desarrollarlas. Ante ese escenario Becton Dickinson lanzó una tecnología de un solo uso que aplica fijadores absorbibles sintéticos que ayuda a fijar en su lugar las mallas quirúrgicas empleadas para reparar esas hernias. Los fijadores están fabricados de polímero biodegradable que se reabsorbe a los 12 meses. Arca Continental, el embotellador ancla de Coca-Cola que lleva **Arturo Gutiérrez Hernández** acaba de ser incluido en el Sustainability Yearbook de S&P por sus políticas de impacto ambiental, social y de gobierno corporativo.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	15/02/2024	OPINIÒN



CARLOS LÓPEZ JONES

ANÁLISIS / JUEVES 15 DE FEBRERO DE 2024

TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS | Pemex, barril sin fondo

Esta semana el presidente López Obrador publicó un decreto mediante el cual se exime del pago de Derechos a Pemex por un monto de 70,000 millones de pesos durante cuatro meses. Esta cantidad se suma a los 1.5 billones de pesos que durante este sexenio, el gobierno le ha transferido a Pemex de nuestros impuestos.

En diciembre de 2018, López Obrador le prometió a México que haría de Pemex, la palanca del desarrollo nacional. En campaña señalaba en anuncios de televisión que era muy sencillo hacer pozos de extracción de petróleo, lo comparaba con los de agua e incluso dijo que para aumentar la producción solamente había que abrir las válvulas que los neoliberales habían cerrado.

En 2018, Pemex reportó la extracción de 1.8 millones de barriles diarios. Al cierre de 2023 después de inversiones por más de 800,000 millones de pesos, la extracción ha bajado hasta 1.56 millones de barriles diarios. El petróleo es un producto finito que se encuentra en yacimientos y conforme se extrae, se va agotando, hasta el momento en que ya no es rentable sacar las últimas gotas, porque cada vez cuesta más dinero hacerlo. El presidente López Obrador, sin experiencia alguna en el tema, decidió que lo mejor era invertir en pozos maduros, que son poco rentables, donde hay que invertir mucho dinero para sacar muy poco y ahí están los resultados, la producción sigue cayendo y lo que se extrae, cada vez cuesta más.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2-6	15/02/2024	OPINIÒN

En el sector de refinación, que es donde se reportan las mayores pérdidas en su historia, la lógica señala que de las seis refinerías que hay en el país, hay que cerrar por lo menos tres o cuatro, mismas que iniciaron operaciones hace más de 70 años y como no se les ha dado el mantenimiento necesario, no se han actualizado, requieren una gran cantidad de personal para operar, en comparación a otras refinerías en el mundo. Deer Park por ejemplo, emplea a 300 personas, mientras que la refinería de Pemex, en Salamanca ocupa a 3,000 personas

Por todo lo anterior, las empresas que califican la deuda de las empresas, han reducido su calificación para Pemex en por lo menos 6 veces en los últimos 4 años. Los bonos de Pemex son altamente especulativos y si no fuera por los impuestos de todos los mexicanos, Pemex ya habría dejado de pagar sus deudas

La crisis de Pemex es tan grave, que ya no puede colocar deuda en los mercados de valores, por eso ahora, el gobierno le perdona impuestos, para que pague algunas de sus deudas, ya que tan solo a proveedores les debe casi 300,000 millones de pesos. Ese dinero si no fuera transferido, el gobierno podría usarlo para compra de medicinas y construcción de hospitales y escuelas.

López Obrador hizo que Pemex dejara de ser la palanca del desarrollo, para convertirla en un lastre para México, que pagamos todos los mexicanos con nuestros impuestos. Pemex paga algunas de sus deudas, pero no hay medicinas en los hospitales públicos.

Carlos López Jones

Director de Consultoría en tendencias.com.mx

Twitter: @Carloslopezjone



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



CADENA DE RESCATISTAS ● MAGÚ



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



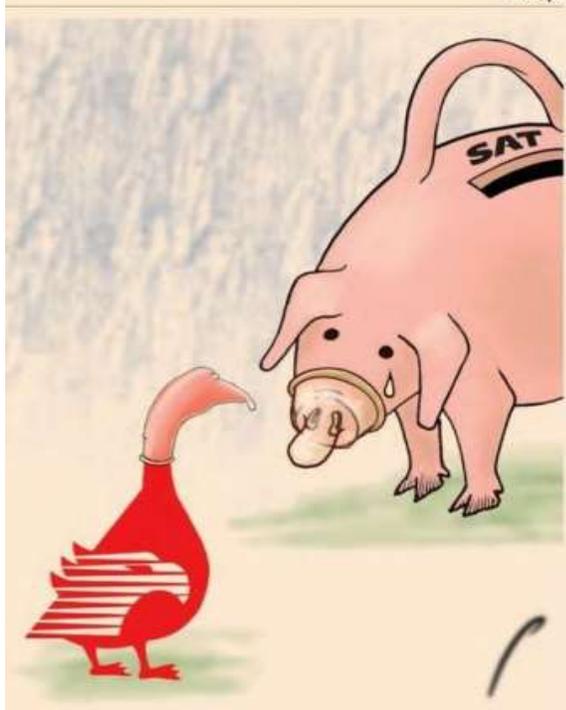
SOLO ♦ NAUFRAGIO ABISAL





Condonación

Perujo



REFORMA

QUIÉN ES QUIÉN EN LOS BOTS...



EL ECONOMISTA

Quién es quién en los Bots

Chavo del Toro



La Jornada

LOS BOTS NO MARCHAN • EL FIGÓN





Cambiando de tema



MILENIO

RAPÉ/AJUSTE DE CONCEPTO





EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
SOLÍS



...y llegará a modificarnos la normalidad.



CONVOCANTES ● HERNÁNDEZ



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Perfil ideológico de la 4T



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ESTRATEGIA PLAÑIDERA





LA CRÓNICA DE HOY





PRIMERA ENCUESTA DE FEBRERO

¡PRESIDENTE!
HAGA LO SUYO



ESTE
ES UN TRABAJO PARA
KAGUAMAN



Asaldo



TAL CUAL

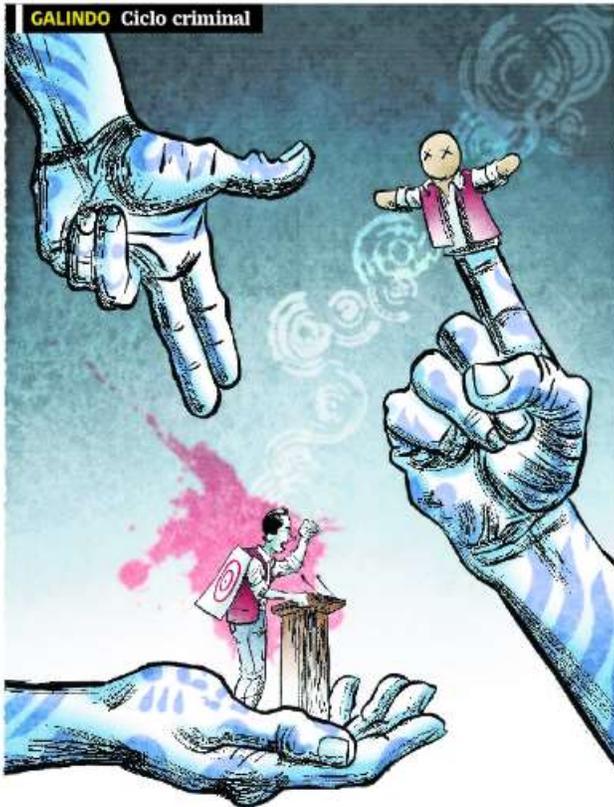
Alarcón



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Ciclo criminal



El Sol de México

Rubén | Un receso





GREGORIO

DISMINUYEN CRUCES A EU



LaJornada

SUPERTAZÓN Y BALACERA ● ROCHA





SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

15 de febrero de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Hundreds vacate hospital in fear of Israeli attack



Chance of mass release by ICE



Drug shortages trigger probe by FTC into industry players



More risk of mudslides and floods as new storm move in



New ceasefire vote ramps up pressure on Starmer



Russia will put nuclear weapon into space, US fears



España reclama que Bruselas adopte medidas contra Israel



Transports: la grande inquiétude olympique



Leve baja de la inflación a 20,6 % y fuerte suba del transporte en la Ciudad



Após fuga inédita, governo ordena pente-fino nas 5 prisões federais



Congresistas y exautoridades enjuician la efectividad de haber convocado al Cosena tras revelarse el acta de la cita



Fiscalía: "Un militar detenido acusó a Rocío San Miguel"



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Policía de Kansas confirmó un muerto y 10 heridos en tiroteo tras desfile de los Chiefs**
- **OTAN anunció récord de gasto militar en 2024**
- **Cuba y Corea del Sur establecen relaciones diplomáticas**
- **Cristina Fernández lanzó duras críticas contra el Gobierno de Milei**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Congreso de la Unión prohíbe matrimonio infantil en comunidades indígenas.- La Cámara de Diputados aprobó por mayoría la reforma constitucional, en la cual se establece que en México el matrimonio infantil se realiza principalmente en zonas rurales, lo que afecta en su mayoría a los menores de edad que vulneran sus derechos humanos. [[LOS ÁNGELES PRESS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Oposición frena iniciativa de blindaje a reformas de AMLO; abren foros.- La oposición en la Cámara de Diputados logró frenar temporalmente la aprobación de la iniciativa de Morena que busca que con sólo cuatro votos de los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pueda declarar la constitucionalidad de reformas impugnadas, y estas sean incontrovertibles. La Comisión de Justicia la dictaminaría este jueves; sin embargo, los líderes parlamentarios del PRI, Rubén Moreira; PAN, Jorge Romero y PRD, Francisco Huacus, cerraron filas, con lo que Ignacio Mier, coordinador de Morena, ofreció iniciar foros para ampliar su análisis y postergar su dictaminación. [[LA LISTA](#)]

Entrega de medicamentos gratuitos a todos los adultos mayores, esta es la propuesta del PRI.- La iniciativa fue presentada por el coordinador de la bancada priista, Rubén Moreira Valdez, quien argumentó la necesidad de proteger a la población adulta mayor, considerando que mientras más años tenga una persona, aumenta el riesgo de padecer o desarrollar enfermedades crónicas que llegan a representar un costo muy alto para este sector de la población. [[INFOBAE](#)]

Esta son las reformas de AMLO que sí apoyará Movimiento Ciudadano.- Movimiento Ciudadano manifestó que apoyarán algunas de las iniciativas del presidente López Obrador, de manera particular aquellas con un gran contenido de política social, Además, buscarán que se discutan lo antes posible, de acuerdo con las palabras del diputado de la bancada naranja, Braulio López Ochoa Mijares. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#), [YAHOO NEWS](#), [INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

MORENA

Patricia Armendáriz propone a Guardia Nacional para resguardar elecciones 2024.- La diputada federal de Morena, Patricia Armendáriz Guerra, presentó un punto de acuerdo en donde exhortó a la Mesa de Seguridad Interinstitucional para el Proceso Electoral Federal 2023-2024 que consideren a la Guardia Nacional en las tareas de resguardo a la seguridad de los comicios en el país. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

México ha confiscado 50.000 armas en Gobierno de López Obrador, la mayoría de Estados Unidos.- El Gobierno de México ha confiscado cerca de 50.000 armas de contrabando durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, el 70 % de ellas de Estados Unidos y la mitad de éstas del estado de Texas, afirmó el mandatario mexicano. [[EFE](#), [FORBES](#), [DW](#)]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMLO considera 'injusto' el juicio a Mayorkas, secretario de Seguridad de Estados Unidos.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró "injusto" y "propaganda" que la Cámara de Representantes aprobara someter a juicio político al secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, por su gestión de la frontera. [[FORBES](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SPUTNIK](#)]

POLÍTICA

RUMBO AL PROCESO ELECTORAL DEL 2024

AMLO afirma que no habrá violencia en el proceso electoral del próximo 2 de junio.- El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que no se desatará la violencia durante las campañas rumbo a las elecciones presidenciales y federales del 2 de junio próximo. México tendrá las elecciones más grandes de su historia cuando más de 97 millones de mexicanos están convocados a renovar 20,375 cargos federales, incluida la Presidencia de la República, los 500 escaños de la Cámara de Diputados y los 128 del Senado, así como nueve gobiernos estatales. [[FORBES](#), [LA LISTA](#)]

Así pueden votar los mexicanos que viven en el extranjero en las elecciones de este año.- El 2 de junio, los mexicanos elegirán a su primera presidenta, y también votarán para renovar a los 500 diputados de la Cámara Baja del Congreso y a los 128 miembros del Senado. Al mismo tiempo, 30 de los 32 estados del país celebrarán elecciones, en las que se pondrán en juego 19.000 cargos estatales y locales. Se trata de las primeras elecciones nacionales en las que México permitirá votar a los residentes en el extranjero. Más de 12 millones de ciudadanos viven fuera del país, 97 % de ellos en Estados Unidos, según el Instituto de los Mexicanos en el Exterior. [[NEW YORK TIMES](#)]

Xóchitl Gálvez se reunió en audiencia privada con el Papa Francisco.- Tras su visita a Madrid, España, la abanderada de la coalición "Fuerza y Corazón por México", viajó a El Vaticano, donde se reunió en privado junto con su familia con el Papa Francisco, quien la recibió en sus oficinas de la Catedral de San Pedro. [[LA LISTA](#)]

Urnas y tumbas: la delgada línea entre la política y el narco en las elecciones de 2024.- El fantasma de la violencia homicida planea sobre las elecciones del próximo 2 de junio. México viene del proceso electoral más violento desde que se tienen registros, con más de 782 ataques contra políticos durante los comicios de 2021, de acuerdo con la consultora *Etellekt*. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Estados Unidos extraditó a México a otro de los policías implicados en la masacre migrante de Camargo.- Estados Unidos extraditó a México a Alan N, exagente del Grupo de Operaciones Especiales de la policía de Tamaulipas, por la masacre migrante de Camargo, perpetrada en enero de 2021. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Amazon negó vulnerar competencia en México después de que la Cofece expresó preocupación.- Amazon México opera con prácticas a favor de la competencia y la promueve en el país latinoamericano, dijo una directiva de la compañía, un día después de que se conociera una investigación del regulador antimonopolio local que determinó que la empresa tiene una posición preponderante en el mercado. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania dijo haber hundido un buque de desembarco ruso en un ataque con lanchas no tripuladas en Crimea.- Las autoridades de Ucrania aseguraron haber hundido un buque de desembarco de la Armada rusa en un ataque con lanchas no tripuladas frente a las costas de la península de Crimea, anexionada por Rusia en 2014. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [SWISSINFO](#)]

Ucrania reconoció una situación "extremadamente compleja" en el frente.- El nuevo comandante de las fuerzas armadas ucranianas, el general Oleksandr Sirski, reconoció tras una visita al frente que la situación es "extremadamente compleja" y que Ucrania carece de hombres y armas para encarar la invasión rusa. [[SWISSINFO](#)]

GENERAL

Nuevo jefe del Ejército de Ucrania reconoce situación "extremadamente compleja" en el frente.- El nuevo comandante en jefe del Ejército de Ucrania, Oleksander Sirski, afirmó que la situación en el frente oriental es "extremadamente compleja", en el marco de una visita a las localidades de Avdiivka y Kupiansk, principales focos de los combates con Rusia durante las últimas semanas. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#)]

Estados Unidos reiteró ante el grupo de Ramstein que mantendrá el apoyo a Ucrania.- Estados Unidos reiteró ante el Grupo de Contacto para la Defensa de Ucrania, la coalición de 50 países que apoyan militarmente a Kiev, que Washington seguirá apoyando a Ucrania ante la "agresión imperialista" ordenada por el presidente de Rusia, Vladimir Putin, en un momento en el que la ayuda financiera está bloqueada en el Congreso estadounidense. [[EUROPA PRESS](#)]

Tropas ucranianas "racionan o se quedan sin municiones", de acuerdos con Estados Unidos.- Las tropas ucranianas empiezan a quedarse sin municiones y efectivos suficientes ante la actual ofensiva de Rusia, afirmó el asesor de Seguridad Nacional estadounidense, Jake Sullivan. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

28.576 palestinos asesinados en Gaza por ataques israelíes.- La cifra de palestinos asesinados por la mortífera ofensiva de Israel contra la Franja de Gaza aumentó a 28.576 desde el 7 de octubre, reportó el Ministerio de Salud en Gaza. [[TELESUR](#)]

Decenas de palestinos evacuaron Hospital Naser, en Jan Yunis, tras el cerco del Ejército de Israel.- Decenas de palestinos que se encontraban refugiados en el Hospital Naser de la ciudad de Jan Yunis, en el sur de la Franja de Gaza, empezaron a abandonar las instalaciones tras un cerco por parte del Ejército de Israel, que ordenó la evacuación de las instalaciones. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

Israel acusó al periodista herido de pertenecer a Hamás.- El Ejército israelí acusó al periodista de Al Jazeera, Ismail Abu Omar, herido ayer en el sur de Gaza y que perdió una pierna, de ser "comandante adjunto" del movimiento islamista Hamás. El canal de televisión cataní transmitió un "desafiante mensaje" del periodista desde el hospital: "la violencia israelí no detendrá al periodismo en la Franja de Gaza". "Continuaremos la cobertura", añadió, sin hacer referencia a las acusaciones israelíes. [[DW](#)]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu descarta avances en negociaciones con Hamás si el grupo no renuncia a sus "ilusorias" propuestas.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, negó que su Gobierno tenga ahora sobre la mesa una nueva propuesta de Hamás para liberar rehenes a cambio de presos palestinos y, en cualquier caso, descartó cualquier avance salvo que el grupo renuncie a sus "ilusorias" propuestas. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

Abbas instó a Hamás a cerrar un acuerdo con Israel.- El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas, instó a Hamás a llegar "rápidamente" a un acuerdo con Israel que facilite el intercambio de rehenes y presos, con el fin de evitar una "catástrofe" en Rafah. [[DW](#), [TELESUR](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Macron reclamó a Netanyahu el fin de las operaciones en Gaza, que dejan un balance "intolerable".- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, reclamó al primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, que ponga fin a las operaciones militares en la Franja de Gaza ante el balance "intolerable" de víctimas que está causando, y expresó de manera concreta su "firme oposición" a una ofensiva a gran escala sobre la localidad de Rafah. [[EUROPA PRESS](#), [PRENSA LATINA](#)]

España e Irlanda pidieron a la Unión Europea revisar su asociación con Israel para ver si cumple con los derechos humanos.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y el primer ministro de Irlanda, Leo Varadkar, remitieron una carta a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, en la que le pidieron que se revise si Israel está cumpliendo con sus acuerdos con la Unión Europea en lo referido al respeto de los derechos humanos. [[EFE](#), [RT](#), [SPUTNIK](#)]

Canadá, Australia y Nueva Zelanda urgen "alto el fuego" en Gaza.- Australia, Canadá y Nueva Zelanda pidieron un "alto el fuego humanitario inmediato" en Gaza, según una declaración conjunta suscrita en respuesta a los informes sobre la operación militar prevista por Israel en Rafah. [[DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Una operación a gran escala de Israel en Rafah sería catastrófica: OMS.- Una operación a gran escala como la que Israel parece estar preparando en Rafah, el último "reducto" sin combates a gran escala en la franja de Gaza, sería "catastrófica" y causaría "un desastre humanitario inimaginable", aseguró la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[FORBES](#), [TELESUR](#)]

GENERAL

Sin acuerdo sobre cese el fuego en Gaza concluyó jornada de diálogos en El Cairo; Israel lanzó ataques contra Hezbolá.- Una nueva jornada de negociaciones sobre un cese el fuego en Gaza e intercambio de rehenes detenidos por Hamás culminó en El Cairo, la capital de Egipto. Mientras que la tensión crece en la frontera entre Israel y Líbano. [[FRANCE 24](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OTAN anunció récord de gasto militar en 2024.- El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, anunció un fuerte aumento del gasto militar, tras las amenazas de Donald Trump a los países en mora con sus aportes en caso de volver a la presidencia de Estados Unidos. "Este año, espero que 18 aliados gasten el 2 % del PIB en Defensa. Se trata de otra cifra récord y es seis veces más que en 2014, cuando sólo tres aliados cumplieron el objetivo", dijo. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Nikki Haley se burló de Trump en San Valentín: “Es el amante de los dictadores”.- La aspirante a la nominación republicana para las elecciones a la Presidencia de Estados Unidos Nikki Haley aprovechó la celebración de San Valentín para burlarse del expresidente y también precandidato Donald Trump, a quien calificó como el amante de los dictadores. [EFE]

Récord de 17,5 millones de latinos votará en Estados Unidos.- Un "récord" de 17,5 millones de hispanos en Estados Unidos acudirá a las urnas en noviembre próximo para las elecciones presidenciales, según las proyecciones divulgadas este miércoles por la Asociación Nacional de Funcionarios Latinos Electos y Designados, que hizo un llamado a los votantes, partidos y candidatos a impulsar a esta comunidad para hacer efectivo su poder. [DW]

LEGISLATIVO

Líder republicano dijo que no acepta aprobar “de apuro” la ayuda a Ucrania.- El presidente de la Cámara de Representantes, el republicano Mike Johnson, dijo que esta no aceptará aprobar “de apuro” el paquete de 95.300 millones de dólares de ayuda a Ucrania, Israel y otros aliados, anticipando nuevas demoras en el envío de las armas y municiones que Ucrania necesita con desesperación para enfrentar la invasión rusa. [AP]

Estados Unidos se enfrenta a una “grave amenaza” para la seguridad relacionada con Rusia, según medios.- Estados Unidos se enfrenta actualmente a una “grave amenaza” para la seguridad nacional que, de acuerdo con medios locales, está relacionada con el emplazamiento de armas nucleares en el espacio por parte de Rusia. [EFE, TELEMUNDO, UNIVISIÓN, EL PAÍS]

Más de 40 legisladores firmaron un escrito en apoyo a Texas en su lucha migratoria.- Un grupo de más de 40 legisladores firmaron el 'amicus curiae' en apoyo a Texas en su batalla legal con la Administración de Joe Biden, con la que mantiene fuertes discrepancias sobre cómo debe abordarse la crisis migratoria en la frontera con México. [RT]

JUDICIAL

Fiscal especial pidió al Tribunal Supremo que no paralice el juicio a Trump en Washington.- El fiscal especial Jack Smith pidió al Tribunal Supremo que permita avanzar en el proceso para juzgar a Donald Trump en Washington por sus intentos de alterar el resultado de las elecciones presidenciales de 2020, que perdió contra Joe Biden. [EL PAÍS]

Exembajador de Estados Unidos acusado de espiar para Cuba se declara no culpable.- Un exembajador estadounidense en Bolivia, imputado en diciembre por haber sido espía de Cuba durante cuatro décadas, se declaró no culpable de esos hechos, de acuerdo con un documento enviado a la corte firmado por él. [SWISSINFO]

MIGRACIÓN

Casa Blanca otorga beneficio migratorio a palestinos en Estados Unidos.- La Casa Blanca otorgó un beneficio migratorio a algunos palestinos que viven en Estados Unidos, impidiendo que se les pueda deportar en los próximos 18 meses. [EFE]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Los cruces de migrantes en la frontera entre Estados Unidos y México han disminuido. ¿A qué se debe este descenso?.- Una reciente disminución en los arrestos por cruces ilegales en la frontera de Estados Unidos con México puede resultar solo temporal. La caída en enero refleja cómo los números van y vienen, y la razón generalmente va más allá de un solo factor. [[WASHINGTON POST](#)]

GENERAL

Policía de Kansas confirmó un muerto y 10 heridos en tiroteo tras desfile de los Chiefs.- El tiroteo en Kansas City tras el desfile de los Chiefs que celebraban su victoria en el Super Bowl LVIII dejó una persona fallecida y entre 10 y 15 lesionadas. [[LA LISTA](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [SPUTNIK](#), [FRANCE 24](#), [DW](#), [EL PAÍS](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba y Corea del Sur establecen relaciones diplomáticas.- Los gobiernos de Cuba y Corea del Sur acordaron el establecimiento de las relaciones diplomáticas y consulares, un hito con el que completan el acercamiento que ambos países ya habían evidenciado en los últimos años. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [TELESUR](#), [YONHAP](#)]

Prisoners Defenders registra 1.066 presos políticos en Cuba.- La ONG Prisoners Defenders (PD) elevó este miércoles (14.02.2024) a 1.066 la cantidad de presos políticos en Cuba, tres más que en su registro de enero. La organización, con sede en Madrid, indicó en su informe mensual que en enero se incluyeron en el listado 13 nuevas personas consideradas presas políticas y que otras diez salieron, una vez fueron excarceladas. [[DW](#)]

GUATEMALA

El presidente de Guatemala destacó los hallazgos de corrupción en 30 días de su Gobierno.- El presidente de Guatemala, Bernardo Arévalo de León, presentó los resultados del primer mes de su Gobierno y destacó hallazgos de corrupción en instituciones públicas y avances en materia de seguridad ciudadana. [[EFE](#)]

PANAMÁ

Panamá reportó naufragio con varios migrantes muertos.- Una embarcación que transportaba migrantes naufragó en la costa caribeña de Panamá, frente a la inhóspita selva de Darién, dejando un número indeterminado de muertos, informaron las autoridades. [[DW](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Gobierno de Argentina ratificó su intención de no intervenir los precios pese a la inflación.- El Gobierno argentino mantiene su intención de no intervenir los precios, pese a la disminución del consumo interno a causa de la elevada inflación, indicó el portavoz presidencial. [[EFE](#)]

Milei recibió al presidente de Paraguay en la Casa Rosada.- El presidente de Argentina, Javier Milei, recibió en la Casa Rosada, sede del Ejecutivo, en Buenos Aires, a su homólogo paraguayo, Santiago Peña, para tratar "los desafíos en materia de integración regional" y "la importancia de encarar proyectos estratégicos comunes", entre los que está la negociación del acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea, al que se sigue oponiendo Francia. [[DW](#)]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Cristina Fernández lanzó duras críticas contra el Gobierno de Milei.- La expresidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, publicó un documento que analiza la llegada al poder de Javier Milei y la crisis económica que atraviesa el país, en lo que denomina la "tercera crisis de deuda" de la nación austral. [[TELESUR](#), [CNN](#), [EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

BRASIL

Bolsonaro pidió que le devuelvan su pasaporte, retenido en un operativo sobre la asonada de 2023.- La defensa del expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, pidió a la Justicia la devolución del pasaporte de su cliente, retenido la semana pasada tras una operación policial sobre la asonada golpista del 8 de enero de 2023. [[EFE](#)]

Huyen de una cárcel de máxima seguridad dos miembros de Comando Vermelho, el mayor grupo criminal de Brasil.- Deibson Cabral Nascimento y Rogério da Silva Mendonça, vinculados al Comando Vermelho, el mayor grupo criminal de Brasil, huyeron de la cárcel de máxima seguridad de Mossoró, en el estado de Río Grande del Norte, en la que es la primera fuga de la historia del sistema penitenciario federal. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

Presidente Petro rechazó interinato en Fiscalía colombiana.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, rechazó que Martha Janeth Mancera asumiera como fiscal general encargada del país suramericano hasta que la Corte Suprema de Justicia elija a la nueva titular del cargo entre las tres candidatas propuestas por el mandatario. [[TELESUR](#)]

ONU pidió a Colombia garantías para la elección del fiscal general lo antes posible.- Naciones Unidas instó al gobierno de Colombia a garantizar las condiciones para la elección de un nuevo fiscal general "sin interferencias", tras el asedio de seguidores del presidente Gustavo Petro contra los magistrados que eligen al nuevo jefe del Ministerio Público. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Ecuador votará el 21 de abril el referéndum de Noboa sobre seguridad, empleo y justicia.- El Consejo Nacional Electoral de Ecuador informó que la consulta popular y referéndum sobre temas como seguridad, empleo y justicia, impulsada y convocada por el presidente Daniel Noboa, será el próximo 21 de abril. [[EFE](#), [RT](#)]

VENEZUELA

Estados Unidos esperará a abril, cuando expiran licencias de petróleo, para decidir sobre Venezuela.- Estados Unidos esperará hasta abril, cuando expiran las licencias para la explotación de petróleo y gas, para tomar una decisión sobre si deben reimponerse o no las sanciones a Venezuela. [[EFE](#)]

La defensa de la activista venezolana Rocío San Miguel denunció el allanamiento de su vivienda.- El equipo legal de la activista venezolana Rocío San Miguel, detenida desde el pasado viernes por estar "presuntamente vinculada" con una trama conspirativa para asesinar al mandatario Nicolás Maduro, denunció este miércoles el allanamiento de la vivienda de la también abogada. [[EFE](#)]

EUROPA

Unión Europea evalúa hacer que los gigantes tecnológicos paguen el desarrollo de las redes 5G.- La Unión Europea evalúa una expansión de su marco regulatorio para que las grandes empresas tecnológicas participen de la financiación del desarrollo de la red 5G en Europa. [[SWISSINFO](#)]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ESPAÑA

Agricultores españoles continúan protestas y bloqueos de carreteras.- Los agricultores y ganaderos españoles continuaron sus protestas para denunciar las dificultades que padece el sector, con bloqueos de carreteras en varios puntos del país y en el sur provocaron la suspensión de la primera etapa de una prueba ciclista. [[SWISSINFO](#)]

FRANCIA

Ratifican condena a un año de cárcel a Sarkozy por financiación ilegal de su campaña electoral de 2012 en Francia.- Un tribunal de Francia ratificó la condena a un año de cárcel contra el expresidente Nicolas Sarkozy por financiación ilegal de su campaña electoral a la Presidencia en 2012. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

Tribunal de Casación de Francia exonera al ministro del Interior, acusado de violación.- El Tribunal de Casación de Francia, la más alta instancia judicial del país, exoneró al ministro del Interior del país, Gérald Darmanin, y archivó la causa en su contra por presunta violación. [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Putin ratificó ley que autoriza confiscación de bienes por publicar "noticias falsas" sobre las Fuerzas Armadas de Rusia.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ratificó una ley que autoriza la confiscación de bienes a personas culpables de "crímenes contra la seguridad", incluida la propagación de "noticias falsas" sobre las Fuerzas Armadas. [[EUROPA PRESS](#)]

Putin explicó por qué es mejor para Rusia que Biden gane en Estados Unidos (y por qué Europa teme tanto que vuelva Trump).- El presidente ruso, Vladímir Putin, cree que sería más conveniente para su país que en las elecciones de noviembre de 2024 ganara Joe Biden, y no Donald Trump, ya que el actual líder estadounidense, es "un hombre con más experiencia, es predecible, es un político de la vieja escuela". [[RT](#)]

Rusia restringe a misiones diplomáticas de países "hostiles" contratar personal local por sí solas.- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, presentó una propuesta para restringir a las embajadas y consulados de países "hostiles" la posibilidad de contratar por sí mismas a personal local. [[EUROPA PRESS](#)]

Lavrov afirmó que la "política miope" de Occidente ayudó a Rusia a reforzar sus lazos con el sur global.- El ministro de Asuntos Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, aseguró que los intentos por aislar a Rusia tras el inicio de la invasión de Ucrania han fracasado y que la "política miope" de Occidente además de crear nuevas amenazas, ayudó a Moscú a reforzar sus vínculos con los llamados países del sur global. [[EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Detenidos siete trabajadores de la empresa que explota la mina en la que permanecen sepultados nueve mineros en Turquía.- Las autoridades turcas detuvieron a siete trabajadores de la empresa *Anagold*, propietaria de una mina de oro en el distrito de Iliç de la provincia turca de Erzincan en la que permanecen atrapados nueve mineros tras un deslizamiento de tierra. [[EUROPA PRESS](#)]

VATICANO

Papa Francisco lamentó un mundo en el que todo es 'social' en la misa del Miércoles de Ceniza.- El Papa Francisco invitó a la introspección en un mundo consagrado a lo "social" y en el que "todo debe ser expuesto y ostentado", lamentó en la misa del Miércoles de Ceniza con la que inauguró oficialmente el periodo de Cuaresma. [[FORBES](#)]



15 de febrero de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ASIA

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanzó misiles crucero al mar de Japón.- El Gobierno de Corea del Sur denunció que Corea del Norte disparó numerosos misiles de crucero hacia el mar de Japón, en lo que constituye el quinto lanzamiento de proyectiles de este tipo este año, coincidiendo con un repunte de la escala de tensiones en la península coreana. [[DW](#), [YONHAP](#)]

INDONESIA

Victoria de Prabowo Subianto en presidenciales de Indonesia.- El ministro de Defensa de Indonesia, Prabowo Subianto, encabeza los resultados obtenidos hasta el momento, en las elecciones presidenciales de Indonesia. Prabowo y su compañero de fórmula, Gibran Rakabuming Raka, se habrían hecho con el 59,68 % de los votos. [[DW](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [REUTERS](#)]

JAPÓN

En Día de San Valentín, activistas LGBTQ japoneses piden igualdad matrimonial.- Activistas y miembros de la comunidad LGBTQ+ repartieron chocolates para el Día de San Valentín en Tokio, en el quinto aniversario del inicio de una batalla legal para lograr la igualdad matrimonial de parejas formadas por personas del mismo sexo. [[AP](#)]

LÍBANO

Murieron cuatro personas, incluidos dos niños, en una "extensa oleada de ataques" de Israel contra Líbano.- Al menos cuatro personas, entre ellas dos niños, murieron a causa de una "extensa oleada de ataques" lanzados por el Ejército de Israel contra territorio libanés tras un ataque con proyectiles perpetrado por el partido-milicia chií Hezbolá contra la ciudad israelí de Safed. [[EUROPA PRESS](#)]

NEPAL

Nepal registró primer matrimonio de lesbianas.- Nepal registró su primer matrimonio de lesbianas, un nuevo paso de vanguardia por el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTBIQ apenas dos meses después de que las autoridades nepalíes registraran por primera vez un matrimonio de una pareja homosexual. [[EFE](#)]

YEMEN

Estados Unidos confirmó nuevos bombardeos contra posiciones de los rebeldes hutíes en Yemen.- Estados Unidos confirmó nuevos bombardeos contra posiciones de los rebeldes hutíes en Yemen y aseguró haber atacado un punto de lanzamiento de misiles "preparado para disparar contra buques en el mar Rojo", sin que por ahora haya informaciones sobre víctimas. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Australia: un muerto y 285.000 hogares sin luz por tormentas.- Una persona murió en Australia por intensas tormentas que arrancaron árboles y dejaron sin luz a más de 285.000 hogares en el este del país, dijeron las autoridades. [[DW](#)]